



Colección
IDEARIOS ARGENTINOS
I

Ideario de
SARMIENTO

Pedro Luis Barcia

TOMO III



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN (G·P)

Colección

IDEARIOS ARGENTINOS

TOMO III



FUNDACIONES

GRUPO·PETERSEN (G·P)

COLECCIÓN IDEARIOS ARGENTINOS

Barcia, Pedro Luis

Ideario de Sarmiento. - 1a ed. - Buenos Aires: Academia Nacional de Educación; San Juan: Fundación Banco San Juan; Santa Fe: Fundación Nuevo Banco de Santa Fe; Paraná: Fundación Nuevo Banco de Entre Rios; Río Gallegos: Fundación Banco Santa Cruz, 2014.

v. 0, 1104 p.; 20x27 cm. - (Idearios Argentinos / Pedro Luis Barcia; 1)

ISBN 978-987-9145-45-6

1. Ensayo Histórico. I. Título
CDD 982

Barcia, Pedro Luis

Ideario de Sarmiento. - 1a ed. - Buenos Aires: Academia Nacional de Educación; San Juan: Fundación Banco San Juan; Santa Fe: Fundación Nuevo Banco de Santa Fe; Paraná: Fundación Nuevo Banco de Entre Rios; Río Gallegos: Fundación Banco Santa Cruz, 2014.

v. 3, 408 p.; 20x27 cm. - (Idearios Argentinos / Pedro Luis Barcia)

ISBN 978-987-9145-48-7

1. Ensayo Histórico. I. Título
CDD 982

Fecha de catalogación: 05/08/2014

Colección
IDEARIOS ARGENTINOS

Ideario de
SARMIENTO

Pedro Luis Barcia
TOMO III



FUNDACIONES
GRUPO·PETERSEN (G·P)

textos elegidos

SARMIENTO

de la M a la Z





MACHETE Y GARROTE

“*La Nación* de ayer trae en una de sus acostumbradas filípicas el nombre del señor Sarmiento, como que no puede haber sermón sin San Agustín.

El señor Sarmiento trajo, según ella, *el garrote de los vigilantes de Nueva York*. ¡Oh!

¡Qué cargo!

Y sin embargo, veamos, Nueva York es una de las más grandes reuniones de hombres, cultos, ricos, libres de la tierra, y toleran, aceptan el garrote de los vigilantes.

Este garrote es el símbolo abreviado de empleado policial, guardián de la seguridad pública en Londres, y acatado y respetado por príncipes y lores.

Aquel garrote, en fin, es el simple emblema de la autoridad para cuarenta millones en Estados Unidos, para treinta en el Reino Unido. Si agregamos que el día que Napoleón III proclamó al fin de su reinado, que entraba en la Francia en el orden constitucional y en el goce de sus libertades, mandó cambiar la espada del gendarme por la vara del *watchman* inglés.

Tenemos, pues, las tres más libres y grandes naciones de la tierra que prefieren el garrote del vigilante de Nueva York, Londres o París, el machete de nuestra

policía; pero tenemos también que es un crimen imperdonable de Sarmiento haber deseado (porque no pasó de ahí) esta mejora, culta, civilizada y libre.

El deseársela siquiera es un crimen”. T. XLII, 1877, p. 42.

MADERAS

“Un producto argentino no ha sido aún bien apreciado en la Exposición, y son sus singulares maderas incorruptibles, el quebracho colorado, el lapacho, etc., aunque se hayan presentado como materia labrada”. T. XLI, 1878, p. 88.

MADRE I

“A los setenta y seis años de edad, mi madre ha atravesado la cordillera de los Andes, ¡para despedirse de su hijo, antes de descender a la tumba! Esto solo bastaría a dar una idea de la energía moral de su carácter. Cada familia es un poema, ha dicho Lamartine, y el de la mía es triste, luminoso y útil, como aquellos lejanos faroles de papel de las aldeas, que con su apagada luz enseñan, sin embargo, el camino a los que vagan por los campos”. T. III, 1850, p. 102.

MADRE II

“Cuando yo respondía que me había criado en una situación vecina de la indigencia, el presidente de la República en su interés por mí, deploraba estas confesiones desdorosas a los ojos del vulgo. ¡Pobres hombres, los favorecidos de la fortuna, que no conciben que la pobreza a la antigua, pobreza del patricio romano, puede ser llevada como el manto de los Cincinatos, de los Arístides, cuando el sentimiento moral ha dado a sus pliegues la dignidad augusta de una desventaja sufrida sin mengua! Que se pregunten las veces que vieron al hijo de tanta pobreza, acercarse a sus puertas sin ser debidamente solicitado, en debida forma invitado, y comprenderán entonces los resultados impercederos de aquella escuela de su madre, en donde la escasez era un acaso y no una deshonra”. T. III, 1850, p. 109.

MADRE DE DOMINGUITO

“La madre de don Domingo Fidel Sarmiento, al remitir libros, cartas y papeles que guardaba, cual sagradas reliquias, llena un vacío en la apreciación y el carácter y vida íntima del hijo que perdió, por cuanto separado de su padre, al salir de la adolescencia, nada puede decir con utilidad, de las cualidades y carácter del hombre adulto, que no resulte de los testimonios indirectos que encierran las páginas precedentes. Una madre, empero, puede decir de su hijo, sin faltar a la verdad, lo que todas las madres encontrarán por sentimiento propio ser cierto”. T. XLV, 1886, p. 186.

MAESTRAS I

“Hablemos ahora de vuestra profesión de maestras; porque habéis venido aquí a instruirnos a fin de servir al país, educando a los niños, y tomando vuestra parte en lucha por la existencia, para ganar honorablemente el «pan nuestro de cada día»”. T. XXII, 1883, p. 122.

“Como os dije al principio, yo fundé la primera Escuela Normal en esta América. Visité en Francia las Normales de Versailles, reunidas en los edificios que habitaban los señores perros de las jaurías de S. M. Luis XIV. Eran todas de hombres. En Francia, en 1845, se ocupaban poco



de la educación de las mujeres, como institución pública, abandonadas a ciertas congregaciones que les enseñaban el catecismo. Pasé luego en mi visita de educación a los Estados Unidos, y asistí a los cursos de la primera Escuela Normal de Mujeres que se fundaba. El motivo era puramente pecuniario. Los maestros varones cuestan caros; las mujeres que no tienen profesiones en la sociedad y a quienes están vedados los empleos, podían enseñar, instruyéndolas se entiende, por mitad de precio que los varones, y se multiplicaron las Escuelas Normales de Mujeres de manera que he visto escuelas superiores de varones regidas por un principal y veinte maestras, dirigiendo mil y tantos alumnos". T. XXII, 1883, p. 123.

"Mi deber es indicaros un peligro, una filoxera que se viene introduciendo de Europa, un carido negro que amenaza esterilizar las Escuelas Normales, y acabará por arrebataros el pan de la boca, a vosotras, maestras de las Escuelas Normales, si los hombres de Estado no ponen trabas a su propagación.

La piedad cristiana de la Edad Media tomó formas exteriores y funciones especiales, que han sobrevivido en Europa hasta ahora poco; pero que los gobiernos han apartado de su camino, cuando de funciones del Estado se trata. Enseñar a leer, escribir, contar, geografía, etc., es hoy función del Estado. Cuidar enfermos, o ejercer la caridad en cualquiera otra forma, no es función del Estado, es un acto de caridad cristiana. En Francia han separado de la enseñanza pública a las congregaciones de mujeres, que sin educación especial para enseñar, ejercitaban esta profesión cuando el Estado no se cuidaba de la educación de las mujeres. Cuando vosotras os hayáis graduado, maestras, recibiréis un *diploma* de capacidad, dado imparcialmente y sujeto a revisión de quien quiera. Pero no se enseña matemáticas, como se reinaba antes, «por la gracia de Dios». T. XXII, 1883, pp. 124-125.

MAESTRAS II

"La maestra debe ser el niño ya grande, el alumno ya llegado a las alturas de la vida y que muestra el camino; pero aquellos trajes exóticos, aquellas formas de mortaja... pueden servir para educar labriegos, pero no damas, ni señoritas.

No puedo, acaso no debo extenderme más sobre este punto, aunque hablando con las alumnas maestras de una Escuela Normal de Señoritas, no debo ocultarles dónde está para ellas *personalmente* el peligro; son instituciones que se excluyen, la maestra normal y la sirvienta que obedece a un contrato, y tiene amos y directores, porque ni voluntad tiene. Es un instrumento en manos ocultas.

Lo peor es que si la *filoxera* es una peste introducida de afuera en Francia, estas *hermandades* (ya hay mil hermanas en ignorancia), nos vienen de todos los rincones de Europa, donde están barriendo y echando a la calle las basuras, y sobre todo de la Irlanda, que va en Buenos Aires a apoderarse de la educación para hacer la Irlanda en América.

¡Preservad al Estado Oriental de esta plaga!". T. XXII, 1883, p. 126.

MAESTRAS. OFICIO DE MUJERES

"No pienso del mismo modo con respecto a la Escuela Normal de Mujeres que existe y debe ser fomentada. Las mujeres no tienen como los hombres ocupaciones más productivas que las que le proporciona la enseñanza y para mejorar la que administra la Municipalidad y sostiene el erario, debe aumentarse el número de las maestras más que el de los maestros porque aquellas cuestan menos y son más permanentes en el ejercicio de su profesión y más aptas para la parte de la enseñanza pública que les sería confiada". T. XLIV, 1856, p. 24.

MAESTRAS NORTEAMERICANAS I

"Cuando el genio y la fuerza humana se concentran en un cerebro y en un brazo entre los *impedimentos* de los ejércitos, como hermanas

de la caridad, avanzaban las *ideas* de libertad, que más tarde curaban las heridas de la espada, enjugando en los hijos las lágrimas de las madres. Historia antigua.

Hoy las ideas vienen en naves como bandadas de gaviotas y lanzan a esta América, a nuestra República, viajeras aladas como golondrinas. En la aleta de la casa del huésped propicio hacen su nido, que llaman *school* en la lengua de las golondrinas.

Un día no lejano habrase difundido por toda América el espíritu de libertad que anima a los habitantes del Norte, de donde nos vinieron las celestes mensajeras.

Clara Guillies habrá sembrado y recogido ideas". T. XLVI, 1886, p .55.

MAESTRAS NORTEAMERICANAS II

En 1880 había en ejercicio en toda la Unión Americana 280.642 personas consagradas a educar quince millones de niños. Los maestros en los Estados Unidos son pues seis veces más que los niños que se educan hoy en la República Argentina.

De aquellos maestros, 197.000 son mujeres, pero hay por lo menos lo que falta para 200.000 de las que han enseñado antes y se han retirado, y otras tantas que no están actualmente empleadas, pero que han recibido una educación normal y completa para enseñar. En 1880 estaban y continúan funcionando 224 escuelas normales que prepararán cerca de cincuenta mil maestros con diplomas de capacidad.

De las cifras que hemos reunido, de la educación que han dado esos maestros preparados, ha resultado que más de medio millón de mujeres en los Estados Unidos, acaso más mujeres adultas que las que hay en la República Argentina, con otro medio millón que les precedió en la generación anterior, forman tan gran número de mujeres instruidas, que este hecho solo ha bastado para cambiar las ideas de todos los pueblos civilizados y abrir las puertas de las universidades a las mujeres, lo mismo que a los hombres antes.

*“Un día no lejano
habrase difundido por
toda América el espíritu
de libertad que anima
a los habitantes del Norte,
de donde nos vinieron
las celestes mensajeras”.*

A la República Argentina han venido media docena o más de maestras norteamericanas, y su enseñanza por tres años ha bastado para ensanchar la esfera de la educación en las provincias, y aun en las escuelas normales.

No es esto solo ni el más importante efecto producido por aquella fuerte educación de las mujeres en los Estados Unidos, sino que han abierto a su sexo las carreras científicas, proporcionándoles medios de vivir. Las mujeres invaden las oficinas, los telégrafos, las bellas artes, la cerámica y la literatura. Téngase presente que los sexos están equilibrados, y que donde, como sucede entre nosotros, las mujeres no tienen cómo ganar la vida, ni carreras que seguir, los hombres tienen que mantenerlas, y no siempre tienen ellos mismos oficio, ni beneficio.

Ahora veamos lo que sucede en nuestro dichoso país. Se fundaron hace años dos Escuelas Normales de Mujeres en Buenos Aires, nueve en las provincias y ya centenares de niñas encuentran ocupación honrosa lucrativa para ganarse la vida. Millares más encontrarían ocupación, si la educación progresase;

requiriendo cada año mayor número de maestros, como por ejemplo en 1870 se ocupaba 180.008 maestros en enseñar en las escuelas de los Estados Unidos, mientras en 1880, se necesitaron 280.000.

Aun así, las niñas, aun después de consagrar toda su juventud a la ruda tarea del aprendizaje, tienen seguro su porvenir entre nosotros.

Mientras tanto, todos los días llegan de Europa compañías de mujeres que se dicen sociedades religiosas y con profesión de enseñar, aunque se guardan muy bien de decir en qué escuela normal aprendieron, ni mostrar diploma de capacidad, ni dejar inspeccionar las escuelas que abren.

¿Qué va sucediendo?

Lo de Chivilcoy. Llega un grupo de mujeres emigradas religiosas, que no presentan sus credenciales a la autoridad civil, que no la reconocen siquiera, formando entre ellas una especie de *masonería*, reclutadas para venir a América, a ganar plata, con abrir colegios e ir haciendo a *un lado poco a poco, a las maestras hijas del país*, aun las hijas de los mismos emigrados, como sucedió a la familia Kraus. En Tucumán una sociedad de diez mujeres tiene contratada con la Municipalidad la enseñanza en la Escuela Sarmiento, mientras que la digna maestra señora de Zavaleta, de las primeras familias de Tucumán y con la educación normal más completa, ha emigrado a Buenos Aires, a buscar ocupación en la enseñanza. En Jujuy, otra compañía de siete, se hace pagar enormemente la enseñanza del colegio de maestras; y en Córdoba las Hermanas de Caridad, cuya profesión es cuidar enfermos, para lo que no se necesita saber leer, tienen escuelas municipales y coventuales, con la circunstancia agravante, que se les paga cincuenta pesos por llamarse hermanas, y a las maestras hijas del país solo cuarenta en escuelas de la misma categoría y presupuesto. En Mendoza ya van en camino otra banda de mujeres del mismo género; y a poco andar, vamos a tener que estas emigrantes, confabuladas, se habrán apoderado de todos los colegios, donde se paguen rentas, y de todas las escuelas públicas, dejando a

las niñas de las escuelas normales sin colocación posible, y cerrando la puerta a todas las mujeres para ejercer profesión alguna. Un día tendremos dos mil extranjeras apoderadas de todas las escuelas y dos mil niñas del país a quienes las casas de prostitución les brindarán para vivir con este un triste recurso.

¿Cómo vienen estas hermandades de mujeres al país? ¿Dónde está el criadero de estos enjambres de abejas machorras que vienen a comerse la miel de la enseñanza? Es que el mercantilismo ha entrado en todo, y hay compañías que van a reclutar y formar hermandades de gente que no tiene de qué vivir, como todos los que emigran, y en lugar de venir a correr las aventuras de la vida, traen ya asegurado un contrato de maestras". T. XLVIII, pp. 139-140.

MAESTRO I

"El humilde maestro de escuela de una aldea pone, pues, toda la ciencia de nuestra época al alcance del hijo del labrador a quien enseña a leer. El maestro no inventa la ciencia, ni la enseña; acaso no la alcanza sino en sus más simples rudimentos; acaso la ignora en la magnitud de su conjunto; pero él abre las puertas cerradas al hombre naciente y le muestra el camino; él pone en relación al que recibe sus lecciones con todo el mundo, con todos los siglos, con todas las naciones, con todo el caudal de conocimientos que ha atesorado la humanidad". T. IV, 1852, p. 308.

MAESTRO II

"El maestro de escuela, arrojado en medio de nuestras poblaciones de campaña, estará allí por mucho tiempo, como el guarda de un telégrafo de brazos en medio de un desierto. Su misión es llevar a las extremidades la vida intelectual que se agita en los centros. Su tarea es sembrar todos los años sobre terreno ingrato, a riesgo de ver las mieses pisoteadas por los caballos, con la esperanza de que uno que otro grano caído en lugar abrigado se logre. El niño con tanto afán educado volverá al seno

“Esta es la obra del maestro de escuela. Obra sublime pero humilde (...). ¡Son mezquino instrumento de producir a la larga maravillosas transformaciones!”.

de la familia, y el *rancho*, el desaseo, la desdenosa indiferencia del padre, la rudeza de la madre, destruirán del todo, o debilitarán en parte los frutos adquiridos. La atmósfera misma en que vive, las costumbres que presencia, el atraso que lo rodea, el aspecto de las cosas, la casa, el arado, la manera de cosechar, las relaciones sociales, todo conspirará para debilitar el germen de mejores ideas que recibe en la escuela. El abandono de las autoridades, la falta de estímulos, la indiferencia de los padres llevarán al seno de la escuela misma, la monotonía y el desencanto”. T. XXX, p. 124.

MAESTRO III

“Esta es la obra del maestro de escuela. Obra sublime pero humilde, humildísima, que no lo olviden los que tan santo ministerio desempeñan. ¡Son mezquino instrumento de producir a la larga maravillosas transformaciones!”. T. XXX, p. 126.

“Pero hay una clase opuesta de niños, sensibles, recelosos, escogidos. ¿Quién no ha visto en las escuelas, sobre todo cuando ya entran grandes, esos niños que de todo y por todo se les vienen los colores a la cara, y que no se acuerdan por lo pronto de su nombre y edad si de golpe son interrogados: niños que no aciertan a responder a lo que se les pregunta, y no saben qué hacer con pies y manos? Desde luego la excesiva desconfianza y encogimiento no pueden vencerse con instrucciones teóricas. Preciso es hacerlo por la experiencia práctica de la sociedad. La modestia y aun la desconfianza

son buenos síntomas en un niño, por cuanto muestran que hay en aquella alma un profundo sentimiento de lo que es propio, y una sensibilidad nativa que es susceptible de transformarse en la más refinada cortesía.

Lo genial del carácter del maestro se refleja en todos los discípulos. Más que reflejado es reproducido. El rudo y semibrutal carácter de muchos de nuestros maestros de escuelas de campaña, en otros tiempos, hizo mucho daño real, y mayor hubiera sido el daño producido, si no es por la familia y la Iglesia. En estos últimos tiempos, en medio de las teorías exageradas sobre el gobierno de las escuelas, ha llegado a comprenderse con generalidad que maestros y discípulos no son enemigos, sino amigos; que el gobierno no ha sido designado para gusto y contento de una de las partes a costa de la humillación de la otra, sino para conveniencia y provecho de ambas.

“El oficio de maestro a ninguno otro cede. Abraza los nombres más célebres de la antigüedad y de la presente edad. Cría y conserva una cultura genuina, y libertad y firmeza. Es altamente estimado por el pueblo. Los hechos hablan más alto que las palabras. La Nación debe a las escuelas su dinero. En tiempos de paz se hacen en su obsequio los mayores gastos. Bellas escuelas y en muchos casos verdaderos palacios son el ornato de nuestros Estados libres. Millones de pesos se invierten en el sostén de nuestras escuelas, y en ellas están cifradas las esperanzas de la Nación”. T. XXX, 1865, pp. 132-135.

MAESTRO. DOCENTE

“ [...] Los maestros de escuelas son en nuestras sociedades modernas esos artífices oscuros, a quienes está confiada la obra más grande que los hombres puedan ejecutar; a saber, terminar la obra de la civilización del género humano, principiada desde los tiempos históricos en tal o cual punto de la tierra, transmitida de siglo en siglo de unas naciones a otras, continuada de generación en generación en una clase de la sociedad, y generalizada solo en este último siglo, en algunos pueblos adelantados, a todas las clases y a todos los individuos”. T. IV, 1852, p. 307.

MAESTRO: EL MAESTRO SABE LO QUE HACE

“Cuando un pensamiento queda incrustado en el idioma bajo la forma de adagio o proverbio, ese pensamiento ha sido acatado como verdad incuestionable por un pueblo entero. “Chanchito limpio no engorda”, se dice todavía, entre nosotros, no obstante que el arte moderno de criar cerdos ha probado lo contrario, porque la humanidad entera lo creyó así durante miles de años. Cuando se condensó el proverbio, “El maestro sabe lo que hace”, no hemos de creer que todos los hombres eran necios o estúpidos, para persuadirse que todo maestro era un pozo de ciencia, pues los maestros de entonces eran de ordinario célebres por su ignorancia, hecho que se demuestra, por la literatura de todas las naciones y el menosprecio con que eran mirados por la alta sociedad. *El maestro sabe lo que hace*, era, pues, una verdad moral y un freno puesto a la autoridad del padre, o a la irreflexiva ternura de la madre, pronta a abrazar la causa de su hijo, e inquirir en la de su castigo; pero retenida por el inflexible axioma grabado en su conciencia: el maestro sabe lo que hace”. T. XXVIII, 1858, p. 192.

“Cuando el niño, para *vengarse* del maestro o profesor que lo ha castigado, va a su casa con la queja, siempre inocente él, siempre perverso, o inepto, o ridículo el maestro, sus padres deben

“El maestro ha de ser un agricultor que se ha educado convenientemente en la Quinta Normal, y que ha traído de este depósito central plantas para propagar”.

tener esta única respuesta: «El maestro sabe lo que hace». Cuando los jueces son importunados en la campaña por padres de familia indiscretos que van a poner queja contra el maestro, trayendo niños de testigos, ponga el juez por sentencia: el maestro sabe lo que hace, y habrá cumplido con su deber, pues no es atribución de la justicia humana castigar maestros por actos que no tengan el carácter de crimen”. T. XXVIII, 1858, p. 193.

“No es en verdad que el maestro sepa siempre lo que hace, ni tenga siempre razón, sino que requiriendo sus funciones que el prestigio de su autoridad no sea puesto en duda, se ha hecho una verdad moral, necesaria para sostenerlo”. T. XXVIII, 1858, p. 193.

MAESTRO RURAL

“El maestro no ha de ser el miserable pedagogo condenado por su nulidad a residir en un rincón despoblado para enseñar a deletrear a unos cuantos niños desaseados y estúpidos. El maestro ha de ser un agricultor que se ha educado convenientemente en la Quinta Normal, y que ha traído de este

depósito central plantas para propagar, y tiene interés en derramar a su alrededor los medios de cultura que está destinado a difundir. Enseña a leer, escribir, contar, geografía y cuanto constituya el programa de educación durante cuatro, seis, ocho meses del año, según la población vecina, y durante este tiempo y el resto del año cultiva la tierra, recibe y despacha el correo, administra la vacuna, y cría animales de raza, cuyos tipos ha recibido en la escuela central, etc. Los niños educados en ésta por misioneros sacerdotes que profesan esta enseñanza, vendrán más tarde a ocupar el lugar que dejan vacíos los que les hayan precedido, y mientras la quinta central de aclimatación se enriquece de todas las plantas útiles del globo, de cultura fácil en nuestro clima; mientras la población indica los lugares donde ya se necesitan escuelas, merced a este sistema, en toda la campaña, de Buenos Aires, en las fronteras como a los alrededores de la ciudad, pueden desde luego verse en el horizonte a distancias regulares levantarse insensiblemente esos grupos de vegetación mayor que encerrarán desde ahora las esperanzas del porvenir, el auxilio presente del pastor, y la corrección de la naturaleza". T. XXIII, 1860, pp. 171-172.

"Es de todos los movimientos sociales principiar por donde hubieran debido acabar, o cultivar especiales ramos, abandonando al olvido otros que les son esencialísimos. La educación científica ha precedido en todas partes a la educación rudimental en las atenciones de los gobiernos, poniéndose así un capital sobre edificio sin base; las instituciones de caridad para los enfermos, los locos, los huérfanos, los pobres de solemnidad, han precedido a las escuelas para los que se hallaban en estado peor si cabe de desamparo, enfermos, locos y huérfanos, con salud, razón y padres, e inhabilitados para el trabajo y la moralidad por su ignorancia y depravación. Los primeros esfuerzos se hicieron para educar las generaciones venideras, dejando la presente abandonada a su propia suerte, dando a aquélla instrucción rudimental en las letras, sin acordarse

que era también necesario educar las fuerzas productoras del hombre, única garantía que puede conservar la moralidad del espíritu, enseñando a vivir y dotando de medios de subsistencia. El desorden de prelación ha llegado hasta apasionar pueblos como la Inglaterra por la emancipación de los negros de lejanas colonias, sin echar una mirada de compasión sobre los blancos, esclavos del crimen y de la desnudez que los filonegros tenían a su vista". T. XXIII, 1860, p. 185.

"Tres elementos hago entrar en mi sistema, el maestro, el libro y las plantas. De todos tres es preciso proveerse, y para ello fundar fábricas de donde salgan permanentemente, al menor costo posible, aquellos tres artículos indispensables. La teoría y la práctica han demostrado ya a todos los pueblos que el maestro no se encuentra formado, y es preciso crearlo tomando un niño, infundiéndole espíritu, enseñándole una profesión mecánica, cual el arte de enseñar, y dotándolo de un fondo de instrucción que lo ilumine a él mismo para guiar a los que le siguen". T. XXIII, 1860, p. 187.

*"Cuando un pensamiento
queda incrustado
en el idioma bajo la forma
de adagio o proverbio, ese
pensamiento ha sido acatado
como verdad incuestionable
por un pueblo entero".*

*“No es atribución
de la justicia humana
castigar maestros
por actos que no tengan
el carácter de crimen”.*

MAESTRO Y PADRES

“¿Por qué el padre y la madre, que descargan sobre los fatigados hombros del maestro la pesada carga de la educación de sus hijos, no le dan nunca la más pequeña muestra de gratitud y afecto, mirándolo como un sirviente asalariado si le retribuyen su penoso trabajo en dinero, o como un extraño, si es un funcionario público?

Deseando que un día mi país se distinga por este sentimiento de benevolencia hacia al maestro, permitidme que os diga algo de lo que sé sobre la vida y carácter del mío”. T. XXI, 1862, p. 115.

MAESTROS NORMALES

“No aconsejaré por mi parte adoptar tan pronto este sistema definitivo. Sería inmovilizar el mal, donde no acierta a haber maestros idóneos. La educación pública realiza tantos progresos y pide tantas luces en el maestro, que ha de darse tiempo primero para obrar este cambio. Necesitamos que las escuelas normales preparen mayor número de maestros y maestras para el personal docente de las escuelas.

Por ahora bastará la recomendación del Consejo General a los Escolares, de preferir en sus nombramientos a los maestros normales, cosa que no siempre atienden, aunque muchos los prefieren.

Bastaría a mi juicio que los miembros de los Consejos Escolares estuviesen en estos antecedentes para

no adherir al pie de la letra a la facultad de suspender maestros, cuando *lo juzguen conveniente*. Convendrá, quizá, que el Consejo General conozca de las causas de deposición, a fin de que puedan evitarse abusos, haciendo, sin embargo, su parte a la necesidad de cambiar maestros ineptos o viciosos.

En cuanto a la pronta y preferente colocación de los maestros normales, el Consejo General debía tener medios directos de efectuarla; pues sucede que, o no encuentran colocación, no sabiendo donde han de requerirse sus servicios en la campaña, o encuentran escuelas pequeñas en poblaciones escasas de recursos y atrasadas, donde sus aptitudes e instrucción se malogran a falta de ocasión y ejercicio.

En algunas provincias ha sucedido que vueltos a los normalistas de la Escuela Normal del Paraná, los gobiernos no han querido emplearlos en la escuela principal, por no remover a otra al que sin tantas aptitudes la regenta, alegándose derechos adquiridos, con lo que hanse visto forzados a emigrar a otras provincias, o han sido relegados a escuelas de suburbio o de campaña. Es la primera vez que vemos los derechos adquiridos empleados en materia de escuelas”. T. XLIV, 1877, p. 181.

MAIPO

“La de la batalla de Maipo tiene otro carácter, pues es una pieza histórica tomados sus detalles de la boca del general Las Heras que salvó del desastre de Cancha Rayada cuatro mil hombres, del coronel don Pedro Regalado de la Plaza, que mandaba la artillería de Buenos Aires, del general Dehesa que era a la sazón teniente y mandaba la guarda avanzada del campo, cuando los españoles en columna cerrada lo avanzaron. Por fin el coronel Barañaño que mandaba al servicio del rey *los colorados de Barañaño*, terrificamente célebres entre las poblaciones del Sur por las crueldades que se atribuían a sus soldados.

Era, pues, aquella redacción una conferencia sobre el grande acontecimiento, muy ilustrativa para el que gustase de atesorar conocimientos militares.

[...] El primero de estos escritos tuvo, sin embargo, una grande influencia, a más de la de abrir ancho camino al autor para la vida pública, y era acelerar la reacción que se venía operando sin duda en los ánimos, contra la proscripción moral y política del general San Martín, que había mandado aquellas dos grandes batallas que decidieron de la suerte de América.

[...] El efecto de la apología de San Martín que servía de exordio a la descripción de la batalla, fue que a la próxima sesión del Congreso, se restableció en el escalafón como capitán general a San Martín y poco después se levantó la estatua ecuestre de bronce que decora la *Cañada*. El *Teniente* podría creer que había restablecido un general en su buen nombre y fama, como el paisano santafecino suprimió un general, con un tiro de bolas, cambiando la faz de la historia". T. XLIX, pp. 85-86.

MAÍZ

"Hay que observar que la Europa aprende ahora a consumir y comer maíz, cada día en mayores proporciones, notándose que la Alemania, que va al frente del movimiento científico, es la que más consume los producidos del maíz, sin traer a colación que los italianos viven de la polenta, hallándola más sustancial que la harina de trigo que emplean en *maccheroni*. Aplicaciones prácticas: Es, como se puede colegir del tenor de lo que precede, el propósito del patriotismo recomendar a las señoras madres de familia que restablezcan el uso del maíz mojado, cocido y sazonado o sin sazón alguna, para alimento de los niños, ahorrando con ello sumas enormes malbaratadas en proporcionarse carne como base de nutrición. En Tucumán el uso del maíz daría empleo agradabilísimo a parte de la enorme cantidad de melazas que deja la cristalización del azúcar, constituyendo la mazamorra y las melazas unidas una de las más fuertes alimentaciones conocidas, pues la parte sacarina se convierte en gordura para todos los animales. Entonces tendrían una grande

exportación las melazas para las otras provincias, proporcionando al pobre participación en los productos de la caña de azúcar que hoy solo le llegan como aguardientes para emborracharlo y deteriorar su salud. T. XLII, 1886, p. 224.

MAMPATO. PONNEY

Llámase así en América a los caballos de poca estatura, el *ponney* inglés, la jaca española.

En América y en la República Argentina sobre todo, el caballo forma parte del hombre. Era, hasta la introducción de los ferrocarriles, el medio usual de transporte a largas distancias; en las ciudades de provincia, vehículo para los quehaceres fuera de casa y en las campañas hasta hoy el único medio de locomoción. Al despuntar el día se echan los caballos al corral y cada varón, patrón, niños, sirvientes, ensilla su caballo, aunque no todos tengan objeto especial para usarlo. El caballo ha de estar ensillado y a veces lo está todo el día sin ser requerido.

La equitación es, pues, parte esencial de la educación del niño; y como los caballos no son enteramente amansados, riesgo de la vida corre el adulto, si desde temprano no ha sido adiestrado en su manejo". T. XLV, p. 203.

MANN, HORACE I

"El principal objeto de mi viaje era ver a Mr. Horace Mann, el secretario del *Board* de Educación, el gran reformador de la educación primaria, viajero como yo en busca de métodos y sistemas por Europa, y hombre que a un fondo inagotable de bondad y de filantropía, reunía en sus actos y sus escritos una rara prudencia y un profundo saber. [...] Contóme sus tribulaciones y las dificultades con que su grande obra había tenido que luchar, por las preocupaciones populares sobre educación, y los celos locales y de secta, y la mezquindad democrática que deslucía las mejores instituciones. [...] Su trabajo era inmenso y la retribución escasa, enterándola él en su ánimo con

los frutos ya cosechados y el porvenir que abría a su país. Creaba allí, a su lado, un plantel de maestras de escuela, que visité con su señora, y donde no sin asombro vi mujeres que pagaban una pensión para estudiar matemáticas, química, botánica y anatomía, como ramos complementarios de su educación. Eran niñas pobres que tomaban dinero anticipado para costear su educación, debiendo pagarlo cuando se colocasen en las escuelas como maestras; y como los salarios que se pagan son subidos, el negocio era seguro y lucrativo para los prestamistas". T. V, 1847, p. 338.

MANN, HORACIO II

"La educación del pueblo es la primera necesidad de la América del Sur, y entre sus Estados hay algunos que han hecho esfuerzos considerables para difundir la educación en todas las clases. *La vida de Horacio Mann*, la relación de sus triunfos en Massachusetts, de su dedicación y sacrificios, puesta al alcance de todos, y coronada como fue por este elocuente testimonio de la gratitud de un pueblo, al levantar esta estatua a su benefactor una tal obra no podría dejar de encontrar imitadores en todas partes, como las *Vidas* de Plutarco han estimulado hechos heroicos e inspirado en los pechos de la juventud; así como la *Vida* de Washington iluminó la oscura senda de Mr. Lincoln por las selvas; como la de Franklin ha servido de ejemplo a tantos de sus ilustres compatriotas para vencer los embarazos que trababan los primeros pasos de su carrera". T. XLIII, 1865, p. 221.

MANN, MARY

"El nombre de Mary Mann ha resonado más de una vez simpáticamente en oídos argentinos, pues la ilustración de su esposo, el apóstol de la educación primaria, y su traducción al inglés de *Civilización y Barbarie* bajo el nombre de *Life in the Argentine Republic*, le reconocían una especie de patrocinio de nuestras instituciones de educación y de nuestras letras". T. XLV, p. 259.

MAQUIAVELO. LA HISTORIA

"Maquiavelo en su tratado del príncipe, o el arte de dominar a los pueblos, previene a los empresarios se tengan en guardia contra un enemigo oculto, silencioso, pero terrible, cuando despierta o se muestra –la historia de ese pueblo– los hechos gloriosos de sus antepasados –la República, el nombre de los héroes, si alguna vez fueron libres, si sus padres conquistaron la libertad, con su deñudo–". T. XLV, 1882, p. 255.

MÁQUINA DE EJERCICIO FÍSICO

"Aquí el esclavo es aquella maquinita que se apodera de sus piernas de usted después de preguntar al director cuántas leguas necesita hacer de ejercicio, y las hace marchar *velis nolis*, hasta que el propietario, extraño a estos movimientos, suda a mares, y le pide le devuelvan sus piernas por sentirse fatigado de tanto andar. Con seis meses de este ejercicio diario, el doctor Aberg promete hacer bailar vales a los ancianos más determinados. Todos los órganos tienen aquí un aparato que los haga entrar en ejercicio y robustecer sus fuerzas; se alargan las clavículas cortas, para levantar el pecho; se enderezan espinazos que tienden a encorvarse y con el ejercicio se disminuye el *embonpoint* y la fatiga, y se acelera la falta de circulación de la sangre". T. XXII, 1885, p. 215.

MÁRMOL I

"Una joya encontré en Río de Janeiro, Mármol, el joven poeta que preludia su lira, cuando no hay oídos sino orejas en su patria para escucharlo. Es este el poeta de la maldición, y sus versos son otras tantas protestas contra el mal que triunfa y que los vientos disipan sin eco y antes de llegar a su dirección. La poesía tiene su alta conciencia del bien, que no se atreve a traicionar por temor de empeñarse. Mármol, al lado de Guido, el solícito servidor de Rosas, desencantado, sin esperanza y sin fe ya en el porvenir de su pobre patria, escribe, depura y lima un poema, como aquellos antiguos

*“Un poco más del yanqui,
el nuevo tipo del hombre
moderno, hijo de aquella
libertad cuya colosal estatua
nos ha hecho admirar
al lado de aquel puente
colgado de Brooklyn”.*

literatos que confeccionaban un libro en diez años. El *Peregrino*, que no verá la luz porque a nadie interesará leerlo, es el raudal de poesía más brillante de pedrería que hasta hoy ha producido la América”. T. V, 1846, p. 69.

MÁRMOL II

“Mármol emprendió en vieja nave trasladarse a Chile, [...] desmantelada la nave, hundiéndose por pulgadas de día en día, crujiendo los maderos próximos a desbandarse, llegaron a Río de Janeiro, y Mármol bajó a tierra a rumiar el poema, que entre estos sufrimientos y aquellas excitaciones había brotado en su pensamiento. He aquí la tela, ¡pero el bordado cuán rico es, y cuántos colores vivísimos le han servido para matizarlo! Las zonas templadas, la pampa y el trópico, la república antigua y el despotismo moderno, los mares procelosos y sus muertos amores, todo pasa por aquel panorama, todo refleja en aquel espejo, donde lo pasado y lo venidero vienen a confundirse en el vacío que el presente deja. Mármol es poeta, y es lástima que cante lo *incantabile*, la descomposición, el marasmo”. T. V, 1846, p. 69.

MÁRMOL III

“¡Coraje, mi querido Mármol! ¡Si alguna vez vuelves atrás la vista en la ruda senda que has tomado, me divisarás a lo lejos siguiendo tus huellas de *Peregrino*! ¡Sed el Isaías y el Ezequiel de ese pueblo escogido, que ha renegado de la civilización y adorado el becerro de oro! ¡Sin piedad, aféale sus delitos! La posteridad y la historia te harán justicia”. T. V, 1846, p. 71.

MARTÍ I

“Quisiera que Martí nos diera menos Martí, menos latino, menos español de raza y menos americano del sur, por un poco más del yanqui, el nuevo tipo del hombre moderno, hijo de aquella libertad cuya colosal estatua nos ha hecho admirar al lado de aquel puente colgado de Brooklyn, que parece responder a la cascada del Niágara por los tamaños.

¿Cómo deberá escribir para la América del Sur un *corresponsal* de los Estados Unidos? El *corresponsal* no es nuestro cónsul, para sostener a lo lejos lo que de su patria anda por allí rozando con intereses extraños. Debiera ser un ojo nuestro que contemple el movimiento humano donde es más acelerado, más intelectual, más libre, más bien dirigido hacia los altos fines de la sociedad, para comunicárnoslo, para corregir nuestros extravíos, para señalarmos el buen camino.

[...] Un crítico de los movimientos de una nación, ve o debe ver con los ojos de su nación propia, y la verdad es que así lo hace Martí, sin darse cuenta de ello. [...] Criticar con aires magistrales aquello que ve allí un hispanoamericano, un español con los retacitos de juicio político que le han transmitido los libros de otras naciones, como queremos ver las manchas del sol con un vidrio empañado, es hacer gravísimo mal al lector a quien llevan por un camino de perdición al abismo de la autorización de lo malo, que allí ocurre, porque allí ocurre, y ante conciencias relajadas justifica el delito que intentamos cometer.

Los defectos y flaquezas de la práctica republicana en los Estados Unidos, magnificados, con ser muy grandes, por los críticos malevolentes, monárquicos o sudamericanos, cuyo criterio está más abajo todavía que el de los monarquistas, ha traído el período de imitación del mal y del extravío que venimos atravesando". T. XLVI, pp. 123-124.

MARTÍ II

"Señor Pablo Groussac, de la redacción de *La Nación*.

Otra vez nos hemos encontrado patrocinando los mismos propósitos de popularizar las ideas y los conocimientos en América, trayendo al castellano los que agitan la mente humana en otras lenguas.

Ahora pídale su concurso para llevar a todas partes con el francés, que es la lengua universal del espíritu humano, la palabra americana, genuina, sintiendo a selva virgen, a cascada del Niágara, a cadena de los Andes, a corrientes de aguas como el Mississipi o el Plata, a pampa.

Nosotros también hablamos ese lenguaje, sino es que el castellano es metal poco sonoro hoy a causa del moho que le han dejado sus pasadas glorias, y peor si sale de esta América del Sur, cuya literatura es mal conductor para las ideas.

La Francia, que tiene en su cerebro las colosales inspiraciones y en su corazón laten y repercuten los grandes sentimientos sociales, ha hablado a los Estados Unidos con la simbólica Estatua de la Libertad iluminando al mundo, y ofreciósele por la mano de Lesseps, el faraón moderno, y el ministro de Obras Públicas del creador.

La estatua debiera tener la cascada del Niágara a sus pies. No pudiendo reunirla, tuvo al pueblo americano, que no es otra cosa que saltos de las corrientes históricas, la historia misma de la libertad humana hecha nación, gobierno, república, pueblo de millones y crisol por el que pasa la especie humana en el mundo, terreno y topografía prodigiosos.

Tuvo la inauguración de la estatua, que es la del advenimiento de la libertad por los *hechos*, por los *millones* en hombres, en lenguas y en dinero sonante, por historiógrafo a Martí, un cubano, creo, y usted verá que sus emociones son las del que asoma a la caverna de los cíclopes u oye la algazara de los titanes, o ve rebullirse el mundo futuro. Siento que no haya descrito el escenario. La bahía de Nueva York está calcada para ser el *forum* de las naciones.

[...] Todas las grandezas que Martí, nuestro representante de la lengua castellana, ha sentido, acogido y descrito, van a quedar en Buenos Aires y pasar como ráfaga perfumada de una hora, para dar lugar a nuestro aire de saladero, de pantano, de mugre política y de cólera *morbus*; y aquí viene el objeto de esta carta, y es pedirle que traduzca al francés el artículo de Martí, para que el teléfono de las letras lo lleve a Europa y haga conocer esta elocuencia sudamericana áspera, capitosa, relampagueadora, que se cierne en las alturas sobre nuestras cabezas. En español nada hay que se parezca a la salida de bramidos de Martí, y después de Víctor Hugo nada presenta la Francia de esta resonancia de metal.

El hecho que celebra es humano, es nuestro, y por tanto el parte detallado de la gran batalla, la grande oración contra Verres, debemos traducirla franceses y sudamericanos, los republicanos de la tierra, por la oración *pro domo nostra*, que a todos llega la moral del cuento.

[...] Deseo que le llegue a Martí este homenaje de mi admiración por su talento descriptivo y su estilo de Goya, el pintor español de los grandes borriones con que habría descrito el caos". T. XLVI, 1887, pp. 128-129.

MARTÍN GARCÍA. CAPITAL I

"Que por su forma peninsular Martín García se desliga naturalmente de toda influencia de cada una de las provincias que forman la Unión. [...]". T. XIII, p. 53.



*“La Francia, que tiene
en su cerebro
las colosales inspiraciones
(...), ha hablado a los
Estados Unidos
con la simbólica
Estatua de la Libertad
iluminando al mundo”.*

MARTÍN GARCÍA. CAPITAL II

“Pero lo de Martín García tiene pelos. Aquella isleta que los europeos ocupaban siempre sin darse cuenta por qué, es hoy moral y políticamente hablando, un Gibraltar, un capitolio, un mundo. Ahí está el nudo gordiano de la cuestión argentina. De ahí dependen los destinos de las provincias del interior, del Paraguay y mucho del Uruguay. Esta es una verdad que a nadie se oculta. Si la isla vuelve a poder de Rosas, la cuestión de la igualdad de ventajas comerciales entre las provincias litorales y Buenos Aires queda resuelta en perjuicio de aquéllas. El Paraguay queda de hecho sometido a la legislación fluvial que en monopolio de la aduana suya dictará Rosas. La República del Uruguay no podrá usar más del río que le da nombre, sino según se lo permita el poseedor de la isla”. T. XIII, 1851, p. 168.

MARTÍN GARCÍA. CAPITAL DE LA FEDERACIÓN

“Nuestro objeto al poner de manifiesto estas líneas naturales de comercio, es mostrar cómo la naturaleza misma tiene señalada a Martín García como capital de la Federación, ya sea de las actuales provincias argentinas, ya sea de las actuales provincias argentinas, ya sea la más completa y necesaria de todos los Estados ribereños que formaron antes el virreinato, y cuyos intereses políticos y comerciales, como sus ríos y sus rías de comunicación, se reúnen en Martín García”. T. XIII, p. 40.

MASA POPULAR

“En cuanto a la masa común de los ciudadanos argentinos, en cuanto a esa materia viviente que durante tantos años de independencia, de anarquía, de caudillos y de desórdenes, ha sido el juguete de cuantos han querido estrujarla, atormentarla y desangrarla, unas pocas observaciones bastarán para hacerla comprender lo que tiene que temer y que esperar del desenlace de la lucha”. T. XIII, 1851, p. 146.

“Cuarenta años de guerra civil y de desorganización han acabado por destruir todas las grandes fortunas que había dejado el sistema colonial. No hay una familia que no cuente deudos perdidos; muertos, asesinados, expatriados. Siguiendo el actual orden de cosas, esperan que tengan fin los males de que son víctimas.

Mientras no cesen las causas, no cesarán los efectos: y esas causas son demasiado tangibles para que se oculten a nadie”. T. XIII, 1851, p. 146.

“Si sobreviene una guerra civil, entonces siendo pobre el erario y poco escrupuloso en sus medios de triunfar el gobernante, se apela a las contribuciones forzadas sobre un partido, *la bolsa o la vida*, y el partido que gobierna aplaude a esta destrucción de la riqueza y de los capitales de sus conciudadanos, sin contar con que un año después va a tocarles su turno de ser víctimas. Así en los pasados cuarenta años, todas las familias, todos los partidos han sido despojados de sus bienes sucesivamente y ajados en sus personas”. T. XIII, 1851, p. 146.

MASONERÍA

“¿Era falso el dinero que los masones mandaron a Mendoza, en auxilio de los que escaparon del temblor? ¿Son ineficaces sus esfuerzos, sus caridades, para remediar cuanta dolencia, cuanta miseria aflige a los desvalidos? ¿No merecen ni gratitud, ni estimación estos socorros? Y sin embargo, el Evangelio ha establecido expresamente lo contrario, en la sublime parábola del samaritano. El samaritano, si no era el protestante del judaísmo, convendrán nuestros detractores, porque nosotros no lo aceptamos nunca, que los masones son los samaritanos del Evangelio, de quien por su caridad era, según la palabra de Jesús, el prójimo de la humanidad.

Estos son los beneficios exteriores de la masonería.

Los que ha producido moderando las pasiones, atenuando los odios civiles y religiosos, son inmensos”. T. XXI, 1868, p. 201.

“Los masones profesan el amor del prójimo, sin distinción de nacionalidad, de creencias y de

*“Mientras no cesen
las causas, no cesarán
los efectos: y esas causas
son demasiado tangibles
para que se oculten a nadie”.*

gobierno, y practican lo que profesan en toda ocasión y lugar.

Hechas estas manifestaciones, para que no se crea que disimulo mis creencias, tengo el deber de anunciar a mis hermanos, que de hoy en adelante, me considero desligado de toda práctica o sujeción a estas sociedades.

Llamado a desempeñar altas funciones públicas, ningún reato personal ha de desviarme del cumplimiento de los deberes que me son impuestos: simple ciudadano, volveré un día a ayudaros en vuestras filantrópicas tareas, esperando desde ahora que por los beneficios hechos, habréis continuado conquistando la estimación pública; y por vuestra abstención de tomar como corporación parte en las cuestiones políticas o religiosas que ocurrieren, logréis disipar las preocupaciones de los que por no conocer vuestros estatutos, no os consideran como el más firme apoyo de los buenos gobiernos, el más saludable ejemplo de la práctica de las virtudes cristianas; y los más caritativos amigos del que sufre”. T. XXI, 1868, p. 202.

MASONERÍA. SYLLABUS

“Hermanos:

Al manifestar mi profunda gratitud por el sentimiento que nos reúne aquí hoy día para darme pública muestra de simpatías, me creo en el deber

de expresar francamente mi respeto, mi adhesión a los vínculos que nos unen a todos en una sociedad de hermanos.

Llamado por el voto de los pueblos a desempeñar la primera magistratura de una República, que es por mayoría del culto católico, necesito tranquilizar a los timoratos que ven en nuestra institución una amenaza a las creencias religiosas.

Si la masonería ha sido instituida para destruir el culto católico, desde ahora declaro que yo no soy masón.

Declaro además, que habiendo sido elevado a los más altos grados conjuntamente con mis hermanos los generales Mitre y Urquiza, por el voto unánime del Consejo de Venerables Hermanos, si tales designios se ocultan aun a los más altos grados de la masonería, esta es la ocasión de manifestar que, o hemos sido engañados miserablemente, o no existen tales designios, ni tales propósitos. Y yo afirmo solemnemente que no existen, porque no han podido existir, porque los desmiente la composición misma de esta grande y universal confraternidad.

Hay millones de masones protestantes y si el designio de la institución fuera atacar las creencias religiosas, esos millones de protestantes estarían conspirando contra el protestantismo y a favor por tanto, del catolicismo, de cuya comunidad están separados.

No debo disimular que S. S. el Sumo Pontífice se ha pronunciado en contra de estas sociedades. Con el debido respeto a las opiniones del jefe de la Iglesia, debo hacer ciertas salvedades que tranquilizarán los espíritus.

Hay muchos puntos que no son de dogma, en que sin dejar de ser apostólicos romanos, los pueblos y los gobiernos cristianos pueden diferir de opiniones con la Santa Sede. Citaré algunos.

En el famoso *Syllabus*, S. S. declaró que no reconocía como doctrina sana, ni principio legítimo, la soberanía popular.

Bien. Si hemos de aceptar esta doctrina papal, nosotros pertenecemos de derecho a la corona de España.

Pero tranquilizaos. Podemos ser cristianos y muy católicos, teniendo por base de nuestro gobierno la soberanía popular.

El *Syllabus* se declara abiertamente Contra la libertad de la conciencia y la libertad del pensamiento humano.

Pero el que redactó el *Syllabus* se guardaría muy bien de excomulgar de la comunidad católica a las naciones cuyas instituciones están fundadas sobre la libertad del pensamiento humano, por miedo de quedarse solo en el mundo con el *Syllabus* en la mano". T. XXI, 1868, pp. 199-200.

MATERIAL VISUAL DE APOYO DIDÁCTICO

"Los diseños adjuntos señalan el lugar en que deben estar colocados los estantes de libros, globos de geografía, aparatos de química y demás objetos de enseñanza. Es ya un uso generalizado en Europa y América, delinear en los lienzos de las murallas, vacíos, las figuras geométricas que debe conocer el alumno, aunque no haya de adquirir otro conocimiento de esta ciencia que el nombre de aquellos signos, indispensables para completar el lenguaje. Sucede otro tanto con las cartas geográficas murales, delineadas en la muralla misma, lo que pueden hacer los alumnos de la Escuela Normal, o sirviéndose en su defecto de las litografiadas que se venden para este fin. En Inglaterra son muy comunes y baratas las colecciones de láminas grabadas en madera y pintadas, de los animales más notables de la creación, familiarizando a los alumnos con estas imágenes que los inician en el conocimiento de rudimentos de historia natural; proporcionando al maestro además ocasión y objeto, para dar lecciones orales sobre estos asuntos que tanto pican la curiosidad infantil". T. XI, 1849, p. 216.

MATERIAS PRIMAS E INDUSTRIAS

"Mis manos han llegado a perder toda energía y actividad; inocentes, sin embargo, de haber ejecutado trabajo que dé por resultado un artefacto. Dicen

que he manejado el timón del Estado, o tenido las riendas del gobierno, alguna vez. Son figuras de retórica solamente. La nave marchaba a impulso de los vientos, y el Estado suele ser, a veces, un potro que no obedece sino cuando lo maltratan; y yo no gusto de salir del paso ordinario.

Algunas nociones industriales, sin embargo, se me alcanzan, por lo que respecta a nuestro país, y apenas las bosquejaré para justificarme de hablar de asunto tan extraño a mis preocupaciones de espíritu ordinarias.

No deja de ser una noción industrial saber que estamos en la América del Sur, donde hay territorios inmensos y población escasa. Las artes fabriles han de ser poco variadas por aquellas causas, y tomar en cada sección algún ramo especial por objeto. Cada sección pedirá a su clima una industria. El Brasil tiene por industria jefe el café, Chile el cobre, Perú el guano y salitre, el Río de la Plata los cueros y las lanas; y así de los demás. Con el aumento y mayor cultura de la población, nuevas y más variadas aplicaciones de la industria se ensayan; pero para lanzarse en ellas, es preciso tener en cuenta la extensión del mercado y la concurrencia de otras naciones.

Cuando nos consagramos a producir lanas, podemos contar en los dedos nuestros competidores. Si hubiéramos de contraernos a hacer cuchillos, por ejemplo, ya la cosa mudaría de especie. Desde luego no tenemos hierro sacado de nuestras minas y a precios ínfimos; y no se extrae hierro si no hay minerales ferruginosos, nada más que para hacer cuchillos. Si hubiera hierro, no tendríamos leña suficiente para fundir los minerales y para calentar las fraguas. Fáltannos caídas de agua que sirvan de motores en lugar de brazos o caballos; y en cuanto al carbón de piedra, nos viene de Inglaterra, de donde nos vienen los cuchillos; y por poco comerciante o industrial que yo sea, no le arriendo las ganancias al que emprendiera en Buenos Aires hacer cuchillos, trayendo de Inglaterra el hierro, el carbón, el capital, la máquina y el inglés que ha de forjarlo. Hay más todavía.

La industria está montada hoy en base tan gigantesca, que los pueblos pequeños no pueden ejercerla. Tiene por objeto proveer al mundo. Para ello, acumula capitales enormes, máquinas de prodigioso poder y más que brazos, inteligencia. Para producir un cuchillo, se fabrican de una sola sentada un millón de cuchillos, con martillos de cien toneladas para batir el hierro, y capitales de millones para invadir la tierra entera con el artículo". T. XXII, 1885, pp. 225-226.

"Después de la tierra que da las materias primeras para la industria, viene el hombre industrioso, o más bien la sociedad capaz de industria; pues si el suelo para ejercerla ha de contener los elementos primordiales, hierro, poder de agua o de fuego; piedras arena, semimetales, etc, etc., el hombre o la sociedad a su vez, deben contener también elementos primordiales, tales como el capital exuberante, número considerable de habitantes, tradición nacional de industria, artes mecánicas, maquinarias, etc., sin todo lo cual no se hace industria.

Ahora podemos decir que no tenemos tradición de artes, pues ni el papel, ni el vidrio, ni la fundición de hierro, ni las artes textiles en que sobresalió nuestra nación española, han podido conservarse, faltas de ciencia y de capital.

No nos sobran brazos, pero ponemos en movimiento y actividad los millares que nos llegan al año de afuera. Sin embargo hay brazos inermes, el vago existe y lo denuncian nuestras leyes, y los crímenes a que lo lleva su falta de educación industrial, su incapacidad de producir". T. XXII, 1885, pp. 227-228.

MATRIMONIOS

"La base del matrimonio es la casa, la propiedad, la seguridad del porvenir. En Francia ocurren menos matrimonios que en Buenos Aires, no obstante que a más del cura hay la autoridad civil que los legalice. En Nueva York ocurre un matrimonio por cada 70 habitantes, lo que hace el doble de los que tienen lugar en Francia y Buenos Aires. En Boston se casa un individuo por cada 60 habitantes, que es

“No tenemos tradición de artes, pues ni el papel, ni el vidrio, ni la fundición de hierro, ni las artes textiles en que sobresalió nuestra nación española, han podido conservarse, faltas de ciencia y de capital”.

una de las mayores proporciones de matrimonios que existe en el globo. Contribuyen a este resultado la mayor educación del pueblo y los medios seguros de vivir, como también la facilidad de adquirir tierras públicas a precios cómodos. El niño entra a la escuela a los cuatro años, sale a los catorce; aprende una profesión y se casa a los veinte para constituir una nueva familia, en una casa que va a edificar en el lote nuevo de terrenos que adquiere en el Oriente, adonde emigra; porque en aquellos países afortunados en que la previsión del legislador ha conservado a cada generación su porción de tierra para explotar, sin entregar toda la masa de las tierras baldías a la explotación industrial de los presentes, el trabajo, que es la base de la producción, encuentra siempre tierra barata, que es el capital primitivo de esa misma producción”. T. XXIII, 1855, p. 262.

MATRIMONIOS MIXTOS

“La América del Sur como la del Norte requiere un sistema de administración, con respecto a esos impedimentos canónicos, emanados de la diferencia de creencias, muy distinto de la que puede convenir o aplicarse a la Italia o a la España. La América está en vía de poblarse, con los hombres de otros países, y todas sus leyes deben conspirar a la realización de esta obra providencial.

Seis templos protestantes edificados y concurridos por creyentes prueba que no se trata en esto de cuestiones puramente teológicas. Son cuestiones

sociales, que afectan intereses, personas, afectos, creencias, voluntades y derechos. Buenos Aires está, como país alguno, en posesión de principios administrativos a este respecto que son ya una costumbre que forma conciencia y hábito. La tolerancia es común a ambos sexos, y a todas las clases de la sociedad”. T. XXIV, 1856, p. 235.

MAYORÍA Y DERECHO DE LAS MINORÍAS

“Cegados algunos diputados por la fuerza numérica, estuvieron a punto de violar todos los principios, a fin de imponer su voluntad a las minorías, peligro que corren los cuerpos deliberantes de erigirse en tiranías cuando no los guían principios fijos.

Puesto a discusión el asunto de elecciones aprobado en general en la sesión anterior, un diputado principió a oponerse a la aprobación del artículo en cuestión: «Se aprueban las elecciones de la ciudad». Otro diputado pidió se le llamase al orden, pretendiendo que estando aprobado el proyecto de ley en general, no era permitido rechazar el fondo de la cuestión en el debate en particular.

Semejante doctrina si prevaleciera echaría por tierra el sistema parlamentario. Aprobar un proyecto en general importa solo admitirlo a discusión, sin implicar en manera alguna la adopción de ninguno de sus artículos.

Teniendo todo diputado el derecho de presentar proyectos de ley, la Cámara para no ser forzada

“Cegados algunos diputados por la fuerza numérica, estuvieron a punto de violar todos los principios, a fin de imponer su voluntad a las minorías”.

a discutir cuantos se le presenten, los somete a un examen general, a fin de imponerse de su asunto y juzgar de su conveniencia; y si cree que la cosa merece discutirse la aprueba en general, es decir, la somete a una discusión”. T. XXV, 1856, pp. 142-143.

MAZORCA

“La Mazorca existía ya y el terror estaba en el ánimo de todos, pasado a instinto de conservación. En 1840, año de las matanzas en las calles, no se edifican más de treinta y cuatro casas de 156 a 160 que se venían edificando desde 1827. En 1853 se edificaron 500 en seis meses. La tiranía de Rosas tiene ya diez años de arraigo, pues principia en 1831, cuando al entrar al gobierno mandaba calificar toda la población por medio de los jueces de paz, en unitarios y en federales, con excepción de los pobres, como dice la circular con su firma que tenemos a la vista, que se sabe son buenos federales y están prontos a obedecer.

No atribuimos solamente a esta acción latente del despotismo y del terror, la producción del hecho monstruoso que nos ocupa. Hay miedo, terror y cautela de muchos y acaso de la gran mayoría de los ciudadanos; hay además no comprender la gravedad del asunto, por lo encapotado de la frase. Hasta años después, hemos oído a doctores en derecho declarar que el despotismo de Rosas, obrando arbitrariamente sobre las vidas y las propiedades, era legal por aquella autorización de ejercer la suma del poder público”. T. XXXVIII, p. 273.

MÉDICO DE FORTÍN

“Fue saludable práctica de nuestros gobiernos patrios mandar a los acantonamientos de frontera cirujanos y practicantes que en el desierto prestan el auxilio de su ciencia al soldado, a quien las privaciones más bien que la chuza del indio postran, y el joven Muñiz principia su vida pasando por años de un campamento a otro y viviendo la vida del soldado, del paisano, del gaucho, y diría la del indio, tan corta es la distancia que las separa. Desde entonces acá, y ahora más que nunca por abundar los facultativos, se mandan médicos jóvenes a la frontera, si bien son escasos los recuerdos que nos dejan del empleo de sus largos ocios”. T. XLIII, p. 12 (Homenaje al Dr. Francisco J. Muñiz).

MEJORAS SOCIALES. CLASE OBRERA

“Si los numerosos esfuerzos que desde medio siglo se han hecho para mejorar el bienestar de las clases obreras, no han producido todo el resultado que se prometía, es culpa de la marcha demasiado poco racional desgraciadamente seguida. Se ha ocupado mucho de la organización política, pero poco o nada de los intereses materiales: en consecuencia, ¿cuál ha sido su resultado? Que a cada crisis después de algún momento de calma que la esperanza de un próximo bienestar proporcionaba, la quietud, la desazón y el padecimiento, renacían en el seno de las masas que después de todos los ensayos de mejora que han visto nacer los 40 años

que nos preceden, no ha habido resultado; que después de memorables revoluciones de Europa, cuyos estampidos silban aún en nuestros oídos, no se sabe si se ha resuelto el problema.

Estoy bien distante de aconsejar se desconozca la importancia de los intereses políticos y morales de la sociedad, pero siquiera se pensase más en el cuidado de los intereses materiales.

El filósofo absorto en sus especulaciones, el hombre de Estado de corazón frío, y poco cuidadoso de perfeccionar alguna felicidad a los hombres, porque conoce el poder que tiene de atraerlos con la fuerza, puede sí, no hacer caso de estos intereses, pero el economista que estudia atentamente el mecanismo de la sociedad, y que con relaciones bien entendidas, facilita el movimiento a cada una de las ruedas; pero el administrador filantrópico y sabio que se hace cargo del estado difícil e incómodo que ve nacer en derredor suyo, se afecta sensiblemente de él; éstos, digo, saben obrar de otro modo y lo gran así resolver mucho mejor las dificultades sociales que se presentan.

[...] No despreciemos el bienestar de las clases trabajadoras; bien tratadas y felices, son aún en política un auxiliar poderoso; pareciendo irritadas, son al contrario, un torrente destructor a quien nadie detiene roto una vez el dique.

Si los gobiernos desde hace muchos siglos hubiesen destinado tan solo la quinta parte de lo que han empleado en crear graneros públicos, en establecer reservas, en comprar granos en el extranjero, en pagar primas de importancia, en comprimir los alborotos, en detener las epidemias que agravan siempre las penurias, estarían hoy todas sus necesidades cubiertas. El sistema de la alternativa de cosechas hubiera sido la consecuencia de una agricultura perfeccionada, y con él no hubiera habido escasez alguna que temer [...] llevando de frente muchos cultivos, jamás todas a un tiempo presentan probabilidades de escasez; con él, a efecto de cereales hay legumbres, hay raíces en abundancia; hay forrajes, con lo que se multiplica el ganado propio para el consumo,

y la carne por su condición nutritiva, reemplaza el cuádruplo al mejor pan". T. X, 1842, pp. 140-141.

MEMORIAS I

"El niño, más que el adulto, necesita ejercitar sus miembros, afinar sus sentidos, ver con precisión, marchar con garbo y disminuir la fatiga muscular, adiestrar sus manos, etc. Pero todavía necesitaría otra clase de ejercicios que perfeccionen su ser. El ejercicio de los juegos infantiles o del trabajo, forma y desarrolla al individuo; los ejercicios colectivos, en cadencia, a una voz de mando, para obtener un fin conocido, constituye la sociedad y nos dan esa fuerza formidable que constituye los imperios.

Los egipcios no han tenido máquinas para elevar a una cuadra de altura cantos de piedra sólidos como el hueco de una habitación. Ved el mecanismo para traer desde las canteras del Alto Egipto monolitos como el de Luxor, que está en la plaza de la Concordia en París, sobre el sitio mismo de la guillotina. Puesta sobre rodillos que ruedan sobre tablones, la cama en que reposa es tirada por diez o veinte mil hombres, divididos por mitades o cuartos, cada una empujando o tirando la cuerda que viene del monumento, y de mitad en mitad va hasta la vanguardia un músico, como nuestro tambor moderno, da el golpe y toda la columna avanza el pie izquierdo, y ¡tam! ¡tam! ¡tam!, lo demás lo sabe el último cabo de cuadra. Estas son las batallas, este es el poder humano, llamado nación ... ¡todos a una!

Pero requiere tiempo aprender a ser nación armada, y se le puede tomar a la niñez años economizados a la edad adulta, ganando los dos. La escuela requiere orden y el niño movimiento. Pueden hacer un convenio entre maestro y discípulo. *Moverse en orden*". T. XLIX, p. 20.

MEMORIAS II

"En 1829, cuando me incorporé al ejército del general Alvarado, Mendoza alcanzaba su apogeo. Un mes después, el rayo se descargaba sobre su

cabeza, y todos aquellos esplendores se disiparon entre ruinas y regueros de sangre. En 1830 perecieron los más ricos en los campos del Sur, asilados entre los indios. En 1831 el coronel Videla Castillo con dos mil hombres, casi todos veteranos mandados por jefes de línea y un regimiento de granaderos de San Juan de quinientas plazas –que yo había disciplinado con su jefe el coronel Chenaut, a quien hice después general– se dejó derrotar a campo abierto por Quiroga con doscientos hombres y los presos de las cárceles de Buenos Aires, estando el caudillo enfermo dentro de una carreta.

La parte culta y liberal de Mendoza, con sus glorias militares, se dispersó entonces para siempre, emigrando a Chile lo más florido de la población.

[...] ¿Qué quedaba de aquella soberbia Mendoza, que aun en su parte federal, era culta y en la que ni la montonera que era la expresión popular de la federación, tenía asidero, pues la tradición militar de San Martín, se perpetuaba por los Aldao, los Recuero y los auxiliares que tan bien representaban a los granaderos a caballo en la Tablada?

Tras el triunfo de los federales, decapitados en la lucha, de sus cabos, tras la emigración que con su triunfo venía ordenada, vino la decadencia y la crápula, el juego erigidos en sistema de gobierno, con un apóstata, ebrio casi siempre, para ocultarse a sí mismo las manchas cancerosas de su oprobio.

Hasta que un día, a la víspera ya de recibir Mendoza el bautismo de la regeneración, sin anuncios, sin aquellos ruidos subterráneos que corren como multitud de carros rodando por el empedrado, sin los sacudimientos que precedieron a la desaparición de Herculano y Pompeya, bajo las cenizas del Vesubio, la tierra se estremeció, bamboleó como si le faltasen sus cimientos, y la ciudad se tendió sobre la superficie, cayendo muerta de un golpe y apretando bajo las ruinas de templos, palacios y habitaciones a los cuatro quintos de sus moradores.

Las ciudades coloniales son la morada exclusiva de la población europea y a no sobrevenir el

terremoto en la época de la vendimia, cuanto había de propietario y de culto habría perecido aquel infausto día.

Llegué antes de cumplirse un año de la catástrofe, a devolver con las armas de Buenos Aires el puesto que a los supervivientes reservaba el triunfo definitivo de las instituciones libres.

¡Ay! ¡Solo permanecía inmutable, excelso, majestuoso, el Tupungato, cuya nevada cabeza se divisa desde los confines de San Luis, y parece un centinela de la eternidad para contar los días de las obras de los hombres!

Un antiguo pino de parasol, como los que decoran el paisaje de Nápoles o de la Campagna de Roma, se conservaba, si no tan inmóvil, impasible, en medio de las ruinas, marcando el lugar que fue el claustro de San Francisco, y hacia el oeste, siguiendo la dirección de las montañas vecinas, que cierran el horizonte ocultando las cordilleras nevadas, la negra y espesa línea de los álamos semiseculares que dejó San Martín y a cuya sombra, como lo único duradero que es lo que crea el genio, se acogieron por largo tiempo las familias medio desnudas, esperando que se levantase una techumbre hospitalaria.

Acudían el 1° de enero de 1861 a saludar al antiguo compañero de armas los unos, al emigrado animoso que había en Chile enseñados a esperar

*“Tras el triunfo de los federales
(...) vino la decadencia
y la crápula, el juego erigidos
en sistema de gobierno”.*

contra la esperanza, al enviado de Buenos Aires con la verdad de las instituciones, salían a saludarlo los que habían salvado de la catástrofe, envueltos en ponchos de toco tejido, que no disimulaban camisas reñidas con todo decoro, porque en las grandes desgracias públicas, se hace gala del mal común, la pobreza y el desaliño. Hasta de la enfermedad reinante se envanece el hombre y en tiempos calamitosos, surgen como productos naturales las figuras de tercer orden en la política y los sargentones de la milicia.

El gobierno del coronel Nazar y del comandante Videla, ambos forasteros, fue lo que quedó en pie tras del terrible sacudimiento; y como en las ruinas se albergan las fieras, de allí salió la invasión a San Juan, sin motivo, y la mortandad a lanza seca, todo el fruto del triunfo de los Aldao en 1829.

[...] No debo dejar subsistente este cuadro de la abominación de la desolación, sin correr el *diorama* que principia con la entrada del teniente coronel D. F. Sarmiento en Mendoza y pasar a mucho después, cuando en el año en que estas reminiscencias escribo, nos hace el señor Balmaceda, ministro plenipotenciario de Chile, una descripción de Mendoza que acaba de atravesar y que resumiré en breves rasgos.

[...] Si los antiguos conventos no lanzan aquí y allí sus torres, como si quisieran disputarles en audacia a las cúspides de las frondosas masas de árboles que en la perspectiva semejan bosques, la Escuela Sarmiento se alza como nuevo templo; y en lugar de monjas Catalinas, está la Escuela Normal de Niñas en edificio todavía más espléndido. San Nicolás convertido en Quinta Agronómica y a los Aldao, se suceden los profesores, o los congresales Civit, Blanco, Zapata, Godoy que todavía traen a la memoria los nombres de otros tiempos.

Aún quedan resabios de fuerza y ambiciones que cuentan abrirse paso con el sable. El ladrón con escalamiento y fractura no desaparecerá por cierto; pero dando mayor consistencia a las murallas y reforzando y perfeccionando las cerraduras,

los casos vendrán a ser más raros.

Cuando el juriconsulto Vélez oía hablar de casas y murallas de mimbre y barro, tras del temblor en Mendoza, objetaba que tales construcciones hacían inoficiosa la sabiduría de las leyes, inútil la distinción de los delitos e imposible la aplicación de las penas. El dinero debe guardarse en caja de hierro, bajo cerradura. Si lo ponemos en la calle, casi no hay delito en apropiárselo.

Las instituciones son las cerraduras". T. XLIX, pp. 39-41.

"Quiroga, llegado a San Juan, puso al lado de la cárcel un banquillo flamantemente construido y un rollo para azotar, acto que practicó con ciudadanos respetables. Las mujeres y madres de los unitarios prófugos costearon la formación rápida de un nuevo ejército perfectamente equipado, ya que nosotros nos habíamos tomado la molestia de disciplinar las reclutas. El ejército de Tucumán fue vencido y la ciudad saqueada, para hacerle pagar su rescate, como fueron fusilados todos los jefes prisioneros.

Los que pasamos a Chile tomamos diversos caminos, quiénes al Norte, quiénes al Sur. Con mi padre tomamos al Sur, en dirección a Aconcagua, buscando el arrimo de don José Domingo Sarmiento miembro de la antigua familia Sarmiento que había residido en Putaendo. No había en aquel lugar una sola escuela, y viendo en el patio una tira de papel impreso, que reconocí ser la mitad de un cuadro de lectura del sistema de Lancaster, ofrecí al gobernador organizar una escuela lancasteriana". T. XLIX, p. 72.

MEMORIAS III

"Pero de aquel momento principia una página de historia borrada, que me interesa reanimar ahora, suprimida cuarenta años, como estuvo veinte el nombre de San Martín en Chile, acaso por la misma causa, y es que no pertenecía propiamente a la historia de Chile o de la República Argentina.

También se puede salvar la vida a centenares de hombres de las quemaduras del hielo, si no

*“Las mujeres y madres
de los unitarios prófugos
costearon la formación
rápida de un nuevo ejército
perfectamente equipado”.*

del hambre también, como se puede restaurar en su fama y gloria a un general ilustre, sin llamar la atención de nadie; pero sin que nadie, con pruebas, pueda ponerlo en duda.

Presentéme un día al ministro de gobierno don Manuel Montt en su casa, y como me preguntase adónde me dirigía, le contesté, abriendo él tamaños ojos con la sorpresa:

—A la República Argentina; el general Lamadrid está en Mendoza y debo reunirme al ejército.

Ese día estaba en camino hacia Aconcagua, y al siguiente nos dirigimos a la cordillera. Don José Posse, un comandante chileno al servicio argentino y no recuerdo si alguien más.

En la tarde del 25 de septiembre de 1841 asomábamos las cabezas sobre el cordón principal de la cordillera de los Andes. El penoso ascenso de un día a pie, porque los animales no podían marchar a cordillera cerrada, hundiéndonos en la nieve reblandecida por los débiles rayos del sol, nos traía fatigados y reclamaban nuestros miembros un momento de reposo en aquel páramo batido por la brisa glacial que ha desenvuelto el deshielo del día. La vista descubre hacia el oriente cadenas de montañas que achican y orlan el horizonte, valles blancos como cintas que fueran serpenteando entre peñascos negros, que brillan al reflejarse el sol, y abajo, al pie de la eminencia, como una cabeza de

alfiler, la casucha de ladrillo que sirve de amparo y abrigo al viajero. ¡Salud, República Argentina!, exclamábamos cada uno, saludándola en el horizonte y tendiendo hacia ella nuestros brazos.

En aquel piélago blanco y estrecho que se extiende abajo, divisó uno de nosotros bultos de caminantes, y este encuentro de seres humanos que tan bienvenido es siempre en aquellas soledades, nos enturbió instintivamente y nos miramos unos a otros, sin atrevernos a comunicar la idea siniestra que había atravesado nuestro espíritu. Descendimos hacia el lado argentino menos gozosos que antes, y apenas, aun antes de llegar a la casucha, la palabra *derrota* hizo de dolor zumbar largo rato nuestros oídos. Los restos del ejército de Lamadrid venían poco a poco marchando a pie a aislarse en Chile.

He descripto entonces las terribles escenas que presentó un amontonamiento de unos mil prófugos al pie de los Andes, que estaban en septiembre cubiertos de nieve, cerrando el paso de animales y haciendo difícil el de hombres extenuados y peligroso el pasaje, cayendo un temporal que duró tres días. Debo añadir ahora que mi casual presencia en el lugar del siniestro ahorró una de las más terribles catástrofes, pues es seguro que nadie hubiera alcanzado a pasar y el hambre habría terminado la destructora acción de las nieves.

Era preciso obrar. Despaché en el acto un propio a los Andes para que subieran mulas si era posible. Y después de hablar con los primeros prófugos, volvimos a remontar aquellas montañas que creí haber dejado atrás para siempre.

[...] Para poner en movimiento a Valparaíso, por medio de *El Mercurio*, y a Santiago por medio del ministro Montt, a quien pedía socorros, como al público suscripciones.

La actividad que allí se desplegó no es para describirse. Despachar chasque tras chasque, mover a todos y conmover su filantropía, poner en acción la comisión argentina, reclamar del gobierno asistencia médica y otros auxilios, pedir funciones de teatros en

beneficio de los que sufrían, escribir a los diarios, y en fin, alarmar la nación entera y despertar su piedad.

[...] Cuando empezaron a pasar los grupos, después de haber estado sepultados centenares debajo de las nieves, un ejército de vivanderos los recibía todavía en las cumbres de las cordilleras o en las primeras escalas del descenso, proporcionándoles víveres, licores, frutas, pan y la variedad infinita de comestibles del pueblo chileno.

[...] Salvar un ejército de la nieve por su solo esfuerzo, o por su brillante reputación en la prensa y lauros obtenidos en ella, conseguir del público socorros y colocación para tantos hombres, bien valía una campaña. Pero como el hecho no se liga a la historia de ningún gobierno, jamás ha sido mencionado y quedaría como acaecido en los tiempos prehistóricos en países que aún no tienen nombre". T. XLIX, pp. 87-90.

"He pasado y repasado las cordilleras de los Andes doce veces por lo menos, de manera de serme familiares la forma eterna de sus picos, las grietas imborrables de sus rocas, el color ceniciento de sus faldas (*Huspa chicta*, cerro de cenizas), sus escasas cascadas, sus estribos, cuestras, faldeos y repechos.

Mi familia paterna, los Sarmiento de Lima, segundones, se establecieron en ambos lados de la cordillera y conservaron sus relaciones de familia los de Melipilla, después en Putaendo y los de San Juan.

Había estado en Santiago como comerciante en 1827, volviendo como emigrado en 1830 y regresando armado con otros, que emprendíamos una invasión que tuvo éxito, volviendo a reemigrar en 1831, después de perdido Mendoza, con Videla

Castillo. Regresando de nuevo a San Juan, volví a Chile en 1841, después de la derrota de Lavalle en Algarrobo, y entonces puede decirse empieza mi carrera pública o lo que a este respecto sea digno de memoria.

Chile fue largo tiempo en su política e ideas una prolongación de la política argentina. Se decía en la prensa por Camilo Henríquez por ejemplo: tal cosa se ha hecho en Buenos Aires, y esto servía de norma para el partido liberal, hasta en sus excesos. [...]". T. XLIX, p. 100.

"Mas debían desenvolver mis ideas el trasladarme en 1846 a la plaza sitiada de Montevideo, camino de Europa, pues desde luego sentí la necesidad, poco sentida entonces sin embargo, de completar o rectificar las nociones sobre gobierno y constituciones que se nos alcanzan en América, con las que prevalecen en el mundo civilizado. Tuve desde mi partida de Chile por objetivo los Estados Unidos como escuela, pues en Francia reinaba Luis Felipe y no había otra república que la federal de América; y el triunfo de las armas de Rosas a nombre de una *titulada* Confederación, me hacía sospechar que ésa sería, contra la opinión de los unitarios, la forma de gobierno que adoptaríamos. Como no era *esencialmente* unitario por educación, en manera alguna me repugnaba una federación *honnête* e ilustrada, pues me había criado entre federales, nobles, instruidos, decentes, honrados y patriotas, como mis tíos los Oro, don José Tomás Albarracín y mi tío Ignacio hermano de mi padre.

Permanecí de paro en Montevideo mes y medio, familiarizándome con las cuestiones que allí

*"Salvar un ejército de la nieve por su solo esfuerzo
(...) bien valía una campaña".*

se debatían a cañonazos, recibido con entusiasmo a mi llegada, mientras se publicaba por segunda vez el *Facundo*, objeto de mucho comento entre unitarios, de mucho aplauso entre comodoros y agentes diplomáticos.

[...] Mis relaciones se estrecharon con el simpático Cané, con Echeverría, el autor de *La cautiva*, el lindo capitán... y el doctor Vélez, con quien trabé amistad que duró inalterable, como la de Montt, hasta la hora de la muerte". T. XLIX, pp. 102-103.

"Llegado a Chile, volvía a la vida política de aquel país y dar nuevo impulso y organización a la guerra contra la tiranía, que en siete años no había podido vencer la resistencia de Montevideo.

Fundóse *La Crónica* y más tarde *Sud América*, revistas semanales, puramente argentinas y consagradas a dilucidar las grandes cuestiones que se debatían por las armas en el Río de la Plata. Aquellas publicaciones constituyen el programa político, económico y social más completo que haya podido justificar e impulsar la guerra.

Libre navegación de los ríos - Constitución - viabilidad - educación - inmigración - dilatación de fronteras - leyes de tierras - libre cambio - abolición de aduanas interiores - todo está tratado allí con magisterio; y cuanto han realizado los gobiernos sucesivos, congresos y legislaturas después de la caída de Rosas, es simplemente la ejecución de aquel vasto programara". T. XLIX, p. 106.

"[...] Cuando el levantamiento del Entre Ríos con Urquiza estaba ya en la atmósfera y se discernía la guerra, como en las nubes y en los rayos crepusculares de la tarde, se presiente la próxima borrasca, ocurrió un hecho de pequeñas dimensiones, que fue como aquellos insignificantes obstáculos que desvían la corriente de los ríos.

Regresaba a San Juan el joven doctor don Guillermo Rawson, precedido de la fama de notable en su profesión y de un certificado «de genio» que le habían dado sus maestros, por su asiduidad y talento, y creemos que por dar buenas lecciones que es la prueba del genio para los maestros, pues lo que es a

los verdaderos genios, rara vez les pueden embutir una regla de retórica en la cabeza.

El doctor pasó a Chile, ya por conocer aquel país, ya porque allí existía la oficina, la hornalla de un gran movimiento de ideas y la fuente de donde manaba un gran torrente de escritos, revistas, panfletos, periódicos, cartas, etc., etc., y pasó a saludar al que había, en su primera edad, sido compañero de estudio del italiano y reconcentraba ahora la acción y el pensamiento de la lucha contra Rosas del otro lado de los Andes.

Acaso iba buscando orientarse al entrar en la vida pública, si se abría, como todos lo esperaban y presentían, la era de reparación tan prometida.

La entrevista fue cordial y satisfactoria; pero a la pregunta tan natural «¿qué piensa usted, hacer por su parte, si el general Urquiza se levanta y declara la guerra a Rosas?». La respuesta era tan natural como la pregunta. «Hacer la guerra de este lado. Entrar a la Confederación en armas. ¡La guerra! ¡La sangre! ¡Eso no!».

Y el debate duró dos días sobre esta extraña teoría de derrocar tiranías armadas, arraigadas, por otros medios que la violencia; en fin, no hacer la guerra, cuando se ha declarado la guerra.

De esta discusión con el joven médico, resultó acaso mi salvación personal, pero decididamente una nueva dirección impresa a mi vida, forzándome a venir a reunirme con Urquiza, cuando la guerra estuvo declarada". T. XLIX, pp. 111-112.

MENDIGOS I

"El viajero que busca el color local no reconoce la España sino cuando apercibe los mendigos apostados sobre cada uno de los rápidos ascensos. [...] El mendigo español es un tipo que el arte debe esforzarse en conservar, a despecho de las ordenanzas reales que comienzan a perseguirle. El paisano trabaja en España, mientras sus fuerzas se lo permiten; cuando el peso de los años va agobiándolo demasiado, deja el arado por el bastón de mendigo, y escoge un punto del camino como teatro de su nueva industria". T. V, 1846, p. 123.

“El viajero que busca el color local no reconoce la España sino cuando apercibe los mendigos apostados sobre cada uno de los rápidos ascensos”.

MENDIGOS II

“El paisano español posee, además, todas las cualidades necesarias para ejercitar con éxito la profesión de un mendigo. Un aire grave, una memoria recargada de oraciones piadosas y de versos populares, y un vestido remendado. El paño burdo de que el pueblo español viste, es de color y consistencia calculados para resistir a la acción de los siglos [...]. Cuando alguna brecha se abre por un codo o una rodilla, bastiones avanzos de aquella fortificación, una pieza de nuevo paño la cierra inmediatamente, y si los diversos ministerios que han desgobernado la España en estos últimos tiempos, hubiesen hecho obligatorios sus colores, los vestidos del pueblo español serían hoy un cuadro fiel de los movimientos políticos de los últimos veinte años transcurridos. El sistema de remiendos se aplica igualmente en España a las reformas políticas y sociales; sobre un fondo antiguo y raído, se aplica un remiendo colorado que quiere decir *constitución*; otro verde que quiere decir *libertad*; otro amarillo, en fin que podría significar *civilización*. En lo moral o en lo físico no conozco pueblo más remendado sin contar todos los agujeros que aún le quedan por tapar. Esto es quizás lo que induce a algunos espíritus descontentadizos a considerar como un remiendo más el doble matrimonio que ocupa en este momento la atención pública y me ha traído a Madrid, como el momento más bien escogido para ver este pueblo al reflejo de los esplendores de la corona y los festejos regios que

han de solemnizar el casamiento de la inocente Isabel II”. T. V, 1846, p. 124.

MENDOZA

“La influencia de Mendoza siempre ha sido funesta para San Juan”. T. XLV, p. 50.

MENDOZA. PROGRESOS

Mendoza ha figurado con honor entre los pueblos que más buen espíritu han mostrado en cuanto a promover mejoras provinciales. Sus diarios, sus teatros, sus colegios, sus escuelas, su administración, todo ha participado de este buen espíritu. Dejando el general Urquiza en posesión a este pueblo de las libertades conquistadas, [...] se aseguró la adhesión que hubiera conservado en San Juan, en Tucumán, en Corrientes y Buenos Aires, si en lugar de buscar el impotente apoyo de caudillos, hubiese reposado en el de los pueblos [...]. Mendoza fue desde el principio el complaciente ejecutor de las voluntades del general Urquiza. [...] Cuando el general Urquiza anunció retirarse de la escena política en setiembre de 1852, Mendoza, aun antes de darse tiempo a medir la importancia de los acontecimientos ocurridos en Buenos Aires, reanimó con su calurosa aprobación al Directorio vacilante. [...] Su prensa es hoy la más activa en fomentar las prevenciones contra Buenos Aires, y sus electores habrán ya discernido la presidencia al general Urquiza.

[...] El pueblo que votaba diez mil pesos para equipar doscientos hombres que debían engrosar las filas de Lagos, el campesino insurrecto en Buenos

Aires, levantó el grito al cielo, cuando el ministro Gil consagró mil quinientos pesos a la creación de una quinta de aclimatación de árboles y plantas; y para que el abuso de palabras sin sentido fuese siempre el móvil de la opinión en política, como en mejoras, establecimiento de lujo fue el apodo con que la opinión y algunos miembros de la Legislatura condenaron aquella inversión de unos cuantos reales para introducir en el país las prácticas agrícolas y las plantas útiles de que carecía.

[...] Debemos mostrar cómo procede a este respecto el gobierno de los Estados Unidos. En aquel inmenso laboratorio de la riqueza, no hay sin duda una Quinta Normal sostenida por el gobierno. El país entero es una Quinta Normal, en que se ensayan los nuevos arados, las máquinas de desgranar maíz, de sembrar o de trillar trigo.

[...] El pueblo de Mendoza es uno de los más movibles e industriosos de esta parte de América; colocado en el interior del continente no sería fácil explicar qué causas han podido influir para hacer de esta ciudad una excepción entre todos los pueblos de la República Argentina. Horriblemente gobernado, víctima más que ningún otro de desastres terribles que en el lapso de pocos años han pesado sobre él, saqueado una vez, degollados por los indios parte de sus vecinos; campo de batallas en que han sucumbido unos ejércitos y maestranzas en que se han armado, diez por lo menos, Mendoza ha seguido siempre su carrera industrial y sus progresos, que son notabilísimos en el comercio, en la agricultura, en todos los ramos, en fin, de la prosperidad material. En este punto son los mendocinos unos verdaderos norteamericanos: pocos hombres de luces, pero en la masa de la población hay no sé qué de despejo, qué impulso de mejora y de progreso, que predisponen a todo lo que es útil". T. X, 1853 y 1844, pp. 150-167.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA

"Una de las cuestiones más interesantes de la educación primaria, es sin duda la de los métodos

de enseñanza, que pueden dividirse en dos categorías. Lo que se comprende bajo el nombre de sistema, es el método general de una escuela, su mecanismo interior, su táctica, si es posible decirlo así; los métodos propiamente dichos se refieren al modo especial de enseñar los diversos ramos que constituyen la instrucción. Dividense los primeros en individual, simultáneo, mutuo, mixto, etc., y los segundos toman sus denominaciones de los autores que los han inventado, o de alguna circunstancia característica. Pero a veces sucede que el sistema general y el método particular se confunden de tal manera que no podrían trazarse los verdaderos límites de cada uno". T. XI, 1849, p. 223.

MÉXICO. GUERRA

"La guerra contra México, la promovieron los esclavócratas del Sur, para ensanchar el territorio a esclavos, fuera del 36º del *proviso*, Wilmot; y la secundó toda la juventud norteamericana, fastidiada de casi medio siglo de paz, y ansiosa de emociones, de actividad y de guerrear.

Formado el gusto a las aventuras, la guerra civil del Sur encontró de una y otra parte los ánimos fácilmente dispuestos a ir a la guerra, que ya habían probado con éxito en el extranjero; y la juventud y las universidades de Boston, Yale, Harvard, y de las clases acomodadas, formaba un éxodo de soldados voluntarios, en defensa de la libertad de los esclavos, que no les importaba gran cosa, y en satisfacción de su hambre de combates, gloria, heroicidad y lo de más allá". T. XL, 1879, p. 134.

MIEDO INFANTIL

"Los antiguos romanos adoraban a la Palidez, el Miedo, la Muerte, *Pallor*, *Pavor*, *Mavor*; y aun después de civilizados los valientes generales que conquistaron la tierra se quedaron helados al ver cruzar aves de izquierda a derecha, y el pueblo que fundó la libertad municipal se asilaba en el Monte Sacro para reclamar garantías contra los usureros patricios, de miedo de que la tierra se abriese bajo



sus plantas y se los tragase; por incurrir así en la cólera de los dioses. Bastaba decirles que había un rayo cruzado en el horizonte para hacer que los tribunos de la plebe retirasen el veto a la ley patricia.

Estos miedos que han rodeado la cuna de las sociedades humanas, revolotean bajo todas las formas en torno de la cuna del niño, y no lo abandonan sino muy lentamente, a medida que aquella oscura noche del no conocer las causas se disipe.

El seno materno es el árbol en que la tierna avecilla halla seguridad contra los fantasmas que lo acechan. ¡Cómo sonrío entonces! ¡Con qué triunfante mirada los desafía! ¡Con qué confianza tiende desde lejos las manecillas a la luz del fuego o de la bujía!; porque su instinto le dice que la luz disipa la tiniebla, aunque como las mariposillas aprende a su costo, cuando la toca, que también quema.

Materia de mucho comento ha sido para los educacionistas el estúpido recurso de viejas, nodrizas y aun madres de asustar a los niños con miedos fantásticos o monstruos de la imaginación supersticiosa. No le bastan al infeliz los propios miedos a las cosas que ve y no comprende, y le inventan nuevos fantasmas cuya naturaleza nunca comprenderá, pero que viciarán irreparablemente su razón, disponiéndola a creer en lo absurdo.

Yo pasé en mi infancia bajo el azote de estos terrores, y contaré aquí uno, el más persistente, que hizo la desgracia secreta de muchos años de mi niñez. Ahora sé la causa natural que lo produjo: el aire viciado de la habitación en que dormía.

En ella pasaba las veladas de invierno a puerta cerrada, toda la familia en torno del brasero árabe, y sobre un estrado se tendía mi cama. Cuando se apagaba la luz, principiaba mi martirio. Un momento después, y cuando empezaba a adormecerme, salían de todos los rincones bultos sin forma, de vara y medio de alto, como los postes y los palitroques de los juegos de bolas. Eran seres animados, pero sin fisonomías discernibles, y empezaban una danza, un dar vueltas en el interior de la pieza. No me hacían mal ninguno; no venían hacia mi

cama. Yo estaba en lo oscuro mirándolos aterrado, sin atreverme ni a gritar, de miedo de que se irritasen y me hiciesen mal, me comiesen, ¿quién sabe?

¡Y esto ha durado años! Al fin estaba habituado a estas y otras escenas; eran como mis amigos, mis conocidos. La luz del día y el sueño reparador que la había precedido traían la alegría y el olvido de los pasados terrores. Alguna vez conté a mi madre y hermanas estas extrañas visiones. ¿Quién hace caso de las tonteras de un niño? Así viví tranquilo con seres fantásticos. Ahora sé que son la comitiva obligada de todos los que duermen en aire viciado.

[...] La enfermedad infantil de todos los seres animados: el miedo, se mostraba con síntomas alarmantes. ¿qué iba a ser de este niño (Dominguito) cuando fuese hombre?

Emprendí curarlo. Me hice traer cohetes de la China, y en su presencia, pero sin violentarlo, prendía tranquilamente uno tras otro. El primer día se mantuvo a la distancia, llorando, pero viendo la fiesta; el segundo estaba ya más cerca, entre azorado y complacido. El tercero estaba a dos pasos, sin miedo ¡eh!, veamos; prende tú mismo este lindo paquete. ¡Tómale sin miedo! Ya ves que no hacen nada... y el niño lo tomó, y prendido y desgranándose unos tras otros los cohetecillos y ciento después, lo mantuvo hirviendo y sin mirar, hasta que se concluyeron, ¡oh, triunfo! El dragón había sido vencido, dominado, sometido. Corrió a la cocina, que es la palestra y la platea del niño, a proclamar ante todos los oyentes y por todos los rincones que había, con sus propias manos, ¡prendido un paquete de cohetes! Quince días después el miedo era que le prendiese fuego a la casa, porque hasta la noche prendía, antes de acostarse, los cohetes que habían escapado dispersos del tiroteo, que como las batallas de Grant duraba una semana sin descanso". T. XLV, 1886, pp. 197-198.

MILITARES. AYER Y HOY

“¿Quiénes son militares en Buenos Aires?

Nuestra historia se divide en fases muy marcadas. La guerra de la Independencia creó un personal

militar que permaneció regularizado hasta 1829, y que formaba la lista militar de la provincia de Buenos Aires, por leyes anteriores a la reunión del Congreso de 1825. Entre éstos están reconocidos como pertenecientes a la lista militar de Buenos Aires, los jefes y oficiales del Ejército de los Andes, por más que en las reimpressiones posteriores del Registro Oficial se hayan suprimido los derechos que así lo establecían.

Pero sobrevino la guerra civil, y un trastorno completo se obró en esta parte de la organización del Estado. Los caudillos que se habían levantado en las provincias que se llamaban generales, y daban a sus secuaces grados, improvisándolos coroneles y generales sin despachos emanados de otra autoridad que la suya propia, tenían en profunda aversión a aquel glorioso plantel de héroes que había recorrido la América batallando y regando con su sangre cien campos de batalla.

Hubo un plan sistemático seguido por todas partes instintivamente de exterminio de la antigua lista militar argentina. Quiroga fusiló en Tucumán treinta y tres jefes y oficiales, tomados prisioneros en la Ciudadela; Rosas inició su gobierno de 1831, haciendo asesinar treinta y cinco en San Nicolás, y desde entonces en adelante, durante doce años de luchas, por todas partes fueron fusilados o degollados los que habían cometido el crimen de haber servido a la patria en sus épocas más gloriosas.

Impulsaba a este movimiento el amor propio de los militares improvisados, los coroneles Arbolitos y Panchos, y los ciento de su clase, los brigadieres como Echagüe, López y tantos otros; pero fomentaba esta energía el descenso de las armas, de las clases educadas de la sociedad, que formaron nuestros primeros ejércitos, a las manos de los instrumentos de las tiranías salvajes que nos han diezmado. Ser salteador de caminos, tener uno o dos asesinatos en su biografía, o la voluntad de cometerlos a una señal de un jefe, fueron desde entonces títulos y méritos que trajeron a esos ejércitos que se apellidaban federales, centenares de

“Los caudillos que se habían levantado en las provincias, que se llamaban generales, y daban a sus secuaces grados, improvisándolos coroneles y generales”.

hombres depravados. Nosotros hemos visto sacar en las provincias, de la cárcel, reos de muerte para hacerlos alféreces, y Buenos Aires conoce las glorias de los coroneles Parra, Cuitiño y tantos otros que evitamos nombrar”. T. XXIV, 1856, p. 257.

MILITARES. DERECHO A PETICIONAR

“Los ciudadanos tienen derecho de reunirse y peticionar al Congreso; pero la fuerza armada, es decir, esos mismos ciudadanos sometidos a la disciplina y subordinación que impone la formación (de donde no debe salir una voz contraria a la voz de mando), están excluidos del derecho de peticionar. Estaba el jefe del Poder Ejecutivo inhibido del mando del ejército por el Estatuto provisorio cuando el director fuera militar. Estálo hoy mismo por nuestra Constitución, para mostrar el recelo que inspira la dirección que un militar pueda dar al ejército, y es bajo la administración de un *general* hoy que en una *orden general* se declara que los oficiales no son ciudadanos en el goce libre de sus derechos políticos, y en actos legales no pueden

“Pueden delinquir los militares en sus escritos por la prensa, pero el ministerio militar nada tiene que ver con ello, mientras no sea en servicio activo”.

llevar uniforme, hablar, escribir, lo que constituye al ejército por la *soldada* en simples *soldados*, asalariados o guardia pretoriana, o mamelucos o jenízaros, que todas estas instituciones prescindieron del derecho propio del ciudadano de un país libre a llevar las armas”. T. XXXI, 1884, p. 295.

“Pueden delinquir los militares en sus escritos por la prensa, pero el ministerio militar nada tiene que ver con ello, mientras no sea en servicio activo”. T. XXXI, 1884, p. 296.

MILITARES. DERECHOS

“Basta leer el epígrafe sacramental de la chancillería de Rosas para que todo ciudadano y todo militar que no acepte ser pretoriano, empuñe la espada hasta suprimir el escándalo. *Mueran los salvajes unitarios. Viva la Confederación Argentina*, es todo un reto lanzado a la faz de la humanidad, de la historia, de las conquistas del derecho y de la dignidad humana. Es también una sentencia”. T. XXXI, 1884, p. 300.

“No solo hay dureza, porque a los militares les es permitido ser mal creados, en enrostrárselo al general Mitre, cuando pide justicia respetuosamente,

sino que hay *delito punible*, porque la amnistía es una ¡LEY DE OLVIDO! que lava la falta, y castiga al que la viola.

¿Y van ya dos generales ajados, por el amor a la disciplina y el respeto que debemos a los SUPERIORES!

No se hará esperar el tercero, que ya la orden general señala con el dedo. Ese elefante que sacarán de la rifa, el ELEFANTE BLANCO.

Y a las tres es LA VENCIDA”. T. XXXI, 1884, p. 302.

MILITARES. REJERARQUIZACIÓN

Veníamos educando a la juventud de Buenos Aires, para la nueva vida a que la llamaban la situación precaria del Estado, y el porvenir de las instituciones libres. Habíanla retraído durante la tiranía de Rosas de empuñar las armas, la posición híbrida del oficial, soldado y asesino a la vez, con la guerra a muerte y el degüello. Cuán lejos estábamos de la época de los Las Heras, los Necocheas, los Lavalles, cuyo valor era congénere con la belleza de raza, la altivez caballeresca o la elegancia del alto tono social. En Cepeda calzaron guante blanco de cabritilla todos los oficiales de caballería, echando este reto a camisetitas coloradas que debían encontrar por delante”. T. XLV. 1875, p. 174.

MILITARES Y CONSTITUCIÓN

“Un general en defensa de jefes militares ha dicho que el militar por estar en servicio no deja de ser ciudadano, y debe defender la Constitución cuando la vea violada. Jefes en otros respectos intachables, sin estar implicados en motines, piensan lo mismo”. T. XXXIX, 1875, p. 31.

MILITARISMO

“¿Qué es el *militarismo*? Llámase así la injerencia del ejército en las cuestiones civiles, que dividen los partidos políticos, o la facultad que se arrogan los generales de representar al pueblo o una parte del pueblo, para decir de nulidad, inconstitucionalidad

de los actos del gobierno civil, las elecciones, u otros motivos de disenso. La sección americana que más humillantes ejemplos presenta hasta hoy es México. A cada paso dudoso o cuestionable del Gobierno nacional, un general en una provincia o Estado hace un *pronunciamiento* en nombre del pueblo, y la guerra comienza. A veces hay tres pronunciamientos en tres Estados distintos por causas diversas. A tal estado habían llegado las cosas que tres naciones europeas hubieron de intervenir para dar alguna garantía al comercio y a la vida de sus súbditos. Fundóse el Imperio de Maximiliano, y solo en presencia de la dominación extranjera y del Imperio, se despertó el patriotismo verdadero, los generales unieron sus esfuerzos, y el país fue salvado, no sin que en seguida reapareciese la antigua enfermedad". T. XXXIX, 1875, p. 36.

MIMBRE

"Quiero, señores, singularmente esta humilde planta, porque me unen a ella vínculos que quiero descubrir aquí en medio de mis amigos. Hace años que me sigue esta planta adonde quiera que voy, y acaso su propagación en la América sea lo único en que no haya encontrado obstáculos. No fui del todo extraño a la fundación de la Quinta Normal en Chile; y el mimbre vino luego a prestar su ayuda a la agricultura chilena. En medio de los odios de nuestras reyertas civiles, lo único en que estuve de acuerdo con el gobierno de Mendoza fue en la creación de una Quinta Normal, y con el agrónomo que la dirige, pasó a esta falda de los Andes el primer mimbre que acarició aquella tierra feraz. Vuelto a mi provincia después de quince años de ausencia, trájele del destierro, por todo obsequio, algunas varillas de mimbre; y al día siguiente de llegar a Buenos Aires, pedí y me envió M. Pouget algunas plantas que ya se han propagado.

Faltábame mimbre para las islas, y presente está el conductor que de los Andes llegó a tiempo, y en la hora precisa en que debíamos plantar estas varitas. Si ningún otro recuerdo queda de mi presencia en

*"En medio de los odios
de nuestras reyertas civiles,
lo único en que estuve
de acuerdo con el gobierno
de Mendoza fue en la
creación de una
Quinta Normal".*

estas islas, sean ustedes testigos que hoy 8 de septiembre (no está dicho el año) planto con mis manos *el primer mimbre que va a fecundar el limo del Paraná*, deseando que sea el progenitor de millones de su especie, y un elemento de riqueza para los que lo cultiven con el amor que yo le tengo". T. XXI, 1856, p. 46.

MINERÍA I

"Mientras que el Perú se halla cercado de enemigos, y la República Argentina arrancándose las entrañas con sus propias manos en la horrible lucha que no podemos averiguar si está al terminarse actualmente o va a principiar con nuevo encarnizamiento, ¿de qué crearán en tierra de extranjeros que nos ocupamos nosotros? ¡Friolera! ... De descubrimientos estupendos, de minas de plata y de lavaderos en que el oro da a la rodilla. ¡Bendito sea nuestro Chile que de tantos bienes disfruta, y a quien las bendiciones del cielo le vienen como llovidas! Tranquilidad interior, gobierno constitucional, un partido retrógrado nulo, uno liberal moderado, una administración que se anda ten con ten con los progresos y la rutina, ¿qué más quieren? ¡Qué más han de querer! ¡Minitas!, de donde salgan sendas barras de plata y de cobre, y el

*“Los que labran la tierra (...) no remuevan el suelo,
que todo él está saturado de oro finísimo
y tan abundante que su cosecha bastará (...)
a hacer bajar el valor de este precioso metal”.*

oro que no haya más que apretarlo en la Moneda y echárselo al bolsillo... Pues allá les van minas”. T. I, 1842, p. 179.

MINERÍA II

“¡Qué huano ni qué calabazas! Como aquella sustancia en las islas huaneras, como los granos de arena en las playas del mar, se encuentra el oro en nuestras tierras, en nuestras montañas, en nuestros jardines y en el material terroso de nuestras casas. Los que edifican, los que labran la tierra, aguarden unos pocos días, no más, no remuevan el suelo, que todo él está saturado de oro finísimo y tan abundante que su cosecha bastará, según dicen todos, a hacer bajar el valor de este precioso metal en todos los puntos de la tierra. Tendremos muy luego palacios de oro, como los de las Mil y una noches, templos de oro, estatuas de oro, y vajilla de oro en nuestras habitaciones. Luego una inmigración de brazos asombrosa, porque capitales ¿para qué? Y todas las comodidades europeas, y el lujo del Asia, y los tributos de toda la tierra que vendrán a ofrecérselos humildemente en cambio de una pequeña parte del metal que contiene nuestra tierra. Y todo esto y otras delicias, sin más trabajo de nuestra parte que abandonar el frac y ponernos el culero, para no estropear el calzón, y sentarnos a la orilla de los arroyos a lavar la tierra, y extraerle las pepas de oro que contiene, cual del tamaño de una lenteja, cual como un grano de mostaza, cuales microscópicas, y cuales como

una almendra. El peón que haga la labor, no estará atenido al triste sueldo que hoy lo hace un verdadero ilota, y con las economías furtivas que hará *de lo que se le pegue*, podrá decir: yo también soy patrón, con la misma inspiración de aquel que al sentir el genio rebullirse dentro de sí, exclamó: *lo anche sono pittore*”. T. I, 1842, p. 182.

MINERÍA III

“Las provincias de San Juan, Mendoza, La Rioja y Catamarca están, como se sabe, a la falda de los Andes. Los Andes son, permítaseme decirlo, una montaña que atraviesa toda la América y ha roto, al surgir, capas de tierra metalíferas de ambos lados, de manera que las minas de Chile corresponden a las de Paseo, en el Perú, y a Caracoles que se acaba de descubrir hace tres años en Bolivia; y a las minas de California, que es el pedazo de la tierra que quedó, digamos así, del pedazo de los Andes al abrirse, y de este lado, corresponden las minas de Mendoza, de San Juan, de Famatina, de Paseo, de México, ahora las de Nevada, Colorado, en los Estados Unidos, de donde están saliendo los centenares de millones de plata que ponen en conflicto a los gobiernos, con la desproporción que están creando con el oro, que ha dejado de producirse en tan grandes cantidades”. T. XX, 1876, Minería, p. 81.

“Hay minería, también la metalurgia, que es la parte práctica de la ciencia, que concurre a la elaboración de las minas, y es conocido que hay minas

en San Juan: las hay no solo tales como la naturaleza las trae, no solo trabajadas como es la costumbre de nuestro país, sino que toda la maquinaria que se conoce en Europa y que se ha aplicado a las minas, está en San Juan, operando bajo la dirección de compañías mineras, que vienen de Inglaterra a trabajar en esa industria. Hay, pues, allí una gran escuela". T. XX, 1876, p. 81.

"El establecimiento inglés de Gualilan es hoy día la admiración del mercado; no tiene la América del Sur un establecimiento semejante; hay en medio del desierto, en medio de las montañas, un edificio de piedra labrada, de cal y canto, como no tenemos una catedral, un edificio en las grandes ciudades. Se han estado trabajando allí, señor presidente, metales de oro que en una tonelada dan una onza y media de oro. Si se reduce la tonelada, que tiene veinte quintales, a onzas, se verá qué es lo que se saca. Pero hay medios de hacerlo: la ciencia es capaz de eso". T. XX, 1876, p. 82.

"En San Juan hay motivos especialísimos para conservar allí la escuela de minería: en primer lugar, porque no vamos a gastar nada más en mantener una escuela que ya existe; y en segundo lugar, porque los alumnos de esa escuela, pueden ir diariamente, si es posible expresarse así, a practicar, a aprender prácticamente, cómo son los procedimientos modernos, en los establecimientos ingleses, que están extrayendo de una mina de oro, dos onzas y media por tonelada de piedra". T. XX, 1876, pp. 85-86.

MINERÍA IV

"Las minas son hoy el fuego que conduce a los pueblos al desierto para poblarlo; y como requieren inteligencia, civilizan a la par que pueblan; como pide máquinas, y dan productos pesados y valiosos, señalan la dirección de los ferrocarriles y del comercio. Sobre todo, esas minas son la poesía del pobre, la piedra filosofal del ignorante, ante ellas todos son iguales; basta pedir una veta para creerse rico; pero basta dar un feliz barretazo para serlo en realidad". T. XLI, 1869, p. 14.

MINERÍA. CÁTEDRAS

"De esta influencia civilizadora dan muestra las dieciséis cartas con que el informe viene ilustrado. Todos los sistemas europeos de amalgamación y fundición están ya en ejercicio en las minas y para los diputados que quieran favorecer la industria por la creación de fábricas, no dejará de ser agradable o sorprendente ver que en los puntos más recónditos de la República están en ejercicio las máquinas más complicadas y otras vienen a extender su acción. Las minas, si no dejaran otra utilidad que introducir en nuestra economía los medios auxiliares de la industria europea tendrían esa ventaja sobre el pastoreo que embrutece al pastor. La mineralogía la química, metalurgia, mecánica e hidráulica entran por mucho en la explotación de minas y requieren hombres educados y preparados para sus diversas manipulaciones. Ya en previsión del caso el ministro de Instrucción Pública ha dotado cátedras en San Juan y en Catamarca de ciencias naturales aplicables a la minería, y no está lejos el tiempo en que metalurgistas argentinos honren aquel *foro* en que sin disputa se produce la riqueza en lugar de que el abogado solo se ocupaba de pasar de una mano a otra con menoscabo, lo que ya estaba creada de antemano". T. XLI, 1869, p. 10.

MINERÍA EN CHILE

"Durante los siglos coloniales, Chile ha ocupado un rango comparativamente subalterno en la escala de las posesiones españolas, en cuanto al estímulo principal que impulsaba a los conquistadores en sus esfuerzos por ocupar la inmensa porción del globo que Colón enseñó a su codicia. [...] De corta importancia podía ser un suelo feraz, que pedía trabajo y sudores para hacerlo fructificar, en lugar de las ricas minas de Potosí o México, que daban tesoros inmensos sin otro trabajo que el del verdugo, que compelia a escarbar la tierra a los desventurados *mitayos*. [...]

Casi todos los Estados americanos poseen inmensos territorios que poblar, mientras que Chile

ocupa un espacio comparativamente reducido: tienen o pueden tener producciones peculiares a climas ardientes o materias primeras para la exportación en grande, para dar en cambio de los artefactos europeos y aun inclinar en su favor la balanza de los productos recíprocos [...]. En lugar de inmensas llanuras en que paciesen enjambres de rebaños y ganados, en lugar de un clima abrasador en que fecundase el cacao y el añil, la caña de azúcar y el algodón, dio a Chile profusión de montañas, que cual engastes preciosos, viniesen a contener ricos depósitos metálicos, que diesen vida, ocupación y riqueza a sus habitantes. Después de dos siglos de ensayos parciales, la minería se alza robusta y fecunda a ocupar en la industria chilena el rango elevado que le pertenece. Ricos veneros asombrosamente abundantes de plata en las provincias del norte, el cobre diseminado por donde quiera que haya cerros, el carbón de piedra, el azogue y el oro en diversos puntos, y mil otras sustancias minerales aún no explotadas que encierran las numerosas ramificaciones de los Andes, que por todas partes nos rodean, ofrecen ocupación a los capitalistas, estímulo a la agricultura, carga a las naves extranjeras, retornos a las internaciones, y animación, desarrollo y progreso a la sociedad entera". T. X, 1842, pp. 102-104.

"Para nosotros fue siempre la explotación de las minas en Chile, uno de los intereses más vitales de la República, y una ancha y segura base de su prosperidad. Favorecióla la Providencia con dones que no a todas las diversas porciones de la tierra ha concedido. Larga extensión de costas marítimas de fácil acceso para los bajeles; ríos navegables en el sur; un suelo feraz y bien regado en su mayor parte; veneros minerales inagotables en el norte, sobre todo, y por toda la extensión de la República, en general. Si el cultivo de la superficie labrable de la tierra en Chile llegase un día, muy lejano aún, a completarse, la internación de las entrañas de la tierra, en busca de la riqueza, quedaría aún como una compensación de aquella falta. El primer elemento de libertad para los pueblos modernos es la industria. Haya

*"Para nosotros
fue siempre la explotación
de las minas en Chile,
uno de los intereses
más vitales de la República,
y una ancha y segura base
de su prosperidad".*

desenvolvimiento industrial, y todo género de despotismos cesará en proporción de su importancia: son libres los países, a medida que mayor número de intereses oponen su acción contra el egoísmo o el capricho de los encargados del poder. En Chile, la agricultura, tal como está hoy organizada, no puede por sí sola ser un instrumento para la elaboración del espíritu de igualdad: el que nace propietario territorial conserva casi siempre su posición heredada; el que nace inquilino, riega en vano con su sudor la tierra ajena; estéril solo para él, sus frutos no le dan la independencia personal que la propiedad da a sus poseedores. El comercio ejerce su vivificante influencia en una grande extensión: con su auxilio, la honradez y la actividad dan al fin de una vida laboriosa, una posición segura a los que se consagran a él. La minería, empero, abraza una escala mayor de desenvolvimiento. La riqueza que produce pone en actividad capitales, industria, brazos e inteligencias; y la regeneración por ella obrada en la posición social y en el espíritu de los que la explotan, se hace sentir sobre provincias enteras y sobre todas las clases de la sociedad. [...]". T. X, 1844, p. 107.

MINERÍA Y TRABAJO

“El trabajo empleado no está siempre representado en los productos; el capital que absorbe no es seguro que salga de las labores, y la perfección de los medios mecánicos de producir es cuestión accesorio, pues ante todo es preciso que haya producto. Así pues, esta industria está abandonada al acaso de las combinaciones de la naturaleza, que como Dios da y quita sin que la humildad de la razón humana, en lo que no es del dominio del cálculo, acierte a comprender las leyes que rigen aquellos actos. La industria minera, en las condiciones actuales, debe estimarse sumando el producto anual de las minas productivas, y deduciéndole el capital que han consumido las mismas, y las otras que no han devuelto el capital invertido en su explotación; la diferencia daría el verdadero provecho que el país obtiene de esta industria. [...]”

Sábese el efecto que los placeres de oro de California han producido sobre el hombre que los explota. Al revés de la mina de plata, que es esencialmente aristocrática, el lavadero es democrático hasta la exageración. Enriquece a la muchedumbre, después a la asociación, no de capitales sino de brazos e inteligencia. Los placeres de oro desarrollaron extraordinariamente la capacidad del hombre, como las aspiraciones de la masa, como el espíritu de independencia, y solo a eso debe atribuirse toda la fuerza de expansión que la agricultura, la industria y las artes han tomado en cuatro años en California, no obstante los incendios, no obstante los trastornos obrados en el comercio por la acumulación excesiva de mercaderías, atraídas irreflexivamente por la fama del oro, como si la mayor o menor cantidad de oro debiese hacer consumir cien quintales de harina a cada individuo en el año”. T. XII, 1856, p. 38.

MINISTROS

“La aseveración de un ministro sobre hechos que le conciernen o de que informa, tiene la autoridad de un acto oficial, a menos que no se exija que presente testigos o los tenga a su lado para probar su verdad.

“El presidente no oye demandas contra sus ministros que se supone obran en su nombre”.

El presidente no oye demandas contra sus ministros que se supone obran en su nombre”. T. L, 1868, p. 70.

MISIONES JESUÍTICAS

“He aquí presentada sin atenuaciones, *masa* humana, amontonamientos de gente, sin autoridades civiles si no es el cura a lo que aparece de la queja aludida.

«¿Dónde están situadas hoy las Misiones? ¿Dónde sus habitantes? ¡Se hicieron humo! Se las ha tragado la tierra en menos de un siglo, sin dejar otros rastros que bosques de naranjos en el centro de selvas naturales, espesas y profundas, y de vez en cuando el frontis o el altar mayor de una iglesia de piedra en cuyas grietas han echado raíces árboles gigantes y entre los escombros se abrigan serpientes o se esconden tigres».

¿Se los tragó la tierra? Tan fácil cosa decir, no obstante que rara vez traga la tierra nada. El historiador y el hombre de Estado tienen el deber de mostrarnos a estos pueblos en su última forma después que recibieron el bautismo de la civilización”. T. XXXVIII, p. 71.

MITRE I

“Esto solo constituye un grande Estado. Que en cuanto a nuestros amigos declarados, hubiera querido terminar estas pocas palabras, dirigiéndome

a un conscripto, que no está en este momento entre nosotros, el ayer coronel, hoy general Mitre, mi digno y noble amigo. Los generales romanos daban mucho valor a los augurios favorables o adversos, porque en ellos creían ver señales misteriosas de la voluntad del cielo. El sol que alumbra su primer día de general, ve al pueblo de Buenos Aires afanado fundando una escuela. Si los augures romanos hubieran sido consultados por Escipión, le habrían dicho que esto significa que la campaña que va a abrir es la campaña de la civilización contra la barbarie, que se fundarán escuelas a cada batalla que gane; que las escuelas en su generalización o en su decadencia, están de hoy en más ligadas a la suerte de sus armas; y que el historiador de Belgrano, del patriota honrado, del sabio modesto, que su talento y su estudio ha devuelto a la posteridad, está destinado a imitarlo y completarlo, dando batallas y fundando escuelas a su paso.

¡Gloria a las armas de la civilización, que empuña hoy Buenos Aires! ¡Gloria al soldado historiador, como lo fueron los grandes capitanes! ¡Gloria al Estado de Buenos Aires! ¡Gloria a la ciudad toda, y a la parroquia de la Catedral al Norte!". T. XXI, 1859, p. 67.

“El historiador y el hombre de Estado tienen el deber de mostrarnos a estos pueblos en su última forma después que recibieron el bautismo de la civilización”.

MITRE II

“Señor brigadier general:

Al despojaros de las insignias del poder, mis labios se resisten a dejar de llamaros el presidente. Volveré, sin embargo, a nuestra antigua costumbre de llamaros el general y aun por afección el coronel Mitre. Lleváis a vuestro retiro grandes servicios que valen más que el poder, y las afecciones y gratitud de vuestros conciudadanos.

Tengo que apelar a mis recuerdos para caracterizar este momento. Al inaugurar un modesto edificio público, lo recomendaba a mis compatriotas, no por su magnitud y valor, sino por ser el primero en aquella provincia que desde los tiempos de la Independencia había sido llevado a término. En escala más grande este es un día fausto para la República, no porque yo subo al poder, sino porque esta vez es la primera que en el orden constitucional, las insignias del mando pasan de un funcionario a otro, sin violencia y por el libre uso de los derechos del pueblo.

Vuestro deseo, general, de que lo transmita con la misma felicidad, dentro de seis años, será una de las pruebas, al realizarse, de que hemos marchado y tocamos al fin de nuestra completa organización.

Cuento con vuestra amistad y vuestro concurso para el desempeño con cumplido éxito de mis arduas tareas". T. XXI, 1868, p. 217.

MITRE. CRÍTICA

“Recordará el general Mitre que un general de aquellos tiempos, por llevarme la contra, me decía en el Diamante, en 1850: «eso de inmigrantes de que tanto hablan sus escritos, ha de ser cosa de ver, en cuanto a moral y costumbres».

«¡Habla usted de moral, se me salió decirle, véase las manos que tiene tintas en sangre, tóquese los bolsillos repletos de despojos!»". T. XXII, 1883, p. 173.

MITRE. PROMOCIÓN MILITAR

“[...] El coronel Mitre ha mandado en jefe el

“No es justo servirse de los hombres y negarles lo que les pertenece: el nombre que las sociedades civilizadas dan a esta clase de servicios”.

ejército varias veces, y hace seis años que se le debe un título como el de general, porque no es justo servirse de los hombres y negarles lo que les pertenece: el nombre que las sociedades civilizadas dan a esta clase de servicios. Creo que es una tardía reparación que se hace con el coronel Mitre. General: así lo reconocen todos los jefes y coroneles, como uno de los generales en la actualidad, porque le han obedecido como ministro de la Guerra, y como jefe del ejército en varias campañas coronadas por la victoria. [...]”. T. XVIII, 1859, p. 200.

MODA I

“Si sucediese que la parte superior del cuerpo no fuese por delante muy prominente, ¿qué se imaginan ustedes que debe hacerse? Aquí quisiera oír disputar a las petimetras. ¿Recurrir a medios ilegales? ¿No despintarse el pañuelo? Nada de eso es necesario, bastan ciertos pliegues oblicuos hacia arriba en el vestido. Omíto otras muchas prevencciones que me ha hecho una maestra en la materia, contentándome con decir que las niñas altas deben llevar vestidos anchos con muchas guarniciones; las chicas una ropa menos ancha, pero tan larga como sea posible con guarniciones que no abulten”. T. II, 1842, p. 66.

MODA II

“Hay diferencias notables, sin embargo. Los habitantes de Buenos Aires y Santa Fe, en contacto con el comercio exterior, visten en general mejor que los

europeos de igual clase, en Europa. La población de la Capital, y son con Barracas, Flores y Belgrano, cerca de medio millón de habitantes, y con la provincia cerca de millón y medio, visten mejor que los habitantes de todas las ciudades del mundo, sin excluir los del Norte de los Estados Unidos, aunque estén en la misma línea. Las masas populares de Londres, Liverpool, de Irlanda en general, presentan el aspecto vergonzoso de mendigos, acaso por la necesidad de abrigarse a todo trance. Esto atenúa mucho lo marcado de las distancias sociales. También la Francia, con la dinastía napoleónica, ha intentado, como Rosas, ensayar el gobierno por plebiscitos, es decir, según la voluntad de la mayoría, que no reclama derechos políticos, estando en proporción de siete millones contra millón y medio de gentes educadas, propietarios, y más que todo inteligentes e instruidos; porque la instrucción como la riqueza, son dos herencias que recibe de sus padres y del siglo una parte reducida de la sociedad”. T. XXXVIII, p. 25.

MODELO CONSTITUCIONAL NORTEAMERICANO

“Si hay fecundidad en esta aplicación de la ciencia y práctica norteamericana a nuestra Constitución, mil trabajos del género pueden emprenderse, y en pocos años enriquecernos con una literatura constitucional, de que carecen por lo general los otros países constituidos”. T. VIII, 1853, p. 37.

“Ver de cerca esta grande obra es lo que más me arrastra a París; ahí está la piedra angular, el modelo de todos los bastardos edificios que se están levantando en América”.



MODELO FRANCÉS

“Ver de cerca esta grande obra es lo que más me arrastra a París; ahí está la piedra angular, el modelo de todos los bastardos edificios que se están levantando en América. Rosas *restaurador*; Oribe, presidente *legal*; Santa Cruz, *protector*; Flores parodia del *Libertador*. ¡Ay de la república en América si las ideas en Francia no se echan en otro molde! A usted, ni a mí nos quedará un palmo de la tierra americana para pararnos, si no nos prostituimos ante las restauraciones político-religiosas, bárbaro-feudales, hispano-coloniales que están en germen por todas partes”. T. V, 1846, p. 91.

MODERNIZACIÓN

“El trabajo de la civilización moderna es abatir barreras, suprimir distancias, establecer telégrafos para transmitir el pensamiento, uniformar las leyes de comercio, proclamar el libre cambio, para acercarse en cuanto es posible a la unidad de las razas civilizadas”. T. XVII, 1857, p. 204.

MONARQUÍA PARLAMENTARIA Y REPÚBLICA

“Las elecciones para renovar el personal de la Legislatura son, en las monarquías constitucionales, motivo de excitación y de afanosa actividad para todos los partidos; la minoría se empeña en reforzar sus filas para ponerse en aptitud de poder luchar con ventaja con el partido dominante y no admira poco ver cómo la mayoría ministerial, en Francia sobre todo, llega a veces a ser apenas superior por unos cuantos votos a la minoría [...].

Los políticos tienen por lo general un criterio, una conciencia de las cosas que no les es propia; su juicio pertenece al color político de que forman parte y todas las cuestiones las miran al través de este prisma [...].

No sucede lo mismo en las repúblicas en las que todo el interés público se reserva para la elección del presidente, pues que el presidente dará el tono

a la Legislatura y su partido se hará lugar en todos los puntos en que la voluntad nacional haya de manifestarse, entendiéndose siempre por voluntad nacional la del partido dominante". T. IX, 1844, p. 62.

MONARQUÍA Y REPÚBLICA

"[...] En la república, por el contrario, el Ejecutivo, nombrando a su arbitrio los ministros y no consultando para ello la mayoría de las Cámaras, estorba que la opinión dominante en el país vaya a expresarse definitivamente por medio de los primeros hombres en los ministerios. [...]

Ahí está, pues, la diferencia esencial entre monarquía y república parlamentaria; en la república la opinión dominante se concreta en el presidente, que nombra los ministros a su elección, y desde allí descende en proyectos de ley a influir sobre la nación entera. A esta misma influencia personal del presidente y ministros, es lo que la Constitución norteamericana ha puesto toda dase de trabas para alejar de las Cámaras, que discutan y sancionan leyes; esto es lo que apunta Tocqueville y cualquiera que lea la Constitución escrita de la Confederación, porque ahí está expresado que ni el presidente, ni sus ministros tomarán parte en los debates.

Ponedme un pueblo como el norteamericano, en el que cada parroquia tiene su parlamento y su Ejecutivo propio, en que cada Estado tiene sus asambleas legislativas y en donde los peones saben más de política que los europeos que vienen a estudiar el pago, y tendréis la república en su más alta expresión. Pero pasad a una colonia española donde la cuestión de Bancos no encuentra cuatro hombres que tengan conciencia formada sobre la materia: donde saliendo de la capital, no se ve un diario, pudiendo suprimirse la libertad de imprenta, sin que los dos tercios de los republicanos sepan qué es eso de libertad de imprenta con que ellos nunca han tenido que ver, y pedid a las Cámaras toda esa inteligencia de las cosas que hace inútil la cooperación de los hombres que están a la cabeza de los negocios públicos, que han sido llamados a

estos puestos por su inteligencia y que colocados en el centro de la administración, se hallan en actitud de revelar las necesidades que el país siente y pedir las leyes que conducen a satisfacerlas. Suprimid todos los proyectos de ley remitidos por el Ejecutivo y veréis qué materia queda para la legislación.

"[...] En las monarquías la influencia personal del rey, los intereses de familia, las seducciones de la corte, las ideas aristocráticas, perturban y retardan la marcha natural de los principios dominantes en el sistema parlamentario. En las repúblicas sucede otro tanto, a efecto de los intereses de partido". T. IX, 1845, pp. 94-95.

MONOS, COCOS Y ESTRATAGEMA

"Cubren grandes extensiones los cocoteros en África y no es cosa fácil a los negros trepar por el tallo a la copa de las palmas. Pero la naturaleza misma viene en auxilio del hombre. Son los monos muy aficionados a cocos, y se trepan a las palmas, a desgajar la ración del día. Cuando los negros descubren uno empeñado en desprender un coco, fingen armarle querrela, desde abajo, enviándole el primer cascote a mano. El mono que ve esto, no se queda corto, y le manda al negro, con muy mala puntería, el primer coco que encuentra. La lucha se trava y a cada nueva pedrada, el mono contesta con un nuevo cocazo, hasta que agotadas las municiones se celebran las paces, llevándose el negro todos los cocos, y el mono trasladándose a otro palmero, a poner otra escuela clerical". T. XLVIII, 1883, p. 237.

MONTEVIDEO I

"[...] No son ni argentinos ni uruguayos los habitantes de Montevideo, son los europeos que han tomado posesión de una punta de tierra del suelo americano. Cuando se ha dicho que los *extranjeros* sostenían el sitio de Montevideo decían la verdad; cuando han negado a estos *extranjeros* el derecho de derramar su sangre en Montevideo como en su patria por sostener sus intereses, sus preocupaciones

de espíritu y su partido, se ha pretendido una de las maldades más flagrantes, aunque tenga el apoyo de la conciencia de todos los americanos". T. V, 1846, p. 31.

MONTEVIDEO II

"Todos los idiomas viven, todos los trajes se perpetúan, haciendo buena alianza la roja boina vasca con el chiripá. Descendiendo a las extremidades de la población, escuchando los chicuelos que juegan en las calles, se oyen idiomas extraños, a veces el vascuence; que es el antiguo fenicio, a veces el dialecto genovés que no es el italiano. ¡He aquí el origen de la guerra del Plata tan porfiada". T. V, 1846, p. 31.

MONTEVIDEO III

"Lo que observaba el lazarillo de ciegos caminantes y repetía el Inca Concolorcorvo, sucede hoy ni más ni menos. El montevideano criollo, es aquel que canta aún en las pulperías, y lo enrolan para matarlo en el campamento de Oribe o en las fortificaciones de la plaza. Subiendo en la escala social, se le encuentra en ambos partidos, sin profesión conocida, salvo honrosas excepciones, como en todo el resto de la América. Oribe por un lado, Rivera por el otro, sus aliados y sostenedores adentro y afuera de Montevideo, podrían llamarse, con grandísima propiedad, *gauderios*, si en lugar de cantar como la cigarra no se entretuvieran en derramar sangre. Es este el antiguo tipo colonial que se revuelca en el fango, y se descompone en los puntos remotos, donde el comercio europeo no viene a inyectarle nueva vida [...]. Cuando falta la conciencia pública, la impudencia de los instintos toma aires de razonamiento. Lo que hay de real aquí es la industria que se atrinchera, contra la arbitrariedad de los haraganes, llámense éstos Oribe, Rivera, Rosas, y las escuadras protectoras del comercio, sea la Inglaterra, la Francia o el Brasil, quienes las envíen. Hay sustitución de vida, por tanto sustitución de gobiernos, pasando de la arbitrariedad del caudillo, que remueve el país

por dar suelta a sus pasiones, a la habilitación de la masa inteligente, que quiere gobernarse a sí misma y seguir sus propias inclinaciones". T. V, 1846, p. 34.

MONTEVIDEO IV

"En donde había dejado una plaza pública, encuentra la propiedad individual que hizo suyo el terreno, mediante los recursos que facilitó al gobierno para la resistencia. Todo se ha transformado, las cosas y los hombres mismos. El negro que ayer era esclavo, lo encuentra ahora su igual, pronto a venderle caro el sudor mismo con que antes le enriqueciera gratis. El gaucho oriental con su calzoncillo y chiripá, afirmado en el poste de una esquina, pasa largas horas en su inactiva contemplación; atúrdelo el rumor de carros y de vehículos; el hierro colado ha reemplazado a los informes aparatos que ayudaban su grosera e impotente industria; la piedra que él no sabe labrar, sirve de materia para los edificios; robustos vascos, gallegos y genoveses, se han apoderado del trabajo de manos italianas y francesas hacen el servicio doméstico; y aturdido, desorientado en presencia de este movimiento en que su incapacidad industrial le está prohibido tomar parte, busca en vano la antigua pulpería en que acostumbraba pasar sus horas de ocio [...]" T. V, 1846, p. 35.

MONTEVIDEO V

"Diréle algo de la vida interna de esta Troya, que no son, a fe, griegos los que la sitian, aunque abunden los Aquiles y los Príamos, sea esto dicho en honor de los contendientes. La organización doméstica recuerda la que debieron tener los romanos: la ciudad organizada por centurias, las armas en la habitación, el soldado con familia racionado por el Estado, un Senado de los patricios, y una plebe con bala en boca. La unidad está en el designio, el antagonismo, la anarquía y la lucha en los medios. La organización de los cuerpos por nacionalidades, trae ventajas para la guerra exterior, hartamente compensada por los males

“El gaucho oriental con su calzoncillo y chiripá, afirmado en el poste de una esquina, pasa largas horas en su inactiva contemplación”.

que produce para la paz interna. Los orientales oriundos guardan una enemiga profunda contra los argentinos, que adentro y afuera los mandan en el campo, dirigen en la prensa, defienden en el foro, y hacen suya la lucha, que el provincialismo quisiera llamar nacional; sin que esto excluya la capacidad de los *nacionales*, si bien su personal es más diminuto”. T. V, 1846, p. 40.

MONTEVIDEO VI

“En esta rara reunión de pueblos y de razas, de europeos y de africanos, que vienen a prestar su brazo en una contienda americana, habrá usted echado menos a los representantes de la España que más afinidad tiene con nuestras costumbres.

No es que falten sus combatientes, sino que se hallan en el bando opuesto. A principios del sitio se armaron en un cuerpo como las otras nacionalidades; quince días no pasaron antes que las simpatías, las tradiciones nacionales no dejaran sentir sus efectos. Los españoles eran en su mayor parte carlistas, y las simpatías los llevaban a otro campo; la violencia, el terror, el odio a los extranjeros, todos sus instintos de raza, hasta la semejanza en los medios de hacer la guerra encontraban allí, en Oribe, jefe del partido carlista nacional americano”. T. V, 1846, p. 47.

MONTEVIDEO VII

“Llegamos de noche a Montevideo, nos mantenemos a distancia y solo divisamos las luces que trazan el contorno de la planta de la ciudad, coronada por la iglesia catedral.

Día 28. Amanece, y en la cama me saludan presidente, electo, escrutado, aprobado y debidamente proclamado. En prueba de ello, me muestran el discurso de clausura de la sesión, pronunciado por el venerable doctor Alsina. Léolo y reléolo, y saco en limpio por su tenor que se ha elegido vicepresidente a su hijo Adolfo, nombrado dos veces, objeto del discurso de clausura. Sospecho que lo he sido yo también por añadidura, por la alusión a los magistrados de que se habla al fin. Si no lo hubiera sido, hablaría en singular: el magistrado, mi hijo Adolfo, con lo que me tranquiliza”. T. LXIX, 1868, p. 237.

MONTEVIDEO. IMPULSO REVOLUCIONARIO

“Sin las precauciones oratorias con que Darwin anuncia el resultado de sus largos estudios, tan poco halagüeño para el orgullo humano, sosteniendo que el hombre desciende de un animal arbóreo, parecido a un simio, me permitiré resumir en dos frases el objeto y el resultado de esta investigación, y es que desde el instante en que la clase española de las ciudades americanas, cediendo a un impulso histórico externo, se dispuso a hacerse independiente de la España, del mismo impulso se produjo un movimiento interno de dislocación de la antigua composición de las colonias en el Río de la Plata, principiando una revuelta paralela a la Revolución de la Independencia, de las razas indígenas, suscitada por los coriolanos perversos que se separaron de los propósitos e instintos civiles de su

raza, para encabezar en provecho propio las resistencias, los rencores y las ineptitudes civiles de los indígenas, no preparados para la vida civil ni para las instituciones libres a que aspiraban los blancos entendidos y en contacto con el mundo exterior.

Esta revuelta no ha creado las instituciones que poseemos, hijas del espíritu liberal de la raza blanca, pero está inutilizándolas en la práctica todavía, después de setenta años, por la misma incapacidad de tomar parte regular y racional en la organización y funcionamiento del gobierno civil, ponderado y responsable.

Debía ser reducido el número de jóvenes patriotas susceptibles de apasionarse con el propósito de la Independencia en ciudad como Montevideo, que tenía solo ochenta años de existencia, para poder tener muchos blancos criollos, y que no se extendía más allá de la muralla que ocupaba el centro de la que hoy es Plaza de la Independencia.

El primer impulso de la juventud americana fue responder con un Cabildo Abierto de adhesión de la ciudad de Montevideo, al Cabildo Abierto de la ciudad metropolitana. Pero el comandante de la fortaleza pensaba de otro modo, y exigió que la Junta de Buenos Aires se reconociese dependiente de la Junta de Regencia de Cádiz. Alzóse con la autoridad civil, puesto que tenía la militar, apartó del ejército a los oficiales americanos, voluntarios, prendió los sospechosos y ocupó militarmente las plazas de Maldonado y la Colonia, que se habían adherido ya al movimiento. Era suprimir para la causa de la Independencia la cooperación de la raza blanca en la costa oriental del Río de la Plata.

Los rasgos principales del programa ideal de todas las revoluciones que la filosofía de Rousseau produjo, tal cual los diseña Taine en sus *Orígenes de la Francia contemporánea*. En América iba a aplicarse la misma depuración del hombre real. Estamos ante los pueblos de 1810:

«Considerad –dice Taine, estudiando esta brusca metamorfosis en Francia– la sociedad futura tal como aparece en ese instante a nuestros

legisladores de gabinete, y pensad que aparecerá muy luego la misma a los legisladores de Asambleas. A sus ojos, ha llegado el momento decisivo. Para en adelante habrá dos historias: la del pasado y la del porvenir; antes la historia del hombre desprovisto de su razón, y ahora, la historia del hombre razonable. [...] Siendo todos iguales, no hay razón alguna para conceder por contrato particulares ventajas al uno antes que al otro. Así, todos serán iguales ante la ley; ninguna persona, familia o clase tendrá privilegios; nadie podrá reclamar un derecho de que otro esté privado; nadie soportará una carga de que otro esté exento. Por otra siendo todos libres, cada uno entra con su voluntad propia en la haz de voluntades que constituye la sociedad nueva; es preciso que en las resoluciones comunes, cada uno intervenga por la parte suya. No se ha comprometido sino bajo esa condición; no está obligado a respetar las leyes, sino en cuanto ha contribuido a hacerlas, ni obedecer a los magistrados, sino en cuanto ha contribuido a elegirlos. En el fondo de toda autoridad legítima, debe encontrar cada uno su consentimiento o su voto, y en el más humilde ciudadano los más altos poderes están obligados a reconocer uno de los miembros de su soberano. Ninguno puede enajenar ni perder esa parte de soberanía; ella es inseparable de su persona, y cuando delega el uso de la misma, guarda para sí su propiedad. Libertad, igualdad, soberanía del pueblo, son los primeros artículos del contrato social»". T. XXXVII, 1883, pp. 206-208.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

“Hay quienes creen que la prolongación del sitio de Montevideo por ocho años consecutivos, no obstante la superioridad de las fuerzas sitiadoras y la miseria y la debilidad de los sitiados, tiene en vista arruinar lentamente a Montevideo, en beneficio de Buenos Aires; y si este pensamiento es fundado, puede decirse que el resultado ha ido más allá de lo que una política de destrucción

podía prometerse. Sitiados y sitiadores, orientales y argentinos, amigos y enemigos, nacionales y extranjeros, todos han puesto la mano en la ruina del Estado uruguayo". T. XIII, p. 28.

MONTONERA I

"La montonera, tal como apareció en los primeros días de la República bajo las órdenes de Artigas, presentó ya ese carácter de ferocidad brutal y ese espíritu terrorista que al inmortal bandido, al estanciero de Buenos Aires, estaba reservado convertir en un sistema de legislación aplicado a la sociedad culta, y presentarlo, en nombre de la América avergonzada, a la contemplación de la Europa. Rosas no ha inventado nada; su talento ha consistido solo en plagiar a sus antecesores y hacer de los instintos brutales de las masas ignorantes, un sistema meditado y coordinado fríamente". T. VII, 1845, p. 59.

MONTONERA II

"El idioma español ha dado a los otros la palabra *guerrilla*, aplicada al partidario que hace la guerra civil, fuera de las formas, con paisanos y no con soldados, tomando a veces en sus depredaciones las apariencias y la realidad también de la banda de salteadores. La palabra argentina *montonera* corresponde perfectamente a la peninsular de *guerrilla*. El partido unitario, no teniendo a su favor a los paisanos a caballo de las campañas, no tuvo sino por accidente montonera o guerrilla en su defensa. Combatía, por el contrario, a los gobiernos que la montonera había impuesto a las ciudades.

Los *guerrillas* no están todavía en las guerras civiles bajo el palio del derecho de gentes. Cuando en la de los Estados Unidos fueron rendidos los ejércitos regulares de Lee y Johnston y sometida Richmond, el gobierno dio orden a sus jefes en campaña de pasar por las armas como a salteadores, a toda *guerrilla* que persistiese en continuar la guerra de depredación o recursos por su propia cuenta, y fueron ejecutados cuantos cayeron en poder de las

partidas, en el lugar de su aprehensión, y por el jefe que los tomó, como lo fue el Chacho, en las mismas condiciones, y por las mismas órdenes del gobierno, dadas desde el principio de la guerra de *policía*, sin los honores de guerra civil, castigándolos como los *salteadores*". T. VII, p. 300.

MONTONERA III

"La manía montonera que nos queda, no obstante los bordados, bandas, cordones y charreteras, es la de los grandes ejércitos; y si no es manía inocente, es picardía y resto rocín de imponerse por la fuerza". T. XXXI, 1882, p. 261.

MONTONERA IV

"La montonera tuvo su genio y su táctica instructiva. El *entrevero* era, no tanto el lujo del valor, cuanto el medio de vencer, por la impulsión individual, la fuerza colectiva, de pelotón, que es lo que caracteriza la táctica moderna. La montonera procedió en su origen como los primeros concriptos republicanos de Francia, que cantaban el *c'ira* y la *carmagnole*, se esparcían en desorden al frente de las líneas enemigas, se insinuaban por los intervalos y las desbarataban, aglomerándose en algunos de ellos para ejercer la acción de la cuña, dislocando los batallones". T. XLV, 1859, p. 274.

*"Rosas no ha inventado nada;
su talento ha consistido
solo en plagiar
a sus antecesores".*

MONTONERA Y DERECHO

“Nuestros pasados desórdenes han dejado resabios en los espíritus que a veces alcanzan hasta hombres versados en el derecho. La montonera, que ha sido el azote de estos países, ha obtenido derecho de ciudadanía y la insurrección de bandas armadas en las campañas entrado en el ánimo de muchos en el derecho público argentino”. T. XXXI, 1869, p. 153.

“En Inglaterra, como en la República Argentina, los salteadores son juzgados por Tribunales Militares, y no comprendo por qué el soldado ha de ser privado de los procedimientos civiles si delinque con las armas, y el salteador que lo mata, que degüella personas inocentes y comete todo género de crueldades, sea de mejor condición que el soldado, a menos que estuviese en el interés de alguien dejar impunes a salteadores y amotinados”. T. XXXI, 1869, p. 158.

MONUMENTO A MAYO

“Pocas naciones han erigido esta clase de monumentos. La Francia ha señalado una fecha: la toma de la Bastilla.

En Washington se ha erigido uno al fundador de la Independencia, hecho de una manera utilizable en la parte baja rematando en una columna más alta que las pirámides de Egipto, a designio.

La opinión del mundo está hoy contra los monumentos como simples aglomeraciones de piedras o de bronce.

Si la Francia fuese consultada hoy sobre la columna Vendôme la vetaría y, salvo San Pedro en Roma y algunas basílicas, la iglesia misma querría recuperar hoy los millones sepultados en trescientos templos y millares de cuadros y estatuas. Se nos pide un monumento que conmemore la independencia de seis repúblicas que eran parte de nuestro propio ser entonces, o a las que ayudamos o nos ayudaron a ser independientes.

La idea es grande y noble y en la ejecución debe cuidarse que los seis Estados se hallen en condiciones iguales, sin pretender para los otros supremacía.

“La montonera (...) ha obtenido derecho de ciudadanía y la insurrección de bandas armadas en las campañas entrado en el ánimo de muchos en el derecho público argentino”.

[...] Por entre este monumento y sus columnas veránse todos los edificios circunvecinos y si se abriere la avenida de Mayo tendrán motivo de frecuentarla los transeúntes, pues de tal manera se han acumulado los edificios públicos en este punto que ya han salido todos los habitantes sustituidos por los empleados de los juzgados, la policía, la Iglesia, el Obispado, la Bolsa, el correo, la Casa de Gobierno, la aduana, almacenes y el capitolio”. T. XLVI, 1887, pp. 106-109.

MORAL

“Las desgracias humanizan a los hombres, y un pelotón de barro en la cara bien puede hacernos embrutecer y por un corto momento descender de nuestra posición de caballeros. [...]”. T. I, 1841, p. 85.

MORAL CRISTIANA

“Moral católica es frase que el mundo no conoce. Hay solo moral cristiana, y esa es común a toda la cristiandad. Excluir a protestantes de las escuelas

en nombre de la moral cristiana, es buena redacción para gente que poco pena las palabras.

No puede decirse moral católica sin insultar a todas las naciones cristianas, y sobre todo a los honorables padres de familia ingleses, alemanes, franceses que no profesan este culto". T. XLVIII, 1883, pp. 253.

"No habiendo pues más religión que la católica, se sigue naturalmente que todos los habitantes del globo excepto el mediodía de Europa son ateos, dirigiendo hombres que parecían educados, este apodo, no solo a sus adversarios políticos, porque todo es política, sino al gobierno de la Nación, y hoy a la Cámara de Diputados. Coincide desgraciadamente el uso de tan feo apodo, con el nombramiento de *presidente de la Sociedad Real de Londres*, que acaba de recaer en el famoso profesor Huxley, por elección de la corporación más sabia por sus corresponsales y miembros titulares; más conservadora por el lustre de los nobles, lores y grandes dignatarios ingleses.

¡Oh! ¡si supieran que Goyena, un Goyena los llama ateos! Pase que se lo diga un Achával; pero si llegasen a saber que don José Manuel Estrada los señala con tan feo epíteto a la execración de... ¡de las beatas!

Sin embargo, en este juego de palabras, si religioso es católico, si católico es moral, no son los argentinos los que se dirigen a los argentinos, sino la «Asociación Católica». T. XLVIII, 1883, pp. 253-254.

MORENO, MARIANO

"¡Terrible ostracismo que castiga la buena reputación, como peligrosa para la República! El doctor Moreno, de 26 años de edad, pero lleno de talento y dotado de un carácter arrojado, era el Danton que concebía este y otros expedientes de salvación". T. XXI, 1847, p. 19.

MOTÍN MILITAR I

"El motín militar es la enfermedad que ha amenazado disolver la República seis años, y empeñados en una guerra de vida o muerte, que ha

durado cinco años, porque en su dirección prevalecía la misma política de pasarse los años con los brazos cruzados en presencia de cada dificultad, no obstante los sacrificios de millones y de hijos que ha costado al país". T. XXXI, 1869, p. 108.

MOTÍN MILITAR II

"Es el afán de todos estos gobiernos sudamericanos que salen de los motines militares y pretorianos, acabar por encadenar a los militares mismos, cuando no son de la facción militar que triunfó en un momento dado". T. XXXI, 1871, p. 249.

"La masa del ejército en América se compone generalmente de gentes en extremo ignorantes, reclutadas en las provincias y susceptibles de impresiones de terror, a que viene predisuesto el indígena, ya por tradición de su pasada condición de peón, de mitayo o de doméstico, ya por las penas militares que, con el uso del azote, el cepo colombiano y otros suplicios y tormentos aun en materia disciplinaria, acababan con el completo anonadamiento del individuo". T. XXXI, 1879, p. 253.

MOTIVAR EL DESEO DE SABER

"¿Cómo, pues, crear una secreta y constante hambre y sed de saber? He aquí el problema de la civilización". T. XLV, 1886, p. 209.

MUERTE

"Cuando recibí la noticia de su muerte, su imagen se me presentó obstinadamente con la simpática y alegre fisonomía de San Juan, y su risa su eterno reír que oía desde mi escritorio, parecía repetirme lo que una vez me dijo en San Juan, poniéndome la mano en el hombro: ¡NO LLORE! UN VIEJO COMO USTED...". T. XLV, 1886, p. 233.

MUJER I

"Los hombres, se ha dicho, forman las leyes, y las mujeres, las costumbres; ellas son para la sociedad lo que la sangre para la vida del hombre. [...] Ella lo vivifica todo, está presente en todas las partes de

la estructura y se hace una condición indispensable de la vida. El hombre dirige sus propias relaciones exteriores, pero la mujer realiza la vida en el hogar doméstico y prepara los rudimentos de la sociedad en la familia". T. IV, 1841, p. 179.

MUJER II

"[...] La imagen de la mujer, en fin, con los nobles atributos de María, estaba siempre presente a los ojos del cristianismo en todos los momentos, en el hogar doméstico, como en el templo; en medio de la tranquilidad de la dicha, como en las angustias, en el infortunio como en el desvalimiento. María es el misterio más grande del cristianismo, porque en ella se encerraba el porvenir del mundo". T. IV, 1841, p. 184.

MUJER III

"No es ya, pues, la mujer un medio ser, una obra incompleta, o una simple improvisación para el solaz del hombre, es ya la obra más acabada de la creación; su debilidad pide protectores, y acatamiento sus perfecciones; el amor deja de ser humano, es una emanación del cielo, y la religión se confunde con él en un mismo pecho, y ambos inspiran de consuno las grandes hazañas y las virtudes del paladín". T. IV, 1841, pp. 184-185.

MUJER IV

"Los preparativos necesarios para que el joven se presente debidamente en la sociedad de los adultos son muchos, y el tiempo destinado a confeccionarlos muy corto. La madre, pues, necesita prolongarlo, aprovechando la infancia del hombre que va a reemplazar las vacantes de la sociedad; necesita luces, juicio, moral, prudencia para encaminar al niño a la felicidad y a la virtud". T. IV, 1841, p. 188.

MUJER V

"No siendo ya la fuerza física del individuo el primer título de preeminencia, la debilidad de la

mujer habrá dejado de ser su mayor defecto, y su condición social en el estado de civilización no es difícil de adivinar. No será tratada ya tan brutalmente como en el estado salvaje: hermosa y seductora por sus gracias, servirá a contentar las pasiones del hombre, y entre los dones que la naturaleza y el arte han puesto a su alcance, la mujer será uno de los más halagüeños; será, pues, considerada entre los otros goces también". T. XII, 1841, p. 144.

"De aquí la hermosura física, la primera cualidad de la mujer. La educación será perfectamente adecuada a los fines de su existencia; adquirirá por ella para realizar más sus gracias naturales, todas aquellas habilidades que pueden hacerla más hechicera a los ojos de los hombres, cuya existencia debe embellecer; su industria se ejercitará en todo aquello que pueda deslumbrar a los ojos, o halagar a los sentidos: ejecutará primorosos bordados; sabrá extraer de las flores bálsamos preciosos que perfumen el ámbito que la rodea; será adiestrada en la danza y en el canto, y en todos los secretos de agrandar y de excitar las pasiones del hombre enervado ya por los goces de la molicie". T. XII, 1841, p. 145.

"Mas como al considerar a la mujer como un simple medio de goces, no es posible prescindir de que ella tiene también sus instintos de felicidad propia, y que tratará de sustraerse, si puede, a la posición relativa que se le ha asignado, debe ser una consecuencia forzada de esta posición violenta, la necesidad de estorbarle que ella obre por sí con relación a su individuo". T. XII, 1841, p. 145.

MUJER. CONDICIÓN SOCIAL

"A la mujer noble de un indiano le es deshonoroso sobrevivir a su marido que deja de existir. Allí las leyes del honor le prescriben no morir, que esto sería poco obsequio hecho a la memoria de su esposo, sino quemarse viva y no confesar ni una ligera muestra de debilidad siquiera al consumir un sacrificio que hace estremecer la naturaleza; y tal es la fuerza de las costumbres,

*“Los hombres, se ha dicho, forman las leyes,
y las mujeres, las costumbres; ellas son para la sociedad
lo que la sangre para la vida del hombre”.*

y de las preocupaciones, que la mujer tímida, débil y naturalmente cobarde, para arrostrar los peligros que amenazan su existencia en la vida, halla no obstante fuerzas suficientes en el temor de la infamia que la amenaza, para solicitar esta muerte como un favor cuando se ha intentado estorbarla. ¡¡¡Los hijos, los sacerdotes y todos los deudos acompañan la víctima al lugar del sacrificio, y aquellos hijos que debían desear la conservación de la madre, son encargados de precipitarla en la hoguera!!!

Las creencias religiosas de los asiáticos están teñidas aún del color de sus ideas con respecto a la mujer. Mahoma, el profeta de Asia, formó su paraíso según las ideas dominantes en los creyentes. Entre los gozes celestiales que promete a sus sectarios figuran en un rol distinguido las huríes o mujeres perfectas que les aguardan en el cielo, como premio de sus buenas obras. En cuanto a la mujer terrestre nada provee para ella. Las puertas del paraíso le están cerradas. Después de las calamidades y sufrimientos de esta vida, nada tiene que prometerse en la otra”. T. XII, 1841, p. 146.

“Elevada al rango de compañera del hombre, todavía encontrará vestigios de su pasada servidumbre y humillación. A cada paso en las costumbres, en las leyes, se dejarán prescribir síntomas de que su posición es todavía relativa, y que su dependencia absoluta es considerada como un resultado forzoso de su debilidad física. Ella es necesaria para la existencia de la especie, y en este

sentido es que es admitida en la sociedad y le han acordado tantas ventajas. Si ella es infecunda, si se atrae el resentimiento del hombre que la ha elegido, si es infiel a sus deberes como esposa, puede ser abandonada como un objeto inútil, o como un estorbo a la felicidad del hombre. Las leyes no la protegerán contra las calamidades que le aguardan, después que ajadas las gracias de su juventud y disipados los atractivos de su belleza, se vea desechada por el hombre que la había asociado a su existencia”. T. XII, 1841, p. 147.

MUJER. EDUCACIÓN MORAL Y SOCIAL

“Para apreciar debidamente las reglas morales que deben guiar la conducta de la mujer en las sociedades modernas, se requerirá a más del estudio de la naturaleza e instintos de su sexo, el hacer una estimación precisa del grado de importancia que ella tenga en la opinión de los hombres y del rol que esta misma opinión le haya asignado en la sociedad civil. La moral de la mujer hasta cierto punto, es una moral de relación, pues que sus acciones están subordinadas, independientes de las reglas generales de la justicia, a las severas leyes del honor, que no son otra cosa que las exigencias de la opinión de los hombres, que condenan en ella toda acción inocente en sí misma, que pueda dejar la más ligera sombra de sospecha en cuanto a legitimidad de su origen. Y esta opinión que el hombre ha formado de la mujer no ha sido la misma en todos los diversos grados de civilización de los pueblos.

Un cuadro fiel de la mejora gradual de la mujer en su condición social, en el transcurso de los siglos que nos son conocidos, sería un cuadro de los progresos que en la carrera de la civilización han hecho los diversos pueblos, que en épocas sucesivas han cubierto la superficie del globo; porque del grado de civilización de cada pueblo resulta siempre el grado de importancia que la mujer goza en él; por manera que sin temor de equivocarse a cada progreso de civilización dado, puede asignarse un progreso en la condición de este débil sexo, y esto nacido de causas que se ligan inmediatamente con los efectos morales, que el progreso de las luces obra lentamente en el ánimo de los hombres". T. XII, 1841, p. 141.

MUJER. PERFUME

"Jesucristo no ha predicado el ascetismo, ni las privaciones de los goces legítimos y aun artísticos. Cuando una guapa muchacha, siguiendo la costumbre de su país, se postra ante Jesús y le baña los pies con aceite perfumado, y se los seca con sus cabellos, un pulpero religioso y fanático pretende que ese aceite se economice para los pobres, y vosotras sabéis o no sabéis, la indignación de Jesús, porque quieren privarle, mientras dure su corta vida, de aquellos goces. Os recomiendo, niñas mías, el uso del agua de colonia y mucha agua de lavanda. Es cristiano". T. XXII, 1883, p. 125.

MUJER. SOCIEDAD

"El poder y dominio de la mujer no está cifrado en un solo sentimiento; su existencia no concluye con el trono que levantan sus atractivos en la primera mitad de su vida, y en esos treinta años que le restan ejerce todavía un impulso mucho más trascendental para los destinos de la humanidad. En estos treinta años le espera un padre anciano, un esposo querido y sus tiernos hijos; porque la naturaleza no dejó nunca su obra incompleta. ¡Cuántos deberes que cumplir; cuántas influencias que ejercer en las costumbres! ¡Cuántos goces en el cumplimiento de

esos deberes, y cuánta satisfacción en la gratitud que es consiguiente! Y en estos deberes, y en estas influencias está quizá comprendida la suerte de todo un país, quizá la patria espera recibir de sus manos el hijo que debe regirle y asegurar su prosperidad en el porvenir". T. XXVIII, 1841, p. 243.

"Las naciones ilustradas de la Europa, siempre a la vanguardia en el progreso, nos han dado el ejemplo de su verdadera civilización, reconociendo los derechos y deberes del bello sexo, en la participación que le hacen de las ventajas de una educación esmerada; y el nuevo mundo, dócil siempre a las inspiraciones del siglo, comienza ya a seguir la misma senda. Donde quiera que la filosofía ha enarbolado su glorioso estandarte, la condición social de la mujer se encuentra ya ennoblecida. El triunfo de la humanidad es el complemento de la redención del género humano, el cumplimiento y la explicación de la divina profecía que envolvió la misión del Salvador de la tierra". T. XXVIII, 1841, p. 243.

"Los hombres, se ha dicho, forman las leyes, y las mujeres las costumbres; ellas son para la sociedad

*"El poder y dominio
de la mujer no está cifrado
en un solo sentimiento;
su existencia no concluye
con el trono que levantan
sus atractivos en la primera
mitad de su vida".*



“Nuestras costumbres marchan visiblemente a la emancipación de la mujer”.

lo que la sangre para la vida del hombre; no ejerce ésta una influencia demostrada en la existencia; no son los nervios, es el cerebro quien desempeña la disposición del alma; pero ella lo verifica todo, está presente en todas las partes de la estructura y se hace una condición indispensable de la existencia. El hombre dirige sus relaciones exteriores, pero la mujer realiza la vida del hogar doméstico, y prepara los rudimentos de la sociedad en la familia. La mujer tiene una alta misión, y en esta sociedad que cada día requiere mayor conjunto de luces en los que la forman, la mujer se presenta a desempeñar sus deberes sin otra preparación, que gustos y hábitos frívolos de entretenimientos de inflexión, sin más conato que el de ostentar galas costosas y un brillo exterior que arredra, aun después del momento en que pasando a la condición de esposa, ha cesado la ocasión de poner en uso ese aparato de superfluidades con que acostumbra engalanar sus gracias naturales para atraerse adoradores. Y aun para este período de su vida, para la época que la sociedad y la naturaleza destinan a prepararse colocación en la sociedad, sus pasos son inciertos, porque carece de guía que la dirija, en medio de los escollos que la cercan, porque no tiene tradiciones ciertas que seguir, y tiene que guiarse casi siempre por las inspiraciones de los sentidos, y por esa prisa que tiene de amar, y ser amada, a falta de una razón cultivada y un conocimiento pleno de la sociedad en la cual vive. Nuestras costumbres marchan visiblemente a la emancipación de la mujer, en lo que respecta a formar enlaces, y son pocos los jóvenes que solicitan previamente la aprobación de sus padres para insinuarse en el corazón de las hijas; no son

muchas las que se abstienen de abrigar sentimientos dulces, aunque honestos, sin aquel previo requisito, y no todos los padres sostienen la pretensión de imponer un esposo a sus hijas. La energía paternal se reduce de día en día a un simple veto, como el de los monarcas constitucionales, que solo pueden impedir el extravío; mas no dar la impulsión primera”. T. XXVIII, 1841, pp. 248-249.

MUJERES

“Hace tiempo que hemos protestado contra las costumbres públicas tan hombrunas de nuestro pueblo, que excluyen a las mujeres de tomar su parte en los actos públicos, tales como asistir a los debates del Congreso o a los banquetes diplomáticos y oficiales o a los grandes discursos.

Si promete ensanchar el parque, cubrirlo de bosques sombríos, elevar montículos, y hacer correr agua, a más de cascadas, etc., etc., gana la votación por *unanimidad* como es la práctica en estos buenos tiempos en que la libertad nos ahoga, ¡nos sofoca! Tememos morir o que nos maten a fuerza de ser libres.

Sugiérenos estas reflexiones la vista de dos cartas que hemos solicitado para publicar. El señor Sarmiento ha debido recibir muy calurosas felicitaciones por su discurso en el Coliseo, vindicándose de las faltas que han cometido Thiers, Beaconsfield, o Grant, y no él que no ha inventado ni los derechos cívicos de matar honradamente a sus enemigos políticos, ni siquiera la pólvora.

Es preciso ser mujer y mujer de letras, y autora de bellas composiciones, para escribirle a un cofrade con su letra diplomática, es decir grande y clara, lo siguiente:

«Felices los pueblos, amigo mío, que tienen un guía como Sarmiento. ¡Qué admirable cuadro de la historia de las libertades modernas!

«¡Si usted no es nuestro presidente será que no lo merecemos, y es lástima! ¡Qué brío, qué vigor y, permita a la literata, qué sal ática! ¡Bravo! mil veces, bravo.

«Con un abrazo repito: Sarmiento *¡for ever!*»

Recordamos una señorita que recorría los Estados Unidos dando una lectura sobre *Las mujeres y los imbéciles*, palabras de las Constituciones cuando señalan las personas que no tienen voto.

De una postura recogida y principiando con voz mesurada y tranquila, que iba lentamente animando en su discurso hasta llegar a esta asimilación de la mujer con los imbéciles, hecha por los hombres al hablar de sus madres, esposas y hermanas; y al examinar la obra de estos hombres, en circunstancias en que la Municipalidad de Nueva York se robaba a vista y paciencia de todo el mundo cien millones de dólares, exclamaba indignada: «He aquí la obra de los hombres solos. Si las mujeres gobernarán, por lo menos el sentimiento moral se despertaría y la conciencia pública sería freno poderoso a estos desórdenes y escándalos».

Pensamos lo mismo en materia de elecciones y vida pública, en Buenos Aires sobre todo. Una vez que se *encanalló* el gobierno en Australia, la gente educada exageró las ideas democráticas prevalentes, pidiendo tras del voto universal ya obtenido, el de las mujeres. Sancionose la ley y votaron las mujeres resultando nombrados representantes a la Legislatura todos los buenos mozos, y por tanto elegantes, bien vestidos, y de finos modales, con lo que la clase culta recuperó el poder.

Lo mismo sucedería en elecciones. Si las señoras votasen en Buenos Aires, lo harían por quien sabe apreciar sus méritos y decretarles Parque Tres de Febrero y otras cosas buenas, que se guarda en el tintero, porque en las primeras presidencias no se puede hacer todo lo que se quiere". T. XLVI, 1879, pp. 152-153.

MUJERES DE SARMIENTO I

"Mujeres hay donde quiera que haya hombres, excepto en los conventos de monjes, en los buques de guerra, en las cámaras sudamericanas, y en los actos públicos, banquetes de gobierno, prensa y en la serenísima y liberal República Argentina, que hoy está de duelo por su liberalismo muerto de inanición, ¡y que Dios haya en su santa gracia!

Eduarda ha pugnado diez años por abrirse las puertas cerradas a la mujer, para entrar como cualquiera cronista o *reporter* en el cielo reservado a los escogidos (machos), hasta que al fin ha obtenido un boleto de entrada, a su riesgo y peligro, como le sucedió a Juana Manso, a quien hicieron morir a alfilerazos, porque estaba obesa y se ocupaba de educación. No se ha de olvidar nunca que el general Mitre, disputándole a los crudos el uso del coche de la provincia con sus caballos blancos, cuando se improvisó presidente nacional provisorio, tuvo que hacer descender a su señora del coche por preservarla de mayor ultraje, mientras que al comenzar la presidencia su sucesor hubo de amotinar las susceptibilidades y dignidad de los machos políticos al ver, ¡oh, escándalo sin antecedentes en los fastos de las repúblicas de J. J. Rousseau!, a la prima hermana del presidente sentada en el coche de gala del Gobierno nacional".

Yo tengo un capítulo de crónica que escribiré un día, que se llamará «Las mujeres de Sarmiento» como se dice las mujeres de Walter Scott, *honni soit qui mal y pense*. Mi madre es una de ellas, y su biografía contiene, al decir de los entendidos, una de las buenas hojas de la literatura moderna: otra fue mi madrina de bautismo, santa y noble matrona hermana del obispo Santa María de Oro, diputado al Congreso de Tucumán. La tercera es Mary Mann, de ochenta años hoy, que me ayudó con su amistad y entusiasmo, como que era en educación el sucesor de su Horacio, a abrirme paso y darme asiento entre los próceres norteamericanos. Un señor chileno me regaló, y conservo como una reliquia preciosa, una tarjeta fotográfica en que están

como en los cartuchos de Maneto, los nombres de las 54 dinastías que reinaron en Egipto durante seis mil años; en nombres propios de los Estados Unidos, con sus retratos, cincuenta y tres personajes notables principiando por Washington, Franklin, Jefferson y acabando por Lincoln.

¡Yo soy el número cincuenta y uno!!! ¿Y por qué no? ¿No soy el número ochenta entre los argentinos? Saquen bien la cuenta y verán. Principien por el presidente y acaben por el portero del Senado. Después de aquellas graves matronas, a quienes debí todo, vienen las jóvenes adeptas que me deben mucho, y pudieran deberme más si todas hubiesen comprendido que en ellas rendía culto a la mujer, como inteligencia más que como seducción de los sentidos. Hice escuela de reivindicación, y muchos tropiezos la he quitado del camino en nuestros países. Las Escuelas Normales, las bellas artes, los colegios de mujeres *sic vos non vobis!*". T. XLVI, 1885, pp. 199-200.

MUJERES DE SARMIENTO II

"Hay las Mujeres de la Biblia, hay las de Shakespeare, o de Goethe. ¿Por qué no he de tener para mí las Mujeres de Sarmiento? No porque yo las haya creado al grado de mi fantasía, sino porque todas ellas me cobijaron bajo el ala de madres, o me ayudaron a vivir en los largos años de prueba.

Mi destino hanlo desde la cuna entretejido mujeres, casi solo mujeres, y puedo nombrarlas una a una, en la serie que, como una cadena de amor, van pasándose el objeto de su predilección.

[...] ¡Extraño fenómeno! Desfavorecido por la naturaleza y la fortuna, abortó desde joven en un ideal que me ha hecho vivir dentro de mí mismo, descuidando no solo los goces, sino hasta las formas convencionales de la vida civilizada, desde mis primeros pasos en la vida sentí casi siempre a mi lado una mujer, atraída por no sé qué misterio, que me decía, acariciándome: adelante, llegarás". T. LXIX, 1868, pp. 210-211.

MUJER PRIMITIVA

"El salvaje que reúne en grado más eminente todas estas ventajas será para los demás un héroe, será su jefe; el que carezca en mayor grado de ellas será necesariamente el ente más despreciable, será una carga pesada para la sociedad. He aquí el lugar que debe ocupar la mujer en la vida salvaje. Su débil constitución física la inhabilita para la guerra y para la caza. Dotada de cualidades tier-nas, que requieren el descanso y un domicilio fijo para que puedan desarrollarse, el hombre salvaje no sabiendo apreciar su verdadera naturaleza, no verá en ella sino una degeneración del hombre, un ente fatalmente necesario a la existencia de la especie. De allí todas las cargas pesadas de una vida eminentemente difícil recaerán sobre ella, no obstante su debilidad orgánica, que ya no será considerada sino como una nueva imperfección. Si el aduar debe cambiar de lugar, la mujer será la bestia de carga que atravesando las espesuras de los bosques, por medio de zarzales, ciénagas y barrancos, llevará sobre sus hombros los toldos, los utensilios domésticos, y en fin los niños que no podrán seguir la rápida marcha de la horda; porque el hombre debe estar siempre expedito para pelear con sus enemigos o perseguir el gamo o la liebre de que debe alimentarse. De este hecho necesario es fácil deducir el estado físico o moral de la mujer; tímida y débil por naturaleza será además abyecta de ánimo, y las fatigas de su cuerpo habrán bien pronto eclipsado las pasajeras perfecciones de su físico. El doctor Robertson describiendo las condiciones de la mujer en América, dice: «Estas causas juntas al poco aprecio que los salvajes hacen de las mujeres, induce a un americano a considerar la suya como una criada que ha adquirido, y se cree con derecho a tratarla como un ser de especie inferior».

Es verdad que en las naciones civilizadas las funciones de la economía doméstica, naturalmente reservadas a las mujeres, son tan numerosas que las sujetan a los trabajos más penosos, y

las hacen llevar más de la mitad de la carga, que debe ser la porción común de los dos sexos; pero en América, particularmente, su condición es tan miserable, y tan cruel la tiranía que se ejerce sobre ellas, que la palabra «esclavitud» no es bastante expresiva para dar una idea justa de la infelicidad de su estado”. T. XII, 1841, pp. 142-143.

MUJER Y CRISTIANISMO

“El cristianismo reverencia la casta y santa niña en cuyas entrañas se había encarnado el Verbo, hizo de la mujer la protectora del cielo, la protectora del hombre, el consuelo de los afligidos; y en la tierna imagen de la madre y el niño, elevó a los altares por el más raro de los milagros en un solo símbolo todas las luces y santas emociones que abrasan el corazón de la mujer, el amor de niña, el amor conyugal, el amor de madre, la intersección, el llanto y las súplicas. La mujer María fue desde entonces la blanca nubecilla salida del Carmelo para derramar torrentes de lluvia sobre los campos y las mieses sedientes; la mujer María protegió al guerrero en los combates; y el Narciso pudo verla cien veces serenando las furias de las olas, desviando los rayos en medio de la deshecha tormenta, y apartando la mal segura nave en medio de los escollos en que iba a zozobrar. La mujer María, desataba las cadenas que aherrojaban al cautivo en la mazmorra de los infieles; y la imagen de la mujer, en fin, con los dobles atributos de María, estaba siempre presente a los ojos del cristiano, en todos los momentos de la vida, en el hogar doméstico como en el templo; en medio de la tranquilidad de la dicha, como en las angustias del infortunio y del desvalimiento.

[...] La civilización europea que adopta todos los progresos que hace por donde quiera la humanidad, sabrá apropiarse las verdades morales conquistadas en el seno del Asia, y que ésta no sabe fecundar: adoptará lentamente en sus costumbres y en su legislación el principio de igualdad entre ambos sexos revelado a los hombres, y

*“Sancionose la ley
y votaron las mujeres
resultando nombrados
representantes a la
Legislatura todos
los buenos mozos”.*

dejará asegurada en cuanto cabe en su estado de cultura la suerte de la mujer. Algunos siglos más el repudio queda enteramente abolido, el divorcio no tendrá lugar sino en rarísimos casos y ni aun en éstos habilitará al hombre para asociarse a una nueva mujer. La unión de ambos sexos es de por vida, sagrado e indisoluble el vínculo que la sostiene”. T. XII, 1841, p. 148.

“Otro de los grandes bienes de esta edad oscura, en que la civilización moderna se preparó tan laboriosamente, es la reconcentración de la familia, que en la disolución de la sociedad, y en el recinto de los castillos señoriales se perfeccionó, dando a la mujer un teatro tranquilo en medio de las guerras exteriores en el que pudiese ejercer permanentemente el imperio de la religión, cuyas emociones apasionadas sabe sentir tanto, y el influjo de las afecciones del corazón, que requieren la quietud del asilo doméstico para desarrollarse. El estrado modesto del castillo feudal, es el solio que la mujer conquistó, para elevarse en lo sucesivo a la plenitud de su misión en la sociedad y al goce de los respetos que le son debidos.

[...] Así es como la Edad Media nos ha transmitido a la mujer y si ella no ha conservado en

todos respectos aquella encumbrada estimación que la había divinizado, ha sido menos por un retroceso en su posición social que por el rápido desarrollo de las facultades intelectuales del hombre en estos últimos siglos: desarrollo de que ella no ha participado sino en pequeña escala. Cuando el hombre de Europa cansado de tan larga inacción ocupó toda su energía para elevarse de nuevo a la civilización que había perdido, y consiguió al fin sustrayéndose a las trabas de la tradición, la emancipación del espíritu, como había conseguido antes la de las costumbres, la mujer conservó en su espíritu las tinieblas de la Edad Media". T. XII, 1841, p. 149.

MUJER Y ÉPOCA

"La mujer tendrá que respetar y someterse a las ideas del momento en que vive: nuestra época ha visto caer en medio de los silbos del público la comedia que quisieron representar *Enfantin* y los *sansimonianos*; y no debe exponerse temerariamente a nuevas burlas. Su misión es grande y la sociedad tiene mucho que pedirle: los preparativos necesarios para que el joven se presente debidamente en sociedad de los adultos son muchos, y el tiempo destinado a confeccionarlos muy corto. La madre, pues, necesita prolongarlo, aprovechando la infancia del hombre que va a reemplazar las vacantes de la sociedad; necesita luces, juicio, moral, prudencia para encaminar al niño a la felicidad y a la virtud. ¡Mujeres ignorantes, no sabéis la responsabilidad que pesa sobre vuestros hombros, al desempeñar sin ciencia y sin conciencia los augustos deberes de la maternidad! Y cuando se trata de vuestras hijas, ¿qué es lo que habéis hecho para prepararlas a ser con dignidad, niñas, esposas y madres? ¿Qué reglas les dais para guiar su corazón, para no olvidar sus deberes, para no contraer relaciones y compromisos que las hagan desgraciadas? Pensadlo bien: la mujer americana arregla secretamente su contrato matrimonial y vosotras no lo sabéis la

"Mi destino hanlo desde la cuna entretejido mujeres, casi solo mujeres, y puedo nombrarlas una a una, en la serie que, como una cadena de amor, van pasándose el objeto de su predilección".

más veces, sino cuando ellas creen llegado el momento de daros parte. Os afligís en vano cuando el partido está tomado, porque ya es tarde: vuestras hijas llamarán virtud y constancia a la resistencia que os oponen; y mal que os pese, llevarán razón. Preparadlas, pues, para gozar con mesura y discernimiento de la libertad que de hecho disfrutan, y en lugar de cachemires y de brillantes costosos, dadles pensamiento y reflexión, que no se envejezcan con el uso, o no se hagan inútiles con la moda". T. XII, 1841, p. 152.

"De suerte que en muy pocos años el país, dotado de una porción considerable de niñas trabajadoras, artesanas, artistas muchas de ellas, que serán capaces de labrar su bienestar por sí solas y propender al adelanto general, cosa de que hasta aquí hemos visto privadas a nuestras mujeres; que estén dotadas de la facultad de resolver todos los problemas que pueden ofrecerse a un individuo en nuestro siglo; esto es, de ganar dinero; lo cual

basta por sí solo para que haya quien no conciba la inmensa revolución que este solo hecho puede producir en una de las instituciones más notables y significativas de nuestra época, y que puede decirse, es por sí sola el eje de nuestras costumbres privadas". T. XII, 1844, p. 156.

MULTAS ABUSIVAS

"Ocurriónos una vez estando parados en una ventana conversando, acercárenos un paisano a decirnos de orden del gobernador que entregásemos cien pesos de contribución. Otra, un cajista de la imprenta del Estado de que éramos director, nos intimó multa de veintiséis pesos de orden del gobernador, y fuimos a la cárcel por haber desobedecido a la autoridad. Otra, nos mandó llamar el gobernador con un pariente, como solía hacerlo muchas veces para conferenciar. El gobernador se había ausentado en la mañana, y dejado orden de prender a todos los que concurren a su cita. Solo dos caímos en la trampa. Pero el despotismo ha tenido entre nosotros su poesía, sus aspiraciones de llegar al nec plus ultra de poder, de terror. Provincias hay en que se ha establecido, y aun creemos que dura, que orden gubernativa alguna se comunique por escrito, ni por funcionario conocido. El mozo de manos, un pasante cualquiera, un soldado, un *quidam*, intima órdenes de pago, a nombre del gobernador, T. VIII, 1853, p. 190.

MUNICIPALIDAD

"La Municipalidad es la sociedad en relación al suelo, es la tierra, las casas, las calles y las familias consideradas como una sola cosa. Todo lo que se liga, pues, a la localidad en que residimos es municipal. La Municipalidad es la más antigua y la más persistente de las organizaciones sociales. Los bárbaros destruyeron el imperio romano y la Municipalidad quedó viva bajo las ruinas. Las municipalidades convertidas en comunes restablecieron diez siglos después

la libertad, comprándola de los señores feudales, conquistándola y haciéndosela otorgar por cartas reales. La España se puso de pie contra la invasión francesa, en rededor y al llamado de las autoridades municipales. La base de todas las libertades en los Estados Unidos está en la Municipalidad; cada aldea posee un gobierno completo, un sistema de instituciones propias, o de autoridades que de nadie dependen; y el condado, el Estado, el gobierno federal mismo se entienden con ellas, y a ellas confían la ejecución de las leyes de la Legislatura provincial o del Congreso federal.

La municipalidad fue la autoridad radical que trajeron los conquistadores a estos países; pero la desagregación de la población en las campañas, no ofreciéndole poblaciones compactas por base, estorbó que echase raíces profundas en América, y el estado de guerra casi continuo la subordinó luego a los poderes militares y a los agentes de la corona". T. VIII, 1853, p. 174.

MUNICIPIOS

"Una Legislatura es una municipalidad legislando, y no le da otro carácter la Constitución que analizamos. Si pues se restableciesen las antiguas municipalidades con sus atribuciones, prerrogativas y restricciones según las leyes españolas, sería preciso suprimir las Legislaturas que hacen doble juego en algunos puntos, y cuya presencia no sospechó la legislación española. [...] La municipalidad existe o debe existir donde quiera que hay habitantes. El municipio o ayuntamiento no tiene tamaño especial, ni lo traza el legislador. Existe antes que él, o se forma a su vista. Una ciudad capital es un municipio; una ciudad, una villa, una aldea son municipios, una campaña cultivada es un municipio; y aun las fincas y habitaciones separadas constituyen para ciertos respectos el municipio, porque no se concibe que haya habitantes que no estén clasificados en demarcaciones municipales". T. VIII, 1853, p. 178.

MUNICIPIO Y CORRUPCIÓN

“[...] Pero al establecerse las primeras colonias españolas en América, alteróse la institución sacándola de su objeto, y haciendo de por vida sus empleos, lo que los convirtió en negocio, e hizo a los ayuntamientos agresivos para invadir atribuciones, haciéndose ellos mismos centros de intrigas, de corrupción y de tiranía”. T. VIII, 1853, p. 177.

MUSEO DE LA PLATA. INAUGURACIÓN

Me permitiré tomar la palabra en el acto de la inauguración del Museo de la Plata, para hacer constar que me hallé presente en tal fausto acontecimiento. No sé si antes se ha hecho la apertura solemne de alguno de los palacios que vi hace un año en construcción, y desearía que este Museo fuese el primero, como un signo de los tiempos que alcanzamos, si quisiera transmitir a otros las impresiones que recibo del espectáculo de una ciudad improvisada, que aparece en la que fue hasta ayer la Pampa, lisa como en el mapa, esperando la simiente de los bosques que habrán de cubrirle.

Me imagino uno de los antiguos campesinos nacidos y criados en estos alrededores donde pacían no ha mucho sus rebaños secuestrado en su estancia, como patriarca asiático y que fuese invitado a una fiesta por sus hijos a quienes cuidó de desmontarlos del caballo y darles colegio aun siendo grandecitos. ¡Qué sorpresa si le mostrasen complacidos, el primer objeto de ostentación, una ciudad obra de ellos creada de todas piezas, mientras crecían los terneros de sus vacas, y por gala y tesoro de presumidas riquezas un Museo como el que inauguramos hoy!”. T. XXII, 1885, p. 239.

“Tan nuevo es todo esto, que aun los habitantes, los apellidos, las individualidades que se reúnen, repiten o descuellan en La Plata son suyas propias y no nacidos en su seno, sin historia anterior, ni procedencia de otra ciudad que se trasladase a

nuevo local. La Plata ha surgido, pues, con sus habitantes, y sus peculiaridades de las que por brevedad narraré una sola. Los pueblos según las épocas tienen sus medidas ideales a que someten sus creaciones. El espíritu argentino ha venido desde la Independencia atesorando nociones sobre edilidad, higiene, ornato y arquitectura civil, sin poder en sus antiguas ciudades hacerlas prácticas por falta de espacio, libre de construcciones. Ustedes lo ven en La Plata: es una ciudad ideal, de amplitudes grandiosas, donde antes había estrecheces, dotada de palacios para cada función del organismo; pero plazas, estaciones, avenidas, capitolios, bancos, bibliotecas, tan vastos que se ve que no es para el presente que se construyeron, sino para una generación venidera y una gran ciudad presunta. Acaso no sea más que la dilatación de la mente pública, llevada por los sucesos a soñar en grandezas incommensurables, ya que en lugar de cientos de miles los caudales se cuentan hoy por millones y las propiedades urbanas de Buenos Aires han subido de valor en cuatro años, cuatro veces”. T. XXII, 1885, pp. 239-240.

“El señor don Francisco Moreno, primer director del Museo que su paciente industria ha coleccionado durante veinte años, secundado por el señor Ameghino, ya conocido por un antropólogo americano, habrán terminado luego con los geólogos europeos que los acompañan de clasificar y ordenar las páginas de este estupendo libro con láminas, que contiene la historia de un millar de siglos.

Pero al darles el parabién por el éxito de sus trabajos me permitiré asociarles en la gloria al prócer argentino, al proveedor de fósiles a todos los museos de Europa, al descubridor del caballo argentino que enriqueció el Museo, hoy Nacional, que han hecho célebre en el mundo científico los trabajos del sabio Burmeister, el coronel don Francisco Javier Muñiz.

¡Mis parabienes a los jóvenes artistas decoradores del escenario!”. T. XXII, 1885, p. 241.

“La Plata: es una ciudad ideal, de amplitudes grandiosas, donde antes había estrecheces, dotada de palacios para cada función del organismo”.

MÚSICA

“La música es, como todos saben, uno de los medios que la poesía toma para la expresión de los sentimientos del alma; el objeto de ella es producir la sensación de lo bello, alcanzar de vez en cuando a las encumbradas regiones de lo sublime. El arte combina formas y produce la estatua o el conjunto arquitectónico; mezcla colores y da por resultado la pintura; arregla la palabra, y todavía con este medio, el más simple de todos, da origen a la pintura descriptiva; coordina, en fin, los sonidos y ejecuta con ellos la misma obra que ha producido por los otros medios. La materia no importa. Será yeso, mármol, bronce, madera; siempre producirá la estatua, esto es, la representación de la verdad idealizada, convertida en cuadros artísticamente combinados, de manera de suscitar en el espíritu el mismo sentimiento de complacencia que causa el espectáculo de lo bello. Precisamente porque está en armonía con las ideas que tenemos de la propiedad de las cosas, o lo que es lo mismo, porque son verdaderos en cuanto están fundados en la naturaleza de nuestras concepciones y de nuestros sentimientos morales”. T. II, 1844, p. 142.

MÚSICA. ÓPERA

“Lo que constituye verdaderamente la inferioridad de la ópera sobre el drama, es la falta necesaria de actividad en la manifestación de los

sentimientos. La palabra en el drama marcha tan rápidamente como la pasión que pinta; no así la combinación de los sonidos en la ópera. Para producir su efecto, para expresar las pasiones necesita retener la palabra y subordinarla al compás, a la medida, a la rima que reclama el oído; pues que la música no puede producir sus bellezas sin esta sujeción y estas dilaciones. Toda la tranquila dignidad del andante, toda la presteza del alegre, no bastan a representar bien la viveza de la palabra; la acción se entorpece y se hace lánguida al fin, por las exigencias mismas del arte en esta clase de idealización. Son este inconveniente, la ópera ocuparía un rango igual al drama común, al que sería superior para la manifestación de las pasiones tiernas, y las tumultuosas escenas populares, en las que los coros, por la artística combinación de los altos, medios y bajos, pueden expresar las voces combinadas de la multitud, haciendo perceptibles en el conjunto a cada uno de los individuos”. T. II, 1844, p. 143.

MÚSICA GAUCHA

“¿El pueblo campesino tiene sus cantares propios? El *triste*, que predomina en los pueblos del Norte, es un canto frigio, plañidero, natural al hombre en el estado primitivo de barbarie, según Rousseau”. T. VII, 1845, p. 42.



NACIONAL, EL

“Hace treinta y dos años, tal día como hoy, a las tres de la tarde, se oyó por primera vez, repitiendo los curiosos los que sus ojos veían, el nombre de un ente nuevo, expresando el nuevo sentimiento que comenzaba a apuntar en la mente de los hombres, el sentimiento nacional. Parécenos hoy vulgar la idea, hasta creerla innata en nuestros corazones. No lo era, sin embargo, ni entre los Estados norteamericanos, que diez años después tratarían de disolverse porque sus miembros no se sentían nación.

Nos habíamos habituado a llamar a nuestro país la Confederación Argentina, para las relaciones exteriores, y cada uno de los caudillejos para sí en sus territorios respectivos, pero sin sentimiento de nación, sin comunidad de patria, porque la palabra misma confederación la excluía. [...]

[...] Esta hoja de papel, en la prensa misma en que aquel concepto había sido formulado, lanzó el día de hoy, hace treinta y dos años, tres meses después de la batalla de Caseros, con la palabra *nacional*, la idea, y desde entonces y cada día del año, esta primera lección de la vida colectiva, fue

insinuándose en los ánimos, mamando con la leche los que venían desde entonces a la vida y, exactamente, al completarse una generación de nuestra especie, treinta y dos años después, repetimos hoy con *El Nacional* en la mano: ¡Loado sea Dios, somos una nación, con su parte de sol y de porvenir en la faz de la tierra!

En las vicisitudes de los acontecimientos que dividieron la República, cuando el resentimiento y la represalia amenazaban oscurecer las cosas más claras, *El Nacional* tuvo, con el coronel B. Mitre, otra frase salvadora como la del viejo Vélez: «LA BANDERITA DE PULPERÍA», llamó a la que quería resucitar el viejo provincialismo ¡y hacer tan independientes las soberanías locales, como Francia e Inglaterra! De allí salió Cepeda y la reforma de la Constitución. Habíamos aprendido a ser nacionales en la ruda escuela de treinta años de tiranías, y nos fue necesario en Pavón repetir a otros la lección. Somos Nación Argentina ahora, y nadie tiene derecho de olvidar que *El Nacional* no se desvió ni a la derecha, ni a la izquierda, hasta constituir la nacionalidad de la patria común.

Todos los diarios de la época tuvieron su parte en la grande obra, y compartieron con *El Nacional* el lauro; pero en las cuestiones orgánicas *El Nacional* tuvo su trabajo aparte, que puede reivindicar como exclusivamente suyo. Suya fue la prédica por una ley de *elecciones* que asegurase la legitimidad y la verdad del voto, como base del gobierno representativo, y es hoy, veinte años después, el mismo tema de *El Nacional*, teniendo que arrostrar las iras de los tramposos y tahures políticos, y las burlas de entrometidos que ignoran la historia del país en que viven. *El Nacional* clamó siempre por la ley que garantice a la opinión sus derechos contra empresarios y fraudulentos. No lo siguieron y hoy pagan su culpa. Todo está escrito en las páginas del viejo *El Nacional*.

[...] *El Nacional* abogó exclusivamente por la educación primaria, contra todos, contra la tradición, popularizando las ideas que se hicieron al fin carne,

con rentas propias e independencia de los poderes políticos. Hoy tiene Buenos Aires sesenta mil niños en las escuelas y colegios, que es otro tanto de los que tienen todas las provincias reunidas, gracias al consejo y buena dirección de *El Nacional*.

El Nacional es hasta hoy la más permanente forma en que las ideas liberales se hayan mostrado en América. Nuestro país le deberá muchas iniciaciones que requieren la acción del tiempo para madurar en la conciencia pública.

Hay hoy reacción en ciertas clases y en ciertas alturas. *El Nacional* se mantiene al nivel de las ideas generales del mundo civilizado, y en la práctica de las instituciones pide las que la Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos practican y ha sido siempre su fortuna estar con los romanos, como decía Montesquieu, cuando la sapiente barbarie de su tiempo se aunaba en su contra.

Todavía *El Nacional* tendrá largos días de vida, simplemente porque su tarea no está concluida. A los treinta y tres años mueren los redentores, pero para resucitar en gloria y majestad al tercer día. *El Nacional*, si no ha variado al infinito sus materiales como otros, si no ha querido desangrarse por la vía del telégrafo y del cablegrama, sin carecer por eso de noticias para dar en cambio de avisos, tiene en compensación el brillante concurso de corresponsales que hacen la gloria de las letras en Europa y la fuerza del pensamiento en América.

El Nacional, joven apenas de treinta y dos años, saluda a sus millares de favorecedores de



“El Nacional es hasta hoy la más permanente forma en que las ideas liberales se hayan mostrado en América. Nuestro país le deberá muchas iniciaciones”.

“El Nacional puede decir que es la única institución que no ha decaído desde el primer día de su existencia”.

siempre, como es su honor y su costumbre de ser leído por los que buscan consejo o los reos que quisieran leer los considerandos de su sentencia.

Para los que le echan en rostro sus años, sus aires dogmáticos tan en armonía con la experiencia que traen aquéllos, si no puede decir *El Nacional* como el orador sioux o mohicano al principiar su arenga: yo soy un gran jefe, *El Nacional* puede decir que es la única institución que no ha decaído desde el primer día de su existencia, si se exceptúa el Banco de la Provincia, su hermano”. T. XLVI, 1883, pp. 165-167.

NACIONALIDAD

“Este es el único distintivo nacional de las fracciones americanas, y a juzgar del fondo por la forma, en ningún estado de Sudamérica hay un espíritu nacional más peludo, más hediondo, más monstruosamente abultado que en la República de Chile”. T. I, 1841, p. 6.

NACIONES CIVILIZADAS

“Menos aparente que en los salvajes, ha sido en la masa común de la humanidad, en las diversas naciones civilizadas hasta ahora poco, esta original bestialidad del hombre. Las naciones cultas fueron siempre civilizadas por una clase privilegiada, por un sacerdocio, o una nobleza, o una casta que ejercía el poder, poseía riquezas y cultivaba la inteligencia. Las naciones modernas mismas participan de este carácter. La Francia, la Inglaterra, la Italia y otras descuellan por sus adelantos en las ciencias; y, sin embargo en aquellos

países la masa común es en parte más pobre, a veces más degradada, casi siempre más ruda, ignorante y preocupada, que en los pueblos al parecer menos adelantados”. T. XLIII, 1866, p. 224.

NATURALEZA

“El bosque virgen es como la mansión primitiva de Dios. Esa es la naturaleza tal como la creó, la primera obra de sus manos, y apenas se le invoca parece que su presencia se hace sentir por la callada soledad en el aliento que estremece las hojas. Cuando el concurso se hubo dispersado encontré aquí y allí grupos que cantaban himnos de una solemnidad conmovedora, predicadores de segunda mano más ardientes, hincados de rodillas sobre el musgo, y los brazos abiertos, dirigiendo preces a Dios, en lenguaje lleno de unción”. T. XXIX, 1866, p. 134.

NATURALEZA Y CIVILIZACIÓN

“Muchos filósofos han creído, también, que las llanuras preparaban las vías al despotismo, del mismo modo que las montañas prestaban asidero a las resistencias de la libertad. Esta llanura sin límites, que desde Salta a Buenos Aires, y de allí a Mendoza, por una distancia de más de setecientas leguas, permite rodar enormes y pesadas carretas, sin encontrar obstáculo alguno, por caminos en que la mano del hombre apenas ha necesitado cortar algunos árboles y matorrales, esta llanura constituye uno de los rasgos más notables de la fisonomía interior de la República. Para preparar vías de comunicación, basta solo el esfuerzo del individuo y los resultados de la naturaleza bruta; si el arte quisiera

prestarle su auxilio, si las fuerzas de la sociedad intentaran suplir la debilidad del individuo, las dimensiones colosales de la obra arredrarían a los más emprendedores, y la incapacidad del esfuerzo lo haría inoportuno. Así, en materia de caminos, la naturaleza salvaje dará la ley por mucho tiempo, y la acción de la civilización permanecerá débil e ineficaz". T. VII, 1845, p. 30.

NATURALEZA Y EMOCIÓN

"No sé qué cansancio experimento de toda emoción que tienda a espanto, miedo, terror. Yo quiero admirar con la sonrisa del contento. Admirar, porque es bueno, útil y aplicable a la mejora del hombre, a su felicidad y engrandecimiento. Todo otro sentimiento me deja frío e indiferente. El mar mismo no me gusta sino como vehículo, pues para poco más es lo que sirve.

El océano con sus furores, sus brutalidades, enormes como sus olas, es un tirano, y después, como todos los tiranos, es el juguete de otros que son tenidos en poco. Es el viento el que desencadena las pretendidas cóleras del océano, que es llevado de aquí y de allí, como un chiquillo o como un bruto sin voluntad". T. XXIX, 1866, p. 110.

NAVARRO VIOLA

"El señor Navarro Viola, abogado, retirado de la especulación de tierras, poco afortunada, se ha improvisado luminar en materias que no había saludado dos años antes.

El señor Sarmiento, por el contrario, ha desaparecido de la esfera de la vida política, y de la educación a que se creía preparado, y le ha acusado la «Pampa», sin razón de haber entrado en las especulaciones de tierra que abandonó Navarro. Es falso. No entiende palabra de negocios, sino de educación.

Pero se le hace descender más abajo todavía. Para apoyar una indicación vulgar, sin base práctica, pues la que se le da es simplemente estúpida, para mostrar que es bueno jubilar a los maestros, después de haber nombrado a Sarmiento y refutándolo, atribuyéndole

que tiene otra opinión, presenta el orador esta prueba de la sensatez de su indicación. «Así hemos visto hombres, *tenidos* por inteligentes, degenerar visiblemente, y volverse *verdaderamente impertinentes*, como los niños de corta edad».

Tu *Marcellus eris*, «¡serás presidente de la Cámara de Diputados, doctor!». Ese que lleváis es el camino del Lacio, hoy en nuestro país.

Pero habría sido más pertinente no poner ejemplos que no prueban sino que cuanto uno más vive más ve. Hemos en efecto podido ver viejos caducos a la edad de setenta años, el Código Civil que principió de sesenta y seis, pues cuando estaba en los sesenta declaró que no estaba aún preparado para un Código Civil, aunque a esa edad redactó, *calamo currente*, el Código Comercial que nos rige, en lo que innova sobre las ordenanzas de Bilbao. ¿Es objeto, pues, de lástima y de risa en el Congreso Pedagógico el señor Sarmiento, no obstante que ningún motivo pertinente había, ni aun para mencionarlo en el discurso del señor Navarro Viola?". T. XLVIII, 1882, p. 119.

NAVEGACIÓN DE LOS RÍOS

"La República Argentina ha sido mal poblada por los españoles, y hoy día se experimenta un movimiento de traslación que lo están sufriendo los pueblos del interior, sin darse cuenta del origen de sus males: hay provincias condenadas, si no a estacionarse, a vivir difícilmente, por la distancia en que están las vías fluviales: el ferrocarril hará mucho para mejorar su condición, pero no tanto que haga que para productos de poco valor, elaborados a 300 leguas de distancia, el vapor llegue a ser un medio suficientemente barato para conducirlos a las costas, etc., y aun me temo que, para muchas provincias, no sea un remedio limitado.

No sucede así en las orillas de los ríos: los pueblos marchan río adentro y se nota ya en Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, como Montevideo y Buenos Aires, una especie de columnas de pueblo cuya base está en la boca de los ríos. Ya este propósito

observaré que la guerra del Paraguay no ha sido sino la lucha de esas dos grandes influencias: la antigua civilización española, indígena, que trataba de mejorar su condición, avanzaba conquistando con sus gobiernos despóticos y su barbarie, hacia las costas, y los pueblos ubicados en ella que resisten la posesión, teniendo que marchar hasta el Paraguay y llevando las nociones e ideas que forman hoy el credo político de la civilización universal. El resultado de la lucha con el Paraguay ha sido simplemente romper la base de un antiguo despotismo –el aislamiento– y abrirlo a las nuevas nociones de la civilización. Este gran movimiento ha de seguir, y es, a mi juicio, deber de los hombres de Estado de este país, ayudarlo, promoverlo por todos los medios imaginables. Hay una lucha por la posesión del Chaco: Bolivia pretende que es suyo, el Paraguay que es de él, que es nuestro, etcétera. Quiero que estas ideas no tengan valor ninguno en cuanto a los derechos de la República; miro con indiferencia relativa la propiedad de puntos lejanos de nuestro territorio; lo que quiero es que se pueblen, y así diría a Bolivia (si esto pudiera admitirse): usted mande las autoridades con tal que se creen grandes pueblos; pero es en Buenos Aires donde se han de cobrar sus derechos, porque es Buenos Aires y las ciudades del litoral de estos ríos las que han de vivificar ese comercio. [...]

Los que hemos permanecido en Buenos Aires estos quince años hemos visto cómo ha principiado la navegación de estos ríos: no había movimiento para costear un buque, unos cuantos pasajeros, ninguna carga; pero hoy día, ya hay cinco o más líneas de vapores, y es preciso ver cómo van esos buques cargados. Es que los pueblos aprenden a moverse cuando los medios son fáciles". T. XIX, 1875, pp. 283-284.

NAVEGACIÓN DE RÍOS INTERIORES

"Martín García es el cerrojo echado a la entrada de los ríos. ¡Ay de los que quedan dentro, si el gobierno de una provincia logra atarse la llave al

cinto! Allí están los destinos futuros del Río de la Plata. El interior al oeste de la Pampa se muere de muerte natural; está lejos, muy lejos de la costa, donde el comercio europeo enriquece y agranda ciudades, puebla desiertos, crea poder y desenvuelve civilización.

Toda la vida va a transportarse a los ríos navegables, que son las arterias de los Estados, que llevan a todas partes y difunden a su alrededor movimiento, producción, artefactos; que improvisan en pocos años pueblos, ciudades, riquezas, naves, armas, ideas. Si hay alguien, empero, a quien le interese mantener por algunos años más en el seno de la nada este porvenir asignado a las provincias litorales, muy bisoño andaría si lo dejase nacer. [...]" T. XIII, pp. 16-17.

NEGROS I

"En la campaña de Buenos Aires, se reconoce todavía el soldado andaluz; y en la ciudad, predominan los apellidos extranjeros. La raza negra casi extinta ya –excepto en Buenos Aires– ha dejado sus zambos y mulatos, habitantes de las ciudades, eslabón que liga al hombre civilizado con el palurdo; raza inclinada a la civilización, dotada de talento y de los más bellos instintos de progresos". T. VII, 1845, p. 31.

NEGROS II

"[...] Las razas americanas viven en la ociosidad, y se muestran incapaces, aun por medio de la compulsión, para dedicarse a un trabajo duro y seguido. Esto sugirió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados ha producido. Pero no se ha mostrado mejor dotada de acción la raza española cuando se ha visto en los desiertos americanos abandonada a sus propios instintos". T. VII, 1845, p. 31.

NEGROS III

"La América española fue, puede asegurarse, la que requirió una segunda raza servil, para salvar de la destrucción a los indígenas, y es cosa de hacer meditar mucho en los extraños resultados que

dan las combinaciones humanas, el que la independencia de la raza blanca eliminó la raza negra en toda la extensión del continente, mientras solo queda libre en los Estados Unidos, en número de cinco millones, después de una guerra social; en La Habana queda esclava, después de un supremo y malogrado esfuerzo de la raza blanca criolla para emanciparse, y esclavos quedan en el Brasil los negros que hoy existen, sin trasmisión de la servidumbre a sus hijos.

“Mientras tanto, en 1770, Buenos Aires contaba 16.000 habitantes, de los cuales eran españoles venidos de Europa mil; tres o cuatro mil eran nacidos en el país de padres españoles, a quienes se llamó criollos. Todos los otros habitantes (once mil), son mulatos, mestizos y negros”. T. XXXVII, 1883, p. 55.

NEGROS Y MULATOS

“Los negros y mulatos formaban parte de la familia blanca, mientras que los indios («chinos») eran tenidos a distancias por reminiscencias históricas que desfavorecían su domesticidad. En todas las demás ciudades, escaseando los negros, los indios y mestizos suministraban para el servicio criados, es decir, gente que se ha criado en la casa. Es notable que en las provincias no se use la palabra mucamo”. T. XXXVIII, p. 164.

NEUROSIS ARGENTINAS: RAMOS MEJÍA

“La tiranía de Rosas fue una locura en acción; y esta locura de un mandatario, como la propagación de sus arrebatos sanguinarios, hasta enloquecer la sociedad misma, fueron consecuencia «del brusco y considerable estímulo que determinó sobre todos los cerebros el cambio rápido que produjo la independencia, haciéndonos pasar, sin preparación alguna, de la vida tranquila y puramente vegetativa de la colonia, a las luchas y emociones de una existencia libre y casi desenfrenada, y los azares de una democracia demagógica y tumultuaria tuvieron

*“La raza negra casi extinta ya
(...) ha dejado sus zambos
y mulatos, habitantes de
las ciudades, eslabón que liga
al hombre civilizado
con el palurdo”.*

que conmover fuertemente todos los corazones, haciendo vibrar hasta la última célula del cerebro más perezoso y atrofiado de la época».

Estos conceptos del autor de las *Neurosis de los hombres célebres de la historia argentina* nos reconcilian con el tecnicismo inevitable en un trabajo científico sobre las afecciones del cerebro y las enfermedades nerviosas. En aquella explicación dada de la fisonomía que han presentado la anarquía, la demagogia, la tiranía, entre nosotros, el médico descende a los dominios de la observación práctica del filósofo y del estadista, y entonces nos sentimos en aptitud y con curiosidad de seguirlo en la aplicación de las doctrinas más modernas, sobre la influencia que en los actos humanos ejercen los estados mórbidos del cerebro o la irritabilidad de los nervios.

Mucha luz puede este sistema de apreciaciones arrojar sobre la singular vida política que se desarrolló en esta parte de la América española, después de los primeros pasos de la revolución de la independencia y que dura todavía, mostrándose por el continuado estado de excitación de los espíritus, que mantiene en extraña efervescencia a casi toda la población, desde el niño estudiante en los

colegios, hasta el paisano, que aspira a ser caudillo de masas populares.

No seguiremos al autor ni en la exposición de las doctrinas que tantas autoridades apoyan, ni en la aplicación que a todas las cosas y aspectos de nuestras pasiones políticas impone. Es de espíritus jóvenes esta aptitud y predisposición a conformar los hechos a un sistema dado de ideas, como ha sucedido con el transformismo, que de la historia natural ha pasado a las religiones, a la ciencia del lenguaje, y amenaza invadir por entero el sistema de las ideas morales.

No todas las aberraciones de nuestros hombres de Estado en la época revolucionaria, y los extravíos de la opinión pública, tienen por causa «la acción deletérea de un estado cerebral anómalo, de verdaderos arranques de monomanía exaltada», como lo indica el joven médico, no hallando otra explicación a las sentencias que imponían penas capitales por delitos imaginarios, o haciendo que un día se depusiesen en Buenos Aires tres gobernadores, por tres revoluciones.

Figurémonos lo que fue el virreinato en 1820. La acción independiente y espontánea de quien quiera que fuere, en las provincias lejanas: distancias enormes, sin comunicaciones fáciles, entre pueblecillos sin vínculos.

Los padres de familia, excolonos o españoles tenidos en poco como patriotas: la vida pública reconcentrada en pocas cuadras, a tres rumbos de una plaza, donde vivían las familias decentes, los

hijos de los españoles ricos, y estaban situados, ahí, solo el Cabildo, la iglesia mayor, los conventos, que poco antes eran el centro de la vida colonial. En doscientas personas, cuando más, está la vida política revolucionaria; y entre estas las más culminantes se disputan el gobierno, que ejerce una grande influencia en la guerra a lo lejos, pero que no tiene freno ni contrapeso de afuera, ni del pueblo, ni de la campaña bárbara, ni de las provincias, ni del exterior del mundo, como sucede hoy; sin idea de gobierno, porque la nación a que pertenecieron no les ha dejado sino nociones administrativas, porque la Europa latina era todavía un caos, la Inglaterra hereje y con una lengua que no siendo familiar como el francés, no es medio de comunicación. Hasta hace poco, creíase que eso de Inglaterra no era gobierno.

¿Quién habría estorbado que se derrocasen tres gobiernos en un día, si el vencido por la mañana podía reunir en el Café de la Comedia la docena de parciales que bastaban para ir a sacar del brazo a los compañeros de ayer, que se habían por igual medio apoderado del puesto?

En cuanto a formular acusaciones y crear delitos para condenarlos, en materia de opiniones téngase presente que descendemos del pueblo que tuvo por tres siglos en ejercicio la facultad de juzgar el pensamiento, por la Inquisición, según un dogma inflexible por ley, y de una teología por jurisprudencia, es decir, la imaginación exaltada, el sofisma, el *distingo* de la escolástica, y todo esto,

*“En doscientas personas, cuando más,
está la vida política revolucionaria; y entre éstas
las más culminantes se disputan el gobierno”.*

con la medida leve, de grave, de malsonante, etc., etc., pasa a la mente del pueblo por la tradición, la lengua, y los hábitos.

Esa era la capacidad política de entonces, y el estado de las ideas.

Hoy día tendríamos vergüenza (y no todos) de imponer castigos por aquellas causales, que eran de todos admitidas. Suponer una razón pública, moral, justa, reglada por principios en todas épocas y pueblos, trae la necesidad de explicar por la locura la historia". T. XLVI, 1878, pp. 212-214.

NIÑOS DE LA CALLE I

"Los niños de las calles pueden ser dignificados por la protección moral acordada: las niñas y jóvenes de los receptáculos llamados hospicios pueden, bajo la protección de nuestras sociedades filantrópicas, ser mandados a los países en colonización, y ser labradores, productores de quesos, mantequilla, etc., y sobre todo, ser buenas madres de familia las niñas, acomodados propietarios los varones.

En la ciudad no saldrán nunca de ser proletarios, o desfavorecidos, y las mujeres sobre todo corren riesgos de acabar mal, pues una niña educada a expensas públicas sin madre, y con ciertos gustos, ha de contar siempre con la asistencia de alguien, a no ser que se nos pruebe que basta haber pasado por el torno para casarse irremediamente. ¡No tengan cuidado que la raza se extinga! El torno es una Termita que da a luz al día dos y tres niños y acaba por ser industria de nodrizas y gente viciosa, si no perdida.

Lo que precede servirá, creo, para dar mejor dirección a las ideas, en cuanto a los medios de prestar auxilio a la niñez menesterosa, y encaminarla a adquirir medios que la habiliten para luchar por la existencia, sin crear *colegios de mendigos*, ni hacer pupilos de la nación a los mal nacidos, de preferencia a los pobres honrados". T. XXII, 1885, p. 236.

NIÑOS DE LA CALLE II

"La educación común en ciudad tan grande requiere que ciertos empleados de policía puedan perseguir a los niños vagos que por millares pasan el día en las calles de los barrios apartados, en las playas del río o en los mercados librándose al juego, y como es consiguiente depravándose moralmente, a más de que no reciben educación ninguna". T. XLI, 1881, p. 159.

NOCIÓN DE DEBER

"La noción del deber es una base social que es necesario inculcarla, hacerla nacer, mantenerla, porque en ella reposan la libertad y la organización social. La animalidad tiene como un dote natural los sentimientos de familia, protectores de la raza. El ave construye el nido; los cónyuges comparten el trabajo y las penas de la incubación. Puede llevarse la serie de sacrificios hasta tocar los pies de la humanidad; pero la noción del deber es humana, es creada, formada para la salvación de la sociedad. El jefe militar que defiende a todo trance el puesto que se le confió, no lo abandona sino cuando han perecido los dos tercios de su comando. He aquí el deber: hacer por otros lo que es visiblemente contrario a nuestro instinto de propia conservación". T. XLVI, 1886, p. 252.

NORMAS ACADÉMICAS

"Era el deber primero del patriotismo naciente, más que seguir las reglas gramaticales y la ortografía de la Academia de la Lengua, que ahora nos manda poner acento en razón (que no sigue Castelar, por ser albarda sobre albarda), organizar la gloriosa nación que se levantaba *en la faz de la tierra* y aquí tiene la dificultad.

Ni tradiciones de gobierno, ni instituciones libres, ni reinícolas, ni publicistas de nuestra lengua. Es preciso ir en busca de mentores y guías a las literaturas e historia y constituciones de otros pueblos, para revestirnos de ajenos vestidos, cuadraran o no a nuestros hábitos y necesidades. Fuimos franceses

“Es preciso ir en busca de mentores y guías a las literaturas e historia y constituciones de otros pueblos, para revestirnos de ajenos vestidos”.

con J. J. Rousseau, y los revolucionarios de 1789, hasta aquí como en Francia, dieron aquellos árboles sus frutos amargos, la anarquía, y las tiranías horribles en nombre de la libertad y del pueblo.

Por ahí va la América del Sur todavía”. T. XLII, 1885, p. 147.

NORTEAMÉRICA I

“¿Por qué no descubrieron los romanos aquella tierra eminentemente adaptada para la industria que ellos no ejercitaron, para la invasión pacífica del colono, tan pródiga de bienestar para el individuo? ¿Por qué la raza sajona tropezó con este pedazo de mundo que tan bien cuadraba con sus instintos industriales, y por qué a la raza española le cupo en suerte la América del Sur donde había minas de plata y de oro, e indios mansos y abyectos, que venían de perlas a su pereza de amo, a su atraso e ineptitud industrial? ¿No hay orden y premeditación en todos estos casos? ¿No hay Providencia? ¡Oh!, amigo, Dios es la más fácil solución de todas estas dificultades”. T. V, 1847, p. 257.

NORTEAMÉRICA II

“Los Estados Unidos se han levantado de la noche a la mañana, y llegado a contar en 70 años

veinticinco millones de habitantes. Por una ley infalible de su extraordinario acrecentamiento, cada veinte años dobla su población, por lo que dentro de veinte años contará, acaso antes, cincuenta millones de almas. Dentro de veinte años ninguna nación de la Europa culta y occidental tendrá cincuenta millones de almas. Los Estados Unidos serán, pues y son ya la primera nación del mundo, por su poder y por su prestigio.

Los veinticinco millones de habitantes que tiene hoy son todos educados, y no hay nación del mundo que tenga diez millones de habitantes educados. Los veinticinco millones son o propietarios o poseedores de capital o de una industria productiva, y no hay nación en el mundo que tenga tres millones de hombres que vivan exentos de escasez y necesidad; por tanto, sus veinticinco millones equivalen hoy a cincuenta millones de otra nación por su capacidad para obrar, para producir, para enriquecerse, influir, vencer resistencias y dominarlas.

Su territorio abraza ya medio continente, y cada día se le incorporan Estados que salen de su seno como pólipos, u otros que vienen de afuera a pegársele atraídos por su magnetismo; y aunque hubieren los Estados Unidos de segregarse en dos o más confederaciones, no siendo el poder de sus armas lo que constituye su influencia, sino los elementos que encierra en instituciones, industria y fuerza de dilatación y de asimilación, la influencia como blanco, guía y modelo, no disminuiría por eso, como lo mostraremos luego.

Panamá, que era una ciudad arruinada, y el Istmo un camino abandonado, han vuelto a la vida, a la prosperidad y el engrandecimiento, poblados sus puertos en ambos mares de naves, sus caminos cubiertos de transeúntes como jubileo, sus calles obstruidas de gentes, sus casas escasas para tanto gentío; y Nueva Granada, influenciada por este contacto diario, ha remodelado sus instituciones republicanas, de manera que se armonicen con los principios fundamentales de las instituciones norteamericanas, y evitar las colisiones que tan fatales

fueron a México, desde que se puso en contacto inmediato con la Unión". T. XVI, 1852, pp. 12-13.

"Así, pues, la bandera de la República va en dos siglos por una marcha fatal, ascendente, a mostrarse sostenida por quinientos millones de hombres fuertes por la educación, fuertes por la posesión de los medios industriales más avanzados, fuertes por la más asombrosa acumulación de riquezas, fuertes por el dominio de los mares, fuertes por la energía moral, fuertes por el uso de las armas con más perfección que los ejércitos, fuertes por la carencia de la deuda pública que es la bancarrota de las tiranías, fuertes, en fin, por la bondad del principio mismo, por la elevación del carácter del hombre, y por las fuerzas desconocidas hasta hoy que va a desplegar la capacidad de concebir libremente, y la facultad de ejecutar dada a cada individuo, de esta inmensa sociedad de sabios, de ricos y de señores. El presidente Pierce de los Estados Unidos acaba de decirlo: Cada ciudadano norteamericano lleva en la cabeza corona más noble que la de esos reyes y príncipes de Europa; y el Senado de Nueva York ha presentado al Congreso de la Unión una petición para que la diplomacia norteamericana emprenda, con la Inglaterra, la abolición de la esclavitud, recabar de todos los Estados de la tierra, para los ciudadanos norteamericanos, el goce de las libertades religiosas de que disfrutaban en su patria. Dentro de veinte años, pues, si San Pablo volviese a la tierra a enseñar un principio nuevo, y las resistencias se sublevaran contra él, diríales: «Soy ciudadano norteamericano»; y las resistencias se inclinarían, como otra vez, ante el nombre romano". T. XVI, 1852, p. 16.

"El mundo político y religioso sufrió un sacudimiento y un trastorno con aquella excitación de la razón a inquirir, a conocer, a juzgar, a descubrir. Tantas cosas, que tenían la sanción de los siglos, habían sido puestas en duda, que todas al fin hubieron de pasar por la criba del raciocinio. La Reforma fue el grito de alarma; la lucha estalló de un cabo al otro de la Europa, y aquella grande

unidad político-religiosa, que subsistía desde el tiempo de los romanos, fraccionó el mundo europeo en tres campos distintos. Paso de prisa sobre los hechos para arribar a mi propósito. Al Norte de la Europa, concluida la guerra religiosa, las ideas de la reforma se establecieron en Inglaterra, como iglesia y principio dominante, con el Parlamento y las libertades aristocráticas. En el centro, en Francia y Alemania, la reforma y la tradición, cansadas de luchar, depusieron las armas, convenidas en no exterminarse recíprocamente: al mediodía triunfó absolutamente la tradición, la autoridad, el espíritu antiguo, sin admitir en su seno principio ninguno nuevo". T. XVI, 1852, pp. 17-18.

NORTEAMÉRICA III

"Desde la caída del Imperio romano hasta nosotros las conquistas, las invasiones de unos pueblos sobre otros, han sido la única vía de asimilación. La emancipación de grandes colonias ha vuelto a resucitar la política romana en cuanto a fundar una nación, engrandecerla y consolidarla por la admisión a la ciudad. Los Estados Unidos presentan hoy este bello ejemplo, no obstante no ser, como en el viejo mundo, la guerra su medio de expansión. Los pasmosos resultados de esta política amenazan en setenta años de práctica solamente reproducir una Roma moderna por su poder. El mismo sistema de incorporación del extranjero en la ciudad, y el derecho de municipio o anexión concedido a los pueblos que se le reúnen. Seis meses después de haber hecho el extranjero declaración de su intento de ser ciudadano empieza a entrar en el uso de las prerrogativas de tal, con lo que su vasallaje de nacimiento caduca en el país de donde es oriundo. La ciudadanía da opción a todos los empleos, y el ciudadano es elector y elegible a la vez, para gobernador, senador, diputado y los otros cargos públicos, municipales y concejiles. Una condición común, en todos los Estados, al natural y al naturalizado, hace aptos en todos los puntos del territorio para

la elegibilidad al mismo ciudadano; pero siendo la Unión compuesta de Estados soberanos, y el sistema representativo requiriendo que el electo sea expresión de la voluntad de quien lo elige, el ciudadano universal de los Estados Unidos necesita adquirir una ciudadanía que lo localice en un punto determinado del territorio, a fin de que se afecte de sus intereses, de sus pasiones, y de sus deseos. Esto se obtiene requiriendo, tanto para elegir como para ser elegido, del ciudadano natural o naturalizado residencia en el Estado donde vota, en el condado, distrito electoral, o en un barrio de una ciudad por un número más o menos largo de años, de ordinario tres años en el Estado, uno en el departamento, seis meses en el distrito o barrio. A ninguna clase de ciudadanos, a los nacidos en el Estado particular, ni a los de los otros Estados se ha concedido privilegio alguno, el de gobernador menos que otro cualquiera, por requerir su desempeño cualidades que no da el nacimiento, tales como la probidad, la inteligencia, la capacidad gubernativa, etc. No se ha subdividido la ciudadanía en activa y pasiva, por ser el hombre activo y pasivo a la vez, y para evitar que haya ciudadanos plebe de elecciones, y una nobleza de elegibilidad, lo que ocurriría infaliblemente si a unos se diesen derechos de elegibilidad, y a otros solo la función de elegir, distinciones absurdas que sofocan en su germen la voluntad de obrar, ajando el sentimiento de la dignidad y estorbando la amalgama de los nacidos en la tierra con los que incesantemente arriban a cultivarla y poblarla. Sin estas franquicias puede suceder, y está ya sucediendo en varios puntos de América, que los millares de arribantes, no hallándose desde luego interesados en la vida del pueblo que los acoge, van agrupándose por nacionalidades, y creando sus instituciones propias para auxilio de los de su lengua. Así se ve en Buenos Aires levantarse sucesivamente hospitales italianos, españoles, etcétera". T. XVI, 1853, pp. 83-84.

NORTEAMÉRICA IV

"La más alta misión que la Providencia haya confiado a un gran pueblo es la que cabe a los Estados Unidos, la de dirigir a los otros por este nuevo sendero abierto a la humanidad para avanzar con paso firme hacia sus grandes destinos.

Es de seis años a esta parte que el mundo comienza a fijar sus miradas sobre este extremo de América, contemplando con asombro el fenómeno de un pueblo que bajo instituciones libres ha llegado en menos de un siglo a ser la primera nación de la tierra en riqueza, energía, industria e inteligencia.

Nada nuevo, si no es la gloria adquirida en cuatro años de guerra, presentaban a la contemplación del mundo los Estados Unidos. Sus libertades eran tan antiguas como su existencia; su riqueza venía creciendo en proporciones desconocidas; sus sistemas de educación común y científica habían ya llegado a un alto grado de perfección". T. XXI, 1866, p. 186.

"Debieran las Repúblicas de Sud América aprovechar de primera mano las lecciones que la gran República les presenta en tan brillantes cuadros. Desgraciadamente no es así, entregadas como están a un sistema de perturbación, cuyo término no se divisa todavía. La causa está en la ignorancia del mayor número y en heredados defectos de estructura, de que no basta una generación para curarse". T. XXI, 1866, pp. 186-187.

"Nuestros *blancos pobres* (*poor whites*) no vuelven todavía del desaliento moral en que habían de muy atrás caído; y los *blancos ricos*, educados según las tradiciones coloniales, se muestran indiferentes a males que no les tocan a lo que parece directamente, aunque ellos sean la causa perturbadora que destruye la riqueza o retarda su desarrollo". T. XXI, 1866, p. 187.

"Una idea práctica comienza a ser patrocinada en aquellos países, y solo la guerra encendida por los errores políticos de la Europa en unas partes, por bárbaros que salen de las selvas americanas en

*“Nosotros estamos
habituados a la idea
que los Estados Unidos
no son solo una nación
amiga, como todas
las otras, reputámosla
nuestra hermana”.*

otras, pueden retardar su aplicación. Tal es la de llevar a Sud América, con los sistemas completos de educación, las leyes e instituciones norteamericanas relativas a ella, los hombres inteligentes que han de ponerlas en práctica”. T. XXI, 1866, p. 188.

NORTEAMÉRICA V

“En la vida de Lincoln encontrarán esas afinidades de existencia entre ambas Américas; y de los hechos que con ella se relacionan, deducirse han por fuerza lecciones y advertencias útiles para nuestro propio gobierno.

Injustos o precipitados en demasía andan los gobiernos y publicistas europeos, cuando echan en cara a la América del Sur sus extravíos y sus luchas sangrientas. Cúlpanla de su propia obra, exigiéndole que remedie en treinta años los errores que al colonizarla la legaron durante tres siglos.

Los Estados Unidos, descartados desde su origen del recargo de dinastías y de noblezas, continuaron en santa paz, después de independientes, el desenvolvimiento de las hereditarias libertades inglesas, añadiendo nuevos resortes a

la máquina del gobierno con las constituciones escritas, la separación de las creencias religiosas de la administración civil, la educación universal, y las leyes agrarias que ponen al alcance de cada nueva generación su parte de heredad en las tierras públicas.

Las colonias españolas, vástago del más envejecido tronco de la encina europea, venían a la vida de naciones, desde 1825 adelante, en la época de más vacilación y oscuridad por que haya atravesado la Europa”. T. XXVII, 1865, p. 11.

“La República es el gobierno definitivo de la humanidad, se dijo entonces al mundo expectante; pero vióse luego que era solo error de imprenta; que no era la República el gobierno definitivo de la raza latina, sino el Imperio democrático, absoluto, militar. La libertad quedaba para sajones de aqueude y de allende los mares. La raza latina traía en su esencia misma las instituciones imperiales.

Y ya empezaban a aplicarse estas doctrinas a la América, aprovechándose del siniestro eclipse que amenazaba oscurecer por siempre el brillo de las libertades y prosperidad de la gran República americana”. T. XXVII, 1865, p. 12.

NORTEAMÉRICA VI

“Nosotros estamos habituados a la idea que los Estados Unidos no son solo una nación amiga, como todas las otras, reputámosla nuestra hermana, nuestra guía en el escabroso camino que seguimos y que ellos han recorrido ya tan gloriosamente”. T. L, 1865, pp. 156-157.

NORTEAMÉRICA. AVANCE CIENTÍFICO

“[...] Largo tiempo he creído que el patrimonio norteamericano era y sería por muchos años apropiarse, apoderarse, de los progresos de la inteligencia humana. La ciencia europea inventa, y la práctica americana populariza la cocina económica, el arado Durand, la locomotiva, el telégrafo. Nada más natural, y sin embargo, nada hay

menos exacto. Los datos estadísticos colectados en estos últimos 10 años, muestran que una parte de los inventos y mejoras adoptados en Inglaterra son de origen norteamericano. Han modificado la máquina de vapor; mejorado la quilla del buque; perfeccionado el vagón, a punto de exportarse estos artículos para Europa misma. [...] El yanqui ha nacido irrevocablemente propietario; si nada posee ni poseyó jamás, no dice que es pobre, sino que está pobre; los negocios van mal; el país va en decadencia; y entonces los bosques primitivos se presentan a su imaginación oscuros, solitarios, apartados, y en el centro de ellos, a la orilla de algún río desconocido, ve a su futura mansión, el humo de las chimeneas, los bueyes que vuelven con tardo paso al caer de la tarde al redil, la dicha en fin, la propiedad que le pertenece. Desde entonces no habla ya de otra cosa que de ir a poblar, a ocupar tierras nuevas. [...] El yanqui, inventor de ciudades, profesa una ciencia especulativa, que de inducción en inducción, lo conduce a adivinar el sitio donde ha de florecer una ciudad futura. [...] Si, después de fijados estos puntos, halla un manto de carbón de piedra, o minas de hierro, levanta el plano de la ciudad, le da nombre y vuelve a las poblaciones a anunciar por los mil ecos del diarismo, el descubrimiento que ha hecho del local de una ciudad famosa en el porvenir, centro de cien vías comerciales. El público lee el anuncio, abre el mapa para verificar la exactitud de las inducciones, y si halla acertados los cálculos, acude en tropel a comprar lotes de terreno. [...] Cuando Mendoza se defendía contra los araucanos en el sud, destacaba al oriente sesenta lanceros al mando del capitán Jofré, para ir a asomarse al otro lado de los Andes, y fundar dos ciudades, San Juan y Mendoza, solitarias en medio de desiertos a la orilla de los dos ríos que hallaron". T. V, 1847, pp. 280-284.

NORTEAMÉRICA. BIBLIOTECAS

"Suele ser condición esencial de conservación

que no se permita llevar los libros a las casas particulares, lo que limita sus beneficios a los que tienen tiempo de sobra. Las bibliotecas de barrio tienen otro plan. Son sus libros, precisamente para circular en las familias, dejando en un registro firmado recibo. Yo les aconsejaría admitir novelas en estas. Lo que importa es que lean, y se ejerciten, con lo que más excita la curiosidad. Aquellos que exageran los peligros de la lectura de novelas no piensan que si un millón de personas en el mundo están seis horas sentadas leyendo, durante esas seis horas, un millón de causas de pecado, de crimen, ha sido suprimido; puesto que si ese millón hubiera estado obrando activamente, es seguro que hubiesen ocurrido un asesinato, diez robos, y diez veces diez gruesos pecados. Esta es la moral de la lectura". T. XXIX, 1865, p. 57.

NORTEAMÉRICA. CIVILIZACIÓN I

"Después que he visitado los Estados Unidos, y visto los resultados obtenidos espontáneamente, me he formado una rara preocupación, y es que, para saber si una máquina, un invento, o una doctrina social es útil y de aplicación o desenvolvimiento futuro, se ha de poner a prueba en la piedra de toque de la espontánea aplicación de los yanquis. [...] Hace 40 años que Fourier basaba su teoría social en cuanto a habitaciones, en el falansterio, o el hotel, capaz de contener dos mil personas, proporcionándoles comodidades que no puede obtener la familia aislada en el hogar doméstico. La prueba de que Fourier no andaba errado es el hotel norteamericano, que siguiendo la simple impulsión de conveniencia, ha tomado ya la forma monumental y dimensiones punto menos que falansterianas". T. V, 1847, p. 270.

NORTEAMÉRICA. CIVILIZACIÓN II

"En un pueblo que como este avanza cien leguas de frontera por año, se improvisa un estado en seis meses, se trasporta de un extremo a otro de la

Unión en algunas horas, y emigra al Oregón". T. V, 1847, p. 273.

NORTEAMÉRICA. CIVILIZACIÓN III

"Hacia el Oeste, donde la civilización declina, y en el *Far West*, donde casi se extingue, por el desparramo de la población en las campañas, el aspecto cambia sin duda, el bienestar se reduce a lo estrictamente necesario, y la casa se convierte en el *log-house*, construido en veinticuatro horas, de palos superpuestos y cruzándose en las esquinas por medio de muescas; pero aun en estas remotas plantaciones, hay igualdad perfecta de aspecto en la población, en el vestido, en los modales, y aun en la inteligencia; el comerciante, el doctor, el *sheriff*, el cultivador, todos tienen el mismo aspecto. El campesino es padre de familia, es propietario de doscientos acres de tierra o de dos mil, no importa para el caso. Sus instrumentos aratorios, sus *engines* son los mismos, es decir, los mejores conocidos; y si acierta a darse en la vecindad un *meeting* religioso, de lo profundo de los bosques, descendiendo de las montañas, asomándose por todos los caminos, verase los campesinos a caballo en grandes cabalgatas, con su pantalón y su frac negro, y las niñas con los vestidos de los géneros más frescos y las formas más graciosas. [...] La igualdad es, pues, absoluta en las costumbres y en las formas. Los grados de civilización o de riqueza no están expresados como entre nosotros por cortes especiales de vestido. No hay chaqueta, ni poncho, sino un vestido común y hasta una rudeza común de modales que mantiene las apariencias de igualdad en educación.

Pero aún no es esta la parte más característica de aquel pueblo: es su aptitud para apropiarse, generalizar, *vulgarizar*, conservar y perfeccionar todos los usos, instrumentos, procederes y auxilios que la más adelantada civilización ha puesto en manos de los hombres. En esto los Estados Unidos son únicos en la tierra. [...] Hay una predisposición a adoptar todo. El anuncio hecho por un diario de una modificación en el arado, por ejemplo, lo transcriben en un día todos los periódicos de la Unión.



Al día siguiente se habla de ello en todas las plantaciones y los herreros y fabricantes han ensayado en doscientos puntos de la Unión a un tiempo la realización del modelo, y tienen expuestas en venta las nuevas máquinas. [...]

[...] El diccionario de Salvá, porque el de la Academia no hace fe hoy, dice, definiendo la palabra *civilización*, que es «aquel grado de cultura que adquieren pueblos y personas, cuando de la rudeza natural pasan al primor, elegancia y dulzura de voces y costumbres propio de gente culta». Yo llamaría a esto civilidad; pues las voces muy relamidas, ni las costumbres en extremo muelles, representan la perfección moral y física, ni las fuerzas que el hombre civilizado desarrolla para someter a su uso la naturaleza". T. V, 1847, pp. 263-264.

NORTEAMÉRICA. CIVILIZACIÓN Y PROGRESO

“El único pueblo del mundo que lee en masa, que usa de la escritura para todas sus necesidades, donde 2.000 periódicos satisfacen la curiosidad pública, son los Estados Unidos, y donde la educación como el bienestar están por todas partes difundidos y al alcance de los que quieren obtenerlo. [...] Como nación, los Estados Unidos son el último resultado de la lógica humana. No tienen reyes, ni nobles, ni clases privilegiadas, ni hombres nacidos para mandar, ni máquinas humanas nacidas para obedecer. ¿No es este resultado conforme a las ideas de justicia y de igualdad que la cristiandad acepta en teoría? El bienestar está distribuido con más generalidad que en pueblo alguno; la población se aumenta según leyes desconocidas hasta hoy entre las otras naciones; la producción sigue una progresión asombrosa. ¿No entrará, como pretenden los europeos, por nada de esto la libertad de acción, y la falta de gobierno? Dícese que la facilidad de ocupar nuevos terrenos es la causa de tanta prosperidad. Pero, ¿por qué en la América del Sud donde es igualmente fácil, y aún más ocupar nuevas tierras, ni la población ni la riqueza aumentan, y hay

*“Como nación,
los Estados Unidos
son el último resultado
de la lógica humana.
No tienen reyes, ni nobles,
ni clases privilegiadas,
ni hombres nacidos
para mandar”.*

ciudades y aun capitales tan estacionarias, que no han edificado cien casas nuevas en diez años? [...]

La estadística de los Estados Unidos muestra el número de hombres adultos que corresponden a veinte millones de habitantes, todos educados, leyendo, escribiendo, y gozando de derechos políticos con excepciones que no alcanzan a desnaturalizar el rigor de las deducciones: el hombre con hogar, o con la certidumbre de tenerlo; el hombre fuera del alcance de la garra del hambre y de la desesperación; el hombre con esperanza de un porvenir tal como la imaginación puede inventarlo; el hombre con sentimientos y necesidades políticas; el hombre en fin dueño de sí mismo, y elevado su espíritu por la educación y el sentimiento de su dignidad. Dícese que el hombre es un ser racional, por cuanto es susceptible de llegar a la adquisición y al ejercicio de la razón; y en este sentido país ninguno de la tierra cuenta con mayor número de seres racionales, aunque le

exceda diez veces en el de habitantes". T. V, 1847, pp. 275-276.

NORTEAMÉRICA. ESPÍRITU DE EMPRENDIMIENTO

"[...] ¿Cómo le va a usted en su negocio?, le preguntaba Arcos, mi compañero de viaje, a un listo muchachuelo que nos hacía el inventario comentado de los libros, periódicos y panfletos que se empeñaba en hacernos comprar. Va bien; hace tres años que gano mi vida en él y tengo ya 300 pesos guardados. Este año reuniré los quinientos que necesito para hacer compañía con Williams y poner una librería, y explotar todo el estado. Este comerciante tenía de nueve a diez años. ¿Es usted propietario?, preguntábamos a un mocetón que viajaba al *Far West*. -Sí, voy a comprar tierras; tengo 600 pesos". T. V, 1847, p. 279.

NORTEAMÉRICA. MODELO

"La obra de Dios es más grande, y es a la inteligencia de sus obras que para comprenderlas nos ha dado, a quien toca, como a Juan el Precursor, allanarle los caminos.

Lleguemos a enderezar las vías tortuosas en que la civilización europea vino a extraviarse en las soledades de esta América. Reconozcamos el árbol por sus frutos: son malos, amargos a veces, escasos siempre.

La América del Sur se queda atrás y perderá su misión providencial de sucursal de la civilización moderna. No detengamos a los Estados Unidos en su marcha; es lo que en definitiva proponen algunos. Alcancemos a los Estados Unidos. Seamos la América, como el mar es el océano. Seamos Estados Unidos". T. XXXVIII, p. 303.

NORTEAMÉRICA. MORAL Y POLÍTICA

"La moral se refiere a las acciones de los individuos solamente. ¿Cómo se llama aquella otra parte de la vida del hombre, en cuanto miembro

de un rebaño [...]? Preguntádselo al zar de Rusia, a un lord del Parlamento, Rousseau, a Rosas, a Franklin, y cada uno os dará un bellissimo sistema de política, esto es, de preceptos, de obligaciones, derechos y deberes que sirvan de regla a los individuos en relación con la masa, con la sociedad. [...] La política humana no ha hecho tantos progresos como la moral, y puede ser todavía puesta aquella ciencia primordial en el número de las especulativas, no obstante de referirse al hecho más antiguo, más duradero, más actual, que es la sociedad en que vivimos. A la especie humana en general le falta un sentido, si es posible decirlo. A la *conciencia* que regla las acciones morales entre los hombres, falta añadir otra cosa que indique con la misma seguridad los deberes y derechos que constituyen la asociación, la moral en grande, obrando millones de hombres, entre familias, ciudades, estados y naciones, completada más tarde por las leyes de la humanidad entera. [...] La población en masa de los Estados Unidos ha adquirido este sentimiento, esta conciencia política; [...] el yanqui será fatalmente republicano, por la perfección que adquiere su sentimiento político, que es ya tan claro y fijo como la conciencia moral [...]". T. V, 1847, pp. 290-291.

NORTEAMÉRICA. PROGRESO I

"El capital es el representante del trabajo de las generaciones pasadas legado a las presentes; tienen capitales los que han heredado el fruto del trabajo de los siglos pasados, como las aristocracias, y los que lo han adquirido en este y el pasado siglo con los descubrimientos en las ciencias industriales y las especulaciones del comercio; es decir, poquísimos en proporción de la masa pobre de las naciones. He aquí en mi humilde sentir el origen de la desenfadada pasión norteamericana. Veinte millones de seres humanos, todos a un tiempo están haciendo capital, para ellos y para sus hijos; nación que nació ayer en suelo virgen y a quien los siglos pasados no le habían dejado en

herencia sino bosques primitivos, ríos inexplorados, tierras incultas". T. V, 1847, p. 296.

NORTEAMÉRICA. PROGRESO II

"Nos asombramos todos los días de este fenómeno de engrandecimiento que tiene azorado al mundo con el espectáculo de los Estados Unidos. Treinta y dos años más de independencia que los que contamos nosotros les han bastado para ponerse a la cabeza del mundo en civilización, en riqueza, en poder, y aun en extensión territorial. De tres millones de hombres que eran se han convertido en veintitrés en 70 años, es decir, en mayor población que la de todas las repúblicas españolas juntas desde México hasta Chile, y en el doble de la España, con veinte siglos de civilización. Comparemos un solo costado de esta múltiple cuestión entre la manera de proceder de los Estados Unidos y la nuestra, tomando el ejemplo en el gobierno que se titula de defensor de la independencia americana y que pretende representar los intereses, el honor y la dignidad de los pueblos de estirpe española". T. VIII, 1853, p. 279.

NORTEAMÉRICA. SOCIEDAD

"El pueblo del norte es de raza sajónica purísima; pues que, según me escribía Mr. Mann, los raros descendientes de indios son igualmente comprendidos en las clasificaciones de gentes de color. Esto explica, sin justificar, la prevención.

Pudiera justificar el legítimo temor de prestar el voto, a quienes carecen de la educación general a todos los blancos, si la ley no aceptase, con corta residencia, el voto de los irlandeses que vienen desprovistos de educación e ideas sanas de gobierno, y son por lo mismo fácil presa de demagogos y charlatanes". T. XXIX, 1865, p. 56.

NORTEAMÉRICA Y EUROPA

"Vengo de recorrer la Europa, de admirar sus monumentos, de prosternarme ante su ciencia, asombrado todavía de los prodigios de sus artes;

pero he visto sus millones de campesinos, proletarios y artesanos viles, degradados, indignos de ser contados entre los hombres. [...] Imagínese usted veinte millones de hombres que saben lo bastante, leen diariamente lo necesario para tener en ejercicio su razón, sus pasiones públicas o políticas; que tienen qué comer y vestir, que en la pobreza mantienen esperanzas fundadas, realizables de un porvenir feliz, [...] que discuten sin cesar sobre intereses públicos que los agitan vivamente, que se sienten legisladores y artífices de la prosperidad nacional; imagínese usted este cúmulo de actividad, de goces, de fuerzas, de progresos, obrando a un tiempo sobre los veinte millones, con rarísimas excepciones, y sentirá usted lo que he sentido yo, al ver esta sociedad, [...]". T. V, 1847, p. 292.

NORTEAMÉRICA Y SU CONSTITUCIÓN

"Los Estados Unidos se hallaban en situación igual en el momento de constituirse; tenían como la República Argentina inmensos territorios vacíos, y como nosotros el deseo de verlos cuanto antes habitados y convertidos en elementos de poder y de riqueza. El hecho práctico ha mostrado por cuánto ha contribuido al pasmoso y rápido engrandecimiento de aquella nación, la latitud dada a la incorporación de nuevos ciudadanos en el Estado, los beneficios de la libertad asegurados a *todos los hombres del mundo* que quisiesen habitar su suelo. Pero sus legisladores al formar la Constitución no creyeron necesario proclamar, como principio, lo que para ellos era simplemente un hecho práctico, emanado de su historia y de sus antecedentes. Ingleses, holandeses, franceses, y hasta suecos, habían sido los primitivos pobladores de diversos Estados de los que componían la Unión, y por la tradición colonial, por el hecho permanente estaba sobreentendida en el asentimiento común, esta igualdad de beneficios para los que ya se habían establecido, o los que hubiesen en adelante de ir a establecerse". T. VIII, 1853, p. 63.

“Los Estados Unidos se hallaban en situación igual en el momento de constituirse; tenían como la República Argentina inmensos territorios vacíos, y como nosotros el deseo de verlos cuanto antes habitados”.

NOVELAS I

“Las novelas enseñan a leer bien a los que sin ellas no leerían nunca. Son el agua con que se enjuagan y ajustan las duelas de la pipa, para echarla después buen vino. Desde Buenos Aires pueden ayudarles algunos buenos amigos, con los rezagos de bibliotecas, y lecturas ya hechas. Todo trigo es bueno”. T. XXIX, 1855, p. 57.

NOVELAS II

“La novela viene en pos, si no precede al diario. Soulié, Dumas, Balzac, Feval han estado enseñando a leer a la América del Sur, que para leer sus novelas se ha convertido en una vasta escuela. Dios se lo tenga en cuenta, mal que les pese a los moralistas, que no saben qué pero ponerles aun a las buenas novelas. Yo absuelvo de toda culpa hasta a las malas, tan útiles y serviciales al cultivo de la inteligencia han sido todas ellas, a falta de mejor que no proveen los que tan mal hablan de la pera.

[...] Pero vamos a cuentas. Imaginaos a un millón de habitantes en la América del Sur leyendo todos a un tiempo con avidez los execrados *Misterios de París*, tarea que absorbe los ocios de quince días, si tanta prisa se dan por saber en qué para el enredo. ¡Qué horrores no imaginados están pasando por su espantada imaginación! ¡Qué crímenes, qué maldades, apenas atenuadas por otras tantas virtudes

sublimes! ¡Qué estrago, eh! ¡Y bien! Durante quince días, ¡un millón de seres humanos han permanecido sentados, sustraídos a las fruiciones de la vida real, a la excitación de las pasiones, a las contradicciones que provocan la cólera! Quince millones de pecados mortales han dejado de cometerse, y quince veces quince de veniales. Diez homicidios por lo menos han sido suprimidos del terrible castigo de la criminalidad humana, y dejo al caritativo lector calcular los otros delitos, faltas y desaguizados que corresponden a un millón de seres humanos en quince días. Uno solo entre mil especificaré. ¿Cuántas sumas de dinero, si no fortunas habrían cambiado de mano en el *juego*, en busca de esas mismas excitaciones que la novela da?”. T. XXX, pp. 202-203.

NOVELAS. LECTURA

“Pésele de ello al *Orden*, lean novelas los que gusten de lectura tan amena, como dijéramos a los golosos, coman dulces, que no alimentan el estómago, pero lisonjean al paladar, lo que no quita que a alguno le estraguen. Caramelos y novelas andan juntos en el mundo, y la civilización de los pueblos se mide por el azúcar que consumen y las novelas que leen.

Las novelas han educado a la mayoría de las naciones, y en los países católicos han hecho la misma revolución que en los protestantes la Biblia, no se escandalicen las gentes timoratas.

“La Biblia obligó a leer al pueblo y las novelas hacen que lean los que sin su aguijón no habrían jamás tomado un libro en las manos”.

El romance moderno no es católico de origen, Chateaubriand lo ha probado, así como la escuela común es inspiración del protestantismo. La pretensión de los cristianos reformados de erigir la conciencia individual en intérprete de la ley divina, hizo necesaria la popularización de la Biblia, de que hay setenta millones de ejemplares distribuidos actualmente entre los disidentes del catolicismo. Para ser católico es necesario ante todo tener fe. El catolicismo lo dice. Para ser protestante es preciso *saber leer* para leer la Biblia.

¿Cuál es el libro del católico? Mostradme un libro que estemos seguros de encontrarlo en el rancho de la sierra de Córdoba, en las islas de Chiloé, en las granjas de Aragón, en el Louvre de París, en el chalet del suizo católico. ¿Existe ese libro? ¡Nombradlo! Y necesitamos que nos mostréis un libro enciclopedia que trate de la creación del mundo, y de las actas de los apóstoles, de la apocalipsis, y de los amores de la reina de Saba; un libro que sea cuento que interese, fantasía que exalte el espíritu, enigma que aguce la inteligencia, poesía que remonte la imaginación, verdad que domine y confunda la razón del lector. Después de esto necesitamos que contenga setenta y dos obras diversas en cuatro mil páginas y haya necesidad, encanto, y deber en leerlo todos los días, durante toda la vida, que contenga himnos para exaltar la alegría de la familia, elegías santas para llorar con resignación y consuelo en los días de desgracia. Mostradme ese libro. No existe. La Biblia existe así.

¿Qué relación hay entre esta ubicuidad de la Biblia y las novelas?

Que la Biblia obligó a leer al pueblo y las novelas hacen que lean los que sin su aguijón no habrían jamás tomado un libro en las manos. ¿Es mal alimento para el alma según la moral? ¿Y es mejor la lectura de la Biblia según la Iglesia? Sea; pero Biblia y novelas han popularizado la lectura que generaliza la civilización.

[...] Los que hablan de corrupción por la novela no saben lo que dicen. El alma y los sentimientos necesitan pulimentos, y no es apto el hombre para pensar y sentir sin un largo ejercicio de las facultades.

El principal argumento contra las novelas es que exaltan las pasiones. La verdad es que educan la facultad de sentir, por lo general embotada.

Novelas son las más grandes creaciones del genio humano. Novela es el libro de Job, novelas, sometidas a ciertas condiciones de forma, la *Riada*, la *Odisea* y la *Eneida*.

La España conquistó un asiento entre los pueblos cultos por *Don Quijote*. La Escocia salió de entre sus nieblas, su barbarie, su oscuridad, por las novelas de Walter Scott. El griego y el latín nos han llegado con toda su belleza ideal en dos novelas. El español se formó y se conserva en las páginas inmortales de una novela.

Dumas, Sué, y los grandes novelistas, han sacudido al mundo más vigorosamente que Sesostris o Napoleón.

Toda la especie humana medio civilizada, está de cabeza leyendo una de esas fantásticas creaciones que evocan a Pompeyo o resucitan a Luis con todas sus torpezas. ¿Es malo el ingenio del hombre? ¿Es mala la historia? ¿Es malo sentir, conmoverse, simpatizar? Peor todavía es vivir, que la vida es mezcla inseparable de escándalos, virtudes, crímenes, placeres y penas. La novela los depura por lo menos, y les quita la parte innoble que tienen en la realidad.

[...] Nosotros hemos pasado nuestra vida fundando escuelas y aconsejando formar bibliotecas parroquiales para instrucción del pueblo, entre las que no aconsejábamos introducir novelas. Pero nos sacan de paciencia estos moralistas atrabiliarios que están siempre echando pelos en la leche. Quisieran que el pueblo se educase, pero están al servicio de los partidos enemigos declarados de la educación. Mucho se debe a quien se ha consagrado a esta tarea; pero no estamos de acuerdo en religión, y la educación debe ser religiosa. Lean; pero no lean novelas, es decir, no lean lo que no leerían sin sus estímulos". T. XLVI, 1856, pp. 117-120.

NUEVA INGLATERRA. GOBIERNO POLÍTICO. INDEPENDENCIA

"En 1681 ya formulaban los habitantes de la Nueva Inglaterra sus ideas de gobierno, en una declaración que redactaron y publicaron, definiendo sus derechos, reputando tales:

«La facultad de elegir a su propio gobernador, al teniente gobernador, a los magistrados y a los representantes.

La de prescribir las condiciones para la admisión del mayor número de hombres libres (ciudadanía).

La de nombrar empleados de todas clases, superiores e inferiores, con las atribuciones y deberes que ellos les señalasen.

La de ejercer, mediante los magistrados elegidos anualmente, y de sus tenientes o delegados, toda clase de autoridad, legislativa, ejecutiva y judicial.

La de defenderse ellos mismos a mano armada, contra toda clase de agresión.

Y la de rechazar toda especie de intervención que pudiera ser perjudicial a la colonia».

Así se establecían desde el comienzo los grandes principios en que reposa hoy el derecho público de las naciones.

La controversia religiosa misma creó nuevos principios, tal es el de la tolerancia religiosa, que es conquista americana, proclamada por lord Baltimore, un católico, el primero, sostenida en ocho años de lucha por el célebre Roger Williams, que proclamó la libertad de conciencia, significando con tal expresión «el más completo derecho de hombre a gozar de libertad de opiniones en materia de religión».

El hecho, sin embargo, que queremos hacer notar para distinguir nuestra colonización autoritaria, militar, semibárbara y salvaje, de aquella otra, libre, espontánea y bajo Cartas que fijan claros principios de gobierno, es el que muestra toda la colonización norteamericana, y de que no podría darse al lector sino una ligera idea con decirle que se hace bajo la excitación cerebral más aguda por que haya pasado jamás una porción de la especie humana humana. [...]

Es, pues, el Génesis del Nuevo Mundo una resurrección momentánea de la historia humana entera, en el cerebro de aquella parte más escogida de la especie, los grandes pensadores, los hidalgos y caballeros, los republicanos, puritanos y cuáqueros, dejando en menos de dos siglos de elaboración, propuesta, discutida, generalizada y aceptada la Constitución que va a darse en 1776, pues que es el resultado de la conciencia ya formada de aquellos pueblos y colonias, tan desemejantes entre sí al principio, tan homogéneas al fin, para conquistar su independencia y constituirse en gobierno". T. XXXVII, 1883, pp. 166-168.

"Los americanos habían durante dos siglos practicado tanto el sistema representativo, que el primer reglamento de la discusión que se tradujo al francés y al español, y de donde tomamos los nuestros, es el *Manual* de Jefferson, el que firmó,

que confeccionó y redactó el acta de la Independencia, fue ministro de Washington y su sucesor en la presidencia.

[...] Cuarenta años después de emancipadas las colonias inglesas, veinte años después de haber fracasado en el imperio militar la libertad en Francia, el 22 de mayo de 1810 se reunía el Cabildo de Cartagena de Indias en el Golfo de México y creaba una Junta Provisoria para gobernar en nombre de don Fernando VII, cautivo de Napoleón, mientras que el 22 de mayo de 1810 se reunía en Buenos Aires el Cabildo y creaba una Junta Provisoria que gobernaría el Virreinato a nombre de don Fernando VII, ahora cautivo de Napoleón. ¿Obraron de concierto los colonos de un extremo a otro de la América?

[...] El intento de aprovechar de la coyuntura, como la forma de hacerlo, sin estar los americanos de distintos puntos entendidos entre sí, es el primer indicio de que el movimiento era producido por ideas generales, independientes de circunstancias locales, y solo explicable por el sucesivo desarrollo de ideas que parten de orígenes comunes, históricos, lejanos.

Cada sección americana de las que quedaron divididas en Estados después de destruida la dominación española en América, se forjó, desde luego, para darse aires de nación, una leyenda popular que hace que sus abuelos, acaso sus deudos, preparasen la revolución y aun concertasen la manera de llevarla a cabo. Con las tentativas frustradas en Charcas, México y otros puntos, la simultaneidad del movimiento en lugares tan distantes como Buenos Aires y Cartagena, ciertos como estamos ahora de que no hubo concierto, tenemos que aceptar una causa más general, más independiente de la voluntad de cada uno; y debe añadirse que esa causa obraba sin consideración a las ideas prevalentes en los mismos pueblos que

ejecutaban los hechos. Qué diríamos del denuedo con que se defendió Buenos Aires contra los ingleses, sino que no conocían las instituciones inglesas ni tenían idea de la libertad, pues aseguraban el dominio de la España, reconquistando la ciudad con sus propios esfuerzos, para continuarle el dominio a la Corona. Del triunfo salió con efecto la esperanza y el intento de hacerse independientes; pero la idea existía en todos los ánimos, en toda la América en estado latente, y tomó forma con el sentimiento de la fuerza que se transmitió al resto de la América. [...]

Si la idea, pues, de la Independencia venía por inducción y como corolario de los Estados Unidos, los medios de obtenerla, la forma de gobierno que habría de suceder al de España preocupaban poco los ánimos de los que en cada gobernación se preocupaban de estas cosas que debían venir necesariamente, porque el éxito feliz de la emancipación de la parte norte de la América, y la fácil expulsión de los ingleses de Buenos Aires, con solo intentarlo, no obstante sus once mil hombres, daban por sentado que hacerse independientes era serlo, con solo quererlo". T. XXXVII, 1883, pp. 178-182.

NUEVA YORK

"Nueva York es el centro de la actividad norteamericana, el desembarcadero de los emigrantes europeos, y por tanto la ciudad menos americana en su fisonomía y costumbres de las que presenta la Unión. [...]

"Nueva York es la capital del más rico de los estados americanos. Su municipalidad sería por su magnificencia comparable solo al Senado romano, si no fuese ella misma compuesta de un Senado y una Cámara de Diputados que legislan sobre el bien de medio millón de ciudadanos. [...]". T. V, 1847, pp. 322-323.





OBRAS PÚBLICAS

“Ocupar nuevos terrenos con ganados traería aumento de producción; excavar puertos, o prolongar ferrocarriles, traería disminución de gastos en lo ya producido.

Pero aquí fracasan todas las indicaciones del buen sentido. Todo ha de hacerse, y todos se apresuran a batir palmas, cuando se trata de nuevas obras públicas, es decir, nuevas inversiones de dinero; pero, como se necesitan rentas para proveerlo, y las actuales no bastan, ni ofrecen pronto crecimiento por no aumentarse sensiblemente la población productora, al indicar siquiera que han de reclamar aumento de rentas por aumento de impuestos, todo el sistema viene por tierra; y aunque continúe la aprobación a las proyectadas mejoras, se entra en liga para impedir que se piense siquiera en tener dinero, para vivir colectivamente, como se tiene y desea para vivir individualmente”. T. XLI, 1879, p. 20.

ODIO INDÍGENA AL ESPAÑOL

“Bastaba el instinto de raza, la protesta del sometido, el odio del salvaje contra el hombre civilizado, sin necesidad de azuzar por la educación estas malas

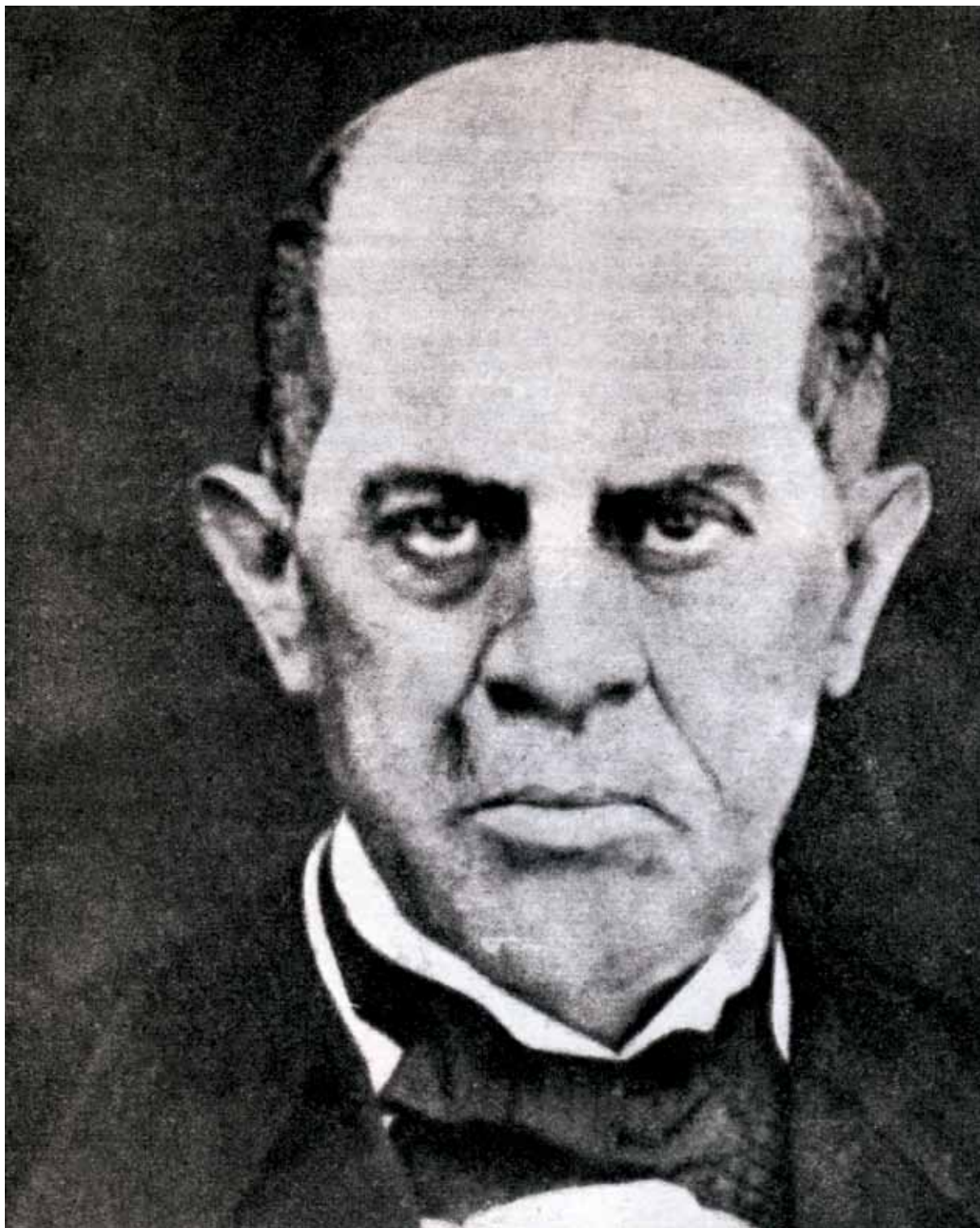
pasiones, sin elevarlas por la predicación, el ejemplo y las leyes a virtudes cristianas y principios sociales, como lo hicieron los jesuitas socialistas, pues socialistas eran por espíritu de propaganda religiosa, y por orgullo y alucinación de innovadores. *Español*, repetido cien veces en el sentido odioso de impío, inmoral, raptor, embaucador, es sinónimo de civilización, de la tradición europea, traída por ellos a estos países, hasta que ellos mismos, y por su propia ignorancia, llaman en su auxilio a convertir a los indios una compañía de todas naciones, sin patria ni sumisión política a nadie, a hacer ensayo *in anima vili* de nuevos sistemas sociales, que tienen por base el confesonario, la delación, el espionaje, y la tutela ejercida sobre pueblos, en los mismos términos que la ejerce el padre sobre sus hijos menores.

El *Contrato social* está fundado en la teoría de la bondad innata del hombre y de la corruptora influencia de la civilización

«El hombre nace libre, dice, y por todas partes se le encuentra aherrojado». La idea de igualdad de su teoría parte del mismo principio, y la preponderancia y autoridad tutelar, protectora y directiva que da al Estado, es la traducción apenas modificada del gobierno paternal de los célebres misioneros jesuitas, a quienes combatía Voltaire, su discípulo.

Muchas traducciones ha tenido aquella teoría popular desechada con horror de las Memorias de Dijon en 1770, adoptada en la segunda parte de la Revolución francesa con Saint-Just, Robespierre y la guillotina; y corregida y aumentada en el Paraguay por el doctor Francia en cuanto a comercio, cerrándolo absolutamente para que no se corrompa y perverta la simplicidad de sus siervos.

En la América del Sur, y sobre todo en el terreno mismo de la colonización de los jesuitas, han debido igualmente sentirse los efectos sociales de las doctrinas que sirvieron de base a las misiones, a saber: tutela gubernativa, trabajo común, odio a los blancos, incomunicación comercial, aislamiento por razas, sumisión y obediencia de menores. Los tiempos se acercan y luego habremos de mostrar los resultados



en la historia y en la fusión de las razas, quizá en las instituciones que se darán definitivamente a los pueblos sudamericanos. De ahí partió la disolución del Virreinato, al refundirse las misiones en la masa española, que quería hacer una nación constituida de lo que fue Virreinato en Buenos Aires". T. XXXVII, 1883, pp. 138-142.

OLORES INDUSTRIALES

"La población de Londres no ha creído gran inconveniente por veinte años respirar carbón, en la nube densa que cubría las calles y ennegrecía los muebles y la ropa; y nosotros nos afligimos de pensar (porque todavía la cosa no se ha visto) que habrá humo en Buenos Aires, cuando haya vapores. Oíamos saladero y respiremos humo; sí, saladeros y fábricas desarrollan la riqueza del país. Estas son condiciones de la vida actual. ¿Hace mal al público el humo? ¿Y la riqueza que la industria produce le fatiga también?". T. XXIV, 1856, p. 278.

ÓPERA EN CÓRDOBA

"Una compañía lírica ha principiado su temporada de ópera en Córdoba, y llenado los deseos del público, que en cambio se muestra solícito de mantener el más noble de los espectáculos de nuestros tiempos. Sabemos que empresario y *dilettante* están recíprocamente contentos. Necesitábase que Córdoba tomase parte en esta clase de diversiones, pues no siempre hay en Buenos Aires lugar para dos compañías, y aun tres, a veces: tan buenas las unas, como las otras; pero que no hay público, dígame lo que quiera, para sostenerlas.

Ninguna ciudad, si no es París, soporta dos óperas; y aunque en Buenos Aires sea muy grande la masa de pueblo *dilettante*, los gustos exceden a las proporciones ordinarias de la sociedad.

Lo contrario sucede en Santiago de Chile, donde esa masa de gente *dilettante* es reducida, aunque sea generalmente muy culta y refinada". T. XLVIII, 1883, pp. 237-238.

ÓPERA Y MORALIDAD. CHILE

"Acaba de suceder, y está acaso sucediendo todavía, un acontecimiento que llena de desagrado y mal humor a la sociedad culta, por intentar llevar la disciplina del confesionario al teatro, y convirtiendo en sacristía los palcos. Vamos a extraer lo *narrable* de las cartas que de allí nos escriben.

Preséntase un empresario con la compañía lírica mejor que haya Chile tenido, dicen unánimemente las cartas, con el aditamento de cuatro bailarinas del *ballet* de la Opera de París.

Apresúranse padres de familia y esposos a asegurarse palcos: todo promete una temporada de alegría, cuando al irse a estrenar una ópera, se presenta una comisión de jóvenes gazmoños, y objeta la presencia de las bailarinas. Y bien, ¿qué objetan ustedes?, pregunta el cándido empresario...

Los gazmoños se encogen de hombros, y parece que el pudor les embarga la palabra. Vamos, ¿es por lo corto del traje? –Eso es precisamente. –Yo, que quiero congraciarme con el público, lo haría alargar; pero el público lo acepta, puesto que están tomados todos los palcos. –Sí, pero son las hijas, las esposas y las hermanas de los que han tomado todos los palcos, las que nos mandan a prevenirle que ninguna asistirá si las bailarinas aparecen en ese estado *indecente*.

[...] Pues ya había ocurrido en el año 1848, la misma historia con variantes aún más cómicas. Por el mes de febrero de 1848 regresaba de sus largos viajes por Europa el conocido escritor chileno D. F. Sarmiento, y de buenas a primeras se encuentra con que las bailarinas de la Opera ¡hacían sus piruetas con calzones blancos largos hasta la rodilla!

Había estado en África y visto bailar bayaderas (en el teatro), manolas en España, a la Cerito, Taglioni (ya viejona); pero debía ser de perecerse de risa, un baile, que por supuesto no era a calzón quitado, sino con calzas como las gallinas cochinchinas". T. XLVIII, 1883, pp. 238-239.

"Y veamos ¿qué consiguen con los calzones blancos? La gasa es un invento ingenioso para derrotar las miradas inquisitivas, pues borran y estampan

“¡La opinión es la reina del mundo! ¡Pero, ay, cuántas veces la noble reina pasa su vida encadenada al pie de los tiranos!”.

todas las líneas, mientras que un género tupido las determina, y no se necesita haber estudiado matemática para encontrar el vértice del ángulo. Pero, añadía el crítico, esto viene de la abstinencia del célibe. ¡Anda viendo visiones como San Antonio de Padua!

El fallo era terrible; y no hay teología ni casuística que valga. De tal manera estaba preocupada la opinión que el presidente de la República, don Manuel Montt, no obstante su gravedad, se presentó en el teatro, y apenas vio a las bailarinas con aquellas mortajas, como pollos calzados, mandó al jefe de policía levantar la prohibición, y volvieron a aparecer las piernas de la Dimié, que era una excelente cabeza de cuadrilla del ballet de París y una buena y bien educada niña”. T. XLVIII, 1883, p. 239.

OPINIÓN PÚBLICA I

“¡La opinión es la reina del mundo! ¡Pero, ay, cuántas veces la noble reina pasa su vida encadenada al pie de los tiranos!

La opinión pública no es en materias de gobierno la imprevisión del público, ni la ignorancia común, ni la pasión ni los intereses del momento. La opinión pública es el sentimiento moral que rechaza los actos culpables, las desvergüenzas del poder material, la violación insolente de las leyes.

La opinión pública, como freno a la impunidad orgánica del gobierno, como correctivo a los errores o al mal triunfante, necesita puntos de apoyo, centros de población donde hacer pie, robustecerse y hacerse respetar”. T. XVII, 1856, p. 28.

“Pero la República Argentina tiene catorce centros

de opinión a más de Buenos Aires, Montevideo incluso. Cuando la tiranía se hubo apoderado de la ciudad más populosa y civilizada de la América del Sur, encadenado la prensa, corrompido las instituciones, aterrado al pueblo, Tucumán, Salta, Jujuy y La Rioja se unieron para protestar contra el atentado. La opinión fue a asilarse en aquellos extremos casi ignorados en Buenos Aires. La opinión halló un asilo en Corrientes. La opinión se creó un baluarte en Montevideo, desde donde pudo tener en jaque al tirano. La opinión, en fin, se abrió paso hasta el campamento de uno de los seides del tirano, ya desmoralizado por tan tenaces resistencias, y en Caseros pudo reconocer la opinión armada de los pueblos argentinos”. T. XVII, 1856, pp. 29-30.

OPINIÓN PÚBLICA II

“Necesitamos formar la opinión pública; levantar la barrera insuperable que nos mantiene en el atraso y la barbarie. Pasarla, o morir de inanición”. T. XXIX, 1886, p. 102.

OPOSICIÓN. SU PAPEL

“En los gobiernos representativos no hay más elementos de gobierno que mayoría ministerial y minoría en oposición. En la monarquía, si la oposición se hace mayoría, derroca al ministerio; en la república, si alguna vez ocurriese este contrasentido, la mayoría no derrocaría al ministerio, porque el ministerio está unido al presidente, que lo elige según la idea o el color político que él representa. Para este fin se ha limitado la duración del mando a cuatro o cinco

“La oposición en minoría sirve de estímulo en los debates parlamentarios, los anima y exaspera con su resistencia y sus ataques al ministerio y a la mayoría”.

años, para que los partidos dominantes se sucedan; por eso es también que según Cormenin, la oposición no transige con el ministerio, aunque proponga medidas útiles, porque en las monarquías y en las repúblicas la oposición pertenece a un partido distinto del que manda.

Las oposiciones existen necesariamente, porque es imposible que habiendo libertad no haya dos partidos por lo menos [...].

La oposición en minoría sirve de estímulo en los debates parlamentarios, los anima y exaspera con su resistencia y sus ataques al ministerio y a la mayoría, y por eso dijimos que en nuestras Cámaras faltaba oposición sistemada, con caracteres, principios, influencia, objeto, nombre, etc. [...].

Esta es la táctica parlamentaria de las repúblicas y esa la que sigue el ministerio o el presidente que tiene mayoría suya en las Cámaras, porque sin esa mayoría de hombres de su partido [...] no podría gobernar, esto es, imprimir a los negocios públicos una marcha conforme en todo a las ideas que componen el programa del partido que manda: este gobierno presenta las leyes, las apoya en las Cámaras y sería absurdo que las Cámaras no las aprobara”. T. IX, 1845, pp. 83-85.

OPOSICIÓN EN CHILE

“¿Hay oposición en Chile, oposición con principios altamente proclamados, con jefes reconocidos, con miembros declarados? Los hechos nos contestan que no, porque no hemos de ir a llamar oposición a la crítica, no siempre exacta, hecha por un joven que

escribe en *La Gaceta*, otro que se ensaya en *El Siglo* y un fanático que redacta *El Telégrafo*. Esto no es oposición, porque en tal caso nosotros perteneceríamos a la oposición cada vez que nuestras ideas estuviesen en desacuerdo con las del ministerio. Lo único que esto probaría es que hay libertad de imprenta y sin duda que es el cargo menor que se puede hacer a los ministros ¿Cuáles son las notabilidades políticas que están fuera de la administración o de las Cámaras y que estén en hostilidad abierta con el sistema actual de cosas? muchas? ¿Escasearía el papel para enumerarlas?

Cuando hablamos, pues, de impericia parlamentaria, no solo en las Cámaras, sino en la nación entera, nos apoyamos en la historia de todos los pueblos modernos y en la propia; y lejos de creer que hubo un tiempo en que Chile fue más libre y sus representantes menos degradados que lo que lo supone *La Gaceta*, creemos por el contrario, que en la época presente y bajo la impulsión del ministerio actual, la libertad ha echado más raíces y las costumbres políticas y parlamentarias ganado terreno. La prensa ha recorrido mayor esfera, duplicado sus órganos y ganado millares de auditores que antes no se interesaban en sus publicaciones; las cámaras han ganado mayor regularidad en sus trabajos y la República [...] puede conocer hasta en sus últimos detalles los antecedentes, origen, ideas e intereses que motivan las leyes; la administración ha adquirido mayor regularidad en sus actos; la educación pública marcha como en ninguna otra parte de esta América a mejorar la capacidad de la mayoría.

Estos instrumentos de la vida parlamentaria que señalamos están más desenvueltos hoy en Chile que en ninguna época pasada [...]”. T. IX, 1845, p. 80.

ORATORIA PARLAMENTARIA

“En Inglaterra y en Francia el ministro que organiza un gabinete es siempre un gran orador de la Cámara, un órgano de una fracción política, que apoyado en una poderosa mayoría ha escalado el ministerio; Périer, Molé, Thiers, Guizot, todos los ministros franceses son grandes oradores y hasta la víspera de subir al ministerio, caudillos de la oposición. A cada cambio de ministerio, cambio de política exterior e interior, aunque aquí y allí asome la poderosa cabeza de Luis Felipe, que hace plegar a sus miras la Cámara y los ministros, no en cuanto a rey, sino en cuanto grande hombre hábil y político.

He aquí, pues, cómo en las monarquías parlamentarias la opinión dominante se concentra en las Cámaras y de allí por la intermisión o el talento de un gran orador, va hasta el Ejecutivo, de donde vuelve en proyectos de ley a la Cámara, desciende en medidas administrativas al país entero y se esparce en un sistema de política por toda la redondez de la tierra”. T. IX, 1845, p. 91.

ORDENANZAS MILITARES

“La tarea del presidente es ardua, pero lleva camino de realizarla, a despecho de los que solo aspiran al desorden y a la revuelta. Dar seguridad a los caminos, sometiendo para ella a las ordenanzas militares, a los salteadores; dar seguridad a las poblaciones haciendo que los reclutas que se incorporan al ejército se sometan a la disciplina militar y purguen el delito de rebelión contra sus jefes”. T. XXXI, 1869, p. 144.

No tengan cuidado los dignos jefes y oficiales que guardan la tranquilidad pública, la vida y la propiedad de los ciudadanos, en medio de las privaciones, de ser asesinados en sus tiendas al menor descuido, o al reposar de sus fatigas. La ordenanza ha de ser cumplida. El gobierno no es para transigir con el crimen. El Ejecutivo en materias de guerra, como el

Poder Judicial en materias civiles, son magistraturas que imponen deberes terribles; y el que no tenga el coraje de llenarlos, no acepte tales puestos”. T. XXXI, 1869, pp. 144-145.

ÓRDENES RACIONALES

“Quédanos aún un ser racional para explicar racionalmente las órdenes que se le envían. Si a Coliqueo se le ordena premiar al ladrón de su caballo y matar al que lo prendió, por más ignorante del derecho que lo supongamos, preguntará por lo menos, si efectivamente se le ha dado esa orden”. T. XXXI, 1869, p. 114.

ORGANIZACIÓN NACIONAL

“Entendemos y debemos entender por organización nacional el convenio mutuo, las concesiones recíprocas por las cuales las provincias argentinas debidamente representadas en Congreso Soberano Constituyente, reuniéndose en un cuerpo de nación que lleve el nombre glorioso que nuestros padres nos legaron, se constituyan según los principios y las formas, que emanan del derecho común y no nos hagan una excepción, o una anomalía entre las naciones constituidas”. T. VIII, 1853, pp. 43-44.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: DOGMÁTICOS EQUIVOCADOS

“Hay un vicio del juicio entre nosotros que no alcanzaremos a ver suprimido. En materia de organización política no hay quien no dé su parecer dogmático, fundado no en lo que llamaré la esencia de las cosas, sino en las modificaciones que le imprime el territorio, las costumbres, la historia, qué sé yo... Pero advierta que el juez de estos misteriosos agentes es Juan Manuel Rosas, es Marat, con el mismo derecho que Napoleón, Sieyés, Urquiza, Alberdi, Rawson y *tutti quanti*. Un siglo de perturbaciones en Francia, medio siglo en nuestro país, con horribles tiranías por resultado final, son el fruto de estas adiciones y enmendaturas en los principios constitutivos. Mucha gracia me hacía leer el otro

día en *La Nación*, no sé qué elogios pomposos de los Estados Unidos y de sus instituciones, concluyendo por decir: «pero no olvidemos que aquí no se puede, etc., etc., porque nuestra historia, etc., etc.». Es aquello del médico a palos que señalaba el corazón a la derecha. ¡*Nous avons changé tout cela!* Sí: nosotros tenemos el corazón a la derecha. Así lo han declarado Alberdi, Rawson y todos nuestros sabios desde 1810 hasta la fecha”. T. XXXI, 1865, p. 38.

ORIBE. DEGÜELLO

“El terror había venido perfeccionándose desde la República Argentina; administra allí *oficial* y civilmente en el ejército, adquiriría un ritual militar que debía hacerlo efectivo sobre los soldados de la plaza [...]. Cuando se preparaba una degollación de los prisioneros hechos en los combates diarios, bajaba del Cerrito, centro de las posiciones de Oribe, un batallón que escoltaba a la procesión de oficiales y aficionados, conduciendo las víctimas a los puestos avanzados, a fin de que los sitiados oyesen la infernal algazara. Disparábase un cohete volador para anunciar el principio de la fiesta. Hacíase en seguida repetir a los prisioneros las proclamas federales que se hacen en los teatros, en los diarios, avisos, etc., y

“La tiranía ensayó sus horrores, sus memorables degüellos y sus expoliaciones, y la tranquilidad doméstica nunca estuvo más lejos de nosotros”.

al empezar la lista en las tropas, a saber: ¡Viva la Federación! ¡Viva el Ilustre Restaurador! ¡Mueran los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios! Los infelices debían repetirla con precisión, con energía, simulando entusiasmo, cólera. [...] Los agasajos irónicos, las amenazas, los chistes sangrientos y los insultos groseros, seguían y comentaban las emociones de la víctima [...]. La música militar entre tanto hacía resonar el aire con la *Resbalosa* (llamada así por alusión al cuchillo), marcha andante, de una vivacidad festiva, destinada exclusivamente para estos actos, como la Marsellesa para los combates, y cuyos ecos llevaban a las tropas de la ciudad el aviso de que sus compañeros eran sacrificados”. T. V, 1846, p. 48.

ORIGEN DE NUESTROS MALES

“El riesgo no nos viene, pues, de afuera, sino de los desmanes de nuestros gobiernos, y las precauciones, formalidades y sujeciones que la Constitución impone a esos gobiernos, son los mejores medios de proveer a la defensa común. ¿Qué poder nacional sancionó la desastrosa guerra del Uruguay, que ha postrado a dos repúblicas hermanas? ¿Quién votó los millones que se malbarataron en ella?”. T. VIII, 1853, p. 82.

“Es peculiaridad histórica de la República Argentina que nadie se haya hecho guerra, salvo la escarmentada tentativa de 1806, y que sea ella quien la ha hecho en medio continente. La paz exterior es, pues, una condición natural de nuestra época y de nuestra situación geográfica, inalterable por siglos, si se limitan y reglan bajo principios de justicia los actos de nuestros gobiernos. No sucede así por desgracia con la tranquilidad doméstica. Cuarenta años hace que huyó de nuestro país, y todos los esfuerzos hechos para volverla a traer no han sido parte a restablecerla. Atribuyose a la tiranía, cual remedio heroico, el poder de producirla. La tiranía ensayó sus horrores, sus memorables degüellos y sus expoliaciones, y la tranquilidad doméstica nunca estuvo más lejos de nosotros. ¿Ni cómo era posible esperarla prudentemente del sistema mismo que conculca

“¿El confesado designio de exterminar una parte de la población no despierta el sentimiento de la propia conservación para contrariar este propósito?”

las bases de toda sociedad? ¡Pues qué! ¿el confesado designio de exterminar una parte de la población, no despierta el sentimiento de la propia conservación para contrariar este propósito? El ultraje de epítetos necios, ¿no subleva el sentimiento de la propia dignidad? La opresión y la violencia ¿no excitan la resistencia natural de lo que está deprimido y violentado? El destrozo de la propiedad privada y el despilfarro de los caudales públicos ¿no suscitan el interés de su conservación? La subversión social que coloca el crimen, la ineptitud, la ignorancia, la doblez y la bajeza de esfera en el poder, ¿no concita el universal menosprecio a la autoridad de que se revisten”. T. VIII, 1853, p. 82.

“La tranquilidad doméstica, pues, si no es un bien asegurado, no es del todo imposible que la veamos establecer, atraída por el cansancio, reclamada por las necesidades públicas y exigida por la voz muda, pero imperiosa, de ese sentimiento universal de reprobación a los actos que tienden a perturbarla. No es de este lugar el examen de las causas, que contra todos los cálculos, han traído la lucha cuando todos se prometían la paz. Baste solo tener presente que hábitos inveterados de voluntariedad en los que mandan, el miedo, posiblemente exagerado, en los que obedecen de ser pisoteados de nuevo, han traído un conflicto, que a nuestro juicio aboga en favor del orden y de la paz, sobre sus únicas bases posibles –la libertad y las garantías que la Constitución se propone asegurar”. T. VIII, 1853, p. 83.

ORO, FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE

“Pero ni aun este hecho puramente accidental, y que sería fatal a no serlo, es conforme a la verdad histórica, ni al espíritu que inspiró la emancipación de las colonias.

Se hace figurar a fray Justo de Santa María de Oro, en cuanto fraile, para engrosar las filas de los curas y obispos que como buenos americanos, y no como tales, tomaron parte de la revolución de la independencia. Este dominico, a quien conocimos desde 1826 y con quien hemos vivido, emigró de Chile en 1814 a Mendoza, por haber emancipado su orden de Recoletos de la dependencia del general de la Orden en España. Había viajado en Europa a fines de siglo en comisión de su convento, y se infiere si vendría al corriente de las ideas dominantes en el mundo, y leídose todo su siglo XVIII, pues tenía dispensa como grande doctor para leer libros prohibidos.

En Mendoza fue colaborador de San Martín, cuando preparaba el Ejército de los Andes, y de allí partió en 1816 para Tucumán con el doctor Laprida, diputado por San Juan y el señor Godoy Cruz, por Mendoza. La correspondencia de Godoy Cruz con San Martín, que el que esto escribe puso en poder del historiador Mitre, se refiere con frecuencia a la comunidad de ideas entre estos cuatro personajes históricos, y puede dar una luz sobre los motivos determinantes del hecho de la declaración, desnudo de toda poesía. El Congreso ya reunido vacilaba en cuanto a la oportunidad de consumar el acto,

*“El presbítero
don José de Oro
trabajó constantemente
en curar mi espíritu
de supersticiones”.*

para cuyo objeto se reunía, pues no era para constituir la nación que no existía aún, no sabiendo los pobres curas por dónde iban tablas a ese respecto. Se dieron sin embargo una Constitución federal provisoria, adoptando *Los artículos* de Confederación de los Estados Unidos.

San Martín, que a la sazón estaba preparando en Mendoza el ejército que reconquistó a Chile en 1817 y que en 1816 no creía todavía en estado de expediciones según otra carta suya, instaba al grupo cuyano del Congreso a que declarase cuanto antes la independencia, a lo que debió contestarle Godoy Cruz, en nombre de la mayoría, que si creía que era aquello *soplar y hacer botellas*. Esta frase, de tanto efecto en nuestros espíritus en América, como lo es en Europa, así como nuestros poetas hablan de los *quince abril* de su heroína por primaveras, aunque aquel mes cae en nuestro otoño, dio a San Martín ocasión de mostrar se sentido práctico, y decidió a obrar al Congreso.

«Precisamente por eso –les contestó San Martín–: lo difícil, lo imposible en América es hacer botellas, aunque soplemos toda la vida. La independencia (una independencia cualquiera, habría dicho mejor) se declara en una hora».

Y en efecto, se declaró la del Paraguay, la de Santiago del Estero, la de Jujuy, con sorprendente facilidad. Todo está en querer.

Pero en San Martín hablaba el hombre de Estado, el general de un ejército. No tenía la revolución, ante el mundo, otro carácter, sin aquella declaración, que el de insurrección interna, y para el rey o sus representantes que el de alzamientos de soldadesca. Era, pues, preciso presentarse dignamente al mundo, como se habían presentado las colonias de los Estados Unidos para buscar alianzas, contraer empréstitos y hacerse reconocer.

Para asegurar a una nación su puesto entre las otras de la tierra no basta, como lo pretende el doctor Avellaneda, que tuviesen los que tal emprendieran «su mente y su corazón sanamente cultivados, dejándolo traslucir en la suavidad de los modales; sin que les bastase el conocimiento de las letras antiguas y las letras sagradas» (que hacían poco al caso), mediante estudios que no se *barbarizaron* después, como lo pretende el crítico según lo mostraremos luego”. T. XLVIII, 1883, pp. 79-80.

ORO, JOSÉ DE. MADRE E HIJO

“Quien haya leído *Recuerdos de provincia* recordará que mi maestro y mentor, el presbítero don José de Oro trabajó constantemente en curar mi espíritu de supersticiones y mis nervios de miedos, haciéndome entrar en una capilla a la sacristía oscura, dejando atrás un difunto, lo que me dio por resultado dormir en verano por evitar insectos dentro del Campo Santo anexo, cerca de almohadas abandonadas. El respetable sacerdote recordó muchas veces, por este motivo o el otro, haberse perdido joven en las pampas de Buenos Aires tres días, salvado solo por el inenarrable instinto del caballo, cuando la sed lo aquejaba de muerte, y que al llegar a San Juan, entre sollozos de dicha, su madre doña Elena Albarracín, le preguntó qué le había acontecido, pues casi había sucumbido al dolor, teniéndolo por muerto el día cuya fecha apuntó por creerlo un presentimiento, y visto, resultó ser exactamente el día que estuvo en peligro de muerte. Córtase, es verdad, el cordón que unía

a la madre con el hijo, pero son, separados o unidos, la misma carne, la misma naturaleza. si tienen atmósferas que los rodean en la vida, tan pequeño es nuestro globo, para que no se crucen, ¿por qué no han de vibrar como el aire con sonidos, como el éter con la luz, que corre a 200.000 millas por segundo; con la electricidad que se la mueve también de un cabo al otro del mundo? ¿No será por esto que recordamos siempre con amor a nuestra madre San Agustín, Renan, Lamartine y tantos otros que la erigen un altar? El corazón de la madre a su vez sangra cuando el otro pedazo es herido de muerte o corre inminente peligro de serlo.

El drama misterioso comienza por la correspondencia anónima que el capitán Sarmiento dirige por la primera vez a *La Tribuna*, como si necesitara poner al corriente a su madre de la situación y escenario en que van a desarrollarse los inminentes acontecimientos". T. XLV, 1878, pp. 182-183.

OROÑO. ENFRENTAMIENTO

"Nada impresiona más a un inglés, al visitar las repúblicas americanas, que la completa indiferencia con que las revoluciones y las tentativas de revolución son miradas por mucha parte del pueblo. Alzarse en armas contra la ley, y tratar de establecer gobiernos independientes en partes del mismo dominio, o derribar la autoridad establecida y sustituirles otras en su lugar, por una infracción violenta e insólita de las leyes que rigen las sociedades y las naciones, parece un estado normal de cosas.

¿Para qué sirven las constituciones, si han de ponerse a merced de cualquier corporación de individuos, que se creen a sí mismos más capaces de tener las riendas del poder que los que han sido legalmente nombrados para administrarlas?

[...] Volvamos a nuestros hermanos de la República del Norte, y preguntémosles cómo habría obrado su Senado con uno de sus miembros, que durante la guerra confederada hubiera osado confesar y envanecerse de haber estado en correspondencia constante con Jefferson Davis.

Pero aun no es todo. Ese mismo señor Oroño se atrevió en pleno Senado a estigmatizar al jefe de la República con el sucio nombre de «calumniador», consistiendo la calumnia en un cargo, que el acusado confiesa que es cierto.

¿Sintió el Senado este ultraje a la decencia, esta sucia aspersion al jefe del Estado? No; la miró con complacencia, y su presidente no pronunció una palabra de reprensión.

Nosotros preguntaríamos: ¿Quién es el señor Sarmiento? En primer lugar, es un caballero particular, que en una asamblea de caballeros pediría protección de un grosero insulto.

Pero es algo más. En su persona es la representación de la majestad y de la grandeza de la Nación Argentina, que lo ha elegido su representante colectivo. El señor Oroño en su insulto al presidente, hizo un ultraje a todo el pueblo argentino.

El presidente, en su carácter oficial, es tan sagrado como cualquier rey o emperador que alguna vez mandó y el hombre que, en su persona, insulta a toda la nación, es un traidor". T. LXIX, 1872, pp. 252-254.

ORTOGRAFÍA I

"Se ha definido la lectura el arte de descifrar las palabras escritas; por el contrario la escritura es el arte de pintar las palabras con los caracteres alfabéticos; de manera que antes de enseñar a leer a los que no saben, deben los que saben estar de acuerdo sobre la manera de representar en lo escrito los pensamientos que han de constituir la materia de la lectura; y sobre este punto ni la razón está conforme con la práctica, ni esta práctica es uniforme y constante". T. IV, 1843, p. 15.

ORTOGRAFÍA II

"[...] Tres reglas que seguir para pintar con los caracteres alfabéticos nuestros pobres conceptos. El uso, el origen y la pronunciación; trinidad tiránica que ha perseguido con el dictado de ignorante al que no se ha sometido a sus antojos". T. IV, 1843, p. 17.

ORTOGRAFÍA III

“Hay diferencia entre leer las palabras impresas y escribirlas. Lo primero es la obra de los literatos, lo segundo de todos los hombres. Yo quiero que se tenga presente que los que necesitan escribir cartas son todos los habitantes de una nación, y que los que imprimen libros son en reducido número. Las reglas de la ortografía o *el arte de escribir con propiedad* debe, pues, estar basado en principios que puedan ponerse al alcance del mayor número, o si no debe haber dos ortografías, una de parada para los libros, para el uso de los literatos, otra para el uso vulgar de todas las gentes”. T. IV, 1843, p. 21.

ORTOGRAFÍA IV

[...] He probado suficientemente:

1º Que no tenemos actualmente un sistema de ortografía castellana, apoyado en un uso común y constante.

2º Que la de la Real Academia es inaplicable para la instrucción de la mayoría de los americanos, por cuanto supone que debe el que quiera escribir con propiedad una carta estudiar primero el latín.

3º Que el idioma hablado de los españoles es distinto del nuestro; y por lo tanto los caracteres que en el escrito representan los sonidos, deben ser distintos.

4º Que podemos adoptar sin inconveniente una escritura sencilla y perfecta, y al alcance de todo el mundo.

5º Que los libros que nos vienen impresos de Europa la adoptarían por conveniencia de sus editores.

6º Que dado caso que se obrase un cisma en la ortografía española, ningún inconveniente tendría esto ni para españoles ni para americanos”. T. IV, 1843, pp. 44-45.

ORTOGRAFÍA V

“No se trata de introducir innovaciones por solo el prurito de introducirlas; se innova para conformarse a la razón, a lo que el sentido común aconseja, con el laudable fin de servir a la pronta difusión de las luces, y despojar a los conocimientos del ropaje

bárbaro de una ortografía irracional, que sin ventaja ni utilidad alguna hace necesaria la inversión de una larga serie de años en un estudio fútil e insignificante”. T. IV, 1843, p. 84.

ORTOGRAFÍA VI

“En cuanto a la ortografía del castellano y cuestiones que dicen relación a ella, he adquirido conocimientos que puedo llamar completos, y bastarán, si no me engaño, a fijar las ideas a este respecto. Debí al señor Hartzenbusch, bibliotecario real en Madrid, el que se me proporcionasen en la biblioteca de su cargo las impresiones y manuscritos de los siglos XV, XVI y XVII para esclarecer varias dudas o comprobar mis aserciones, y pocos días después de mi salida de España, el *Tiempo* publicó una serie de artículos en que exponía yo «las razones que había tenido la Universidad de Chile para dar un paso adelante en la reforma ortográfica iniciada por la Academia de la Lengua». Sobre el valor de las letras romanas, sus verdaderos nombres y pronunciación legítima, obtuve más tarde en los Estados Unidos de boca de M. Kraitsir, un sabio filólogo húngaro, revelaciones importantes que servirán para fijar irrevocablemente las ideas sobre la nomenclatura de las letras adoptada por la Facultad de Humanidades, la cual, además de ser conveniente y lógica, reúne el mérito de estar fundada en los principios que han servido de base a la formación del abecedario que M. Kraitsir ha restaurado a su verdadera organización, profundamente filosófica. También en Alemania encontré puesto en práctica un sistema de enunciación de los sonidos, que, conformándose con la sanción de la Facultad de Humanidades, corroboraba el método gradual por ella adoptado. En fin, para no economizar medio de instrucción, púsemme en contacto con la Sociedad Literaria de Profesores de Instrucción Primaria de Madrid, a la que tengo el honor de pertenecer; bien que por la humildad de la condición de los maestros de escuela en España, esta sociedad no goce de mayor prestigio”. T. XI, 1848, pp. 18-19.

*“Conformar la ortografía
a la pronunciación
sería, en efecto,
llenar cumplidamente
los objetos prácticos
de la escritura”.*

ORTOGRAFÍA VII

“Conformar la ortografía a la pronunciación sería en efecto, llenar cumplidamente los objetos prácticos de la escritura. Para nosotros hay una razón a más de las facilidades que ofrece para enseñar a leer y escribir; pues el sistema de los etimológicos, supone y requiere que el niño sepa cuál es el origen de las palabras, cuáles los usos tradicionales, antes de iniciarse el arte primordial de leer y escribir. Nuestra razón además, sería quitar del umbral de la vida intelectual, el primer escándalo que perturba y desmoraliza la razón del niño, mostrándoles resultados sin causa, consecuencias contrarias a la deducción lógica. ¡Cuánto estrago en la recta inteligencia del niño, causado por estos triviales accidentes *ga ge (je) gi (ji) go gu! ¿hache a = a? ¿Qué absurdo estará dispuesta a rechazar la inteligencia si desde el primer paso, se le enseña a falsear las inmutables leyes de la analogía y de la deducción que rigen los actos de la mente humana?”*. T. XXIX, p. 226.

“La Academia crió la confusión que reina en el uso de la *j* y la *g*. Cuando puso la mano en los orígenes (irreverentemente si no había de ir como el italiano hasta el fin) se encontró ante *x ex es*, Xenofonte, Xicara, Xefe, Xeneral, Xavier, Xantipo, México. El buen sentido aconsejaba; pero halló mejor crear unas etimologías académicas, tales como general y

Jantipo, cojo, pícara, que confunden hoy a los que más se precian de no perderse en estos vericuetos”. T. XXIX, p. 230.

“Todo esto desaparecerá así que la América entre en posesión de su propia lengua, y la adapte a la expresión de sus necesidades, guiada por deseo de ahorrar tiempo y penalidades a los niños, y facilitar la difusión de los conocimientos útiles entre los adultos”. T. XXIX, p. 230.

“Tras de estos malos modelos se lanzan los que nada o poquísimo se entienden sobre estas materias, mirando de reojo toda reforma para parecer sabios, como nuestras jóvenes cultivan de preferencia la música y el dibujo, que son habilidades exteriores y de ostentación. La ortografía es una de esas ciencias aparentes, con que es fácil engalanarse, para ser tenidos en algo; pero a los que profesan las reglas entre nosotros y a los que los imitan, en detrimento de la buena educación, les diremos para que no se pavoneen mucho con sus vestidos de segunda mano, que en achaque de etimologías no saben de la misa la media, como no sabía palabra de ello el que hablaba de una ciencia llamada Fisiología Vegetal.

De académicos abajo ninguno sabe griego, y por tanto nada pueden decir de Arrisman y de *phthysis* con que han dejado sin saber por qué de romperse la crisma; y que los que a tales etimologías renunciaron, debieran avergonzarse de adherir a las de general, egército; a las de México, a auxilio –como a hay, buey y rey–, todas arbitrarias y absurdas”. T. XXIX, p. 231.

ORTOGRAFÍA VIII

“Cuando en España estuve, asaltábanme en Madrid académicos y literatos, preguntándome, ¿cómo había podido suceder que hombre tan sesudo como don Andrés Bello y tan conocedor de los orígenes e índole de la lengua, hubiese patrocinado aquella reforma ortográfica, olvidadiza de la etimología, origen y uso constante? Dejébalos decir, y ostentar el repertorio tan conocido de ideas preconcebidas, y cuando todo quedaba dicho, establecía nuestras

razones, y oídas que eran, Salvá, don J. J. de Mora, Hartzenbusch, Aribau, y cuantos de ello hablaran, concluían con esta frase, que parecía que se habían pasado unos a otros. «¡Hombre!, a decir verdad, yo no me he ocupado nunca de esa cuestión; pero...». ¡Esta es la historia! Contra todas las demostraciones, aun contra la evidencia queda siempre el pero... de la vanidad, del hábito, de la indolencia, si la razón no favorece nuestro propio interés". T. XXX, p. 155.

ORTOGRAFÍA IX

"Yo he intentado en *Conflicto y armonías de las razas en América*, y apoyado en ello por mi amigo don Clodomiro Quiroga, que es un hablante argentino, desterrar absolutamente la x de la ortografía española. Hágolo en beneficio de mis niños, y de los pobres de solemnidad en materia de etnologías, los novecientos noventa y nueve mil entre diez mil americanos... y españoles, que no nos embromen.

La traslación al castellano del sonido s y sus afines ha costado gran trabajo, pues resístelo la índole de la lengua. No puede decirse en castellano *scipión*, *ciencia*, *spectáculo*, y ha sido necesario o una e para liquidarla *Escipión* o suprimirla, como *ciencia*, etcétera". T. XLIII, pp. 188-189.

ORTOGRAFÍA. FONÉTICA

"[...] yo he atesorado los resultados de una larga observación de la sociedad, he hecho todos los esfuerzos imaginables para rectificar en mí y en los niños la pronunciación americana, y cuando me he convencido de la imposibilidad de lograrlo, me ha asaltado como un escrúpulo de conciencia la duda de si no iba por un sendero extraviado; si al formar el plantel de preceptores de la Escuela Normal de Chile no preparaba una lucha impotente, inútil, entre la pronunciación americana y española. Entonces y después de profundizar en cuanto me era dado la tendencia de la ortografía castellana, después de estudiar detenidamente la posición de las nuevas Repúblicas americanas entre sí, y su completa separación política y literaria de la antigua metrópoli,

entonces coordiné mis ideas y escribí la *Memoria*". T. IV, 1844, p. 126.

ORTOGRAFÍA. IDIOMAS MODERNOS

"La formación de los idiomas modernos, o más bien su uso en los libros impresos, coincide con la toma de Constantinopla por los árabes. Este hecho al parecer sin relación con la ortografía, ha ejercido, sin embargo, una poderosa influencia en las del inglés y del francés sobre todo. Los emigrados griegos o bizantinos fueron protegidos en ambas naciones, y sus universidades dieron desde entonces más ensanche al estudio del griego; y en los colegios reales se hizo y se conserva hasta hoy obligatorio para todos los estudiantes que aspiran al grado de bachiller, el estudio de aquella lengua muerta. La ortografía del francés y del inglés reflejó desde luego los estudios *clásicos* de los escritores; y el arte de escribir bien, fue menos la expresión de los sonidos de la palabra, que la historia que recordaba su origen, o sus migraciones de un idioma a otro. Este sistema de ortografía puede llamarse con propiedad *plástico*, por cuanto asegura a la palabra escrita una forma invariable, no obstante que hayan variado o hubieren de variar los sonidos que actualmente la componen". T. XI, 1849, pp. 270-271.

"Las ventajas de una ortografía plástica son muy sentidas por los sabios franceses e ingleses; sus estudios en las ciencias los llevan forzosamente a la creación de términos técnicos, que toman prestados al griego o al latín; y conservando la radical griega o latina con su ortografía original, rastrean en el acto aquella voz que ha servido para la formación del nuevo término y por tanto su significado. El inconveniente no es por eso menos sensible. El aprendizaje de la lectura se hace complicado, empírico e irregular, mientras que el arte de escribir, que tan sencillo debiera ser, se convierte en una ciencia innecesaria para la grande mayoría.

¿Es de absoluta necesidad que sean conservadas en lo escrito siquiera las etimologías de las palabras? ¿Desdiría tan bárbaro uso, con la pretensión de fecundar la ciencia, sin que se tache a una nación de no haber frecuentado mucho los *clásicos*? La Italia ha dado el ejemplo del sistema contrario en la ortografía, y a fe que franceses ni ingleses pueden tachar a los sabios de la Crusca, de estar menos preparados que ellos por buenos y sólidos estudios. La civilización brillaba en Italia, cuando la Inglaterra era bárbara aún, y la Francia estaba muy lejos de la altura que ha alcanzado después".
T. XI, 1849, p. 271.

"No se trata de introducir innovaciones por solo el prurito de introducirlas; se innova para conformarse a la razón, a lo que el sentido común aconseja".

por D. Guillermo D. Scaddo, para diri
la Escuela de varones en ese día
to.

Dios que a V.
D. J. Sarmiento
y Abosy
le

Al archivo

ORTOGRAFÍA. MÉTODO I

“La nomenclatura actual del alfabeto español como la de los otros idiomas es absurda e irregular.

Siendo la ortografía española casi enteramente fónica, esto es, representando sonidos, debe enseñarse a leer el castellano sintéticamente, esto es, formando la sílaba, y componiendo la palabra, por la sucesiva enunciación de las sílabas. Luego si la nomenclatura de las letras fuese tal que de su nombre resultase indicado el sonido con que ha de articularse la vocal, el sistema sintético sería exacto y lógico en todas sus partes”. T. XI, 1849, p. 259.

ORTOGRAFÍA. MÉTODO II

“El estudio de la ortografía forma parte muy conspicua del saber popular, si bien en ciertos idiomas el pueblo tiene que elevarse a la lectura de la ciencia para hacer aplicación de sus resultados, y en otros la ciencia ha abdicado por decirlo así, para poner la escritura al alcance de la muchedumbre. Sin la importancia que tiene para la enseñanza de la lectura y la escritura, esta cuestión sería una de tantas otras ociosas, que ocupan a los espíritus desocupados. Entra pues ella como un elemento indispensable de la enseñanza popular”. T. XI, 1849, p. 265.

“La adaptación del abecedario latino a los idiomas modernos, trajo consigo naturalmente los inconvenientes de aplicar signos representativos de unos sonidos a otros distintos. Los ingleses, por ejemplo, se sirvieron de veintiún caracteres romanos para expresar los cincuenta y cuatro sonidos de su lengua, no ya combinándolos entre sí, sino atribuyéndoles mentalmente valores convencionales. Los rusos que poseen un idioma riquísimo en sonidos, inventaron un alfabeto de cincuenta o más caracteres distintos. Los franceses dieron un paso más, combinándolos para pintar sonidos extraños al valor intrínseco de las letras, eau=ô, ai=è, il=ll, au=o, ou=u, gn=ñ.

Los españoles teniendo muy corto número de sonidos más que el latín, formaon caracteres suyos: ñ, que equivalía al principio a dos *m*; *ch* y *ll*. La *k*

“La ortografía española seguía la tendencia normal de su escritura que desde los principios aspiró a pintar sonidos y no raíces”.

les fue desde el principio inútil, y no entró a formar parte de su abecedario.

Los alemanes por medio de puntos o combinaciones reprodujeron en lo escrito todos sus sonidos hablados.

Los italianos, en fin, echaron mano de combinaciones simplísimas para formar su abecedario. No teniendo aspiración ninguna que expresar con la *h*, se sirvieron de este carácter para dar a las letras una rectificación de sonido [...]. T. XI, 1849, p. 270.

ORTOGRAFÍA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

“Quédame examinar la conducta de la Academia de la Lengua Castellana desde su creación hasta nuestros días, y si no hallamos en ella pruebas de su convicción de que la ortografía del español era puramente fonética, encontraremos al menos una deplorable escasez de luces, y tan poco conocimiento de su asunto que hace atribuir sus deliberaciones, menos al resultado de estudio profundo, que a la impulsión de instintos nacionales, a los cuales obedecía sin darse cuenta de ello”. T. XI, 1849, p. 278.

ORTOGRAFÍA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. CRITERIOS. REFORMAS

“No es mi ánimo hacer de esta ignorancia normal del griego un reproche a los sabios ni literatos españoles. He querido solo poner un antecedente necesario, y mostrar el origen de una tendencia particular. Ya hemos visto cómo los literatos italianos, los académicos de la Crusca, y los sabios modernos de aquella nación, heredera primogénita del latín y muy versados en las tradiciones helénicas, no vacilaron en romper con toda etimología y fundar su ortografía en la simple pintura de los sonidos de su lengua.

La Academia Española, al tiempo de su organización, no era más helenista que lo que lo es ahora, y maldita la gracia que debían hacerle las formas ortográficas que las radicales griegas habían conservado en el castellano. El primer paso de aquella corporación fue, pues, eliminar de la escritura castellana, todo rastro griego, sin acordarse que para pretender racional y útilmente citar los orígenes y la etimología de las palabras, era preciso respetar escrupulosamente las formas exteriores de las raíces griegas, únicas que habría utilidad y ventaja en conservar. Escribíase antiguamente en español como en griego.

La Academia Española de un solo plumazo hizo desaparecer del idioma todas estas trazas, escribiendo *tisis*, donde los franceses e ingleses escriben *phthisis*, *Cristo* donde a imitación de los griegos se escribe *Christos*. En este caso como en los anteriores la ortografía española seguía la tendencia normal de su escritura que desde los principios aspiró a pintar sonidos y no raíces”. T. XI, 1849, pp. 279-280.

“Resultaba de esta llaneza para destruir etimologías, que el castellano al revés del italiano conservó la *qu*, en los peregrinos casos de *que*, *qui*; de manera que hoy tenemos un carácter en el alfabeto para expresar *que*, *qui* solamente, y una letra sin sonido *u*, para expresar la etimología latina, hollada, pisoteada por la Academia en todos los otros casos

análogos. Si en todas estas reformas no se reconoce una ley fónica de ortografía, tendrán al menos los que lo nieguen, que convenir en que la Academia obraba a ciegas, con una deplorable ignorancia del asunto que manoseaba, ajándolo y mutilándolo, como el bárbaro que decapita una estatua, para llenar un agujero, o rompe un cuadro de Rafael para poner un remiendo en un saco. Y si esto es así, en adelante mostraré que hoy mismo no está curada de este defecto”. T. XI, 1849, pp. 280-281.

“La Academia de la Lengua borró del español este último rastro de los orígenes, escribiendo sintaxis, etimología, física, sistema, mitología. Esto pasa de raya. ¿No es así, señores ethymologistas? La Academia conservó el uso de la *y*: 1º, cuando representaba el *et* de los latinos; 2º, cuando estaba en fin de dicción como en *buey* que viene de *bos*, en *rey* que viene de *rex*, en *hoy* que viene de *hodie*, en *muy* que viene de *multus*, en *ley* que viene de *lex*, y en *hay* que viene de *habeo*, si bien es verdad que la *y* representa como el francés *il y a*, que tenía antes el castellano según se ve en las leyes de Partida. ¡Cuánta lástima y cuánta vergüenza produce la Academia de la lengua en la hypothesis (griego) de que haya sido su mente dar por regla de la ortografía castellana, el origen o la etimología de las palabras!

Grande escándalo para los sabios, y los académicos, en atención al mal que tal reforma podía acarrear a las letras, y las etimologías, etc. La reina hubo de tirar un decreto prohibiendo a la tal sociedad de profesores introducir en la enseñanza reforma alguna ortográfica, y comisionando a la Academia, para que formulase un prontuario de ortografía para las escuelas. La Academia, que no se reúne en España desde tiempo atrás, como todas las corporaciones que no tienen funciones que ejercer, correspondió a la real invitación por órgano de su secretario, que publicó en efecto un opusculillo brevísimo, en que estaban repetidas y preceptuadas las decisiones anteriores de la Academia, salvo una variación imputada por el buen querer del secretario.

Aquí tenemos pues la dirección de la ortografía

española abandonada a la decisión de un solo individuo, que puede ser un sabio, o estar imbuido en preocupaciones puramente suyas. El secretario actual de la Academia es el señor Borrego, no sé si canónigo, pero decididamente presbítero, de unos sesenta años, poco adiestrado en las leguas modernas, nada helenista, menos filologista; pero en cambio muy buen latino, y más que latino, purista de aquellos que no han escrito un libro; pero que se saben cómo se escribieron olim, o se han de escribir algún día los buenos libros españoles. T. XI, 1849, pp. 282-283-284.

“De todo lo dicho, resulta que en nuestra ortografía actual reina la arbitrariedad donde no sigue la pronunciación, y que a excepción del italiano y en algunos casos sin excepción ninguna, ningún idioma moderno ha violado con menos reparo las etimologías.

La Academia de la Lengua ha violado las etimologías”. T. XI, 1849, p. 286.

“Y últimamente, la Academia de la Lengua actual, contrariando visiblemente las tendencias a dulcificarse de nuestro idioma, contra un uso sancionado por los autores mismos, en sus escritos, y lo que es más, desvirtuando y derogando una decisión anterior de la misma Academia; el señor Borrego, digo, destituido de toda reputación que lo constituya a los ojos del público español un filologista, ha querido retrogradar sosteniendo la conservación del *ex* latino, en los casos en que el habla española lo ha dulcificado en *es*, escribiéndolo así autores de nota y autorizándolo la Academia de la lengua misma. T. XI, 1849, pp. 286-287.

“Opónense a toda tentativa de reformar, dicen, en último recurso, la fuerza de la rutina, y la falta de unidad de los pueblos que hablan la lengua española.

Afortunadamente tenemos un hecho, histórico ya, que podemos examinar, para estudiar la manera como obran las resistencias y los móviles que las impulsan. Como he dicho antes, en España cuando se intentó para la enseñanza de las escuelas una reforma radical de la ortografía, la autoridad de la

reina intervino, para estorbarla; y como ha costado luengos años enseñarle a leer siquiera a la reina, es de suponer que fueron los sabios, los que la indujeron a este paso”. T. XI, 1849, p. 289.

ORTOGRAFÍA. SITUACIÓN DE AMÉRICA

“Y esto ha de suceder más tarde o más temprano, en España o en América, a despecho de la incuria o de la oposición de los gobiernos. El reinado de la lógica vuelve sobre la tierra, y sus efectos se han de extender a todos los ramos: hemos de tener sistema decimal y sistema ortográfico. En los Estados Unidos se trabaja arduamente por sustituir a la ortografía inglesa irregular, arbitraria en lo que es inglés, e impopular en su parte clásica, una nueva escritura, enseñada y propagada en las escuelas, que consiste en abandonar los caracteres romanos, insuficientes para expresar tantos sonidos, tales como hieren el oído, o tales como el italiano los representa y puede el español con poquísimas reformas representarlos. La oposición que entre nosotros hacen los dueños de imprenta, cesará desde que el cajista, más instruido que lo que es hoy, comprenda que omitiendo letras inútiles, y ahorrándose los errores que le impone la falta de reglas ortográficas a su alcance, puesto que no sabe latín, ganará un cuarto de salario más, aprovechando parte del tiempo que pierde en la corrección. Cuando los escritores se persuadan que no les honra su apego a los poquísimos orígenes que se conservan, porque eso muestra que ignoran la enormidad de los desfalcos que a las raíces griegas y latinas han hecho los académicos españoles, y los atentados cometidos contra las etimologías en el concepto de ser ellas una cosa respetable. Se reformará, cuando las gentes de letras tengan un poco de amor a la enseñanza popular, a la difusión de otras luces que las variedades que componen nuestra ciencia hispanoamericana, y nuestro apego a la democracia que triunfa y se establece definitivamente en el mundo, haya dado vida y espíritu a nuestras instituciones republicanas. Se reformará, en fin, cuando nuestros

“Consagrarme a ellos; a saber, facilitar, metodizar la enseñanza popular de la lectura y de la escritura en las escuelas primarias”.

principiantes de librerías editores comprendan que el único medio de hacer concurrencia a la librería española, que inunda nuestros mercados y ha de ahogar más tarde la librería americana, sería el adoptar francamente una ortografía puramente americana, fácil y sencilla, de manera de formar el gusto del público, y excluir o desfavorecer los libros exóticos. En 1847, se ha formado en Madrid la Sociedad de la Publicidad, con dos millones de pesos, y dirigida por el único impresor inteligente con que cuenta la España, Rivadeneira, cuya empresa tiene por campo calculado de explotación la América española, pues que los productos de imprenta tan colosal no hallarían colocación en la sola España.

Recomiendo, pues, a los gobiernos americanos estos estudios, y a los inteligentes el tomarse el trabajo de comprobarlos, teniendo en vista el fin laudable que me ha hecho a mí mismo consagrarme a ellos; a saber, facilitar, metodizar la enseñanza popular de la lectura y de la escritura en las escuelas primarias”. T. XI, 1849, p. 292.

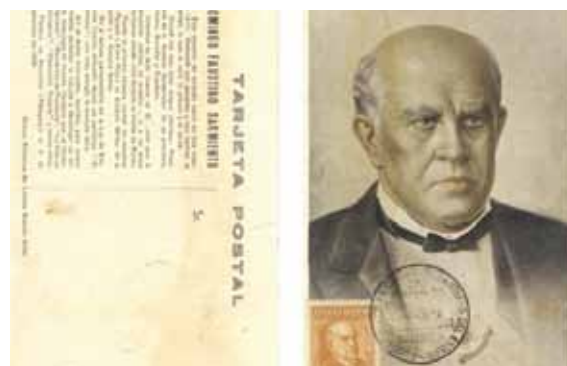
ORTOGRAFÍA Y ESCRITURA

“Las cuestiones ortográficas, preocupan hoy al mundo inglés y alemán, porque se ligan a la cultura de las grandes masas humanas, para las que es condición esencial de la vida moderna saber leer y escribir, y conviene para leer fácilmente las palabras escritas ellas digan los sonidos que repetirá la voz humana, que para escribir sin dar que reír, el pobre peón o lavandera que hace su lista de ropa, no tengan necesidad de diploma de la universidad.

La circunstancia que debe consultar la escritura es la economía de tiempo en escribir. Una octava parte de las letras del inglés escrito no se pronuncian, y un vigésimo de tiempo se pierde con muchísimo fastidio en volver atrás a poner acentos superfluos en el castellano. ¿Qué significa sino que es gente ociosa y sin larga vista, la que ha aconsejado ahora poner acento en razón, corazón, acción, canción, noción, etc.?”. T. XLIII, p. 187.

OTOÑO

“Es el otoño en la naturaleza lo que la última época de la juventud en la vida, alegre sin bullicio, porque ya se conocen las decepciones, melancólica sin tristeza, porque se sabe que al fin las dolencias del alma tienen su bálsamo en el tiempo que mata afecciones, dolores, resentimientos y esperanzas”. T. XXVI, 1856, p. 9.





PACTO DE SAN NICOLÁS I

“El vencedor de Caseros no entendía la cosa así. Para él no había pueblos, sino gobernadores de provincia, dueños de ellas como él lo es ahora de Entre Ríos. La Constitución debía, pues, ser un arreglo entre los propietarios feudales. Deponer a uno de ellos habría sido poner en duda su propiedad de Entre Ríos. La convocación de San Nicolás partía de esta base. Se pidió a las Juntas que renunciasen a su derecho de examinar esos convenios que iban a celebrar; y por la posta, para alcanzar al plazo angustiado que se les acordaba, partieron los gobernadores a San Nicolás, donde iban a arreglar sus negocios y no los de las provincias”. T. XV, 1852, p. 48.

“Yo había, en *Argirópolis*, indicado la conveniencia de reunir el Congreso fuera de Buenos Aires, ya por conformarme al Pacto Federal que me proponía analizar, ya en previsión de que Rosas pudiese resistir a las provincias y estas reunirse y deliberar sobre sus intereses. Pero yo no me había propuesto nunca entregar el

Congreso a un caudillo para que hiciese con sus miembros títeres de campaña en algún galpón de aldea”. T. XV, 1852, p. 49.

“El Pacto de San Nicolás no existe, pues, por el origen espurio de donde partió, por la deposición de casi todos los que lo firmaron; por la desaparición de la escena política de aquel en cuyo beneficio se pactó. Nulo, porque estipulaba un absurdo con mira dolosa y personal; nulo, porque la parte despojada de su derecho natural, inalienable, de ser representada en Congreso en proporción del número de argentinos que contiene, y no por nombres geográficos, ni divisiones de territorios desiertos, protestó contra el despojo; nulo, en fin, porque para hacer valer su derecho hollado hizo ostentación de su poder y echó a rodar política, pacto, director, caudillo y toda esa comedia vergonzosa e imprudente”. T. XV, 1852, p. 54.

PACTO DE SAN NICOLÁS II

“El Pacto de San Nicolás es la única violación ocurrida en los tiempos modernos de esta ley universal. Una guerra ha respondido a la violación. Cien millones de fortuna van a desaparecer para sostenerla o destruirla. La representación de una nación debe ser siempre de un número crecido de individuos. Corto número puede ser influido, dominado, corrompido, intimidado. La dignidad de las naciones, su representación en el mundo se mide por el número de sus representantes. Los Estados Unidos tienen 233. El Congreso de Santa Fe, con veinte, es el más mezquino Congreso del mundo. Su insignificancia raya en el ridículo y en el desprecio. Su impotencia la lleva escrita en la frente; su servilidad es una consecuencia; su ignorancia e incompetencia para constituir resulta de la cifra y del nombre de los individuos que lo componen. Un Congreso de 20 individuos es a los ojos de todas las naciones una burla. Después de Rosas, el encargado de la *suma del poder público*, el Congreso de *veinte*: a la tiranía más escandalosa se sigue la farsa de la representación más cínica”. T. XV, 1853, p. 174.



“Don José Clemente Sarmiento era mi padre, un hombre dotado de mil calidades buenas, que desmejoraban otras”.

PADRE

“Don José Clemente Sarmiento era mi padre, un hombre dotado de mil calidades buenas, que desmejoraban otras, que sin ser malas, obraban en sentido opuesto. Como mi madre, había sido educado en los rudos trabajos de la época, peón en la hacienda paterna de la *Bebida*, arriero en la tropa, lindo de cara, y con una irresistible pasión por los placeres de la juventud, carecía de aquella constancia maquina que funda las fortunas, y tenía, con las nuevas ideas venidas con la revolución, un odio invencible por el trabajo material, ininteligente y rudo en que se había criado. Oíle decir una vez al presbítero Torres, hablando de mí: «¡Oh, no; mi hijo no tomará jamás en sus manos una azada!». Y la educación que me daba, mostraba que era esta una idea fija nacida de resabios profundos de su espíritu”. T. III, 1850, p. 107.

PAÍS INTERIOR

“¿Quién cuida de reparar los caminos, habilitarlos de agua en los desiertos, a fin de hacer menos onerosos y tardíos los transportes? Nadie, porque no hay fondos provinciales para tanto”. T. XIII, 1851, p. 146.

“A estos males se añaden otros. Unas provincias tienen puertos, y las más no lo tienen; unas están a la puerta de los mercados, otras a 400 leguas de distancia. Unas pagan derecho de pasaje en una sola, otras lo pagan en cuatro o cinco que atraviesan, y no estando arreglados estos derechos por ley alguna, discutida y aceptada por los que pagan, están sometidos a la arbitrariedad de los que les impongan”. T. XIII, 1851, pp. 146-147.

PAÍS SIN MARINA

“No, no hemos de ser nación marítima, líbrenos Dios de ello, y guardémonos nosotros de intentarlo. Dios ha querido en su infinita sabiduría que nuestros territorios australes sean un derecho de la rica herencia que nos guardan los ríos. Las marinas son la mano de hierro con que las grandes naciones, nadie más que ellas, extienden su dominio a través de los mares. Cuando la Inglaterra tiene trescientos encorazados o vapores de guerra y cañones de mil libras no es permitido a los débiles andar sin permiso y su compasión en los mares. Hoy no hay marinos, ni escuadras para los pequeños.

A nosotros nos está vedado tener buques, porque el buque de guerra es aforrado con plata, no que con cobre, como el antiguo de vela, y clavado con oro. Un cañón inglés o norteamericano, vale todas nuestras posibles carabelas y tendríamos que arriar bandera. La navegación de los mares es un lujo que no se permiten sino los grandes de la tierra.

No salgamos, pues, de nuestros ríos: no nos creemos necesidades ficticias, ni marinas de lanchas, pues que más no podemos. La naturaleza nos ha indicado nuestros dominios acuáticos, ríos adentro. Todo el arte moderno de blindados, acorazados y proyectiles monstruos, que nos imponen silencio y sumisión en el mar, están contrabalanceados en nuestros ríos por el humilde torpedo, que impone respeto a los más osados”. T. XLI, 1879, pp. 123-124.

PÁJAROS

“Aunque sean pocos los pájaros silvestres que puedan cazarse hoy dentro del municipio de

Buenos Aires, como la venta de pajaritos muertos es prohibida en el municipio bajo la multa de 500 pesos moneda corriente, los pajaritos de los alrededores y campaña están bajo la protección de la Sociedad, cuidando de que no se vendan en los mercados las especies que por su utilidad en los campos y su canto, requieran su protección. Para mayores ilustraciones podrán consultar con provecho los miembros de la Sociedad Protectora de los Animales el *Digesto de las ordenanzas, acuerdos y disposiciones de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires*, por Mario Obarrio, secretario intendente municipal a que se refieren estas anotaciones". T. XLII, 1882, p. 80.

PALABRAS SIMBÓLICAS. ECHEVERRÍA

"Las *palabras simbólicas*, no obstante la oscuridad emblemática del título, eran solo el credo político que reconoce y confiesa el mundo cristiano, con la sola agregación de la prescindencia de los asociados de las ideas e intereses que antes habían dividido a unitarios y federales, con quienes podían ahora armonizar, puesto que la común desgracia los había unido en el destierro". T. VII, 1845, p. 186.

PALEONTOLOGÍA

"La paleontología es pues la *Iliada* de la creación, en las edades heroicas de la tierra, hasta que los Hércules y los Jasones de los posteriores tiempos cuaternarios, acabaron con esfinges, quimeras,

"En la pampa hay que completar por el arte la obra de dios".

serpientes, hidras de Lerma y leones nemeos con cuchillos a más de dientes para quebrar y hacer tajo de la carne, como se encuentran en el terreno terciario de la Grecia". T. XXII, 1881, p. 112.

PAMPA

"Sabe usted que no he cruzado la pampa hasta Buenos Aires, habiendo obtenido la descripción de ella de los arrieros sanjuaninos que la atraviesan todos los años, de los poetas como Echeverría, y de los militares de la guerra civil. Quiérola sin embargo, y la miro como cosa mía. Imagínome-la yerma en el invierno, calva y polvorosa en el verano, interrumpida su desnudez por bandas de cardales y de biznagas. Pero volviendo a poco el caleidoscopio, la pueblo de bosques, tal como con más desventajas se han realizado en las Landas de Francia, y en las desnudas montañas de las Ardenas. ¿Por qué la pampa no ha de ser, en lugar de un yermo, un jardín como las llanuras de la Lombardía, entre cuyo verdinegro manto de vegetación, la civilización ha salpicado a la ventura puñados de ciudades, de villas y de aldeas que lo matizan y animan? ¿Por qué? Diréselo a usted al oído, a fe de provinciano agricultor, porque el pueblo de Buenos Aires con todas sus ventajas, es el más bárbaro que existe en América; pastores rudos, a la manera de los kalmucos, no han tomado aun posesión de la tierra; y en la pampa hay que completar por el arte la obra de dios. Dada la tela, se necesita la paleta y los tintes que han de matizarla". T. V, 1846, p. 232.

PAMPA Y ARBOLEDAS

"La más elocuente prueba de la alta civilización que alcanza la República Argentina hoy es que la pampa legendaria va desapareciendo, pues las habitaciones del hombre han interrumpido con las arboledas, los empinados eucaliptos, los sombríos ombúes, la lisura solitaria de la pampa en que la mirada no podía distinguir siempre «donde la tierra acaba y comienza el cielo»". T. XLV, p. 261.

PAMPA Y DESIERTO

“Esta extensión de las llanuras imprime, por otra parte, a la vida del interior, cierta tintura asiática, que no deja de ser bien pronunciada. [...]”. T. VII, 1845, p. 30.

PARAGUAY

“El aislamiento geográfico del Paraguay ayudaba a perfeccionar el candoroso ensayo cristiano”. T. XXXIV, 1868, p. 238.

“El Paraguay ha perdido en la guerra sus propiedades y capitales, y habría impropiedad en reclamar el pago de deuda tan enorme, que equivale a una condenación a perpetua servidumbre, y la República Argentina con su propio sacrificio desea que ni ella ni el Brasil tengan en lo futuro motivos para injerirse en sus desgraciados asuntos”. T. XXXIV, 1868, p. 253.

“No hay Gobierno más sencillo que el de los indios pampas, que ni gobernador tienen sino general cuando van a un malón. No hay gobierno más difícil, complicado, y de más piezas compuesto, que el gobierno libre, civilizado, republicano, representativo, y para mayor confusión federal. ¡Pero véanlos en la práctica ambos, el autocrático de Rusia, el casero del doctor Francia, y el de aquella espantosa maravilla de orden, de pasmosa riqueza, de engrandecimiento de los Estados Unidos! El presidente hace allí poquísimos.

La América ha de ser libre porque el mundo civilizado es libre; y no le arrendamos las ganancias ni el nombre que les aguarda, cuando la historia diga gobierno del general, del coronel, de la República de Venezuela, Ecuador o México... la misma chusma. Acaba de ser reelecto por la tercera vez presidente de la República de Venezuela, el protector, el libertador, el defensor eminente!”. T. XXXIV, 1882, p. 258.

PARAGUAY. CONFLICTO. NAVEGACIÓN DE LOS RÍOS.

“El gobierno del Paraguay convocó un congreso de cuatrocientos diputados, que declararon la independencia del Paraguay, y una nueva embajada

vino a Buenos Aires para solicitar el reconocimiento. Rosas ha manifestado oficialmente considerar al Paraguay como provincia sublevada de la República Argentina [...].

Pero aun hay otra cuestión que interesa al Paraguay más vivamente aún, si es posible que haya otro interés mayor que el de la independencia, tal es la de la libre navegación de los ríos. Ya sea Estado separado, ya sea provincia argentina, su prosperidad depende de la solución de cuestión tan grave como la de la libre navegación, porque sin ella nunca llegará a ser un Estado ni una provincia floreciente. Situado a seiscientos leguas de la embocadura del Plata, necesita que la industria, el comercio y la población europea lleguen hasta él para poner en actividad las ricas producciones de que abunda. [...]

Buenos Aires, lejos de poner coto a la navegación de los ríos, debiera estimularla por todos los medios imaginables; porque mediante ella se elevaría sin esfuerzo, sin aduanas, sin derechos y gabelas, a una riqueza colosal, como que su posición geográfica la haría el emporio en donde se trocarían las mercaderías que entrasen a Bolivia, al Paraguay y a las provincias, siendo los millones que ellas importasen la medida de su comercio interior y exterior. [...] El estado de guerra está reconocido por *La Gaceta* de Buenos Aires. Cartas de aquella ciudad, que tenemos a la vista y que alcanzan hasta el 25 de enero, anuncian como pública y confesada allí la alianza ofensiva entre Corrientes y el Paraguay”. T. VI, 1845, pp. 98-100.

PARAGUAY. DICTADURA

“Durante veinte años los argentinos hicieron sentir sus quejas en todos los extremos de América, denunciando ante la indiferencia de los países que los asilaban los atentados de que era víctima su patria.

Las atrocidades de Rosas encontraban oídos incrédulos, porque tal era su repugnante extrañeza que el buen sentido de los pueblos se revela contra la evidencia.

Rosas llegó a ser compadecido en Europa y América, creyéndole inocente, blanco de injustificadas calumnias, y cuando caía bajo los certeros golpes de los pueblos, su reputación en el mundo había reconquistado el terreno perdido y los gabinetes europeos cambiado en respeto y aun en estimación la hostilidad que sus desmanes le habían acarreado.

Ahora aparecen en la escena los perseguidos de tiranías más mediterráneas, invocando en su auxilio el apoyo de la conciencia pública.

Afortunadamente para los emigrados del Paraguay, por extrañas que parezcan a lo lejos las aberraciones singulares del poder que los oprime, ellas son congéneres con las que estos pueblos han experimentado, y como la repercusión de un mismo movimiento que ha agitado a estos países.

Son los mismos medios que emplearon nuestros tiranos, pero exagerados en cierto sentido, a veces ridículo, a veces odioso. El doctor Francia ha dejado tradiciones administrativas de despotismo, sistemas de represión que Rosas, semisalvaje, no pudo usar. Es el gobierno del Paraguay una entidad distinta del pueblo.

El Estado ha asumido una especie de autoridad religiosa, la infalibilidad del papado, la dogmática solución del concilio antiguo.

La verdad no es verdad, si el gobierno, no la reconoce; la propiedad individual es un préstamo que ha hecho el Estado a cada uno de sus tenedores, y basta que él declare la propiedad pública de una industria, una producción, para que desde ese momento la conciencia acepte, sin murmurar, la nueva disposición". T. XXV, 1857, p. 261.

PARAGUAY. TIRANÍA

"Como tiranía, la más brutal tiranía conocida entre los pueblos de raza europea, todavía fuera una bendición para el Paraguay, que viste el poncho y anda descalzo, y que jamás ha escuchado la palabra libertad; que ha estado por medio siglo privado del comercio y sustraído al contacto del

mundo, con el objeto que la revolución de la independencia no penetrase en él; porque el Paraguay no tomó parte en el movimiento de Sud América que siguió al de Norte América para su propia libertad. El triunfo de López significa la extensión al Uruguay y la República Argentina, del despotismo indio-guaraní, bajo un amo que es el dictador, papa, supremo juez y señor de vidas y haciendas imponiendo sobre todos estos países «aquella obediencia sin paralelo en la historia de la raza humana» que le parece a *El Advertiser* casi fabuloso.

El perro tiene la misma obediencia, el mismo coraje y la misma fidelidad a su amo.

El Brasil y las repúblicas aliadas para recuperar las provincias que les robó López son a lo menos pueblos cristianos y pueblos blancos, que no han sido felizmente dotados por Dios, con «esta obediencia casi fabulosa» que él ha regalado a los indios guaraníes a quienes López manda hoy a la carnicería:

Su huésped". T. XXXIV, 1867, p. 190.

PARANÁ. ESCUELA NORMAL

"La ciudad del Paraná empieza a transformarse por la instrucción universal que difunden las escuelas normales. A las provincias os precederán

*"El triunfo de López
significa la extensión
al Uruguay y la República
Argentina, del despotismo
indio-guaraní, bajo un amo
que es el dictador".*

luego las señoritas profesoras norteamericanas a mostraros el camino por donde los Estados Unidos se han elevado en menos de un siglo. Vuestra tarea es ardua y difícil, y no por eso habéis de abandonarla". T. XXII, 1883, p. 167.

PARÍS I

"El pueblo de París tiene la religión de la *adresse*. Si el extranjero pide la dirección de una calle, una casa que busca, un *forçat*, un bandido que en otra circunstancia lo despojaría, en ésta se cree en conciencia obligado a decir lo que el pasante necesita, a interrumpir su camino. [...] Solo en Francia y sobre todo en París, se encuentra esta benevolencia pública, esta bondad fraternal. Solo en París también, el extranjero es el dueño, el tirano de la ciudad. Museos, galerías, palacios, monumentos, todo está abierto para él, menos para el parisiense, a toda hora y en todos los días". T. V, 1846, p. 96.

PARÍS II

"París es un *pandemonium*, un camaleón, un prisma. ¿Es usted sabio? Entonces París tiene sus colecciones, sus archivos, su génesis encerrado en el jardín de las plantas, desde el primer molusco que sin sentirlo él dejó ver el primer rudimento de vida, desde el primer lagarto de los que poblaron durante millares de siglos la tierra, llamándose con insolencia los señores de la creación, hasta el último cuadrúpedo en que la vida se ensayaba antes de la aparición del hombre. Ahí están petrificados todos nuestros antecesores, ahí hay pedazos de todos los mundos pasados, rastros de los animales antediluvianos que de creación en creación pueden llamarnos a nosotros sus tataranietos". T. V, 1846, p. 96.

PARQUE 3 DE FEBRERO

"El Parque 3 de Febrero será de hoy en adelante el patrimonio del pueblo, verdadero tratamiento higiénico, que robustecerá sus miembros por el saludable ejercicio, dilatará su ánimo por el espectáculo

de las perspectivas grandiosas que alcanza en todas direcciones la vista, y cultivará el buen gusto, con la combinación de bellezas naturales y artísticas que estos dilatados jardines ofrecerán. Si Nerón, al estrenar la *Domus Aurea*, pudo exclamar: «al fin estoy alojado como un hombre», el pueblo argentino puede desde hoy considerarse iniciado en todos los esplendores de la civilización más antigua de sus padres, y sin abandonar su país, pasearse complacido por su *Bois de Boulogne*, su *Hyde Park*, o su *Central Park*. El que visita estas afortunadas comarcas, o el que viene a engrosar la falange de los *pioneers* que atacan el desierto, para hacerlo patria feliz y cuna comfortable para sus hijos, no llorará a la sombra de los sauces del Eufrates la antigua patria ausente, sino que, recorriendo estos mullidos caminos, vagando a la sombra de las plantas de todas las floras del mundo, se sentirá por asociación de ideas y plácidas reminiscencias, en su propia patria". T. XXII, 1875, pp. 14-15.

PARQUE 3 DE FEBRERO. SU INAUGURACIÓN

"Tan nuevos somos en achaque de bosques umbríos y tan alta idea tenemos de otros países más favorecidos, que los que por la primera vez penetraron en aquellas espesuras del bajo, creen que así no más se encuentran en otras ciudades y parques, escenas rústicas como las que ofrece el bosque antiguo de Palermo. Rosas, con el candor de aquella alma angelical, había construido la lateral calzada, la inútil compuerta y el anegado bosque, sin imaginarse que el *loco traidor, salvaje unitario* Sarmiento, enemigo de Dios y de los hombres», con solo circundarlo con una calzada había de exhumar todas aquellas bellezas naturales sepultadas en el fango y frecuentadas solo por la familia de los batrianos, y algunos pescadores.

¡Pobre Rosas! ¡qué lástima haber sido tan bruto el pobrecito tirano! Su casa que construyó con tanto arte cae de través sobre las avenidas, y es preciso que su admirador Sarmiento se ponga por delante,

a fin de que el ingeniero no emprenda demolerle alguno de aquellos bastiones; y destruir uno es sacarle un ojo al palacio y hacer desaparecer la exquisita estupidez del arquitecto director de todas las incongruencias de Palermo de San Benito, trastrueque de palabras, en lugar de San Benito de Palermo, un negro de tanta jeta, que goza de la bienaventuranza.

Cada uno de los treinta y cinco mil visitantes del Parque el 11 de noviembre ha traído un panorama de impresiones vivísimas que han perturbado su sueño durante la noche y ha principiado a enumerar diez veces, y otras tantas interrumpido porque de tal manera se agolpan, trenes, tigres, carruajes, árboles, lagos, fuegos, todo en proporciones desconocidas, que se hacen ruido, se obstruyen el paso y el narrador abandona, para ir a tomar la punta de algún hilo roto que sale por ahí, viendo si desemrolla el caos por ese lado.

[...] Era el uno de los espectadores la «ciudad de Buenos Aires», que se vio a sí mismo pues por la escena, las dimensiones y las cifras, Buenos Aires estaba en Europa, en Filadelfia, Chicago o Nueva York; ese día y cuando la estación de Campana sea erigida, y se termine la audaz y severa chimenea de las aguas corrientes, que recuerda, aunque más ligero, el campanil de Florencia; cuando desnuden la Recoleta de la especie de cáscara, que da al bello monumento el aire de pollito que no acaba de salir del huevo; cuando en fin el Paseo Julio se una a la entrada de la Avenida Buenos Aires por líneas de árboles, el paseo del Parque será como el *Bois* de Boulogne precedido del arco de triunfo y los boulevares que a él conducen.

Buenos Aires se contempló a sí mismo como una coqueta que se mira al espejo. Los Comisarios de Policía han dado cuenta de no haber ocurrido en todo el día y en aquel torbellino incidente voluntario alguno, ni haber un borracho, ni necesitado decir una palabra a un cochero insolente, o a un pedestre extraviado, es decir que saliese de las vías trazadas. Todos han hecho su papel de pueblo culto como si fueran caballeros y señoras, acaso para tomar posesión del lugar que abandonan las viejas aristocracias.

*“¡Pobre Rosas!
¡qué lástima haber
sido tan bruto
el pobrecito tirano!”.*

[...] El otro espectador era un veterano de las grandes aglomeraciones humanas, de las grandes ciudades, de las grandes naciones de la tierra. Buscó un punto estratégico para contemplar el espectáculo y hallólo sublime sobre la azotea de la casa-palacio de Rosas. Desde allí se abarca la Avenida Sarmiento hasta la portada de Santa Fe y la iluminación a gas de la calle de Belgrano. La semiplena luna se levantaba rielando sobre el río su luz apacible. Un chorro de luz eléctrica pasaba por sobre la cabeza del espectador a iluminar la avenida, dejándolo a él en la completa oscuridad que esta luz sin reflexión deja a sus flancos”. T. XLVII, 1881, pp. 137-138.

PÁRROCOS Y PASTORES

“Como todo no ha de ser felicidad en este mundo, ya vemos en *El colono del Oeste* agitarse cuestiones que perturban la tranquilidad de los ánimos. Hay católicos y protestantes, dominando por su número los primeros, y sin embargo se dice, la escuela municipal es regentada por un preceptor protestante, pidiéndose que sea católico.

En Buenos Aires esta cuestión siempre renaciente no preocupa los ánimos, por ser católica la inmensa mayoría. No sucede así en las colonias, en las que la casualidad puede haber reunido mayor número de protestantes que de católicos.

Ya en 1869 cuando el presidente visitó las colonias encontró este semillero de discordia, atizado

por el celo irreflexivo de curas y pastores. Lo que fue todavía más curioso que los unos eran partidarios del gobierno y los otros de los opositores santafesinos en política.

Ha de ser de un deplorable efecto dividir por creencias las escuelas, pues al fin todos han de aprender lo mismo en ellas, y vivir juntos en las colonias.

El mejor medio de mantener la unión, es prohibir, como en los Estados Unidos en las escuelas públicas, toda enseñanza de cultos parciales y disidentes, esto es dogmática, conservándola religiosa.

Los párrocos y pastores tienen otros lugares donde enseñar sus creencias, y los padres y madres obligación de hacerlo en sus casas". T. XLI, 1879, p. 102.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL

"La libertad no se conquista nunca por un esfuerzo momentáneo. Es la obra constante de la vida del ciudadano, y desgraciado el pueblo que se deja intimidar por las amenazas a que apelan los débiles, como medio de prevalecer, sobre mayorías deseosas de obtener el bien, sin tomarse la molestia de asegurarlo por sus propios esfuerzos.

Que todos los padres de familia concurren a emitir su voto en las elecciones mañana, y habrán

"La libertad no se conquista nunca por un esfuerzo momentáneo. Es la obra constante de la vida del ciudadano".

asegurado la vida y porvenir de sus hijos por muchos años.

Que todos los que tienen que perder acudan mañana a las mesas electorales, y habrán salvado sus fortunas de los riesgos y quebrantos que una perversa administración les hace sufrir a la larga. Más ha ganado el país en los tres años de la administración actual que lo que pudo asegurarle Rosas en veinte años, aunque muchos se hartasen de despojos.

Que el que tenga miedo al desorden se acoja a las mesas electorales, pues cuanto mayor sea el número de vecinos respetables, de ciudadanos influyentes, de caracteres conciliantes y pacíficos, menos audaces se mostrarán los perturbadores, que en caso contrario se sentirían animados a ensayar sus proyectos de violencia.

Que los que se sientan animados de patriotismo se reúnan en torno de las mesas electorales, para no tener el dolor de ver disipadas en una hora, esperanzas que tienen por fundamento años y años de penosos esfuerzos.

Que los que tienen a pechos la gloria del país, vengan a las mesas electorales a ahorrar al país un día de vergüenza presentándolo sojuzgado por intimidaciones pueriles, engañado por maniobras vulgares, extraviado por el charlatanismo cínico, de ímpudentes embusteros.

Que el pueblo esté compacto y unido en torno de esas mesas, y entonces con su sola presencia quedará disipada la polvareda que han querido levantar para arrebatarse un triunfo que no pueden obtener ni por su número, ni por sus principios". T. XXV, 1857, p. 220.

PARTICIPACIÓN FEDERAL

"El derecho de ser representados, las provincias, en el cuerpo legislativo, es *inalienable e imprescriptible*. Si la Cámara de Diputados declara no representado un departamento, el Ejecutivo debe dar aviso oficial al interesado para que elija su representante. La Cámara no puede hacerlo

“Los que no tienen opiniones no forman partidos, ni deben tomar parte en la vida pública”.

directamente, ni prevenir al Ejecutivo que lo haga, porque si este requisito se cree necesario, se reconoce en la Cámara el derecho de admitir o no a un representante legítimo, derecho que no tiene; y por tanto, ni hay vacío en la Constitución, ni la Cámara puede desechar al diputado nombrado por el departamento, ni hay abuso del Ejecutivo, siendo, aun en este último caso, válida la elección hecha en la forma prescrita”. T. IX, p. 119.

PARTIDISMO

“No solo somos autonomistas o nacionalistas, aunque parecen haberlo olvidado somos argentinos”. T. XXXIII, 1879, p. 228.

“El Congreso, sin embargo, debe ser el palenque donde se debaten las grandes cuestiones, y si bien la inexperiencia de los unos, la afiliación de los otros en una mayoría, les ahorrará el trabajo de pensar, ateniéndose a las conclusiones que les vienen preparadas por los mismos ministros, campo vasto queda a los oradores que representen el pensamiento del pueblo, educado y dirigido por los antecedentes parlamentarios, o por los maestros que nos han precedido”. T. XXXIII, 1882, p. 249.

PARTIDISMO Y OPINIÓN PÚBLICA

“Los partidos existen desde *ab initio* y continuarán por siempre. Los partidos son la opinión asociada, reunida en grupos. Los que no tienen opiniones no forman partidos, ni deben tomar parte en la

vida pública: porque no harán sino, males, prolongando el malestar, desmoralizando la opinión con sus dudas y su falta de principios que los guíen. Lo que el instinto les inspira es gozar del tiempo como venga, conservarse, medrar. Pero el país no marcha a esos impulsos. Para que el país goce de tranquilidad es preciso que se ahoguen las causas de perturbación. Los tiempos felices es preciso crearlos por la previsión, por el esfuerzo. La política es la atmósfera en que se desenvuelven los intereses individuales, y esa atmósfera no se rige por el acaso de la naturaleza que nos da lluvias, tempestades o seca a la aventura.

Decir que la opinión está desmoralizada, porque un círculo no sabe dónde hallar la holganza que busca, porque está cansado de ver la lucha de la libertad con la opresión que a cada hora cree haber ya terminado, es decir demasiado.

Nunca ha mostrado el país mayor ardor, mayor espíritu público que al presente, nunca la opinión ha estado más decidida. Tan decidida se ha mostrado que los jefes del partido de la opresión se han arreadado y retirádose de la arena; que los ex presidentes de los clubs hostiles a la opinión han protestado



no asumir responsabilidad alguna; y buscan hoy por todos los medios una transacción imposible.

¿Qué transacción cabe entre el pueblo y sus opresores, entre la mayoría averiguada y fuerte y las minorías fraccionadas, entre los vencedores y los dispersos? El sálvese el que pueda no ha de salir de nuestras filas. T. XXV, 1857, p. 218.

PARTIDO LIBERAL

“¡Paz, orden público, libertad! Suscriban esta declaración que les impone la Constitución y el patriotismo, si no prefieren llamarse colonia en su propia patria, y volveremos a unir nuestros esfuerzos en servicio del país. No hablo de cosas imposibles. Hay quienes dieron al general Urquiza un abrazo, olvidando en aras de la patria pasados agravios. ¡Yo me glorio de haberle dado tres abrazos! por los mismos motivos, en las diversas ocasiones en que lo requirió el interés público. Pertenecemos todos al mismo partido, al partido nacional liberal argentino, y nadie sin estar en rebelión contra su gobierno y amenazando con conmociones futuras que alarman al comercio, comprometen el crédito y detienen el progreso, dejará de adoptar nuestra divisa republicana que a nadie daña: ¡Paz, orden público, libertad!”. T. XIX, 1875, p. 172.

PARTIDO LIBERAL Y SARMIENTO

“He pertenecido siempre y pertenezco hoy, al partido nacional liberal [...]. Pero las ideas liberales son el patrimonio de la inteligencia humana, y no la propiedad de un individuo y de sus adherentes. Son una herencia que nos han dejado los esfuerzos de muchos grandes pueblos en una larga serie de siglos y de luchas para hacer que las instituciones de cada nación reconozcan los derechos naturales del hombre, aun el de gobernar la sociedad, en las repúblicas donde no se reconoce a uno el derecho hereditario a mandar, lo que constituye la monarquía, el imperio o el mando del general.

Tan sencillos principios están en la conciencia de todos, lo sé, y son universalmente aceptados.

¿Cómo y cuándo, pues, he podido romper yo con mi partido nacional y liberal en la República Argentina? Hay, sin embargo, rastros en nuestras crónicas políticas, que señalan el camino por donde se obró una profunda divergencia.

Esta es, señor presidente, una querrela de familia. Habíase manifestado en la opinión pública durante mi ausencia en 1867, un considerable movimiento que me indicaba como posible candidato a la futura presidencia, en oposición a otro igualmente posible, del mismo partido nacional liberal a que ambos pertenecíamos. Aceptando yo desde la distancia aquella posibilidad, en una carta privada que no contenía un programa y que no estaba escrita para darla publicidad, se me escapó esta frase: «*hace años que vamos mal*». Frase recogida casi oficialmente, por el que era mirado por muchos como el jefe del partido, y en un elaborado documento que recibió por su importancia el nombre de *testamento político*, se dijo de mí, por contestación, *que había dado una coz a mi partido*. ¡Frase excesiva, y que desdecía del decoro que debía observarse entre los hombres altamente colocados!

Y en efecto, apenas llegado al país después de electo, antes de entrar en funciones, luego de haber entrado en ellas, y durante seis años hasta descender de aquel puesto a la vida privada y aun en la vida privada misma, estalló y continuó, y ha seguido una guerra implacable, desapiadada de mis propios amigos de la víspera, traducida en *oposición sistemada* en el Congreso, en dicitos, ataques y difamación personal en la prensa de su bando, y que acabó con violencias que hoy reclaman amnistía.

[...] Fui siempre liberal como he dicho, pero con ciertas *condiciones*, que he guardado con todos los gobiernos que tenían derecho a gobernar en virtud de una Constitución y leyes emanadas de un Congreso y confirmadas por el consentimiento de la Nación o del Estado.

Combatí en las filas del partido nacional liberal argentino la tiranía de Rosas, como que era la negación de aquellos principios; combatí al libertador

*“Decir que la opinión
está desmoralizada,
porque un círculo
no sabe dónde hallar
la holganza que busca
(...) es decir demasiado”.*

Urquiza, desde que disolvió la Legislatura de Buenos Aires, hasta hacerlos aceptar a los diputados en el Congreso, electos por su propia ley de elecciones, y no por la ley de un Congreso, dada en virtud de otra Constitución, que Buenos Aires no había reconocido aún. Entre tanto, y después, nunca encabecé ni apoyé *oposición sistemada* contra los gobiernos del Estado cuyas leyes reconocía, llámese Obligado, Alsina o Mitre el gobernador; llámese Mitre o Paz el presidente, aunque en algunos puntos difiriese de opinión o de sentir con ellos.

No procedía en esto por aficiones de partido, ni personales; sino por convicciones de principio. Las *oposiciones sistemadas*, esta es mi idea, son un resorte monárquico, que en las repúblicas lleva derecho a la anarquía y a la revolución.

[...] Yo traía, señor presidente, de regreso de mi último viaje a Estados Unidos y Europa, la impresión candente, por el modo cómo miran a esta América hombres que aman la libertad, de la condenación del clásico orador Webster. «Libertad, borrascosa, violenta, que las armas sostienen y las armas aplastan»; nadie hay en esta Cámara que no me haya oído repetir ¡*South América!* y visto que los que se reservan el derecho de llevarse por delante la tranquilidad pública cuando no resultasen

electos, me increpaban repetirlo, aun como admonición y como preservativo.

[...] He sido y soy liberal, y como tal conquisté un lugar honroso entre los notables de mi país. [...] Soy liberal limitado como el ilustre Thiers proclamó la república moderada, es decir, limitada, la única que podría salvar a la Francia de los furrores de los republicanos rojos, inmoderados, por las necesidades de la tranquilidad, o las conspiraciones de los imperialistas que creen y sostienen que *la libertad, la paz y la victoria se hicieron carne* en 1851, en el jefe que proclaman aún hoy después de la derrota.

Si estas limitaciones no bastan para explicar mis tendencias, acusado como estoy de amar al despotismo, diré que soy liberal *gubernista*, en cuanto quiero que a nombre de la libertad no se debilite la acción del gobierno; y debo esta justicia a uno de mis más calurosos oponentes de haber reconocido que esta fue la dirección manifiesta de mis conatos, muchos años antes de participar en el Gobierno. Estoy pronto a jurar que sostendré la Constitución, y respetaré y obedeceré a las autoridades (de partidos contrarios) sin hacer armas para enderezar sus entuertos, o los del Congreso al dictar leyes.

Pero quiero que los que me expulsan de mi partido hagan otro tanto”. T. XIX, 1875, pp. 165-166-167-174.

PASAPORTE I

“Las calles de Buenos Aires estaban construidas para comodidad de las bestias dejando para los seres racionales veredas de una vara, por no incomodar a los caballos o a las carretas.

La legislación de la campaña está montada sobre el mismo principio. El hombre, el ser racional, sacrificado a las bestias. Preso está el que no lleva *pase*, porque es presunto ladrón de vacas. Las vacas legislan. Pero el pase tiene sus excepciones. Si el pasante es dueño de estancia, o comerciante, nadie le pide pase si va vestido decentemente, al que

prueba que sea una persona *decente* nadie le pide pase. De donde se deduce esta otra consecuencia: el pobre, el peón, el inmigrante, el provinciano que llega es presunto ladrón.

Pedimos al señor ministro que agregue a la ley que conserva el *pase* este tercer artículo: toda persona que se encontrare sin *pase* fuera de la ciudad de Buenos Aires, será considerado *vago*, y como tal mandado al ejército. Los que tuvieren fortuna para rescatarse, pagarán de dos mil a diez mil pesos, la omisión del *pase*.

Pero es que el señor ministro y los señores legisladores están exentos del *pase*. El juez de Paz no los ha de hacer esperar un día, ni denunciarlos vagos por faltarles la prueba de que son hombres de bien. ¡Oh! ¡pueblos sudamericanos! ¡Todavía tenéis que purgar iniquidades! ¡Rosas no fue bastante expiación!

¿Es útil el *pase* para prevenir delitos? Pero más útil todavía el tormento aplicado a los reos, para hacerles confesar el crimen; y sin embargo el tormento fue abolido, por el temor de aplicarlo a un solo inocente. El *pase* por impedir un robo (que rara vez impide) reputa sospechosos de mala conducta a toda la población y somete su derecho de moverse y obrar a una fiscalización vejatoria y desigual.

Si algún mal ha de producir la supresión del *pase* será compensado por el bien que dará la supresión de la injusticia y de las vejaciones y abusos a que da lugar, y sobre todo el de reconocer en la legislación una iniquidad, porque conviene, porque esa iniquidad engendrará otras en la conciencia pública cuando convenga.

Cabrale al señor Sarmiento, si el *pasaporte* y el *pase* son abolidos en Buenos Aires, la satisfacción de haber iniciado y terminado en esta parte de la América del Sur, la cruzada contra la abolición del *pasaporte* que emprendió en Chile desde 1849, y ha seguido difundiendo por las costas del Pacífico y las Repúblicas del Plata". T. XXIV, 187, pp. 210-214.

PASAPORTE II

"Hay *pasaporte* más o menos riguroso en Austria, Italia, Francia, España. No hay *pasaporte* en Inglaterra, Estados Unidos, Suiza, donde el hombre es respetado, donde se comprenden los verdaderos intereses del comercio, que consisten en facilitar el *libre porte*, sin preguntar a nadie si ese movimiento es impulsado por motivos legítimos o culpables, porque no hay delito en moverse.

En Chile se ha tenido el buen sentido de no exigir *pasaporte* a los transeúntes en el interior de la República; pero se ha exigido y recargado de derechos, de vejámenes, incomodidades de *pases* para el que sale de la República por mar [...].

Es nuestra opinión que no sea oído su reclamo, sino que quede para siempre abolido el *pasaporte*, como atentatorio a la libertad de los movimientos, única fuente de prosperidad para el comercio; creyendo que Chile tiene títulos para pretender acercarse a los usos e instituciones de la Suiza, la Inglaterra y los Estados Unidos, y no parecerse al Austria, Nápoles o España. [...]

No hay *pasaportes* en las repúblicas y en los países comerciantes. No puede haberlo donde hay vapores y ferrocarriles; y no se han de dictar en Chile providencias que violan todos los principios de justicia, haciendo del país una prisión de la cual no puede salirse sin el permiso del portero.

Si en Inglaterra y Estados Unidos no hay *pasaporte*, por la imposibilidad de atender a tantos millares de personas que se *mueven* diariamente (en Inglaterra han viajado en 1848 más de veintiséis millones de individuos, esto es, otro tanto de la población total), en Chile no debe haberlo, porque siendo tan reducida la población y tan poco el movimiento, las personas están más sometidas a la vigilancia". T. X, 1849, pp. 57-58-59.

PASAPORTE III

"No hace más de 30 años que para salir de Buenos Aires hacia un pueblecillo, pago o estancia de la campaña, y campaña era todo el país sin distinción,

*“Las calles de Buenos Aires
estaban construidas para
comodidad de las bestias
dejando para los seres
racionales veredas
de una vara”.*

se sacaba pasaporte de la policía, el cual se presentaba a un juez de Paz, y tan aceptada estaba la idea que gobernando ya los partidos liberales los ciudadanos hallaban lo más absurdo suprimirlo. El hábito es una segunda naturaleza. ¡Pues, qué! decían, ¿van a entrar y salir de la ciudad sin que nadie sepa quién entra ni quién sale?

Los *Viajes por Europa, África y América*, publicados por entonces, y la pintura que hacen de las sujeciones y vejámenes del pasaporte en Europa, despertó el espíritu público, y un día el escritor *Jotabeche*, con los números de *La Crónica* en la mano, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley, así concebido: Art. 1º Queda abolido el pasaporte. Art. 2º Comuníquese. Así que estuvo libre Buenos Aires, se repitió el mismo proyecto y sanción.

El pasaporte en los países gobernados por el buen querer de los reyes, es un mandato de prisión que el extranjero lleva consigo: la soga con que está atado al palenque de la policía. Al llegar a las puertas de una ciudad recibe en cambio del pasaporte una boleta, en la cual con la mayor cortesía se le previene, «de no tener que culparse sino a sí mismo, *de lo que pueda sucederle*, si no se presenta a la policía en el término de veinte y cuatro horas».

¡Quién será aquel tan injusto y desavisado de acusar al despotismo, de cuanto le suceda, cuando se tiene más a mano a sí mismo, para echarse la culpa de todo! ¿De dónde viene usted? ¿A qué viene? ¿A quién conoce? ¿Quién es su banquero? ¿Cuántos días piensa usted permanecer? ¿Qué libros trae? He aquí los puntos ordinarios de la conversación del jefe de Policía”. T. XXXVI, 1887, pp. 209-210.

PASAPORTE. ABOLICIÓN

“El pasaporte no es más que una contribución impuesta sobre el movimiento; pero ha sido hasta ahora, y lo es en todos los países, el medio más execrable de tiranía que existe. Es la cuenta y razón dada a la autoridad de un modo indirecto de los actos privativos del individuo.

El acto simple de pedir pasaporte es la cosa más sencilla del mundo. Ha tenido siempre esta institución objetos laudables, tales como saber si un hombre se va debiendo al fisco, si deja acreedores en el país: estos son los motivos aparentes; pero las consecuencias reales que se han reportado en todas partes son de otro carácter, son la dependencia de cada individuo a las autoridades públicas, que nada tienen que ver en los actos privados. Así es que se ha notado que todos los actos de tiranía de nuestros gobiernos y de otros gobiernos, vienen siempre por el pasaporte, es decir, el pasaporte establece un cuasi delito que sirve para justificar otra clase de delitos. Un hombre que se ausenta, que se le encuentra en marcha, si no tiene pasaporte es claro que irá a cometer un delito. No habiendo pasaporte no hay esa presunción. Un hombre en moverse cuando quiera no hace una acción mala, y no lo es ciertamente el pasar de un país a otro. [...]

Hoy la opinión y las Cámaras están preparadas para dar paso. Yo he debido contraerme a la sanción de la Cámara de Diputados; sin embargo, personalmente, y por ser miembro de la Comisión de Legislación, no podría aceptar ese proyecto sin decir por lo menos mi opinión individual: en dicha sanción no hemos comprendido que más debía

interesarnos, la abolición del pasaporte en el interior del país. Es una vergüenza que sancionemos dar libertad a los extranjeros y nos la neguemos a nosotros mismos. [...]

Yo pregunto, señor, ¿por qué queda abolido el pase para afuera del país, y no en el interior? Los mismos inconvenientes tiene, los mismos individuos se han de ir con él que sin él. ¿Por qué no abolirlo también en la campaña? ¿Por qué no se da a los hombres esta seguridad de marchar por donde tienen derecho de hacerlo, y no establecer un acto que debe presuponerse, es decir, un delito en los actos naturales de la existencia, como moverse y cambiar de lugar? Si vamos a dejar sentado en nuestra legislación, que del acto simple de moverse un individuo se pueda presuponer un delito, esa legislación puede graduarse después por la corrupción de las costumbres, y dar lugar a otros actos en que se toque más de cerca, aunque no nos alcance a nosotros. [...]

Hay tal necesidad de movimiento hoy día, que aun en los países donde existe por ley el pasaporte, no existe de hecho. Ligada la Francia con el resto del continente europeo por los ferrocarriles, se comprende muy bien que no puede existir, porque llegan a cada punto de la frontera, a cada media hora, quinientas personas y se necesitaría igual número de empleados para visar los pasaportes. De manera que puede decirse que, en todos los países donde existe aún el pasaporte, no tiene objeto, pues no hay tiempo para visarlo.

Por estas razones es necesaria la adopción de este proyecto, y habría hecho mucho honor a Buenos Aires si lo hubiere adoptado mucho antes; porque es la manifestación más grande y más clásica de libertad, cuando nadie le pregunta a un transeúnte adónde va y de dónde viene. De esta manera cualquiera puede ir cuando le parezca a Montevideo, y si van los pícaros serán pícaros en todas partes, pero los hombres honrados no pueden ser molestados y perjudicados por los pícaros". T. XVIII, 1857, pp. 61-62-63-64.

PASIÓN Y RAZÓN

"[...] El grito de las pasiones sofoca casi siempre la voz templada de la razón, y el interés personal del ambicioso se antepone de ordinario al interés duradero de la patria". T. XIII, p. 32.

PATERNIDAD

"Tardará sin duda mucho tiempo, antes que mejores ideas morales se arraiguen en la conciencia de las poblaciones. La paternidad no es una industria sino el más sagrado de los sacrificios que Dios y la naturaleza han impuesto al hombre. Así lo requiere la conservación de la especie. Todo ha de sacrificarse, pues, en obsequio de los niños y no hacer de ellos, mientras se desarrollan, un instrumento de ganar la vida". T. XLIV, 1856, p. 105.

PATERNIDAD Y EDUCACIÓN

"La educación se liga a los deberes de la paternidad, y es padre de familia, el hombre, por su calidad de tal, sin relación a la fortuna ni a la nacionalidad o profesión.

Esta verdad trivial ha servido de base a varias legislaciones norteamericanas para imponer la capitación de un dólar por varón mayor de edad,

*"El pasaporte no es más
que una contribución
impuesta sobre
el movimiento; pero ha sido
(...) el medio más execrable
de tiranía que existe".*

para fomento y sostén de la educación, renta que en Estados que cuentan *tres millones* de habitantes, produce *un millón*, y que las costumbres y la santidad de la aplicación, como la justicia del impuesto hace de fácil el cobro, por la cooperación de patronos y dependientes". T. XLIV, 1877, p. 125.

PATRIOTISMO

"El patriotismo es un vínculo del ser animado con la tierra que le vio nacer, pues en árboles y animales los naturalistas reconocen centros distintos y climatéricos de aparición, pudiendo, como sucede con las islas del Este del África, suponerlas antes unidas al continente a causa de la comunidad de familia y formas vegetales.

La propagación, otra ley de la naturaleza, se hace *de proche en proche*, por los agentes naturales, los vientos, las aves, el plumón de ciertas semillas. La vegetación de la América del Norte participa al Oeste del carácter de la del Asia, y al Este de la de Europa.

El hombre obedece a las mismas leyes y adhiere tenazmente al suelo, de donde no lo arrancan sino la violencia por la guerra o la necesidad de salvación o de expansión por la emigración.

Para abrazar nuevos países, fuera de la esfera local, necesita un nombre que represente una patria ideal, antecedentes históricos, glorias, religión, lengua, literatura o artes de ornato, Grecia, Roma, Francia, etc., a fin de que sus conquistas entren sin mengua en la determinación común y puedan sajones y normandos llamarse con orgullo ingleses". T. XXXVIII, p. 80.

PATRIOTISMO. UNA PALABRA

"Hace tiempo que venimos tropezando con este polisílabo que parece decirlo todo, y que sin embargo no nos dice nada a nosotros.

Está la palabra en el diccionario castellano, pero es de poco uso en España, donde la patria es la España y la nación un reino, dos circunstancias que no dan ocasión a crear un sentimiento tan espiritual. En la Marsellesa, hay una estrofa, *allons enfants de la*

Patrie; pero pasados aquellos tiempos y fuera del lenguaje poético la *France* ha recuperado su puesto, y en el lenguaje político se le llama el país, y aun hubo un tiempo en que se decía el país *legal*. No sabemos si los republicanos, los imperialistas o los comunistas, hablaron del patriotismo.

En Inglaterra no se conoce, creemos que ni la palabra, a fuerza de no usarla, pues mal puede hablar de patria la nación que abraza diez mil islas y tiene *entamés*, por la parte más sustancial, cuatro de los cinco continentes.

El patriotismo es nuestro, de esta parte de América, y acusa sin duda que no tuvimos y que no hemos hecho una patria". T. XLI, 1879, p. 230.

PAVÓN

"La batalla de Pavón fue el teatro en que hizo ostentación de sus talentos militares, obteniendo el honor de ser aclamado general por los batallones mismos que había conducido a la victoria. Materia de prolijo estudio será en adelante esta batalla en que jugaron setenta y ocho piezas de artillería, y treinta mil hombres de ambas partes; fuerzas gigantescas, superiores a los recursos del país y a sus tradiciones militares, y por tanto débiles intrínsecamente en razón inversa del número.

En batalla tan extensa, el desorden, la inmoralidad o la imposibilidad de obrar de muchas de sus partes componentes, ha debido dejar ancho campo a la acción individual, y esta es la gloria que cupo al jefe del Estado mayor, que encargado por el general en jefe de romper el centro enemigo, puso en acción toda la parte de la primera línea a su alcance, siguiendo todas las inflexiones y peripecias inopinadas que desenvuelven un ataque, hasta desbandar al enemigo y echarlo fuera del campo de batalla. En este movimiento, la infantería nuestra avanzando, pudo ver siempre al coronel Paunero en riguroso uniforme de parada, precederlos en la marcha, o hacerlos cambiar dirección, según lo requerían las nuevas formas que asumía la masa que debía disiparse". T. XLV, 1861, p. 96.

“Prefiero la paz a la guerra, como medio de consolidar los principios y las instituciones, salvando la moral, dar vigor saludable a los pueblos y vincular sus intereses morales y materiales”.

PAVÓN. CARTA A MITRE

[“Sarmiento afirma que la batalla de Pavón, de la que procede toda nuestra organización nacional, fue dada, venciendo las honorables irresoluciones del general Mitre, mediante las instancias de Vélez, don Pastor Obligado, don Manuel Ocampo (el gobernador delegado) y las suyas, que quedaban confirmadas por los escritos de la época y sus discursos en el Senado.

No hemos conseguido del señor general Mitre la comunicación de las cartas de Sarmiento que conserva de aquella época climatérica de nuestra historia; pero poseemos casualmente el borrador de una carta que arroja viva luz sobre aquellos sucesos, conservado acaso por su importancia, acaso por ser la única vez que el autor hiciese un borrador. Dicha carta está empezada tres veces, tan delicada era la materia”. T. XLIX, Cartas con Mitre, introducción, p. 177].

“En primer lugar, prefiero la paz a la guerra, como medio de consolidar los principios y las instituciones, salvando la moral, dar vigor saludable a los pueblos y vincular sus intereses morales y materiales. En esta atmósfera se desarrolla la libertad, y el caudillaje no solo se marchita, sino que a su pie no retoñan arbustos, como sucede en la guerra.

Obligado a aceptar entre la paz o la guerra, con medios para llevar esta adelante y con esperanza de éxito, estaré siempre por la paz, si ella salva aquello mismo por que se va a combatir, aunque no

auge el capital político, y aunque no se puede garantizar su larga duración. Pero cada año de paz es, entre nosotros, un triunfo para los pueblos libres.

[...] Otra de mis bases es que, si no puedo salvar a toda la República con Buenos Aires, debo salvar a Buenos Aires, que como he dicho a usted, es lo único sólido que hay en la República: la seguridad de la libertad al presente y su áncora de salvación en lo futuro.

[...] Agregue usted que si nos unimos hoy con los pueblos, atando a Urquiza, disolviendo al Congreso, deponiendo a Derqui y cambiado militar y revolucionariamente el modo de ser de las provincias que nos son hostiles o se hallan dominadas por fuerzas extrañas, no podremos unirnos legalmente, es decir, no podremos incorporarnos definitivamente sin comprometer el porvenir de Buenos Aires, cualesquiera que sean las concesiones constitucionales que obtengamos. Salvar, pues, a Buenos Aires, no por egoísmo provincial, sino por amor a los principios, por amor a la libertad argentina, que solo aquí vive y solo de aquí puede extenderse, y salvarle a pesar de la guerra y de las asechanzas que en la guerra pueden anonadarle, tal es el doble problema que tengo que resolver en el terreno de las negociaciones”. T. XLIX, 1861, pp. 178-179.

“No será atacado Buenos Aires de afuera, lo que no quita que se disuelva interiormente, por la acción de las mismas causas que la retrajeron de arrostrar las dificultades exteriores ¿Qué instituciones salvamos? La Legislatura como poder moral de opinión,

de luces, no existe. El Senado se compone de catorce viejos, sin luces y sin salud. El pueblo no quiere elegir los que faltan, porque desprecia instituciones sin valor real. La Cámara no está mejor parada. El Ejecutivo, o más bien el gobernador, ha hecho en dos años lo que ha querido él solo, sin que haya poder que modifique su opinión. La prensa, fuerte para agitar la opinión en el sentido de la guerra, no lo ha sido para contrariar esta disposición. Las Cámaras no han dictado ley alguna. La vida pública comienza a hacerse insípida; todos los hombres de nuestro partido están divididos o anulados.

A la altura a que han llegado las instituciones y los hombres, era en el corazón de la República que debíamos ocultar la propia debilidad y adquirir nuevas fuerzas.

Usted tiene la presidencia por un lado, o la posición de los demás generales por otro. Es preciso seguir su carrera o anularse. Usted conspira contra sí mismo creyendo que es una alta razón que lo guía. El pueblo cree que es usted una inteligencia superior engastada en un cuerpo sin alma, sin voluntad, sin pasiones ni públicas ni privadas, dominado por una molición de carácter que su razón se empeña en vano en vencer u ocultar, y empeñando a fuerza de habilidad inactiva, los frutos que no se obtienen sino a fuerza de actos perseverantes.

Si yo pudiera pasar a su alma mis convicciones, le aconsejaría salvarse dando una batalla y haciéndose derrotar en un lago de sangre. Estos pueblos no se pierden por las derrotas. Treinta años se lo han mostrado. Se pierden por el voto de 1835 en Buenos Aires, por las contemporizaciones de Gutiérrez, Carril, etc., en 1852, por las paces de 53, 55, 59, 61 que prolongan el mal sin curarlo". T. XLIX, 1861, pp. 180-181.

PAVÓN Y CEPEDA

"La batalla de Pavón ocurrida el 17 de septiembre de 1861 entre las fuerzas de la Confederación y las de la provincia de Buenos Aires ocupará un lugar prominente en la historia de nuestras luchas

"Como los niños nacen a la vida, los pueblos se encaminan a la libertad, en medio de llantos y de gemidos".

civiles, y será el paso más adelantado en la lenta reconstrucción de la nacionalidad argentina bajo instituciones regulares.

La de Cepeda un año antes, entre los mismos contendientes no había podido zanjar ninguna de las cuestiones pendientes. Los tratados de noviembre que fueron su consecuencia dejaban a los partidos igualmente armados, igualmente vencedores". T. XLV, 1861, p. 91.

PAVOR, PALLOR, MORS

"Como los niños nacen a la vida, los pueblos se encaminan a la libertad, en medio de llantos y de gemidos.

La página que precede a su emancipación está siempre teñida de sangre. El terror guarda la cuna de las naciones. Roma adoraba en su origen al Dios Pavor, o el pavor, al Dios Pallor, la palidez, o la miseria, al Dios Mors o Mavor, la muerte o la guerra; y durante muchos siglos la oligarquía patricia tuvo al pueblo encadenado, con solo nombrarle aquellos espectros de su culto.

Sacro era el Senado, sacras sus usuras e injusticias; y cuando el pueblo exasperado por sus extorsiones pedía un poco de libertad o alguna garantía, tenía que acogerse primero al Monte *sagrado*, a fin de que Pavor, Pallor y Mavor no los fulminasen por su sacrilegio.

[...] Nosotros somos ricos en América, y en Buenos Aires sobre todo, de esas lecciones prácticas que sirven para explicar la historia; y veinte veces

al ver un hecho mal comprendido por los historiadores, nos hemos dicho: «no conocéis el terror, ni las enfermedades peculiares a la tiranía».

También nosotros los vencedores de Maipú, Río Bamba e Ituzaingó adoramos a los Dioses Pavor, Pallor y Mors. Marchamos, mirándonos unos a otros por ver quién está ya *pálido*, y la sangre se hiela en las venas a los demás. Si queremos avanzar un poco más, algún patricio o algún aurúspice nos dice: ahí está la guerra (Mavor) y volvemos aterrados, sin tomarnos la molestia de saber si realmente el peligro no está en detenerse de miedo de abismos.

Nos hemos educado bajo el terror de la sangrienta mazorca; y el pueblo logró al fin despedazar esta falange de terroristas; pero el día que el pueblo iba a entregarse al júbilo de verse libre del terror, he aquí un patricio que le dice: «¡Hay mazorca celeste!» y el pueblo huye otra vez, aterrado del imaginario fantasma.

¿Dónde está la *mazorca celeste*? En ese júbilo que mostráis de veros al fin libres de la mazorca.

[...] Pide el pueblo progresos legítimos, tales como los que están ya en la conciencia de todos los hombres, y los aurúspices de la oligarquía lo aterran con el progreso mismo que pide, diciéndole: ¿Sabéis malaventurados, lo que es el progreso que pedís? «El progreso, dice *El Orden*, es la marcha rapidísima del pueblo, como vuela un tren con mil carruajes arrastrado por una locomotiva» de la fuerza de diez mil caballos; y el pueblo creyéndose arrebatado por esta vorágine, espantosa de actividad y de movimiento, se sienta en el suelo, por temor de que se escape la tierra de debajo de las plantas.

Consultad vuestro libro de oraciones, continúa el aurúspice de la oligarquía, «y ved si en ellos se dice nada de progreso, ni de actualidad, ni de espíritu del siglo» y en efecto, las mujeres piadosas registran sus libros de oraciones, y no encontrando las palabras proscriptas creen que Dios las detesta y «las miran ya con recelo», de donde deducen que el «progreso es la herejía», «la negación del Papa», «de la Inmaculada Concepción», y de «la resurrección de la carne»,

puesto que el ser gigante un pueblo y hacer desaparecer la pobreza es ya quererle privar de sus goces, del valle de Josafat, para que está destinado.

¿Tiene religión el progreso? «Me han asegurado, añade el aurúspice, que el que lo proclama prestó ante los altares católicos un juramento que ha violado».

Y el pueblo aterrado de saber lo que es progreso vuelve sus ojos a los antiguos Dioses Pavor, Miseria, Muerte!!! y pide a la oligarquía romana que no le conceda las libertades que en extravío exigía; y le aleje de un siglo el progreso que los incautos, los insensatos, los impíos, los malvados le hacían codiciar. La oligarquía continuará imperando un siglo más a la sombra de los dioses terríficos de la tierra, Pavor, de que es víctima el pueblo y ellos los incensadores, Pallor, que es la miseria necesaria en esta vida para que la resurrección la compense en la otra. Mors, la muerte, los patricios nos la muestran por todas partes". T. XXV, 1856, pp. 111-113.

PAZ A GARROTE

"París tiene otros tantos guardianes de la paz pública a garrote (perdone la mala palabra), y la nación ochenta mil veteranos en casernas, distribuidas en toda la ciudad: los primeros son para los pícaros: los segundos para los *pueblos*, oiga bien, comadre, para los *pueblos*, si intentan como Mitre, Reguera u Oroño, combatir gobiernos.

En todas las ciudades del mundo, en Nueva York, Chicago y Boston, como en la última aldea, hay hoy fuerza organizada para impedir todo agrupamiento en armas y reglar los *mítines pacíficos* que nada les importan, y sirven para mucho bueno, pero no para revueltas.

¡Así se combate a los "pueblos" de pícaros!". T. XXXII, 1878, p. 185.

PAZ INTERIOR DEL PAÍS

"La paz eterna y la tranquilidad interior son el doble blanco a que deben aspirar los pueblos, como que ambos bienes son el fruto de la bondad de las instituciones y de la prudencia de la política. Pero



la paz puede ser un don fatal si no se estudian los medios de hacerla duradera. Puede ser un paroxismo, una postración de las fuerzas de un pueblo. ¡Desdichada la sociedad que está tranquila, a fuerza de egoísmo individual, a expensas del espíritu público, que es el alma que mantiene la vida de la comunidad! La inacción, el indiferentismo, el sentimiento de la individualidad, pueden hacer fácil y expedita la acción del gobierno, pero las enfermedades sociales que nacen y se desarrollan aun en medio de una aparente prosperidad, llegarán al fin a aparecer en la superficie del cuerpo, o a interrumpir y perturbar la vida interna, orgánica.

[...] La tranquilidad pública, para que sea un don del cielo y no una seducción ni un lazo tendido al candor de los pueblos, es preciso que se convierta en un trabajo reglado, pero activo, inteligente, en que el sabio como el hombre de Estado, tomen balance de los medios de existencia, sondeen todas las llagas que dilaceran el cuerpo social, para aplicar el remedio, a fin de que la nave del Estado pueda así carenada engolfarse en los mares procelosos de un porvenir tan grande como es incierta la luz crepuscular que nos lo encubre". T. X, 1842, p. 16.

PAZ POLÍTICA

"¡No; mis señores generales de la República Argentina! Para vuestras señorías, la paz estará siempre en el respeto a las leyes de la Nación en la obediencia «ciega» (¡bien estudiada la frase!) a las órdenes del presidente que es el comandante general de las fuerzas de mar y tierra. No hay otra paz.

La paz con conciliación es todavía una imposición y una superchería de demagogos generales, que no han saludado la ordenanza, por más que se den aires de sabiondos, testigos aquellos artículos *Jurisprudencia de sangre*, con que el oráculo salió a la defensa de los bandidos que mataron a sus jefes en Lon... en no sabemos cómo se llama el lugar". T. XXXIX, 1878, p. 149.

PENA DE MUERTE I

"La pena de muerte en nuestras leyes no es una teoría. Nosotros no hemos creado la pena de muerte, que no es invención del gobierno de Buenos Aires, ni de los pobres legisladores de las colonias españolas.

Es posible, y sería de desear, que desapareciese de la legislación universal del mundo; pero sería el colmo de la audacia y el ridículo, que pueblos tan atrasados y sin títulos como los nuestros, fuesen los primeros en ensayar una reforma que nación ninguna de la tierra ha experimentado todavía.

Somos liberales, y deseamos como el que más colocar a nuestra patria al nivel siquiera de las naciones cultas; pero jamás propondremos reforma que no traiga la sanción y el ejemplo de los pueblos más adelantados [...].

En Chile, en Buenos Aires, en la prensa, en el trabajo diario de toda nuestra vida, hemos propuesto un sencillísimo medio de abolir la pena de muerte, de disminuir los huéspedes de las penitenciarías, de la cárcel, de los hospitales, y es educar al pueblo, contribuir a la moralización de las masas, abriendo escuelas, enseñando al que no sabe". T. XXIV, 1858, pp. 201-202.

PENA DE MUERTE II

"Yo creo que la pena de muerte es un derecho de las sociedades humanas, una necesidad de su organización presente.

*"Nosotros somos ricos
en América, y en
Buenos Aires sobre todo,
de esas lecciones
prácticas que sirven para
explicar la historia".*

No sé qué más decir en abono de la pena de muerte aplicada a los grandes criminales, creo que es útil, que es moral, que es indispensable, etcétera.

Al creer esto no emito una opinión mía. Repito el texto de las escrituras, la tradición de la humanidad, las disposiciones de las leyes, la doctrina de los comentadores, y expositores. Sostengo solo lo que sostienen todas las naciones de la tierra. Sostengo lo que el señor juez está en el tribunal obligado a sostener, la ley. Como legislador del Estado sostendré estas ideas porque son en mí profundas, porque tienen el concurso de todos los juriconsultos del mundo y de la opinión del mundo. Se reúnen hoy Congresos de la Paz, Congresos de Beneficencia, Congresos de Estadística y de Pesas y Medidas, como Congresos Científicos; pero no se reúnen congresos para la abolición de la pena de muerte, lo que prueba que la humanidad no se ocupa con interés de semejante cuestión". T. LII, 1858, p. 120.

PENSAMIENTO SUDAMERICANO

"¡Desgraciada condición la del pensamiento sudamericano que se eleva lo bastante para manifestarnos cuánto podría alcanzar su esfuerzo, y desciende en seguida por haberse apartado demasiado de las ínfimas regiones de donde partió! ¡Palma soberbia que domina las copas de los árboles del bosque, pero que sin apoyos ni compañeros en su elevación, se troncha fácilmente al más ligero soplo!". T. I, 1842, p. 147.

PEÑA, JUAN BAUTISTA. SU CANDIDATURA

"Don Juan Bautista Peña es candidato de gobierno, por antecedentes que lo señalan representante de una de las influencias que entran en la dirección de la política del país. Era aceptado por el gobierno hace un año. Tenía la suprema dirección de la penúltima Legislatura, creada bajo su influencia ha sido ministro de Gobierno; y agente diplomático dos veces cerca del gobierno de la Confederación; y como no se precia de conocedor de las cuestiones

*"No sé qué más decir
en abono de la pena de
muerte aplicada
a los grandes criminales,
creo que es útil,
que es moral,
que es indispensable,
etcétera".*

de derecho, preciso es que al ir a representar a Buenos Aires en las graves cuestiones que discute con la Confederación, fuese, no como diplomático, sino como poder personal, porque tales aberraciones no se explican de otro modo.

[...] Don Juan Bautista Peña representa en Buenos Aires una fuerza social que ha tenido desde treinta años atrás supremo dominio en la cosa pública, que se alza en este momento para recuperar la posición perdida de poco tiempo a esta parte, y que está en vísperas de disolverse para siempre, por sus propios elementos. Esta fuerza es la riqueza territorial que durante esos años estuvo en pocas manos; pero desde que el pueblo se hace todo rico, el viejo club de los ricos, si podemos aplicarles esta palabra, pierde su influencia y predominio.

Esta fuerza representada por los Anchorenas echó por tierra la administración de Rivadavia, desquició la República y levantó en definitiva la tiranía de Rosas, que salía desde las estancias a tomar el gobierno del país.

[...] El secreto de esta escandalosa acumulación de riquezas consistió en influir en los gobiernos, desquiciar los regulares que no prometían desparpajos de las tierras públicas, favorecer la elevación de sus instrumentos; y mientras la mitad de Buenos Aires era degollada, y la otra mitad confiscada, mantenerse a la capa, refunfuniar, pero reunir tierras, acrecentar sus ganados y atesorar. ¿Cómo se explica, si no así, que mientras que para tantos millares de ciudadanos fue un azote la tiranía, para este círculo fuese solo un manantial de riquezas?

[...] La candidatura Peña es la candidatura simpática al general Urquiza.

El general Urquiza ha manifestado públicamente sus deseos que el señor Peña fuese gobernador de Buenos Aires; de modo que si el general Urquiza fuese diputado o senador del Estado, es fuera de toda duda que daría su voto al señor Peña, sería una mayoría expresiva de la voluntad del general Urquiza, y no es presumible que la influencia del caudillo de Entre Ríos domine en nuestras Cámaras.

[...] Como Urquiza es el enemigo del pueblo de Buenos Aires, es de todo pueblo prudente no hacer aquello que el enemigo desea, y como el pueblo de Buenos Aires comprende que para arreglar la cuestión nacional es indispensable que desaparezca Urquiza de la escena política, se sigue naturalmente, que lo que

“Como Urquiza es el enemigo del pueblo de Buenos Aires, es de todo pueblo prudente no hacer aquello que el enemigo desea”.

es bueno para Urquiza y los urquicistas, es malo, pésimo, abominable para los intereses bien entendidos del pueblo de Buenos Aires”. T. LII, 1857, pp. 83-87.

PEREGRINACIÓN A LUJÁN

“Mil quinientas personas, dice la fama, fueron el domingo en romería a visitar el Santuario de Luján, donde en tiempo de entonces la devota imagen de la Virgen que dio nombre a la ciudad hacía milagros, de que dan fe las imitaciones de piernas y brazos de plata, según que fueran reumatismo, fracturas o parálisis, enfermedades curadas por intercesión.

No es tanto su poder, sin embargo, que pueda hacer competencia a Nuestra Señora de Lourdes, que tiene más frescos títulos, y viene apoyada con el prestigio de la Iglesia militante.

Digan lo que quieran, ninguna de las damas de la cofradía y beatas que componían el estado mayor de la peregrinación se apasiona por la de Luján, mientras que la de Lourdes es reina y soberana de los corazones”. T. XLVIII, 1883, p. 298.

“¿Qué iban tantas gentes y con tanto fervor, buscando a Luján?”. T. XLVIII, 1883, p. 299.

“He ahí, pues, lo que van buscando a Lourdes y a Luján, un signo, alguna leve manifestación del poder divino, del milagro que se echa de menos en la tierra hace ya un siglo, y que la química, la física despintan, apenas vislumbra en la embrollada inteligencia de los ignorantes. El milagro, la aparición, se hacen siempre en las campañas entre gentes rudas, y ante chicuelos que suelen ser en los campos tan taimados como los que acompañan a los rateeros en Londres. ¡Oh, si Huxley, Faraday, Haeckel y tantos otros viesan una sola interrupción de las leyes inmutables de la naturaleza; si Gould viendo que un cometa da vuelta en dos horas la enorme masa del sol, se asustara; si Edison dijese que no era natural que la electricidad trasmita la fuerza; si alguien, en fin, entre diez mil estudiosos experimentadores dejase lugar a la duda siquiera; pero nada! Hay seca completa, asoladora del milagro,

“El pueblo de Buenos Aires comprende que para arreglar la cuestión nacional es indispensable que desaparezca Urquiza de la escena política”.

del portento, del prodigio, y no ya el fariseo, sino el apóstol le dice a Jesús o a la Virgen o a la imagen, haced un esfuerzo, para que los incrédulos crean, haced siquiera que llueva de abajo para arriba, pues si hiciéreis descender el fuego del cielo, o lo vieses encendido, dirán que es la luz zodiacal, que son los anillos de millones de aerolitos que tocan la órbita de la tierra el 14 de agosto y el 22 de noviembre, y caen como lluvias de estrellas que son auroras boreales, o un cometa que pasa cerca de la tierra, etcétera.

Esto es lo que van buscando en sana peregrinación a Luján, y solo logran divertirse sin quererlo, recreando los sentidos con la vista del paisaje, hinchando sus pulmones de aire fresco, y regalando su olfato con los olores queridos de la tierra húmeda y la vegetación florida, conversando y murmurando de los incrédulos.

La Virgen de Luján se ha mostrado insensible a tantas plegarias. En Lourdes habrá milagros todos los días. La empresa está en manos entendidas. Dudoso es que Luján dé más que sanar de dolor de jaqueca, o enderezar con bilmas una pierna quebrada”. T. XLVIII, 1883, p. 300.

PERIÓDICOS

“¿Qué es pues un periódico? Una mezquina hoja de papel, llena de retazos, obras sin capítulos, sin prólogo, atestada de bagatelas del momento.

¿Qué más contiene? Noticias de países desconocidos, lejanos, cuyos sucesos no pueden interesarnos,

cuyos resultados no tienen nada de común con nosotros, cuyos hombres nos son del todo indiferentes.

¿Qué es pues un periódico? ¿Qué más contiene? Trozos de literatura, retazos de novelas; cuentos a veces divertidos, a veces insípidos y monótonos.

¿Qué más contiene? *Decretos del gobierno. Avisos de la policía. Sesión del día tal de la Junta de Representantes.*

Un periódico es pues todo, el gobierno, la administración, el pueblo, el comercio, la junta, el bloqueo, la Patria, la ciencia, la Europa, el Asia, el mundo entero, todo. Un periódico es el hombre, el ciudadano, la civilización, el cielo, la tierra, lo pasado, el presente, los crímenes, las grandes acciones, la buena o la mala administración, las necesidades del individuo, la misión del gobierno, la historia contemporánea, la historia de todos los tiempos, el siglo presente, la humanidad en general, la medida de la civilización de un pueblo. ¡1000 diarios se publican en Norte América! 1000 prensas se agitan diariamente para instruir al *peón labrador* de las necesidades de todos, del estado de los negocios públicos, del estado de los partidos. 800 diarios de Francia anuncian diariamente a la tierra sus avances en la civilización, sus esfuerzos por acallar los partidos, sus polémicas políticas.

[...] Hoy son la única medida para juzgar a un pueblo sobre su estado, sus adelantos, su predisposición a la mejora, su instrucción, sus artes, su policía, su cultura, su aproximación a la verdadera felicidad.

Solo el crimen ama las tinieblas, porque la luz lo hace ver en toda su deformidad: los virtuosos buscan los medios de aniquilar las tinieblas, porque ganan en ser conocidos, porque en fin la virtud triunfa; solo los enemigos de la civilización y de las luces detestan las publicaciones de la prensa, porque en ellas ven las luces, que no tienen, que no quisieran que otros tuviesen: solo los insensatos, los que por desgracia o mala educación han formado el hábito de no pensar en su suerte, en la de sus hijos, en la de la Patria, en la de la humanidad, solo esos infelices hacen poco aprecio de las publicaciones de la prensa, es decir, de los sentimientos, de los trabajos, que todos sus hermanos del mundo les presentan para que se labren su felicidad. Solo los que reniegan de su Dios, de su poderosa voluntad, patente en la marcha que él solo ha impreso a los siglos modernos, pueden desoír la voz del salvador de la sociedad, la imprenta". T. LII, 1839, pp. 13-15.

PERIODISMO I

"Las sociedades presentes se han personificado en el diario, y puede decirse que su literatura, sus idiomas y su elocuencia, se resienten de la estrechez de las páginas del diario, de su superficialidad y su valor de circunstancia. La vida de un sabio, bastaba apenas para producir en la antigüedad un libro; alguna horas son hoy suficientes para que el *artículo* vaya a la prensa, para corregir sus solecismos, su ortografía y sus descuidos en las pruebas". T. I, 1841, p. 41.

PERIODISMO II

"En vano nos afanaremos por mejorar nuestras hábitos coloniales, en vano deploraremos nuestro atraso, si no ponemos todos nuestros conatos en la difusión de las luces y de los medios de obtenerlas. Franklin, fundando un periódico, estableciendo una sociedad de lectura, hizo tanto por la emancipación norteamericana, como un ejército o una victoria de los patriotas. Se dictan leyes que favorezcan el desarrollo del pensamiento; pero ellas son nulas en sus efectos, se embotan por sus esfuerzos inútiles y caen

en desuso. ¿Queréis que la prensa ejerza su influjo sobre los ánimos del mayor número posible? Preparad lectores; porque sin ellos la prensa será un arma sin filos, un grito para sordos. Preciso es formar la razón pública; y esta es la tarea de las discusiones parlamentarias, de la prensa y de las opiniones individuales". T. I, 1841, p. 51.

PERIODISMO III

"¿Qué juicio formará el europeo de nuestro estado de civilización, el europeo para quien los diarios son el alma de los pueblos, al ver uno en que son tan contados los órganos de sus necesidades e ideas? ¿Cuál será la extrañeza del norteamericano, en cuyo concepto, riqueza, libertad y periódicos son sinónimos, al arribar a nuestras playas y no ver nada de lo que deja en la Unión, donde sus 1500 periódicos llevan la vida y la animación hasta las más apartadas cabañas del labrador? [...]". T. I, 1841, p. 55.

PERIODISMO IV

"La crítica de las costumbres tiene una alta misión: depurar el lenguaje, corregir los abusos, perseguir los vicios, difundir las buenas ideas, atacar las preocupaciones que las cierran el paso, y destruyendo todos los escombros que lo pasado nos ha dejado, preparar el porvenir. [...] Nuestra época es, por tanto, crítica, tiene que ocuparse de hacer efectiva la libertad, el progreso y las instituciones. El ojo de la prensa debe ver todos los abusos, indicar todos los escollos; y no siendo los menores los que nacen de las costumbres, de la apatía o de las preocupaciones, debe encaminarse a desacreditar estos enemigos de todo progreso. [...]". T. I, 1841, p. 106.

PERIODISMO V

"El diario, por su aplicación inmediata a las necesidades materiales del comercio y su consagración a las cuestiones del momento, se resiste a admitir todo otro asunto que requiera alguna dilucidación en su exposición y examen detenido y

mayor profundidad en la manera de tratarlo. [...]”. T. I, 1842, p. 144.

PERIODISMO VI

“Los que escriben para la prensa, no son por lo general inventores, su tarea es generalizar verdades expuestas en libros, y su solo trabajo y talento, hacer de ellas aplicaciones exactas y conformes a los intereses de la sociedad para quien escriben. Las doctrinas políticas, literarias, etc., que manifiesta un escritor de periódicos, revelan cuando más las fuentes de que se alimenta, el partido o la escuela a que pertenece; suyas son tan solo las aplicaciones”. T. I, 1842, p. 204.

PERIODISMO VII

“[...] Son raros los casos en que un escritor puede imprimir a una sociedad su pensamiento propio, pero es condición de la prensa tomar de la sociedad las ideas que están en germen e incubarlas, animarlas, y allanarles el camino para que marchen; y el redactor de *El Mercurio*, de *El Nacional*, de *El Progreso*, de *La Crónica*, pudiera señalar la huella de muchas ideas que han sido

“Algunas horas son hoy suficientes para que el artículo vaya a la prensa, para corregir sus solecismos, su ortografía y sus descuidos en las pruebas”.

avanzadas así, hasta convertirse en preocupación pública”. T. III, 1850, p. 158.

PERIODISMO VIII

“Las publicaciones periódicas son en nuestra época como la respiración diaria; ni libertad, ni progreso, ni cultura se concibe sin este vehículo que liga a las sociedades unas con otras, y nos hace sentirnos a cada hora miembros de la especie humana, por la influencia y repercusión de los acontecimientos de unos pueblos sobre los otros. De ahí nace que los gobiernos tiránicos y criminales necesitan, para existir, apoderarse ellos solos de los diarios, y perseguir en los países vecinos a los que pongan de manifiesto sus iniquidades”. T. III, 1850, p. 160.

PERIODISMO. COMIENZOS

“Como ya he probado que si no puedo hablar, sé escribir al menos; como en mi anterior comunicado he mostrado que entiendo de música, a mi modo, aunque este modo sea el de otros; como viaje para divertir a los curiosos; como cierta especie de público aplaude mis monadas con palmoteos estrepitosos, como dicen que aplaude en el teatro las *nalgas postizas de un Juanillo de farsa*; como me viene la regana de escribir; como nadie tiene derecho de impedírmelo; como hay libertad de imprenta; como tengo amo quien me defienda, a falta de cónsul de Monomotapa, de donde soy oriundo; como soy transeúnte; como pertenezco a una sociedad extranjera en que figura un enorme, muy grave y curioso personaje; como ustedes publicarán este comunicado, si no tienen con qué llenar sus columnas, y en fin, como no se me ocurre otro como, he querido comunicar al público las observaciones que tengo hechas durante mis viajes monosóficos y gimnásticos”. T. I, 1841, pp. 5-6.

PERIODISMO. DEMOCRACIA

“Si uno de aquellos grandes hombres de las antiguas repúblicas griega y romana, si Demóstenes o Cicerón pudiesen reaparecer sobre la tierra y echar

una mirada sobre estas sociedades modernas, sobre estas extrañas repúblicas, y estas monarquías republicanas, en que no hay plaza pública para las arenas, ni pueblo ocioso que puede escucharlas; en que todo es movable y transitorio, ideas, instituciones, formas, leyes y opiniones; y en que una miserable hoja de papel impresa, contiene el pensamiento del día, el interés del momento, y la palanca poderosa que conmueve la sociedad por sus cimientos, vuelca los tronos, y lleva al mundo de carrera hacia un porvenir desconocido; si estos hombres reaparecieran, decimos, ¡cuál sería su asombro al ver las extrañas mudanzas que el sistema social ha experimentado y los diversos móviles que preparan, contrarían, o dirigen los acontecimientos! El diario es para los pueblos modernos lo que era el foro para los romanos. La prensa ha sustituido a la tribuna y al púlpito; la escritura, a la palabra, y la oración que el orador ateniense acompañaba con la magia de la gesticulación, para mover las pasiones de algunos millares de auditores, se pronuncia hoy ante millares de pueblos que la miran escrita, ya que por las distancias no pueden escucharla. [...] Como Lord Stanley, los periódicos han intimado al poder su famosa amenaza: «Nosotros vigilaremos cada uno de vuestros pasos, cada una de vuestras medidas, cada una de vuestras faltas». T. I, 1841, pp. 40-41.

PERIODISMO. EXILIADO

“Nada hay que pule tanto la rudeza del escritor público como la frecuencia de la sociedad para la cual escribe. El cortesano Voltaire tenía encantada a la nobleza entre la cual vivía, y no era cáustico, sino para el sacerdocio con quien no trataba. El solitario Rousseau, por el contrario, ha dicho las verdades más crudas y conservado su independencia selvática, en medio de la sociedad más frívola. Yo me he mantenido seis años en el aislamiento, para no dejarme influir por las ideas ajenas, y este es el sacrificio más duro que me imponía. [...] Lo que me tenía en la exasperación era que, por *extranjero*, yo debía ser más prudente, más medido que los hijos del país.

Hoy me parece que es un hecho conquistado la convicción íntima del público, de la sinceridad de mis miras, del exceso de amor al bien que siempre dirigí mi pluma; mas, entonces no era así. Atribuía-seme a envidia, a celos, a deseo de abajar el país la crítica de las cosas que son del dominio de la prensa, y el público se obstinaba en no querer leer *Mercurio* donde decía *Mercurio*, y sí, Sarmiento, extranjero, argentino, cuyano, y demás; y yo me exaltaba contra esta injusticia pública, y seguía cada día con más amargura. Era un diario chileno quien hablaba, y yo creí siempre y creo que no debe el público traslucir a través de las páginas, los encogimientos que una situación particular impone al redactor. Yo he hecho triunfar este principio *envers et contre tous*, y hoy es la regla de la prensa”. T. III, 1850, p. 155.

PERIODISMO. REVISTAS

“Mucho tiempo hacía que se echaba de menos entre las publicaciones periódicas de Chile una que asumiese el rango de la revista, esa especie de eslabón intermediario entre el libro y el diario, y que tomando de este último su manera de ser, se acerca al primero por la extensión de sus páginas que permiten al pensador abrazar una cuestión en todas sus fases, con menos concisión que la que exige la foja diaria, sin perder sin embargo nada de la variedad de esta y de su importancia de circunstancias, lugar y tiempo, que tanto atractivo ejercen sobre el ánimo del lector”. T. I, 1842, p. 144.

PERIODISMO AMERICANO

“Lo que un escritor americano cree ser y es en efecto un pensamiento suyo, no tardará mucho en verlo escrito en un libro europeo, mejor fundado, más generalizado y más desenvuelto”. T. I, 1842, p. 204.

PERIODISTAS RESPONSABLES

“Oigan indiecitos pampas, con cara blanca y bozales, incapaces de comprender las ficciones legales de que los pueblos modernos han rodeado la emisión del pensamiento, para darle toda la

elasticidad y amplitud de acción de que hoy goza. El que piensa debe estar exento de todo temor a fin de que comunique el fruto de su trabajo, sin reserva. Antes se estableció la censura previa, para evitar la propagación del error.

Matóse con ella la verdad; y la opinión dominante en la época fue la verdad autorizada.

[...] El vulgo de los escritores está cortado por una tijera: son muy racionales, si se los juntara, parecerían majadas de ovejas merinas. El pensador, el escritor que se abre paso por entre la muchedumbre de los cagatintas, con perdón de la gente sea dicho, lleva un ropaje indeleble, y es el estilo. Las niñas y niños que leen en todos los países donde llegan los escritos de Sarmiento, lo reconocen por su estilo y exclaman: «vengan a leer, esto es de Sarmiento», y poco tienen de que jactarse los seis que han asegurado que son de Sarmiento las palabras que han transcripto. ¿Y en qué lo conocen? Como le sucede a él mismo leer *El Nacional*, se equivocara, creyendo que es suyo, ¡tanto se le parece! Desgraciadamente para los usos legales para asegurarlo en una nota, para atribuirle la responsabilidad, ni él mismo puede apropiárselo, pues puede ser que al editor no le plazca o convenga; pudiera ser que sea condición del contrato.

La palabra adquiere fuerzas prodigiosas según el poder moral o intelectual del que las pronuncia.

Cuando el gran Napoleón tenía bajo su planta a toda la Europa, quedaba empero en una pequeña isla, la prensa libre, la prensa calumniosa y perversa de la libre Inglaterra; y no obstante el fallo de las batallas, no obstante la sanción de la gloria, y del tiempo, aquel triunfo tenía un solo pero... pero faltaba conquistar aún la prensa británica, y quedaba la isla de Santa Elena.

Y qué decir de nuestro Rosas, el de la suma del poder público, de los «mueran los salvajes unitarios» durante veinte años, y los degüellos por argumentos incontestables, cuya leyenda toma hoy las formas de la persecución de la inquisición del Consejo de los Diez.

*“La palabra adquiere
fuerzas prodigiosas
según el poder moral
o intelectual del que
las pronuncia”.*



¡Una sola manchita negra vio siempre en el horizonte!

Creía tenerla en la mano, como lady Macbeth, y se las restregaba con frecuencia: la prensa libre, la prensa tras un muro, o tras una montaña, y después de veinte años de victorias, de crueldades, de avasallamiento de todo cuanto la sociedad tiene de noble o de fuerte, tuvo el cuidado que ceder su choza en Palermo, para que el que había escrito *on ne tue point les idées*, cuando intentaba matarlo, redactara el parte de su derrota e hiciese de la caverna del Tirano, el magnífico Parque 3 de Febrero.

La prensa es el Tribunal Supremo, el *Chief Justice*, el JUSTICIA MAYOR de la sociedad moderna, el saber de una época combinado por el talento, el gusto, la rapidez de la concepción, juez que nombra, después de muchas votaciones, la opinión pública; y cuando justifica con el verdadero mérito tal elección, extiende el dominio de su palabra a toda la nación a que pertenece, avanza sus conquistas a los Estados vecinos, que inclinan sonriendo sus cervices altaneras ante el yugo de este tirano, que prolonga su reinado a su generación y a veces a su siglo, y cuyos faraones, desde que existe el reinado de la prensa, se llamaron Rabalais, Junius, Pascal (las provinciales), Voltaire, Beaumarchais (con su Fígaro), Paul Louis (*les cagots te tueront*) Armand Carrel, Timon, Sarmiento, reconocido de la grande estirpe de los soberanos que levantan el látigo de la Némesis moderna, y persiguen las bandas de ladrones y las conjuraciones de cajones de sastres, cuyas tiritas de tela azul, verde, colorada, se agitan por tomar forma de algo. ¡Sobrantes!

La opinión está agradada y complacida de presenciar el grande espectáculo del Cónsul de la Prensa, luchando solo, a brazo partido, con su vieja espada, contra las turbas de borrachos de codicia, de nulidad o de ambición que se le echan encima.

La República asiste al combate: Chile, el Uruguay, las letras, la poesía, los diarios, la lengua misma, no dejarán pasar sin examen, sin aplauso,

aquellos terribles misiles que lanza el viejo soldado, y que tienen el sello del talento o del saber". T. XLVII, 1881, pp. 191-194.

PERSONAJES HISTÓRICOS EXCÉNTRICOS

"Hay ciertos seres excéntricos, arrojados por la Providencia en medio de las sociedades humanas, que no tienen colocación en los días tranquilos, y que nadie acierta a comprenderlos; pero que las grandes calamidades, aquellas grandes crisis que las conmueven por sus cimientos, sacan de la nada de su existencia pasiva, y llaman al lugar en que nadie puede mantenerse entonces por los sacudimientos que estremecen el edificio social. Así Bruto, en la Roma tranquila, se presenta como un imbécil, hasta el día que la tiranía de los Tarquinos apuró la paciencia del pueblo que rey apellidaría la historia, presentando a su genio la escena para la que había sido creado". T. I, 1841, p. 23.

PERÚ

"Los americanos que habitamos las costas del Atlántico, tenemos del Perú y de Lima ideas que participan del carácter de la leyenda. Porque aquí estuvo, en efecto, el solio del rico y vasto Imperio de los Incas, teatro de esa misteriosa civilización indígena, cuyos osarios colosales pudiéramos divisar de donde estamos, bosquejando en su forma y objeto, las pirámides del Egipto, aquí como allá, depositarias eternas de momias ilustres". T. XXI, 1864, p. 146.

"¿Qué le ha faltado al Perú, desde su origen, para tener esas riquezas que de su suelo brotan siempre, y siempre fluyen como arroyos que van a fertilizar tierras lejanas?

Faltóle y fáltale aún lo que le faltó a la España, que así malogró el fruto del descubrimiento de un mundo nuevo; desarrollar por la educación general, la aptitud del mayor número, para la adquisición, creación y aumento de la riqueza. Pasaron por sus manos los refulgentes tesoros de las minas, a las manos de los que cambian sudor

por oro, que es su legítimo precio en el trabajo de la industria. No ha sucedido así en California y Australia, el Perú y el México de nuestros días. Del barro de que extraen el oro los aventureros ingleses y norteamericanos, improvisa la industria ciudades opulentas; campiñas floridas han ocupado en diez años el lugar de los bosques primitivos y, ¡vergüenza da decirlo! dos naciones más poderosas en una década que las nuestras en tres siglos, están ya absorbiendo y activando el comercio del Pacífico". T. XXI, 1864, pp. 147-148.

“¡Prosperidad al Perú, por las escuelas de Artes y Oficios, inauguradas el día de la batalla de Ayacucho que selló la independencia de América!

¡Seamos libres de esta otra servidumbre: la ignorancia de las masas!

¡Disciplinemos soldados para la riqueza y la libertad, por la difusión a manos llenas de la ciencia!

¡Que la sombra de Bolívar nos sonría al ver cómo el Perú conmemora el día de hoy, y hace efec-

tivos sus votos por la grandeza y prosperidad de la América!

La Escuela de Artes y Oficios es el corolario de la batalla de Ayacucho, a que nuestros padres concurren de todos los puntos de América, como hoy concurren sus representantes a celebrar sus resultados y defender su independencia". T. XXI, 1864, p. 149.

PERÚ. EJÉRCITO

“El Perú presenta hechos que hacen caer la cara de vergüenza al americano que los contempla, considerándose por ellos manchado y envilecido a la faz del mundo civilizado.

¿Puede llegar, en efecto, el descaro y la impudencia, a un grado más escandaloso que el que ostentan los caudillos amotinados del Perú, destituyendo a su presidente, porque se constituyó en jefe de la República, ¡bajo la protección de un ejército extranjero, comprometiendo la Independencia del Perú, degradando su decoro y dignidad!? Y luego, nombrando de su *proprio motu* y sin otra autoridad que la de las bayonetas, un nuevo presidente, anunciando al mismo tiempo, que por cuanto, al verificar este cambio, expresaron ante el pueblo como la fuerza armada, su voluntad de someterse en todo a las deliberaciones posteriores del ejército, uniéndose a él en todo lo que determinare!... ¡Un ejército deliberante!... ¡Un pueblo libre que expresa su voluntad de *someterse* a lo que en adelante deliberare el ejército!

[...] Un gobierno cualquiera debía suceder al ominoso protectorado y el ejército extranjero presenció su nominación, hecha por el pueblo, haciendo uso para ello de las formas consagradas por la Revolución, y practicadas donde quiera que no haya genízaros que dispongan del gobierno y de la suerte de un Estado!

[...] Una larga carrera de servicios, una vida entera consagrada al sostén de la patria, una existencia amasada de privaciones y sufrimientos de toda clase, para que se huelguen en paz los ciudadanos, llaman la atención de los pueblos y hacen conocer

“La prensa es el Tribunal Supremo, el Chief Justice, el JUSTICIA MAYOR de la sociedad moderna, el saber de una época combinado por el talento, el gusto, la rapidez de la concepción”.

los verdaderos patriotas, los que se interesan en el bien común. [...] Los pueblos quieren que a la cabeza del gobierno esté, no un espantajo que pudiera servir de juguete a todas las facciones, sino una mano poderosa que mantenga la quietud interior necesaria para el desarrollo de la riqueza y prosperidad nacional. [...] El nombre que dan los grandes hechos militares sale del círculo de un Estado y se extiende por todos los vecinos, haciendo partícipe a su nación del respeto y gloria que se ha merecido; [...] los pueblos son generosos y simpatizan con todo aquel que, por una larga carrera de buenas acciones y actos de valor, les ha dado tranquilidad y paz interior, renombre e influencia en el exterior, y que se prometen gozar de los mismos bienes bajo su administración, cuidando ellos mismos de sus propias libertades, pues ellos son sus guardianes, contra los avances del poder, si este intentase defraudarlo". T. IX, 1841, pp. 123-126.

PETICIÓN ESCRITA AL SENADO

"Yo me propongo demostrar que en la grande cuestión de la educación a que he consagrado sesenta años de práctica y de estudio, *no vale un comino la opinión* de todas las damas que firmaron la petición al Senado, la cual fue una farsa, según lo confiesa la misma *Unión* diciendo *que no se conoce en los anales del Congreso Argentino, ni en la historia patria, un hecho ni siquiera parecido*. Habría dicho la verdad por entero, diciendo que «en el mundo». Las mujeres que presentaron en Washington una petición al Senado, era solicitando sus derechos políticos, es decir, el derecho de peticionar y de votar en los comicios, que no tienen hoy. Creo tener el derecho de usar este lenguaje, aunque sea denunciado como el *energúmeno D. F. S.*, sin ser el diario de los folicularios ni el diario presupuestívoro, ni diario augustano, ni inmigrante francés, ni comunero, ni anónimos que recalienta fiambres, ni *La Nación*, que no perdona desatino contra la religión católica.

En una serie de artículos trataré de poner la cuestión en su verdadero terreno, y como nuestra

"Los pueblos quieren que a la cabeza del gobierno esté [...] una mano poderosa que mantenga la quietud interior necesaria para el desarrollo de la riqueza y prosperidad nacional".

prensa tiene el don de lenguas, que no siempre tienen los lectores, pido a los diarios, a algunos de ellos escritos en francés, inglés, italiano, alemán, etc., reproduzcan en sus columnas lo que en favor de la causa común tengo que exponer.

No se rían de las afirmaciones de *La Unión*; CIEN MIL FIRMAS han colectado, efectivamente, en 15 días, agencias activas, disciplinadas, que han obrado por todos los extremos de la República. Con la consigna va la *calumnia*, y con *La Unión* el ultraje y la deshonra para los que no se persuaden de que las firmas así colectadas, sobre materias que las firmantes ignoran o les presentan desfiguradas, no son dignas de tenerlas en cuenta.

Si las mujeres de los doce senadores que apoyaron el desusado movimiento mujeril son respetables, no merecen por eso ser tratadas «de bárbaras e ignorantes» (*La Unión*) las esposas y las hijas (siempre *La Unión*) de los diez senadores que resistieron al embeleso; las de los cuarenta y tres diputados que, tras larga discusión, dieron su voto en contra; las madres y hermanas de los estudiantes de las escuelas científicas, en cuyo número cuenta

la flor y la nata de todas las familias del país, y las de ocho mil ciudadanos argentinos, franceses, alemanes, españoles e italianos que se han reunido a la clara luz del día, paseando por las calles de Buenos Aires, en uso de su derecho, para protestar contra los manejos tenebrosos que producen a hora dada, una reunión de señoras que creen que el dinero, o la posición social, o la moda, son autoridades que deben consultarse cuando se trata de lo que menos entienden, que es educación escolar (¡a mí no me vengán con zonceras: las conozco a todas!), prescindiendo de las ochenta y ocho mil y pico, que en cualquiera otro país sería asunto de policía. ¿Qué han firmado? ¿Quién las solicitó? Extranjeros que no tienen derecho de ciudadanía. Regulares que tampoco lo tienen porque la Constitución se lo niega.

Concluyo con pedir a los diarios que quieran aunar sus esfuerzos en pro de la educación laica, común, tal como debe ser entre cristianos; y una vez convenidos quiénes son los *folicularios* que ofrecen sus columnas, que entren en materia, poniendo cada uno lo que le toca de abnegación y de sacrificio. Yo doy mi tiempo y mi estudio.

La cuestión no está decidida en el Congreso y ha de ser fácil llevarla a término, si, como toda cuestión de educación, logramos sacar ésta de las intrigas y maniobras de los aspirantes en política. Trátase de hacer un partido clerical, cosa excelente en sí, con tal de que no pervierta la educación para hacer capital político.

Los diarios que me hagan el honor de reproducir en la lengua que usan esta mi solicitud se darán con ello por asociados en la empresa de hacer oír a sus lectores las observaciones que empezaré, si soy apoyado, a hacer luego". T. XLVIII, pp. 257-258.

PICNIC

"Se nos ha transmitido el picnic con su mobiliario y vajilla transportable, sin el refectorio campesino, de que usan alemanes y polacos en sus fiestas a la sombra de los árboles de que no puede prescindir

el alemán de raza; y como la pampa es de superficie plana, y de fondo arcilloso sin troncos ni piedras, hay verdadero patriotismo en importar con el emigrante una forma cultísima de comer *como la gente*, sentados, delante de una opípara mesa, sin sillas y todo obra del entusiasmo del momento. Trácese un círculo de metro y medio de diámetro, más o menos, según el número de personas, sobre la superficie más nivelada del terreno, y excávase alrededor una zanja perfectamente circular de medio metro cuando más de ancho, y más de profundidad, hasta que los pies caigan sin violencia. La mesa será excavada desde unos diez centímetros abajo, en forma exterior de taza, de manera que las piernas puedan extenderse hacia adelante. El cuchillo puede ayudar a cortar simétricamente la tierra sin desmoronar los cantos. Apartada lejos la tierra excavada y arreglando el lugar, por lo pintoresco se cubrirá la mesa de manteles, se distribuirán platos, vasos y botellas, y en lo demás como está prescrito en una mesa más o menos confortable. Sírvese en seguida los asados, la carne con cuero, si por ahí va todavía el gusto, y con buenos vinos, excelente humor y bellas o simpáticas damas que lo suplen, ustedes contarán después el efecto de la receta, que debe entrar en nuestro repertorio pampeano de almuerzos sobre la yerba". T. XLII, 1886, p. 258.

PLAN DE GOBIERNO

"Mi plan de política tenderá a mejorar las condiciones sociales de la gran mayoría, por la educación y por la mejor distribución de la tierra; por el mejor servicio del Ejército y de la milicia; a fin de que los hereditariamente desvalidos empiezan a mirar el gobierno con menos prevención, pues sienten que este gobierno no es el de ellos". T. L, 1868, p. 75.

PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

"Estáis por fortuna libres de apelar a estos extremos. Nadie ha de venir en adelante a cobraros arriendo de tierras públicas. Pero yo os aconsejaré

siempre en vía de precaución, que plantéis árboles, muchos árboles, millones de árboles. Nunca están demás, y marcan muy bien los límites de la propiedad. Son títulos más duraderos que el pergamino, y acreditan mejor derecho que la enfiteusis, el derecho del trabajo. Las maderas de Chivilcoy exigirán un día aserraderos para la construcción de barricas de harina. Plantad árboles". T. XXI, 1857, p. 57.

PLANTAS. LA PALMA REAL. JARDÍN BOTÁNICO

"Es la República Argentina uno de los países sudamericanos donde la educación está menos generalizada, y sin embargo el que más escritores notables, poetas y publicistas cuenta; donde la milicia está hoy deprimida y más glorias puede ostentar; donde el pastoreo está en el estado primitivo, y sin embargo donde las razas mejoradas tienen mejores tipos; donde la agricultura está en la infancia, y donde hay más variedades de plantas exóticas; donde la guerra civil ha hecho más estragos, la riqueza pública está más desenvuelta; donde, en fin, las instituciones políticas están menos afianzadas y en donde sin embargo están más desenvueltas, y se acercan más a la perfección.

Si hubieran de reunirse en un jardín de plantas las que se encuentran aquí y allí diseminadas en posesiones particulares, encontraríanse en Buenos Aires representantes de todas las familias de árboles de bosque, de todas las variedades de frutales, con la particularidad de que a juzgar por lo que prosperan, el clima parece ser un campo neutro para todas las temperaturas, el último término de la zona templada y el principio de la tórrida. Al lado del álamo negro de la Carolina, y doce variedades de coníferos, hemos visto crecer el arbusto que produce la goma elástica, araucarias y arbustos tropicales del Brasil, sin excluir el bananero. Pero lo que más nos ha sorprendido es el encontrarnos con la palma real de las Antillas en todo su esplendor, y tan lozana, cual si estuviera bajo el cielo de Cuba de donde es oriunda". T. XXIV, 1855, pp. 162-163.

PLANTAS INDUSTRIALES

"A pedido de don Domingo F. Sarmiento se han introducido en Buenos Aires los primeros pies de mimbre, planta de una aplicación universal, y que en Buenos Aires hacía falta para levantar terrenos bajos, hacer cercos, canastos, sunchos para pipas y otras mil aplicaciones. Su fácil y rápida propagación permite esperar que en tres años haya millones de plantas de este precioso artículo. M. Pouget ha dejado muestras aquí y en el Paraná de pita en estado de hilaza para la cordelería; producto que por valor de millones exporta México y otros puntos de América. Quien sepa que puede obtenerse el valor de cuatro reales papel en hilaza de cada hoja de pita, juzgará de la importancia para Buenos Aires de esta producción. M. Pouget, director de la Quinta Normal de Mendoza, lleva a su regreso variedad de plantas de Montevideo y Buenos Aires, que completa las preciosas colecciones de árboles que se están formando en Mendoza, admirando que bajo clima tan feliz, donde las plantas tropicales, como el habanero, la guayaba y el chirimoyo del Brasil fructifican al aire libre al lado de las plantas de los climas templados, no haya algún establecimiento público para desarrollar la agricultura, reuniendo, introduciendo y propagando las plantas útiles. M. Pouget, más inteligente horticulturista práctico y agrónomo que hábil razonador, ha caído en el mismo pensamiento que ha servido de base al *Plan de educación común y silvicultura*, que pretende civilizar la Pampa, el ganado, los hombres y los niños con solo la propagación sistemada de los árboles de bosque en la campaña". T. XXV, 1855, p. 34.

LA PLATA I

"No hemos nosotros de decir que La Plata está destinada a un gran porvenir, será una de tantas villas y ciudades que crecerán en torno de la Capital, pero si más no fuese, sería una gran cosa como cabeza administrativa de una gran provincia. Una ciudad más no está por demás en país donde tan pocas se agregan anualmente a la lista

*“La Plata está destinada a un gran porvenir,
será una de tantas villas y ciudades que crecerán
en torno de la Capital”.*

de las antiguas, o menos recientes. Belgrano es un suburbio de Buenos Aires, y La Plata con su capital puede adquirir existencia y vida propia, desarrollándose como Mercedes, Chivilcoy y algún otro pueblo de campaña situados menos favorablemente, al creer de sus fundadores. Deseamos por tanto a La Plata los brillantes destinos que le auguran sus patronos, con el desarrollo rápido que esperan, y que no estaría en contradicción con ningún hecho, con nuestros frescos y alegres pueblecillos de campaña”. T. XLII, 1882, p. 76.

LA PLATA II

“Desde ahora, debo pedir un privilegio que al Estado poco costará y a nadie daña. Tengo por concesión originaria un asiento gratis en el ferrocarril al Tigre, que era mi puerto de embarque para las Islas del Paraná, cuya población fomenté, no sin grandes erogaciones personales. Aquel privilegio me es inútil ahora; pero para ir a Junín, enviar plantas, materiales de construcción, y agentes de trabajo, haré gastos considerables al año, pues ya por el transporte de un botecito me hicieron pagar hasta Mercedes diecisiete pesos, ¿por qué no concederme dos o tres boletos para mi persona y séquito, agentes y asistente, en esa vía del Estado? Habrán de construirse edificios en lugar donde no hay maderas ni el ferrocarril alcanza y me arredra la idea de los fletes, pues los materiales tienen precios determinados.

El nombre de Mar Sarmiento, dado por acta del vecindario, tendrá que luchar a brazo partido con

el de Mar Chiquita, como Bellville que no acaba de enterrar todavía al Fraile Muerto en Córdoba y dudará del éxito de la empresa de animar luego sus riberas con *chalets*, villas y cortijos, si La Plata no nos mostrara la potencia creativa del país, pues; lo edificado en un año en palacios y casas particulares excede a todo lo que la América Latina ha presenciado desde su emancipación”. T. XLII, 1884, p. 159.

LA PLATA III

“Volvamos a La Plata. ¿Se ha embriagado con opio alguno? ¡Pues yo sí, que todo lo he probado! Una sensación deliciosa de bienestar, en medio de una iluminación espléndida que no viene del sol pues no tienen sombra los cuerpos; sin duda que se dilata el espíritu, puesto que las calles angostas, tortuosas, los edificios de azotea, las calles pantanosas no proceden sino de la limitación de los tamaños, de la conciencia, en el sentido común. El *teriaky* ve ciudades con monumentos de una cuadra de alto como las pirámides de Egipto, y puentes gigantescos, como el de Brooklyn ahora construido por un *teriaky*.

Y bien, cuando me he paseado por las calles bulliciosas de La Plata, me he persuadido, no que yo haya bebido opio ese día pues no hice disparate ninguno, sino que todo allí, gobierno, pueblo, ingenieros, hacían la mañana con opio, y hacen todo desmesurado, colosal, como para un pueblo de gigantes. Comprendo al ver aquellos edificios en construcción, aquellas casas ya habitadas, que les están quitando los andamios como los hilvanes

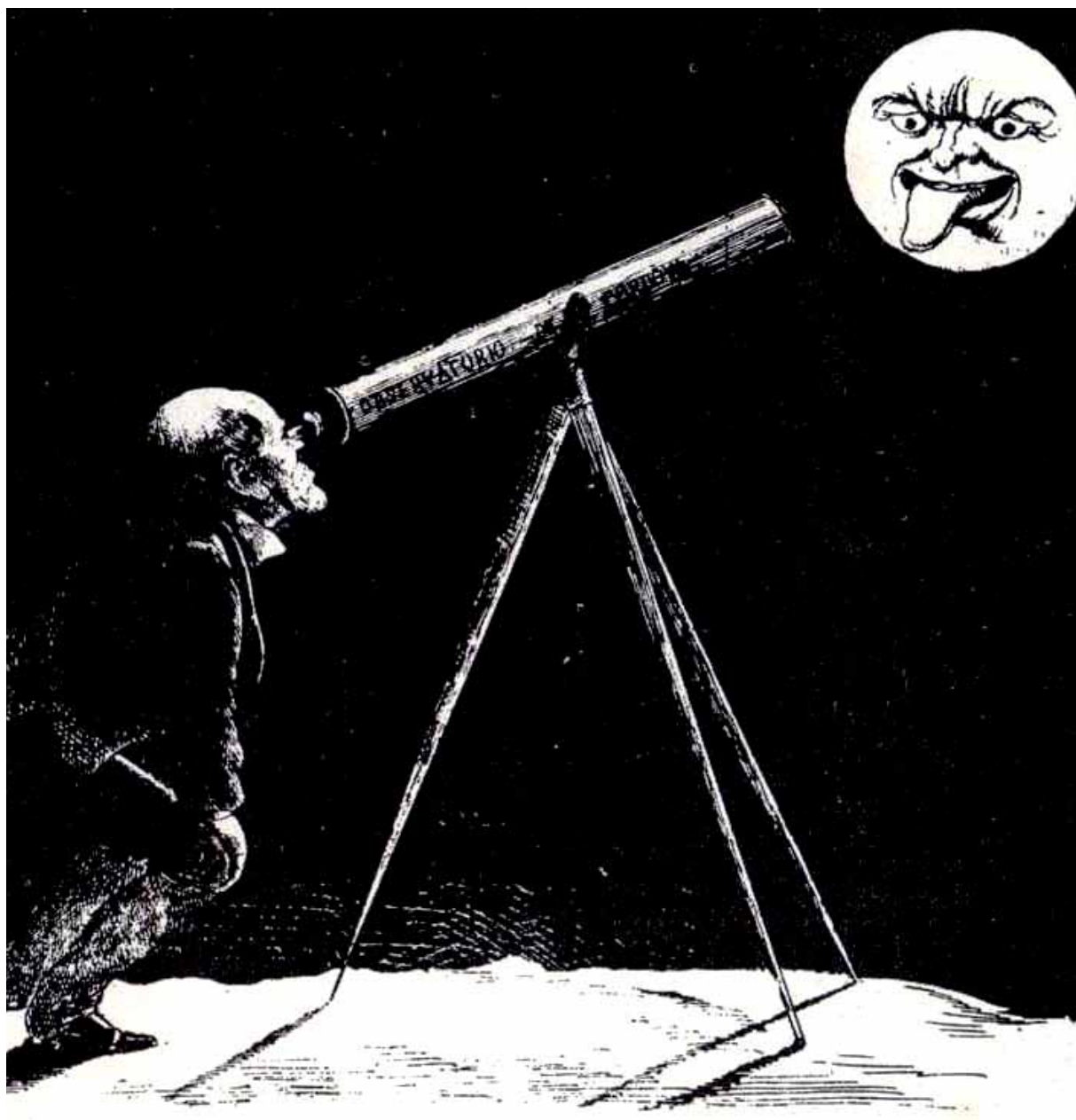
“¿Se ha embriagado con opio alguno? ¡Pues yo sí, que todo lo he probado! Una sensación deliciosa de bienestar, en medio de una iluminación espléndida que no viene del sol pues no tienen sombra los cuerpos”.

al vestido que estrenamos, la sorpresa de Dickens al desembarcar en Nueva York y ver niños jugando ya en la calle y aun algún chicuelo mamando prendido al seno de la madre. ¡Imposible! decía, que hayan nacido aquí, si no ha habido tiempo, tan lustrosas están las cerraduras, tan de fresco pintadas las puertas, tan sin acabar de rematarse los edificios; están en la vereda los cajones vacíos de los muebles recién armados.

La Plata ofrece este mismo espectáculo. Las minas de oro o de plata están presentando iguales, en lugares donde un año antes solo cazadores habían penetrado en los Estados Unidos. Encuentran un filón del metal que excita el hambre, y en la noche los aventureros se han arreglado de modo que amanezca ardiendo el fuego en los hoteles; hay casas de remate, un metodista predica parado sobre el tronco de un árbol, hay posta y se están clavando los postes del telégrafo a la más próxima ciudad, a donde se piden casas hechas, y una iglesia que debe armarse para el domingo siguiente.

En La Plata vamos a tener catedral que deje atrás a la marmórea de Nueva York, construida (ocho millones) con oblaciones públicas, y una partida que daba la municipalidad, (el ring) de ladrones en cambio de los votos de los irlandeses. (No se enoje Ms. Mulhall que aquí los irlandeses no votan, porque son de Inglaterra). «Para la patria y no para Portugal», como se enseñaba a los loritos en tiempo de la princesa Carlota.

¡Qué majestad la de los edificios públicos de La Plata! Este es su defecto, y acaso la herencia que traemos de nuestros antepasado, como aspiración; pero lo que nos muestra los progresos que la educación pública ha hecho en tan corto tiempo es que en todo se ha realizado cuanto se concibe de más acabado y reciente en la economía de las ciudades: luz eléctrica, calles anchas, boulevares, avenidas, diagonales, adoquinados, veredas de cuatro a diez varas; bosques que parecen seculares por lo sombríos, dan solaz, sombra y recreo a las puertas de la ciudad encantada; como monumentos, palacios para el Museo antropológico que ya es uno de los primeros del mundo, enriquecido con doscientas muestras de las razas americanas. Siéntese el visitante de Buenos Aires en el mundo que ha soñado, porque La Plata es el pensamiento argentino, tal como viene formándose e ilustrándose hace tiempo, sin que nadie se dé cuenta de ello. ¿De dónde sale el Lord Mayor con sus boulevares y sus amplias plazas? De Montevideo que inicia el movimiento sin ser el móvil de Chivilcoy, de Mendoza, de Palermo, de la prensa, de los viajes, y de la construcción de los tipos ideales, que se vienen formando y quebrando los moldes antiguos que nada de elásticos tienen la calle de la ley de Indias, en dameros, el cabildo y la cárcel en la plaza de armas, los conventos de Santo Domingo y de San Francisco, la Merced, las Catalinas, etc., a una cuadra de



distancia en todos los rumbos. Ahora la Escuela Superior y cuantas se puedan, destacadas como centinelas avanzadas para dar el ¡quién vive! a la barbarie; y la estación de ferrocarril, y el parque, etcétera". T. XLII, 1886, pp. 166-167.

LA PLATA IV

"Me despido de La Plata revivido, reconfortado, pues antes de ver lo que somos, y poder conjeturar lo que seremos cuando se acaben de derrochar las tierras públicas, ya que no podemos derrocharlas,

dudaba de la fuerza vegetativa y de los progresos morales y sociales que hacemos, para salir del molde colonial que en La Plata ha sido dejado, para inventar habitantes con moradas modernas". T. XLII, 1886, pp. 168-169.

LA PLATA. CAPITAL DE LA PROVINCIA

"Estas ciudades tan grandes ejercen sobre las poblaciones rurales tan diseminadas una poderosa y legítima influencia gubernativa; pero no ha de suceder lo mismo con la capital nueva, y peor si es la proyectada en Tolosa, pues que para que deje de ser larva y pase a crisálida, han de transcurrir años, todos los que ha de perder en influencia moral sobre las otras ciudades ya existentes". T. XXXIII, 1882, p. 81.

LA PLATA. EDIFICACIÓN. COMO CHICAGO

"La innovación introducida en las islas es con la casita de madera, la arquitectura norteamericana de las de La Plata y las del señor Carranza, en Lomas de Zamora o Adrogué. Son aquellas muestras de un progreso norteamericano que deseáramos ver introducido en nuestro país. Toda la República Argentina está en construcción de edificios que reclaman su vasto crecimiento de población, y cultura de terrenos nuevos. La Plata solo tiene por rival Chicago, en la rapidez con que ha surgido cual sembradío de casas del haz de la tierra. Pero en los alrededores, en las campañas, en las provincias, cualquiera que sea el material de que dispone el propietario, carece de modelos de arquitectura rústica que a la comodidad añada la belleza o simetría arquitectónica, si no posee fortuna para pagar una arquitectura. Los yanquis han remediado a esta falta y hecho democrática la arquitectura rural, con hacer circular a ínfimo precio tratadillos con láminas de edificios de madera o ladrillo, y el plan iconográfico con instrucciones detalladas para guía del propietario que escoge el que más le cuadra a sus medios y necesidades". T. XLII, 1885, p. 138.

PLAZA DE LA VICTORIA. PLAZA DE MAYO. REMODELACIÓN

"La idea de la dilatación de la Plaza Victoria, uniéndole el terreno vacío que forma la de Mayo, toma consistencia de voto público.

El fuerte desmantelado hoy por el espíritu de la época puramente comercial que atravesamos, fue la ciudadela de la dominación española, y la cuna de nuestra gloriosa revolución que salió de su seno armada de todas armas como Minerva; pero centro de fuerza siempre, el fuerte mantuvo en torno suyo la despoblación y la barbarie. Colocado a una cuadra de la plaza principal, las calles vecinas eran hasta ayer callejuelas oscuras y de mala fama, y todavía la Plaza 25 de Mayo es un desierto, después de tres siglos de trazada, y sus pocos edificios, asiento de pulperías para la venta de licores a soldadesca y desechos de la sociedad.

[...] Para hacer juego con la Pirámide de Mayo, nosotros propondríamos la elevación de otro monumento en la misma línea entre los arcos portadas de la Recova y del fuerte, que sirviese de un voto por la reconstrucción de la nacionalidad argentina; pidiendo a todos los pueblos que la formaron una piedra de sus montañas que exprese esta idea. Córdoba enviaría sus preciosos mármoles, superiores en belleza a los que conoce la Europa; Mendoza y San Juan los granitos, pórfiros y pizarras de las Cordilleras de los Andes, y cada provincia un recuerdo y un voto de fraternidad, consignando en un monumento tan caro a todos los pueblos. La nacionalidad hebrea se mantuvo durante siglos por medio de un templo a que debían concurrir una vez al año todos los hijos de Israel.

La estatua de Rivadavia estaría bien en la cúspide del monumento nacional, haciendo juego con la de la libertad que domina el monumento revolucionario. Rivadavia es la encarnación de la nacionalidad argentina, y el nombre histórico que representando todas nuestras instituciones republicanas,

“Enseñen a las poblaciones remotas del interior el camino de Buenos Aires, y entonces la emigración del interior hará concurrencia a la de los Países Vascongados”.

es acatado por todos los pueblos de la antigua república. Rivadavia es una protesta eterna contra todo pensamiento de desmembración y separación definitiva, y la inauguración de su estatua sobre un monumento consagrado a la nacionalidad argentina, sería una prenda dada de que éste es el voto de Buenos Aires, retardado solo por las condiciones indígenas y la violación de los principios fundamentales de la República, a que quiere imponerle la unión federal”. T. XXIV, 1857, pp. 166-167.

POBLACIÓN

“¡Insensatos! Traigamos cincuenta mil inmigrantes de las provincias, para que pueblen nuestros campos, para que atraídos por el salario de veinte pesos diarios, empobrezcan más y más de brazos las provincias, y en cuatro años más toda la fuerza y tal de la República se haya aglomerado en Buenos Aires, y se acabe este litigio de una colonización del país mal hecha por los españoles, desparramando ciudades en un inmenso territorio despoblado desde Jujuy hasta las costas del Atlántico. Enseñen a las poblaciones remotas del interior el camino de Buenos Aires, y entonces la emigración del interior hará concurrencia a la de los Países Vascongados, la Italia y la Francia”. T. XVII, 1858, p. 94.

POBLACIÓN. DENSIDAD

“Para mejor estimar estas circunstancias, prevengo que el Censo Nacional contiene una estadística de la población de todos los países del mundo

y en relación al espacio de terreno que ocupan. El país de América, principando por la Groenlandia, que menos habitantes tiene cuenta al menos uno por kilómetro. Estados Unidos 3, México 8, Cuba 8, Chile 6, Bolivia 1,60.

La República Argentina solo cuenta un habitante por cada dos kilómetros y un decimo quinto de otro.

Es el país más despoblado de Europa, África y Asia, si se exceptúa la Siberia, donde hay un habitante cada tres kilómetros.

En Tres Arroyos (Buenos Aires) hay un habitante por cada 30 kilómetros.

Lo que de barbarie, de atraso, de crimen está difundido en estas distancias que median entre un hombre y otro, pues que a un kilómetro es como si estuvieran cada uno, hombre o mujer o niño, fuera del alcance de la voz humana, unos de otros para auxiliarse, solo puede atenuarlo una fuerte y general educación en las ciudades, villas, villorios y granjas, como las obras de higiene sanean los países infestados de malaria.

Los sudamericanos han sido encargados por la Providencia, de formar una sociedad con razas distintas para amalgamarlas entre sí.

Los argentinos hemos añadido a esa prueba de equilibrio ensayar un sistema que mantiene extranjeros a los inmigrantes de raza europea. Un legado colonial nos ha dado a poblar un enorme territorio a un tiempo, so pena de ver levantarse en defecto de los salvajes del desierto, los bárbaros y salteadores que empiezan a reemplazarlos en nuestras fronteras”. T. XLIV, 1879, p. 199.

“Si (...) se emprendiese una invasión, sobrarían en la República Argentina soldados, oficiales y especuladores que entrasen gustosos en la empresa”.

POBLACIÓN Y CIVILIZACIÓN

“Si bajo el plan de una distribución de terrenos en el sur, se emprendiese una invasión, sobrarían en la República Argentina soldados, oficiales y especuladores que entrasen gustosos en la empresa. Este es el único sistema que está llamado a consolidar la frontera movediza del sur en aquellos países. Pero para realizarlo se necesitaría otro espíritu del que desgraciadamente reina en aquellos países. Sería necesario que sus gobiernos se distrajesen de la ruinosa manía de suscitar querellas a todas las naciones, y reconcentrando su atención al interior, promoviesen la población de los desiertos, y por tanto la inmigración de colonos europeos, para los cuales ofrece aquel país ventajas que ninguno en América tiene [...]. Un sistema de colonias al sur, un movimiento sostenido para llevarlo a cabo, poblaría de ciudades aquellos territorios, y acabaría con las depredaciones de los bárbaros”. T. VI, 1849, pp. 158-159.

POBLAMIENTO I

“Ya otra vez hemos hecho notar el absurdo de nuestras leyes que para mantener inculta la tierra por el pastoreo la conceden por leguas; pero para labrarla la dan en proporciones limitadas. Hase visto ya como

en el Baradero acaban de dar a suizos doscientas varas por trescientas de fondo. Si un país fuera subdividido así tendríamos un comunismo de pobres con una casita y las legumbres necesarias para vivir.

Los norteamericanos han procedido de otro modo, haciendo del lote de tierra la base de la fortuna, y no de un triste y mediocre pasar; 166 cuadras tiene el lote, y para adaptarlo a las menores capacidades se permite tomar mitades y cuartos de lote. Con cuarenta cuadras un peón en diez años de trabajo puede llegar a ser un ciudadano acaudalado”. T. XXVI, 1857, p. 36.

POBLAMIENTO II

“La cuestión para ellos es buscar el medio de cambiar el desierto por país poblado; la estancia indefensa en poblaciones compactas; el ganado salvaje por el hombre; la pampa abierta por la propiedad murada. Entonces se sabrá por dónde vienen los bárbaros y adónde se dirigen; entonces no se guarecerán nuestros valientes detrás de los frágiles palos de un corral. Un proyecto de ley digno de la comisión investigadora, sería declarar revertido al Estado todo territorio que sea despoblado por los bárbaros, para ser repartido a los colonos; y prohibir la extensión de la frontera más allá de los límites posibles de la defensa. Sus miradas deben alejarse de la frontera donde deben obrar lanzas y fusiles, para volverlas a Europa en busca de hombres, de brazos, de semillas, de plantas y de población. Lo demás es preparar nuevos desastres, y acaso crear a más de las dificultades de la frontera, el desquicio intestino, para que llegue un día aciago en que tengamos los salvajes en el Salado, los restauradores en Barracas, la asonada en las calles, la anarquía en el gobierno, la desmoralización y la ruina, la sangre y la deshonra en todas partes”. T. XXVI, 1855, p. 218.

PODER EJECUTIVO Y LAS CÁMARAS

“El Ejecutivo por las necesidades de la sociedad, o por los intereses materiales, debe existir tres

años consecutivos. Las Cámaras se renuevan cada año, y como la opinión pública cambia, es claro que si había un tercio de minoría en el momento fue se elegía gobernador, y le era favorable la mayoría del país, puede suceder, y sucede a menudo, que el año siguiente renovándose la mitad de la Cámara, haya mayoría del partido absolutamente contrario al que prevaleció en las elecciones de gobernador. Esto puede suceder en el primer año, y en el año siguiente puede ser el Senado completamente de oposición, porque en él se habrían cambiado las dos terceras partes de senadores.

¿El Poder Ejecutivo deja de existir cuando el Senado y la Cámara de Diputados le son adversos? Esta es la grave cuestión que viene envuelta en esta clase de censuras. El día que un partido contrario a la política del gobierno entra a tener mayoría en las Cámaras, el gobierno tiene que estar sufriendo los alfilerazos que le mandan diariamente sus adversarios, diciendo: no hará usted esto, no hará lo otro. No, señor. No hay más vínculos entre las Cámaras y el Poder Ejecutivo que la ley, y la ley no la hace el Senado únicamente, tiene que ir a la otra Cámara para que haya otra discusión allí y después de eso tenga que pasar al Poder Ejecutivo para que la devuelva, si la halla contraria a sus condiciones". T. XVIII, 1860, pp. 272-273.

PODER FEDERAL

"Mi sencilla doctrina sobre el alcance del poder federal, llámase Constitución, garantías, Ejecutivo, Congreso, Justicia, es cierta en los Estados Unidos;

¿por qué no ha de ser lo mismo entre nosotros? Los casos regidos por esa Constitución son aquellos que de ella emanan, para los funcionarios que ella nombra. Lo demás es hacer una Babel o declarar que no hay más Constitución que la nacional y que las otras están de más". T. XXXI, 1865, pp. 36-37.

PODER JUDICIAL

"Señor presidente y vocales de la Suprema Corte Federal:

Si de algo puede enorgullecerse un país, es de poseer tribunales cuyas decisiones sean acatadas por el pueblo, menos por la autoridad que invisten, que por la reputación de jurisperitos de que gozan sus miembros.

Entre los diversos poderes del Estado, tengo motivos de persuadirme que el Judicial nuestro, es el que más ha logrado acercarse a aquella perfección a que todos los otros aspiran". T. XXI, 1868, p. 217.

PODER LEGISLATIVO Y PODER EJECUTIVO

"[...] Así la historia de estos últimos años presenta el cuadro más vergonzoso que ha podido ofrecerse a la contemplación. Poderes Legislativos a quienes se fingía tributar todo respeto, verdaderos rebaños reunidos en un redil y movidos en ésta o en la otra dirección a voluntad de un pastor.

En las épocas de libertad, los poderes legislativos, como más inmediatamente representantes de la voluntad y opinión pública, tienden por avances sucesivos, a ejercer un poder que puede llegar a ser arbitrario [...]" . T. VIII, 1853, p. 149.

*"El Ejecutivo por las necesidades de la sociedad,
o por los intereses materiales, debe existir
tres años consecutivos".*

PODERES POLÍTICOS

“Para el libre juego de las instituciones se ha establecido que ni el Poder Legislativo ni el Ejecutivo estén sometidos al Poder Judicial en lo que al desempeño de sus funciones concierne; siendo cada Cámara la que castiga sus miembros, y ambas las que acusan y deciden de la culpabilidad de los acusados jueces, presidente y otros altos funcionarios. Habría sido peligrosísimo para el ejercicio de autoridades revestidas del mandato popular someterlas a demanda y juicio ante el Poder Judicial”. T. XXXIII, p. 177.

POESÍA I

“Hemos leído con la más grata complacencia el canto elegíaco publicado en Santiago con el título de *Incendio de la Compañía*, atribuido, con Razón, al autor de los *Principios de ortología y métrica* de la lengua castellana, que tan oportuna instrucción ha difundido en el país. Decir que esta bella composición, se hace notable por la pureza del lenguaje, por la propiedad de los giros, y por la más acabada perfección artística, sería revelar el nombre de don Andrés Bello que, en un grado tan eminente, conoce las bellezas del idioma que tan profundamente ha estudiado. Mas, lo que es digno de notarse, porque ello muestra el desapego del autor a las envejecidas máximas del clasicismo rutinario y dogmático, es la clase de metro que para asunto tan grave y melancólico ha escogido, y que en tiempos atrás solo se usaba para la poesía libre”. T. I, 1841, p. 60.

POESÍA II

“Con motivo de estos versos, nos sentimos llamados a observar un hecho que no deja de causarnos alguna impresión, tal es la rareza de los honores que entre nosotros se tributan a las musas. ¿Por qué son tan tardías y tan contadas las ofrendas que se presentan en sus altares? ¿Será cierto que el clima benigno sofoca el vuelo de la imaginación, y que Chile no es tierra de poetas? ¿Falta acaso

instrucción suficiente para pulsar con acierto las doradas cuerdas?”. T. I, 1841, p.62

POESÍA INÚTIL EN EL EXILIO

“En medio de este caos de intereses, respirando la atmósfera cargada de humo, y encerrados en un horizonte que a cada punto tiene aparejadas tormentas que de una hora a otra pueden descargar sobre sus cabezas, las musas argentinas, cualquiera que sea la ribera donde les sea permitido entregarse a sus sueños, lo divinizan todo, hasta la desesperación y el desencanto. [...] ¡Yo os disculpo, poetas argentinos! Vuestras endechas protestarán por mucho tiempo contra la suerte de vuestra patria. Haced versos y poblad el río de seres fantásticos, ya que las naves no vienen a turbar el terso espejo de sus aguas. Y mientras otros fecundan la tierra, cruzan a vuestros ojos con sus naves cargadas el *almo* río, cantad vosotros como la cigarra; contad sílabas mientras los recién venidos cuentan los *patacones*; pintad las bellezas del río que otros navegan; describid las florestas y campiñas, los sotos y bosquecillos de vuestra patria, mientras el teodolito, y el grafómetro, prosaicos en demasía, describen a su modo y para otros fines los accidentes del terreno”. T. V, 1846, pp. 49-50.

POLÉMICA CON LA NACIÓN

“Amigos íntimos del presidente le han picado la curiosidad de leer un artículo de *La Nación* del 18, en que esperó encontrar un juicio sobre su administración, basado sobre hechos reales y prácticos. Muy a su pesar ha encontrado que es una profecía hecha en 1867 por *La Nación*; y reproducido lo que entonces dijo del candidato, apela al juicio que harán del presidente al terminar su gobierno. Eso es el pretexto: el objeto renovar la herida y la ofensa.

Hay tanta falsedad en los asertos con que antes de ser presidente lo denigraba *La Nación* al descender del Gobierno que el señor Sarmiento no quiere que subsistan las imputaciones previas habiendo bastado en la realidad de las cosas para satisfacer la mala

*“No se remueven
trastos viejos
para sustituirles
otros nuevos,
sin levantar un poco
de polvo, que incomoda
a los mirones”.*

voluntad más intratable. Nadie hallará, pues, a mal que se justifique de imputaciones maliciosas ahora que desearía, no siendo estorbo para nadie, pues aun la integridad de los sentidos necesarios a la vida le faltan y por tanto es un inválido, que a la vida privada no lo siga la inmerecida desestimación que quisieran orearle enemigos sin conciencia, puesto que de aquella que los actos de su gobierno le hayan creado en realidad, nada podrá librarlo, si bien apelaría del juicio de hoy, al juicio de mañana de los mismos que tan poco indulgentes se mostrasen. No se remueven trastos viejos para sustituirles otros nuevos, sin levantar un poco de polvo, que incomoda a los mirones.

[...] *La Nación* para dar autoridad a sus palabras, cita el juicio pronunciado por el señor Vicuña Mackenna de Chile, al pasar por Buenos Aires en 1857. Era entonces un joven Mackenna, y por familia enemigo político del señor Sarmiento en Chile, pues cuando este figuraba allá, Mackenna era muchachón.

Al publicar en Chile aquel fragmento que cita *La Nación*, dos diarios y tres comunicados le reprobaron su conducta y sus ideas, no habiendo nadie en la prensa de Chile que simpatizase con su injusta apreciación.

En 1864, habiendo vuelto a Chile el señor Sarmiento, un caballero distinguido se le acercó una mañana diciéndole: «Vengo a desempeñar una misión: Mackenna está en la esquina esperando el resultado: Me manda decirle que quiere entrar a visitarlo, y reconoce públicamente que fue injusto cuando escribió las ideas que le convenían, y desea reparar su falta, como debe hacerlo un caballero». La contestación y la escena que siguió infíralas el que tenga sentimientos de caballero. Un apretón de manos fue toda la explicación. Desde entonces la más sincera amistad es el vínculo que une a ambos. Residieron en Estados Unidos largo tiempo, se comunican con frecuencia ahora, según consta de telegramas y aun cartas que se han publicado en Chile y aquí por la prensa.

El señor Mackenna, intendente hoy de la provincia de Santiago, aplaude la administración del señor Sarmiento, y publica en los diarios sus cartas y telegramas en prueba de la estimación que hace de ellos”. T. LII, 1874, pp. 167-168.

POLÉMICA POR LA CINTA COLORADA

“Ni el símbolo innoble de la mazorca, *la cinta o el cintillo* colorado, fue abandonado como lo exigía la moral y la dignidad misma y el voto unánime del pueblo que lo pisoteó, desde que pudo manifestar sus sentimientos, sino que se impuso de nuevo por decretos de que hoy se avergüenzan sus autores. El cintillo ha desaparecido ante la execración pública; pero *El Orden* ha debido verlo reaparecer en cada tentativa de conspiración, en cada invasión a mano armada, y cuando hay quien ose decir yo soy mazorquero, todos somos mazorqueros, es porque esperanza tienen de inaugurar el símbolo de la mazorca, y hacer llevar de nuevo a las señoras moños colorados, y a los ciudadanos cintajos para que quede probado que somos todos mazorqueros. Últimamente vencida la mazorca, en sus caudillos aquí, en sus seides, y en sus símbolos, no lo está en la Confederación y

“Es en vano decir que en sociedad «tan culta, tan morigerada, tan laboriosa, puede haber un partido que se proponga apoderarse del gobierno para explotarla por el robo y dirigirla por el puñal»”.

El Orden no puede cerrar los ojos a la evidencia de que se animan en sus manifestaciones por la prensa, a nombre del «partido federal» de una y otra parte, simpatizando desde allá, con las tentativas de resurrección que hacen aquí.

Estas conveniencias son reales, emanan de causas comunes, van a fines idénticos. ¿Por qué negarlo?

De esta evidencia ha nacido la discusión sobre unitarios y federales, que tan mal ha comprendido *El Orden*, queriendo interrumpir la historia, y rechazar los antecedentes que nos ligan a ella. Preciso era atacar en su pasado ese partido *federal* que ennoblece con una denominación política las aspiraciones de robo y de sangre, que forman el único credo de sus secuaces. Federal era Rosas, federal es Urquiza, federal es la mazorca, y *federales* continuamos siendo nosotros, dejando subsistente la denominación; y aceptando su significado, como expresión de un partido.

Es en vano decir que en sociedad «tan culta, tan morigerada, tan laboriosa, puede haber un partido que se proponga apoderarse del gobierno para explotarla por el robo y dirigirla por el puñal»”. T. XXV, 1857, pp. 200-201.

POLICÍA

“El servicio actual de policía, peca al contrario por demasiado pasivo. El policial de la clase de soldado (según es su vestuario) no se siente con autoridad propia para arreglar los pequeños desórdenes

que ocurren en la calle, sin ser delitos, tales como querellas con cocheros, obstrucción momentánea de la vía, actos de crueldad (muy frecuentes) con los animales; hay algo más, en reuniones de gentes de más alta esfera, se queda parado y acortado, considerándose más bien subalterno y subordinado a los concurrentes, que encargado de mantener el orden. La presencia de un comisario o de varios puede remediar, y remedia en parte, esta falta de acción deliberada de cada funcionario, sin instrucciones como sin apelación, porque esta última circunstancia es la que constituye el poder de esta clase de funcionarios, cuyo principal encargo es prevenir o evitar que se cometa un delito.

La casi seguridad que el reprimido tiene de que el policial no es muy fuerte en leyes y en argucias, provoca la réplica, no pocas veces acompañada de signos de menosprecio”. T. XXXIII, 1878, pp. 150-151.

POLÍTICA I

“¡Felices los pueblos que ya se han dado instituciones!”. T. I, 1841, p. 15.

POLÍTICA II

“He abrazado con el calor y el fanatismo de una religión los principios políticos que han sucumbido hoy en mi patria; todo lo he pospuesto, reposo, familia, cuidados de fortuna, todo”. T. III, 1843, p. 24.

POLÍTICA III

“Una duda me ha asaltado al espíritu muchas veces, y es qué rumbo habría tomado la revolución de 1 de diciembre, si don Domingo de Oro la hubiese prohijado en lugar de combatirla, con tal que él hubiese podido llevar al gobierno el convencimiento, que los decembristas no tenían, de la fuerza de resistencia que poseían los caudillos. En cuanto a López lo habría inducido a encerrarse en sus tolderías de Santa Fe; Rosas no habría surgido tan pronto sin López y sin él, y Oro conocía ya su situación para desarmarle pacíficamente la máquina de destrucción que estaba preparando en la campaña del sur; Buenos Aires asegurado, Santa Fe, quieta, Córdoba ocupada por Paz, la República estaba salvada; pero la hipótesis es imaginaria, y no hay que pedir condiciones imposibles de realizarse. En tal caso la revolución del 1 de diciembre no habría tenido lugar, y entonces no es posible adivinar la marcha que habrían seguido los negocios”. T. III, 1850, p. 78.

POLÍTICA IV

“El círculo estrecho, los hombres de la situación son todos los progresos y la libertad conquistada; después de Caseros. Volveremos al régimen de los degüellos en masa y purgaremos el delito imperdonable de haber interrumpido por seis años la obra de veinte. Todo quedará como era antes. Quedamos notificados”. T. XXVI, 1858, p. 276.

POLÍTICA V

“La *opinión pública* de los pueblos cultos y libres, se expresa por medio de sus hombres de pensamiento, de sus escritores, de sus grandes publicistas, de un jefe de partido, de los altos personajes que todos reconocen como depositarios del saber, de la política de un país. En Inglaterra, la opinión pública en sus diversos matices, porque no hay libertad donde no hay divergencia de opinión, la expresan Gladstone, Disraeli, Palmerston, Cobden, Bright, Derby, etc., etc., desde hace veinte años,

aunque no estén de acuerdo. El gran *meeting* promovido por Gladstone, rival de Disraeli, contra la política de la intervención después del tratado de San Stefano, no impidió que se llevase adelante el propósito de hacer cumplir a la Rusia el tratado de París, firmado por todas las potencias.

Pero tócales en la República Argentina a los agitadores de los odios de fronterizos, tan fáciles de excitar, que los hombres públicos de la República Argentina, están todos, todos contra ese mal espíritu”. T. XXXV, 1879, pp. 160-161.

POLÍTICA VI

“Los ideólogos y no los posaderos han creado el mundo político moderno. Los puritanos, los más implacables ideólogos, Guillermo Penn, el fundador de las constituciones modernas, tanto como Washington y Hamilton. Tras los constituyentes de Rivadavia emigraron los poetas clásicos como J. C. Varela y Gutiérrez, los románticos como Echeverría y Mármol, los jurisperitos como Vélez y Rodríguez y muchos literatos, los historiadores como Mitre y López, los publicistas ilustres por docenas y cuantos han movido una pluma que arrancaba chispas eléctricas al papel que recorría. Rosas tomó alquilada la erudita pluma de Angelis, un italiano, para cubrir la desnudez de su literatura de apodos, epítetos y sobrenombres y aclamaciones, y después de tantas proscripciones, exterminio proclamado y sangre derramada, acaba por rendir homenaje a la tranquila locura, que lleva la delantera de la humanidad, engrandece naciones y destruye tiranos, que triunfaron en Austerlitz y murieron de cien muertes en Santa Elena, en la posteridad, en sus hijos y en su obra. ¡Salud a los ideólogos!”. T. XXXVIII, p. 275.

“La historia es una escuela, y sus ejemplos salvan o pierden a los pueblos. Es de nuestra historia que toman los noveles usurpadores las tretas, los fraudes, la hipocresía de los actos y de las palabras para destruir las instituciones y engañar a los incautos. Es a la historia que debemos apelar para descubrir las celadas y explicar lo presente por lo pasado.

Y nuestra historia es rica de ejemplos, de tiranías, de audacias, de crímenes y de crueldades que espantarían a toda otra nación, si no hubiese para rescatarlos las grandes virtudes de sus prohombres, el valor de sus héroes, la ilustración y coraje de sus tribunos; y lo que hace el honor y la gloria del país es que lucha tan desigual de la fuerza y el crimen de un lado, y el derecho y el patriotismo del otro, en despecho del fraude, crimen e ignorancia de las turbas, los buenos principios de gobierno triunfaron del despotismo, la civilización de la ignorancia y la verdad del sofisma, la mentira y el fraude. Recomendamos a nuestros senadores y diputados la lectura del acta de las sesiones de la Legislatura de Buenos Aires, que se cree tan libre en 1841, como nuestro Congreso de 1886. Aquellos padres conscriptos, por su edad, instrucción y posición social valían tanto como nosotros". T. XXXVIII, pp. 280-281.

POLÍTICA VII

"Los hombres públicos pertenecen, en sus ideas, al país, a las instituciones y a la época en que vivieron. Es raro que haya un hombre público vivido de la vida de tres naciones a un tiempo; que haya residido en diversos países, viajado por todos los que imponen su sello a las ideas; y estado siempre en el suyo propio, combatiendo las tramas, propendiendo a crear las instituciones libres e impulsando el progreso. Los demás pueden engañarse a sí mismos, por falta de términos de comparación; aquél tendrá una medida *media*, un criterio aplicable a todos los países, un sentido común que no será el de una región, sino el que se forma con el hábito de los hechos que ocurren en grandes extensiones, ejecutados por grandes hombres, experimentados por más grandes aglomeraciones de hombres". T. XXXVIII, pp. 297-298.

POLÍTICA VIII

"No se habló de constitución, sin embargo, hasta 1852, después de destruidos los obstáculos,

*"Es de nuestra historia
que toman los noveles
usurpadores las tretas,
los fraudes, la hipocresía
de los actos y de las
palabras para destruir
las instituciones
y engañar a los incautos".*

y para sempiterna gloria de los unitarios, en el deseo de conciliar los principios con los hechos existentes, propusieron y adoptaron la forma federal de gobierno.

En casi treinta años de lucha no se vio indicio ni asomo de querer establecer una forma de gobierno, ni parcial ni general.

En la ciudad más importante se estableció por ley y duró veinte y cinco años el simulacro de gobierno republicano siguiente:

Un gobernante reelegible cada tres años que gobierna veinte y cinco años desde el principio del interreino, hasta destronarlo por una batalla.

En lugar de la consagrada división de tres poderes, uno *con la suma del poder*, y los otros conservados por forma. Una divisa colorada pegada al vestido de cada ciudadano veinte y cinco años, como prueba evidente de lealtad: el degüello, sustituido a las formas civilizadas de ejecución judicial, suprimida la prueba y la defensa para la persecución y averiguación de los delitos, etcétera, etcétera.

Todo esto confesado, propalado, sostenido y sancionado en leyes escritas o en prácticas que perdían el carácter de abusos por la sanción del tiempo y el asentimiento de los gobernados. Puede resumirse este sistema en una frase: negación de todas las conquistas humanas en dos mil años de gobierno; separación absoluta de la especie humana cristiana y civilizada en cuanto a las formas de gobierno". T. XXXIX, 1875, p. 22.

POLÍTICA. (1820)

"En pos del congreso constituyente venía aquella descomposición de la vieja sociedad, aquella lucha de todos los elementos de organización, aquel frenesí que llevaba a la discusión a bayonetazos en las calles de Buenos Aires, la resolución de las más frívolas personalidades, y que terminó en 1820 con el triunfo de Martín Rodríguez, y el principio de una nueva era de nuestra historia. Había dicho al principio que los hombres de la época de Funes tenían dos caras, dos existencias, una colonial, otra republicana. Desde Martín Rodríguez adelante, esta generación intermediaria se oscurece y anonada en presencia de hombres nuevos, que parece no han conocido las colonias; porvenir puro, si es posible decirlo, pues no tienen en cuenta nada de lo pasado. El deán Funes comprende menos lo que se pasa desde entonces a su vista, como no es va comprendido él [...]. Su papel tan grande, tan espectacular en 1810, se apoca, se anonada en presencia de la olvidadiza ingratitud de la generación próxima". T. III, 1850, p. 93.

POLÍTICA. BURLA

"Si Dios contempla desde lo alto las miserias humanas, ¡cuántas veces habrá dado vuelta el rostro por no comprometer su gravedad soltando la carcajada al ver los donosos disparates que vamos a ejecutar y los chascos que nos aguardan! Una aduana concebida sin muelle, un muelle sin agua, un ferrocarril sin accionistas, la iluminación a gas más espléndida del mundo sin contribución de



"Los hombres públicos pertenecen, en sus ideas, al país, a las instituciones y a la época en que vivieron.

Es raro que haya un hombre público vivido de la vida de tres naciones a un tiempo".

alumbrado; una draga para deshacer la delta de un río!". T. XXVI, 1857, p. 141.

POLÍTICA. DOMINGO DE ORO I

"Sostenía Domingo de Oro que los gobernadores no eran causa sino efecto de un mal que venía trabajando a la República desde los tiempos de Artigas; que este mal había invadido poco a poco la República entera; [...] que desenfrenado el elemento gaucho iba a hacer ahora lo que no había hecho antes; que degollaría al partido que contenía más hombres de luces y de dinero y nos llevaría a la barbarie; que debía combatirse la revolución en Buenos Aires antes que prendiera en el interior y la desolación se hiciese general". T. III, 1850, pp. 74-75.

POLÍTICA. DOMINGO DE ORO II

"El día que Rosas inició su nueva política, ese día don Domingo de Oro hizo saber a todos que él no era cómplice en ninguno de los actos de demencia sangrienta que se veían en germen en aquel decreto. Oro ha sido el único federal de los que elevaron a Rosas, que no se haya prostituido, manchado y degradado, dejándose llevar por la corriente de los sucesos; el único hombre de principios que haya dicho: hasta aquí es mi obra, para en adelante yo me lavo públicamente las manos, prefiriendo ser víctima que cómplice. Sublime esfuerzo de conciencia para mantenerse puro en medio del lodo que iba a caer sobre todos". T. III, 1850, p. 78.

POLÍTICA. INFLUENCIA NORTEAMERICANA

"La mitad de los trastornos de México, de Colombia, de la República Argentina durante medio siglo, hasta demoler todo el sistema colonial, hasta pulverizar las imitaciones de República romano-francesa, han sido efecto de influencias indirectas pero eficaces de los Estados Unidos". T. XXX, 1865, p. 247.

POLÍTICA. PATRIOTISMO

"He creído siempre que en mí el patriotismo era una verdadera pasión con todo el desenfreno y extravío de otras pasiones". T. III, 1843, p. 27.

POLÍTICA. REGRESO

"La política de allí me vuelve, como cosa indigesta. Llego... ¡grandes victores! Gobierno admirablemente un mes, dos... presento ciertos proyectos de ley y principia la fiesta. Un diario sugiere una objeción, la comisión una enmienda. Otro proyecto... ¡este Sarmiento, tan poco prudente, no hacerse cargo! Mitre me escribió a San Juan: «Usted debió contentarse con hacer un gobierno *modesto*... ¡Otra reforma y soy declarado loco! Por los que han necesitado quince años para dar aguas corrientes y no acaban de establecer carros de sangre en la ciudad por los que no han dejado en diez años organizar la educación y despueblan las escuelas cada año por los que hacen que Urquiza figure treinta años en nuestra historia y después de despoblar la tierra con sus atrocidades, la despuebla con sus rapiñas por los que tuvieron demorado tres años el Código de Comercio, sin objeción, sin entenderlo, y sin otro motivo que la envidia».

Todas son cuestiones pendientes que pesarán sobre el que viene atrás. ¿Dónde la capital? ¿Volverá Urquiza a mandarnos? ¿Volverán los federales? Sí, volverán. Urquiza solicitado como auxiliar por Elizalde, *unitario*, por Alsina *ultra-porteño* que no era argentino, sino porteño, por Mitre, que llamó reaccionaria por pulcritud su política, aunque la mía mereció ser bautizada *coz*, Urquiza o sus descendientes impondrán la ley con el auxilio, a su vez, de Mitre, Elizalde, Taboada y todos los chasqueados.

Esta es la ley. Dáseme de ello un comino. Para alentarme, tengo el espectáculo de toda la América del Sur: México en la orgía del bandalaje y la guerra civil Venezuela pasando por nuestro horrible año 40, ¡¡Bolivia!!... Perú, mal de raza, de antecedentes, de impotencia.

Probaré a curarlo. El enfermo resistirá. Curarélo. Aún espero en la opinión, en la cooperación del pueblo. Si así no fuese, apelo a la opinión de veinte años más, cuando broten los gérmenes [...]”. T. LXIX, 1868, p. 219.

POLÍTICA. SISTEMA FEDERAL

“El sistema federal es la más admirable combinación que el acaso haya sugerido al genio del hombre. La Grecia se salva si lo ve; porque a la vista y entre las manos lo tenía, en sus ligas aqueas y anfictionicas. Roma se salva, si el Senado concede a los italiotas aliados la igualdad que reclamaban. La Francia se salva, si por seguir republicana la obra de Luis XI, Richelieu, Mazarini, Luis XVI, no borra del mapa la Guayana, la Bretaña, el Languedoc, el Artois, la Picardía y las tritura en Departamentos como un damero, para entregarla al Faubourg Saint Antoine o a cualquier general feliz en el juego del ajedrez político. Pero si el sistema federal ha dejado ejercitar los miembros, sin traer congestiones cerebrales, peligroso es convertirlo en república invasora, tragando sin digerir como el boa romano. Nunca probó bien el experimento. El imperio república con Alejandro murió de muerte natural en Arbella, matando a la Grecia: la república imperio con César abrió como Nerón las entrañas maternas para ver de dónde había salido, y libró su cadáver y el mundo, doce siglos a los ultrajes de los bárbaros. Napoleón murió atado a una roca en medio del

océano con que no había contado en la constitución del mundo moderno, y la Francia devolvió la mitad de sus departamentos. La España, en cuyos dominios no se ponía el sol, tiene hoy sobre el cielo de la Península una nube de plomo que le impide ver a ella misma el sol que alumbra nuestro siglo; y la Inglaterra no se ha salvado sino el día que preparó sus colonias a emanciparse, dejándole así al mundo el legado de sus instituciones libres, sin la amenaza de su dominio, y creando una Inglaterra moderna, como los fenicios crearon a los cartagineses, sin su fatal destino. La república coronada de laureles y ostentando trofeos es la muerte del ebrio de oxígeno, que llena de gloriosas ilusiones la mente, mientras el cuerpo muere en convulsiones inefables de alegría. La doctrina Monroe necesita, pues, ser depurada de todas las manchas que el contacto de la mano del hombre ha echado sobre su lustre. Ahora que la Constitución de los Estados Unidos va a fijar en el frío bronce, el metal nuevo que ha salido depurado de la hornalla de la guerra intestina, debe añadirse como cláusula inmaleable, para dar tranquilidad al mundo exterior. La República de Chile puso a la cabeza de su Constitución esta cláusula: «Chile es el país comprendido entre los Andes y el Pacífico; entre el Cabo de Hornos y el Desierto de Atacama»”. T. XXX, 1865, p. 235.

“El gobierno de las sociedades es como la moral del individuo de origen e inspiración divina, y cada rayo de luz que se desprende de este fuego,

“He creído siempre que en mí el patriotismo era una verdadera pasión con todo el desenfreno y extravío de otras pasiones”.

cuando acierte a encontrar por pábulo una verdad que esté en la naturaleza humana, iluminará sus alrededores, en la extensión del presente o en la profundidad del porvenir hasta donde la intensidad y brillo de su luz lo permita. Será luna con el despotismo para dejar siquiera ver los objetos en las tinieblas de la servidumbre o de la ignorancia. Será sol esplendente cada vez que fuertes corrientes de libertad aviven su llama". T. XXX, 1865, p. 236.

POLÍTICA. UNITARIOS Y FEDERALES. GERMEN

"La cuestión apenas despertada en aquella junta indefinible [Junta Gubernativa] se diseñó bien claro y se deslindó en la opinión, que se dividió en bandos de *provincialistas* y *ejecutivoistas*, germen ya de la cuestión de federales y unitarios que había de engendrar el monstruoso híbrido que se ha llamado *Héroe del Desierto*, porque ha sabido despoblar en efecto a su patria. ¿Qué es ese gobierno, federal o unitario? ¡Que responda él, el torpe!". T. III, 1850, p. 91.

POLÍTICA AMERICANA I

"Corresponde, pues, a los americanos adoptar precisamente el sistema opuesto, dependiendo su principio político, fomentando, aumentando y extendiendo el material propio, sin molestar por eso en lo mínimo el ajeno, o antes por el contrario, tributándole los respetos que el deber manda, que el progreso aconseja y advierte la civilización. Igualdad para todos los europeos en nuestros mercados, sin distinciones que siempre son odiosas; profundo respeto a sus propiedades que son sagradas; libertad para sus opiniones cualesquiera que sean, puesto que son hombres; seguridad a sus personas que tienen derechos y reclaman garantías y en una palabra, justicia con todos los extranjeros, amistad franca y hospitalidad generosa. Pero en la política, en el gabinete, en las Cámaras, en la opinión pública y en el patriotismo americano, *tímeo Danaos* ninguna tolerancia ni el mínimo descuido por lo que tenga relación con nuestro principio fundamental

*"De nada sirven al hombre
la propiedad, la riqueza
y sus goces, si no ha de
dormir tranquilo, contar
con lo suyo y poder gozarlo
en seguridad y libertad".*

y con los otros principios que son sus emanaciones". T. XIII, 1841, p. 224.

"Los americanos preferimos volver a la vida salvaje, vestirnos de pieles y plumas, errar en los bosques y renunciar a los beneficios de semejante civilización, si ella habría de traernos la pérdida de la independencia, las cadenas de un déspota y la barbarie de sus atrocidades. De nada sirven al hombre la propiedad, la riqueza y sus goces, si no ha de dormir tranquilo, contar con lo suyo y poder gozarlo en seguridad y libertad". T. XIII, 1841, p. 224.

POLÍTICA AMERICANA II

"¿Quién explicará las aberraciones de la América del Sud, cuyos desordenados movimientos, la hacen la hablilla del mundo, a punto de negar a estas Repúblicas su lugar, como cuerpos fijos, en el universo de las naciones, y desear, si más no fuera, que sean absorbidas una a una por los cuerpos de antiguo reconocidos!

Penosa, y por demás humillante tarea, sería reproducir aquí los conceptos, el disgusto, el desprecio con que la prensa de Europa y Estados Unidos recibe y reproduce, casi siempre exagerándolos y comprendiéndolos mal, la noticia, por desgracia harto frecuente, de frescos y nuevos desórdenes de las Repúblicas americanas en revueltas sin nombre, en guerras civiles sin propósito; y en

complicaciones, que, repitiéndose medio siglo sin intermisión, han fatigado al fin la más indulgente expectación pública, y convertido en disfavor en unos, en casi hostilidad en otros, el sentimiento que indujo a Mr. Canning y al presidente Monroe a ponerse de por medio, cuando se trató de ahogar en su cuna las nacientes Repúblicas". T. XXX, 1864, p. 23.

POLÍTICA CHILENA

"Se trató de formar la constitución que había de regir el país, y la lucha principió por todos los puntos; la sociedad se dividió, se agrupó en partidos. Los unos querían la libertad constitucional, y la realizaban, sin adoptar temperamentos, por medio de constituciones *liberales* que reconocían libertades y derechos mal definidos que en la práctica eran irrealizables; los otros pedían también una constitución, pero querían que se conservasen todos los hechos que habían sobrevivido a la revolución. Se quería la libertad de y las jerarquías, la libertad y la intolerancia, la libertad y el poder absoluto, la libertad, en fin, y la negación de toda libertad". T. III, 1842, p. 185.

POLÍTICA CON EL ABORIGEN

"El pueblo, la República toda, grita: ¡Defended la frontera, que el salvaje viene avanzando sobre el país poblado de siglos y llevando cautivos los cristianos por millares! Y el pobre gobierno, sin soldados, sin milicia, que no pueden o no quieren darle, porque todo está desquiciado, y si se desvive, moviendo puñados de hombres en todas direcciones, para hacer frente al peligro que es el mismo en mil leguas que en diez, aquí o en Mendoza, encuentra como una barrera el motín militar, consuetudinario, legal casi, que desbarata en una hora el trabajo de meses! Y he aquí que los hombres encanecidos en el servicio, con las dificultades de tal situación, los que debieran ayudarle con sus luces, disimular faltas que ellos cometieron a millares, lo denuncian como a un criminal horrible, porque manda ejecutar la ley del motín y aplicarla suavemente, a fin de economizar vidas!". T. XXXI, 1869, p. 121.

POLÍTICA DE CAMPANARIO

"Daríamos este nombre a la disposición de los ánimos en un país a adoptar reglas escritas de una forma de gobierno, desde que debiera tener un nombre, pues sentimiento político no basta, aquella propensión que es de la especie de vivir en sociedad y por tanto de tomar una parte activa en el gobierno; es decir, en esa vida de todos, ya regida como monarquía o república.

Durante muchos siglos este sentimiento se ha conservado como adormecido en varias naciones, y satisfecho en colonias lejanas, como eran antes estos países, con la vida municipal que era activísima a veces. La patria entonces se reduce al campanario, pues a campana eran llamados los vecinos a deliberar". T. XXXVIII, p. 185.

POLÍTICA EUROPEA. INTERESES ECONÓMICOS

"La política europea, que en América no tiene principio fundamental, sino interés material, y no más que especulación mercantil, es saltona, versátil e inconsecuente en todas sus operaciones. Le es indiferente la monarquía, la república unitaria o federal, el despotismo o la libertad; y por eso un mismo gabinete manifiesta simpatías en favor de unos gobiernos y antipatías por otros, cualquiera que sea su principio fundamental. Es amiga del gobierno liberal si le conviene, y del despótico al mismo tiempo si le hace cuenta, en lo que trabaja muy bien, hace lo que necesita y satisface su objeto. Lo que desea, son gobiernos que, como los de la India o los de Santa Cruz en América y otros parecidos, les entreguen la mano para que ella firme lo que conviene a sus intereses mercantiles, aunque perezca el principio político, del cual no le va ni le viene nada que sea éste o aquel otro. Los mezquinos gobiernos de América o los mandatarios interesados en conservar un puesto del que los arroja la opinión pública, no hallando en su alrededor apoyos nacionales, simpatías populares y fuerza moral, la mendigan en los agentes

consulares, en la opinión de los extraños, y para sostenerse, no solo sacrifican el principio político, sino también el interés material americano. He aquí el pacto que hacen: yo te entregaré, dice el gobierno, el principio económico, y tú ayúdame a sofocar el político. Pactada y firmada esta convención, fácil es decir las consecuencias dañinas que fluyen contra la América y la organización de sus gobiernos". T. XIII, 1841, pp. 223-224.

POLÍTICA INTERNACIONAL

"Una nación como los Estados Unidos, que ha fecundado en menos de un siglo la República como forma de gobierno estable, sobre terreno virgen y desligado geográfica y políticamente del asiento de los gobiernos tradicionales del resto del mundo, tiene derecho de guardar los alrededores de la Santa Cuna de un mundo nuevo y proteger a los cristianos de este Occidente, que desprendidos igualmente de todo vínculo, ensayan sobre terreno virgen la organización de la República. La América española no ataca derecho alguno europeo o dinástico en su sueldo, y hay agresión europea, en intentar recolonizarla con un principio de gobierno que no importaron sus primeros pobladores. La América del Sur está muy abajo en la corriente humana para pretextar que enturbia el agua a los gobiernos dinásticos". T. XXX, 1865, p. 234.

POLÍTICA NORTEAMERICANA. ESCLAVITUD

"La guerra civil de los Estados Unidos había excitado ambiciones y creado alarmas, que habían producido una profunda agitación por todo el mundo. El gobierno, no obstante, se había abstenido de tomar parte en controversia alguna entre estados extranjeros, o entre países o fracciones de dichos estados. No había intentado propaganda alguna, ni reconocido revoluciones, dejando a cada nación la exclusiva conducta y manejo de sus propios negocios". T. XXVII, 1865, p. 154.

"En agosto fue invitado para asistir a un *meeting* que debía reunirse en Illinois, a proclamar la defensa y devoción del pueblo a la causa de la Unión sin condición alguna, como la política que se debería seguir durante la guerra; y al dar sus excusas por no hallarse presente, dirigióles una carta en que desenvolvía extensamente sus ideas sobre su proclama de emancipación de los esclavos, la cual omitimos por ser esta una cuestión de poco interés para los Estados sudamericanos, que con la independencia conquistada, se creyeron desde el primer paso dado en la revolución contra España, en el deber de emancipar a los esclavos a fin de quedar justificados ante su propia conciencia sobre los principios de libertad e igualdad que invocaban. La emancipación se hizo por toda la América, sin contradicción, sin lucha; y hoy sería convencer a los hijos de lo que ya estaban convencidos sus padres, hace medio siglo, el reproducir las razones que justificaban el tardío acto de emancipar los esclavos en los Estados Unidos". T. XXVII, 1865, p. 167.

"En cuanto a la aptitud de los negros para la guerra, sobre lo que existían muy fuertes dudas, no debieron ser del todo ineficaces los escritos de un joven Mayer, de nación argentino, quien pudo con justicia y oportunidad citar los hechos históricos, que desde la guerra de la Independencia de Sudamérica habían dejado establecida fuera de disputa la aptitud de las gentes de color para la guerra; puesto que ya en las batallas tan célebres de Chacabuco y Maipú, en Chile, bajo las órdenes del general San Martín, como en las de Junín y Ayacucho, bajo las órdenes de Bolívar, los batallones negros compartieron en igual grado la gloria de la jornada. La defensa de Montevideo, por espacio de diez años, por la que se hizo llamar la Nueva Troya, fue sostenida por tropas de línea, entre las cuales había batallones negros, que también lucieron en la batalla de Caseros que derrocó la sangrienta tiranía de Rosas. El joven Mayer tomó servicio para hacer buenos sus asertos, al mando de tropas negras; y

“Los mandatarios (...) para sostenerse, no solo sacrifican el principio político, sino también el interés material americano”.

muy buenos resultados debió ofrecer su plan, pues que en breve de capitán ascendió a teniente coronel, con el mando de un regimiento de color. Así la temprana experiencia de la América del Sur venía a ayudar a la emancipación de los negros, ennobleciéndoles por las armas”. T. XXVII, 1865, p. 174.

POLÍTICA PRÁCTICA

“Todos los partidos se apasionan verdaderamente por la cuestión política, ninguno con la cuestión práctica. Mil ciudadanos correrán riesgos, porque tal candidato suyo triunfe en las elecciones de diputados; urgirán mil maulas para conseguirlo; se desvelarán de noche pensando en lo que han de hacer al día siguiente y ni aun se parará en presencia de los dictados de la moral. ¡Cuán pocos, empero, se tomarán el mismo trabajo para conseguir que se levante una escuela y que se establezcan inmigrantes! Puede haber una conmoción para saber si una municipalidad puede o no destituir a un procurador, y en esta cuestión de pura policía mecánica, habrá quienes aseguren y crean que la libertad y la Constitución están comprometidas”. T. XXIII, 1849, p. 145.

“[...] «Señor, se realizó lo que nos decía con motivo de la manifestación del pueblo al llegar el Ejército Grande: esta villa está destinada a ser grande ciudad, porque es la garganta por donde ha de pasar el alimento de todas las provincias»”. T. XXIII, 1852, p. 150.

POLÍTICA Y AMNISTÍA

“El mal que intenta cortar la amnistía lo remedia mejor el perdón. El perdón es una ley también,

pues es el complemento y rectificación de las leyes ordinarias; pero el perdón supone que aquellas están en ejercicio, que son respetadas, que han tenido un comienzo de aplicación, y la mano prudente del Ejecutivo se extiende para limitar o atenuar acción”. T. XXXIX, 1877, p. 93.

“La amnistía es una especie de reclamo, contra el gobierno; el perdón es un acto de su justicia.

La una ensoberbece, el otro vincula, la primera descarga la conciencia, el segundo obliga el reconocimiento.

Pero cuando el castigo obra sobre militares, cuya religión es la sumisión y la obediencia, el perdón no hiera el amor propio, ni la dignidad del individuo. El general arresta a un subalterno sin decirle la causa, y el presidente a los generales, sin más diferencia que a éstos en su tienda o en su casa”. T. XXXIX, 1877, p. 94.

“Y sin embargo esta es la nueva política de conciliación y respeto que ofrece el presidente inaugurar. Principiemos por abandonar el lenguaje anárquico, rebelde que caracteriza a la prensa y a los manifiestos actuales. Entremos en el sendero de la Constitución y del sistema representativo, principiando por reconocer que el que en adelante repita en manifiestos y proclamas sediciosas que la Cámara sancionó una elección fraudulenta, es reo de atacar por su base el sistema representativo, que es propiedad de la humanidad entera, y no está sujeto a correcciones, ni adiciones puestas a él por partidos políticos argentinos, que tienen en la tradición y en la sangre el hábito del engaño

de pueblos largos siglos oprimidos, y los ímpetus de la violencia del liberto que teme a cada emergencia volver a la pasada servidumbre.

Es larga y penosa la tarea de habituarnos al uso de la libertad constitucional y muchos obstáculos tendremos que vencer para lograrlo; pero después de tantas violencias, revoluciones, tiranías y desastres, sin avanzar un paso, principiemos por practicar el sistema representativo republicano, declarando que en adelante los hombres públicos de cada partido condenarán el fraude o la violencia en los *suyos propios* y no en los contrarios, porque lo demás es ver la paja en el ojo ajeno, y no ver la VIGA en el *suyo propio*". T. XXXIX, 1877, p. 100.

POLÍTICA Y COMERCIO

"El mundo colonial que muere y la América del Sur que abre su seno a la civilización y al comercio por arteria más gruesa, ¡el Paraná!, he aquí el contraste de las dos noticias que nos sirven de epígrafe. Rosas y Oribe degüellan sus últimos prisioneros, y el Entre Ríos abre sus puertos a las banderas de todas las naciones. La economía política va a arrancar el puñal de las manos a los asesinos legales de ambas márgenes del Plata.

Dos años ha que vemos prepararse este desenlace de aquella lucha al parecer tan oscura, tan innoble, y más tiempo a que nos hemos ocupado en prepararla su advenimiento, diciendo a los pecadores endurecidos: «haced penitencia porque el reino de la verdad se acerca». **POLÍTICA y COMERCIO**, dos ideas inseparables o una sola idea con dos nombres. Los hechos se despeñan ahora, como las aguas de una catarata.

La Europa, ignorante porque tiene la injustificable costumbre de enviar a América agentes ignorantísimos o incapaces de aprender, se presenta en segundo plano, amenazando hacer abortar el triunfo de sus intereses gestionados hoy por la ciencia, el derecho y la indomable audacia argentina; argentina cualquiera que sea el río, o la margen del río donde se hallen reunidos sus hijos". T. XIII, 1851, p. 159.

POLÍTICA Y JUSTICIA

"El error está en creer que puede en política prescindirse de las reglas de justicia, y que los principios constitutivos del gobierno, son inaplicables a nuestras sociedades que suponen gratuitamente más dispuestas que las europeas a tolerar la injusticia, el despotismo y la inmoralidad. Afortunadamente nuestra crónica contemporánea ha sido rica en desengaños y en moralización de las doctrinas de los mismos que tales doctrinas abrazan, porque hallan grandes ejemplos que justifican al parecer estos extravíos. ¿Qué ha quedado en claro de las luchas que hemos sostenido desde 1852 en adelante en la República Argentina? Que el acuerdo de San Nicolás fue un desacierto inútil; que la intemperancia con los caudillos de provincia fue inoficiosa, porque ninguno fue conservado en el poder, a no ser que se pretenda que Benavidez es excepción a esta regla; que la disolución de la Legislatura de Buenos Aires fue una violación estéril, y que cuanto paso se ha dado, que no fuese conforme con los principios generales de justicia, estuvieron por demás y son un legado de dificultades que nos han dejado en sus consecuencias para que las resolvamos, si podemos. Los *hechos* no han sido *consumados*, a no ser que se dé tal nombre a la división de la República, a la desmembración y a la anarquía nacional con gobiernos parciales". T. XXV, 1855, p. 60.

POLÍTICA Y RELIGIÓN

"No dejaremos pasar en silencio la pretensión del obispado consentida ya por el Poder Ejecutivo, de alejar las mesas electorales de los templos, por ser contra las tradiciones seculares del cristianismo, y contra las leyes que en varios casos consagran esta saludable práctica de poner a la sombra de la santidad de los templos la santidad de las elecciones y otros actos públicos a fin de poner ese freno a las pasiones del hombre.

Fueron los templos desde *ab initio* lugares sagrados destinados al asilo de los delincuentes, de

los perseguidos, y esta función desempeñan moralmente en las elecciones, que en todos los países católicos se celebran en los atrios o en el interior de las iglesias, precisamente porque la religión es uno de los frenos que contienen las pasiones de las multitudes, y porque ella, como los templos, y el carácter inviolable del sacerdote, han sido siempre aplicadas con fruto al gobierno civil.

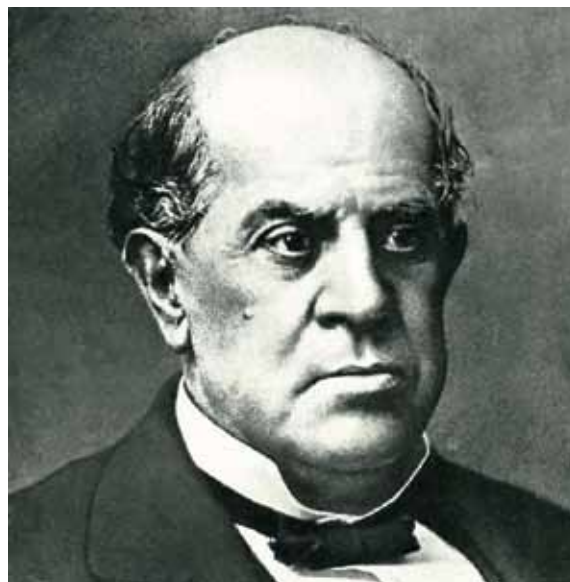
¿Para qué jurar sobre los Santos Evangelios? Vale más la palabra de honor; pero es la ley la que prescribe aquella fórmula, porque la ley es cristiana, hecha para una sociedad cristiana. Decimos lo mismo con respecto a la elección en el atrio de las iglesias. Importaría poco el lugar; pero es que la ley que lo ordenó así era cristiana, dictada para pueblo cristiano, y mandó que el pueblo se reuniese para motivos que pueden excitar sus pasiones hasta la efusión de sangre y el crimen, en los lugares que está habituado a reverenciar, a fin de que los prestigios religiosos lo contengan". T. XXIV, 1856, pp. 232-233.

POLÍTICOS. PREPARACIÓN

"Es un triste hecho pero es tan claro como triste. Un país no puede ser gobernado, a título de democracias, por administradores sin preparación, venidos de un salto, sin haber estado de años atrás viendo venir, por mil incidentes y hechos. De ahí viene la larga permanencia de los hombres públicos en la gestión de los negocios en Francia, en Inglaterra, en Alemania. Nuestros ministros, venidos de no sé dónde, asoman de repente la cabeza como azorados de lo que les rodea, si no tiene alguno la inspiración de reírse a carcajadas. Preguntan a las Cámaras lo que harán, y las Cámaras les preguntan a ellos lo que deben hacer; y hacen al fin que hacen todo por tomarles a muchos de nuevo la cosa". T. XXXIII, 1882, p. 87.

POPULARIDAD I

"La popularidad, o más bien la notoriedad de un nombre propio, es condición esencial para que



*"El error está en creer que
puede en política
prescindirse de las
reglas de justicia".*

la elección de un magistrado único en la República, sea real, verdadera. De ahí no se sigue que esa elección sea buena, ni consulte los intereses de la comunidad. La gran mayoría que va a decidir con su voto no es capaz de fallar sobre las cualidades requeridas para el desempeño de las funciones que van a ser encomendadas. Los atenienses echaban a la suerte el nombramiento de sus generales, y a veces era un pobre zapatero el llamado a mandar los ejércitos, de que dependía la existencia de la República. ¿Obedecían en esto al sentimiento de la igualdad democrática, base de sus instituciones? No podían ser ciegos a ese grado; pero creían en el

destino: su providencia, en la inspiración divina de Minerva, la santa protectora de la ciudad; y fiaban a aquellos agentes misteriosos la elección. El general era ya santificado, casi ungido por la suerte, el dedo del Destino, y llevaba con eso solo la sumisión y la confianza del soldado, los dos grandes resortes de la victoria". T. XL, 1879, p. 236.

POPULARIDAD II

"La popularidad es la base de las tiranías en las repúblicas. César era el romano más popular. Ningún general ha tenido más partidarios que Napoleón, quien como César, se valió de ellos y de su ejército para ahogar la República. El período designado por nuestras constituciones para el ejercicio de la presidencia y la prohibición de ser reelectos, no tienen otro objeto que estorbar que los caudillos se valgan de su popularidad y de sus ejercicios para alzarse con el mando y hacerse vitalicios". Tomo XXXIV, 1844, p. 60.

"En las repúblicas americanas un gobierno que ha dejado de existir es un hecho histórico y nada más; su autoridad es temporal, prestada; un simple encargo que caduca desde el momento en que el jefe de él ha sido puesto en la imposibilidad de obrar; y solo en los designios maquiavélicos y ambiciosos de Rosas, podía haber la singular doctrina que envuelve el tratamiento de presidente legal dado a Oribe, que a los ocho años de ausencia de su patria, vuelve con un ejército extranjero a recobrar la presidencia perdida". T. XXXIV, 1844, p. 69.

PORTACIÓN DE ARMAS

"La libertad de los pueblos se ha fundado precisamente sobre el derecho de tener las armas para oponerse con ellas a los avances de los reyes en defensa de las libertades públicas. [...] La ley debe decir, como dicen todas las constituciones que no sean la nuestra, en la declaración de derechos: es el derecho del pueblo llevar las armas para la defensa del país. [...] Yo he tenido el honor de decir simplemente en teoría, porque es lo más sencillo del mundo, que cuando se declara una ciudad en

estado de sitio, el Excmo. señor gobernador deja de ser gobernador, se llama capitán general, y todos los ciudadanos dejan de serlo y las leyes que rigen son las ordenanzas militares [...]. Por nuestra ley actual sucede una cosa muy singular, y es que la mitad de la población estaría sujeta a estas leyes durante el estado de sitio, y la otra no. Por todo esto es preciso que la ley de la guardia nacional deje de tener excepciones, que hasta el hombre de sesenta años sepa que lo han de enrolar el día que lo necesiten, como ha sucedido ya en Buenos Aires, y después en las leyes reglamentarias deben señalarse las excepciones que se crean oportunas". T. XVIII, 1858, pp. 189-190.

PORTEÑO, PROVINCIANO, ARGENTINO

¡Ni una sola voz en Buenos Aires por las provincias!

¡Ni una sola voz en las provincias por Buenos Aires!

Tal era hace dos meses la penosa impresión que nos dejaba en el ánimo el espectáculo que a nuestros ojos presentaban los pueblos argentinos, augurando de esta falta de simpatías recíprocas un peligro para la nacionalidad argentina, tan quebradiza y sin embargo tan gloriosa y tan necesaria para el reposo y necesidad de aquellos pueblos. Veámos con dolor a las provincias aunadas en un propósi-

*"La ley debe decir (...)
es el derecho del pueblo
llevar las armas para
la defensa del país".*

to, mirar con ojo enjuto a la provincia que se alejaba de la Unión, a aquel hermano mayor que nos había servido de rostro durante la minoridad, sin darle la mano de despedida, sin correr hacia él, y decirle todavía una vez: «¡todo puede arreglarse entre hermanos!». Veíamos a Buenos Aires atrincherarse en su derecho, en su poder, en su triunfo y en su riqueza, y decirle en su orgullo lastimado: ¡que me dejen sola!, ¡ellas la pagarán! En vano prestábamos el oído a los rumores lejanos de la prensa, esperando oír levantarse alguna voz poderosa en favor de la nacionalidad argentina amenazada de dislocación y de ver disiparse al viento los últimos jirones que de ella quedan.

No tenemos, por desgracia, un Washington cuya palabra llegue al oído de los pueblos, rodeada de aquella autoridad que no dan las armas, sino una vida entera de virtud, de patriotismo y de abnegación. Washington, al separarse de la vida pública, quiso despedirse del pueblo a quien había dado la libertad, y en momento tan solemne, no ya para propiciarse la opinión a fin de perpetuarse en el mando, sino para fortificar la libertad y la tranquilidad que había sabido asegurar, les decía en su inmortal despedida: «No necesito recomendaros el amor a la libertad, porque vuestra adhesión a ella está encarnada en cada ligamento de vuestros corazones». T. XV, 1853, pp. 214-215.

“Pero el sentimiento de la nacionalidad argentina empieza a amotinarse en el corazón de todos los que en los días de gloria de la República se abrigaban a la sombra del pabellón de las listas celestes, y en sus malos días esperaron siempre en el porvenir, a causa de esta nacionalidad que no debía perecer. Los cordobeses son los primeros en exclamar: ¡nosotros no somos cordobeses, es mentira!, somos argentinos. ¿Porteño?, ha respondido Buenos Aires por las elecciones, por la prensa, por el gobierno; nos cubriríamos la cara de vergüenza ante nuestros hijos si esperamos decirles al tomar la toga viril: ¡vosotros no sois argentinos ya!, ¡sois porteños no más! ¿Sabéis

lo que quiere decir porteños en la economía del mundo? Quiere decir que habéis nacido a la orilla del agua. Id a gloriaros entre los pueblos de la tierra de semejante dicha, que hay otros seres que pueden con más título disputárosla.

¡No! La nacionalidad argentina es nuestro credo y nuestra arca de alianza; está entera en todas las partes del territorio, la tiene indivisa en el corazón de cada uno de sus miembros, y nada ni nadie ha de anteponerse a este sentimiento de homogeneidad de la patria, la patria en Buenos Aires, la patria en Mendoza, la patria de todos, esa patria que llevamos en el alma por todas partes, y que nos hacía decir en Nápoles, al ver entrar en un café a cierto individuo: éste es americano; y como nos mirase al oír ese nombre, pudimos añadir: es argentino; era porteño. Porque hay algo en nuestra fisonomía que revela la tierra, como lo hay en los caballos argentinos que el chileno conoce de a leguas, y el pintor paisajista Ruguendas ha representado admirablemente. ¡Halláis innoble la comparación, no obstante ser exacta! ¡Miserables! Las bestias de nuestro país serían reconocidas dondequiera, y acaso ellas mismas se reconocen entre sí, y vosotros seres racionales, vástagos podridos de una familia ilustre, no sabríais reconocerlos en las desgracias, en las glorias, en la similitud de destinos, en la dependencia mutua de esa cadena de ciudades solitarias que desde Buenos Aires se avanzan hacia el interior, como destacamentos lejanos para ocupar el terreno donde va a habitar la gran Nación argentina que nos tienen prometida Mayo de 1810, Julio de 1816, Chacabuco y Maipú, Junín, Ayacucho y Caseros, por más que hayan querido explotarlo, si nos mantenemos unidos una hora más, porque una hora es ya lo que necesitamos para ver el término de estas angustias de cuarenta años, de este andar revolcándonos en sangre y en ruinas, agitados por las tormentas políticas, como tablas en el mar, llevadas por las olas a la playa. Una hora más, y estamos salvados de las tiranías y del desamparo. Una hora más, y los obstáculos desaparecen, desmoronados

por su propia incapacidad de subsistir en medio de los nuevos intereses que se levantan, entre la libertad y la civilización aseguradas en Buenos Aires y la nacionalidad asegurada en las provincias. Una hora más, y vamos a reunirnos todos los que hemos trabajado por sostener el uno o el otro de estos elementos de nuestra grandeza futura, el oxígeno y el hidrógeno, que, unidos, deben componer la atmósfera que ha de alimentar nuestros pulmones.

El momento se aproxima, y mil brazos se levantan ya de las provincias y de Buenos Aires llamándose a la Unión y a recomponer la nacionalidad argentina, que un día puede ser que nos la pidan, como si nosotros se la hubiésemos arrebatado, los pueblos que la tuvieron antes, y andan hoy dispersos entre los bosques y las soledades americanas, por donde se extraviaron siguiendo a un Bolívar o un Francia, o qué sé yo qué otros guías de perdición, que murieron sin gloria, y dejaron desamparados a los que incautamente los siguieron; porque a eso se exponen los pueblos que siguen a un hombre y no una idea. El hombre es mortal, y los pueblos no pueden morir". T. XV, 1853, pp. 217-218.

"Rogamos al Congreso de la Confederación que al publicar estas notas, cuán encapotadas y humildes son, cuán vagas y cautelosas en sus indicaciones, no se olvide que Buenos Aires, a quien mostraban no ha mucho la conmiseración que se tiene por un extraviado, está contemplando tranquilo esta farsa ridícula y sangrienta a la vez, y esperando con la calma de la dignidad, de la fuerza, del derecho, que se concluya por su propia virtud esa orgía indigna de servilismo que se reviste de las apariencias de libertad, de impotencia, pretendiendo blandir los rayos del poder, de arbitrarismo, bajo el nombre de Constitución, de anarquía y guerra intestina que se titula confederación; de Congreso Soberano que se abstiene de abrir juicio; de caudillos, en fin, que continúan su antiguo oficio, llamándose entre sí legales, ¡es decir, antiguos!

¡Oh! La dignidad, la ciencia, el honor de la República Argentina, los principios, la justicia, el

derecho van a ser vengados por los mismos que los pisotearon. El árbol plantado empieza a dar su fruto". T. XV, 1853, p. 230.

PORTEÑOS I

"La población actual de Buenos Aires se compone de esa canalla, rica o pobre poco importa, que hay en todas partes, que presenta siempre como el primer título de su mérito el no haberse comprometido jamás, el no haberse ocupado nunca de política, ni partidos de gobierno, de esa canalla que en todas partes no piensa sino en trabajar como dice, en acumular plata, para comer bien, para vestir con lujo, para dejar a sus hijos, de esa misma canalla estúpida con frac o con poncho, en fin, que es el apoyo del despotismo en todas partes, «que pasta su alimento bajo el látigo de todos los tiranos»". T. XIII, 1842, p. 228.

PORTEÑOS II

"Cuando le hablo de porteños, espero no me haga usted la injusticia de suponerme contagiado por la epidemia del localismo –no señor–, yo llamo porteños a todos los amigos del progreso y la civilización argentina, que hayan nacido en San Juan o en Jujuy. Buenos Aires sufre y padece por los principios; por sostenerlos incólumes está separada de sus hermanos, devastada por los salvajes que el caudillaje incita al robo y recién se siente libre de la anarquía que el caudillaje (siempre él) azuzó contra ella". T. XVII, 1856, p. 34.

"No hay reconstrucción de nacionalidad posible que no tenga por base a Buenos Aires, porque Buenos Aires no es un hombre, ni es un partido, ni es una provincia preponderante sobre las otras.

Buenos Aires es a la República Argentina lo que París a la Francia: el corazón y la cabeza a la vez, del cuerpo social". T. XVII, 1856, p. 35.

"Cuando la inteligencia y el sentimiento de lo grande y de lo justo triunfan de la fuerza bruta, la doctrina y los principios se radican, y *la ley impera sola* como hoy sucede en Buenos Aires,

“La población actual de Buenos Aires [...] presenta siempre como el primer título de su mérito el no haberse comprometido jamás”.

donde todo argentino a su amparo puede aspirar según sus merecimientos; porque para hacerse porteño, es decir, argentino partidario de las instituciones, lo único que se requiere es sacudir las preocupaciones de barrio y las influencias de gauchos”. T. XVII, 1856, p. 35.

PORTUGUÉS

“La lengua de Camoens parece a nuestros paisanos dialecto del español, o un español hablado por niños. ¿Cómo va a creer que el que le dice *filho o diabo, meu paes, mia mao*; está hablando como una persona grande? Si la echa de guapo, lo estigmatizará en su propia lengua, llamándole *fanfurrriña*, como se burlará de su alimento la *fariña*; y sin embargo esta preocupación del ridículo que cree notar en las palabras y actos del brasileiro, es independiente de él, y solo herencia que le viene del Portugal en sus relaciones con la España.

Los españoles peninsulares son los inventores de todas las anécdotas ridiculizantes, en que la víctima inmolada es un portugués, y por lo tanto un brasileiro”. T. XLIII, p. 162.

PORVENIR

“Pero de otra cosa es de lo que se trata hoy, ni los pueblos están tan desamparados que no

haya un jefe que los proteja y defienda contra la usurpación que a fuerza de ardidés y de violencia se prolonga hace veinte años ya. Dejemos, pues, dormir en paz las sombras de los Congresos pasados, y que sus errores nos sirvan de guía para lo presente. No se han dejado de navegar los mares procelosos, porque algunas naves naufragaron en ellos; ni se les ha puesto un grillete a los pueblos, porque alguna vez sus padres se extraviaron. *Errare humanum est, pero errando, errando deponitur error*. Esta es la historia de la humanidad entera; esta la vida de las naciones.

Así progresan, así marchan, así se engrandecen; y si la República Argentina ha caído a tal abatimiento y nulidad, que un hombre pueda decirle impunemente, no tenéis capacidad para discutir vuestros propios intereses: necesitáis amo, tutor que os dirija, por donde él juzgue conveniente, culpa es del que en veinte años de gobierno la ha reducido a tan miserable estado”. T. XIII, 1851, p. 124.

PORVENIR. ESTADOS UNIDOS DEL SUR

“La despoblación y la falta de industria, prohijar las revueltas: poblad y cread intereses. Haced que el comercio penetre por todas partes, que mil empresas se inicien, que millones de capitales estén esperando sus productos, y crearéis un millón de sostenedores del orden: establecido así este orden no es tan absurdo que los hombres de bien deseen en secreto verlo desaparecer. Cambiad el rumbo a las ideas, y en lugar de aspiraciones de partido, abridles un nuevo teatro de acción y fomentad nuevas esperanzas. Las preocupaciones populares pueden ser modificadas y dirigidas. Los romanos habían mamado con la leche la idea de que estaban destinados a dominar el mundo, y lo consiguieron. Los franceses hace un siglo que se creen llamados a presidir la civilización moderna y los esfuerzos de sus sabios parecen justificar estas pretensiones. Infundid a los pueblos del Río de la Plata que están

“La posesión es el germen fecundo de la población. Donde este derecho no fue respetado, el capital, el favor y la corrupción del poder distribuyeron la tierra entre especuladores, o poderosos”.

destinados a ser una grande nación, que es argentino el hombre que llega a sus playas, que su patria es de todos los hombres de la tierra, que un porvenir próximo va a cambiar su suerte actual, y a merced de estas ideas, esos pueblos marcharán gustosos por la vía que se les señale y doscientos mil emigrantes introducidos en el país y algunos trabajos preparatorios, darán asidero en pocos años a tan risueñas esperanzas. Llamaos los ESTADOS UNIDOS DE LA AMÉRICA DEL SUR, y el sentimiento de la dignidad humana y una doble emulación conspirarán en no hacer un baldón del nombre a que se asocian ideas grandes”. T. XIII, p. 78.

PORVENIR DEL PAÍS

“Pero el remedio no nos vendrá solo del exterior. La Providencia ha querido que, al desenlazarse el drama sangriento de nuestra revolución, el partido tantas veces vencido, y un pueblo tan pisoteado, se hallen con las armas en la mano y en aptitud de hacer oír las quejas de las víctimas”. T. VII, p. 200.

“Cuan grande es la América que nos rodea, por tantas partes están nuestros trofeos y nuestros huesos! ¿Instituciones, luchas de ideas y de principios, de civilización y de barbarie, de libertad y de despotismo? ¡Venid y recorred nuestro suelo; a cada legua un campo de batalla; en cada charco de sangre una idea que ha sucumbido para levantarse en otra parte! ¿Porvenir? Qué, ¿no veis ese río que arrastra

los tributos de cincuenta canales navegables, que recorren millares de leguas desde las montañas del Perú, Bolivia y el Brasil; esas pampas que pueden alimentar doscientos millones de toros; esos inmensos bosques, esos climas diversos que fecundan todas las producciones de la tierra? ¿Pedís población? Decidle a la Europa: aquí hay un pueblo libre, y en un siglo seremos innumerables como las arenas del mar; nuestras llanuras cultivadas pueden convidar a todos los habitantes de la tierra para un banquete, espacio y alimento habría para todos. ¿Pedís luces, hombres? ¡Oh!, no somos los últimos entre los americanos. ¡Oh, Dios que nos ocultáis los secretos del porvenir! ¡No nos los ocultéis: ahí se están preparando los destinos hispanoamericanos; algo mejor que la América del Norte o mil veces peor que la Rusia va a salir formidable de entre tantos escombros! ¡La Edad Media otra vez, o algo grande que no ha visto el mundo en política! ¡La civilización francesa llevada en hombros de españoles de pro, o... Dios sabe qué!...” T. VII, 1845, p. 216.

PORVENIR DEL PAÍS. CHILE

“Nuestra patria en efecto está llamada a tener un doble influjo entre los Estados vecinos. La prosperidad de su comercio, sus almacenes de depósitos que la hacen el emporio del Pacífico, el brillo de sus armas, todo lo convida a una supremacía honrosa; mas si quiere sancionarla de un modo estable y permanente, debe aspirar a ponerse a la

cabeza del movimiento de las ideas y patrocinar todo pensamiento que tenga por objeto su propio engrandecimiento y el de todos los Estados sus hermanos". T. XII, 1841, p. 133.

POSESIÓN DE LA TIERRA I

"Poseer es, pues, adquirir, y sería preciso desquiciar toda la legislación para posponer los derechos del poseedor a los de otro cualquiera. El buen sentido del pueblo ha exprimido el jugo de toda legislación en esta santificación de la posesión. ¡Beato el que posee!

En las tierras nuevas, la posesión es el germen fecundo de la población. Donde este derecho no fue respetado, el capital, el favor y la corrupción del poder distribuyeron la tierra entre especuladores, o poderosos, y permaneció por siglos inculta, despoblada e indivisa. Cuando el agricultor llegó, encontró que la tierra tenía toda dueños que le ponían precios que el trabajo no puede pagar. Armado el trabajo del derecho de adquirir dominio por la posesión, es decir, por el trabajo mismo, explora el desierto, descubre las situaciones ventajosas, arrastra peligros y vence las dificultades". T. XXVI, 1857, p. 33.

POSESIÓN DE LA TIERRA II

"Por una perversión de ideas sucede generalmente entre nosotros que el administrador de la tierra pública tiene una mano pródiga para enajenarla por leguas cuando se trata de estancias, y por el contrario una muy parca cuando va a ser destinada al cultivo, en cuyo caso los lotes no pasan, si llegan, a diez cuadras. El lote de chacra que se concedía en Buenos Aires hasta ahora poco, era de siete cuadras, y el de estancia de tres cuartos de legua de ancho por una y media de fondo, si no recuerdo mal. Ahora bien, ni siete ni veintisiete cuadras de nuestros terrenos son suficiente extensión para dar a una familia los medios de *enriquecerse*, mientras que el lote de estancia es una enorme prima dada para mantener la despoblación sistemática; el agricultor es condenado por la

ley a legar a sus hijos la pobreza, y el criador de ganado, críe o no críe, es dotado de un inmenso capital". T. XXXIV, 1867, p. 206.

PRECEPTORES

"Señoras preceptoras:

Diré a ustedes cuatro palabras.

Tengo el placer de recordaros que yo fui el fundador en Buenos Aires de las escuelas de ambos sexos, regenteadas por señoras. Para conseguirlo, tuve que luchar con grandes opositores, que felizmente vencí.

La experiencia ha justificado mis esperanzas.

Vengo de un país donde hay noventa mil maestras, y diez mil maestros; porque allí la educación está confiada a la mujer como más competente, más capaz de dirigir el corazón de los niños. Los hombres solo enseñan ciertas materias.

La misión de la mujer como educacionista le está señalada por la naturaleza, porque ella tiene más corazón, porque virgen o matrona, lleva en su seno el instinto maternal. Eso no lo puede hacer el hombre, porque su educación, por muy completa que sea, no le da los sentimientos que la naturaleza dio a la mujer.

Mi empeño, pues, se contraerá siempre a fomentar la educación infantil, poniéndola en manos de señoras.

El mismo diario a que antes me he referido, me ha atacado también por este punto. Sin embargo, no me reformará.

Espero en Dios que hemos de hacer lo que podamos para que al bajar del poder, no tenga que avergonzarme de entregar la República en peores condiciones de aquellas en que la recibo". T. XXI, 1868, pp. 192-193.

PREMIOS ESCOLARES

"Los premios es una cosa demostrada hasta la evidencia que no tiene objeto ninguno para los niños; pero la función de premios o el acto de premiar a los alumnos es con el fin de reunir a los

padres e influir a los ojos del pueblo con esa ceremonia. Este es el resultado de los premios. Pero para quitar esos premios insípidos, diré así, de medallitas de plata, que no producen resultado ninguno, se ha considerado que esas cantidades con que contribuye el Estado para premios se inviertan en introducir al país obras morales y útiles, que dando a cada alumno un ejemplar, con un patacón se hace circular en la campaña un libro que puede durar veinte años, y que habrá quinientas personas que lo lean y recibirán alguna idea útil". T. XVIII, 1859, p. 226.

PRENSA I

"Desciende el vilipendio de lo alto del poder público, reproducenlo los diarios argentinos, lo apoyan, lo ennegrecen, y sábase que en aquel país la prensa no tiene sino un mango, que es el que tiene asido el gobierno; los que quisieran servirse de ella como medio de defensa, no encuentran sino espinas agudas, el epíteto de salvaje y los castigos discrecionales". T. III, 1850, p. 30.

PRENSA II

"La guerra que nuestros compatriotas hacen al tirano está a punto de dar resultados decisivos; y los argentinos que viven hoy en el extranjero, no tienen medios de saber con oportunidad las noticias que de aquellos acontecimientos nos vienen. El objeto de la presente publicación es, pues, proporcionarles un órgano para que les sean comunicadas a todos, según que los acontecimientos se vayan presentando. Aprovecharemos esta ocasión para explicar nuestra revolución a los que no la comprenden aún, y que arrastrados por la ola revolucionaria, se han visto perseguidos, trastornados y arrojados en suelo extraño, sin saber darse cuenta precisa de los móviles que los han impulsado. Reanimaremos el espíritu de los que pierden toda esperanza; avivaremos las creencias y convicciones de los que tienen fe en el porvenir de la América y de su patria". T. VI, p. 72.

PRENSA III

"El diario explota al vulgo, desarrolla hábilmente preocupaciones irreflexivas, y yace imposible la acción del legislador. Contra el diario, en fin, no hay otro poder que el de otro diario, y entonces la lucha se reduce a saber cuál de los dos potentados ganará mayor número de lectores, cuál sabrá exaltar mayor número de pasiones, cuál manejará más hábilmente las armas de la lógica, el sofisma, el razonamiento y la declamación. Esta es la posición constitucional del diario en el mundo político [...].

En vano el pueblo elige un presidente, Cámaras, jueces, municipalidades. Un editor de diario puede elegir un redactor, que habla diariamente con la nación, la subleva contra ese presidente que no habla; desmoraliza todos los poderes; reúne todas las resistencias; ataca todos los puntos débiles, y con maña, habilidad, energía, verdad o mentira, gobierna a la Nación.

La ley de imprenta se hace para proteger el orden, la autoridad y la reputación". T. IX, 1849, pp. 48-49.

"[...] No sabemos de Estado sudamericano alguno que contribuya de una manera regular a la publicación de diarios, que no se refieran a un interés especial o sean oficiales, si no es Chile, que a este respecto, ha tenido la práctica de destinar una suma para fomento del diarismo. [...]

Restaría saber si el gobierno puede ejercer por medio de una renta, una acción moralizadora sobre la prensa, no exponiéndola a dejarse arrastrar hasta cortejar al vulgo, y nosotros creemos que fuera útil y acaso posible el uso de tal influencia, si las instituciones lo permitieran. Pero en tal caso pediríamos que esta acción, para ser benéfica, fuese confiada a escritores de una integridad conocida, de valor para sostener los verdaderos intereses del país, a despecho del sentimiento público, o de las preocupaciones nacionales. ¡Qué bello sería entonces, ver una publicación, encargada de avanzar las ideas menos aceptables por el público, pero más necesarias a la felicidad y progreso del país! [...]". T. IX, 1849, pp. 52-53.

PRENSA IV

“El último número del *Valdiviano* ha sido consecuente a las ideas que preocuparon al autor durante toda su vida; la España, la Federación, las ideas religiosas como instrumento del poder. [...] En *El Valdiviano Federal* podríamos hacer la crítica del espíritu dominante del siglo pasado. [...] La Federación fue su tema favorito durante tan larga serie de años, la Federación como manifestación de la mayor suma de libertades que puede gozar el individuo, la familia, la ciudad, la provincia, el Estado, en fin; y en nombre de esta verdad, *El Valdiviano* atacó a todos los caudillos populares de la República Argentina, que destruyendo todo sentimiento de libertad, tintas en sangre sus manos, establecen el despotismo más brutal y el gobierno de uno solo sin otra ley que su voluntad. [...] Su país no lo comprendió tampoco y las verdades emitidas por *El Valdiviano* y las protestas contra los obreros, caían heladas y sin fuerza a los pies del poder que combatía.

El último número de *El Valdiviano* crítica la elección que la Facultad de Humanidades ha hecho de un librito religioso, para proveer interinamente a la necesidad de un libro de lectura para las escuelas primarias. [...]

Pero este es el falso nombre que tomaron en el siglo pasado las ideas, tomar el efecto por la causa, el abuso por el uso legítimo, las formas por la esencia de las cosas. [...]

Créese hoy que la suerte de un pueblo no depende de la elección de un libro aplicado a las escuelas provisorias, sino del conjunto de ideas, costumbres, instituciones y tendencias que prevalecen en una época, esto es, lo que constituye la educación pública. La instrucción primaria tiene por objeto principal poner en el niño los instrumentos de la civilización; aprender a leer lo escrito, pintar las ideas, calcular los números, dibujar las formas, etc. Un libro destinado a la lectura no debe tener otro objeto que este; la materia contenida en sus páginas sería en los principios, punto menos que indiferente”. T. IX, 1844, pp. 230-232.

*“Un editor de diario
puede elegir un redactor,
que habla diariamente
con la Nación,
la subleva contra ese
presidente que no habla;
(...) gobierna a la Nación”.*

PRENSA V

“La prensa de toda la América está llena de escritos luminosos que muestran la superior competencia de los argentinos, para entrar en las más arduas cuestiones de la política; llenas están por todas partes las librerías de sus trabajos sobre literatura, legislación, economía política, geografía argentina y demás que concierne a las materias de la competencia de un Congreso.

A cada paso los escritores europeos rinden homenaje a la capacidad de los pensadores argentinos, y adoptan sus ideas y citan su autoridad”. T. XIII, 1851, p. 121.

PRENSA VI

“Las ideas se transmiten de *proche en proche*, más que por la lectura. Una vez producidas, si hay en ellas verdad y oportunidad, se difunden lentamente, impregnan la atmósfera, y se infiltran por los poros de los mismos encargados de combatirlas. Las que revivieron al olvidado pacto litoral, la reunión

del Congreso, la libre navegación de los ríos, la nacionalidad de las aduanas, etc., fueron acogidas al fin por el general Urquiza, que sin duda no se tomó nunca la molestia de leer lo que sobre esos puntos se había escrito antes de su declaración de Mayo. El abandono del terror, del degüello, la confiscación, como medios de gobierno tienen el mismo carácter, y Rosas como Napoleón puede decir en Southampton, «no es la coalición la que me ha derrocado, sino las ideas liberales».

Pocos leían, es verdad; pero todos sabían lo que se había escrito, y se grababan más hondamente en los ánimos, precisamente por el prestigio que el terror y persecución da a la trasmisión del pensamiento.

Al fin, cansado de combatir este enemigo invisible, Rosas cayó en el último de los errores, que fue refutar por la prensa las ideas que no dejaba circular libremente; con lo que despertaba mayor interés por las ideas proscriptas y mayor desconfianza en sus vistas. La refutación se convertía en apología". T. XXIV, 1856, p. 89.

PRENSA VII

"Un diario cuando más joven, más pulso requiere en su redacción, más madurez en sus escritos, más unidad en sus diversas publicaciones. Teniendo que luchar con resistencias necesarias, con rivalidades inevitables, destituido de antecedentes, debe abrirse paso en fuerza de su mérito real; si por falta de interés sucumbe en la lucha, no atribuya su caída a los obstáculos, a las pasiones e intereses pequeños que salen al atajo; culpe tan solo a su propia impotencia para dominar los unos; a su poca destreza para obviar las otras, a su falta de fondo para enseñorearse sobre sus competidores". T. XXVIII, 1844, pp. 207-208.

PRENSA VIII

"No tenemos confianza en el próximo porvenir de nuestro país, amenazado de seguir las huellas de las otras secciones americanas, excepto Chile

*"Un diario cuando
más joven, más pulso
requiere en su redacción,
más madurez en sus
escritos, más unidad en sus
diversas publicaciones".*

y el Brasil; pero, para honor del progreso de las ideas, para que alguna muestra quede de que el pensamiento argentino no ha quedado estacionario en las viejas mañas de liberalismo anárquico de toda nuestra raza, gústanos que, en *El Nacional*, *La Tribuna*, *La República*, *La América del Sud* y otros diarios nacionales, se encuentren protestas contra la rutina de las revueltas hispano-coloniales de Sud América". T. XXXII, 1878, p. 205.

PRENSA IX

"La parte de los diarios que sostienen ideas revolucionarias, que son la negación de las leyes y de los derechos de la sociedad misma a que llaman pueblo, según la ya desusada fórmula, para constituirse ellos efectivamente en órganos del pueblo, sostiene, al fin de cuentas, nada más que un partido, y es agente y procurador, de un interés político; en tanto los que ponen en claro estas maniobras, no son el partido o la influencia que gobierna, y las ideas sanas que proclaman no están por tanto sujetas al reproche de interesar a un bando, sostenerlas y hacerlas prevalecer". T. XXXIII, 1877, p. 52.

PRENSA X

“Tan falseado está el espíritu de la prensa, por las preocupaciones electorales del momento, que nos encontraríamos coartados al hacer las sugerencias sobre los hechos que ocurren, por el temor de favorecer los propósitos de los unos, o merecer, en la apariencia al menos, el reproche de los otros”. T. XXXIII, 1879, p. 73.

“La organización de la provincia de Buenos Aires sin la Capital, como ella misma tiene que proveer a las múltiples necesidades del propio gobierno, requiere el ánimo decidido de darla todos los medios de constituirse en provincia, dando más poder a los partidos, más gobierno municipal a las ciudades que ya son muchas y dan nueva faz a la provincia que antes era compuesta de una grande ciudad y una extensa campaña de que eran dueños los residentes en aquella”. T. XXXIII, 1882, p. 81.

PRENSA XI

“Los órganos del *pueblo* son por supuesto los diarios adversos al gobierno. Los diarios que lo sostienen o no, son en principio adversos: esos no son *órganos* del pueblo, sino del gobierno. Esta es la doctrina.

¿Puede estar el pueblo en el gobierno? ¡Suposición monstruosa! Son dos ideas que se excluyen. Acaso pudiera haber excepciones, como toda regla las tiene. Por ejemplo, *La Nación*. ¿Quién duda que es órgano del pueblo hoy, ni que lo fuera durante la administración de Sarmiento? Esta es de aquellas verdades de suyo evidentes. ¿Durante la administración Mitre, era órgano del pueblo? Claro que sí, porque Mitre, según *La Nación* es el pueblo. Antes, pues de aceptar la discusión, debiéramos fijar bien el terreno y las frases.

Los diarios, si así les place, son los órganos del pueblo; pero del mismo principio se deduciría que son más autorizados órganos del pueblo los de aquella parte del pueblo que sostienen, apoyan al gobierno que el pueblo se ha dado, porque son los órganos de la parte de pueblo que gobierna”. T. XXXIX, p. 76.

“«Líbrame Dios de mis amigos que de mis enemigos yo me guardaré»”. T. XXXIX, 1874, p. 83.

“La libertad de la prensa, no es la irresponsabilidad de los actos humanos. Solo los dementes, los imbéciles, los niños y los animales no son responsables de sus actos, porque no hubo deliberación. Pero la imprenta debe responder (*prima facie*) del hecho criminoso que ella y no el autor de un escrito comete dando publicidad a un escrito criminal. Mañana aparece la ciudad cubierta de pasquines, de carteles, anunciando revueltas, dándose cita los revoltosos, y falta el sello de la responsabilidad del individuo o imprenta que hizo el negocio. Esto no se permite, no se ha permitido jamás en país alguno, y en Chile, Francia, Estados Unidos, las autoridades policiales son intransigentes en cobrar la multa, por delito que está evidentemente probado (por falta voluntaria o no) con la sola inspección del impreso”. T. XXXIX, 1874, p. 86.

PRENSA XII

“La falta de respeto al público, el olvido de que lo impreso va a todas partes, al extranjero como a las provincias, trae el hecho de que merced a la publicidad de todo, Buenos Aires vive expuesto a la luz, como si fuera transparente, y el enemigo no necesita más que leer nuestros diarios para saber cuáles son nuestros puntos vulnerables”. T. XXXIX, 1878, p. 153.

PRENSA XIII

“La prensa periódica expresa en su variedad y propósitos las diversas tendencias de la opinión, ya sea que abogue, de un lado, por avanzar en nombre de ideas y principios, que se creen favorables a la libertad individual; ya que defienda los intereses y aun preocupaciones, en que reposa la tranquilidad de todos evitando los bruscos trastornos que la experiencia ha hecho conocer, como impotentes para realizar esos mismos propósitos.

Los diarios procaces acabarán con todo resto de pudor, en los que gobiernan como en los gobernados. Siendo la mentira la regla, la verdad es la

excepción. Será cierto; pero gobierno tan pícaro, apenas lo es más que los pícaros que lo combaten. Tal para cual". T. XXXIX, 1878, pp. 264-266.

PRENSA XIV

"En el derroche que hacen los que escriben para alimentar esta mala hornalla que se llama prensa diaria y que tanto combustible consume, no es posible, sino a los retóricos sin corazón y sin convicciones, estar tan en guardia siempre que no haya de escaparse entre cien mil palabras una que no sea de veintidós quilates de fino; entre cien frases, una que no peque de correcta; entre diez ideas, una que no requiera amplificación o complemento, que suple, sin embargo, la generosidad del intento, la buena voluntad del lector, que no está conchabado o enganchado para leer al revés". T. XXXII, 1878, p. 152.

PRENSA. ABUSOS. INJURIA

"La injuria por la palabra impresa no puede tener límites, y por tanto no puede dictarse ley alguna que precise el delito y lo defina. De ahí la necesidad de crear un jurado de individuos que según su conciencia, dijese si había injuria y hasta dónde. Pero ha sucedido que al aplicar esta ley en nuestro país, se ha encontrado esta otra dificultad: ¿quién forma el jurado? Entre nosotros ha sido práctica designar cien personas –no sé si son sesenta– pero predomina cierto espíritu en la sociedad en cada momento en que se hace la elección de esas personas y sucede que los sesenta son desde ya cómplices decididamente de alguno de los partidos políticos. De donde resulta que el juez es cómplice de antemano. En algunas ciudades de Inglaterra y Estados Unidos donde se nombran jurados, es casi toda la población la que forma la lista. El día necesario se sacan de entre veinte mil los nombres de los jurados. Así no se puede saber la opinión de esos jueces.

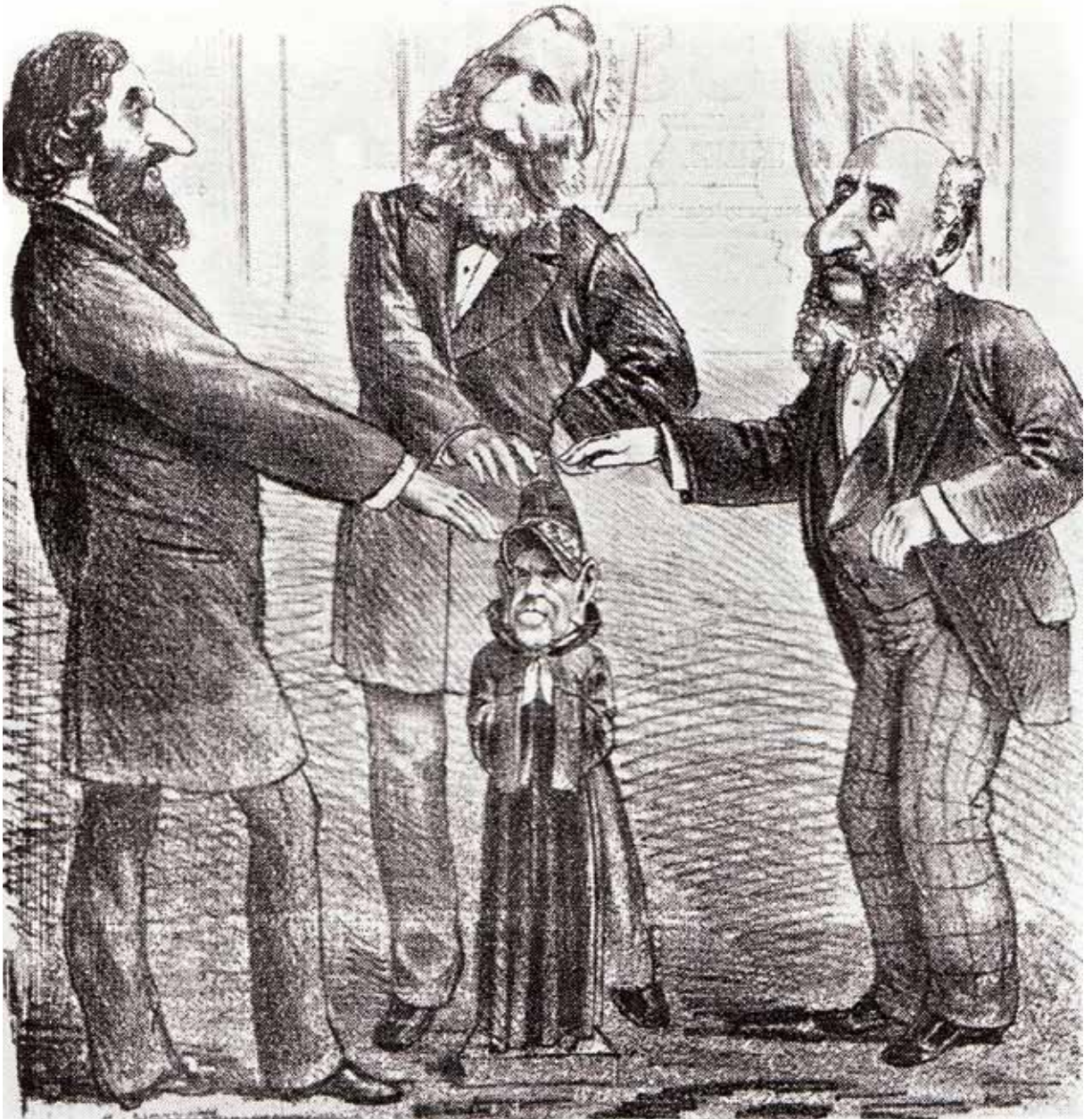
Mi creencia es que no debe dictarse entre nosotros ley ninguna que tenga por objeto refrenar los

abusos de la prensa. Por el medio que se apunta hoy de llevar a los tribunales ordinarios las cuestiones de imprenta, se han de obtener muchas ventajas que no estarán desprovistas de inconvenientes. No sé lo que la experiencia pueda dar a este respecto, como ignoro hasta dónde se pueda contar con la imparcialidad política de los jueces. Aquí y en todas partes, los jueces son hombres y puede creerse que cada uno de ellos está afiliado a cada uno de los partidos políticos, y que cada juez transigirá por la causa del partido de sus afecciones, castigando a los unos y siendo blando y tolerante para con los otros. [...]

Se ha tolerado siempre y se necesita que la prensa tenga absoluta libertad de criticar, con justicia o sin ella, los actos de los que gobiernan [...]. La prensa defiende a los ciudadanos, defiende la moral pública y a veces logra quebrantar la audacia de la ambición, y la influencia de esas cosas que de otro modo no pueden romperse.

[...] Se ha dicho muchas veces, señor, que debía tratarse con más severidad la injuria por la prensa que el simple libelo de que la ley antigua habla, porque la prensa hace más pública la injuria que el libelo escrito. La experiencia, sin embargo, ha enseñado todo lo contrario. La injuria impresa pierde algo de su carácter. Una injuria dicha de palabra es mil veces más poderosa que la injuria por la prensa, de tal manera, que en todos los países es una práctica de buen tono no contestarlas nunca, por odiosas que sean; porque cuanto más odiosas, menos deben ser contestadas: ellas están contestadas por sí mismas.

Los delitos por la prensa, a mi parecer, deben ser tratados como el simple libelo. [...] La prensa es la cosa más bella y más horrible, como lo sienten todos en Buenos Aires y también los que escriben. No hay que alucinarse que van a resolverse los inconvenientes que ella ha presentado, porque no somos capaces; y lo que nos parezca más justo ahora, pueden ser errores después, porque no sabemos adonde vamos a llegar.



«¡JUREMOS SOBRE ESTA SANTA IMAGEN QUE NO
HAREMOS MÁS FRAUDE!»

No hay ningún país que nos pueda presentar la ley modelo a ese respecto. En este momento se está reprimiendo la prensa en España. En Francia todos saben cómo está. En Chile conozco la ley que rige y consiste en tener el gobierno todas las imprentas en su poder. ¿Adónde apelamos, pues, por luces en esta materia?”. T. XVIII, 1857, pp. 73-74-76.

PRENSA. CREDIBILIDAD

“[...] Hay una parte en la redacción de los diarios que en Francia e Inglaterra se llama los *on dit* (se dice), y que nosotros traducimos por *dizques*, que tiene por objeto publicar todas aquellas ocurrencias que alarman al público, aquello que cada uno dice que se dice, que dizque, etc.; parte sublime, capital y necesaria del diario, y que sirve de atractivo y de *saber* a todos los ociosos de una ciudad, que sin eso no leerían jamás un diario. El aficionado a cuentos maravillosos, a largar a la circulación una de esas historias que hacen encrespar el pelo, se valía en tiempos más felices que estos en que vivimos del antiguo dizque. Hoy con la famosa inauguración del diarismo (que Dios conserve en su gracia) los corredores de noticias de un diario andan a caza de novedades de este género, y si, por fortuna pescan una gorda, vuelven a la imprenta sin aliento, y ... aquí principia la historia. El redactor de novedades, que no es por cierto el redactor en jefe, sino uno especial, con la habilidad reconocida para el caso, con la pluma en la mano empieza a oír y a escribir: «Un suceso horroroso ha tenido lugar...», o si no: «La humanidad se estremece...», o bien: «Erízacennos los cabellos al referir» etc., y sigue el *dit on* o dizque; en una palabra, el cuentecillo que anda válido. De este género será sin duda el del *enterrado vivo...* o de la *niña vestida de hombre y apuñalada*, y otros muchos; verbigracia: Corre en los salones de Santiago que una monja se ha ahorcado hace cuatro días, porque no hemos podido saber con certeza en qué monasterio ha sucedido la cosa, no la hemos publicado hasta ahora. Pero

lo que los capellanes deben saber, es que no inventamos historias, que las recogemos de los buenos conductos, y si salen falsas, nuestra no es la culpa sin duda. Allá se las hayan los que nos engañan. Lo único que un buen redactor de novedades se permite hacer en estos casos, es revestir el cuento de los colores más poéticos y fabulosos, que la supuesta verdad permite, y cabe una moraleja al fin, bramando contra el empleado que no cumplió sus deberes [...]”. T. X, 1844, pp. 200-201.

PRENSA. CRÍTICA

“Es el prurito de ciertos diarios erigirse en consejeros, fiscales y mentores del Poder Ejecutivo.

El Poder Judicial da diez sentencias por día en que decide de la vida o la propiedad de los ciudadanos sin que nadie ose rever la sentencia; pero el presidente de la República es cada mañana acusado, juzgado y sentenciado por cada cronista de ciertos diarios, sin vuelta ni apelación. Hay diario que ha pronunciado ya cuatrocientos fallos en seis meses, sin que uno solo haya sido favorable al reo, ni por circunstancias atenuantes, que solo se hacen valer para los amotinados.

El presidente y sus cinco ministros, incluso los fiscales que dictaminan, son ignorantes, criminales, imbéciles, y por todas partes se hacen valer circunstancias atenuantes y con toda clase de criminales, menos con el Poder Ejecutivo, llamado por burla así, pues no es tal poder, ni puede ejecutar nada, sin dar vista previa a los diarios a que nos referimos.

¡Pobre Congreso, pobre libertad del debate y de las opiniones, si las Legislaturas pueden ser llevadas a la cárcel cuando bien castigadas, devueltas a sus funciones, para que aprendan a legislar! Todo republicano que conoce el real del arbitrario personal, sabe que aquí como en Inglaterra, solo la inmunidad e independencia del Poder Legislativo puede curar los males de la influencia de los mandones.

Solo las cosas malas duran, testigo Rosas. [...]

Todo decreto es un proyecto de decreto que debe

“Hoy con la famosa inauguración del diarismo (...) los corredores de noticias de un diario andan a caza de novedades de este género”.

pasar a comisión de los diarios y ser vetado por este poder ejecutivo de tipos, que es su propia ley.

Si un gobierno hubiese de responder de cada acto de sus generales, hasta en la elección de personas, a punto de dar lugar a estos ultimátums sería de nunca acabar. Uno de los privilegios del Poder Ejecutivo, como del juez, como del legislador, es ERRAR, y el error, si no es delito, queda”. T. L, 1869, pp. 119-120-122.

PRENSA. DIARISMO

“El público lector de diarios mira a los hombres por el prisma del diarismo; y el diarismo como que se compone de palabras, mide el mérito por la cantidad y la belleza de las palabras que pronuncia o escribe. Sistema excelente de juzgar escritores, oradores o periodistas, pero que no siempre cuadra con los hombres de acción, y los soldados sobre todo, que no saben siempre, como César o Napoleón, dejar memorias y comentarios para engañar a la posteridad, pero que en su pobre esfera hacen lo que todo soldado hace, morir por su país, y también darle un día de gloria”. T. XXXI, p. 167.

PRENSA. INJURIAS

“En cuanto a la injuria personal, sábese cuál es el castigo que nuestras leyes de imprenta imponen, reducido a una pequeña multa, en cambio de pasar por dos fustigaciones la honra del injuriado. Los americanos del Norte, los ingleses y franceses, tienen a ese respecto prácticas, pues que en nuestras leyes solo existe el principio, más reparadoras.

El ofendido se presenta ante el tribunal, reclamando por daños y perjuicios, una suma proporcional a la situación y rango de la persona ofendida, suma que a veces se cuenta por cientos de miles. Así la calumnia se anda con tiento, porque puede matar al calumniador, mientras que entre nosotros, pudiera hacerse lo que hacía aquel romano, que se hacía seguir de esclavos que contasen a cada paseante abofeteado por él, la ligera multa que la ley designaba. Se calumnia por pura diversión”. T. XXXIII, 1877, p. 55.

PRENSA. LEY DE IMPRENTA

“Seis diarios se publican en la ciudad de Buenos Aires, bajo el reinado de la licencia, mientras que no hay república sudamericana, sin excluir al imperio mexicano y brasilero, que en proporción de sus habitantes ni de sus ciudades capitales ostenten mayor número de publicaciones.

La gloria de la prensa actual de Buenos Aires, cántala la prensa de Chile de todos los colores, no obstante que Chile sea el país de Sud América que menos tenga que envidiar progresos a los otros. Montevideo le rinde igual tributo y por lo que respecta al mérito intrínseco de la prensa de Buenos Aires, pediremos que nos muestren la que le aventaja en toda la América del Sur.

Hay licencia, desenfreno, es verdad. Pero los que tal confesión tienen que hacer, tienen derecho de hacer notar que de seis diarios, no son cinco tachables de entregarse sistemáticamente al desorden, siendo cuatro de ellos por lo menos dignos de ponerse con el *Times*”. T. XXIV, 1857, p. 74.

“La imprenta es a la vez una industria y una manera de emitir el pensamiento. Lo primero se refiere al trabajo, al papel, a la tinta empleada; lo segundo a las palabras impresas”.

[...] Así, pues, la libertad de imprenta en Buenos Aires está justificada por el consenso de todos los otros pueblos que la admiran y aplauden, y la licencia, como causa de represión, convencida de su impotencia para perturbar el orden público, ni para amenguar la reputación de los individuos.

Prensa periódica, quiere decir en derecho, la facultad de hablar en público, todos los días, para formar la opinión de los lectores sobre el gobierno, las leyes, los hombres públicos, las ideas, la política, los partidos de *omni re scibili* y también como agregaba maliciosamente Voltaire: *et de quibusdam aliis*.

Esta facultad no emana de la prensa sino de la organización de las sociedades modernas, en que cualquiera tiene derecho de influir en la marcha de los poderes públicos y donde nadie tiene el privilegio de conocer la verdad, ni de no errar.

Trátase de dar una ley para reprimir los abusos de imprenta. ¿Quién estaría interesado en su impunidad? ¿Quién saca provecho de ellos? ¿Quién no desearía ver la palanca de la civilización y del progreso moral e intelectual de las poblaciones, libre de las manchas que a veces empañan su lustre y exenta de los fundados cargos que puede hacersele? ¿Es posible esto, sin embargo?

Nosotros no hemos inventado la imprenta, ni creado el diarismo. Cuatro siglos hace que fue descubierta la primera y más de dos siglos ha que existen diarios, y sin embargo toda la ciencia de la Europa no ha encontrado el secreto que estamos buscando nosotros ahora. Dos sistemas se

han seguido en el mundo con este monstruo que es ángel tutelar, y demonio instigador a la vez: el primero seguido por la Inglaterra y los Estados Unidos, ha consistido en no dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta, sino dejarla sometida a las leyes comunes sobre el libelo, y les ha salido bien. El otro encabezado por la Francia y seguido por nuestras naciones, ha querido recibir el bien y apartar el mal, y no ha logrado ni lo uno ni lo otro, concluyendo, por fin de cuentas, con poner francamente una mordaza a la prensa y encadenarla. ¿Cuál sistema vamos a adoptar nosotros?”. T. XXIV, 1857, pp. 75-76-77.

PRENSA. LIBERTAD

“Defendemos la libertad de la prensa, y tenemos a gloria hacerlo a nuestras propias expensas, con sacrificio de nuestros agravios personales; y en los momentos en que menos digna se muestra la prensa de la libertad de que goza.

[...] Los caminos de hierro matan, triturados vivos como en los suplicios de la Edad Media, quemados como en la inquisición, millares de inocentes al año, mujeres, niños, ancianos; y nadie se queja de las licencias de los vagones que se salen de los rieles y hacen el mal pequeñísimo, cambio del bien inmenso que proporcionan.

Sea libre la imprenta; y ¡ay del que vilipendie en adelante el hogar doméstico!”. T. XXIV, 1856, pp. 84-86.

“La imprenta es a la vez una industria y una manera de emitir el pensamiento. Lo primero se

refiere al trabajo, al papel, a la tinta empleada; lo segundo a las palabras impresas.

De lo que es del dominio del pensamiento, la ley de imprenta decide lo que es lícito o legal. De lo primero la autoridad municipal puede reglamentar.

Un escrito puede ser inocente o culpable, pero para que la ley obre, se necesita un hombre que se reconozca autor del escrito; y como un impreso es producto de una industria, se necesita que marque sus productos, como al panadero puede exigirse que marque su pan, a fin de poder dar con el que lo produjo, si estuviere compuesto de sustancias nocivas a la salud; porque el pan y la prensa pueden envenenar a la sociedad.

De aquí procede que en todo el país, cualquiera que sea la libertad de la prensa, ningún producto suyo ve la luz, sin traer indicado el lugar, el año, y la imprenta que lo produjo. El uso de la imprenta no puede subsistir sino bajo esta condición. Ocultar la imprenta intencionalmente, es un acto doloso, que revela la intención de sustraerse a las consecuencias de las ideas o hechos que se avanzan; y hay presunción de mentira, de crimen y de felonía.

Creemos que la Municipalidad de Buenos Aires debe dictar una ordenanza reglamentando la industria de la imprenta, la litografía y el grabado, en cuanto a asegurar la responsabilidad de sus productos". T. XXIV, 1856, pp. 87-88.

PRENSA. LIBERTAD Y CONSTITUCIÓN

"Entre las libertades que aspiraban a conquistar los energúmenos de la Comuna de París, era una la *prensa irresponsable*; y aunque no permitieron a sus contrarios esa libertad una hora siquiera, ignoraban que en la República Argentina se halla establecida de hecho, proclamando la revolución sin recato alguno, inventando las calumnias más atroces contra los altos funcionarios públicos, esparciendo noticias falsas en momentos de peligro, patrocinando la resistencia a las autoridades constituidas, excitando contra ellas el desprecio o el

odio, y abogando por los rebeldes en armas, declarados tales por el Congreso.

[...] Nuestra Constitución prohíbe al Congreso restringir la libertad de imprenta. Pero esta libertad no está como ninguna otra libertad humana, en oposición y fuera de los límites de las leyes, de manera que todo lo que condenan las leyes ordinarias, no entra en la libertad de imprenta, que no es restringida en los casos en que las leyes restringen y condenan acciones o palabras.

Nosotros no hemos inventado la lengua que hablamos, ni creado la libertad de la prensa, de manera que por libertad de imprenta hemos de entender y practicar lo que entienden y practican todas las naciones de la tierra que usan aquellas palabras o tienen aquella libertad.

La libertad de imprenta en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, etc., no significa la irresponsabilidad de la palabra en los casos en que las leyes positivas las declaran y castigan como criminales. En Inglaterra y Estados Unidos no hay ley especial de imprenta, considerando suficientes las que castigan el libelo; y en Francia la supresión del diario es una de las penas de los delitos de la prensa, hoy en la República, no en el Imperio. ¿Dónde, pues, existe el derecho de proclamar impunemente la revuelta, el motín, la sedición que las leyes ordinarias castigan?

El Congreso tiene el derecho de legislar sobre los *abusos y delitos* de la palabra impresa, a no ser que el abuso sea sinónimo de uso legítimo, o la licencia sea la libertad por excelencia. Mi opinión es que los tribunales federales son jueces naturales de los abusos y delitos de imprenta; y puesto que la ley de justicia federal define claramente lo que es sedición e insurrección, y designa las penas en que incurrir los criminales, su deber es aplicarla en los casos en que la palabra impresa provoque o aconseje la insurrección o la sedición.

El lenguaje consentido de los diarios, si bien no produce inmediatamente los resultados que intenta, los produce a la distancia, sea de tiempo o lugar,

en la perturbación que causa en las ideas de los ignorantes, en las pasiones que azuza, en las noticias erróneas de libertad o de derecho que difunde.

En Inglaterra y Estados Unidos no ocurren sino rarísimas vez casos de delitos de imprenta, porque mediante dos siglos de uso, el diarista es el mejor guardián de las leyes y de las autoridades. Entre nosotros la inexperiencia de los unos, las perversas nociones en los otros, la indiferencia pública y el silencio de las autoridades, dejan que los diarios, siguiendo la práctica de los pueblos que nunca pudieron conservar sus libertades, precisamente porque abusaban de ellas, sean una cátedra de perversión de ideas y un incentivo al desorden.

El pueblo delega su soberanía por términos fijos, según las diversas Constituciones.

La insurrección a que le provocan antes de esos términos es una incitación a infringir sus propias leyes, como cuando se aconseja el robo, el asesinato u otros crímenes definidos y castigados por ellas". T. LI, 1874, pp. 280-281.

PRENSA CHILENA

"Profundas heridas abrió a la tiranía de Rosas la prensa argentina de Chile, y de sus laboriosas tareas salieron ilustradas las más altas cuestiones de la política de aquellos países. Acaso, en las vicisitudes extrañas de los pueblos, en la lentitud con que conquistan sus libertades los mal preparados, pobres e ignorantes, de todo el programa magnífico que debió realizarse a la caída de Rosas no queda por hoy subsistente sino la libre navegación de los ríos, que será siempre el timbre indisputable de la prensa de Chile". T. XV, 1852, p. 80.

PRENSA DE BUENOS AIRES

"¿La prensa actual de Buenos Aires, *El Orden*, *La Tribuna*, *El Nacional*, es más virulenta, más agresiva que la del resto de la América del Sur?

La prensa actual de Buenos Aires, ¿es hoy menos medida que lo era dos años antes? ¿Es más licenciosa que veinte años, que treinta atrás?

"Para expresar la opinión extranjera en Buenos Aires, es preciso escribir en castellano, único idioma común a todos los extranjeros".

La prensa de Buenos Aires tiene tres épocas. La presente, la de Rosas, la de la época de Rivadavia y la de Dorrego. La de Rosas fue un arma de difamación y de ultraje, al servicio del poder.

[...] *La Gaceta Mercantil* daba la señal de las mantanzas a los sicarios, órgano de las más serviles adulaciones al tirano. Esta época ninguna lección puede darnos para el presente, sino es hábitos de licencia que ha podido dejar en el vulgo.

Las épocas de Rivadavia y Dorrego están ya demasiado distantes de nosotros para que podamos juzgarlas con acierto. La prensa tuvo entonces órganos elevados, como tuvo época de desenfreno. El padre Castañeda, Cavia, los Varela, Dorrego mismo descendieron a la arena de las personalidades, el apodo, la invectiva y el ridículo personal. Es muy posible que estas tradiciones vivan aún hoy en el ánimo público, y encuentren perpetuadores.

Afortunadamente la prensa actual se ha alimentado en otras fuentes que la tradición actual. Vélez, Mitre, Tejedor, Frías, Domínguez, Gómez, Sarmiento que han tenido o tienen la dirección

principal de *El Orden*, *La Tribuna* y *El Nacional*, se han formado como publicistas, en otras secciones americanas, con el asentimiento de las más altas reputaciones que el diarismo cuenta en América. El lugar que ellos han ocupado en esta sociedad, habíanlo conquistado en otras, y conservándolo sin disputa. Muchos de ellos gozan de un nombre en el exterior y aun en Europa mismo. [...]

La prensa de Buenos Aires tiene dos secciones. La una en que campea el pensamiento, la otra en que se narran hechos, se dirigen pullas, se ridiculizan personas y actos. *Los hechos locales*, pudiera decirse que es la literatura local, espontánea, sin otro estudio y sin otra expresión que las preocupaciones del momento. Es esta la facción popular del diario, y la primera cosa que el lector busca al recorrer sus páginas. El hecho local es anónimo, es democrático. Escríbelo quien quiere, y sobre lo primero que llama o puede llamar la atención pública.

El escritor de nota, el redactor del diario es extraño a esta parte puramente doméstica del diarismo. El público entiende que hombres como Vélez cuando escriben, que Tejedor, que Gómez, que Sarmiento, no entran en esos detalles, por su insignificancia misma.

Ahora, para hablar de una *prensa mala* en Buenos Aires, hoy que la prensa tiene a su frente nombres que son aceptados por una buena porción de la América del Sur, preciso era hacerlo en nombre del genio, porque para anular todo el pasado, el talento no basta". T. XXIV, 1857, pp. 90-91-92.

PRENSA EN LENGUA EXTRANJERA

"*L'opinion étrangère* expresará en ese espíritu o en otro, las ideas de los partidos del país, y entonces será tan extranjero, como lo sean partidos que combatirá o apoyará. Tendremos un diario argentino en francés. [...] *L'opinion étrangère française*. Para expresar la opinión extranjera en Buenos Aires, es preciso escribir en castellano, único idioma común a todos los extranjeros, y para tener ideas sobre la política de estos países donde tienen sus fortunas, sus familias,

y de donde no han de salir nunca, porque viven muy felices, es mejor hacerse ciudadanos argentinos, y entonces ayudar con sus luces a la dirección de los negocios públicos". T. XXXVI, 1857, p. 36.

"La tiranía que pesó veinte años sobre nosotros, empezaba ya a cebarse en Mr. Bacle (un litógrafo), y en Barangot, cuando los agentes europeos sostuvieron mediante reclamaciones y bloqueos el derecho de sus nacionales a ser respetados en sus vidas y propiedades que fue el único derecho que salvó de aquel naufragio, y a cuya sombra y con cuyo espectáculo se rehizo la conciencia del derecho de los hijos del país, tan gloriosamente reivindicados desde Caseros a julio de 1853, época en que concluye la transición de la tiranía a la libertad.

Para nosotros, la aparición en la prensa de *La Comunidad Extranjera*, si hubiésemos de darle su significado político, sería un acontecimiento grave, y acaso la desaparición de esa solución de continuidad que existe entre el nacional y el extranjero. Agitando las cuestiones políticas, por el simple derecho que todo hombre tiene de pensar, todo interés de conservarse y toda afección de simpatizar, concluirán por tomar posición de hecho, pues de derecho pueden hacerlo cuando lo deseen, de esa ciudadanía de que hasta hoy se precaven con aprehensión, por un error grato que mece las ilusiones del emigrado mientras adquiera una fortuna en

*"El pueblo delega su
soberanía por términos
fijos, según las diversas
Constituciones".*

esta parte de América, y que no pasa sino en raros casos de ser un error.

El emigrado en la América del Sur sueña todos los días en el regreso a la patria que idealiza en su fantasía. El país adoptivo es para él un valle de fatigas para prepararse a vida mejor. Los años transcurren empero, los negocios lo van atando insensiblemente al suelo, la familia lo liga indisolublemente, las canas aparecen, y siempre cree que un día volverá a aquella patria de sus sueños dorados; y si uno entre mil vuelve al fin a ella, encuentra que la patria no es ya la patria, que es extranjero en ella, y que ha dejado aquí posición, goces y afecciones que nada puede suplir.

Así viviendo entre dos existencias no ha gozado de la una ni puede gozar de la otra, sin ser ciudadano de ninguna de las dos patrias, infiel a ambas, extranjero en todas partes, sin llenar los deberes que la una o la otra imponen a los que nacen y residen en ellas.

La ilustración de los redactores de *La Comunidad Extranjera* puede contribuir mucho a adherir a nuestra vida americana a esos espectadores de nuestros esfuerzos por constituir una patria común para todos, y de sus particulares afecciones por el país a hacer la afección general de sus nacionales. Ellos pueden concurrir a contrarrestar las malas influencias que pueden obrar sobre determinadas clases de emigrados y echar en el cauce común a nacionales y extranjeros las fuerzas vivas que se desvían. Ellos pueden en fin, y ya ofrecen hacerlo, acelerar el movimiento de inmigración, enseñarle el camino, obviarle los obstáculos, y ofrecerle sus conocimientos locales que tan necesarios y útiles son a los recién venidos". T. XXXVI, 1855, pp. 38-39-40.

PRENSA EXTRANJERA EN EL PAÍS

"La innovación propuesta, en las leyes francesas y por tanto en el derecho de gentes, consistiría en hacer que el francés voluntariamente expatriado, momentáneamente o a título *definitivo*, puede

naturalizarse (en el país de su residencia adoptada), si así le conviene, bajo la reserva expresa de no tomar las armas jamás contra la Francia.

El interés del país en que está establecido el extranjero debiera entrar por algo en estos arreglos, que van a afectar la condición social de los habitantes y de los ciudadanos.

Solo la Inglaterra, en virtud de su derecho feudal, ha pretendido que la calidad de inglés, por cuanto nació en tierra que es de la reina, es imborrable aun contra la voluntad de los ingleses; testigo: la intimación que recibió nuestro almirante Brown del comodoro inglés en el Río de la Plata. Las demás naciones, la Francia a la cabeza, profesan ideas más liberales, haciendo que un francés sea dueño de su cuerpo como de su alma y que no haya nacido infeudado a los reyes de Francia. De este principio vino que Napoleón, o Luis Felipe se llamasen emperador o rey *des français*, y no *de France*, como los reyes *por la gracia de Dios*, dueños del territorio, con sus existencias, ganado, hombres, etc., de que se reputaban propietarios". T. XXXVI, 1883, p. 122.

"Interrogue al *British Packet* para nosotros, para los ingleses el *The Standard*, y le dirá que no, que hay una nación llamada Irlanda aquí a que pertenecen los hijos de unos pobres irlandeses, ricos hoy, que huyeron de su patria hace veinte años, en aquella época en que perecieron de hambre dos millones; pero que olvidados hoy de tales calamidades, apenas nos permiten respirar en nuestro país.

Diranle que no, *Le Courier* y *L'Union Francaise*, solo en este punto de acuerdo; y aunque *La Patria Italiana* y *L'Operaio* sean más liberales para los de acá, hasta llamarse en América *La Patria Italiana*, para comprender que forman parte del Estado compuesto de verdaderas prolongaciones de sus respectivas nacionalidades". T. XXXVI, 1883, p. 127.

PRENSA LIBRE ARGENTINA

"El *¡Mártir o Libre!* fue el último suspiro de la prensa que ahogaba Juan Manuel de Rosas, único enemigo sin embargo que no pudo vencer. [...]



“La palabra es mujer y debe presentarse en público para ser bien venida, revestida de todas las galas de su sexo. No le economicéis los diamantes, los rubíes, ni las esmeraldas, si es de suyo bella ¡y sobre todo si no es una ramera!”

Los valientes del tirano, porque lo esclavo no quita a lo valiente, aun en la poesía, extendieron el terror de sus matanzas, que no de sus armas, hasta los confines del Brasil y Bolivia y Chile; pero detrás de los muros de Troya estaba el *Comercio del Plata*, el fuego sagrado que custodiaron Florencio Varela, Valentín Alsina y los profetas menores de la futura Jerusalén.

La libertad de la prensa, hasta la licencia, es el timbre de gloria de la reforma de la Constitución.

La *prensa* es un hombre o varios que se vienen formando, batidos en el yunque de las largas polémicas, de las grandes crisis, de los grandes triunfos de la libertad. Se llaman Armand Carrel, cuando mueren como Florencio Varela; se llaman John Le-moine, cuando, caído el imperio que vigilaron sin perderlo de vista una hora, la República que salvaron hasta de la Comuna les abre la puerta de la Academia, elevando la *prensa* periódica a la más noble forma de la literatura moderna.

Hay sicofantes con plumas en ristre, como parásitos, perros de todas bodas que atisban el último hueso que les arrojarán sus amos en cambio de sus aullados epitalamios, odas y ditirambos. Para ser escritor en la *prensa*, es preciso haber ceñido la espada del guerrero y conservar toda su vida al cilicio del monje: no aspirar a comer sino el pan seco del soldado y no recibir mendrugos del poder, que suelen a veces contener estricnina.

Cicerón había revelado ya el secreto de la

elocuencia. No viene del talento el don del cielo, ni de la ciencia el trabajo del hombre.

¡Es preciso ser honrado el que habla! Y las demás dotes le vienen por añadidura, si tiene dilatado el corazón. Pero la verdad es poco apetecible, y la virtud menos apetitosa. La palabra es mujer y debe presentarse en público para ser bien venida, revestida de todas las galas de su sexo. No le economicéis los diamantes, los rubíes, ni las esmeraldas, si es de suyo bella ¡y sobre todo si no es una ramera!

[...] En la República Argentina, en treinta años de esgrimir sus armas la prensa, por la libertad o el despotismo, por el fraude y el robo, como por las bellas artes o la moral, ha aprendido el pueblo a distinguir los golpes del hidalgo, las denuncias del patriota y las enseñanzas del sabio, para no confundirlas con la retórica del aquilén, las intrigas del covachuelista o la fraseología finchada del charlatán. Para una prensa argentina ilustrada, literaria, liberal y veraz, ha venido formando un lector liberal, literario, que busca la verdad entre flores y rosas, y sabe dejar a un lado las frases huecas del espadachín político, bravo o matón, que se conchaba a tanto la estocada.

El público argentino, mujeres u hombres, es literato como M. Jourdain, sin saberlo.

Echad al pueblo, entre los hechos locales de un diario, una joya literaria, y no son Avellaneda, Cané, Carlos Ramírez o Gómez los primeros en descubrirla; son las niñas que exclaman ¡qué bello!; son las

matronas que desde el Pergamino acompañan al anónimo autor en el duelo por la amiga perdida.

De manera que, para escribir con éxito para el pueblo argentino, es preciso ser tenido por patriota honrado, no haber doblado la rodilla ante ninguna de las estatuas de oro con pies de arcilla que el pueblo se forma y haberse mantenido sereno en la cueva de los leones, como Daniel.

Y en seguida debe presentar las ideas de libertad y orden, de civilización y progreso revestidas con ropaje de gala y con la corona de rosas en la cabeza, como los convidados griegos a un festín en honor de los dioses inmortales.

[...] Esta es la prensa argentina. La de Chile es correcta y mesurada, sin lectores ávidos; la de Montevideo tasca el freno y no sale de los tiempos heroicos; la Argentina es lo que su clima, su suelo, su pampero, la vida que brota a borbotones, sin disciplina, como el corcel de la pampa y como la pampa misma, que no reconoce ni sospecha límites; es la vida de agitación, choque de intereses y de pasiones; pero una tónica domina este brillante desconcierto y da armonías al caos: el progreso que se ve venir a torrentes, a saltos: la libertad que se adora, como los griegos adoraban al dios *Ignoto*.

Esta es la prensa argentina; ni un bien ni un mal en sí, sino órgano de la existencia. Cien chicharras políticas, más que diarios en Inglaterra, ilustran, aturden o echan tierra a los ojos del pueblo; pero es arma que la libertad se guarda para los días de conflicto. El ejército es impotente, inútil el gendarme, contra este sencillo misil que en *francés, alemán, italiano, español*, dice todos los días a todas las horas lo que le viene a cuento, hasta la verdad de lo que ve y oye, siendo capaz de decir que no ve ni oye nada y que: «Vas es vano y además es primo del ministro».

No se rían de la prensa argentina los que la ven sin motivo sonreír y ocuparse de vender boletos de la lotería de Santa Fe o de San Luis.

No se reunirá un jurado argentino para condenarla, aunque injurie, conspire o mienta.

El ejército es joven y prestaría sus bayonetas contra revoltosos, pero no contra las damas ni contra la prensa. Contra la prensa no ha de osar dirigirlas ningún ministro de la guerra. Su poder es el único que ha entrado ya en la fuerza orgánica de la República. Constitución se presta a interpretaciones de advenedizos políticos, y hasta las prácticas parlamentarias permiten al Congreso sancionar una ley y abolirla al día siguiente el corredor de la bolsa que la procuró.

En una sola cosa están de acuerdo todos, y es que no hay presidente, ni ministro, ni jurado, ni ejército, ni esbirro que ponga la mano en la prensa, la única garantía y salvaguardia de la libertad, el último bálsamo que cicatriza heridas, nuestra *ratio regum* cuando la mentira y el cinismo se hagan insoportables por lo ridículo.

[...] La prensa argentina está ya madura, es planta regada con lágrimas y con sangre, desde Florencio Varela el mártir, que ha venido creciendo, fortificándose, triunfando durante un siglo. Ha creado de paso sus hombres, formado su público, inventándose su estilo, enriqueciéndose de ideas y de principios, contando con cien mil lectores en Buenos Aires, con otros, tantos en las provincias –¡pobres de ellas si son menos!– con los ecos simpáticos de toda la América”. T. XLVI, 1882, p. 49-53.

PRENSA POLÍTICA

“Es digno de observación, el espectáculo que presenta nuestra prensa política, con respecto a candidaturas. No hay un día que no se ponga al frente esta palabra como epígrafe, sin afirmar nada –ni declaración pomposa, ni doctrina expuesta–, que no sea el ataque a un supuesto candidato”. T. XL, 1878, p. 78.

PRENSA Y CALUMNIA

“La prensa está entre nosotros en posesión tranquila del derecho de destruir en el gobierno toda traza de autoridad. La caricatura ha reemplazado al denuesto y la calumnia. Los crímenes y los actos más repugnantes son atribuidos a todos los

que figuran en la escena pública; y la palabra está demás en presencia de los signos que hablan a los ojos, y preparan escenas futuras, a que ya vienen familiarizados. Cinco compañías explotan este ramo de industria: las hay españolas, italianas, argentinas, tan lucrativo es el negocio.

No hay en ninguna nación de Europa ni en América, pueblo en que la caricatura odiosa, infamante, de personas, tenga el desarrollo que en Buenos Aires.

Nuestra caricatura es puramente política o difamadora; y como el tema es un enemigo, es la difamación y la venganza el lenguaje que habla. La caricatura excusa enseñar a leer; sus gordos caracteres están trazados para los apetitos de la malignidad brutal. Se han creado industrias litográficas, como hay puestos de carne para el consumo". T. XXXI, 1876, pp. 100-101.

PRENSA Y POLÍTICA

"Un diario decente debe tratar a los funcionarios, públicos como las leyes de su país lo han dispuesto. No hay mariscales en la República Argentina. Hay generales, y a esos y a sus charreteras, hay que rendir homenaje:

Con que tenéis una sociedad montada así:

Un hombre mata a otro en reyerta o lo asesina, y hay un juez para castigar el crimen.

Un hombre, o muchos, se alzan contra las leyes o las autoridades, y la fuerza pública reprime la sedición, muriendo quien muere; pero juzgando a los que sobreviven por su atentado (o amnistiándolos).

Un hombre allega gentes y mata hombres, sin estar investido de autoridad y ¿este hombre no tiene juez en la tierra, para responder de las vidas de que sin autoridad privó a otros?

¿Quién lo dice? ¡Un publicista argentino, que no quiere que se nombre la sogá en casa del ahorcado! Y llama caníbales «atrocés», «feroces», «sangrientos» monstruos (vayan contando adjetivos), matanza bárbara, quintador, hipócrita, criminal, loco furioso, cobarde asesino (¡al pueblo se le gobierna

*"No hay en ninguna
nación de Europa
ni en América, pueblo
en que la caricatura odiosa,
infamante, de personas,
tenga el desarrollo
que en Buenos Aires".*

con adjetivos!) a los que sostienen que para ejercer funciones de autoridad, disponiendo en nombre de la cosa pública de la vida de los hombres, necesita uno mostrar una comisión dada por algún mal gobierno; pero gobierno al fin, y que si no la muestra, se le cuelga de las vergas de su buque, si es pirata en el mar, o de un manzano agrio, como dicen los «yanquis» si se llama coronel Azcona en tierra el nombre no hace al caso. Esa es la ley, muy dura, muy cruel, muy bárbara.

Sed lex!". T. XXXIX, 1878, p. 195.

"Debemos decir, para que no sean engañados los incautos, que Sarmiento a quien pretende aludir en la frase: *la vieja prensa* es un escritor de nota, conceptuado en toda América, en ambas Américas, en España, Francia y Alemania, donde sus escritos son conocidos; y que Gutiérrez José María, fue y es en la prensa lo que el diccionario de la lengua castellana llama un *cagatinta*, no obstante lo que digan en contrario los compadritos literarios, que explotan la vulgar ignorancia de su propia lengua, como cierto gobernador que estuvo a punto de hacer fusilar a un peticionario que tenía la audacia de llamarse el *infrascripto*. El gobernador creía que

esta frase era únicamente prerrogativa del poder, y exclamaba indignado: ¡Infrascripto! él. ¡Infrascripto!, y golpeando la mesa decía: ¡Aquí no hay más infrascripto que yo! Así Gutiérrez cree que no hay aquí más cagatinta que él.

Consuélese, existen muchos más". T. XXXIX, 1878, p. 196.

PRENSA Y SECRETO POLÍTICO I

"El presidente de la República previene a los directores de diarios que hay crimen de lesa patria en dar publicidad a actos legislativos que son sometidos en sesión secreta al Congreso.

Hay traición en los que lo revelan, cualquiera que sea la posición que ocupan.

El presidente apela a los sentimientos de caballeros, y al deber de ciudadanos argentinos rogando que no se dé publicidad a estas observaciones. Sarmiento". T. XXXIII, 1874, p. 168.

PRENSA Y SECRETO POLÍTICO II

"No es *secreto* la que se publica; y si un diario da cuenta de una sesión secreta, queda borrada la disposición constitucional que lo prohíbe.

El sistema representativo no es *l'enfant terrible*.

Es un sistema humano que provee a las necesidades del Estado, a la seguridad común, etc.

La Cámara, habiendo antes ocurrido un incidente semejante, tomó una resolución, haciéndola comunicar a los diarios; y el que violó el secreto de la sesión, no se dio por apercibido, y a sabiendas, y desafiando a la Cámara, dio cuenta de la sesión.

Si era inexacta y calumniosa, era un peligro para el pueblo, porque induce en error a la nación con quien se celebraban los tratados.

Si era exacta la versión, es más atentatoria todavía, pues la naturaleza del caso requiere que se tenga libertad de decir de la nación que trata, o de su gobierno, o de sus propósitos lo que al bien público interese; como es necesario que haya secreto, para poder decir sin darle armas al que puede ser enemigo, que no tenemos buques, dinero, armamento,

etc., etc., para afrontar los peligros de rechazar un tratado que el Ejecutivo por esas u otras causas ha celebrado.

Es pues un delito muy grave revelar el secreto de las sesiones. En el caso de un tratado puede ser traición, prestar auxilio y ayuda al enemigo". T. XXXIII, p. 173.

PREOCUPACIÓN

"Nada tan funesto como fundar una preocupación". T. XXIII, 1856, p. 277.

PRESENCIA EUROPEA

"El pensamiento europeo puro nos ha dominado hasta ahora poco, y donde no se quería, como en Chile, ser americano y bárbaro como el gobierno de Rosas, en legislación como en vestido y en maneras, los espíritus serios se volvían hacia la Europa a pedir a sus instituciones consejos de prudencia y de política, en todas las nuevas emergencias en que entraban los negocios públicos. Sobre este punto, la luz nos venía, antes de todo, de Francia, y por refracciones muy divergentes, de Inglaterra y alguna vez de España. La Francia fue por largo tiempo nuestra guía, nuestro modelo. Nuestras

*"Hay crimen de lesa patria
en dar publicidad
a actos legislativos
que son sometidos
en sesión secreta
al Congreso".*

constituciones y nuestros principios de gobierno veníamos, por decirlo así, hechos, y nuestro trabajo consistía en calcarlos quitando las figuras que no podían sin impropiidad estar en nuestro cuadro". T. IX, 1849, p. 44.

PRESENTE DE LA REPÚBLICA

"La República Argentina ha sido trazada por la regla y el compás del Creador del universo. Ese anchuroso río que nos da nombre, es el alma y el cerebro de todas las regiones que sus aguas bañan. Puerta de esta América que abre hacia el ancho mar que toca el umbral de todas las naciones, por ahí subirán aguas arriba con la alta marea del desarrollo, las oleadas de hombres, de ideas, de civilización que acabarán por transformar el desierto en Nación, en pueblo. Aquí, en estas playas, han de cambiarse los productos de tan vasta hoyra, de tantos climas, por los que hayan en todo el globo preparado signos de cultura y la lenta acumulación de la riqueza. Aquí ha de hacerse la trasmutación de las ideas: aquí se amalgamarán la de todos los pueblos; aquí se hará su adaptación definitiva, para aplicarse a las nuevas condiciones de la existencia de pueblos nuevos sobre tierra nueva.

No hablo del porvenir. Es ya, este sueño de nuestros padres, un hecho presente.

He ahí, en esos millares de naves, nuestros misioneros hasta el seno de la América. Ved ahí en la masa de este pueblo, el ejecutor de la grande obra, acudiendo de todas partes a alistarse en nuestras filas, y por el trabajo, la industria, el capital, las virtudes cívicas, hacerse miembro de la congregación humana que lleva por enseña en la procesión de los siglos hacia el engrandecimiento pacífico, la bandera biceleste y blanca". T. XXI, 1873, p. 270.

PRESENTE PROMISORIO

"Debía preverse que había de llegar un día, y este día ha llegado ya, en que los retardatarios, los más numerosos, perderían su parte de libertad y

de riqueza. Ved aquí la necesidad histórica de la revolución actual. Debía por consiguiente llegar el día también en que se exigiría que la razón, que ha establecido su imperio sobre la política, lo extendiese más lejos aún y organizase en el interés de todos, según las leyes de la ciencia y de la justicia, la posesión de la naturaleza por el hombre, es decir, la producción y la industria de las riquezas. He aquí el problema propuesto por la revolución actual. No se nos tachará por lo menos de querer disimular su magnitud.

Creemos, en efecto, que el momento actual es uno de los más grandes en la historia del mundo. El choque que hiera a las sociedades en una constitución económica las ha conmovido en todos sus fundamentos y despierta, porque todo tiene relación con la raíz de las cosas, los más graves debates de religión, de filosofía y de política, que hayan conmovido a la Europa de después de tres siglos.

Detrás de la necesidad accidental de orden que ha detenido la marcha revolucionaria, en Europa, hay otra eterna, permanente, que es la de igualdad en los medios de existir, en la posibilidad de alcanzar a la participación de los goces, por el trabajo y la educación; necesidad satisfecha ya en los Estados Unidos para veinte millones de hombres, y que lo será tarde o temprano para mayor número en Europa, por medios que la ciencia política encontrará, por más que hoy se oculten a los hombres envejecidos en el inútil intento de contener el torrente que de siglos atrás se viene despeñando". T. IX, 1849, p. 256.

PRESIDENTE

"Cada uno me da el parabién sobre las noticias traídas por el vapor, dando por seguro mi nombramiento.

Seré, pues, presidente. Hubiera deseado que mi pobre madre viviese para que se gozase en la exaltación de su Domingo. Pero me sucede lo que a los viajeros que han ido dejando como luces extinguídas sus afecciones en el largo camino.

Como los generales, después de gloriosos combates en que perecieron sus bravos compañeros; como el marino que salva del común naufragio, yo tengo un mundo fúnebre que quisiera evocar de la temprana tumba. El doctor Aberastain que desde los primeros pasos de mi vida, creyó en mí como en un ser privilegiado. Belin, el impresor marido de mi hija, habría encontrado la recompensa de su laboriosa vida a mi lado. Juan Godoy, Hilarión Moreno, Jacinto y Demetrio Peña eran mis cándidos admiradores. Perdí a Dominguito, cuando necesitaba de su aprobación, de su pluma, de su entusiasmo. El pobre Marcos Gómez, que tanto prometía; el pundonoroso Soriano, que se mata por temor de que yo le juzgue mal. Todos míos, sin egoísmos, míos por el corazón. De esta estirpe de amigos se ha hecho en torno mío un desierto.

Quédame la otra rama del árbol de las afecciones, y a Dios gracias, en plena y abundante florecencia. Al frente de la falange aquella que me decía: «Si no sigue mi consejo, no siga el de nadie». Nunca el corazón habló más alto. Y *aquella* que me escribe: «Usted no es un hombre, es usted una nación que lleva en su corazón. Yo creo en las individualidades». Y *aquella* que a propósito de *Ambas Américas*, exclamaba: «El gigante está de pie otra vez». Y *aquella* que, nombrado senador, me decía: «Lo celebro por lo que le honra, que todo honor es poco para lo que merece». Y *aquella* otra Marta, que después de la entrada del enemigo en San Juan, me escribía: «Si hubiera estado usted aquí, mi hermano no hubiera muerto».

Y los poetas menores del corazón, mis hermanas, mi hija, han tenido también su palabra de aliento o de fe o de inspiración. La mujer es la sensitiva humana. Ella es la primera en sufrir las crispaciones que causa el contacto de las naturalezas eléctricas. Las mías vienen anunciando, presintiendo el sentimiento público. Sus cabellos se agitan y ondulan con los suspiros de la brisa. El pueblo necesita que la brisa se convierta en viento". T. LXIX, 1868, pp. 228-229.



PRESIDENTE. LÍMITES

“Hay cosas que un presidente no puede decir. Por ejemplo el presidente no puede hacer una declaración de guerra aunque condicional, en pos de un resultado que aun no está obtenido, cual es la digna satisfacción pedida al gobierno de Buenos Aires. Concluida esa negociación se dará cuenta al Congreso, única autoridad que puede declarar la guerra; y ya sería un mal precedente esta prescindencia de toda forma, esa falta de respeto al Congreso, cuya voluntad, ni la molestia de presentir se toman.

Precisamente para evitar esas violencias y precipitaciones, las Constituciones republicanas han quitado al Poder Ejecutivo el derecho de declarar la guerra, porque la guerra es un acto demasiado influyente en la suerte de los pueblos para dejarla librada a merced de las irritaciones diarias que trae el contacto de unos pueblos con otros”. T. XVII, 1856, p. 229.

“Dios da bizcocho al que no tiene muelas, y viceversa. El 30 de marzo nos tomaron de improviso las elecciones, contentándonos con hacer algazara de entusiasmo la víspera, y no sabemos que se haya borrado del almanaque el 30 de marzo.

Estamos habituados a contemplarnos a nosotros mismos como el alfa y la omega, el principio y fin de todas las cosas. Parécenos que los caminos vienen hacia acá y que no van hacia allá, y somos nosotros los que hallamos menos distante la casa del vecino a la nuestra que la nuestra a la suya”. T. XVII, 1856, p. 235.

“Pero ahí entran otros correctivos a estos hechos generales, la civilización, ciencia y riqueza de los menos, las leyes comunes a la humanidad, los principios de los gobiernos libres, y los fines para que el gobierno fue constituido.

El gobierno no se ha hecho para que un individuo se enriquezca con él.

La República no se organiza para que un mandatario se perpetúe en ella llamándose caudillo, gobernador, encargado, director provisorio para ser director, y director para ser presidente, el mismo padre con las mismas alforjas, durante veinte años, todo cambiando menos él, que de sostenedor ardiente y cruel de la tiranía se convierte en libertador glorioso, para ser el constituidor de la República, para quedarse con ella por fin de fiesta y de cambios de papeles.

¡No! Los pueblos argentinos han derramado mucha sangre, experimentado muchas decepciones para caer en estas celadas encubiertas por la lógica y el sofisma”. T. XVII, 1858, p. 239.

PRESIDENTE. SOLEDAD

“El presidente, a quien llama la Constitución el jefe supremo de la Nación, es el ser más desvalido y desamparado que existe en el país, y todos los cobardes truhanes que se ocultan bajo el anónimo pueden ajarlo y manosearlo, porque al fin de cuentas nada puede hacerles.

El anónimo y la impunidad: he ahí la libertad; he aquí el secreto de inventar actos públicos, traer

tropas, invitar al cuerpo diplomático, forjar telegramas. [...]

[...] El presidente, con todos sus defectos que llamaréis crímenes, es al fin un hombre; y al menos, vosotros, defensores de la libertad, respetad en el presidente al hombre.

[...] Son espantosos los hábitos de tiranía que tiene nuestra juventud. La Constitución no es más para ellos que una jaula de hierro como las que inventó Luis XI para martirizar a sus enemigos, haciendo que en ninguna postura pudieran mantenerse, ni parados, ni sentados, ni acostados. Toda la prensa se está atisbando si el presidente se sienta, o se acuesta, o se está parado, porque en este caso viola la Constitución.

Al mismo tiempo tienen el mayor respeto por todo lo que es vituperable, pero que interesa a alguno que tenga influencia o les ponga miedo.

[...] Los hábitos de tiranía van hasta no acordarse jamás los constitucionalistas que denigran al presidente, que hay una complicada administración que comparte la responsabilidad de los actos; que son o han sido ministros los hombres más notables del país y que cada uno en su ramo ha de tener activa parte en los actos públicos.

Pero como Rosas era el gobierno y su voluntad soberana, es claro que el presidente es el único autor, generador y ejecutor de lo malo. Si atacaban antes a ministros, era con la esperanza de suplantarlos. Desde que se convencieron que el presidente no oía por ese oído, los ministros quedaron relegados al olvido. Se separan algunos del gobierno, y entonces son los seres más santificados.

[...] La triste exclamación del general Paz: «¡Qué país y qué hombres!»”. T. LII, Inédito, 1874, pp. 143-145.

PRESIDENTE PARA TODOS

“El territorio de una nación, entra por mucho en la majestad de su poder; y la República Argentina es tenida así *prima facie*, por causa del espacio que ocupa en el mapa, por una gran república. Lo mismo es su gobierno. La autoridad que inviste, le viene de la idea vaga, indefinida, de que representa muchas

“El presidente, con todos sus defectos que llamaréis crímenes, es al fin un hombre; y al menos, vosotros, defensores de la libertad, respetad en el presidente al hombre”.

provincias, muchas ciudades, y por más que la crítica y el espíritu de partido se empeñen en desvanecer este prestigio, el extranjero y el hijo del país lo sienten y lo acatan. Hacer un presidente porteño, porque es porteño y debe ser porteño, es agregar un gobernador más a Buenos Aires, una Legislatura más, es decir, tirar otro cañonazo, si uno o tres no alcanzan a la distancia. El presidente de la República Argentina no debe ser el presidente de Buenos Aires, lo que lo empequeñece en lugar de engrandecerlo.

Los nacionalistas de Buenos Aires, llevan este nombre, porque dicen cuentan en las provincias que hacen el cuerpo de la Nación, numerosos partidarios y eso se concibe, si los nombres importan algo; pues sería de dorarles el pico a los nacionalistas sin nación o contra la nación, aliándose con los autonomistas y republicanos, para hacer un gobierno provincial.

El pensamiento, si existiera, no peca de humilde. Siendo nosotros los más guapos muchachos, los más liberales, los más sabios y los que hemos dado pruebas de ser los mejores administradores, escojan uno de *nos*. ¡Libres de elegir!

Nosotros votaremos por un presidente rubio. Hace tiempo se hace notar la falta de un presidente de este pelaje”. T. XXXIII, 1879, pp. 157-158.

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

“Es del derecho imprescriptible de todo ciudadano, considerarse inocente, y mientras no se le muestre causa en contrario, tiene derecho a su libertad, hasta que se le suspenda por autoridad competente. Lo primero cesa por una semiplena prueba de delito; lo segundo por una orden de prisión emanada de autoridad competente para aprehender. Esto no

es inglés, sino humano, antiguo como el mundo civilizado. Ahora el rey en Inglaterra, y el presidente en los Estados Unidos, como el cónsul o el dictador romano, tienen el derecho de *aprehender* ciudadanos cuando en caso de insurrección, o *invasión*, la seguridad pública lo requiera. Este derecho del gobierno político es también tan antiguo y quizá más antiguo que el otro; porque el individuo es *sociedad también*, y la libertad de la sociedad ha de ser preservada, lo mismo que la libertad del individuo”. T. XXXI, 1865, pp. 52-53.

PRESUPUESTO EDUCATIVO

“Las contribuciones que el Estado impone a la nación, se invierten por lo general en gastos que no afectan personalmente a los individuos, como ejército marina, caminos, obras públicas, etc. La contribución para la instrucción primaria, por el contrario, iría a influir directa e indirectamente sobre el contribuyente. No sabe uno cuánta parte de beneficio le cabe en que se construya un puente en algún punto del estado; pero sabe muy bien qué parte le cabe de la instrucción pública dada por el Estado a sus propios hijos”. T. IV, 1849, p. 257.

PRINCIPIOS LIBERALES Y PROGRESO

“Muchos son los que, imbuidos en los liberales principios que felizmente han triunfado en los primeros pueblos del mundo, ansían y se desviven por verlos establecidos entre nosotros [...]. Pero a estos ánimos ardientes y noblemente preocupados, preguntaríamos nosotros: ¿está preparado el terreno? ¿La opinión pública, es decir, el sentir de

“Las multiplicadas ruedas de los nuevos molinos se han paralizado en todo el territorio de Chile. Falta un mercado para la exportación de las harinas chilenas”.

todos, sin excluir las masas ignorantes, prestaría su apoyo, o se mostraría indiferente?

Si un principio liberal se establece sin éxito y sucumbe, las ideas retrógradas se afirman más y más y el remedio ineficaz agrava la enfermedad.

Igual pregunta dirigiríamos a los gobernantes encargados de preparar los elementos que deben echar las bases del porvenir de nuestro país, pues la política no debe ir con el día, ni contemporizar con el mal presente, sino para preparar mejor y madurar las medidas que deben desarraigarlo al fin. ¿Hay circunstancias favorables para cimentar un principio, y más bien una de las maneras, y acaso la más real, de manifestarse la libertad? ¿Hay un punto de la República en que las costumbres, las necesidades y las ideas dominantes reclaman su ejercicio? ¿Hay ya un terreno preparado? [...]”. T. X, 1842, pp. 12-13.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

“No se oyen sino lamentos sobre que los diez millones de fuertes que representa la lana exportada, no representa diez millones de pesos que van a las arcas del productor sino los mismos diez millones que tenía pagados en fletes y demás gastos.

Verdad es que por debajo de cuerda aparecen unas cuarenta mil enormes pipas de sebo más, exportadas en este año, cuyo valor en pesos fuertes vino en lluvias del cielo, y si no es la lana la que vale, vale la gordura, y allá se va lo uno por lo otro.

Mas no todas las provincias producen lana, ni gorduras naturales. Provincias hay que producen

trigos, vinos y frutos de la agricultura; otras, maderas y otros productos de la naturaleza, que tampoco pueden exportar porque los fletes se comerían el producto y al productor.

Queda otro elemento de exportación y son los metales que encierran nuestras montañas, y aunque los costos de elaboración se llevasen la mitad de su valor como dicen por las lanas, vinos, maderas, se llevan todos en fletes, siempre, sería bueno que figurasen en la cifra de nuestra exportación unos ocho millones en plata, oro, cobre, como figuran en Chile; o sesenta millones como en los productos norteamericanos.

Para Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, San Luis y Córdoba, las minas pueden ser sus ovejas, y en lugar de diez millones en lana que no da plata presentar en el mercado en plata y oro diez millones aumentados en la circulación”. T. XLI, 1869, p. 9.

PRODUCCIÓN DE MADERA. CHILE

“Toda la costa norte a sur de la República de Chile tiene muchos puertos y caletas, y si ellos nos facilitan la riqueza, nos piden igualmente su seguridad para cualquier evento por medio de la marina, como el único medio de obtenerla.

Tenemos cuatro puertos principales con abundancia de maderas de construcción, que son el Maule, Talcahuano, Valdivia y Chiloé, o no habiendo otros con esta ventaja hasta el Ecuador, pues sabemos que en toda la costa de Bolivia y Perú, se carece absolutamente de estas maderas; nos brinda el país todas las proporciones de

prosperidad, protegiéndose las construcciones de buques, y para esto no solo deben recargarse los derechos a la exportación de las maderas extranjeras en general, pues hasta para muelles los tenemos en el país, sino establecer por el gobierno un astillero, en uno de dichos puertos, escogiendo al que tenga las mejores maderas, y otro en éste de Valparaíso trayendo de aquéllas las maderas, anticipando a esta medida para facilitarla más, la que ya se ha reclamado por un artículo de este diario publicado hace poco, de minorar los derechos de las importaciones que se hagan del extranjero, en buques nacionales de construcción y propiedad chilena, pues la más mezquina que tiene y que la más de las veces se hace ilusoria, por los defectos que producen los mismos reglamentos, a nada influye. Hágase esto y veremos prosperar al país con una numerosa marina, sin temor de que la madera de que se construyan los buques sea de poca duración.

Es de esperar que el gobierno como principal agente en las grandes empresas que interesan a la nación, ponga su atención en este asunto, y si debe realizarse como lo creemos, lo lleve a la práctica aunque sea a costa de algunos gastos, en que no debe haber dificultad, porque a más del provecho que reporta a la nación, puede hacerse omitiendo otros de menos interés público. Es la opinión de *muchos chilenos*". T. X, 1842, pp. 129-130.

PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

"De repente las multiplicadas ruedas de los nuevos molinos se han paralizado en todo el territorio de Chile. ¿Falta grano que moler? Los graneros al contrario, están henchidos. ¿Qué ha sucedido entonces? Falta un mercado para la exportación de las harinas chilenas. El de California, que desarrolló la industria agrícola, se ha convertido en un foco industrial a su vez, haciendo ruinoso la exportación de los trigos chilenos. La industria agrícola, pues, tiene a fuer de industria productora de grandes cantidades de producidos que regular sus valores, por los precios que

les hagan en otros mercados las industrias análogas concurrentes. El propietario chileno necesita hoy saber cuál es el precio de los trigos en Melbourne, en Londres, en Río de Janeiro, en California, en Buenos Aires, y venderlos a los precios que los paguen; y como el precio en los grandes mercados lo hace la suma de los productos ofrecidos, resulta que para alcanzar ese precio medio, necesita producir tan barato, salvo en circunstancias anormales, como el que más barato produce de entre los concurrentes a un mercado.

La cuestión, pues, de los medios de producir cereales, con mucho capital y pocos brazos, empieza hoy a preocupar los ánimos de todos los propietarios chilenos, y la introducción y empleo de los implementos aratorios perfeccionados a hacer deseable que los labradores que habrán de manejarlos fuesen más aptos que lo que actualmente son. La industria de los cereales con instrumentos mecánicos hace presentir la época en que se abran escuelas por todas partes, ya que la *educación primaria* entra por mucho en la producción de cereales que nos ha alejado de California de la noche a la mañana". T. XII, 1856, pp. 41-42.

PRODUCTOS GANADEROS

"Doscientos millones de libras de queso y otras tantas de mantequilla, hacen partidas de gran peso para la exportación, a más de que para obtenerlas, el ganado ha de ser sometido a mayor cultura, lo que dobla su valor, y requerir mayor número de brazos auxiliares, lo que duplicará el valor de la tierra, disminuyendo el antagonismo entre el ganado semisalvaje y la población; pues cuanto menos mide aquél, más terreno ocupa, y más población aleja. El señor presidente de la Sociedad Rural ha hecho notar la proporción en que está distribuida la población, relativamente al área que ocupa, lo que da poco más que el terreno que necesitan para mantenerse los pueblos que viven todavía de la caza. Vamos poblando el desierto, de ganado, sin que desaparezca el desierto que queda

atrás, apenas disimulado por manchas, aquí y allí, de eucaliptus.

La mejora de las razas traerá la necesidad de obtener mayores productos, y asociar más trabajo, más inteligencia, a la población de menos superficie, con más hombres, y más cultura". T. XXXIX, 1878, p. 239.

"Es idea admitida en todos los pueblos modernos, que la opinión pública es el correctivo de los posibles abusos del poder, confiado necesariamente a hombres falibles, aun cuando hayan sido llevados al gobierno por esa misma opinión, consultada en los comicios". T. XXXIX, 1878, p. 263.

PROGRESO I

"Así se transforma lentamente el espíritu de las naciones, así cambian las costumbres, y en vano es gritar contra esta degeneración. Hay una ley dada por Dios a las sociedades humanas, cuyos efectos vemos sin que alcancemos a comprender la ley de cambios sucesivos, de marcha lenta pero que no retrograda jamás; ley, en fin, de perfección sucesiva, ley de progreso". T. II, 1842, p. 75.

PROGRESO II

"Enseñemos, pues, a leer esos caminos de hierro, esos telégrafos eléctricos, esos vapores que, como las obras de la naturaleza narran la gloria de Dios, así ellos van narrando, por todos los países de la tierra, la gloria y el poder de las naciones que han cultivado la inteligencia, y prodigado los medios de conocer y participar del caudal de luces que ha atesorado la humanidad". T. IV, 1852, pp. 314-315.

PROGRESO III

"[...] Hoy se viaja con una rapidez antes desconocida, y aun irá probablemente en aumento, sobre todo donde se puede poner en práctica la invención de los carriles de hierro; las noticias vuelan como el pensamiento; mil diarios nos tienen día por día en todos los lugares, al corriente de los sucesos políticos, del progreso de las artes y de la marcha de las

ciencias. En consecuencia, en adelante no estarán concentradas las ventajas de la civilización en las ciudades, y tanto la juventud como la edad madura podrán sin temor del tedio ni entorpecimiento intelectual, entregarse a las ocupaciones provechosas y útiles del cultivo de la tierra.

Si consideramos ahora la agricultura con relación a la industria, veremos que una y otra se encuentran entrelazadas con relaciones íntimas. A la agricultura debe la industria las materias primas más importantes, la seda, la lana, el lino, el cáñamo, los aceites, las plantas tintóreas, los animales de carga y tiro, los de trabajo, y es bien sabido que cuanto más abundan esos objetos, más trabajan las fábricas y con más ventaja se puede rivalizar con los productos extranjeros". T. X, 1842, pp. 142-143.

"[...] Cuando el poder público está en una nación fuertemente organizado; cuando toda la acción parte de un centro común y obra sobre la sociedad entera por los resortes que aquél ha constituido, puede muy bien conseguirse que dicha sociedad marche bajo un sistema de orden inalterable, que el ciudadano goce de las garantías que el pacto social asegura, para que la prosperidad se desenvuelva; pero es seguro que el progreso marchará con lentitud, si bien con regularidad; y no pocas veces se encuentra impotente la acción del gobierno, y muchas veces arbitraria, si trata de ocurrir al remedio de aquellos males que están en su origen y en su desenvolvimiento, fuera del alcance permitido a la acción gubernativa.

"[...] A medida que caminamos al establecimiento real de la igualdad del derecho, a medida que mayor número de ciudadanos se interesan por el bien común, y que cada uno se siente más libre en su propia acción, y más frecuentemente impelido a influir con su consejo o su trabajo en el adelantamiento del país, el espíritu de asociación se manifiesta, desenvuelve, y asoma en distintos puntos del mapa de la vida social, como otras tantas fuentes de fecundidad y de progresos. Nada es más

natural ni más espontáneo. Cuanto más débil es la acción individual y más fuerte la tendencia que arrastra los espíritus en los gobiernos democráticos a propender a influir en la vida común, más demostrada queda a los ojos de todos la necesidad de asociarse, por comunidad de miras, deseos e intereses, en un todo de suficiente consistencia, a fin de que el gobierno o la opinión pública fijen en él sus miradas. [...]”. T. X, 1842, pp. 145-146.

PROGRESO IV

“Sin el avance de la frontera, sin el sistema ensayado en Chivilcoy, no tendría ahora ocasión de ir a admirar el progreso de las colonias de Santa Fe, que no son hijas del acaso sino de un plan político realizado. Pertenece al mismo sistema el edificio de la Aduana, que ya queda estrecho para el movimiento del comercio. Treinta vapores descargan ahora directamente de Europa; y las barras de plata, cobre, bismuto y los minerales en rama que llegan en cada tren por toneladas, señalan al Rosario un porvenir comercial inmenso y lo hacen ya el puerto de Bolivia”. T. XXII, 1883, p. 158.

PROGRESO V

“¿Qué es el progreso? Es ir hacia adelante; es mejorar intelectualmente, moralmente, materialmente. ¿Convendría ser moderadamente instruidos? ¿Sería mejor ir poco a poco moralizando el pueblo? ¿Nos vendría mal tener ya los canales, ferrocarriles, telégrafos, naves y máquinas y productos de los Estados Unidos?

Entonces ¿dónde queréis que sea moderado el progreso? ¿En las instituciones? Enhorabuena; pero ¿cómo haréis para que las instituciones no marchen? ¿Encargando de hacerlas a los que tienen intereses contrarios al progreso, o ignorancia sobrada para detestarlo? [...]

El progreso es fruto de la libertad que pone en movimiento *febril* la inteligencia y el capital. Y el hecho práctico aquí desmiente solemnemente la idea del progreso lento, paulatino, *moderado*. El

“El progreso es fruto de la libertad que pone en movimiento febril la inteligencia y el capital”.

progreso ha sido exabrupto, repentino, rápido. En tres años se ha hecho lo que Chile, por ejemplo, ha dado en treinta años en lo material; y en instituciones hemos andado más rápidos todavía, y más hemos de andar, cuando los que hagan las instituciones, sean *capaces* de comprender sus efectos.

Nosotros juzgamos a los escritores no por las palabras que tienen la industria de zurcir, sino por sus tendencias generales, e interpelamos al *Orden* que nos muestre en sus escritos donde ha puesto la *libertad* ante todas las cosas, como la base de toda moral, desarrollo, riqueza, orden y paz, como se lo enseñan los hechos que presencia en su patria; y lo acusamos de haber suprimido esta palabra y sustituido el *Orden*, la Iglesia por la religión, la paz y todo lo que no es la libertad.

Nosotros interrogamos a los hombres que se llaman progresistas moderados, si para curar al pueblo de sus males, han puesto la *educación* como base de todo progreso, de todo orden, de toda religiosidad; y los acusamos de haber sistemáticamente hecho el objeto de antipatía, de sus desdenes, de su persecución solapada, y de sus desprecios, a los hombres que en nombre de veinte

años de trabajos por la educación del pueblo no les pedían más que el favor de dejarles continuar aquí su humilde tarea.

¿Qué nos queda por hacer? Poner la inteligencia al timón del Estado; asegurar la libertad y desenvolverla, garantir el capital de los errores de los legisladores; y dar educación al pueblo, mucha educación, y no como hasta aquí, darle solo las sobras del banquete de los que la tienen ya.

Para esto se necesita que al timón del Estado no estén los que menosprecian cuanto hay de alto y de elevado en el hombre.

El progreso vendrá inmenso, sin límites, como una consecuencia.

El progreso explicado por el romancista de *L'Univers*.

«El progreso es la marcha rapidísima del pueblo, como vuela el tren con mil carruajes arrastrado por una locomotiva de la fuerza de diez mil caballos». «El progreso es suprimir la pobreza, a fin de que todos sean ricos y todos tengan coche».

¿Qué mal habría en ello? Consecuencias pueden ser del progreso tan deseadas maravillas; y mucho ha andado Buenos Aires ya en ese camino. Todas las clases de la sociedad gozan de un bienestar que no conocen, que no sueñan treinta millones de habitantes de la Francia en Europa, y medio millón en Chile. Los millares de extranjeros que llegan, hacen fortunas rápidas, y de labriegos incultos que eran, se convierten luego en vecinos acaudalados.

La pobreza está en general suprimida entre nosotros. ¿A quién le hace daño este hecho de que debiéramos envanecernos?”. T. XXV, 1856, pp. 103-108.

PROGRESO CHILENO

“Chile tiene caminos de hierro, telégrafos eléctricos, moneda decimal, posta barata, alumbrado de gas, líneas de vapores, molinos y prensas mecánicas, y casi todos los nuevos medios de acción que aceleran el movimiento de los pueblos comerciales e industriales. Generalízanse por todo el resto de la América estas mejoras y cuantas otras, a medida que progresan, puedan aclimatarse de las muchas que diariamente prepara la ciencia y la industria de las naciones más adelantadas. Vivimos en siglo tan afortunado, que todos los países cultos trabajan en nuestro provecho, y el inventor en Francia o Inglaterra de un nuevo proceder fabril para ahorrar trabajo, nos regala una peseta y a veces muchos pesos en el costo menos a que obtenemos, mediante el nuevo invento, los objetos de nuestro consumo.

De un solo artículo no puede proveernos el comercio extranjero, ni importarlo podemos como los rieles de los caminos de hierro, los alambres del telégrafo, ni las máquinas de los molinos, y es precisamente del cuero de que son correas todos aquellos inventos. No podemos importar instrucción general, si no es introduciéndola a guisa de semilla y sembrándola y regándola con el sudor

“La República Argentina tiene, (...) en medio de sus miserias, (...) que ningún progreso se ha producido que no haya sido preparado lentamente por el estudio, las ideas derramadas, y los ensayos malogrados o imperfectos”.

de nuestra frente. Los libros mismos, que son los almacenes del saber, no vienen ya preparados para nosotros y tales como los necesitamos, es decir, en nuestro idioma y para la lectura común. Los libros necesitamos hacerlos en casa y ya que nuestro saber no alcance a crear los conocimientos de que son conductores y propagadores, podemos, vaciando, por decirlo así, en nuestro idioma, los tesoros que en este género poseen otras naciones, hacer nuestro el trabajo de todo el mundo". T. XII, p. 174.

PROGRESO DE BUENOS AIRES. INGENIEROS

"Cada progreso que hace nuestra cultura, requiere el auxilio de la inteligencia de artífices que con el artefacto o la nueva máquina requerida vienen a aumentar el caudal científico que el país posee. Con la draga ha venido un ingeniero mecánico; el gas ha requerido el auxilio de otros, y el Teatro Colón para la sola colocación de la techumbre que se espera por horas, cuenta con uno mandado por los fabricantes.

El maquinista que ha venido de Francia para establecer y dirigir la maquinaria de la grande escena que ha de dar realce, a tan soberbia construcción, lo era en París, en el Teatro de las Variedades, y además ingeniero, conocido por un invento nuevo de mecanismo para ferrocarriles de corto trayecto, por lo cual en lugar de estar las ruedas unidas a los trenes, éstos por medio de cadenas se deslizan sobre ruedas de fierro colocadas en los rieles de distancia en distancia". T. XXIV, 1856, p. 180.

PROGRESO POR ESTUDIO Y TRABAJO

"La República Argentina tiene, en medio de sus *shortcomings*, como dicen los ingleses, en medio de sus miserias, como decimos nosotros, que ningún progreso se ha producido que no haya sido preparado lentamente por el estudio, las ideas derramadas, y los ensayos malogrados o imperfectos.

Otros Estados americanos pueden envanecerse de producir café bajo los trópicos, hallar guaneras preparadas de siglos por las aves acuáticas, o ricos veneros de plata en sus minas. La República Argentina lo ha creado todo por las ideas, por el pensamiento, por la inmigración, que transforma su industria y sus campos, la refina de las lanas, y aun el éxito de su Exposición en París, que venía preparándose desde 1870, ensayando exposiciones, despertando el interés público, y recorriendo las provincias para hacerlas manifestarse, y mostrar al mundo lo que tiene en elementos de riqueza y lo que les falta". T. XLI, 1878, p. 88.

PROMOVER LA INMIGRACIÓN

"He aquí la solución de todas las cuestiones, solución fácil, pronta, hacedera si se quieren poner para ello los medios conocidos, practicados en este momento por los Estados Unidos, el Canadá, la Nueva Holanda, el Cabo de Buena Esperanza y todos los países que como Chile tienen terrenos, y escasez de población. Para llegar a este resultado, en Chile como en los demás puntos de la América española, no hay que contar solo con la acción del gobierno, no hay que prometerse la formación de colonias lejanas. Es preciso antes suscitar un movimiento de la opinión pública, hacer sentir las desventajas de la situación actual, remover los obstáculos, ilustrar las cuestiones, debilitar las preocupaciones que a ello obstan. Salir al fin del marasmo en que vamos cayendo, despertando la opinión que duerme; mostrando el abismo para que cada uno pueda medirlo con sus propios ojos". T. XXIII, 1845, p. 55.

"Se habla de progresos entre nosotros; pero los que lo hacen responden a una objeción: interesada es la afirmativa, como interesada es la negativa. Se ataca al gobierno culpándolo del atraso del país y los partidarios del gobierno lo defienden ostentando progresos exagerados. Chile es el país sudamericano que más motivos tiene de progresar, y la verdad es que no progresa. No hay guerras en

Chile, ni pronunciamientos, ni sublevaciones; y cualquiera que la administración haya sido, siempre se ha compuesto de hombres que para adquirir popularidad habrían hecho todo por hacer progresar al país, si hubieran sabido hacerlo, y si hubieran podido, con los elementos que hoy encierra. En Chile ha progresado Valparaíso, eso es claro, evidente, tangible. En el Río de la Plata, Montevideo, que de población de diez mil almas se cambió en ciudad de cincuenta mil, de 1830 a 1840. En el resto de la América española no hay progreso, no se fundan ciudades hace veinte años. Cartagena, que contuvo en el siglo pasado sesenta mil habitantes, tiene hoy doce mil: Chagres no es ni aldea, ni villorrio, es tambo de paja, de cañas. Panamá es un montón de ruinas; Guayaquil es hoy lo mismo que un siglo atrás; Lima tiene barrios desiertos; Potosí apenas conserva el local de sus antiguos edificios". T. XXIII, 1845, p. 56.

"Los Estados americanos y exceptuando Barcelona, pueblo no español de estirpe, los de raza castellana presentan el raro fenómeno en nuestros días de naciones que no poseen industria, que no pueden desarrollar fuerzas industriales. ¿Pueden estos Estados vivir largo tiempo? Unas pocas consideraciones bastarán a esclarecer este punto. La tierra, el casco, digámoslo así, de una nación no se pierde; los pueblos posteriores han hallado el sitio donde estuvieron otros a quienes les faltaron las condiciones de existencia, pero la desaparición de pueblos, el obscurecimiento gradual hasta no marcar en el mapa sino un punto de la tierra con un nombre, no solo llega a verse cuando está consumado, sino que puede calcularse, presentirse de antemano". T. XXIII, 1845, p. 57.

PROPENSIONES JUVENILES

"Las pronunciadas y naturales propensiones del hombre aparecen a menudo durante su juventud, y antes que la experiencia haya venido a enseñarnos a proceder con cautela". T. XLIII, p. 240.

PROPIEDAD DE LA TIERRA

"La tierra inculca debe estar al alcance de todos los que deseen poseerla; pero su precio debe ser fijado por el poder soberano, de manera que estorbe en adelante la acumulación de vastas extensiones de país en pocas manos. Así, pues, para atenerme a las doctrinas económicas a este respecto, «el objeto de la comunidad sería contrariado, si el pago requerido por tierras baldías no fuese suficientemente alto que arredrase a los individuos de tomar más tierra que la que, sin daño de la sociedad, ellos podrían tomar». «Si el precio fuese demasiado bajo, que se pudiesen adquirir grandes extensiones de terreno, por un valor insignificante, los individuos especulando vagamente sobre los provechos lejanos, provenientes del aumento de población, adquirirían grandes espacios de terreno, sin tener la voluntad, ni la capacidad de usarlo; se interpondrían grandes desiertos entre los pobladores: producirían una extrema dispersión, reduciendo el poder del capital y del trabajo al mínimo, haciendo imposibles grandes provechos y altos salarios»". T. XVI, 1852, p. 58.

"En cuanto a la tierra ocupada ya, a la *estancia*, a esas mil porciones de terreno en que están divididas las cincuenta mil millas cuadradas de la provincia de Buenos Aires, en cuanto a la industria del ganado, esto no es incumbencia de la ley orgánica, sino de la legislación ordinaria, y del progreso de la población. La historia de tres siglos ha dado ya sus resultados. El ganado, dispersando la población, la desmoraliza; desmoralizada y embrutecida está a merced de los aventureros y malvados; los malvados ignorantes, apoderándose del gobierno de las ciudades, aniquilan la cría del ganado con sus extorsiones, su tiranía, y la necesidad de tolerar las dilapidaciones de sus secuaces. El ganado en Buenos Aires ha sido destruido cuatro veces, en medio siglo, por las guerras y alzamientos que él mismo provoca; ha quedado y permanece alzado desde 1839 hasta 1853, de manera de no dar productos seguros, y cuando en 1852

los propietarios del ganado creyeron reparar sus quebrantos con la paz, una nueva insurrección de los peones, con los jefes militares sin porvenir, ha puesto todo el ganado en poder de los insurrectos, y sujeto a la destrucción y dilapidación que experimentó en Montevideo, por las mismas causas, por los mismos móviles y por los mismos agentes. Luego queda probado que la industria del ganado tal como está organizada hoy es ruinoso en sí, preñada de desgracias y de sacudimientos, y un obstáculo a la paz y riqueza del país". T. XVI, 1852, pp. 59-60.

"Los Estados Unidos han puesto ya por la ley una escuela en cada cuatro millas y una biblioteca a su puerta; pero la biblioteca no es más que la reunión de los libros que sobre ciencias, literatura, mecánica, moral, artes, industria, historia posee el idioma inglés. ¿Posee nuestro idioma ya este caudal de ciencia? Entonces entra en las funciones del Estado cuidar de adquirir, de aclimatar, de reproducir la ciencia y los conocimientos que son hoy el patrimonio de la especie humana, y, por tanto, la herencia de que hemos sido desposeídos, o que hemos perdido en el aislamiento de las colonias, en la desagregación de las familias que trajo ese espantoso retroceso a la barbarie, de que las campañas argentinas presentan tan triste y pavoroso ejemplo. Esa barbarie misma, ni esa diseminación de la sociedad, no son obstáculos para poner la venda a la herida. Hay en la República Argentina catorce grupos de población bajo el régimen civil en catorce ciudades principales, y cien núcleos de aglomeraciones en las villas y aldeas: hay dos mil leguas de costas, de ríos que serán centros de nuevos grupos, buscando las leyes naturales de la propagación de las colonias. Este progreso en el arte de construir naciones no lo encontraréis en vuestros ensayos europeos: son hijas del trabajo americano, son conquistas de la democracia, son previsiones de la colonia, son, en fin, sus leyes orgánicas. Los pueblos antiguos tienen la tierra poseída y poblada. Sus leyes y no sus constituciones deben ocuparse de la seguridad de la tierra o de la mejora de

"Entra en las funciones del Estado (...) reproducir la ciencia y los conocimientos que son hoy el patrimonio de la especie humana".

los que la habitan. La Constitución de las colonias nuevas va al origen mismo de la sociedad. Estipula primero cómo y quiénes son sus ciudadanos, admitiendo sin restricción a todos los que de afuera vienen solicitando la ciudadanía, es decir, trayendo un hombre y ofreciendo un producto, ambas cosas que necesitan defenderse y legislarse a sí mismas. Arregla la distribución de la tierra no poblada, satisfaciendo a la demanda del presente, reservando su porción a los que vendrán atrás, y evitando los escollos de un despilfarro de este precioso capital y el envilecimiento y depravación de esta Nodriza de las sociedades. Hecho esto, reserva capitales para educar a los ciudadanos y *nacionalizar* la ciencia y la industria, que si no han inmigrado todavía, es preciso introducir, conservar, difundir y asegurar como capitales, como medio de poder y de riqueza y como palancas de elevación moral en el individuo". T. XVI, 1852, p. 61.

PROSAPIA

"Los viejos Albarracines de San Juan tenían en tal alta estima su alcurnia, que para ellos el hijo de la alba, habría sido a su lado, cuando más, un cualquiera. [...] Yo he encontrado a los Albarracines, sin embargo, en el borde del osario común de la muchedumbre oscura y miserable. [...] Y sin embargo, esta familia ha ocupado un lugar distinguido durante la colonia española, y de su seno

han salido altos y claros varones que han honrado las letras en los claustros, en la tribuna de los congresos, y llevado las borlas de doctor o la mitra. Distínguense los Albarracines, aun entre la plebe, por los ojos verdes o celestes, como antes dije, y la nariz prominente, afilada y aguda sin ser aquilina. Tienen la fama de transmitir de generación en generación aptitudes intelectuales que parecen orgánicas, y de que han dado muestras cuatro o cinco generaciones de frailes dominicos, padres presentados, y que terminan en fray Justo de Santa María, obispo de Cuyo". T. III, 1850, p. 46.

PROTECCIÓN A LOS ANIMALES. TRANVÍAS

"El exceso de carga maltrata a los animales, como los defectos del pavimento de las calles maltratan también a los animales. Muchos de los artículos reglamentarios solo pueden ser ejecutados por los funcionarios encargados del cumplimiento de las ordenanzas municipales, pero hay algunos que admiten se les indique su contravención, tales como: atar animales ariscos en los carruajes o carros (artículo 8º) por los sufrimientos que les origina a los animales; como el conducir caballos y vacas sueltas por las calles.

No pueden ir más de 50 pasajeros en los *trams* dobles, ni más de 30 en los sencillos. Sucediendo que en las fiestas de los alrededores se recargan de tal manera, que los caballos revientan, o se quiebran los carros mismos, como ha sucedido muchas veces. En este abuso están interesados, por el estímulo del lucro y la competencia, los conductores y los propietarios, teniendo de su lado a los pasajeros. Los miembros de la sociedad deben estimular a los empleados de policía, a obrar expeditivamente, prender al conductor y quitar los caballos del carro, porque el delito es in fraganti y pide sea interrumpido". T. XLII, 1882, p. 79.

PROTECCIÓN DEL COMERCIO

"La riqueza de una nación se compone de la

suma de la riqueza de los individuos que la componen; y el cuidado de los gobiernos debe limitarse a facilitar a cada uno los medios de enriquecerse. Por ejemplo, la Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos, han abierto grandes canales, navegado los ríos, establecido caminos de hierro con el objeto de abaratar la producción, para que cada uno pierda menos en los gastos de transporte. [...] La otra protección que da el Estado es la de activar la correspondencia y asegurar el sigilo de las comunicaciones, sin el cual no pueden hacerse grandes combinaciones mercantiles. [...]

La otra protección que da y la más efectiva de todas, es dejar hacer al comerciante lo que su instinto, su experiencia, sus necesidades le aconsejen hacer, sin entrometerse a inducirlo que haga esto con preferencia a lo otro, que vaya al naciente cuando él querría ir al poniente. No hay comercio sin comerciante, y la pérdida experimentada por éste, es la pérdida misma que experimenta el comercio; por tanto, nadie es juez en las utilidades y ventajas del comercio, sino el que ha de medrar con ellas. [...]

El interés del comerciante está, pues, en poder optar entre diversos mercados llevando a cada uno lo que le conviene, y de la diferencia de utilidades que haya entre dirigirse hacia este punto con preferencia al otro, resultan sus ahorros, que son sus provechos y el origen de su fortuna. El interés de una nación está en estar en todas direcciones en contacto con los mercados del mundo, adquirir las mercaderías extranjeras a precios más baratos, y vender las suyas a precios más altos. [...]".T. X, 1849, pp. 63-64.

"[...] La República Argentina no es el país más favorecido para el comercio, porque sus grandes ríos no conducen a partes productoras del territorio; porque no tiene sino un solo puerto al mar por ahora, y mientras no se declaren mares los grandes ríos, como debiera hacerlo una buena política, y últimamente, porque entre sus diversos mercados median enormes distancias, caminos imperfectos e

inseguros, y gobiernos espoliadores que agravan con derechos los costos de la producción. Hacia el occidente, sepáranla del Pacífico las cordilleras, lo cual es ya un grande obstáculo para la prosperidad del comercio. Pero si a estas desventajas nacionales se agregan la inseguridad de los caminos, por la frecuencia de las depredaciones de los salvajes; si no hay correos sino de tarde en tarde, eventuales y sin seguridad del sigilo de la correspondencia; si a esto se añade que se impongan derechos exorbitantes a una vía de comercio, hasta obstruirla enteramente para que en lugar de diez vías de comercio no quede sino una, entonces puede afirmarse a ciencia cierta que ese país corre a su ruina, que su comercio será aniquilado en menos de veinte años.

[...] Lo que a Buenos Aires interesa es tener mercados ricos en el interior, ciudades populosas, una numerosa población a su respaldo; pero es la más necia de las vulgaridades querer forzar este resultado por los medios mismos que lo destruyen disminuyendo las ganancias de los comerciantes del interior y cerrando caminos. [...]".T. X, 1849, p. 64.

PROTECCIONISMO VERSUS LIBRE COMERCIO

"El banquete del Club Industrial ha puesto en discusión uno de los grandes problemas de la época presente: la protección y el comercio libre. Los Estados Unidos están al frente de la primera, la Inglaterra es protagonista de la segunda.

¿Cuál de los dos tendrá razón? ¿A cuál, mejor dicho, imitaremos?". T. XLI, 1878, p. 71.

"PROTESTANTISMO" POLÍTICO

"Es el protestantismo político, que niega la tradición constante, los concilios, para hacer de la razón individual el juez soberano. Es el individualismo, que venía con la raza sajona, y se detuvo ante la tradición histórica del gobierno de Inglaterra, y pasó a los latinos absorbidos antes en el Estado, pero que no han sabido contenerse, y no olvidar que se ha construido la estructura y mecanismo



"Lo que a Buenos Aires le interesa es tener mercados ricos en el interior, ciudades populosas, una numerosa población a su respaldo".

del gobierno (llámese Constitución) no solo para que los gobernados coman bien, se diviertan, ganen dinero, y duerman tranquilos, sino para que, estando cada nación (pueblo) rodeada de otras que pueden ser injustas y agresivas, pueda el gobierno constituido, rechazar la agresión y prevalecer; y no siendo ni ángeles, ni buenos siquiera, todos los individuos que componen internamente el pueblo, ha de ser tal la estructura del gobierno, que no puedan destruirlo los errores prevalentes de los unos, la pobreza y codicia de los otros, la ambición de algunos.

Para eso es bueno el estado de sitio. [...]

El hombre prehistórico ha sido un bípedo miserable y feroz, que ha ido mejorando su gobierno desde el salvaje, al bárbaro, al griego, al romano, al cristiano, al inglés, y hoy va en camino de alguna estructura un poco mejor; pero que no se ha de mejorar y probar aquí, entre nosotros, ensayo también de República, con mezcla de indio, de español, de cristiano, de católico, de inexperiencia... de tesis, etc., etc.". T. XXXIII, 1878, pp. 62-63.

PROTESTANTISMO Y LAS DOS AMÉRICAS

"El cristianismo está destinado, sin duda, a dominar la tierra e incorporar en su seno a todas las razas; porque es seguro e infalible el progreso de la inteligencia en todas ellas; aun las más retardatarias, acabarán por adquirir las nociones accesorias, secundarias, anteriores que hacen nacer la idea de un Dios creador, moral y necesario. La mayor parte de las lenguas de los pueblos salvajes no tienen la palabra Dios, porque no tienen la idea; y los jesuitas mismos usan del nombre del cielo en chino, *Tien*, para adoptarlo como el nombre del Dios abstracto, que figuradamente está en el cielo; y chino quiere decir seiscientos millones de seres que se han mostrado refractarios al cristianismo durante diez y ocho siglos. Los pueblos del Asia Menor, la raza semítica que poblaba las costas del Mediterráneo, la Arabia, la Asiria hasta el

Éufrates, aceptaron el cristianismo mientras les parecía variante del monoteísmo antiguo, pero desde que pasó a misterios y a dogmas lo abandonaron, restableciendo con Mahoma la idea pura, bárbara, irracional, pero tranquilizadora, del fatalismo, que sale como corolario de esa afirmación: No hay otro dios, sino Dios.

Los indios de la América del Sur, como los canacas de las islas de la Polinesia, no comprenden el cristianismo, dándoles los jesuitas en el Paraguay prácticas supersticiosas, carne y música, mientras que los protestantes buscan artículos de exportación para el comercio y los habitúan a la familia y al vestir europeo.

La reforma religiosa del siglo XV tiene por fundamento, a más de la manera de razonar del sajón, más llana que la más completa y ornamentada del latino, un progreso general de la razón humana con el Renacimiento.

La religión debía experimentar una revisión de afirmaciones; pues la razón que leía era otra que la que había escrito.

La primera edición impresa de la Biblia, hecha como resultado de aquella verificación de su texto, cambió para siempre la faz del mundo; pues sería intérprete el que hubiese a las manos un ejemplar". T. XXXVII, pp. 146-147.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

"¡Cuántos trabajos tiene que emprender aún la bella y favorecida provincia de Buenos Aires! Sus campañas son eriales tales como han salido de las manos de la naturaleza, sus habitantes ganados más bien que hombres, y sus producciones hasta hoy tan pingües empiezan a desmerecer en los mercados europeos, por la revolución que en la industria ha introducido el uso del hierro, del cobre, del plomo, que han reemplazado al cuero en los implementos mecánicos. Los almacenes de Buenos Aires se recargan de mercaderías, y el comercio se estaciona por falta de población que las consuma". T. XIII, p. 76.

“Los indios de la América del Sur, (...) no comprenden el cristianismo, dándoles los jesuitas en el Paraguay prácticas supersticiosas, carne y música,”.

PROVINCIAS. REACCIÓN FRENTE AL CONGRESO CONSTITUYENTE

“No tema, sin embargo, general, que las provincias se mezclen en lo que aparece como una querrela entre Pirán y Urquiza. El espíritu de aldea que tiene lugar de patriotismo en las provincias basta para neutralizar todo esfuerzo. No tenga miedo que se entiendan entre sí, que antes de dar una *autorización*, u ofrecerse en alma y vida a sostener lo que les digan, o no les digan que sostengan, se pregunten unas a otras: ¿y qué vamos a hacer?, ¿qué responder? ¡No! en el acto, calentito, responden sí, con mil amores, pida más y se le dará. Ellas se hacen la policía unas a otras. Cuando San Juan se hubo librado de su buen hombre, Mendoza dijo: restablezcamos a Benavídez, que así lo mandan de allá; ahora, si Mendoza quisiera obrar, Benavídez les diría: estéense quietos, que así conviene a la quietud pública. Salta le hace la policía a Jujuy; Santiago a Tucumán; Entre Ríos a Corrientes, al revés de aquello de «una mano lava la otra y las dos lavan la cara»; aquí todas ellas se ensucian y se embadurnan. Rosas las conocía bien, y jamás se ocupó de mandarlas un chasque, sino después de salido del atolladero. El silencio era su secreto. Cuando nada dice, prueba que no hay nada; éste es el axioma de la política provincial. Sin embargo, ahora no está de más hablarles de entrerrianos, Lagos, Bustos, extranjeros, Galán, etc., y sobre todo, tener corriente la prensa exterior y agentes diplomáticos, para mantener el buen espíritu, y dirigir la opinión. El mundo se compone de tontos y de pillos; la honradez es excepción rara”. T. XV, 1852, pp. 38-39.

“Me inmolo, general, al temor de que los argentinos me atribuyan la dirección dada a la prensa de Valparaíso, que ahora no *chilla* inútilmente como *chilló* diez años en vano contra Rosas, según la nota oficial que me pasó Elías de orden de S. E., en el Rosario. De las opiniones no somos los hombres responsables sino ante Dios; de su verdad y justicia responderá la historia. De su moralidad y sinceridad los antecedentes de los que escriben, y la ocasión y los alicientes con que lo hacen. Para mí los peligros, la lucha cuando todos desesperan; la expatriación y la oscuridad después del triunfo.

Con la mano segura con que John Hancock firmó el acta de la independencia de los Estados Unidos, de mi puño y letra, y de mi espontánea voluntad; en mi carácter irrevocable de representante del pueblo”. T. XV, 1852, p. 40.

“La carta al general Urquiza era otra cosa que un desahogo. Era un esfuerzo supremo, exigido por circunstancias premiosas. Habíame abstenido tenazmente de tomar parte en las cuestiones nuevas que veía surgir; y por una casi prescindencia de lo que solo para mí era infalible, rogado, encareciendo a mis amigos la conveniencia de no precipitarse en una vía que no tenía salida. Pero poco a poco vi cambiarse lo que era aquiescencia completa en duda; a la duda siguióse, no sé por qué, la convicción contraria, y a la convicción que se formaba, ignoro sobre qué base, sucedióse la acción, que cada día tomaba mayor energía y más extensión. Imponíame la inacción por temor de hacer mal, obrando en el sentido de mis convicciones;

pero ¿se extendería ésta hasta ver impasible que se obrara en el sentido opuesto, agravando más y más la situación? Y aun así me hubiera sobrepuesto a mí mismo, si lo que había anunciado a mis amigos como posible no viniese a sorprenderlos de improviso como hecho". T. XV, 1852, p. 44.

"Tal es nuestra triste historia y tal la realidad de esas declamaciones de provincialismo, de odio, y de todas esas palabras con mueras, y con muertes que han sustituido a la realidad y a los intereses reales de la República. Aprovechemos, pues, de las terribles lecciones de la historia; no volvamos a entrar por el mismo camino por el cual nos hemos extraviado. Todo con Buenos Aires, nada con los caudillos provinciales, que no traen sino violencia y ruina, porque son incapaces de comprender la justicia, los intereses económicos y la libertad". T. XV, 1852, p. 46.

"Aquel Ejército Grande ha sido uno de los elementos más fecundos de nuestra regeneración. Los jinetes argentinos vieron, no sin sorpresa, que los brasileros eran hombres en la guerra y que la táctica valía más que su propio valor. Los brasileros recibieron coronas de triunfo en Buenos Aires y volvieron a su país bendiciendo al pueblo que las tradiciones de lusitanos y españoles y las guerras de frontera les habían enseñado a aborrecer". T. XV, 1852, p. 47.

PROVINCIAS AISLADAS

"[...] La despoblación es una, las distancias que median entre las provincias es otra, y la mayor de todas, la influencia que en cada localidad ejercen los hombres sin principios y sin virtud que se alzan con el poder. Cada provincia está como una familia en campos solitarios. Si la asaltan malhechores, ¿adónde acudir por amparo? ¿Quién la oirá, para correr en su auxilio? Si estas consideraciones, a que da abrumante peso cada página de nuestra historia, no fueran bastante, las cuestiones de intereses materiales vendrían con cifras enormes en su apoyo. Los varios elementos administrativos requieren rentas para su

*"El Paraguay y el Uruguay
no tienen interés alguno
que las ligue a Buenos Aires,
que está fuera de sus rutas
naturales de comercio".*

creación y sostén; y las provincias se han consumido y aniquilado en tan largo lapso en la ruinosa tentativa de bastarse a sí mismas, y establecer con sus propios elementos toda la maquinaria de un gobierno. Se han erigido juzgados y alzadas en cada provincia, lista, civil y militar, Poderes Ejecutivos y Legislativos, ejércitos y sistemas de renta propia, con lo que, no bastando las escasas entradas, los que más coactivo poder ejercían han concluido por hacer de él una industria, y de la fortuna pública y privada, una explotación, convirtiendo la pretendida independencia de las provincias, en verdaderos bajalatos orientales que pudieran venderse en el mercado, según los emolumentos que producen. No ha sido mejor la suerte que ha cabido a Buenos Aires. Los cien millones de papel moneda son una sola de las minutas que puede presentar de sus quebrantos. Las necesidades reales de la República que ha representado mientras las provincias se esterilizaban a sí mismas, y los desórdenes y dilapidaciones inseparables del predominio sin restricciones de la voluntad de un solo hombre, han disipado no solo la fortuna del presente, sino que han gravado el trabajo y la adquisición de las generaciones venideras, de quienes se han tomado prestadas esas centenas de millones, que hoy giran en papeles casi sin valor, porque aún

no han nacido los que están condenados a pagarlo". T. VIII, 1853, p. 67.

"Un cuerpo nacional de jueces llevaría la luz a estos rincones oscuros en que las nociones de la justicia se pervierten, y donde prevalece la violencia o el poder de la fortuna. Una organización de tribunales nacionales establecería además, en sus gradaciones ascendentes, vínculos de unión y de dependencia entre ciertas porciones del territorio donde hoy no existen, reconcentrada cada provincia en lo que llamaríamos su independencia y soberanía, si una ruda experiencia no hubiese mostrado que no es más que su desamparo, su aislamiento y abandono a su propia suerte.". T. VIII, 1853, p. 76.

PROVINCIAS DESPUÉS DE ROSAS

"Para prostituirse los provincianos no han necesitado salir de sus casas. Leed las actas de vuestras Legislaturas, las proclamas de vuestros generales, los decretos de vuestros gobiernos, los discursos de vuestros oradores, y hallaréis en ellos el servilismo más descarado, las adulaciones más groseras, al Genio de la América, al Grande Americano, al Ilustre Restaurador de las Leyes y su digna hija Manuelita... ¡Eh! y ahora cuando se os habla de constituirnos, de uniros al pueblo generoso, no hablo de *brazos generosos*, que han lavado en un día la afrenta de veinte años; cuando aquellos de nuestros hermanos, que han olvidado el común ultraje, las odiosas distinciones de los partidos antiguos, estériles, sin significado hoy, os dicen: venid y constituyámonos a la sombra de la libertad conquistada; venid, que aquí no hay caudillo que os amedrente, y *os insinúe*, con sus lacayos, lo que debéis decir y hacer para agradecerlo. ¿Nosotros les responderíamos: no; necesitamos un tutor que nos defienda como un pastor a su rebaño?". T. XV, 1852, p. 58.

PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO PLATA I

"La posición del Paraguay con respecto a Buenos Aires no es menos precaria y azarosa. Aquella remota porción del antiguo virreinato de Buenos

Aires tuvo, para declararse independiente, que sacrificar su comercio, su civilización y entregarse a un tirano sombrío, que excitando el sentimiento de la independencia y el odio a los argentinos y a los extranjeros, redujo a la esclavitud más espantosa a sus conciudadanos; porque es la práctica de todos los tiranos apoyarse en un sentimiento natural, pero irreflexivo de los pueblos, para dominarlos". T. XIII, p. 28.

"La República del Uruguay, como la provincia emancipada del Paraguay, repugnan someterse a la antigua dependencia en que antes estuvieron de Buenos Aires. Montevideo no tiene sino motivos de desconfianza y de odio contra su rival de comercio y de posición en el Río de la Plata.

El Paraguay y el Uruguay no tienen interés alguno que las ligue a Buenos Aires, que está fuera de sus rutas naturales de comercio. Estos dos Estados no tienen además ningún motivo de deferencia por nuestro encargado de las Relaciones Exteriores, cuyo nombre, cuya política, cuya voluntad, cuyo sistema de gobierno aparece hace quince años, como la expresión legal del nombre, de la política, de la voluntad y del sistema de gobierno de la Confederación Argentina. El gobierno de Montevideo, como el general Oribe mismo, como el del Paraguay, se negarían a entregar sus destinos en las manos de nuestro encargado provisorio de las Relaciones Exteriores. La ciudad comerciante de Montevideo resistirá ahora y siempre a someterse a su rival la ciudad comerciante de Buenos Aires". T. XIII, p. 30.

PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA II

"Tomado aun como bandera de conciliación y de paz, el nombre ilustre de provincias Unidas sería un bálsamo para las pasiones que dividen la República Argentina.

[...] Nosotros queremos poner el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata a nuestra patria común, que es el nombre que nos legaron

en la historia nuestros padres, los que hicieron el acta de la Independencia del año 1816.

[...] Las *Provincias Unidas del Río de la Plata* por nombre y título, son un código ellas mismas, la jurisprudencia toda de la Constitución. Ahí está lo que la Constitución contiene y proclama. Ponemos ese magnífico recuerdo en lugar de la palabra *Confederación*, como bien se ha dicho, que expresa un escándalo que perturba la mente de los hombres que quieran aplicarla a la presente Constitución.

[...] Pongo las palabras *Provincias Unidas del Río de la Plata* al frente de la Constitución para reunirme a los que fueron mis enemigos, olvidar nuestras antiguas disensiones y abrazarnos como hermanos que vuelven a verse, después de largos años de separación.

[...] Que se levanten, pues (*volviendo la vista hacia los bancos de la oposición y poniéndose involuntariamente de pie*) y que exclamen con nosotros: ¡QUEREMOS UNIRNOS, QUEREMOS VOLVER A SER LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA!

(La Convención se pone de pie en masa; las tribunas de la barra sofocadas por un inmenso concurso, se conmueven, el presidente y secretarios se levantan de sus asientos, y todos los concurrentes y los convencionales dándose las manos prorrumpan en gritos de ¡Vivan las Provincias Unidas del Río de la Plata! ¡Viva la Convención de Buenos Aires! ¡Viva Sarmiento!, disolviéndose la sala después de declarada por aclamación sancionada la reforma, en medio de la emoción del público)". T. XIX, 1860, pp. 107-108-109.

PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA III

“El Paraguay, hasta entonces, había dado nombre a estos países, pues Buenos Aires mismo está incluido en el mapa con el nombre de Paraguay. En 1839 tiene la Asunción diez mil habitantes, conservando sus humos de capital. Nunca había obedecido a extraños ni admitídoslos.

En el acto de aflojarse el vínculo colonial, se

apartó el Paraguay para no volver a formar parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Las misiones del Paraguay, inspiradas por el sentimiento religioso de los jesuitas, mantenidas aparte del resto de la colonización española, y educadas como en invernáculo por un sistema de experimentación social y comunista, se marchitaron y secaron cuando los vidrios se rompieron, y quedaron expuestas esas plantas a la atmósfera de este mundo sublunar.

La provincia de Cuyo, aunque de origen chileno, no mostró nunca tendencias separatistas, acaso porque la contemplación diaria de la estupenda barrera que la separaba de Chile obraba sobre el ánimo de sus habitantes como el más incuestionable argumento en favor de la unión con los otros pueblos de la misma llanura al Oriente.

No sucedió así con la Banda Oriental del Río de la Plata, poblada desde Buenos Aires, de manera que gran parte de las escrituras de sus campiñas se conservan en los archivos de ésta, por haber sido hechas las concesiones desde este lado. Plaza fortificada, y residencia de españoles peninsulares de nota en la administración, y apostadero de los buques de guerra españoles, Montevideo conservó siempre ese carácter de estación marítima, viéndose por sus calles con más frecuencia que en Buenos Aires, oficiales de marina, que por lo general pertenecen a buenas familias y tienen mayor apariencia de cultura que los de tierra. La sociedad culta se conservó por tanto más española, y la campaña asumió bien pronto su carácter indígena”. T. XXXVII, 1844, p. 134.

PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA IV

“Otra causa de desasociación que podía señalarse desde los comienzos en la organización del Virreinato, provenía de las distancias entre las ciudades de entonces, sin campiñas pobladas, ni aldeas, ni villas intermediarias, no habiendo más vehículo que las mulas, pues las carretas ni las

carabelas volaban entonces por la Pampa o por los ríos tranquilos y de lento curso. De ahí ha provenido que se conserven tonadas distintas en cada provincia, por el aislamiento secular en que han vivido, como han conservado los norteamericanos la entonación gangosa de los predicadores puritanos.

El Alto Perú, no obstante la presencia de sus representantes en el Congreso de Tucumán, quedó como queda en los campos un jirón del vestido desgarrado durante la lucha.

El Paraguay no tuvo ocasión de oír la palabra Independencia siquiera, ni la gloria de conquistarla. Conquistó gloriosamente, sin embargo, medio siglo después, su muerte, pereciendo todos sus varones por sostener la más extraña, la más salvaje tiranía que haya producido la extravagancia neurótica de un abogado, apoderándose del gobierno de la raza india, que los jesuitas habían preparado para todas las obediencias y sumisiones". T. XXXVII, 1852, pp. 136-137.

PROVINCIAS Y BUENOS AIRES

"¡Qué han hecho las provincias! Todo está en el modo de mirar las cosas y en el punto de vista donde las miramos. Las provincias han hecho mucho y poco. Buenos Aires ha hecho demasiado, y demasiado poco también.

¿Cuándo hizo Buenos Aires algo por las provincias? En el tiempo de la independencia. Entonces todos éramos sastres y no se cobraban, como ahora, las costuras.

[...] Pero esas cuentas pasadas fueron saldadas a su tiempo; y como los pueblos son eternos, contaré lo que han hecho las provincias, no por Buenos Aires, sino por la causa de la libertad que ahora solo Buenos Aires defiende.

En 1835, cuando Rosas se alzaba en Buenos Aires con la suma del poder público, y Yanzon y Ortega de San Juan, Huidobro al mando de los lanceros de San Luis (regimiento de línea) y Rodríguez de Córdoba, hicieron una liga secreta para resistir al caudillaje, descubiertos por Rosas, Rodríguez

*“¿Cuándo hizo
Buenos Aires algo
por las provincias?
En el tiempo
de la independencia.
Entonces todos éramos
sastres y no se cobraban,
como ahora, las costuras”.*

fue fusilado, Yanzon y Ortega se expatriaron y Huidobro pudo ocultar su complicidad. Benavides nació de esa tentativa abortada. Fue desde Buenos Aires a recibir el gobierno de San Juan.

En 1837, después de la revolución sofocada en Chascomús, Lavalle encontró en Corrientes soldados para volver sobre Buenos Aires, y si no triunfó, no fue culpa de Corrientes ni de los correntinos. Volvió de Merlo, porque nadie salió a su encuentro.

Tucumán, La Rioja, Salta y Jujuy hicieron enseguida la Liga del Norte que tuvo a Lamadrid y Acha por brazos; y todavía Lavalle encontró apoyo, soldados y recursos en Tucumán exhausto y Paz, desde Corrientes, daba la batalla de Caaguazú que hicieron malograr desavenencias intestinas.

¿Era partidario del caudillaje Buenos Aires entonces, y desde 1839 hasta 1851, en que no hizo con éxito esfuerzo alguno para quebrantar sus cadenas? Entonces las provincias, pobres, escasas

de hombres y de armas, podían decir lo que ahora dicen algunos: ¿pero qué hace Buenos Aires, con sus millones, su puerto, sus heroicos antecedentes, mientras nosotros, sin dinero, sin hombres, mantenemos la lucha, cayendo y levantando?

Ved ahora lo que hizo, no ya Buenos Aires, el pueblo ilustrado, la ciudad cuna de la libertad, sino el tirano que la oprimía. Mandó sus poderosos ejércitos a Córdoba con Oribe, a Mendoza con Pacheco, e hizo decapitar a los principales ciudadanos. ¡La sangre corrió a torrentes en las casas, en las calles de Tucumán!

[...] Rosas, al despojar las provincias de sus armas y matarles sus hombres notables, se proponía asegurar el porvenir; y cuando en Caseros su obra fue destruida, sus previsiones le sirvieron a Urquiza para someter provincias que no habían olvidado sus torturas, empobrecidas, desarmadas y privadas de hombres.

[...] ¡Qué han hecho las provincias! Lo que hacen siempre las provincias, sufrir y gozar las consecuencias de los actos de las capitales y de las grandes ciudades. Cuando una nación se forma en un punto del globo, sus habitantes se diseminan en aldeas, ciudades y campañas. En una gran capital se aglomeran las luces, los gozes, las fortunas, los capitales, todas las fuerzas vivas de la nación. La nación cuenta con estos medios reunidos en una parte para la protección de los otros. Si no nadie iría a poblar un terreno lejano de las costas, ni aventurar el porvenir de sus hijos. A la aldea no se le pregunta qué hace en favor de la capital y a la capital, a la cabeza, hay derecho de preguntarle qué hace en protección de la aldea miserable, al rico del pobre, al fuerte del débil, al sabio del ignorante, al que está armado, del indefenso. Esta es la sociedad y para eso se ha instituido el gobierno". T. XLIX, 1864, pp. 172-174.

PUEBLO

"No os hablo del pueblo, aquella abstracción metafísica que se encuentra en los escritos de los demagogos y revolucionarios. Mirad por esa ventana. Yo llamo pueblo a esos veteranos cargados de

servicios y esperando con las armas que la ley, bajo la garantía del honor, les confió, las órdenes del poder civil, que yo he ejercido seis años sin charreteras, siendo obedecido por todos los que conocen su deber, y apartando del ejército y deponiendo a quien quiera se permitía deliberar con las armas.

Yo llamo pueblo, esos batallones de Guardia Nacional, y no local, que os esperan para saludaros presidente de la gloriosa República y presentaros las armas. Del Entre Ríos, de Santa Fe, de San Nicolás, del Saladillo, de cada parroquia de la ciudad de Buenos Aires hay un batallón, y vendrán ciento, si tocáis con el dedo el botón milagroso del telégrafo que encontraréis al lado del Ministerio de Gobierno. ¡He ahí un pueblo!". T. XXI, 1874, p. 305.

PUEBLO ARGENTINO, DE JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ

"La legión de Gutiérrez, que como se ha visto, abandonó en bandada todos los recovecos de *El Pueblo Argentino*, llevará o no dinero, lo cual no nos interesa, pero seguramente que no lleva consigo la aprobación universal.

En prueba de ello *El Pueblo Argentino* seguirá sin ellos, a no ser que venga tísico, anémico y clorótico de nacimiento.

El país ha marchado en ideas, como en forma de edificios, y la casita de azotea con rejitas de hierro arriba, lo mismo que el liberalismo que pone de su lado al pueblo, todo el pueblo, incluso *El Pueblo Argentino*, y del otro lado el poder, los gobernadores, electores, etc., ya no llenan las necesidades del público de ahora, que no gusta de azotea, ni de pueblo, sino de edificios cómodos, con formas arquitectónicas, según el gusto y las necesidades modernas, así como de verdad en materia de opiniones.

Si reaparecen de nuevo en la prensa, como lo dejan presumir, pueden sin desdoro, darse por amonestados, aunque no sea siempre fácil cambiar de paso y de modo de ser. Estamos seguros de que tendrán menos confianza en la injuria como

*“Cuando la historia enmudece, la tradición habla;
cuando la ciencia olvida, la imaginación recuerda;
y cuando los gobiernos duermen, el rumor popular vela,
contando una historia fabulosa”.*

arma de combate. Hemos reproducido muchas veces trozos largos de *El Pueblo Argentino* para conservar muestras de la alucinación del escritor, quien apurando el ingenio para acumular epítetos, antítesis, improperios y cargos contra aquel que toma por blanco, creyendo con ello anonadarlo, la única impresión que deja en el ánimo del lector, es la idea de que debe ser un malvado el que tales medios de dañar imagina, porque a la vista salta que son imaginarios, inventados, teóricos, diremos así, y que todo ello es falso, no porque sea imposible, que casi siempre tiene ese defecto la injuria, sino porque se ve el intento dañado de producir el mal.

No ha medrado, pues, *El Pueblo Argentino*, lo que prueba que no es bueno el sistema y la táctica seguida por sus redactores, acaso porque se han quedado atrás, contando con que lo que sirvió bien antes, ha de servir bien en todos los tiempos”. T. LII, 1878, pp. 223-224.

PUEBLO E HISTORIA

“Es el pueblo el más grande de los poetas; la tradición es para él historia escrita en caracteres indelebles en las habillitas populares, transmitida de padres a hijos, embellecida, exagerada con prodigios y hechos fabulosos. Si Plutarco no hubiese conservado la historia de Alejandro el Grande, el romano, el esclavón y todos los idiomas del norte nos la hubieran revelado en sus cantos, en sus leyendas históricas,

que recuerdan un príncipe, un rey, un héroe de su raza que hizo todas las hazañas de Alejandro, o lo que es lo mismo, el noble tipo de la civilización helénica, traducido a todas las lenguas bárbaras, adaptado a todas las razas, a todos los tiempos. Cuando la historia enmudece, la tradición habla; cuando la ciencia olvida, la imaginación recuerda; y cuando los gobiernos duermen, el rumor popular vela, contando una historia fabulosa, allí donde echa menos una verdad, alguna vez conocida o largo tiempo esperada. Los vaticinios son hijos de la conciencia pública que se impacienta de aguardar la manifestación de los hechos, que los ve venir, o que se acuerda confusamente del camino que han traído para producirse en todos tiempos, porque la historia de mil años atrás está siempre viva y como de presente a los ojos del pueblo”. T. VI, 1851, p. 265.

PUENTES Y CAMINOS

“En un país como el nuestro que reconoce por causa principal de su atraso relativo, las grandes distancias que separan a las poblaciones entre sí y el aislamiento de los hombres, es buen sistema de gobierno el que consiste en destruir estas causas, facilitando la comunicación rápida de cosas y personas. A esta vital necesidad responde el anhelo con que los gobiernos han trabajado por dotar al país de vías de comunicación, y el actual no ha hecho sino seguir en este propósito desarrollando la viabilidad de la República. Se han terminado y prestan ya sus servicios

al público varios de los caminos contratados el año anterior y otros muchos se hallan en ejecución.

Se han echado puentes, sobre nuestros ríos, y puedo decir que la fisonomía topográfica de la República habrá cambiado totalmente en poco tiempo. No entro en detalles que serían prolijos, pero debo mencionar el gran puente de hierro que se ha construido sobre el Río 1º de Córdoba, el del Saladillo y el puente del Río Pasaje que era tan reclamado por el comercio del norte de la República". T. LI, 1871, p. 102.

PUERTO DE ENSENADA

“¿Puede construirse un puerto en la Ensenada?

Nada es imposible hoy a las fuerzas dinámicas. La cuestión es saber si el puerto aprovechará a la nueva capital, y no será para mayor engrandecimiento comercial de Buenos Aires.

¿Puede construirse la suntuosa ciudad, aun dándole el beneficio del tiempo, que sueña el Mensaje del Poder Ejecutivo, centro de comercio y de civilización de la provincia en la capital Tolosa?”. T. XLI, 1882, p. 189.

PUERTOS

“Tenemos hasta hoy un puerto y una ciudad como los hebreos tenían un solo templo para su nación entera.

El Salado es una de las pocas posiciones que la costa ofrece, para la habilitación de gran puerto. Su ancladero es privilegiado, y al abrigo de todo accidente por circunstancias singularísimas. Las anclas se arrastran sobre una masa de barro en liquefacción, que impiden que desgarran aun en los más fuertes temporales.

La marea permite a horas fijas la entrada y salida de los buques. El mercado sirve allí a un país ya poblado y rico en productos.

El puerto está fuera del banco inglés y es el único en el Atlántico adonde puedan acercarse las naves de alta mar”. T. XXIII, 1856, p. 255.

“Bahía Blanca se ha transformado en pocos meses. Por todas partes se levantan edificios nuevos, y

la vista se dilata en los alrededores sobre campiñas cubiertas de sembradíos en extensiones de que no se conoció ejemplo antes.

Reina en el puerto una actividad desusada y en los moradores la más completa confianza en el presente, con las más halagüeñas esperanzas en el porvenir; pues se prometen de la presencia y vecindad de la colonia militar una base cierta de desarrollo, y una garantía de su seguridad. La Nueva Roma tenía completados sus cuarteles, caserías, fuertes y demás obras necesarias al servicio público; y cuarenta casas particulares de los labradores que ya han descajado grande extensión de terreno, y hecho vastas sementeras. Potreros de alfalfa públicos y particulares aseguran ya para el próximo invierno los medios de mantener una reducida, pero bien montada caballería, que estará a toda hora en aptitud de escarmentar a los salvajes si osasen molestarlos con sus correrías”. T. XXIII, 1856, p. 256.

“Los hechos han venido a confirmar en tan corto tiempo, tan sencillas ideas. Bahía Blanca progresa con la proximidad de la colonia, que a su turno se apoya en un puerto de mar que puede llamar suyo, y adonde afluirán en breve con poco flete los productos del trabajo de los colonos. [...]

Catriel y Cachuel se paseaban hacia quince días en Bahía Blanca y poquísima prisa manifestaban para volver a sus toldos, muy bien hallados en las poblaciones cristianas”. T. XXIII, 1856, p. 257.

PUERTOS Y FERROCARRILES

“La Inglaterra por su forma insular presenta puertos a todos los mares y en todos los extremos, facilitando una red de caminos de hierro la pronta circulación de los productos por todos los extremos del Reino Unido. [...] El comercio extranjero acumula en los puntos que frecuenta población y riqueza; y la riqueza y la población de una ciudad acumulan poder, recursos, inteligencia e influjo, que van más tarde a obrar sobre los otros pueblos colocados en situaciones menos aventajadas”. T. XIII, p. 38.



*“El comercio extranjero
acumula en los puntos
que frecuenta población
y riqueza”.*

PUERTOS Y PROGRESO

“[...] Valparaíso, por ejemplo, el puerto de más movimiento mercantil en nuestras costas, no solo es el emporio del comercio extranjero, sino que también es el punto en que las provincias de Aconcagua y Santiago reúnen sus diversas producciones para ofrecerlas en cambio de las mercaderías europeas que concurren, o bien entregarlas a la exportación que de ellas se hace a los otros puertos de la República, o a los de los Estados circunvecinos. La facilidad en las comunicaciones entre las principales ciudades de estas provincias como centros de la acción industrial, agrícola y comercial del interior y Valparaíso, como el mercado en que se hacen las permutas, debe ejercer necesariamente una poderosa influencia, no solo en los provechos mercantiles, sino en el desarrollo de la riqueza y en la importancia gradual que ella adquiriera”. T. X, 1842, p. 88.

PURITANISMO Y COLONIZACIÓN

“Un número de puritanos se embarcó en la «May Flower», que con más razón que la barca de Argos, repleta de los héroes que iban a la descubierta de la Cólquide, debía estar entre las constelaciones del cielo. Estálo, empero, en la historia de los progresos y los triunfos del cristianismo de un lado, de la república el otro. Era como el Arca que transporta a la América nuevos levitas, bajo la inspiración siempre de Moisés, cuyas leyes se proclaman en este nuevo desierto, y rigen al pueblo de la Nueva Inglaterra algún tiempo, hasta que la *experiencia* va mostrando que no se pueden descartar treinta siglos al desenvolvimiento humano.

Pero tengo para mí que aquella exaltación religiosa de los peregrinos, aquellos recuerdos, imágenes, arcaísmos e ideas elevadas sobre Dios, han producido el estado de excitación cerebral que despierta el don profético, o el iluminismo, que es el entusiasmo cambiado en estado normal, de modo accidental del alma que es, y producido por transmisión aquel sistema de instituciones, nuevo en el

mundo hasta ahora poco, como las definía Abraham Lincoln, diciendo: «Que eran calculadas para mantener *en el mundo* aquella forma de gobierno, cuyo objeto capital es elevar la condición del hombre, quitar de sus hombros cargas abrumantes y artificiales, abrir a todos el camino de las aspiraciones nobles, suministrar a todos un arranque libre y la probabilidad de aventajarse en el camino de la vida, cediendo de cuando en cuando a las dificultades parciales y temporales que nos rodean».

«Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a confundirte con la tierra de que fuiste formado; puesto que polvo eres, y a ser polvo tornarás» (Génesis); y este recuerdo del origen humilde está en contradicción con la idea de amos y de servidores, siendo todos iguales ante el mismo Dios, y los dos sirvientes fueron vueltos a tierra, para no llevar esta contaminación a la nueva Sion del pueblo escogido.

La rigidez de interpretación del texto mosaico, reputado sagrado, y hecho propio, impidió cuando llegaron a tierra que se unieran con las hijas de los cananeos que allí encontraron, también por prohibición expresa de Moisés: «Pondré en tus manos a los moradores del país, y los arrojaré de tu presencia. No trabarás con ellos alianzas, ni con sus dioses. No habiten en tu tierra, no sea te hagan pecar contra mí y *sean tu ruina*».

Los españoles no siguieron la ley de Moisés: cohabitaron con las hijas de Moab; y los jesuitas, en lugar de temer que los ismaelitas y amorreos charrúas hiciesen pecar a sus compatriotas cristianos, pretendieron que el contacto con los españoles sería ocasión de pecado para los salvajes. De una y otra transgresión vino la anunciada ruina de las colonias españolas, de las misiones jesuíticas y de la España misma, para que la mano del Señor se hiciese sentir sobre la tercera y la cuarta generación.

La «May Flower» volvió a Europa a refrescar los víveres de la colonia, que no aguardarían la nueva cosecha, y demorando su vuelta más del

*“Tenemos hasta hoy
un puerto y una ciudad
como los hebreos
tenían un solo templo
para su nación entera”.*

tiempo admisible de espera, las familias hambrientas se reunieron en la Bahía, a orar y esperar, mirando hacia el rumbo por donde había de aparecer la Providencia que velaba por sus hijos. Una voz gritó al fin: ¡Vela! como tierra había anunciado el capitán de la *Pinta*, y la «May Flower» entró en el puerto, recibida como la nubecilla que Isaías vio en el Monte Carmelo, poniendo fin al hambre que había diezmado al pueblo de Israel después de una larga seca. Cada año en los Estados Unidos, se sacrifica un pavo el día de *Thanks giving*, que llaman al que conmemora la vuelta oportuna de la «May Flower», como los hebreos el cordero pascual para celebrar su rescate y salvación de la servidumbre.

Mucho han cambiado en dos siglos las costumbres de la Nueva Inglaterra; pero todavía se ven restos del puritanismo antiguo. [...]

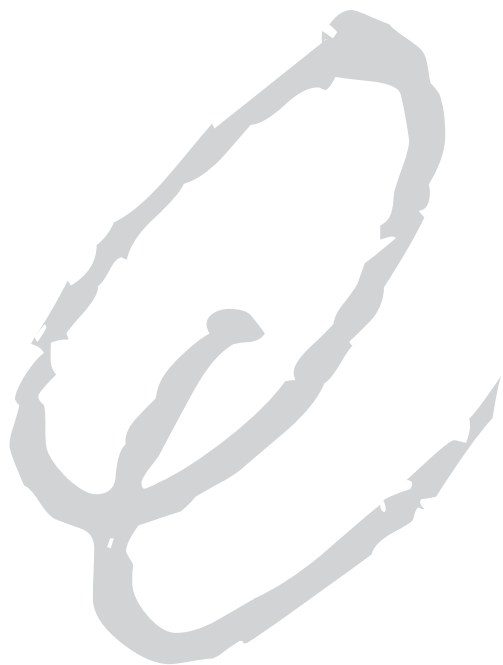
El orden, la tranquilidad y el inalterable reposo de todas las cosas. Nada perdido, todo en su lugar, ni siquiera un palo mal puesto en el cerco, ni una paja sobre el tapiz verde del patio: los matorrales de lilas suben bajo las ventanas. En el interior las piezas son anchas y aseadas; no hay nada que hacer, nada que componer, todo está exactamente en su lugar y para siempre, todo marcha con la misma regularidad puntual que el viejo reloj colocado en uno de los rincones del salón. En la pieza en que se reúne la familia, se muestra la vieja y respetable

biblioteca con sus puertas de vidrios. La historia de Rollin, el *Paraíso perdido*, de Milton, el *Viaje del peregrino* por Bunyan están colocados en hileras en un orden majestuoso, con una multitud de otros libros igualmente solemnes y respetables. No hay en la casa otro sirviente que la dueña de casa con su toca blanca, los anteojos en la punta de las narices, que cada tarde se sienta y cose rodeada de sus hijas. El trabajo se concluye tan temprano por la mañana, que no se recuerda exactamente la hora

en que se hizo; pero a cualquiera hora que vayas todo está ya hecho.

A este cuadro, trazado por la mano de Miss Beecher Stowe, autora del *Tío Tom* y hermana del célebre orador Henry Beecher, que con otros hermanos formaban una familia de levitas puritanos, podemos añadir nosotros que esa cocinera que pela papas, enseña griego y latín a los jóvenes que se preparan para entrar a la Universidad". T. XXXVII, 1853, pp. 162-166.





*“Quiroga (...)
paseó dos veces
por estas calles,
las lanzas chorreando
de sangre heroica
de este pueblo;
y abandonándose
a los furores de sus
instintos salvajes”.*

QUIROGA

“Quiroga, el terrible Gengis Kan de nuestra historia, paseó dos veces por estas calles, las lanzas chorreando de sangre heroica de este pueblo; y, abandonándose a los furores de sus instintos salvajes, convirtió la guerra en vandalaje, matanzas y saqueo, como en los tiempos más negros de la historia humana. En la plaza de Tucumán fue sacrificada una hecatombe de jefes y oficiales del ejército argentino, que las balas y las metralas habían respetado en Chacabuco y Maipú, en Junín y Ayacucho. Las matronas eran afrentadas, los ciudadanos, azotados por las calles, y seiscientas carretas cargadas de botín llevaron a vender a Buenos Aires el fruto del saqueo de tiendas y

almacenes, curtiembres y saladeros, el dinero arrancado por el terror de los suplicios y las joyas y vajillas de las familias. Atentado como este no había deshonrado todavía nuestra triste historia”.
T. XXII, 1876, p. 25





RACISMO. INDIOS

“Decimos otro tanto con respecto a la violación de los principios del derecho de gentes para con los salvajes. Este derecho supone gentes, naciones que pactan entre sí, que se respetan, que reconocen derechos o los reclaman, y esto no puede tener lugar en las luchas que sostienen las naciones civilizadas con los salvajes, en las que para medir la justicia de los procedimientos recíprocos, bastaría apreciar el estado de civilización de unas y otras. ¿Cómo trataban los araucanos a los españoles? ¿Cuál era el código de derecho de gentes que los europeos hallaron establecido en América? En muchas partes consistía en comerse los prisioneros; en sacrificarlos a los dioses, como en Méjico, o martirizarlos y asae-tearlos como en las demás partes. ¿Queríamos, por ventura, que se les tratase de otro modo? No es nuestro ánimo abogar por las inútiles crueldades cometidas con los indios, pero no podemos menos que reconocer en los pueblos civilizados cierto odio y desprecio por los salvajes, que los hace crueles sin escrúpulo; y ese odio y ese desprecio eran tan patentes en los españoles contra los indios y los in-fieles, que se discutió largo tiempo entre teólogos y

sabios si los indios eran hombres. Sobre todo, qui-siéramos apartar de toda cuestión social america-na a los salvajes, por quienes sentimos, sin poderlo remediar, una invencible repugnancia, y para no-sotros Colocolo, Lautaro y Caupolicán, no obstante los ropajes civilizados y nobles de que los revistiera Ercilla, no son más que unos indios asquerosos, a quienes habríamos hecho colgar y mandaríamos colgar ahora, si reapareciesen en una guerra de los araucanos contra Chile, que nada tiene que ver con esa canalla”. T. II, 1844, p. 166.

RACISMO. NEGROS

“La adhesión de los negros dio al poder de Ro-sas, una base indestructible. Felizmente, las conti-nuas guerras han exterminado ya la parte mascu-lina de esta población, que encontraba su patria y su manera de gobernar, en el amo a quien servía. Para intimidar la campaña, atrajo, a los fuertes del sur, algunas tribus salvajes, cuyos caciques estaban a sus órdenes”. T. VII, 1845, p. 179.

RANCHO

“De Córdoba hacia Tucumán habla demasiado alto el silencio del desierto árido, para preguntarse de quién será la victoria definitiva.

El rancho es, se ve, el dueño de la tierra, aho-ra como en los tiempos de la segunda conquista, pero es ya mucho que se encuentre de distancia en distancia como un trofeo la estación del ferrocarril, que deja la tercera, la industria, con la viabilidad que da salida a los productos del trabajo”. T. XLII, 1886, p. 232.

RAZAS INDÍGENAS EN AMÉRICA

“No hay población civil en América, por malas que hayan sido sus condiciones de fundación, que no subsista pobre y miserable, hasta hoy, por la propia vitalidad de la naturaleza humana, cuando no es atrofiada por concepciones teóricas, por *uto-pías* por el intento de realizar paraísos terrenales y falansterios armónicos.

«Es bien sabido, dice Dixon en su *Nueva América*, que todos los ensayos comunistas (y las misiones lo eran) que se han hecho en Alemania, Inglaterra o América, han tenido desastroso fin».

Acaso en San Pablo, en Fenelon, en los primitivos cristianos haciendo vida común, despreciando las riquezas como después de Rousseau, encontrarían los filósofos jesuitas gérmenes de aquella poética sociedad de santos sin pecado, o castigados por los que cometían y de que hacían confesión y penitencia pública, los indios misioneros. Lo más singular es que tal es el poder de la voluntad humana, guiada por una idea, fanatizada por el entusiasmo, que en los Estados Unidos hay reunidos, y han prosperado asombrosamente, ciento y tantos mil mormones, formando sociedad aparte, practicando la poligamia, pero honrando el trabajo y estimando la propiedad, que es base de la sociedad". T. XXXVII, 1883, p. 43.

REACCIÓN FRENTE A ALBERDI I

"En la olla podrida que ha hecho usted de *Argirópolis*, *Facundo*, *la Campaña*, etc., etc., condimentados sus trozos con la vistosa salsa de su dialéctica saturada de arsénico, necesito poner orden para responder y restablecer cada cosa en su lugar. Por ahora me basta fijar las cuestiones primordiales". T. XV, 1852, p. 97.

"Lo peor es que yo nada tenga que analizarle a mi turno que venga a cuento. Sus *Bases* las apruebo, porque no es aquí el lugar de discutirlos. De *Treinta y siete años* ha me mandó usted solo las seis páginas últimas (guardándose las treinta y seis primeras), para mostrarme cómo había hablado de Constitución en 1847 y cómo se movía Tucumán en 1851 por el efecto que producían sus escritos antediluvianos. Si es la *Memoria*, sería impiedad filial poner la mano sobre ella con mis pobres lucubraciones, hijos naturales que su genio de usted engendró en cortesana con cuarto a la calle. ¡Ni sabía usted que tales hijos tenía! Si los *Preliminares*, me los arrebató usted de mi estante en 1844, pues no quería que ese libro ligero,



obra de la niñez, circulase. En cuanto a su estilo, ni tocarlo, usted que habla de la academia y del minotauro de nuestros campos!". T. XV, 1852, p. 98.

"Usted tiene, Alberdi, un título que es también *un ambo* en la lotería de la vida: abogado de Montevideo y Chile; pero en su patria no es ni doctor, ni licenciado, ni abogado siquiera, y cuando vaya tendrá que rendir exámenes públicos para recibirse, aunque no pueda ya mascar el agua, o le trasude la *ciencia*, de que hablaré luego. Queda, pues, la cita rebatida, confundido usted de falsearla, añadiéndole un *toda* y de desvirtuar su noble significado, sacándola del lugar y propósito con que tal cosa dije; y apartados del debate Bello, Lastarria, Gómez, por no ser partes". T. XV, 1852, p. 100.

"La verdad verdadera, Alberdi, es la de su cartamentería. Para que su empleo fuese realidad era preciso que la revolución de Buenos Aires fuese enfocada. No lo ha sido hasta hoy, *como usted sabe*, y el empleo está en expectativa de un desenlace favorable, no a la República sino al empleo. Si Buenos Aires triunfa, empleo y empleado van a freír monos, escribir novelas de periódico, o defender pleitos en una República que «esté en paz». Pero si el título no se ha hecho «realidad», no ha dejado usted por eso de llenar cumplidamente las condiciones previas, escribir «novelas de periódicos», subvencionar diarios, redactarlos, esparcirlos, reunir clubs, dirigirlos, sostenerlos, agitarlos, mantener correspondencias, recibirlas, publicar lo favorable, torcer, desfigurar, callar lo adverso, ennegrecer a Buenos Aires que lo revocó, y pelear desde la prensa de Chile, en nombre de la prensa de Chile, en las cuestiones argentinas, cosas que usted ha desempeñado admirablemente, y sin reposo, al mismo tiempo que las ocupaciones *del oficio*, que sus hombros de mosquito, que la falta de *tiempo*, que la *hi. de p.* que lo tiró de las patas ...". T. XV, 1852, p. 107.

"Diga usted lo que quiera, Alberdi; pero responda ante la opinión, ante la conciencia de los hombres: ¿cuándo eran más falsos y despreciables sus asertos, si cuando repetía que las *Bases* eran solo la redacción

de una forma de gobierno, de las ideas de que yo era «apóstol», o cuando dice que las escribió contra esas mismas ideas? Mi opinión personal es que en uno y otro caso era él mismo, es decir, el abogado periodista Alberdi; verdaderas explotaciones, cada una para su objeto, *medios ambas* de arribar a su fin. ¿Y cómo «el apóstol» se ha convertido tan pronto en «gaucho malo»?". T. XV, 1852, p. 110.

"Otros principios me guían que el *positivismo* en este siglo *positivo*, en que usted brilla. En este caos de nuestra patria, en que el cinismo de los medios, la falsía de las promesas, el maquiavelismo de las máximas no respetan ni moral, ni principios, ni antecedentes, he querido precaverme de esa corrupción que fomenta, disculpa o atenúa las enormidades de nuestra política, prolongándolas, y sacando al país de un abismo para echarlo en otro. No me alabaré de haberlo logrado siempre; pero ese es mi norte y mi plan de conducta. Me creería el último de los hombres si ocupase el lugar que usted ocupa en política, lo que no estorba que, dada su ductilidad de medios, en este siglo positivo, esté usted perfectamente en él. Cuidado, pues, Alberdi, con tocar ese punto". T. XV, 1852, p. 112.

REACCIÓN FRENTE A ALBERDI II

¿Qué es Alberdi en este solemne debate en que lucho con *El Araucano*? ¿Y sabéis, lectores argentinos, quién es *El Araucano*? Es el órgano oficial del gobierno; combato, pues, las ideas del gobierno. Redactado (*escritor a sueldo*, perdónemelo el venerable anciano, lo digo en loor suyo) por don Andrés Bello, el Vatel americano, la autoridad que en derecho de gentes acata y sigue la América española. Pero yo no combato la navegación de los ríos. No es Alberdi quien sugirió la idea de aplicar a la América el derecho excepcional para el Rin y el Escalda: es Bello, órgano Oficial, autoridad en derecho de gentes, profesor de esta ciencia (¡porque ciencia es!). Era una comisión en Francia que había manifestado el deseo de tal aplicación a la América. ¿Qué es Alberdi con su Memoria póstuma, bagatelilla de aparato,

explotación de una cuestión del momento, oropel y sarandajas añadidas a la gravedad del lenguaje oficial de *El Araucano*?" . T. XV, 1853, p. 136.

"¡Habéis sido cruel en demasía, Alberdi, con tu víctima! Sesenta días habéis empleado para acumular en ciento veintitrés páginas el dicterio de periodista, impresor, gacetero, desleído en una cantidad enorme, excesiva de veneno, suficiente para matar a ciento, no solo a un pobre maestro de escuela que se refugia en todas sus calamidades en este santuario, adonde nadie, antes que vos, había osado perseguirlo... ¡Para qué tanto mal, Alberdi! [...]" . T. XV, 1853, p. 137.

"Hay un hombre en la tierra que así ha hecho abjuración previa y meditada de la justicia, del derecho, de las partes interesadas. La conciencia del editor quedaba PERINDE AC CADAVER! sellada y emplomada en el alma de ese hombre. Ese hombre se llama Juan Bautista Alberdi. Hay un hombre en la tierra que ha firmado un pacto, por el cual se obliga *de antemano*, sin saber lo que ello será, a apoyar TODOS los proyectos y resoluciones de un gobierno. La ciencia y conciencia del que así se obliga sobre la justicia, conveniencia, oportunidad, legalidad de tales proyectos o resoluciones quedó PERINDE AC CADAVER! atada en un pacto, y este hombre se llama Juan Bautista Alberdi.

Hay un hombre en la tierra que se obliga por un pacto a defender un gobierno siempre, y ensangrienta la prensa durante un año con las más horribles injurias, denostando, apocando, envileciendo a don Juan Carlos Gómez, que no había querido aceptar un contrato parecido y atacaba a ese gobierno. Los sentimientos personales, las afecciones de amistad, de conciudadanía, de consanguinidad con cualquiera que atacase al gobierno, quedaban PERINDE AC CADAVER! selladas y lacradas en el alma de ese hombre; y ese hombre se llama Juan Bautista Alberdi.

Hay un hombre en la tierra que, a merced de un pacto, se obliga a enmudecer, a no ver, a no oír, cuando un gobierno le hiciese ¡CHITÓN! Los

*“¿Y sabéis, lectores
argentinos, quién
es El Araucano?
Es el órgano oficial del
gobierno; combato, pues,
las ideas del gobierno”.*

sentidos de este hombre, sus facultades mentales, su juicio, su conciencia quedaban PERINDE AC CADAVER! paralizados, por aquella catalepsia a que sujetaba su conciencia; y este hombre se llama Juan Bautista Alberdi.

Hay un hombre en la tierra que se compromete por un pacto a pedir a un gobierno que le ordene cómo deben su inteligencia propia, cómo su conciencia de lo justo y de lo injusto, cómo sus simpatías y su corazón, juzgar, creer, aficionarse, sentir en toda cuestión. La inteligencia, la conciencia, las simpatías y el corazón de ese hombre quedan PERINDE AC CADAVER! sellados y emplomados por un contrato; y ese hombre se llama Juan Bautista Alberdi.

Hay un hombre en la tierra que, merced a un pacto, se comprometía en 1847 a sostener DECIDIDAMENTE la candidatura que en 1850 había de proponerse un gobierno, sin sospechar siquiera, ni poder columbrar, puesto que el presidente Bulnes no podía ser reelecto, quién sería esa persona; y como no se apoya un candidato sin atacar a otro, ese hombre se obligaba a despopularizar, desacreditar, contrariar, desopinar otro candidato, entre cien ciudadanos que pueden aspirar a ese empleo. Su juicio propio del interés del país, su conocimiento

de la marcha, fuerza y posición de los partidos, su conciencia del mérito, capacidad, moralidad e intenciones del candidato ignoto, quedaba PERINDE AC CADAVER! sellado y emplomado en su alma; y ese hombre se llama Juan Bautista Alberdi.

Hay un hombre en la tierra que habiendo firmado este pacto, que lo ligaba a sostener un candidato para la República de Chile, decía al mismo tiempo, negando a todo extranjero el derecho que la Constitución le concede por su cualidad inherente al pensar, juzgar y emitir su pensamiento de palabra o por escrito, que no era *honesto* que un extranjero escribiese en la prensa de Chile y emitiese juicio sobre la política del gobierno. Esta fue la cuestión con *La Crónica*, y que vuelve a introducir y sostener desfigurándola en las cartas de Quillota. Este extranjero que hallaba no *honesto* (según su frase), no *honrado*, una ligera indicación de *La Crónica* sobre esa política que él defendía, que él defendería, se llama Juan Bautista Alberdi.

Hay un hombre en la tierra que, proclamándose *conservador* en Chile, que engriéndose de ello, que aplastando con este epíteto a otro, firmó un pacto con el ministro don Manuel Camilo Vial, derrocado del gobierno por el partido conservador, único medio de que el pacto celebrado con dicho ministro y para elevar a la futura presidencia al candidato de su elección, fuese roto, y el que PERINDE AC CADAVER! se había ligado, fuese desatado, cayendo el ministro, y subiendo, más tarde, a la presidencia el jefe del partido conservador. Si ese hombre dijese ahora que el ministro lo había engañado, dándosele por conservador, no es menos cierto por eso que él estaba obligado a sostener el candidato de ese ministro, que habría sido, y fue, en efecto, del partido contrario. El error mismo es la condenación del hombre que firmó el contrato; y ese hombre se llama Juan Bautista Alberdi". T. XV, 1853, pp. 138-139-140.

"Mañana Alberdi no será nada, nada podrá prometer a niños imberbes; pero mañana subsistirá el hecho de que habéis llamado *infame* lo que sentíais que no lo era, que en cuanto a caracterizar

de *estúpida* mi ignorancia, vos Monguillot, vos un niño salido de la cultura que Rosas dejaba dar en las escuelas, es un desacuerdo que quiero olvidar y olvido. De mi ignorancia solo puede insinuar algo Alberdi, abogado en Chile; pero en manera alguna célebre jurisconsulto. No hay que exagerar demasiado las cosas, porque a fuerza de estirarlas toman una forma ridícula. Ni la jurisprudencia de Alberdi es célebre, ni mi ignorancia estúpida; una y otra son mediocres, más que mediocres, a juicio de entendidos". T. XV, 1853, pp. 149-150.

"¿En qué estábamos, Alberdi, en nuestra última conferencia, que *deberes del oficio* (periodista) me forzaron a interrumpir? ¿Estábamos en que ahora, provocado por usted por panfletos virulentos y *hasta* injuriosos, ponía usted en venta su libro? ¿Qué Alberdi tan Alberdi! ¡No se desmiente nunca! Le he notado a usted que cuando se ríe se lleva la mano involuntariamente a la boca para ocultar aquella expresión natural de lo que siente. Esto es característico. Oiga ahora, que estamos solos, la historia de su libro. Publicólo en marzo, porque con fecha 8 de abril me escriben de Cobija: «He visto con dolor un panfleto titulado *cartas*, etc., constituido a refutar sus escritos de usted... ». Con fecha 9 me dicen de Copiapó lo que sigue: «...Solo llegaron por el vapor (del 1º) muchos ejemplares de las cartas de Alberdi, para gran regocijo de los pocos urquizistas aquí... No comprendo estos talentos que escriben a sabiendas, de mala fe, sofismas... A esto llamo yo maldad, bribonada»". T. XV, 1853, p. 151.

"Comparar a Alberdi, abogado o no, con celebridad o no, con instrucción o no; pero que ha firmado como periodista un contrato en 1847 con un ministro para sostener, apoyar, defender, silenciar lo que le ordenasen, en cambio de provechos personales pecuniarios, con Girardin, en las mismas u otras condiciones que ha firmado un contrato como periodista en 1846 con un ministro para sostener, apoyar, defender, silenciar lo que le ordenasen, en cambio de provechos personales y pecuniarios, si no es *espiritual*, que es lo único

*“Ni la jurisprudencia de Alberdi es célebre,
ni mi ignorancia estúpida; una y otra son mediocres,
más que mediocres, a juicio de entendidos”.*

que observa usted, es justo, legítimo, exacto, y puede expresarse en fórmulas matemáticas así: Alberdi = Girardin”. T. XV, 1853, pp. 154-155.

“¿Cree usted que los trescientos embajadores que entretienen las naciones entre sí sean inferiores en mérito intrínseco a los trescientos abogados matriculados que hay en Chile? ¿Cree usted que la diplomacia dé luz a su ciencia?

Alberdi: solo dos hombres hubo en la diplomacia a quienes ella no diese luz: ¡Franklin y Chateaubriand! Nunca se dijo el embajador Franklin, porque habría sido rebajar la rotundidad de aquel bello nombre. Franklin era gacetero e impresor como Girardin, y si hubiera conocido a un gorgojito que se llama Alberdi, lo habría tratado con el mismo cariño que trataba a su cochero; porque era todo bondad y todo buen humor”. T. XV, 1853, p. 156.

“De los Estados Unidos salió el pensamiento de *La Crónica*, de *Argirópolis* y de *Sud América*, que no son periódicos en el sentido innoble que Alberdi quiere darles por tiznar mi persona, sino escritos que se continúan, se sostienen unos a otros, y que desenvuelven, aplican y hacen prácticas aquellas simplísimas ideas, de que no soy yo autor, sino la naturaleza, la sociedad, la civilización misma. Soy en este sentido tan periodista como Cobden en esfera más alta y con mayor capacidad, pero no con objeto más comprensivo; y Cobden no inventó las ideas de comercio libre que, antes que él, había formulado Adam Smith en la *Riqueza de las naciones*, y realizó después Roberto Peel en la política, sin que Cobden haya perdido el

galardón de su noble empresa de popularizar un principio económico conocido. ¿Por qué llamarme periodista consuetudinario el periodista de alquiler y con abandono de la causa de su patria, que no abandoné yo jamás? «*La Crónica y Sud América*, periódicos hebdomadarios de buena inspiración, de excelentes materias, dice Alberdi, ocuparon a Rosas más que a la República Argentina», para añadir una superchería que desdore una verdad, «y su persecución dio al autor más expectabilidad que sus escritos, menos populares que los de Varela e Indarte». T. XV, 1853, p. 158.

REACCIÓN FRENTE A ALBERDI III

“La causa de Alberdi es la causa de la persona de Urquiza. Nuestra causa es la de las instituciones que han triunfado en Buenos Aires. Si sucumben, poco eco ha de hacer el que vayamos nosotros envueltos en el desastre también”. T. XV, 1853, p. 257.

“Pero Alberdi necesitaba halagar a Urquiza que reputa a Ramírez asistente de Artigas, como más esclarecido personaje que Rivadavia, que era *fundillos caídos*, por ser aquel el inventor del cintillo colorado, que es para Urquiza la teoría de la Federación, y no se había de parar en pelillos. Alberdi ha hecho de Buenos Aires un pillo a su imagen y semejanza, y el que quiera saber cómo es el alma torcida de Alberdi no tiene más que ver el carácter falso que da a la ciudad de Buenos Aires”. T. XV, 1853, p. 261.

“Alberdi ha caído en una monomanía, que parece haber esterilizado su ingenio inventivo de sofismas y paradojas. Acusado por la evidencia se ha

encerrado en un círculo de aserciones pueriles, con la tenacidad del reo que, no sabiendo qué oponer a la verdad demostrada, se obstina en negar todo, hasta su nombre propio, sin ver en la denegación misma su perdición. Alberdi ha caído de su antigua habilidad en la desfachatez". T. XV, 1853, p. 263.

"En esto ha venido a parar Alberdi. Los doce mil duros anuales han dañado a su inteligencia. Hoy es un pobre especulador en palabras, tan desmoralizado, que para hacerse oír se pone bajo la protección del hombre de Sarmiento que no espera atacar con éxito en Europa". T. XV, 1853, p. 263.

"Cuando se trata sinceramente de reconciliar pueblos desunidos por prevenciones excitadas por la lucha, el mejor medio es romper las armas con que se ha envenenado la discusión, y esta es la tarea que acometemos al desvanecer el cúmulo de imputaciones con que don Juan Bautista Alberdi ha ennegrecido a Buenos Aires como pueblo, falsificando la historia y concitándole el odio, si pudiera, de todos los pueblos del mundo.

No conocemos en la historia un crimen ejecutado por el talento igual al que ha perpetrado Alberdi en la memoria que ha publicado recientemente en España, adonde felizmente llegaron a tiempo nuestros escritores para estorbar que sus insidias produjesen el efecto que había calculado". T. XV, 1857, pp. 263-264.

"Pero Alberdi no cree una palabra de lo que dice; pues él sabe lo contrario; él existe, si es posible decirlo, por sentimientos contrarios de los que atribuye a Buenos Aires en masa.

Niño, pobre, de una provincia del interior, fue educado en Buenos Aires, albergado y cuidado como hijo por una familia de Buenos Aires, recibido abogado en Montevideo por hijos de Buenos Aires, ningún sentimiento de corazón lo liga a provincia alguna, pues salió de la suya a la edad de doce años, y no ha residido en ninguna otra sino en Buenos Aires. Adoptó la causa de Urquiza, después que había triunfado, habiéndose negado a cooperar a la caída de Rosas, cuando otros

*"Cuando se trata
sinceramente
de reconciliar pueblos
desunidos por prevenciones
excitadas por la lucha,
el mejor medio es romper
las armas con que se ha
envenenado la discusión".*

trabajaban, y escrito un poema en prosa en loor del tirano, dos años antes de su caída". T. XV, 1857, p. 265.

"Don Quijote no asaltó con más denuedo los molinos de viento; pero no tuvo la fortuna de Alberdi: de inventar los molinos para darse el gusto de acometerlos. No conocemos escritor americano o europeo, si no es Mac Gregor, de México solamente, que haya puesto en duda que esta revolución, con medio siglo de consumada, no haya sido conveniente; por la razón muy sencilla de ser un hecho consumado, y porque los males de que es teatro la América son exactamente los mismos que afligen a España. Si la Península hubiera sido una nación floreciente y podido ser citada como un modelo de gobierno, tranquilidad, instituciones y progresos, razón habría tenido el mundo para deplorar la segregación de sus colonias; cuyos progresos, por el contrario, puede medir la Europa anualmente por la cantidad de productos americanos que

su comercio importa de cada una de las secciones americanas". T. XV, 1857, p. 269.

RECOLETOS. EDUCACIÓN

"[...] La educación que ofrecen los reverendos recoletos es anticuada, excéntrica, inútil y sin aplicación a nuestras necesidades presentes [...]. La educación, para que sea buena, es preciso que tenga un fin conocido y una aplicación práctica, no es bueno un sistema de educación cualquiera por el solo hecho de ser una educación. ¿De qué le servirá a un joven consagrar el corto y precioso tiempo de la infancia en aprender el latín, si no ha de dedicarse a la profesión de abogado [...]? ¿De qué le servirá la teología dogmática y moral, la oratoria sagrada, y la cronología e historia eclesiástica? [...]" T. IX, 1842, pp. 183-184.

RECOMPOSICIÓN DEL PAÍS

"El peor de los obstáculos que se opone a la recomposición de la nacionalidad argentina está en la indiferencia de los pueblos sobre cuestiones verdaderamente abstractas, que a nadie interesan directamente. Contra un partido podemos luchar porque interesa a cada hombre su predominio, ya por lo que favorece a sus sostenedores, ya porque daña a sus enemigos. Pero la cuestión de nacionalidad es casi extraña a los móviles de las acciones individuales. Puede tener el pueblo simpatía por ella; pero esto no basta para determinar un acto individual. Al levantarse de la cama un hombre en Buenos Aires o en Salta nada siente que le moleste directamente si ambos puntos no constituyen una nación. Otra cosa sería si el gobierno de cada uno de los puntos indicados amenazase la existencia, la seguridad, hasta el amor propio de ese individuo. Este recelo despertaría un deseo vehemente y acaso determinaría una acción, para combatir, cambiar, trastornar ese gobierno, según el grado de repulsión.

La cuestión de nacionalidad no obra así en los ánimos. Muy bello sería que la República estuviese unida. Grandes ventajas comerciales traería la

unión; acaso la azúcar se vendería más barata, o el comercio prosperaría más, pero la expectativa de estas ventajas no será bastante para conmover al vulgo a obrar, a agitarse para acelerar la época". T. XVI, 1855, p. 207.

"Buenos Aires es el que debe dar el ejemplo, porque Buenos Aires es el rostro de la República Argentina, y es en el rostro donde se pintan las buenas o las malas pasiones. Ese odio de las provincias, esas quejas de sus hombres ilustrados, esas pretensiones de sus próceres, son un hecho; pero un hecho no es causa, y es a las causas a lo que debemos ir.

Hemos vivido quince años la flor y la nata de los argentinos reunidos en Chile y otros puntos, y provincianos y porteños jamás nos acordamos de tales distinciones. Por lo que a mí respecta, declaro que ignoraba que existiesen siquiera, perteneciendo a una provincia que en todos tiempos, y aun hoy mismo, fue, y es el reflejo de las opiniones políticas dominantes en Buenos Aires. San Juan fue, en toda la República, desde 1825, tenido por el eco de Rivadavia, y hoy gime bajo una excomunió del gobierno de la Confederación, por reputársele adicto en masa a los principios que han triunfado en Buenos Aires. No he podido, pues, participar de esas preocupaciones provinciales, ni antes ni después de la caída de

"La educación que ofrecen los reverendos recoletos es anticuada, excéntrica, inútil y sin aplicación a nuestras necesidades presentes".

*“El peor de los obstáculos
que se opone
a la recomposición
de la nacionalidad argentina
está en la indiferencia de
los pueblos sobre cuestiones
verdaderamente abstractas”.*

Rosas, que era el representante de Buenos Aires, en la época en que las provincias no proferían quejas de ninguna clase”. T. XVI, 1855, p. 213.

RECONOCIMIENTO TARDÍO

“«Es la humanidad una tierra dura e ingrata, que rompe las manos que la cultivan y cuyos frutos vienen tarde, muy tarde, cuando el que esparció la semilla ha desaparecido»”. T. XXII, 1845, p. 287.

RECONQUISTA ESPAÑOLA

“Setecientos años combatieron, dicen los historiadores, los españoles con los moros. Hay un simple error de punto de vista. La España, que era goda con los reyes godos, y era la España imperial de los romanos, combatió con la España sojuzgada por los árabes, que a su vez era bética por la cultura de la vid y del olivo, y por esto la España municipal, comercial y culta de las orillas del Mediterráneo. La lucha con los moros que pasaron de África duró un siglo, tres generaciones, hasta que, muriendo los conquistadores, naciesen sus hijos españoles.

Siete siglos después, cuando la parte goda y celtibera de la España dominó a la parte sarracena y latina, hay tanta falsedad en hablar de los «moros en España», como si nosotros, después de haber vencido a los españoles en América, y expulsado a los peninsulares, virreyes y generales, escribiésemos una historia titulada: «Los españoles en América» y contásemos la lucha de los indios con sus vencedores en todas partes, excepto en Arauco, al sur de Buenos Aires y en la Florida, donde fue derrotado el adelantado Soto. Nosotros somos la España en América, como los de Andalucía, Granada, Córdoba eran la España más genuina de España, puesto que eran sus más instruidos y civilizados habitantes, herederos de todas las tradiciones históricas de Roma y de Fenicia, a más del acarreo de civilizaciones que los árabes hacían del Asia y de los restos del Imperio Romano.

La agricultura era intensa, científica y estaba circunscripta a la región dominada por reyes moros, como lo prueban las palabras arábigas: naranja, alhelí, alcachofa, alcaucil, alcarraras, albahaca, alfalfa, azafrán, alhucema, de que se extrae el agua de lavanda, almendra, abedul (olivo silvestre), alcornoque, algarrobo, añil, aljófara, azufre, alambique, alambre, almidón, etc., están diciendo a dónde se aclimataron con el uso de las palabras; aun los objetos de comodidad que revelan el bienestar, tienen el sello de los que los introdujeron en el uso y en la lengua española, tales como: zaquizamí, alfombra, alquitrán, alféizar, ámbar, adoquines, pues el empedrado es invención española en Córdoba; alcayata, alacena, azotea, alcarranas, alcuza, azafate, alfanje, etc. Toda una civilización hasta la almohada y la alcoba, y tantas otras palabras que sería prolijo enumerar. Las ciencias de la Edad Media, la medicina, el álgebra son españolas, y los descendientes de granadinos, a fuer de cristianos, han renunciado al honor de haber salvado la civilización antigua en España, mediante la conquista árabe. [...]

Con los reyes de Castilla y de Aragón triunfaron los bárbaros, pues que comparados con los

reyes de Granada y Córdoba, eran tales los pueblos y reyes del interior de España; pero no triunfaron de la opinión pública mahometana oriental, formada durante siete siglos por la parte más culta de la nación. Hasta hoy está grabado a fuego, como una marca indeleble en nuestros cerebros, seamos de Cartagena, de España o de Indias, de la Córdoba andaluza, o de la americana Córdoba, el alma mahometana, y el axioma que hace el credo de dos frases, para el español de hoy en España o en América. «No hay otro dios sino Dios y el rey, o el Papa, es su profeta». Se borró la palabra Mahoma, y cada uno le sustituye la que debe llenarla: Federación o muerte, religión o muerte, libertad o muerte". T. XXXVII, 1883, pp. 109-110.

RECONSTRUCCIÓN Y PACIFICACIÓN

"Los hombres de buena fe que se interesan por la reconstrucción de la República Argentina, saben hoy lo que ha habido sobre la negociación Derqui, que lejos de acelerarla, no hizo más que hacerla dar un paso atrás. Como los que en Buenos Aires mismo conocen por la primera vez por entero la verdad de los hechos, sabrán estimar en su verdadero valor la discreción con que se ha procedido en este asunto". T. XVII, 1857, p. 177.

"Con qué derecho celebran tratados los argentinos que están más allá del Arroyo del Medio, y no pueden por el mismo derecho proveer a sus necesidades los que están de este lado? ¿Cuál es hoy más legítimo representante en Francia de mayores intereses argentinos, Balcarce o Alberdi?

Pregúntenselo al emperador de los franceses, único juez allá de esa cuestión". T. XVII, 1857, p. 179.

"Es prolija la tarea de pacificación que se ha operado en nuestro país en estos últimos cuatro años; y tan bella la obra que hemos consumado, que nunca se nos perdonaría haberla dejado desmoronarse al embate de pequeñas influencias, que obran sin embargo sobre las grandes cosas, como las grietas de un vaso en el líquido que contiene.

Cada día que ha transcurrido hemos destruido una fuente de mal. A los antiguos antagonismos de ciudad y campaña, se sucedió después la entente cordial de pueblos que simpatizan con la capital y extienden su cultura y comercio por las campañas.

A las invasiones de los pretendidos jefes prestigiosos de las rotas legiones de Rosas, se ha sucedido una tranquilidad basada en el escarmiento de aquellos, y consolidada por la creación de autoridades civiles en las grandes secciones del país.

La inseguridad de la frontera que dejaba expuesto al país a las perturbaciones causadas por desastres, ha terminado con una serie de victorias sobre los bárbaros, y con la actitud imponente que ha tomado el ejército.

Nuestra organización interna está, puede decirse, completa en el mecanismo administrativo, en el buen pie del ejército. La opinión pública satisfecha del resultado obtenido por sus esfuerzos, no pide sino que se conserve la obra a la altura que ha llegado.

Desgraciadamente vivimos en una atmósfera que recibe agitaciones de causas exteriores, y de puntos distantes adonde nada nos es permitido hacer para conjurarlas". T. XVII, 1857, pp. 179-180.

RECUERDOS DE PROVINCIA

"Al terminar esta rápida reseña de los actos que constituyen mi vida pública, siento que el interés de estas páginas se ha evaporado ya, aun antes de haber terminado mi trabajo; y les diera de mano aquí si, teniendo que responder con estas páginas a la detracción sistemada de un gobierno, no me fuese necesario mostrar mi hoja de servicios por decirlo así, que son las diversas publicaciones que de mis ideas y pensamientos ha hecho la prensa. El espíritu de los escritos de un autor, cuando tiene un carácter marcado, es su alma, su esencia. El individuo se eclipsa ante esta manifestación, y el público menos interés tiene ya en los actos privados que en la influencia que aquellos escritos han podido ejercer sobre los otros". T. III, 1850, p. 159.

RECURSOS NATURALES

“En materia de bosques, de cuya conservación debían cuidar solícitos los gobiernos, se han dictado disposiciones sin más fines que el interés fiscal mal entendido, entregándose al hacha devastadora centenares de leguas de árboles seculares, en cambio de una renta de trescientos pesos fuertes mensuales”. T. XXXIII, 1882, p. 146.

RECURSOS PROVINCIALES

“La plantación de establecimientos de educación en cada cabecera de provincia, es una necesidad que cada día se hace más sensible, y en cuya pronta realización debieran poner los vecinos influyentes de cada provincia, más diligencia e interés del que hasta ahora manifiestan”. T. IV, 1843, p. 212.

REELECCIONES. ROSISMO

“Acercábase en el mes de marzo la época tradicional de la *reelección* de gobernador, que se hace cada dos años en las provincias, como en Buenos Aires cada cinco, desde que Rosas manda. Hemos dicho la época de la *reelección*, farsa más o menos indecente que hacen repetir por un resto de pudor los gobernantes, o por precaución. En las provincias menos envilecidas, como en San Juan y otras, el pueblo se contenta con no concurrir a votar, y no hace cuatro años que la mesa receptora anunció al gobierno que, no habiendo concurrido nadie a votar y fenecida ya la hora, lo ponía en conocimiento del superior gobierno, quien, creyendo sin duda que la población se había olvidado de hacer uso de sus derechos, citó a nueva elección, y gracias a la solicitud de sus allegados, se reunieron el segundo domingo quince o veinte electores que dieron la elección canónica de la lista de diputados presentados por el gobernador, y lo reeligieron como siempre. [...]

Estos *reelectos* por el entusiasmo popular, concluyen al fin por aburrirse y pedir que se les permita no despachar *asunto ninguno de interés público*, o simplemente dejan de hacerlo sin consultar a nadie, para ocuparse de plantíos o de jardines, carreras de

caballos y peleas de gallos, hasta que envejeciéndose o anulándose por la falta de estímulos que los animen, venden su provincia, como lo hizo López, de Santa Fe, o le dan en herencia, como Ibarra, de Santiago del Estero, que la *consignó*, una vez que se sintió malo, al gobernador de Buenos Aires [...].

La única arma que los pueblos civilizados se han reservado hoy es el sufragio, que hace pacíficamente los cambios que el tiempo y las necesidades van indicando. [...] Las monarquías, aunque el monarca sea inamovible, se rejuvenecen por los ministros que el Congreso les impone; pero en aquella República Argentina, el gobernador se hace monarca y nombra a su antojo sus ministros”. T. VI, 1851, pp. 291-293-294.

REFLEXIÓN Y BALANCE

“Tantos años de contacto con los hechos públicos, muchos de residencia en otros países, y el examen de la práctica de nuestras instituciones en el país que las creó, me han dado por resultado el convencimiento de que necesitamos atender a realizar dichas instituciones, haciendo comprender por el estudio y la ciencia la verdadera aplicación: fundar la República que es solo un proyecto entre nosotros, educar al pueblo, disminuir la barbarie y el desierto. En los Estados Unidos por ejemplo, nada de esto tienen que hacer. Las palabras ignorancia, barbarie, desiertos, distancias, están fuera del lenguaje ordinario. La república o la libertad no son ideas antagónicas con el gobierno, el orden, seguridad y tranquilidad públicas. Hay grandes partidos que vencidos esperan la próxima elección, sin que les ocurra la idea de que mientras están fuera del poder, deban proponerse ni esperar que el gobierno que está en manos de sus adversarios adopte las ideas mismas que rechazan.

Resuelto como estoy a trabajar por la realización de lo que sea posible de tanto que se necesita para entrar siquiera en el camino de las sociedades organizadas, espero tranquilo las dificultades, para vencerlas o ser vencido por ellas, pues esto solo

“La única arma que los pueblos civilizados se han reservado hoy es el sufragio, que hace pacíficamente los cambios que el tiempo y las necesidades van indicando”.

probaría o que no tuve los medios, la capacidad, o que son de suyo invencibles. [...]

Me temo que mis propósitos encuentren resistencias; simplemente porque nuestros antecedentes coloniales, revolucionarios, anárquicos, ignorantes, son obstáculos a toda organización. Se comprende que nadie se oponga a la construcción de ferrocarriles, telégrafos, etc. Se necesita razonar para comprender cómo puede ser materia de discusión, hacer un puerto donde no lo hay. Dejarán que se abran escuelas, con tal de que cuesten poco; pero en cuanto a la necesaria autoridad del poder público, a las limitaciones que la tranquilidad impone, la palabra libertad cubre la carga, y esa carga suele ser casi siempre la licencia que deshonra la libertad, o la ambición que la mata.

Un hecho. Presenté a la Legislatura una ley para corregir la ley electoral en Buenos Aires. Amigos y enemigos se encogieron de hombros y nadie quiso ocuparse de ello. Nos satisfacen las apariencias. Buenos Aires sin embargo ejerce una grande influencia en el Congreso por su representación y riqueza. Nada más justo. La verdad es que hoy la ciudad de Buenos Aires no toma parte en la vida pública, y la

representación, gobierno, la da el que quiere poner en juego sus amigos, sus instrumentos acaso el juez de Paz. He encontrado que nadie se avergüenza de este hecho, por ser habitual, que tampoco quieren ponerle remedio. Por el censo, Buenos Aires tiene 187.000 habitantes y 12.000 nacionales con derecho a votar. De estos doce mil se han inscripto este año 2.400, de los cuales han concurrido a las elecciones 700. Así, pues, ¡la mitad de 700 decide de la voluntad de 187.000! y puede ser que de la República. Como solo el general Mitre trabajaba, él ha reunido treinta o cuarenta votos en cada parroquia. De la campaña, no se hable, por pudor”. T. L, Cartas a Santiago Bai-biene, 1869-1870, pp. 215-222.

REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

“Las constituciones son una ley para limitar las facultades legislativas confiadas a una asamblea de ciudadanos. La reforma de esa ley restrictiva no puede, por tanto, estar sujeta a la voluntad de una simple mayoría de aquel cuerpo; pues entonces deja de ser límite y restricción de sus facultades, legislando de la misma manera sobre un asunto ordinario, que sobre el instrumento mismo que tal poder les confiere. De aquí proviene que cada Constitución señala el tiempo, la forma y el cuerpo que pueda reformar la Ley Fundamental, siguiendo tramitación especial. Así, se indica a veces que no sea reformable sino transcurridos cierto número de años de práctica, y siempre que una mayoría de no menos de dos tercios, sea necesaria para señalar la cláusula o parte reformable de la Constitución, indicando los artículos; o el todo, si así lo expresa el texto”. T. XXXIII, 1883, p. 29.

REGENERACIÓN DEL PAÍS

“Habuémonos a luchar a la luz del día, y no nos escondamos como criminales para servir a nuestra patria; para cumplir con el deber más santo que la sociedad ha impuesto a sus miembros. Chile y Bolivia tienen interés en el triunfo de la causa de las provincias, que no es más que la dilatación

de su comercio ¿Sois liberales? Simpatizad siquiera por conmiseración con los pueblos oprimidos, degollados, pisoteados por el poder absoluto, cínico, descarado, sin freno, célebre ya hasta en Europa. Temblad por el porvenir de las colonias españolas, si el tirano triunfa y pone a sus pies como trofeos tantas dificultades vencidas. ¿Sois conservadores? Ayudad a que se conserve la fortuna de esos pueblos, a que se desarrollen sus intereses materiales, y a que vuestras ideas de orden y la práctica de vuestras instituciones se generalicen en América.

Europeos chasqueados en California, jóvenes chilenos, con ambición y sin porvenir; labradores sin tierra y con salario escaso, allá del otro lado de esos cerros nevados hay novecientas mil millas cuadradas de terreno sin dueño, que piden amo que las cultive y haga producir bienestar. Allí, a la margen de un río levantaréis el techo hospitalario que ha de cobijar una mujer y unos hijos felices en la abundancia. Allí hay peligro y gloria para los corazones ardientes, pan para los menesterosos, prospecto de establecimiento para los que vagan por el mundo americano buscando una patria. La obra de regeneración de la República Argentina comienza, comercio, navegación, inmigración. Haya industria y habrá libertad; haya brazos para el trabajo y habrá orden que conservar, y sostenedores que lo guarden. ¡A la República Argentina, todos los que han hambre y sed de justicia!”. T. XIII, 1851, p. 152.

RELACIONES EXTERIORES

“¿Tememos que las potencias extranjeras conquisten nuestro territorio? Pero esto es precisamente el mal a que nos expondríamos, negándonos a toda transacción y a todo arreglo que no sea someter a los otros poderes contrincantes a hacer lo que nosotros queremos? ¿Y lo que tan grandes naciones han podido hacer sin mengua para satisfacernos de sus buenas intenciones, no podríamos hacer nosotros ante ellas y el mundo, para que se viese que no era obstinación ciega, ni terquedad irreflexiva, lo que nos impulsa a llevar el mantenimiento de lo

que creemos nuestro derecho más allá de los límites que la prudencia y el interés nacional exigen?”. T. XIII, p. 26.

RELIGIÓN I

“El remedio de males tan graves, no sería sin embargo muy difícil, si hubiese hombres demasiado filántropos, demasiado caritativos y humanos que quisiesen aplicarlo. Una sostenida instrucción religiosa y moral, la constante residencia de dos o más sacerdotes, animados de un celo piadoso y adornados de virtudes edificantes, bastaría a nuestro juicio para reducir en corto tiempo a estas almas indómitas, mejorar su suerte y asegurar la vida de muchos y las propiedades de los dueños de faena. Todos ganarían en ello; la civilización y la moral harían una conquista, y la religión salvaría algunos centenares de almas perdidas. En cuanto al mantenimiento de estos benéficos pastores, si los hubiese, los propietarios hallarían ahorro y ventaja en procurarlos; y las larguezas de los mineros harían abundantemente el resto. La religión fue siempre la maestra de las sociedades en su infancia, y la gloria del cristianismo consiste, no solo en haber ofrecido al hombre la perspectiva de una dicha imperecedera, sino también en haber llevado la civilización a los extremos de la tierra, dulcificando las costumbres y sometiendo las pasiones. ¿Se habrá extinguido del todo en nuestro sacerdocio, el piadoso celo que arrastraba en otro tiempo al misionero cristiano a los bosques, a llevar la moral evangélica a los bárbaros feroces que los poblaban, presentando al mundo como el fruto de sus tareas, sociedades de hombres sometidos por ellos a los preceptos de la moral, que habían desconocido antes? ¿Se habrá entibiado aquella caridad sublime que le hacía buscar los trabajos y apetecer los peligros, para arrancar a la ignorancia y a la idolatría sus víctimas?”. T. I, 1841, pp. 32-33.

RELIGIÓN II

“Pero lo que más me llama la atención es la sustitución del *Viva Chile*, en lugar del antiguo *Ave*



“La religión fue siempre la maestra de las sociedades en su infancia”.

María. Aquí hay mucho que ver y deducir. En primer lugar que sería una descortesía estar gritando al oído a cuáqueros, anabaptistas, anglicanos, judíos y moros, toda la noche y a cada cuarto de hora *Ave María, Ave María;* y en segundo lugar, que esta atención y consideración a los errores de sus padres y a la desgracia de haber nacido en mala e incrédula tierra, sin tener en ello más parte que la que tenemos nosotros en haber nacido en la nuestra, prueba que las autoridades locales se penetran cada día más de la necesidad, si no de la justicia, de permitir a estos desgraciados que adoren a Dios en Valparaíso como lo adoran en su país, por la misma razón que ellos nos permiten que lo hagamos a nuestro modo en el suyo. No hay peligro de que ningún buen cristiano se vuelva protestante; y si sucediera, por cada uno que diese vuelta su casaca, hay sin eso quinientos que lo botan de su propio *motu*”. T. I, 1841, p. 98.

RELIGIÓN III

“¿Y vosotros jóvenes que vivís en el siglo XIX, y a qué vais a la Nochebuena? ¿Vais a una misa por fiesta de algazara? ¿Vais a pasearos a la Alameda a ser testigos de actos de prostitución, a correr allí un riesgo cierto, y por fin, a rolar entre gente sumida en la embriaguez, a quien la desidia de la policía anima a cometer las mayores tropelías? ¿Vais a la Plaza a que os atropellen o rompan la cabeza con los cestos de papas, cebollas, etc., a tomar mate y *gloriado* y por fin a dar pábulo al hurto?

¡No! Abolid tan aldeana costumbre, dejad para la plebe la Nochebuena, hasta que la policía tome medidas activas para prohibir tamaños desórdenes. Yo prometo no pasear en el resto de mi vida la Nochebuena, pues no me gustan los boyazos por lo poco económicos, y tampoco quiero que me llamen *El Aboyado*”. T. I, 1841, p. 116.

RELIGIÓN IV

“La religión, como la política, como las costumbres, como la poesía, tiene un modo de ser especial

en armonía siempre con las necesidades de la época, o con la altura de la civilización de los pueblos". T. I, 1842, p. 121.

RELIGIÓN V

"Que si hay división y guerra y herejía, no tenéis que echarnos a nosotros la culpa; son siempre cosas vuestras. Los laicos no predicán herejías. Runge, el que encabeza el movimiento alemán, es sacerdote, como lo eran Lutero y Calvino, y como lo sois vosotros. Lamennais, el grande heresiarca moderno que acaba de publicar una nueva traducción de los Evangelios con notas y comentarios, es clérigo como vosotros". T. II, 1845, p. 208.

RELIGIÓN VI

"Porque, señores, yo sostengo que puede compeleerse a todo el mundo a poner su parte en esta clase de trabajos. Desde que hemos nacido y nos profesamos católicos, apostólicos, romanos, debemos tener lugar en qué desempeñar los deberes del culto católico, y entonces es obligatorio y no voluntario cumplir con los deberes de la religión que profesamos". T. XXI, 1862, p. 122.

RELIGIÓN VII

"El principio religioso lo dominó todo por la necesidad de los tiempos, pues con las invasiones de los bárbaros, el gobierno se barbarizó. Los conventos salvaron los libros antiguos que pudieron, o no borraron los monjes para aprovechar el pergamino y escribir vidas de santos.

No sabiendo escribir los reyes, eran los clérigos los únicos que escribían, de donde viene en inglés y francés la palabra *clerc*, por escribiente.

El Estado fue religioso, y puede decirse que era la religión misma armada de la cuchilla de la ley, para mantener la pureza de la fe, que era católica, por ser universal después de la separación del mundo griego, que se llamó ortodoxo.

Los reyes gobiernan por el derecho divino, y el

*"La religión (...)
tiene un modo de ser
especial en armonía siempre
con las necesidades
de la época".*

Papa es tenido por el representante de Jesucristo, que lo es a la vez de Dios.

El grande hecho histórico, producido por el principio religioso del gobierno, son las *Cruzadas*, en que sucesivamente se precipitan durante dos siglos sobre el Asia reyes, príncipes, naciones y pueblos, para rescatar el *Santo Sepulcro*, es decir, nada, porque no había un sepulcro conocido de Jesús.

¡El *Santo Sepulcro* era la idea religiosa!

Hoy la razón, tal como la han formado los nuevos elementos que entran en el juicio, se abisma de pensar que el poema satírico del Caballero andante e Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha sea nuestra *Iliada* de la Edad Media. Como él, toda la cristiandad persiguió durante diez generaciones una quimera generosa y pasablemente absurda". T. XXII, 1881, p. 98.

RELIGIÓN VIII

"¿Cómo acusaría la decadencia de la religión el que observase que para 18.000 había 562 sacerdotes, seculares y religiosos, tocándole a cada uno el cuidado de treinta y tres almas? ¡Cuántas virtudes! ¡Cuánta firmeza en la fe! El padre jesuita (ya citado) asegura que en su tiempo había ocho negros en Buenos Aires por cada blanco y pocos indios de servicio, por la desconfianza que había en la conspiración india que trajo el incendio de la primera

ciudad estando de complicidad los domésticos con los salvajes que acudieron a su llamado. Los negros tienen cierta nobleza aun en la esclavitud, siendo calidad esencial de su carácter la fidelidad". T. XXXVIII, p. 138.

RELIGIÓN IX

"Las religiones exclusivas son como los gobiernos absolutos, que por falta de limitaciones acaban por destruirse a sí mismos. El cristianismo reinó sin contradicción desde que se ahogó en sangre la herejía arriana, y el catolicismo, desde que la Iglesia griega se desmembró, inspiró las cruzadas, defendió heroicamente la Europa contra los mahometanos y conquistó la América. Pero había venido degradándose, y por no dar lugar a la discusión y al examen que pudiera engendrar la herejía, trajo la barbarie y la superstición, y sucedería aún hoy entre nosotros lo mismo si el progreso de las ciencias naturales, de la libertad del pensamiento, no mantuviera despiertos los ánimos". T. XXXVIII, p. 239.

"No hubo tan pronto un adelanto notable en el desarrollo de la inteligencia. El pueblo que se conservó católico permaneció ignorante durante dos siglos más, pues las escuelas públicas no han sido establecidas en país católico sino a principios de este siglo, y por acaso a fines del otro. Lutero, para estimular a entrar en la discusión y leer la Biblia, aconsejó la creación de escuelas". T. XXXVIII, p. 239.

"Los comisionados del Senado de Lucerna confiscaron las obras de Platón, Aristóteles y algunos de los poetas griegos, que encontraron en la librería de un amigo de Zwinglio, concluyendo que «todo libro escrito en *aquella lengua* debía estar infestado de luteranismo».

Todo nuestro clero en América podía caer en el mismo error hoy; y en cuanto a leer la Biblia, puede levantar el dedo el que sea sospechado de conocerla en ciertas provincias". T. XXXVIII, p. 241.

"La existencia de Santa Ana y San Joaquín solo consta de los Evangelios apócrifos, aunque debiendo tener padre y madre la Virgen, el nombre no

hace al caso cuando se trata de tributar el respeto debido a la sacra familia.

De tan vergonzosas supersticiones se depuró el cristianismo, destruyendo católicos y protestantes aquellos museos de la devoción ignorante.

A más de la fiesta del asno, había la elección de un abad de los gansos, un abad de desgobierno, un príncipe de los zonzos, un príncipe de complacencia, uno de los atolondrados, y el obispo niño, que era una fiesta de chicuelos haciendo en la iglesia las funciones sacerdotales". T. XXXVIII, p. 244.

RELIGIÓN X

"No nos admiraríamos de que los más imbuidos en los dogmas del cristianismo, sean los más tercos y más rencorosos, porque ése es el defecto de ligar a dogmas, las creencias morales. La filosofía ha realizado las promesas del cristianismo. Durante la Edad Media, que es la guerra en permanencia, no hubo filósofos ni incrédulos, sino cristianos fervorosos y creyentes. La idea de la paz universal salió de la filosofía del siglo XVIII y la de la abolición de la esclavitud del seno del protestantismo". T. XXXV, 1879, p. 192.

RELIGIÓN. ASISTENCIA DEL PUEBLO

"[...] Para la mejor instrucción y reparto del pasto de la palabra conviene que la grey sea reducida, para que así pueda el pastor atenderla de cerca; para la mayor abundancia de cosecha de derechos parroquiales, aconseja al contrario el interés personal que el número de tributarios sea más grande. El culto y la instrucción religiosa se desempeña mal, o no se desempeña absolutamente; pero el párroco vive en cambio en la comodidad y en la abundancia. [...] Los que quieran convencerse de la desigual, arbitraria y defectuosa distribución del sacerdocio por todo el ámbito de la República, no tienen más que echar la vista por los datos estadísticos que muestran que a medida que la población es más atrasada o está más diseminada, y por tanto necesita más del socorro e

instrucción parroquial, cuenta con menos labradores que trabajan en la viña del Señor.

[...] No hay un solo Estado católico en que la libertad dé lugar a corregir los abusos, que no se haya de mucho tiempo atrás regularizado la administración de las cosas divinas; porque el orden, la igualdad de cargos, la exacta proporción entre la tarea y el trabajador, el material y el instrumento, son la más segura garantía de la prosperidad en todas las cosas; y nadie se ofuscará hasta el extremo de creer que la religión no ganaría en que sus predicadores y pastores estén en proporción con el número de su rebaño; que mejor se atienden a mil que a diez mil.

[...] Nuestros párrocos desempeñan una alta misión social, y la influencia de sus ideas se hace sentir, no solo sobre las masas, sino también en el seno de las familias y en todas las más delicadas relaciones de la vida. La palabra del cura es el periódico semanal de la villa, el único cuyos acentos llegan al corazón y a la inteligencia del pueblo. Es un censor público de las costumbres, y un consejero privado de las familias, juez en todos los casos en que se trata de las relaciones domésticas. Su falta de instrucción para dirigir su poderosa influencia con acierto, puede traer fatales consecuencias para la comunidad. [...]". T. IX, 1844, pp. 227-228-230.

RELIGIÓN. CATOLICISMO I

"[...] Sin embargo, al ver en estos países remotos conservarse *aún* restos de estas farsas con que un falso e indiscreto celo había degradado el culto, he creído que el protestantismo, entre sus males ha traído bienes para el catolicismo a quien ha hecho avergonzar de sus extravíos, purificando sus ritos y desembarazándolo de una gran parte de las supersticiones e idolatrías que lo adulteraban. Empiezo a creer que éste ha sido un mal general que las luces de la época moderna han hecho desaparecer completamente, quedando solo algunas huellas en los límites del mapa del catolicismo". T. I, 1842, p. 136.

RELIGIÓN. CATOLICISMO II

"El catolicismo se ha vuelto una enfermedad en aquella ciudad; enfermedad frenética, que tira mordiscos al aire como los perros atacados de hidrofobia contra un enemigo imaginario. En Chile, donde no hay libertad de cultos, donde todos nacen y crecen católicos, el catolicismo se defiende sin que lo ataquen, vive irritado, maldiciente, rencoroso, inquieto. Es propagandista de catolicismo entre católicos, y se reviste de una librea para reconocer a sus adeptos". T. II, 1864, p. 281.

RELIGIÓN. CELIBATO I

"No nos parece tan claro como lo cree el autor del opúsculo en cuestión, que el clero católico haya sido siempre célibe; pues las pruebas de lo contrario abundan en la historia de la Iglesia, no obstante que siempre fue reputado como más perfecto y más aceptable a Dios el celibato". T. II, 1844, p. 152.

RELIGIÓN. CELIBATO II

"Creemos que lo que precede bastará para probar que si conduce a algo que los sacerdotes sean célibes, el gobierno debe poner coto a la multiplicación del sacerdocio; a no ser que se diga que dos y tres no son cinco, o que el celibato de los clérigos no disminuye la población, lo que a ser cierto, probaría que el celibato es, a más de inútil, perjudicial, y un semillero de corrupción". T. II, 1844, p. 154.

RELIGIÓN. CLÉRIGOS I

"Es muy gracioso observar el espíritu de este clero exclusivista e intolerante. Parecemos que viéramos uno de esos antiguos tipos españoles, envuelto soberbiamente en su capa de grana llena de agujeros, la cabeza alta, sin embargo, y soñando todavía en la dominación del mundo, despreciando a los extranjeros, que se ríen de ellos y que apenas saben que tales españoles existen". T. II, 1845, p. 207.

RELIGIÓN. CLÉRIGOS II

"En fin, ese clero alemán que hoy se insurrecciona

“El catolicismo se ha vuelto una enfermedad (...) frenética, que tira mordiscos al aire como los perros atacados de hidrofobia contra un enemigo imaginario”.

y que puede traer otra revolución y otra subdivisión del sacerdocio católico como la de Lutero y Calvino, es el espíritu humano”. T. II, 1845, p. 208.

RELIGIÓN. CRISTIANISMO I

“[...] De paciente resignado que fue en su origen, se tornaba más tarde en déspota absoluto que no podía tolerar ningún género de contradicción. A la predicación se substituyó la conquista, al anatema las hogueras, y no obstante esta contradicción en los medios de ejercer su influencia en la sociedad, los dogmas eran los mismos; pero los hombres que los aplicaban eran diversos, su civilización y sus ideas enteramente distintas”. T. I, 1842, pp. 121-122.

RELIGIÓN. CRISTIANISMO II

“Puesta así la cuestión, se respondía que una religión debe ser la relación entre el hombre y Dios; una cosa por tanto enteramente libre, espiritual e íntima, separada de toda preocupación mundana, llena de dulzura, de indulgencia y de efusión; y armados con estas consecuencias condenaban los ideólogos al clero de Europa, sus posesiones, su influencia gubernativa; pronunciaban en fin, anatema contra toda su historia presente y pasada. ¿En nombre de qué? En nombre de una abstracción, en nombre de nada. ¿Cómo considera la filosofía de nuestro siglo al cristianismo? Como un hecho histórico, tradicional y continuo que no puede renunciarse; como el primero de los elementos que constituyen las sociedades modernas; como la fuente de nuestros sentimientos e ideas; en una palabra,

como el padre de esa filosofía misma en nombre de quien se le intentaba destruir. Nuestro siglo es, pues, eminentemente cristiano, por cuanto realiza en las instituciones y en las costumbres, el espíritu y la moral que sus preceptos enseñan. Y los siglos que más han aspirado al nombre de cristianos, son sin duda los que más barbarie, más ignorancia y más violencias e injusticia han mostrado. ¿Qué es, en efecto, la igualdad de derechos a que aspiramos, los sentimientos de filantropía que hoy dominan, el amor por el bienestar de todos, la abolición de la esclavitud, y aun las formas gubernativas de nuestra época, sino la realización de la caridad evangélica, que es el fundamento del cristianismo? Razón, pues, han tenido los redactores de *La Revista* en hacer resaltar esta armonía entre la religión y la filosofía, y la diversa tendencia de las ideas filosóficas de nuestro siglo y el que le ha precedido. Y esta armonía no existe porque las ideas y las instituciones retrograden a restablecer las ideas y las instituciones de tiempos pasados, sino porque de aquellas mismas luchas entre la filosofía del siglo XVIII, y los hechos que traía establecidos el catolicismo, que es nuestra forma religiosa, han nacido la libertad de examen, la aprobación de lo legítimo y fundado, la destrucción de los abusos, la tolerancia recíproca, y la doctrina del progreso que constituye a las sociedades como un cuerpo que se mueve y modifica en sus elementos, marchando sin desligarse de sus antecedentes históricos, a la mejora gradual de las formas exteriores del culto, aunque la base dogmática se conserve la misma siempre”. T. II, 1843, p. 108.

“Una religión debe ser la relación entre el hombre y Dios; una cosa por tanto enteramente libre, espiritual e íntima”.

RELIGIÓN. DEVOCIÓN POPULAR

“No sabemos si fuese tradición católica o española este acto de poner el bastón los magistrados en manos de una Virgen, como homenaje o sumisión. Los antiguos romanos solían colgar sus escudos o sus espadas triunfales, después de terminada la guerra, en las murallas de los templos de sus dioses; y acaso el cristianismo haya conservado aquellas prácticas. Tiene todavía en sus manos en Tucumán, Nuestra Señora de la Merced, el bastón que colocó en ellas el general Belgrano, después de aclamada patrona de los ejércitos de la patria, como Santiago lo es de los de las Españas, y se le ha visto en tantas batallas, según graves historiadores, blandir su lanza en su caballo blanco”. T. XXXVIII, p. 64.

RELIGIÓN. INDULGENCIAS. LUTERO

“Se ha dado en repetir que las intolerables exacciones sobre toda la cristiandad, del execrable Alejandro VI, un Borgia, para construir templos y revivir las bellas artes griegas, fueron la ocasión del levantamiento de los pueblos de Alemania, encabezados por el fraile agustino Lutero, que puso en duda la facultad de vender indulgencias como billetes de crédito y papel moneda para pagar la entrada en el cielo.

La lógica de las indulgencias fue a los extremos, como sucede con todo error; y para no generalizar a la Iglesia el delito, tomemos a Alejandro VI como el cabro emisario cargado con los pecados de Israel. Baste decir que era un Borgia, padre y amante de Lucrecia, para saber hasta dónde pueden llevarse

las transgresiones. Era como cualquier otro príncipe de entonces, ladrón de Estados, y para conquistar la Romagna llenó la cristiandad entera de indulgencias, vendiendo los perdones que Dios acordaría según las libranzas de agente de su justicia, como un Borgia. Este buen administrador del cielo, el purgatorio y el infierno, hizo tarifas para los crímenes, los delitos y pecados, etcétera.

Cien duros por el perdón de un asesinato premeditado; si era parricidio, ciento cincuenta. El robo simple, con fractura y escalamiento, acompañado de muerte, o violo, o estupro, todo tenía su precio, y Dios, mediante el valor recibido, perdonaba en el acto al ladrón, al asesino, que entraban directamente al cielo”. T. XXXVIII, p. 221.

“Mas la cuestión teológica de las indulgencias es de tal manera fundamental, que no fue la ocasión sino el objeto y blanco de la lucha, que fue apartar las consecuencias económicas y sociales de la doctrina misma. ¿Qué son, en efecto, las indulgencias? El perdón de los pecados mediante una suma de dinero, para que con los vivos, de sacrificios, ceremonias religiosas y funciones pías para rescatar un alma del purgatorio.

El purgatorio, el infierno y su administración desde la tierra fueron, pues, el terreno en que debía trabarse aquella gran lucha teológica que trajo, para los países que se separaron del catolicismo, la supresión del purgatorio como fuente de rentas, y la eliminación en diversos grados del sacerdocio, como perceptor y administrador. Resultaría de aquí que los países que no aceptaron la reforma quedaron con la jerarquía, y necesariamente con la administración. De aquí procede el interés constitucional que estas

opiniones teológicas adquieren en los tiempos modernos, toda vez que hayan de aplicarse a los pueblos las instituciones libres. Un ejemplo reciente bastará para hacerlo sentir. En la lucha de los partidos sesionistas, católico, de la Irlanda, con el gobierno y la política inglesa, los párrocos amenazan a sus fieles con el infierno, si votan en favor del gobierno o de la política Gladstone. Debemos, pues, analizar lo que es en política y en materia constitucional". T. XXXVIII, p. 222.

RELIGIÓN. INFIERNO

"El infierno es un lugar subterráneo donde las almas de los condenados sufren tormentos eternos. Esta es la definición popular y recibida.

Hay, desde luego, almas condenadas a este suplicio eterno.

¿Cuáles? Aquí principian las dificultades. Las de toda la humanidad, sin distinción, desde tiempos inmemoriales hasta la venida de Jesucristo, que ocurrió en medio de los tiempos históricos, pues fue notada en el censo mandado levantar por Tiberio. ¿Y los justos de todos los tiempos, que no lo conocieron? ¿Y los niños, a quienes la ley y el buen sentido niegan la facultad de pecar? ¿Y los seiscientos millones de budistas, los doscientos de bracmanes, los cien de confucistas, y otros tantos de salvajes fetichistas, idólatras, etc., se condenan eternamente a causa de no haber llegado a sus oídos que los pueblos de occidente de Europa, exclusivamente, y sus colonias conocen, porque se les enseñó, el modo de salvarse, aunque pocos lo aprovechen, como todos saben la manera de enriquecer, no obstante que no son muchos los ricos?". T. XXXVIII, p. 222.

"Pero antes de seguirla en su laberinto de concesiones, analicemos la palabra infierno, cuya definición hemos dado. Está fuera de duda que la mayor parte de los dioses de la mitología griega son palabras que fueron significativas en su origen de una cualidad *brillante por la luz, el sol, la luna*, y pasaron a ser un mito y una personificación. Diana, luna; Venus, brillante; Júpiter, dios padre.

Veamos de aplicar esta conquista de la filología a nuestro caso.

Interior

Superior

Exterior

Inferior

Adjetivos formados sobre las preposiciones *inter, super, extra, infra*, que no requieren comentario ni explicación, como no lo piden los sustantivos en *ernus*,

Internus

Externus

Infernus

Sempiternus

Infernus es, pues, un lugar *abajo*, como es externo lo que está afuera, interno lo que está adentro, pero no *abajo*, que eso es *infernus*, el infierno.

Ahora la palabra y la idea *infernus* no son cristianas, sino que pertenecen a la teología de todos los pueblos arios, romanos, griegos, indios, con la preposición *infra* como a todos, y hoy se sabe que a toda la humanidad prehistórica, pues nuestros indios ponen alimentos en la sepultura de sus muertos, y el caballo y las armas y prendas de sus caciques para la nueva vida en que entran debajo de tierra.

El cristianismo no tiene dioses infernales como la mitología griega; y cualquiera que haya viajado en Italia ha debido visitar el Averno, que es el cráter hundido de un volcán apagado y lleno de agua hoy, donde Virgilio coloca su infierno. Un rudimento confuso de la idea de un alma ha servido de fundamento a la sociedad, según Fustel de Coulanges. El difunto padre fijó a sus hijos en torno de su sepultura para que le diesen de comer, pues esta alma comía". T. XXXVIII, p. 223.

RELIGIÓN. INMIGRACIÓN CATÓLICA

"Los pueblos, como los hombres, se atraen y se buscan por afinidades de religión, de costumbres, de clima, de idiomas y de todo lo que constituye el tinte especial de una civilización. Predomina

en el Río de la Plata la emigración francesa, española, italiana; esto es, predomina la emigración católica romana, meridional de la Europa hacia los climas y países católicos, romanos, meridionales del nuevo mundo. La Francia es la Nación que por su influjo, su poder y sus instituciones representa en la tierra la civilización católica y artística del Mediodía.

La Francia ha hecho bien en quedarse hasta el desenlace en el punto que su posición le asigna en el Río de la Plata, punto adonde propenden instintivamente los pueblos meridionales de Europa a reproducir su civilización, sus instituciones y sus artes. La Inglaterra, el protestantismo, la industria sajona, han encontrado en la América del Norte un pueblo digno de representarlos en los destinos futuros del mundo.

¿Hay en la América del Sur terreno preparado para igual reproducción de civilización católica? ¡Piénselo bien la Francia! ¡Piénselo bien M. Leprédour! Estamos ya cansados en América de esperar que los grandes de la tierra dejen de obrar cual pigmeos". T. XIII, p. 16.

RELIGIÓN. LEGADOS

“¿Quién levantará la voz contra un acto repetido por todas las naciones modernas, deshaciendo en un día la obra de aquella influencia oculta que viene insensiblemente, y a merced de abstracciones con personería legal, reuniendo en manos muertas, por el alma, que siendo espiritual y extraña a este mundo, puede sin embargo heredar el título de la propiedad, dejando en la tierra a terceros o intermediarios su valor?

Hay algo de extraordinario en esta invención teológica. La pena del avaro al morir es dejar los bienes que ha acumulado con sus privaciones. Un avaro chileno que poseía catorce millones de fuertes se moría en Lima y no había forma de que testase. El médico lo urgía amenazándolo con que el fisco iba a heredarlo. Esta idea lo sublevaba; pero no quería reconocer dos hijos que había dejado vegetar en

la miseria. Resolvióse con las ansias de la muerte a reconocer uno, a fin, decía, de que no se subdividiese el capital. Al fin reconoció a los dos y expiró. ¡Cuánto habría dado por llevarse su fortuna a la otra vida! ¡Nada más fácil, sin embargo! Lo hacen todos los que quieren, aunque catorce millones de misas sería un poco demasiado. ¿Por qué raro prodigio de invención humana se ha conseguido un sistema de cambios e intercambios por el cual logramos llevarnos los bienes de la tierra, y comprar aunque no sea ésta la palabra usual nuestra, palco en la corte celeste?". T. XXXVIII, pp. 234-235.

RELIGIÓN. PÍO IX

“Pío IX, a más de su alta posición como jefe de la Iglesia, tiene para nosotros la circunstancia, sin antecedente hasta hoy, de haber recorrido la América del Sud, y dejado amigos y simpatías en Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Valparaíso. [...] Tiene el más encumbrado de todos los títulos a la veneración de los pueblos cristianos, cual es el que le viene de haber quitado a la arbitrariedad de los gobiernos la sanción de la religión, como que la libertad no es más que la realización más pura de la caridad cristiana, dejando a cada uno el libre arbitrio en que todo el dogma se funda; haciendo desaparecer de los actos públicos la violencia y la

*“Los pueblos, como los
hombres, se atraen
y se buscan por afinidades
(...) de todo lo que constituye
el tinte especial
de una civilización”.*



sangre, contra las cuales la mansedumbre cristiana ha protestado en vano cerca de veinte siglos". T. V, 1847, p. 197.

RELIGIÓN DEL PRESIDENTE

"El presidente de la República debe ser, por la Constitución, católico, apostólico, romano, como el rey de Inglaterra debe ser protestante, católico, anglicano.

Este requisito impone a ambos gobiernos sostener el culto respectivo y proceder lealmente para favorecerlo en todos sus legítimos objetos.

*"Estamos ya cansados
en América de esperar
que los grandes
de la tierra dejen
de obrar cual pigmeos".*

*“Un hombre público
no lleva al gobierno
sus propias y privadas
convicciones para hacerlas
ley y regla del Estado”.*

Este será mi deber, y lo llenaré cumplidamente.

Un hombre público no lleva al gobierno sus propias y privadas convicciones para hacerlas ley y regla del Estado. Monsieur Guizot, ministro de un rey católico, era protestante, adicto como el que más a su propia creencia, pero fiel expresión de las leyes de una nación católica.

Mas este deber no va hasta desfavorecer, contrariar, perseguir otras convicciones.

La libertad de conciencia es no solo declarada piedra angular de nuestra Constitución, sino que es una de las más grandes conquistas de la especie humana. Digo más, la grande conquista por excelencia, pues de ella emana la emancipación del pensamiento que ha sometido las leyes de la creación al dominio del hombre.

Hay más todavía. El gobierno civil se ha instituido para asegurar el libre desarrollo de las facultades humanas, para dar tiempo a que la razón pública se desenvuelva y corrija sus errores a fin de que la utopía de hoy, sea la realidad de mañana. Si por tanto, hay una minoría de la población, y digo más, un solo hombre, que difiera honrada y sinceramente del sentimiento de la mayoría, el derecho lo protege, con tal que no pretenda violar las leyes, sino modificarlas, modificando la opinión de los encargados constitucionalmente de hacerlas, pues para ese fin, para la protección de su pensamiento,

se ha construido el edificio de la Constitución; porque para él son las garantías establecidas por esa Constitución”. T. XXI, 1868, pp. 200-201.

RELIGIÓN Y CONSTITUCIÓN

“¡Oh sapiencia! No éramos ni tan sabios ni tan pérfidos como se nos supone. Obrábamos siguiendo la marcha del siglo, incorporando en nuestra Constitución los principios conquistados. La Francia en 1848, siendo en su mayoría católica, pero habiendo gran número de protestantes y de israelitas, declaró sostener los *gastos materiales* de estos *tres cultos* franceses, al paso que antes, cuando había religión del Estado, no sostenía sino a los *sacerdotes católicos*. En 1853 cuando hubimos de constituir nuestra nación, hicimos lo mismo; pero no habiendo israelitas, y siendo poquísimos los protestantes, e insuficientes para formar Iglesia, la Nación declaró que sostendría los *gastos del culto católico*, y sin darle ventaja alguna a la religión, que es cosa distinta del culto. Pero como para mi mujer lo mismo es culto que religión, y para mí Chana que Juana, y el culto a las imágenes es la religión de casi todas ellas, se les pondera toda nuestra habilidad de estarnos chupando los dedos, cuando hicimos Constitución, «combinando con acierto lo pasado y lo porvenir, lo negro y lo blanco, el fuego y el agua, es decir, los derechos del hombre reconocidos en las garantías, y negados en el culto preferido: los hechos presentes y las más altas esperanzas». ¡Qué hijos tenemos! ¡Le quitan al diablo en lo sagaces y embusteros!”. T. XLVIII, p. 270.

RELIGIÓN Y CRIMINALIDAD

“Obsérvase en nuestras gentes del pueblo una propensión espantosa al asesinato, y los diarios, están llenos de los que tienen lugar diariamente por querellas insignificantes, muchas veces por solo el placer de matar. La mayor parte de nuestros reos pertenecen a esta categoría del crimen. ¿De dónde proviene esta espantosa facilidad de hacer desaparecer un ser racional de la faz de la tierra?

De la cólera, que se enciende en los que lo perpetran, a términos de perder la razón, de falta de conciencia moral que es común a todos los pueblos del Mediodía de Europa, del hábito de cargar un cuchillo, del espectáculo diario de derramar sangre de animales. La facilidad de asesinar, había tomado, con la dominación de los caudillos, proporciones espantosas a punto de haber diezmado la generación presente, exterminando los habitantes, como desertores, como prisioneros, como unitarios.

Ahora dícese la religión será un remedio para moralizar estas pasiones desordenadas, hasta aquí estamos de acuerdo, pero viene la cuestión de los medios, y ya principia el disentimiento. ¿Eran más morales nuestros paisanos del siglo pasado, o lo fueron españoles e italianos en este punto, ahora dos siglos, cuando había en España un sacerdote por cada diez varones? ¿Acaso la religión con sus antiguos medios de acción, tenía entonces obstáculos en la opinión o en las ideas para obrar como medio de moralización? Todo lo contrario es lo que resulta de la historia. Sacerdotes eran los ministros de gobierno y los consejeros de la Corona que hacían las leyes y gobernaban; sacerdotes eran los miembros de los tribunales, y centenares de miles de ellos, desempeñaban todos los cargos de la sociedad. [...] Las letras, las ciencias, los medios intelectuales estaban en sus manos, y sin embargo, de ese predominio absoluto han salido las sociedades actuales con la depravación moral que queremos curar hoy, aplicando los mismos medios prácticos que fueron estériles durante tantos siglos para producir el bien, si no contribuyeran a desarrollar el mal.

Es que no se iba a la raíz del mal, que es la educación, la instrucción, la preparación para el trabajo. Todos esos sistemas moralizadores que quieren enderezar el árbol endurecido ya, no lo han conseguido ni lo conseguirán jamás, porque son impotentes.

El asesino es casi incurable, como lo muestran nuestras cárceles; pero hay un medio de evitar el hábito del asesinato, que es amansar el animal, disciplinándolo cuando aún está tierno. Es el efecto

de la escuela habituar al niño a estar con otros niños, a tolerarse, a contenerse en ciertos límites, a ir y venir, sentarse, pararse, rezar, leer, escribir, obrar ordenadamente durante una serie de años. El niño que haya pasado por esta preparación moral no asesinará cuando sea hombre, porque la pasión de la cólera estará adormecida o contenida. He aquí lo que se llama educación moral". T. XXIV, 1856, pp. 197-198.

RELIGIÓN Y ESCLAVITUD

“Cuando en los primeros siglos de la Iglesia se ensaya piadosamente el comunismo, o el desprendimiento de los bienes terrestres, poco se dice ni hace por la abolición de la esclavitud, que los bárbaros retornaron en servidumbre a los romanos vencidos. En la orgía feudal de la Edad Media, obispos y abades tomaron la misma parte que reyes y barones, sin hacerse escrúpulo de mantener el santuario con el trabajo de los siervos. Al disiparse aquellas nieblas de donde salía regenerado el mundo, Colón, el último de los cruzados y el más exaltado cristiano, arrebató indios a sus hogares, para mostrarles entre papagayos pintados y otros animales raros en España, como trofeos de su inmortal victoria sobre el misterioso océano, y los vende por esclavos. El santo obispo de Chiapas, movido a compasión por la raza india que perece a millones en la servidumbre, abre él mismo el ancho reguero de esqueletos humanos que tapizan el fondo del océano entre el África y la América con la trata de negros. La abolición de la esclavitud alcanza entonces en las conciencias hasta el seno de la raza caucásica; pero no protege a la que Noé maldijo.

Los Padres Peregrinos que desembarcaron en Plymouth, y se creían la expresión más alta del espíritu del cristianismo primitivo, nada dicen ni hacen por borrar de la historia humana esta mancha original porque la creen caída de la pluma de Jehová en la Biblia. Decisiones de los tribunales ingleses muestran largo tiempo el mismo respeto por el texto sagrado; y es solo en nombre del derecho civil,

cuando éste se ha fortificado por las conquistas de las libertades inglesas, que al fin un juez declara no ser la esclavitud del hombre conciliable con la declaración de los Derechos contenida en la Magna Carta". T. XXVII, 1865, pp. 13-14.

RELIGIÓN Y LEY

"[...] Una religión *adoptada*, un culto *adoptado* suena mal en el texto de una ley, y despierta ideas de gracia, de tutela acordada, lo que es faltar al respeto debido a la creencia propia. Yo adopto el culto católico, es un dicho que haría por su novedad extraña, volver la cara a cuantos oyesen producirlo, y un Estado que adopta un culto, solo puede concebirse en las islas de Sandwich o las Marquesas". T. VIII, 1853, p. 100.

RENÁN

"Es el último padre de la Iglesia Católica. Digan lo que quieran, su separación es la obra de la estupidez de los retrógrados ultramontanos. Renan es la lucha inútil de Lamennais, Lacordaire, Fray Jacinto y tantos católicos ilustres, Vigil de Lima entre ellos, que han sucumbido ante el materialismo de la jerarquía, convertida en partido político.

Era el neófito que se está preparando en el altar mismo con el estudio, con los padres más eruditos de Europa, los sulpicianos. Pero el espectro que ha enloquecido a Lamennais y al padre Jacinto, la terquedad que ha desencantado con sus negaciones a Montalembert y Lacordaire, se presenta ante un nuevo Teseo, a quien no arredran ni paran esfinges. Fraile como Lucero, hebraísta como Suinglio, moral como Melancton, interroga a sus maestros en sus dudas y le contestan: que se «apure a recibir las órdenes». ¿Sentían que aquella robusta inteligencia se les escapaba? Ahí está Renán, la obra del ultramontanismo, estrecho, ignorante, porfiado. Va a alejar de la Iglesia católica a la gente sabia. Quedaréis de paganismo para aldeas.

El ex fraile sulpiciano Renán revive quince siglos después la doctrina del obispo Arrio que siguió el

Oriente, la Grecia, y recibieron los bárbaros del Norte, y que mantenía la humanidad de Cristo, con los shipnóticos como Renán aun admitiendo la civilización de San Juan, la cual triunfó en la Iglesia y en el siglo III, cuyo triunfo costó un lago de sangre, en las guerras encendidas por las disputas teológicas de los codivini obispos entre sí fijados por el credo del Concilio de Nicea; et consubstantialem Patrem". T. XLVIII, p. 230.

"Pero para tener una opinión cualquiera estudiamos la situación del mundo actual, y acudimos a la historia, y a las Constituciones libres a fin de orientarnos. Tenemos poca fe en la eficacia de afirmaciones desnudas de prueba y desconfiamos de las figuras de retórica, y de las comparaciones.

Acaso el cajista encuentre en el papel que contiene estos borrones, manchas de estearina que revelan que son hijas de vigiliadas, y se removieron sobre ellos, libros, papeles y autores". T. XLVIII, p. 231.

RENTAS DIRECTAS

"En los pueblos libres, la contribución directa es la base de la libertad, de la democracia y de los derechos del pueblo. No puede haber libertad sin la contribución directa: es el recurso que hay para que el pueblo tome parte y se interese en el gobierno.

El pueblo no siente si tuvo parte o votó una cantidad, una contribución o un impuesto indirecto; no sabe sino que ha dado al gobierno los medios de acción. El presupuesto puede suprimirse, pues está la aduana allí para cobrar todos los impuestos.

Pero todo el sistema republicano falla desde que las contribuciones no sean directas. Con ellas solas hay interés en el gobierno y debemos propender por todos los medios imaginables a que haya contribución directa.

Se dice, y es verdad, que hay entre nosotros muchas dificultades. Le falta al pueblo cierto grado de educación, cierto grado de inteligencia, de interés en la cosa pública; pero combatiendo esas malas disposiciones del pueblo se corrigen esos vicios.

Además, repito que el sistema de Buenos Aires

“Tenemos que luchar con un pueblo que en 60 o 70 años se ha habituado completamente a no mirar otro género de rentas que las que se ponen indirectamente”.

debe ser incompleto en la manera de imponer la contribución y de recaudar la renta. Mientras tanto, es un hecho positivo que si hemos de entrar hoy o más tarde en la vida nacional so pena de la guerra y de las dificultades que ella ha de traer, tenemos que crearnos rentas para la vida interna, diré así, y tenemos que entrar en un nuevo sistema: tenemos que luchar con un pueblo que en 60 o 70 años se ha habituado completamente a no mirar otro género de rentas que las que se ponen indirectamente”. T. XIX, 1861, pp. 146-147.

REPRESENTACIÓN POLÍTICA

En la representación nacional es donde debe existir en los gobiernos democráticos, el alma de la política, el móvil de la máquina gubernativa, y siempre que no haya interés en sus miembros en discutir y ocuparse de las necesidades del momento presente y más de todo echar los cimientos de la prosperidad y organización que debe engendrar nuestro porvenir, el Ejecutivo tendrá que suplir su falta [...].

[...] Todos o la mayor parte de los males que experimentamos, en todos los países que están formando sus instituciones y creándose una nueva vida social, dependen más bien de la incuria de los ciudadanos que del avance de los gobiernos.

[...] No aparecieron nunca los tiranos y si tal sucedió no se perpetuaron, en las sociedades que no están preparadas para recibirlos [...]”. T. IX, 1841, pp. 81-82.

REPRESENTACIÓN Y FACCIÓNES

“Un partido, o una autoridad, puede imponer una lista de representantes, improvisar electores, y la suerte del país quedará en manos de quien tenga más maña o más poder. El peor inconveniente que de esto resulta es que entra a legislar una lista compuesta toda ella de individuos de una mesnada. No hay mayoría, sino pandilla, *tutti*. La discusión es inútil, todos están de acuerdo, o son cómplices, fautores o instrumentos de una misma preocupación”. T. VIII, 1853, pp. 156-157.

REPÚBLICA I

“El ciudadano ocupado en sus negocios, fijo en un punto dado de la República, no ve más allá que lo que de cerca le toca. Un aconcaquino juzga el estado de la República por el estado de su provincia o de su pueblo; un vecino de la capital cree que la literatura, las artes, la prensa, las luces, andan por toda la nación tan difundidas como en derredor suyo; los jóvenes liberales creen que en todas partes tienen eco sus ideas [...].

Creemos que nuestra tarea está, menos en achacar a la administración su incapacidad o sus miras siniestras, que en trabajar por que se difundan en el país los elementos que en todos los otros han fundado la libertad y la industria y para eso: inmigración y todo lo que para hacerla efectiva es necesario; discusión y publicidad, educación [...]”. T. IX, 1845, pp. 98-99.

REPÚBLICA II

“Una República no es un Beaterío, gobernado con oraciones por la Madre Superiora. Es una reunión de hombres libres en los límites de la Constitución y bajo el imperio de las leyes, que no son la conciliación, sino que traen la sanción, la condena y el castigo”. T. XL, 1879, p. 35.

REPÚBLICA. ALTERACIÓN DEL SISTEMA

[...] Quieren unas doctrinas republicanas la república con presidente, Cámara de diputados y senadores [...], quieren los otros una «Cámara única y sin poder ejecutivo», sin presidente ni ministros, gobernando desde su seno por medio de comisiones elegidas *ad hoc*, según lo requiera el caso.

Crean que esta clase de gobierno representa mejor el principio de la soberanía popular; aleja los riesgos de la tiranía, de los caprichos, intereses y errores que puede sostener un presidente único, sustituyendo su voluntad a la de sus comitentes; creen además, que este gobierno es poderosísimo por su unidad y la fuerza de su acción. Lo llaman gobierno por Convención. Aquí no hay equilibrio de tres poderes, no hay ni Poder Ejecutivo, ni Cámaras independientes, ni hostiles, ni dominadas por el Ejecutivo; no hay más que Cámara.

[...] Un gobierno por Convención puede acaso ser bueno para destruir un orden de cosas y levantar otro nuevo. La mayoría allí dominante realizará de un golpe todas las reformas que constituyen el programa de sus ideas; [...] pero no podrá tener regularidad en sus trabajos, será demasiado activo, demasiado febril, para que la sociedad no se resienta de su influencia, y no tendrá tiempo de afirmar sus obras, porque no habrá término designado para el triunfo de cada mayoría y puede ocurrir que no bien se haya decretado la ejecución de un vasto sistema de trabajos públicos, o una guerra, cuando una nueva mayoría hostil en ideas o principios a la anterior, venga a suplantarla y derogue todas las leyes dictadas.

Rosas y Robespierre, el uno jefe del Poder Ejecutivo, poder único, y el otro, jefe de poder legislativo, no han pecado por la unidad del poder, indispensable en todo Estado, sino por haber engendrado la tiranía; el primero, para dar rienda suelta a sus pasiones brutales y bárbaras, el otro para salvar la república a su modo, destruyendo por la raíz los privilegiados por tradición y por título. El mal, el absurdo del gobierno de Rosas consiste en que habiendo llegado al poder por los esfuerzos de una mayoría, si se quiere, en un momento dado, ha querido detener allí el movimiento y destruir las minorías, exterminado a sus adversarios. Esto es lo que ha ahogado la república, la libertad, el progreso de las provincias, lo mismo que ahogó la república en los días del Terror en Francia [...].

[...] La idea del gobierno, la idea o los principios, o los intereses y preocupaciones que habían triunfado en un momento de la vida de la república, las declaró leyes obligatorias para siempre; y desde entonces las minorías fueron declaradas reos de alta traición y puestas fuera de la ley”. T. IX, 1844, pp. 106-108.

REPÚBLICA. ANTECEDENTES Y OBSTÁCULOS

“Creemos que no existen instintos ni creencias monárquicas en nuestra sociedad; por cuanto no hay antecedentes históricos en que se funden, ni hay intereses dinásticos que los apoyen. Pero creemos también que el ejercicio de la soberanía popular, esto es, la libre expresión de la voluntad nacional, en la acepción genuina del dogma, traería por consecuencia la elevación de un caudillo popular que representase en todos sus instintos y creencias a la mayoría numérica, a despecho de la minoría ilustrada que desea y siente otra cosa que aquella y a quien incumbe hoy el gobierno de la República. Esto es lo que ha sucedido en la República Argentina y lo que a nuestro juicio sucederá en América, donde quiera que las masas, que la mayoría nacional tenga la voluntad y los medios de expresar su voluntad.



La cabecera de la manifestación integrada por los señores Joaquín V. González, Adolfo Saldías, coronel José F. Uriburu, contraalmirante M. Barazza y otros.

Centenario de Sarmiento



Uno de los actos que alcanzaron más brillo: la velada literario-musical, organizada por la juventud de las parroquias de la Concepción y San Telmo. Don Mariano de Vedia hablando.



El doctor Carlos Octavio Bunge rinde culto a la memoria del gran maestro.



Esperad un poco que los intereses industriales hayan ocupado el primer lugar de la sociedad, aguardad a que la instrucción pública penetre hasta en las entrañas de la sociedad; aguardad a que el tiempo dé al sistema republicano que hemos adoptado la sanción tradicional de un hecho consumado; aguardad, en fin, a que la prensa periódica, cualquiera que sea el color que revista, se haya convertido en órgano y expresión de las necesidades públicas. Ya veréis entonces, ir saliendo lentamente la República del caos de tradiciones envejecidas y de hábitos despoticos con que aún está luchando. [...]

Sabemos lo que los pueblos aprenden en medio del tumulto de las revoluciones, conocemos los frutos que la posteridad cosecha con la tierra regada con la sangre de sus padres; pero sabemos también que si a nadie es dado retardar este momento fatal y crítico de las naciones que se regeneran, no es difícil apresurarlo indiscretamente y hacer abortar de las revoluciones otros resultados que los que sus autores e instigadores esperaban. ¡Cuán triste experiencia no han cosechado ya los pueblos que nos preceden en la organización social que nos proponemos realizar! ¡Cuántas lecciones tristes nos suministra la América! Qué no se ha intentado, qué no se ha esperado de la libre expresión de la voluntad nacional en cada cambio de situación realizado por medio de la adopción de constituciones, y ¿cuál ha sido hasta hoy el resultado?... El que debía esperarse del estudio de nuestro verdadero estado. La lógica no se ha desmentido una sola vez; cambiándose la forma, no se cambiaba por eso el fondo; alterándose la Constitución *escrita*, no se modificaba en manera alguna la constitución íntima de los pueblos; y removiendo la corteza, aparecía siempre el núcleo carcomido y vicioso como reconocidamente lo es entre nosotros". T. IX, 1844, pp. 74-75.

REPÚBLICA. PODERES

"El Ejecutivo y el Legislativo [...] son dos poderes distintos, por su origen e intereses, como la Cámara electiva en Francia y el rey hereditario; el

primero movable y por tanto variable, el segundo invariable. [...]

Es un solo poder, «dos manifestaciones distintas de un principio», como dice Blanc, y no dos poderes distintos. ¿Cómo se quiere que no estén ambos animados del mismo espíritu, de las mismas ideas e intereses, si ambos proceden una misma fuente, la opinión y la voluntad de la mayoría en un momento dado?

[...] La República tal como está organizada hoy, y con los medios que tiene para expresar la voluntad nacional, ha establecido un término de cinco años para renovar el personal de la administración, a fin de comprobar de cinco en cinco años la voluntad del pueblo, expresada por la mayoría electoral y representada por un presidente y unas Cámaras, no formando poderes hostiles ni equilibrados, sino homogéneos, hijos de una misma voluntad, comprobada por un acto casi coetáneo.

La mayoría popular que ha renovado la Cámara es la misma que ha llevado a presidencia al jefe de la opinión dominante y que ha triunfado en las elecciones.

Los republicanos dicen hoy: «Si la Inglaterra ha contenido al universo y ha podido conquistarlo por sus comerciantes de un modo más completo aún, más insolente y más durable que lo que pudo hacerlo Roma con sus soldados, nace de que en Inglaterra solo hay un principio vivo». Mientras que los republicanos de Europa que luchan con la monarquía que los oprime, nos gritan. Republicanos del mundo, «¡Unidad en el poder!, ¡ahí está todo!, si aquél está organizado conforme a las nociones de la prudencia y de la justicia: ¡MOVIMIENTO - ORDEN - DURACIÓN! Establecer un poder múltiple es organizar la anarquía, es reglamentar el caos»". T. IX, 1845, pp. 109-110.

REPÚBLICA ARGENTINA. NOMBRE

"Por suerte ha cabido a la República Argentina, país sin nombre propio, pues el que lleva es una abstracción reciente, intraducible en sentimiento

popular que llegue al corazón, y ligue a sus habitantes en un todo simpático como la familia, y aún más.

Llamábase Virreinato de Buenos Aires, y al querer formar una nación libre, de sus habitantes, cuyanos, cordobeses, paraguayos y peruanos, se encontró estrecho y absurdo el nombre. Hubo pues de llamársele *Provincias Unidas del Río de la Plata*, en lugar de Chile, Perú, México, y la *desmembración* fue el castigo de no tener nombre propio. Lo que quedó al parecer unido, se desgarró treinta años por llamarse Confederación Argentina, cuando desaparecían las confederaciones de la organización política de los pueblos modernos.

Cuando después de tantos desastres hemos convenido en llamarle República o Nación Argentina, siempre una abstracción, pero una abstracción que cada diez años cambia de forma, pues los Estados Unidos, desde antes de ser independientes ya se llamaron los Estados Unidos, hemos concluido, en el lenguaje familiar, en llamarla *la Nación*.

Una nación, entre otras naciones, esa nación de que se habla, la nación que no es patria, pues su nombre no dice que seamos hueso y carne de ella misma, como el francés o el inglés. He aquí, pues, una madre sin hijos, una madre convencional, que puede adoptarse o desconocerse, según plazca a los que forman esa República, a que han agregado el calificativo de argentina, no porque este adjetivo diga nada al corazón, sino por distinguirlo de otra República". T. XLI, 1878, p. 39.

REPÚBLICA FRACCIONARIA

"Cada río de los que forman el estuario argentino ha dado nombre a una república fraccionaria. Hay la del Paraguay, la del Uruguay: la República Argentina trae su origen de la boca del río de que Buenos Aires es único ribereño. ¿Querrían también despojarlo de sus nombres propios? ¿No se formará una nueva Confederación del Paraná? ¿Quién puede asegurar desde ahora adónde irá a detenerse la escisión obrada por el fatal convenio de San Nicolás? Parte del Virreinato de Buenos Aires se llama hoy

*"El Ejecutivo
y el Legislativo (...)
son dos poderes
distintos, por su
origen e intereses (...);
el primero movable
y por tanto variable,
el segundo invariable".*

Bolivia, Uruguay, Paraguay, y los que lo pueblan se envanecen de ello. Nosotros hemos sido en menos de cuarenta años, Provincias Unidas, República y Confederación Argentina. Acepten francamente los pueblos los resultados adonde van. La guerra a Buenos Aires para introducir en el Fuerte al general Urquiza, pues ésta es la cuestión, o la Confederación del Paraná, si un gobierno se afirma y establece fuera de Buenos Aires". T. VIII, 1853, p. 43.

REPÚBLICA FRANCESA

"[...] A los Borbones legítimos por derecho divino, sucedió Luis Felipe el ciudadano rey, el rey ciudadano, *la mejor de las repúblicas* del cándido Lafayette, ¡si la república fuese posible! Pero la república es la guillotina, el terror, 93, y un monarca constitucional vale tanto como una República; una carta *verdad*, lo allana todo. La obra *oficial* de reconstruir lo pasado continúa entonces con nuevo afán... La filosofía se vuelve ecléctica como el

gobierno, escéptica de otro modo que en el siglo XVIII. Entonces no creía sino en lo que era lógico, demostrable; ahora no cree en la razón; todo hasta el absurdo puede ser bueno, según la época y el lugar. No hay principios, no hay leyes que guíen los destinos de las naciones. Los pueblos que gimen bajo el despotismo están bien, los que han logrado asegurarse algunas libertades, están mucho mejor". T. V, 1846, p. 90.

REPÚBLICA NO ES VIOLENCIA

"Las violencias, los desórdenes y el derramamiento de sangre que aflige hoy a todos los pueblos de la tierra, no vienen de los republicanos: Lamartine, Arago, Ledru Rollin, Luis Blanc han proclamado el principio de la inviolabilidad de las personas y de la propiedad. Son los bárbaros que todas las sociedades contienen en su seno [...] porque la barbarie sola derrama sangre y oprime. [...]

Amemos, la revolución francesa, porque es la proclamación de la justicia entre los pueblos, la igualdad entre los hombres, el derecho de la razón, la abolición del antiguo derramamiento de sangre, [...] acostumbrémonos a la discusión de las ideas, admitamos francamente en nuestras costumbres, y en nuestras instituciones, todos los principios que ya están adquiridos, que pertenecen hoy a los pueblos cristianos. [...]". T. IX, 1849, pp. 28-29.

RESISTENCIA AL CAMBIO

"Las grandes ideas como las grandes reformas, encuentran siempre resistencias, más o menos tenaces, en las costumbres, en la intolerancia y las preocupaciones recibidas. Pero ya han pasado por fortuna de la humanidad los tristes tiempos de Colón, en que las demostraciones matemáticas y los convencimientos más urgentes y positivos, no bastaban en una serie de años a convencer a las cortes de la importancia de su proyectada y feliz exploración. La idea es grande, y su realización un hecho; porque ella está en la naturaleza de las cosas y la reclaman las necesidades más vitales de la América.

"El Senado es un cuerpo especialísimo, pues no es representante del pueblo, como se cree generalmente, es simplemente un mecanismo constitucional".

No nos abandona aún el orgullo de creer que nuestros compatriotas serán los primeros en responder a su llamamiento, y que nuestros jóvenes ansiarán por ir a coger los laureles que les preparan. La ventaja de mayor economía de gastos, unida a una mayor suma de resultados, será apreciada debidamente por cualquiera que aprecie los costos generales de nuestros colegios". T. XII, 1841, p. 138.

RESISTENCIA ARMADA I

"Y triste es decirlo, a la misma prueba están sujetos los que hacen resistencia armada al gobierno de su país, y para su propia garantía y seguridad que se necesita y exige que haya detrás de cada ejército, un gobierno regular aunque rebelde, para que dé títulos y comisión de hacer guerra; y con ellos facultad de matar hombres en leal batalla, sin que el homicidio sea calificado de asesinato, de castigar crímenes en sus soldados, y aplicar la pena de muerte y las leyes militares, soldados, y aplicar la pena de muerte y las leyes militares". T. XXXIX, 1875, p. 29.

RESISTENCIA ARMADA II

“No hay guerra en hacer prevalecer las leyes nacionales contra los que las resisten a mano armada.

Aprender desertores es cumplir leyes nacionales. Pueden y deben las autoridades locales ayudar a su captura y aun ser encargadas de ella por los jefes del ejército. Si los empleados locales fuesen intencionalmente omisos, o encubriesen desertores, serían reos y cómplices del delito, y sometidos a consejos militares del ejército, como ya lo establecieron tanto el juzgado federal de Córdoba, como los fiscales nacionales.

[...] El ejército está en su país en todas las provincias, y no reconoce otra autoridad que la de sus jefes y la del presidente de la República. [...]

[...] El ejército no depende sino del presidente y se *basta a sí mismo* para existir. Por eso es que tiene justicia propia, tribunales, leyes suyas, etcétera.

Si pues, el ejército encuentra obstáculo en jueces de Paz o pretendidos jefes militares de provincia, cuya existencia ignora, puede allanar el obstáculo como sabe y profesa hacerlo el militar”. T. LI, 1872, pp. 136-138.

RESPONSABILIDAD DEL SENADO

“El Senado es un cuerpo especialísimo, pues no es representante del pueblo, como se cree generalmente, es simplemente un mecanismo constitucional, un contrapeso para la otra Cámara, un auxiliar para el Poder Ejecutivo y a veces un freno también para uno y otro poder.

Tiene, pues, funciones ejecutivas, que son todas aquellas en que la Constitución lo asocia al Poder Ejecutivo para el desempeño de ciertas funciones como el nombramiento de los altos funcionarios públicos, los obispos, los ministros plenipotenciarios, los generales, etc. En tales casos, sus funciones son exclusivamente ejecutivas; y de tal manera es así, que puede convocarse el Senado separadamente, concluidas las sesiones del Congreso, para asuntos que se llaman en la citación, ejecutivos. Viene entonces a tomar parte de los trabajos que

*“La revolución francesa
(...) es la proclamación de la
justicia entre los pueblos,
la igualdad entre
los hombres, el derecho
de la razón, la abolición
del antiguo derramamiento
de sangre”.*

la Constitución le ha confiado, haciéndolo colaborador, diremos así, del Ejecutivo.

[...] El Senado ni la Legislatura obra por su silencio, cuando no resuelve un proyecto, no obliga con no resolverlo; las acciones negativas son faltas más bien que virtudes. Somos llamados aquí para trabajar, para obrar, y cuando no obramos, no hemos de decir que por este medio singular, hemos continuado la máquina de la administración, ni provisto a las necesidades del país; es una mala manera de proveer: ha de expresarse y de producirse el acto, para que ese acto obligue.

Más todavía. De ordinario el sistema representativo y la Constitución están montados sobre la base de que un acto producido o no producido por un Congreso no obliga al Congreso posterior, tanto cuando el acto está producido como cuando no está producido.

[...] Así, pues, un proyecto que queda sin sancionarse, no obliga al Senado posterior. ¿Por qué? Porque no se ha sancionado, y no se ha de decir que se han amarrado las voluntades y las opiniones futuras

“El indio es el hombre prehistórico vivo, y sus usos, sus ideas actuales deben ser conservados y descriptos, como sus hachas, sus puntas de flecha de piedra”.

con dejar un asunto sin despacho [...]”. T. XIX, 1875, pp. 259-260.

REVISTA DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS

“Con este nombre ha aparecido el núm. 1º de una revista de 80 páginas de impresión, y que ofrece consagrarlas a las materias que le sirven de título.

La geología, la paleontología y la astronomía, tienen en nuestro país, afortunadamente, intérpretes que cuentan entre los próceres de la ciencia, y ya que tenemos una revista científica, sus directores deberán reservar una página a las comunicaciones de los sabios, identificados a nuestra existencia, o extractar de sus trabajos lo que se preste a la lectura de los no científicos.

Un campo nuevo se presenta al espíritu de investigación nuestro, y ya lo recorren con paso firme, Moreno, Zeballos, Lista, López, etc. Los orígenes americanos, por sus manifestaciones prehistóricas los unos, por sus peculiaridades lingüísticas los otros, y en estos dos ramos subsidiarios y como continuación de la geología y de la paleontología, pueden los estudiosos criollos contribuir al adelanto general de las ideas en el mundo científico.

El hombre prehistórico es una página de la historia humana, que se había perdido en Europa. Al restaurarla y sacarla a luz, de entre las capas de tierra que le servían de estantes, se encontró que esta página se la encuentra legible todavía en la América, y ha servido esta, con los trabajos del Sir Lubbock, para descifrar los pasajes oscuros o las

letras borradas de aquella que yació sepultada en Europa, por millares de siglos.

Si fuera más adecuada la frase, diríamos que los que han erigido las Pirámides o creado las teogonías y religiones en aquellas partes del mundo, fueron *indios* primero.

El indio es el hombre prehistórico vivo, y sus usos, sus ideas actuales deben ser conservados y descriptos, como sus hachas, sus puntas de flecha de piedra, porque pertenecen al mismo juego de piezas que constituyen el hombre prehistórico”. T. XLVI, 1879, pp. 223-224.

REVISTAS

“Un comienzo de circulación de ideas y conocimientos trae el diario. Por insignificante que sea una de estas hojas volantes lleva siempre consigo cuando no sea más que para completar sus páginas, algún trozo de mejor composición, transcripto de un libro, o tomado de otros diarios de más alta alcurnia. Los periódicos y magazines, son de mucho más auxilio para la difusión de las ideas; pues que a algún orden de ellas se consagran especialmente. Las revistas quincenales son de ordinario la arena en que ensayan sus fuerzas los literatos jóvenes que salen a la palestra, o la sala de exposición de muestras, de sus lucubraciones que los grandes pensadores anticipan al público. Los ensayos son los precursores de una idea que viene, como las luces de la aurora preceden al sol. No tenemos todavía periódicos hebdomadarios, como tienen los Estados Unidos cinco mil, para mil diarios políticos,

ni la revista como la de *Deux Mondes*, el *Quarterly Review*, que son antorchas perennes que arrojan luz fúlgida sobre las inteligencias. El *Black Magazine* que patrocinó lord Browgham, no nos alcanza, y aun los que se han ensayado en español como el *Correo de Ultramar*, no han echado raíces todavía en el país". T. XLIV, 1880, p. 293.

REVOLUCIÓN

"Las revoluciones son como las lenguas de Eso-po, lo mejor y lo peor que Dios ha creado". T. XL, 1879, p. 16.

REVOLUCIÓN. AMÉRICA Y NORTEAMÉRICA

"Tenemos una preocupación en América, que hace a hombres bien intencionados dar suma importancia al estudio de nuestra historia de colonos. Pero aquella historia ha sido repudiada por la revolución americana, que es la negación y la protesta contra la legitimidad de los hechos y la rectitud de las ideas del pueblo de que procedemos. Norte América se separaba de la Inglaterra sin renegar la historia de sus libertades, de sus jurados, sus parlamentos y sus letras. Nosotros, al día siguiente de la revolución, debíamos volver los ojos a todas partes buscando con qué llenar el vacío que debían dejar la inquisición destruida, el poder absoluto vencido, la exclusión religiosa ensanchada". T. III, 1850, p. 94.

REVOLUCIÓN DE MAYO I

"He aquí uno de esos días soberanos que llevan la cerviz tan erguida que mandan descubrirse e inclinar la cabeza a los que los encuentran en el discurso de la vida; días de origen plebeyo que amanecen ignorados y por la tarde andan ya en boca de la fama, a la noche encabezan los anales de un pueblo, y al día siguiente van a sentarse entre las notabilidades que representan el progreso de la humanidad. [...] Quitad aquel día a la historia de Sud América y seis repúblicas desaparecen, y cien batallas se ahorran, y mil héroes toman a ser hombres vulgares, y

la colonia española se os presenta de nuevo tranquila como el agua sin vida y pútrida de un ciénago sin fin monótona como la superficie pálida del desierto. ¡Salud, pues, al 25 de mayo!

Buenos Aires fue durante dos siglos una colonia insignificante, mientras México y Lima eran en América las parodias del lujo, del despotismo, de la aristocracia, de la corrupción y de la ignorancia de la España de aquellos tiempos. Buenos Aires, que ni capitania general era, yacía abandonada a sí misma en la orilla de un magnífico río, a corta distancia de la Europa, y en medio de campiñas fértiles y de elementos inmensos de prosperidad. Pero el gobierno colonial no conocía otro elemento de riqueza que las minas de oro y de plata, y no entendía nada por entonces de posiciones geográficas, de comercio, de canales navegables y otros principios de desenvolvimiento. [...] Pero Buenos Aires crecía en riqueza y en población, y en instintos de libertad y de independencia. El sentimiento de igualdad ganaba terreno entre los criollos, porque los españoles que venían a mezclarse entre ellos, en lugar de títulos, de empleos de la corte y de encomiendas, solo traían pobreza e industria. Cuando por la prosperidad de su comercio, empezó a llamar la atención del gobierno español, sus hábitos

"Los periódicos y magazines, son de mucho más auxilio para la difusión de las ideas; pues que a algún orden de ellas se consagran especialmente".

estaban formados, sus tendencias eran manifiestas; era un pueblo comerciante, activo, semilustrado, emprendedor y despierto". T. VI, pp. 43-44.

REVOLUCIÓN DE MAYO II

"La colonia del Río de la Plata tenía un gobierno establecido, un virrey, alcaldes y esbirros; nada, pues, había de alarmante; pero el pueblo sabía ya que la autoridad emana o debe emanar del consentimiento de los gobernados, y que preso el rey en España, disuelta la última junta gubernativa que lo representaba en la península, el virrey Cisneros no podía tapparles la boca, diciendo: vengo en nombre del rey. [...] El designio del pueblo era hacerse reconocer tácitamente su derecho de deliberar sobre sus propios intereses; y una vez reconocido este derecho, usarlo en obsequio de su mejor servicio, de su separación de la metrópoli, y de su libertad". T. VI, pp. 46-47.

"Moreno, Paso, Vieytes, Castelli, he aquí unos nombres que la historia examinará un día para apreciar debidamente las profundas huellas que los caracteres audaces de los que los llevaron, imprimieron a la revolución americana; hombres llenos de aquel sagrado fuego que suple a todas las otras dotes del ánimo para la realización de una gran mudanza en la condición de un pueblo. Moreno que escribía a Castelli, representante de la junta en el ejército que marchaba al alto Perú: ¡Gritad viva el rey! y ¡cortad la cabeza a los que siguen su causa! Dantón de la revolución americana, conocía los ásperos e intrasitables caminos por donde se lleva a la libertad a los pueblos esclavos; sabía arrojar como una granada esas grandes medidas revolucionarias que la moral condena y la razón desaprueba, pero que salvan una revolución y engendran naciones nuevas, y nuevo espíritu, arrasando obstáculos, no importa que estos sean hombres. [...]". T. VI, pp. 48-49.

REVOLUCIÓN SUDAMERICANA I

"Nosotros creemos que la revolución sudamericana no fue el resultado de convicciones profundas

*"La revolución viene,
a detener el juego de la
Constitución, a cortar,
como corta un cuchillo,
todos los hilos a la vez".*

en el mayor número ni del conocimiento claro y preciso de los derechos de que los colonos estaban privados, sino más bien del instinto de imitación, del aguijón de la oportunidad y de la fascinación que causaba el brillo de las ventajas materiales que la revolución había proporcionado a los Estados Unidos.

La reconcentración de las ideas españolas y la exclusión absoluta de toda innovación sostenida por el poder inquisitorial; en segundo lugar, el alejamiento en que nos hallábamos de las ideas europeas, sin, estudios que nos preparasen, sin libros que nos instruyesen, nos colocaban en la misma posición en que se encontraban, las sociedades europeas cuando el renacimiento de las ciencias y las disputas religiosas empezaban a emancipar el espíritu humano. Ciertos hombres, no obstante, aunque en número muy reducido, se habían elevado a la consideración de los males que pesaban sobre las sociedades americanas y al estudio de los principios que cuatro siglos de discusión y de lucha habían hecho triunfar por medio de la revolución francesa en la sociedad europea.

[...] A diferencia de la revolución norteamericana que se efectuó para conservar una libertad largo tiempo poseída, y de la francesa, realizada para poner en práctica las ideas, teorías y principios que la filosofía había difundido ya en todos

los órdenes de la sociedad, la revolución de Sud América se intentó para hacer nacer las ideas y la práctica de la libertad". T. IX, 1841, pp. 17-18.

REVOLUCIÓN SUDAMERICANA II

"Tan injustas son generalmente las prensas europeas respecto de las repúblicas sudamericanas, tan severos y desconsoladores los fallos del viejo mundo sobre el regio manto de las artes y con los frutos de millares de brazos y del trabajo de siglos, que una fe muy grande se necesita tener en los destinos de América para no desmayar y dejar apagar del todo los últimos restos de aquel fuego sagrado que creó la emancipación e hizo brotar el árbol de la libertad en nuestro continente.

Los Padres de la Patria, los nobles autores de las revolución americana, van cayendo ya como las hojas del otoño y descendiendo rápidamente al sepulcro; y triste cosa, si fueran exactos los juicios de los que formaron quiméricos ensueños sobre la América y que no han despertado sino para entregarse a la desesperación, ellos deberán morir llevando el arrepentimiento en el corazón y dejando una maldición sobre la cabeza de sus hijos". T. XIII, 1842, p. 255.

"Esta América, es verdad, después de ser dueña de sí misma, se ha revolcado en su propia sangre y una carrera de errores y de anomalías la ha demostrado terribles verdades; pero muy poco hemos vivido aún para que se nos acuse de impotencia y muy poco debe conocerse nuestra reducida historia para echar un borrón sobre toda ella, tan a la ligera. ¡Chile y Venezuela! Aunque no brillaran sino estos dos astros en el cielo americano, bastarán para demostrar que no han abdicado sus destinos, y que la ley y la libertad no son plantas exóticas en nuestro continente. México, Nueva Granada, Ecuador y Bolivia; aunque no puedan citarse como naciones completamente desenvueltas y organizadas, se hallan al menos en estado de cicatrizar sus heridas y formar un porvenir: Centro América, Perú [...] no han salido aún de la fiebre revolucionaria, pero el caos en que están envueltas no es

hijo de la retrogradación, sino del desarrollo; allí han debido ser mayores los elementos encontrados que dejó el antiguo régimen colonial y mayores los defectos de la propia constitución. Hay descompaginamiento de poderes públicos, no están resueltas las cuestiones de organización, pero este roce de aceros que hay en ellos y esta lucha tenaz de opiniones que a nosotros mismos nos confunden y desconsuelan, sería un error atribuirles por único fruto el derramamiento de sangre y la devastación. Más o menos temprano vendrá el equilibrio y a esto tienden esos esfuerzos que no son ciegos ni fuera del orden natural". T. XIII, 1842, p. 255.

REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN

"La revolución viene, pues, a detener el juego de la Constitución, a cortar, como corta un cuchillo, todos los hilos a la vez, no obstante que unos son largos, y otros cortos. Si no lo hace así, los jueces inamovibles la condenarán; el Senado en mayoría la condenará, la mitad de la Cámara no renovada, más la no tachada de vicio de la renovada la denunciará; y la Constitución periclitará o será una farsa, si el pueblo peticiona bajo su imperio, con las armas en la mano. [...]

Toda la América del Sur vive envuelta en los más vergonzosos desórdenes, guerras, revueltas y motines, por la falta de esa larga y lenta educación política, que ha experimentado la Inglaterra o los Estados Unidos, hasta adquirir el hábito de tener sus derechos contenidos en ciertos límites, uno de ellos, no interrumpir el juego de las instituciones, no comenzar de nuevo a crear de todas piezas gobiernos, porque juegan mal. [...]

Las doctrinas contrarias, y muy tradicionales entre nosotros, establecen la revolución por base del gobierno y por correctivo de sus defectos, en la práctica; y siendo federal el sistema la Constitución consiste en armonizar catorce derechos de hacer revoluciones provinciales, según sus defectos *autónomos*, y una o más *revoluciones nacionales*, si jefes de bandos, y aun jefes de las fuerzas nacionales o

provinciales insurreccionadas, así lo proclaman o ejecutan". T. XXXIII, 1877, p. 56.

REVOLUCIÓN Y TEÓLOGOS

“«Aunque es cierto, decía en su preámbulo el reglamento de la Junta Conservadora, en 1811, aunque es cierto que la Nación había transmitido en los reyes ese poder, pero siempre fue con la calidad de reversibles». ¿Quién no reconoce en esta frase la doctrina del *contrato social*, desenvuelta y hecha práctica por Tomás Paine? Estas doctrinas, pues, que habían obrado tan profunda revolución en el mundo antiguo, venían en el nuevo a fundar la conciencia del derecho en pueblos novicios en el uso de los actos que de aquellos derechos emanan. Debieron, pues, evocarse todas las inteligencias conocidas, todas las reputaciones formadas en el foro y aun en la cátedra sagrada, por ser ésta la más alta expresión del pensamiento en la organización teocrática de los pueblos españoles. La revolución pedía obreros, y los artífices idóneos, los maestros de la palabra, se hallaban entre los doctores en jurisprudencia y en teología, y doctores y teólogos figuran desde los primeros días de la revolución". T. III, 1849, p. 211.

*“Son las cercanías
de Buenos Aires muy poco
pintorescas a causa
de la llanura constante
del terreno que presenta
escasos accidentes”.*

RIACHUELO. DRAGADO

“Son las cercanías de Buenos Aires muy poco pintorescas a causa de la llanura constante del terreno que presenta escasos accidentes. Cásase al fin la vista de abarcar todo el horizonte, y la imaginación duerme, avanzando en el país en todas direcciones, ya que la razón, por lo que tenemos visto, hace presumir lo que no está cercano, sin necesidad de divagar entre las conjeturas que despierta la curiosidad al traslomar una montaña, penetrar en una quebrada, o pasar de una hoya del terreno a otra. Hacia las márgenes del Plata, y en algunos puntos privilegiados de la convalecencia, solo hay accidentes envidiables del terreno, pasando de la superficie natural a otra que han abandonado antiguamente las olas del majestuoso río, y cubren hoy árboles, viñedos y prados artificiales.

La Boca del Riachuelo hace excepción a esta general monotonía, y causa impresiones nuevas y sorprendentes el espectáculo, que de un golpe y confundidos abarca bosques sombríos, centenares de buques mezclados con los bosques, astilleros, y de nuevo árboles y mástiles en los rodeos que hace el riacho, dando animación a la escena; muelles recargados de naranjas, millares de trabajadores, cargadores, capataces de buques y marineros, con la alegre algazara del trabajo y del comercio, en idiomas que son los de todo el mundo, menos el nuestro.

La Boca del Riacho es la arteria principal del comercio de cabotaje, y asombra la actividad que bulle en este río, las masas de productos que se acumulan, y las montañas de maderas que se aglomeran en sus muelles. Pero el riacho tiene en su boca una barra que estorba el paso, cuando el río se aleja, retardando por días a veces la entrada y salida de los buques, aun de los de corto calado.

Para reparar este inconveniente los señores Casares, muy interesados en la navegación de aquel río, han pedido a Europa una draga que se anuncia estar ya en camino, con cuyo auxilio, y a impulsos del vapor, la barra será constantemente removida, y los buques tendrán en todo tiempo entrada fácil

“La revolución pedía obreros, y los artífices idóneos, los maestros de la palabra, se hallaban entre los doctores en jurisprudencia y en teología, y doctores y teólogos figuran desde los primeros días de la revolución”.

a aquel puerto abrigado, y que ofrece todas las comodidades de los *docks* artificiales, con más la amenidad de la vegetación y el contacto de las casas, y la villa marina que se ha formado en su costa, y que invade hacia la ciudad de Buenos Aires.

Estamos seguros del éxito completo de la draga, y deploramos que no se haya introducido su uso antes de ahora, si no supiésemos, que en todo lo que es progreso e introducción de mejoras no hubiese una época que es una barra insuperable, de donde nada pudo pasar. El Buenos Aires, europeo, norteamericano, californio, data desde el mes en que se levantó el sitio; de antes hasta Caseros y Rosas son las zozobras de la pasada generación.

[...] La draga que viene para la limpia del Riachuelo y que según parece debe llegar en el presente mes, producirá inmensas ventajas para el comercio en general, si con ella se consigue hondear (profundizar) el canal a la entrada de ese muy importante riacho a cuya margen están establecidos nuestros saladeros y muchas de las barracas de frutos del país. El comercio extranjero está directamente interesado en este asunto por las demoras que sufre continuamente en los frutos que se embarcan en los saladeros y barracas, pero los saladeristas lo están todavía más, porque ellos mismos ponen a bordo una gran parte de sus productos y tienen que desembarcar grandes cantidades de sal. Del mismo modo interesa la entrada al Riachuelo al cabotaje y comercio de los ríos interiores que afluye

en su mayor parte a la Boca y Barracas”. T. XXIV, 1857, pp. 1855, 169-170-172.

RÍO DE LA PLATA

“ [...] El enemigo que cercaba a Montevideo, lo era mío también, por aquel parentesco y mancomunidad que une a las dos repúblicas del Plata en sus odios y en sus afecciones. Y en efecto, sorprende esta unidad de las dos riberas, de manera de hacer sospechar que su independencia respectiva es una creación bastarda y contraria a la naturaleza de las cosas. Un ejército argentino sitiaba la plaza a las órdenes de un montevideano; y la plaza había improvisado y sostenido su resistencia a las órdenes de un general argentino. La prensa del Cerrito redactábanla montevidianos y la de Montevideo los argentinos; y en ambos ejércitos y en ambos partidos, sangre y víctimas de una y otra playa, confundían sus charcos o sus ayes en la lucha que fomenta el río que los une en lugar de dividirlos”. T. V, 1846, p. 30.

LA RIOJA Y EL CHACHO I

“Riojanos:

Peñaloza, vosotros lo sabéis, es demasiado estúpido, corrompido e ignorante para que ningún pueblo ni partido le preste apoyo. Podrá ser un bandolero, pero nunca un jefe de partido.

Los que extravían a aquel torpe le han hecho creer que el general Urquiza encabeza una reacción, y que en todas las provincias tiene partidarios.

El resultado ha sido que la provincia de La Rioja sola aparece a los ojos de la República una guarida de ladrones, prontos a lanzarse sobre todas las provincias vecinas, que ningún agravio le han hecho". T. XXI, 1862, p. 105.

"Riojanos:

Ninguno de aquellos criminales o los que obren en su nombre, puede mandaros; y hay delito en obedecerles después de esta proclamación, hecha a nombre y por autoridad del presidente de la República.

Los jefes del Ejército enviados a pacificar La Rioja, temibles solo en el campo de batalla, harán honor al deseo del presidente de la República, brigadier general don Bartolomé Mitre, mostrando que son los mejores amigos del vecino pacífico y honrado. Confiad en ellos.

Así lo espera vuestro compatriota". T. XXI, 1862, p. 106.

LA RIOJA Y EL CHACHO II

"Conciudadanos:

No es un sistema político lo que estos bárbaros amenazan destruir. Es todo orden social, es la propiedad tan penosamente adquirida, toda esperanza de elevar a estos pueblos al goce de aquellas simples instituciones que aseguran a más de la vida el honor, la civilización y la dignidad del hombre.

Conciudadanos:

Vosotros conocéis La Rioja, donde han impedido por años hombres que eran todavía algo más adelantados que el Chacho.

Es hoy un desierto poblado por muchedumbres que solo el idioma adulterado conservan de pueblos cristianos. Habéislo visto en 1858 en San Juan, incendiando inútilmente las propiedades y robando cuanto atraía sus miradas para cubrir su desnudez y saciar sus instintos rapaces". T. XXI, 1863, p. 135.

RÍOS I

"La Francia, por ejemplo, en Europa debe su esplendor a las vías de comunicación fluvial que le

permiten exportar sus productos con poco recargo de costos de transporte por el Loire y el Garona al Atlántico, por el Sena al canal de la Mancha, por el Ródano al Mediterráneo, por el Rin al Zuiderze, o mar del Norte que la pone en comunicación con el Báltico". T. XIII, p. 37.

RÍOS II

"¿Cómo cambiaría de aspecto la situación de aquellas provincias, sometidos los ríos a una legislación más liberal, poniendo en contacto todos sus puertos con el comercio europeo, que limita hoy su acción vivificante a solo Buenos Aires y Montevideo! [...]". T. XIII, p. 50.

"Pocos años bastarán para que, habilitadas estas grandes arterias destinadas por la Providencia a llevar el movimiento y la vida a todos los extremos de la República, nuevos territorios sean poblados, mayor número de ciudades riberanas creadas, haciendo con la misma masa de productos exportados la prosperidad de todas ellas, y ensanchando la esfera de las especulaciones de Buenos Aires y Montevideo, cuya situación aventajada las hará siempre florecientes". T. XIII, p. 51.

RÍOS III

"He vivido en estos últimos tiempos entregado a una monomanía de que resienten todos mis escritos de cinco años a esta parte. ¡Los ríos argentinos! Ellos han sido mi sueño dorado, la alucinación de mis cavilaciones, la utopía de mis sistemas políticos, la panacea de nuestros males, el tema de mis lucubraciones, y, si hubiera sabido medir versos, el asunto de un poema eterno. En el Rin, en el Misisipi, en el Sena o en el San Lorenzo, yo no vi, yo no buscaba sino la imagen, los rivales del Uruguay o del Paraná. Tres veces he descrito en mis diversas publicaciones el Entre Ríos que bañan, y una de ellas en Alemania sin estímulo ni previsión política.

El Entre Ríos era la isla de Calipso, adonde mi espíritu volaba de todas partes en busca de una patria definitiva para acabar mis oscuros días. Y

bien, ni los ríos ni el país que casi circundan me eran conocidos. Nacido a la falda de los Andes, todos los acontecimientos notables de mi vida han principado por pasarlos y repasarlos de uno a otro lado". T. XIV, 1852, p. 88.

"¡Tan ancho, tan majestuoso el Plata! ¡Tan artística y acompasada la isla de Martín García, que saludé de paso! Tan simétricas las bocas del Paraná y del Uruguay, que se presentan en el horizonte como dos interrupciones de la cerca inmensa que figuran los árboles de las islas. Todo trazado a grandes pinceladas, en la escala de Dios, el único artista que pinta telas del tamaño de la naturaleza visible al ojo". T. XIV, 1852, p. 88.

RISA

"Lo que distingue al hombre, de la creación bruta, es su facultad de reír. Ningún otro animal ríe, no obstante Darwin que pretende que algún mono da síntoma de ello. El hombre es esencialmente un animal que ríe. Parece este don ajeno a la inteligencia. Reímos por el contraste entre la imagen aparente y la realidad. Los antiguos, que todo lo han sospechado, han llamado jovialidad a esta predisposición del ánimo, de Jove, Júpiter el padre de los dioses que la poseía en grado sublime. Se reía en el Olimpo, de las bellaquerías de los partidos en que estaban divididos los dioses, con motivo de la guerra de Troya". T. XL, 1879, pp. 114-115.

RIVADAVIA I

"Y mejor están todavía en derredor de sus cenizas los que aún llevan el nombre argentino que él les dio porque para ellos la tumba de Rivadavia es el único vínculo que les queda como nación, y a ella tienen asida todavía una mano, con la tenacidad del náufrago que no pierde la esperanza de salvación, mientras queda un leño para luchar contra las desencadenadas olas". T. XXI, 1857, p. 60.

"Porque la ciudad que vio nacer a don Bernardino Rivadavia, era para él solo el centro que debía irradiar sus beneficios sobre los extremos; el corazón

*"Lo que distingue
al hombre,
de la creación bruta,
es su facultad de reír".*



“Hemos luchado veinte años contra la barbarie, aterrándola a las puertas de esta ciudad, y expulsado al monstruo de su seno y de la América”.

que siente y simpatiza, y la cabeza que piensa y determina los actos de la voluntad. Y porque a lo lejos no se crea que la ciudad de Buenos Aires de hoy no es la ciudad de Buenos Aires que Rivadavia hizo la ciudad argentina por su espíritu y su solicitud, observaré que hoy como en otro tiempo, el Colegio de Ciencias Morales reúne el Seminario Conciliar, y están presentes aquí para dar testimonio de verdad, igual número de representantes juveniles de cada una de las secciones en que se divide la República”. T. XXI, 1857, p. 60.

“¡Cuántas cosas sucedidas en el largo lapso de su ausencia; y cuán horribles le contarían los ancianos! ¡Y de cuánto esfuerzo generoso y de cuántos propósitos y hechos heroicos se jactarían los jóvenes que no lo conocían sino por el espíritu de las instituciones que les legó!

Instituciones que aunque holladas por la tiranía, les fueron transmitidas por las madres en el secreto del hogar doméstico, donde la libertad, la civilización y el amor a la patria tenían altares, como en las catacumbas romanas el cristianismo, cuando los Césares arrojaban los mártires a las fieras y dioses de barro y de iniquidad recibían incienso y pública adoración en los templos”. T. XXI, 1857, p. 61.

“Eso decimos en presencia de sus cenizas, como el mejor aunque el más modesto tributo que podamos ofrecer a su gloria.

Que en cuanto al que habla, el último de sus discípulos, el primero entre sus admiradores, si le fuese permitido insinuar una palabra que no sea la expresión de sentimientos colectivos, como argentino, como municipal de esta ciudad, como soldado y como senador del Estado de Buenos Aires, pudiera decir a esas augustas cenizas: entrad sin zozobra y sin rubor en la ciudad cuna de vuestro nacimiento. ¡No seréis escandalizadas ya ni perturbadas en el asilo de la tumba! Para que reposéis tranquilas en el seno maternal de esta patria, hemos luchado veinte años contra la barbarie, aterrándola a las puertas de esta ciudad, y expulsado al monstruo de su seno y de la América.

Para que este puñado de polvo entrase dignamente a Buenos Aires, hemos lavado la ciudad de todas las mancillas morales que afeaban su fisonomía.

¡Don Bernardino! ¡Esta es la misma patria que dejasteis hace treinta años! ¡Las mismas instituciones la rigen: el mismo espíritu la anima! ¡Estáis con los vuestros! ¡Entrad y reposad en medio de las bendiciones de la posteridad!”. T. XXI, 1857, p. 62.

RIVADAVIA II

“La grandiosa edad de Rivadavia sería, pues, el cuarto libro de esta historia argentina que llevaría el nombre propio por título de cada una de sus grandes épocas; libro que el más innoble de los caudillos se propuso destrozarse en veinte años de destrucción sistemática, anegando en sangre sus más bellas páginas, y que sin embargo veinte años después pudo descifrar una generación nueva, empapándose en sus doctrinas y poniendo de pie, con tan segura guía, el derruido edificio de las instituciones republicanas”. T. XLV, 1859, p. 275.

RIVADAVIA III

“Es digno momento para hacer conocer la vida de Rivadavia, el día que la calle de Callao ha sido

adoquinada y flanqueadas de árboles sus magníficas veredas, para palpar la previsión que mandó trazarla hace más de medio siglo. Así empedrada, ligándose por una parte con la calle Córdoba y la suntuosa Escuela Normal a que da salida, tocándose con la que ayer abandonaron los trenes del ferrocarril, y forma otro boulevard, cayendo en ángulo recto y paralelo a dos más, el Santa Fe a un extremo norte y el de Belgrano al extremo sur, con las calles intermediarias de veinte varas, están ya invitando a la vieja ciudad colonial a trasladarse al nuevo plantel que le trazó Rivadavia hace sesenta años, anticipándose a su época, pues entonces no se hacían vías anchas en Europa como es ahora la práctica, cueste lo que cueste, en Berlín, París, etcétera.

Recomendamos a las familias que pasean en coche dirijan por las tardes sus equipajes en aquella dirección, para deleitarse, saliendo de estos tubos de la vieja ciudad y contemplando lo que va a ser el futuro Buenos Aires, con cuatro boulevares, siendo el más largo, pues tiene dos leguas, el de Rivadavia (calle de) hasta San José de Flores, con los ya citados.

Esto constituye el genio o la grandeza y exactitud de las vistas. Rivadavia se anticipaba a la opinión en materia de calles. Presentía el extraordinario engrandecimiento de la ciudad, mientras que los que le sobreviven no dan todavía grande importancia a la cosa; y la Sociedad de Beneficencia, creada por él, reparte su biografía y la relación del centenario cuando la mujer ha adquirido una inmensa influencia en la gestión de ciertos intereses sociales que se ligan con la familia, la maternidad y la caridad cristiana. Las mujeres han sido dotadas en el Estado de Nueva York de la facultad de elegir sindicatos a la educación común, comisiones directivas con derecho a ser elegidas para estos puestos. En otros Estados tienen el sufragio en las elecciones, y en casi todas las grandes universidades reciben grados científicos.

A toda esta gran revolución precedió la creación de la Sociedad de Beneficencia, para administrarla por medio de la mujer y asociar a este título de

afección, promover la educación de su propio sexo, tan abandonada, y aun resistida entonces. También en esto Rivadavia se anticipaba a las naciones europeas, tomando de otra fuente los modelos.

Rivadavia ha encontrado muchos contradictores, ningún émulo. Su vida es un dolor continuo, entre las contrariedades que destruyeron la grande obra por él emprendida, la de dar formas regulares al gobierno, nada más ni nada menos. Sus adversarios dijeron todo, y no hicieron más porque a nada más aspiraban que hacer irregular el gobierno de por vida, y sin constitución ni freno. Rosas es el castigo de los contradictores de Rivadavia. Eso fue lo que hicieron, lo que prepararon para treinta años de guerra. Si todavía encuentra resistencias su obra es que todavía le queda a Rosas su cola.

Cuando el vencedor de Caseros penetró por la calle triunfal que la gratitud pública le había preparado, vio con asombro y no sin indignación que era don Bernardino y no don Justo quien había triunfado en Caseros. Era, en efecto, que aquella batalla cerraba el período nefasto que siguió a la abdicación del primer presidente.

Desde entonces el establecimiento de su obra, la rehabilitación de su nombre, ha seguido ascendente hasta llenar la escena; y puede decirse que solo en el centenario consagrado a su memoria concluye este primer período como en una solemne apotheosis". T. XLVI, pp. 269-270.

RIVADAVIA Y LA ACTUALIDAD

"La época de Rivadavia no abraza seis años; y sin embargo, esos seis años son los más prósperos de la República. Todos sus pasados progresos se reconcentran en ella; fueron sus últimas glorias; el comercio, la ganadería progresaron; la tierra tomó valor infinito; los indios fueron escarmentados, y todos los ciudadanos aumentaron sus riquezas y su bienestar.

Vinieron enseguida los gobiernos de ignorantes, en conformidad del atraso del país, conforme a las ideas del vulgo, y veinte años de atraso, de

crímenes inútiles, de desórdenes, trajeron el país a la pobreza; el ganado no tenía precio; la tierra no se vendía; las casas habían dejado de ser artículo de venta; a punto de que si en la administración de Rosas hubiese con un millón de fuertes comprado sin discutir precio, cuanta casa, sitio, quinta y estancia se ofreciera a venta, y ausentándose en seguida, hoy regresando al país se encontraría dueño de treinta millones de fuertes, por solo el efecto de haberse cambiado el espíritu del gobierno.

La época actual no tiene cuatro años y ella es la exageración si cabe, de las instituciones libres de la época de Rivadavia. ¿Cuáles son los resultados visibles de las instituciones libres, sobre un pueblo atrasado? Lo que hoy sucede está en la conciencia de todos. El aspecto exterior solo de los cambios obrados de la riqueza desarrollada, deja pasmados a los que conocieron de seis años antes estos países". T. XXV, 1857, pp. 248-249.

RIVERA

"Hablábase en casa del enviado montevideano de los negocios del Río de la Plata, y como recientemente llegado, yo exponía los últimos acontecimientos. Los interventores, francés e inglés, decía yo, desearían arreglar por un tratado la cuestión si las partes contendientes se sometiesen a entrar en compromisos mutuos, con garantías de su cumplimiento en lo futuro. Montevideo no puede tratar, repuso el general Rivera con un aplomo y una sencillez adorables; si no se trata conmigo, todo lo que se haga es nulo; yo soy Montevideo, yo soy todo, ¡la verdad! [...] Nombróse a la reina doña María de la Gloria, y Rivera estuvo listo para añadir que en su mano había estado casarse con ella, según se lo proponía don Pedro; pero que él no había querido. El enviado francés, con una exclamación para halagar a Rivera, y una mirada a mí para preguntarme si yo entendía mejor que él las habladorías de este payo, me inspiró desusada presencia de ánimo para decirle: ¿por qué no admitió general? ¡Habríamos tenido la

gloria de verlo rey de Portugal a la hora de ésta!". T.V, 1846, p. 68.

ROBINSON CRUSOE

"Robinson Crusoe ha pasado al alma de una nación entera, y producido los prodigios de las más inesperadas aplicaciones a la industria de las revelaciones de la ciencia –vengan de donde vinieren–, pues ellos son Robinson, los hijos de otra sociedad que lanzados al continente americano han debido recordar todo lo que habían leído, oído o visto para ensayarlo y ponerlo en práctica en el grande continente que suplía a la pequeña isla de Robinson". T. XXII, 1885, p. 246.

"Cuando uno lee el Robinson, encuentra en sus páginas el arte primitivo de hallar los medios que puedan contribuir a producir un resultado. *Nociones robinsonianas*, podría llamarse a la grande familia de los pequeños inventos.

Ya hemos visto cómo el sistema de educación a la Robinson, preconizado por Rousseau en su *Emilio*, se presentó en Europa y fue acogido por todas las naciones civilizadas y patrocinado por los grandes y los ociosos de la tierra (Luis XVI era relojero) y cómo fue desacreditado y sustituido por la noble profesión de las armas que ofrecía, al decir de los contemporáneos, el bastón de mariscal al labriego apartado de sus labores, si mostraba una mano feliz y una inteligencia precoz para matar hombres". T. XXII, 1885, p. 250.

ROCA, JULIO ARGENTINO

"Somos los primeros en reconocer los méritos contraídos por el general Roca en su inmortal operación de acabar con los indios. Cualquiera preparación que haya hallado en los hechos anteriores, la reconquista de territorio desde las goteras de Santa Fe hasta el Rey, desde el río Cuarto hasta el Quinto, desde el Bragado hasta la zanja de Puán, la verdad histórica es que el general Roca emprendió intencionalmente, que es lo que constituye su mérito, la obra de acabar con los indios, cumpliendo una ley,

y una antigua indicación del señor Sarmiento en *Argirópolis*, con llevar la frontera al río Negro, que ni Alsina, ni el mismo Sarmiento intentaron siquiera. El mérito está en concebir una grande idea y ejecutarla, y eso pertenece al general Roca, con todas las demás cualidades que le honran, y merecen la consideración pública". T. XL, 1879, pp. 238-239.

"Pedimos solo un poco de discreción.

El elogio excesivo, sistemado, mecánico, al jefe de un ejército, a más de servir mal la causa del favorecido, porque subleva al fin el buen sentido, contra él que es inocente de estos manejos, puede contribuir a *marear* al mismo jefe, e infundirle una idea exagerada de su poder e influencia. La modestia es virtud que se gasta con el roce y la humareda del incienso diario de la alabanza.

¿Están educando un tirano? El general Roca es un joven neófito de que la sociedad y su época pueden hacer un hombre de gobierno, o un soldado presuntuoso. No lo pervirtamos". T. XL, p. 239, 1879, p. 234.

"Otra vez lo hemos hecho notar; sería el colmo del ridículo que en Córdoba, por ejemplo, hubiesen tan especiales manifestaciones de la gratitud pública al general Roca, y en Buenos Aires se le presentase como el blanco de las iras populares.

Nada de eso hay de verdad; y es satisfactorio notar, que por el contrario las manifestaciones en su favor se hacen, como las que han tenido lugar con otros motivos reputados simpáticos, en medio de la calma general, y con el aire de fiestas públicas, notables solo por la ausencia de actos de violencia, que son de ordinaria ocurrencia los días de fiesta.

La policía de seguridad duerme cuando una manifestación política recorre nuestras calles. Si esto honra al pueblo, no deshonra por eso al candidato proclamado". T. XL, 1879, p. 268.

"Puede sin ser muy negado un hombre, no saber a quién deba nombrarse presidente, a fin de que reúna el mayor número de votos en todas las provincias con la mayor aptitud para el gobierno; pero muy infeliz y oscuro ha de ser el argentino ya

*"Cuando uno lee
el Robinson, encuentra
en sus páginas el arte
primitivo de hallar
los medios que puedan
contribuir a producir
un resultado".*

sea del campo o de las ciudades y villas que ignore quiénes son los ciudadanos que proponemos como electores de presidente a fin de que depositen su confianza en ellos". T. XL, 1879, p. 281.

ROMA

"Tres mil años de gloria y miserias agobian demasiado ya los hombros de Roma, sobre la cual se arrastra pesadamente el día sin el estrépito de las artes, la locomoción y el bullicio de las otras capitales; y la noche está acechando la desaparición del crepúsculo para echarla encima su manto de plomo que la paraliza repentinamente, dejándola desierta y oscura. El pueblo, tan dramático de ordinario, permanece mudo e inactivo aquí, y si despliega los labios, es solo para pedir limosna, recitando con voz dolorida plegarias a la Madona. [...] Hay, sin embargo, una época del año en la que durante algunas horas del día la vida que disimula este pueblo, estalla a borbotones para ocultarse de nuevo, como el agua de las fuentes intermitentes. El día de mi llegada a Roma la campana del Capitolio empezó a tañer a golpes redoblados pasado medio día, y un murmullo general respondió de

todos los ángulos de la inmensa ciudad a esta señal impacientemente esperada, como la voz del ángel del placer que llama a los muertos a una vida febril. Era la apertura del carnaval. ¡Oh! Entonces se oye palpar el corazón de la ciudad que hasta poco dormitaba; mil carruajes embarazan con su movimiento el tránsito de las calles; gritos confusos de alegría hienden el aire, y *ecco fiori! ecco confeti! ecco siguiril!*, tales son las letanías que en coro universal cantan en todos los tonos". T. V, 1847, p. 186.

ROMA. ARTE

"Es preciso venir a Roma para alcanzar a comprender toda la importancia civilizadora del culto de las imágenes. Nuestros santos españoles en América, con sus caras pintadas, y sus arreos de jergón y brocato, exponen a los espíritus elevados a caer en el error de los iconoclastas. No sucede así en Roma en cuyas miríadas de altares se exponen a la veneración pública tan solo estatuas de bronce o de mármol, o cuadros ejecutados por los más grandes artistas; de este modo la religión se muestra grande por sus símbolos, y si el santo reverenciado fue un dechado de todas las virtudes, la imagen que lo representa es el último y más acabado esfuerzo del ingenio humano. En la Basílica de San Pedro no solo se veneran todas las piadosas glorias del cristianismo, sino también a los maestros de las bellas artes, y los nombres de Bernini, de Miguel Ángel, Rafael, Tiziano, Dominiquino, Thornwaldsen, Canova, se confunden en el mismo himno que el mármol y el bronce están cantando a la gloria de Dios que hizo al hombre a su imagen y semejanza creador. Ante esta sublime asociación de las grandezas del cielo y de la tierra, no hay impiedad que ose manifestarse, y el protestante que pasea sus miradas atónitas sobre las maravillas de San Pedro, se inclina ante las concepciones del genio, avergonzándose de la esterilidad de la protestación que excluye del culto las creaciones artísticas, quitando a Dios lo que es de Dios. [...] Los nombres de Fidias y Praxíteles forman un mismo catálogo

con los de Canova y Thornwaldsen; millares de columnas de pórfido y granito y de alabastro oriental, andan hace cuatro mil años poniendo su hombro, adornado de capiteles varios, a los santuarios de las artes; y tal columna que hoy decora la Basílica de San Pedro, ha presenciado antes los festines de los palacios cesáreos, ¡después de haber sido sucesivamente salpicada por la sangre de las víctimas en los templos de Roma y Egipto donde fue primitivamente erigida! Así el material artístico del culto cristiano en Roma, se compone de los restos grandiosos de todas las creencias que han fecundado el espíritu humano, ejercitándose el arte moderno sobre este caudal de estatuas, bajos relieves, mosaicos y capiteles. [...] Después de haber recorrido basílicas, museos, ruinas y catacumbas, en busca de obras maestras, recuerdos históricos o tradiciones cristianas, solía ir a reposarme cerca del *Moisés* en el vecino San Pedro In Vincoli, o ante la *Transfiguración* de Rafael, o la *Comunión* del Dominiquino en el Vaticano. Y nosotros, he dicho para mí en aquellos momentos de embriaguez producida por la contemplación de tantas bellezas, ¿por qué estamos en América condenados a la privación absoluta del bello artístico, que en sus primeros ensayos muestra el límite que separa al salvaje del hombre civilizado, y en su apogeo es el complemento y la manifestación más elevada de la humana perfectibilidad? [...] La América fue conquistada cuando la España había contraído aquel mal de consunción que la ha minado durante tres centurias, y nuestras sociedades al nacer traían ya el virus". T. V, 1847, pp. 191-192-193.

ROMA. CARNAVAL

"Este espectáculo es único en el mundo, y el pueblo romano se alza a la altura de la noble tradición de Grecia y Roma por la cultura, decencia y urbanidad que muestra en los días de carnaval. En medio de aquella batahola en que se hallan confundidos y hacinados los nueve décimos de los habitantes, gran parte de los alrededores, y

*“La América fue conquistada cuando la España
había contraído aquel mal de consunción
que la ha minado durante tres centurias”.*

los millares de extranjeros que de toda la Europa acuden, jamás ocurre un tumulto [...]. Esta escena se renueva durante quince días desde las doce a las cinco de la tarde con la misma animación y con mayor delirio, si cabe, cada nuevo día; y si la imaginación pudiera concebir un espectáculo más animado que el del Corso, se quedaría muy atrás de la realidad al quererse dar idea del último día del carnaval”. T. V, 1847, pp. 187-188.

ROMA. PÍO IX. AUDIENCIA

“Debí cumplir de buena voluntad con el ceremonial que prescribe hacer tres genuflexiones hasta besar el pie de Su Santidad, quien no bien hube terminado mis reverencias, «señor Sarmiento, me dijo, con bondad y en buen español, ¿de qué punto de la América del Sud es usted?». [...] –Los gobiernos actuales, ¿cómo son? ¿Está siempre a la cabeza de los negocios aquel partido... (el Papa buscaba una palabra) ultra republicano? –Yo veía venir esta pregunta, y presumí que por la conciencia de su propio pecadillo, no quería apellidarle *liberal*. Hícele, pues, una breve reseña de los caminos políticos obrados en aquella parte de América después de 1830, por lo que respecta a Chile; pues por lo que hace a nuestro país, era yo demasiado feliz en aquel momento para suscitar recuerdos dolorosos, y que tanto humillan a nuestra pobre patria. Mostróse Su Santidad muy satisfecho de los sentimientos de moderación que animaban al gobierno de Chile, no obstante su ultra republicanismo, puesto que traté de hacerle comprender cómo la idea de la

monarquía repugnaba a nuestros hábitos, y cuánta sangre, crímenes y barbarie había traído el gobierno absoluto de uno solo en algunos puntos de la América del Sud. Observóme que aquellos gobiernos no tenían consistencia, a cuya objeción satisfice lo mejor que pude, alegando en mi apoyo, los dieciséis años de paz de que Chile había disfrutado sin cadalsos y sin despotismo”. T. V, 1847, pp. 197-198.

ROMA DEL SUR

“En los Estados Unidos hemos pasado por Roma, Troya, Siracusa, Albania, Utica, Menfis, Ática, Cairo, Itaca, la China, Salem, etc., etc. La primera idea de fundar un centro de población en nuestros desiertos aparece bajo el nombre augusto de Roma, designación que no es hija del capricho sino fruto de una idea. Roma es para el patriotismo italiano, la palabra de reunión de todas las fracciones de aquel pueblo que como el gigante de Ariosto vive en cada uno de sus miembros destrozados. Lección útil para nosotros, a quien ninguna tiranía separa, ni tradiciones, ni rivalidades, ni historia, y en cada dificultad de la vida pública, arrojamos un pedazo de la nacionalidad como abandonan uno en pos de otros sus vestidos los que huyen de la rapacidad de los salvajes.

La nueva Roma del Sur de nuestro territorio puede ser un deseo vano, un nombre arrojado hoy en el mapa y borrado mañana por su insignificancia. Puede ser una muestra de nuestra incapacidad de producir resultados, y un ensayo estéril de medios mal combinados. Pero también puede

“El Rosario es un monumento vivo del progreso, acaso el único que ha justificado los esfuerzos supremos que costó a los que de afuera lo promovieron”.

ser con el buen éxito, la más fecunda revolución en nuestro sistema de poblar la tierra, el más salvaje que se haya ensayado en el mundo, el más imprevisor y el más ruinoso con sus consecuencias finales. Calfucurá y Catriel son tan obligados de ese horrible ajedrez de fronteras que avanzan y se retiran cuarenta leguas en veinte años, sin dejar rastros, sino son sangre y devastaciones en su efímera e indefinida existencia. Los grados de latitud del mundo pueden, aunque imaginarios señalarse con matemática precisión; pero la frontera de Buenos Aires es una línea que ni imaginaria puede reputarse, pues entre cien mil personas no habría dos que estuviesen de acuerdo en señalar su ubicación sino es en el Arroyo del Medio, precisamente donde es perversa tal delimitación”. T. XXIII, 1855, p. 245.

“El recuerdo de la antigua patria no será importante nunca al hijo de la bella Italia, y la dureza del desierto en América, será acaso más envidiada por los que allá gimen bajo todas las tiranías. La *Legione Agricola* irá todos los meses al Lacio, a mostrar a los nuevos Eneas, que todavía más al Occidente puede hallarse un Capitolio donde depositar los dioses lares de la Italia, las bellas artes, la ciencia y la libertad”. T. XXIII, 1855, p. 247.

“Hay quienes creen que el sentido común, que es común a los sabios y palurdos, es monopolio exclusivo de ellos; como hemos conocido caudillos que creían que doctor y pícaro, literato y zonzos eran la misma cosa.

No es raro ver tartufos y beatos que se creen

ellos los mayordomos y apoderados de la Providencia, como otros se creen los agentes natos del catolicismo en los países católicos; y así le dicen a usted en cada suceso próspero en tono de autoridad: «¡reconozca usted en eso la bondad de la Providencia!» o bien, en los países cristianos... se cuecen habas”. T. XXIII, 1856, p. 249.

ROPA INCENDIADA

“Bueno es aprovechar este recuerdo para prevenir a las mujeres que enseñen a sus hijas el medio de preservarse de una muerte horrible, que es al menor indicio de llamas en el vestido, echarse por tierra, mantenerse siempre horizontales, y revolcarse y volver sobre sí mismas en aquella postura. Si no se apaga instantáneamente, la llama desaparece no pudiendo elevarse, y en todo caso nunca sobre el busto, pues es la brasa que hace el fuego en las pretinas, lo que da la muerte, asando el estómago”. T. XLV, 1882, p. 263.

ROSARIO I

“[...] El Rosario está destinado, por su posición topográfica, a ser uno de los más poderosos centros comerciales de la República Argentina, y sería una de las más puras glorias que codiciaría acelerar el día de su engrandecimiento y prosperidad”. T. XIV, 1842, p. 42.

ROSARIO II

“Tenemos un ejemplo reciente y análogo en la ciudad del Rosario, que en 1852 era apenas un villorrio,

pero que no bien se necesitó el embarque y desembarque de mercaderías del interior por su puerto, se ha hecho en treinta años una ciudad de ochenta mil habitantes". T. XXII, 1886, p. 258.

ROSARIO III

"El día que el Rosario tenga cien mil almas, Corrientes cincuenta mil, y el Bermejo, el Paraná y el Paraguay reflejen en sus aguas las torres de las iglesias, el verdor de las culturas, y arrastren en hangadas y navecillas los productos de los países que bañan, entonces Buenos Aires será la rival de Nueva York, que está a la boca del Hudson, y reconcentra el comercio de un extenso país sin encelarse contra Filadelfia, Baltimore, Boston, que lejos de arrebatarle su preponderancia mercantil, la alimentan proporcionándole mercados ricos y activos comerciantes acaudalados y emprendedores. El comercio se hace con comerciantes, y mal puede un mercado desenvolverse, si no tiene con quién entenderse.

El Rosario tiene sus funciones naturales de la economía, del comercio interior, con servir de punto de carga y descarga, aprovechando su posición a orillas de un gran río". T. XXIV, 1868, p. 195.

ROSARIO IV

"Más al sur estaba la insignificante villita del Rosario, en la línea que facilitaría la comunicación más directa con Córdoba y las provincias del interior; pero siendo Buenos Aires la plaza comercial y la residencia del gobierno, el camino real pasaba por Arrecifes y Areco en dirección a Córdoba, para tomar la carretera al Alto Perú por Tucumán.

La población del Rosario se conserva mezquina hasta 1852, que pasó por allí el Ejército Grande que puso término a la influencia desastrosa que durante cuarenta años no había dejado de ejercer aquella población sobre las campañas de Buenos Aires y sobre todas las tentativas de organización ensayadas por los gobiernos que se sucedieron al disuelto Virreinato". T. XXXVIII, p. 95.

ROSARIO V

"El Rosario es un monumento vivo del progreso, acaso el único que ha justificado los esfuerzos supremos que costó a los que de afuera lo promovieron.

Por todo el Litoral y en Buenos Aires se han iniciado ciudades que cambian la antigua distribución de la población; solo el Rosario es una ciudad que sabe por qué y para qué está allí, y siente palpitar en su seno las fuerzas que aún no han entrado en acción. Ciudad sin abuelos, sin historia y sin tradiciones, será el Glasgow o el Liverpool argentino si los nuevos elementos y el espíritu que sopla desde las colonias agrícolas no son torcidos o sofocados por la vieja levadura que está fermentando en otras provincias". T. XLII, 1876, p. 21.

ROSAS I

"[...] El verdugo de la pobre Confederación, cuando ya no encuentra algún salvaje unitario que entregar al santo oficio de la mazorca, coge una Camila O'Gorman, un niño de vientre y un cura en pecado, para hacerlos matar como a perros, a fin de refrescar de cuando en cuando el terror adormecido por la abyecta sumisión de los pueblos envilecidos. El despotismo brutal nunca ha inventado nada de nuevo. Rosas es el discípulo del doctor Francia y de Artigas en sus atrocidades, y el heredero de la Inquisición española en su persecución

*"El Rosario está destinado,
por su posición topográfica,
a ser uno de los más poderosos
centros comerciales
de la República Argentina".*

a los hombres de saber y a los extranjeros. Los tres han embrutecido el Paraguay, la España y la República Argentina, dejándoles en herencia la nulidad y la vergüenza para años y siglos.

¿Qué más podremos ahora decir de Rosas, pobre remendón de viejo, con algunas brutalidades de su propia invención? La cinta colorada mandola usar Tiberio en su retrato, y ahora dos mil años, eran en Roma azotados los ciudadanos en las calles cuando no llevaban en su pecho la efigie del emperador, según nos lo refiere Tácito. La inquisición tenía sus frases de proscripción, *herejes, judaizantes*, como el *salvajes unitarios* de ahora". T. III, 1850, p. 49.

ROSAS II

"La riqueza de los pueblos modernos es hija solo de la inteligencia cultivada. Fomentanla caminos de hierro, vapores, máquinas, fruto de la ciencia; dan la vida, la libertad de todos, el movimiento libre, los correos, los telégrafos, los diarios, la discusión, la libertad en fin. ¡Bárbaros! os estáis suicidando; dentro de diez años vuestros hijos serán mendigos o salteadores de caminos. Ved la Inglaterra, la Francia, Los Estados Unidos, donde no hay *Restaurador de las Leyes*, ni estúpido *Héroe del Desierto*, armado de un látigo, de un puñal, y de una banda de miserables para gritar y hacer efectivo el *mueran los salvajes unitarios*, es decir los que ya no existen, ¡y entre quienes se contaron tantos ilustres argentinos!". T. III, 1850, p. 51.

ROSAS III

"Parecerá tal vez que entre los argentinos de ahora y los de la guerra de la independencia, han pasado tantos siglos, como los que separan a los griegos actuales de los griegos del tiempo de Temístocles. [...]

Hace catorce años que comenzó esta cuestión sangrienta del Plata, junto con la aparición de ese hombre de hierro que ahora sobresale en ella, y que la precipita a un espantoso desenlace. Pero

[...] la cuestión presente del Plata no es la misma enteramente que la que se agitaba por los años 30 y 31. Entonces como ahora, se luchaba entre el absolutismo y la libertad, entre la barbarie y la civilización; pero hay algo más en la lucha actual que le da diferente aspecto, al menos para el exterior. Aquella guerra pudo llamarse guerra civil, porque entonces había partidos en el país, y Rosas no era sino uno de los tantos caudillos. [...] Pero desde que Rosas logró enterrar a sus dignos compañeros, desde que quedó solo en el campo y extendió su dominación desde las pampas del sur hasta Jujuy, haciendo de este modo la burla más completa de la palabra Federación, comenzó entonces una era nueva. [...]

Cuando Rosas subió al mando por segunda vez en el año 35, no había en el país ni asomos de guerra. La República Argentina estaba gobernada por él y sus tenientes, y no presentaba otro espectáculo que el de una nación exhausta y abatida, que aguardaba con los brazos cruzados que se cumpliesen sus destinos. No había ningún aspirante al poder. [...] Organizó la mazorca, proscribió los colores nacionales y vistió de arlequín a la ciudad que se jactaba de ser la cuna de la libertad. Mitad tigre y mitad mono, derramó sangre, y escupió en la cara a los hombres civilizados. Las facultades extraordinarias fueron para él sinónimo de omnipotencia. Encarcelar y fusilar sin proceso, era un medio ordinario; y por lo que hace a sus amigos y partidarios, solo les concedió la gracia de ser sus esclavos, y algunas veces los hizo sus víctimas.

Del otro lado del Plata era donde rugía una nueva tempestad. Por otra parte, la emigración, tan numerosa ya, que formaba una patria errante, después de haber aguardado en vano que el tirano se moderase, no pudo permanecer tranquila por más tiempo; la copa que contenía sus lágrimas y su furor, ya rebosada; y los clamores de sus familias huérfanas y en poder del tirano, no podían ser desatendidos. Por otra parte, la provincia de Corrientes colocada en un confín de la República, y gobernada

“Rosas ejerce, hace mucho tiempo, un poder ilimitado [...] ¿Qué le importan a él los intereses materiales del pueblo argentino, si ellos conspiran contra el poder?”.

por un hombre de corazón y energía, había logrado escaparse del poder de Rosas, [...] y se preparaba a cooperar con la emigración de Montevideo para salvar la República. A estos dos elementos argentinos se agregaron otros dos de origen extranjero. Tales fueron la alianza de la República Oriental y la de la Francia, cuyos odios se suscitó gratuitamente la persona del tirano, no el pueblo argentino [...]”. T. VI, 1850, pp. 53-54-55.

ROSAS IV

“Rosas ejerce, hace mucho tiempo, un poder ilimitado sobre todas las administraciones de las provincias argentinas; él pone los gobiernos y él los quita; y por medio de ellos manda a todos los rincones del país, como manda en la plaza de Buenos Aires. [...] ¿Qué le importan a él los intereses materiales del pueblo argentino, si ellos conspiran contra el poder? Por el contrario, lo que él quiere, y lo que verdaderamente está en sus intereses de tirano, es que la República Argentina quede completamente aislada, y bien encerrada en su puño. La cesación del comercio de Chile con las provincias trasandinas, acabará por concluir toda especie de comunicación, como es natural; quedarán solo los correos, y éstos no servirán sino para observar y espiar a este país y a su gobierno. Obligará a aquellas provincias a proveer sus almacenes de la plaza de Buenos Aires, con una doble ventaja para el tirano, la de aumentar su tesoro y la de poner más a su disposición todo el país. Los gobernadores y caudillos de las provincias, mandarán

pueblos pobres, estarán sin armas y sin recursos, y nunca alzarán cabeza. He aquí el modo cómo calcula Rosas en cuanto a la clausura de la cordillera. [...]”. T. VI, 1850, pp. 62-64.

ROSAS V

“El desierto por todas partes, la ruina del comercio, la aniquilación completa de las provincias, el abandono de todo interés público; y cuando los infelices pueblos creían que iba a acercarse el fin de la cadena de males de que han sido víctimas diecinueve años, entonces piden por los jueces de Paz de Buenos Aires, que continúe este poder estúpido, ¡aunque queden por muchos años sin despacharse los asuntos confiados a su cuidado! ¡Ah! ¡Bien castigados han sido esos pueblos por su degradación y sus delitos; porque no es Rosas el criminal! El no es más que un cuitado. Son los que lo apoyan, los que sostienen ese fantasma, por miedo, por interés personal, por debilidad, los que tendrán que rendir estrecha cuenta de haber contribuido a obra tan dañada”. T. VI, 1850, pp. 217-218.

ROSAS VI

“De eso se trata: de ser o no ser *salvaje*. ¿Rosas, según esto, no es un hecho aislado, una aberración, una monstruosidad? ¿Es, por el contrario, una manifestación social; es una fórmula de una manera de ser de un pueblo? ¿Para qué os obstináis en combatirlo, pues, si es fatal, forzoso, natural y lógico? ¡Dios mío! ¡Para qué lo combatis!...”. T. VII, 1845, p. 18.

ROSAS VII

“La historia de la tiranía de Rosas es la más solemne, la más sublime, y la más triste página de la especie humana, tanto para los pueblos que de ella han sido víctimas, como para las naciones, gobiernos y políticos europeos o americanos, que han sido actores en el drama, o testigos interesados”. T. VII, 1845, p. 24.

ROSAS VIII

“El estanciero don Juan Manuel Rosas, antes de ser hombre público, había hecho de su residencia, una especie de asilo para los homicidas, sin que jamás consintiese en su servicio, a los ladrones; preferencias que se explicarían fácilmente por su carácter de gaucho propietario, si su conducta posterior no hubiese revelado afinidades que han llenado de espanto al mundo”. T. VII, 1845, p. 53.

ROSAS IX

“[...] La proclama aquella, que es uno de los pocos escritos de Rosas, es un documento precioso que siento no tener a mano. Era un programa de su gobierno, sin disfraz, sin rodeos:

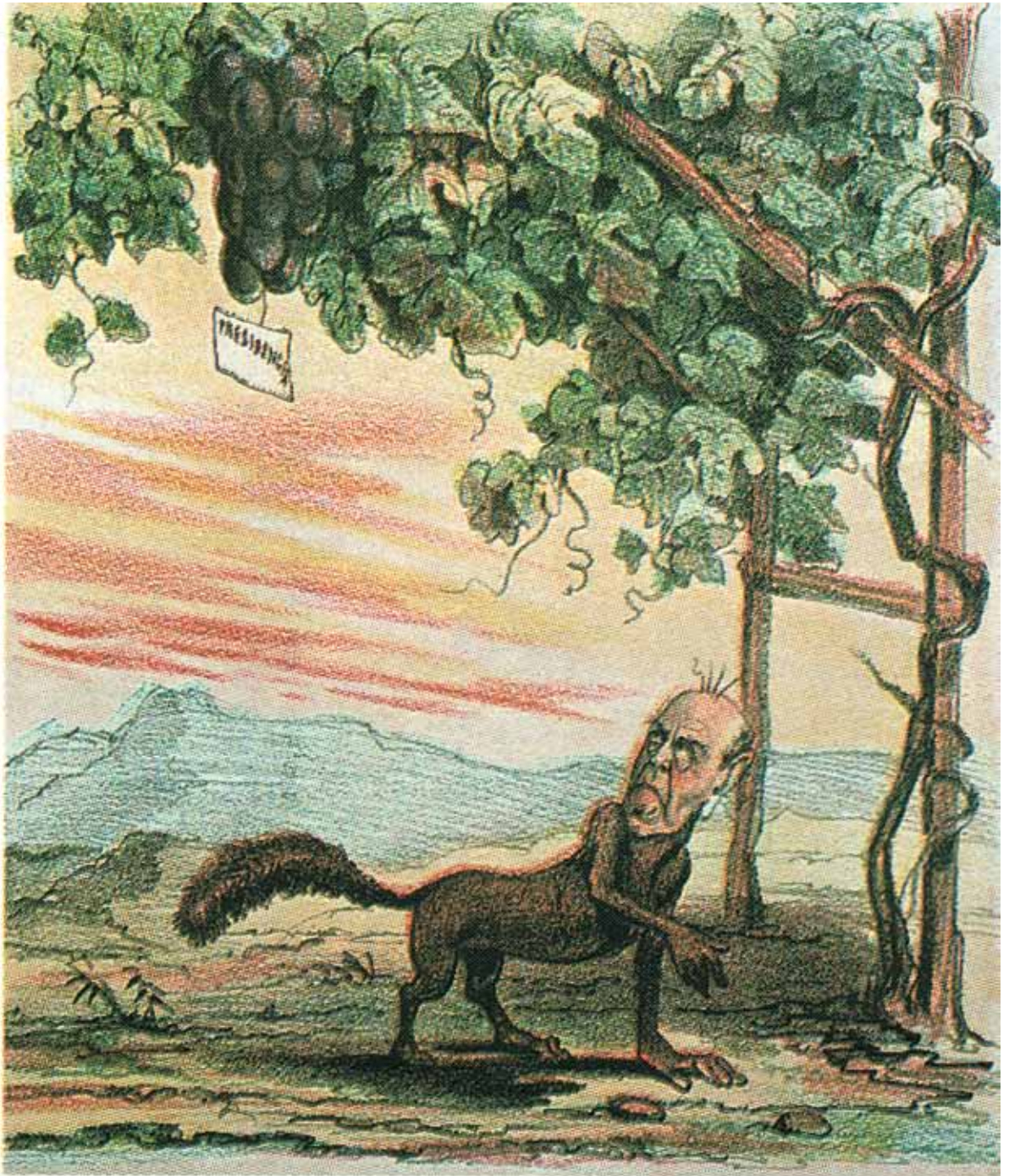
EL QUE NO ESTÁ CONMIGO ES MI ENEMIGO [...]”. T. VII, 1845, p. 168.

“[...] La cinta colorada es una materialización del terror que os acompaña a todas partes, en la calle, en el seno de la familia; es preciso pensar en ella al vestirse, al desnudarse, y las ideas se nos graban siempre por asociación. La vista de un árbol en el campo nos recuerda lo que íbamos conversando diez años antes, al pasar por cerca de él; de figuráos las ideas que trae consigo asociadas la cinta colorada, y las impresiones indelebles que ha debido dejar unidas a la imagen de Rosas. [...] Las palabras *Mueran los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios* son, por cierto, muy conciliadoras; tanto, que solo en el destierro o en el sepulcro habrá quienes se atrevan a negar su eficacia. La Mazorca ha sido un instrumento poderoso de conciliación y de paz; y si no, id a ver los resultados y buscad en la tierra,

ciudad más conciliada y pacífica que la de Buenos Aires. [...]”. T. VII, 1845, p. 169.

“[...] Apenas llegado a la pubertad, se hace insoportable a su familia, y su padre lo destierra a una estancia. Rosas, con cortos intervalos, ha residido en la campaña de Buenos Aires, cerca de treinta años; y ya el año 24, era una autoridad que las sociedades industriales ganaderas consultaban, en materia de arreglos de estancias. Es el primer jinete de la República Argentina, y cuando digo de la República Argentina, sospecho que de toda la tierra; porque ni un equitador ni un árabe tiene que habérselas con el potro salvaje de la pampa”. T. VII, 1845, p. 171.

“Rosas se distingue, desde temprano, en la campaña, por las vastas empresas de leguas de siembras de trigo que acomete y lleva a cabo, con suceso, y sobre todo, por la administración severa, por la disciplina de hierro que introduce en sus estancias. Esta es su obra maestra, su tipo de gobierno, que ensayará más tarde para la *ciudad* misma. Es preciso conocer al gaucho argentino y sus propensiones innatas, sus hábitos inveterados. Si andando en la pampa, le vais proponiendo darle una estancia con ganados que lo hagan rico propietario; si corre en busca de la médica de los alrededores, para que salve a su madre, a su esposa querida que deja agonizando, y se atraviesa un avestruz por su paso, echará a correr detrás de él, olvidando la fortuna que le ofrecéis, la esposa o la madre moribunda; y no es él solo que está dominado de este instinto: el caballo mismo relincha, sacude la cabeza y tasca el freno de impaciencia, por volar detrás del avestruz. Si a distancia de diez leguas de su habitación, el gaucho echa de menos su cuchillo, se vuelve a tomarlo, aunque esté a una cuadra del lugar adonde iba; porque el cuchillo es para él, lo que la respiración, la vida misma. Pues bien, Rosas ha conseguido que en sus estancias, que se unen con diversos nombres desde los Cerrillos hasta el arroyo Cachagualefú, anduviesen los avestruces en rebaños, y dejasen, al fin, de huir a la aproximación del gaucho: tan seguros y tranquilos pacen en



LAS UVAS ESTÁN VERDES

las posesiones de Rosas; y esto, mientras que han sido ya extinguidos en todas las adyacentes campañas. En cuanto al cuchillo, ninguno de sus peones lo cargó jamás, no obstante que la mayor parte de ellos eran asesinos perseguidos por la justicia. Una vez él, por olvido, se ha puesto el puñal a la cintura y el mayordomo se lo hace notar; Rosas se baja los calzones y manda que se le den los doscientos azotes, que es la pena impuesta en su estancia, al que lleva cuchillo. Habrá gentes que duden de este hecho, confesado y publicado por él mismo; pero es auténtico, como lo son las extravagancias y rarezas sangrientas que el mundo civilizado se ha negado obstinadamente a creer durante diez años. La autoridad ante todo: el respeto a lo mandado, aunque sea ridículo o absurdo; diez años estará en Buenos Aires y en toda la República, haciendo azotar y degollar, hasta que la cinta colorada sea una parte de la existencia del individuo, como el corazón mismo. Repetirá en presencia del mundo entero, sin contemporizar jamás, en cada comunicación oficial: «¡Mueran los asquerosos, salvajes, inmundos unitarios!», hasta que el mundo entero se eduque y se habitúe a oír este grito sanguinario, sin escándalo, sin réplica, y ya hemos visto a un magistrado de Chile tributar su homenaje y aquiescencia a este hecho, que, al fin, a nadie interesa.

¿Dónde, pues, ha estudiado este hombre el plan de innovaciones que introduce en su gobierno, en desprecio del sentido común, de la tradición, de la conciencia y de la práctica inmemorial de los pueblos civilizados? Dios me perdone si me equivoco, pero esta idea me domina hace tiempo: en la *estancia de ganados* en que ha pasado toda su vida, y en la *Inquisición*, en cuya tradición ha sido educado. Las fiestas de las parroquias son una imitación de la *hierra* del ganado, a que acuden todos los vecinos; la cinta colorada que clava a cada hombre, mujer o niño, es la *marca* con que el propietario reconoce su ganado; el degüello, a cuchillo, erigido en medio de ejecución pública, viene de la costumbre de *degollar* las reses que tiene todo hombre en la campaña; la

“Es desconocer mucho la naturaleza humana creer que los pueblos se vuelven criminales, y que los hombres extraviados que asesinan, cuando hay un tirano que los impulse a ello, son, en el fondo, malvados”.

prisión sucesiva de centenares de ciudadanos, sin motivo conocido y por años enteros, es el rodeo con que se dociliza el ganado, encerrándolo diariamente en el corral; los azotes por las calles, la Mazorca, las matanzas ordenadas, son otros tantos medios de *domar* a la *ciudad*, dejarla al fin, como el ganado más manso y ordenado que se conoce”. T. VII, 1845, pp. 172-173.

“Pero el vulgo no ha visto en la muerte de Quiroga y el enjuiciamiento de sus asesinos, más que un crimen horrible; la Historia verá otra cosa: en lo primero, la fusión de la República en una unidad compacta, y en el enjuiciamiento de los Reinafé, gobernadores de una provincia, el *hecho* que constituye a Rosas, jefe del gobierno unitario absoluto, que desde aquel día y por aquel acto, se constituye en la República Argentina. Rosas, investido del poder de juzgar a otro gobernador, establece en las conciencias de los demás la idea de la autoridad suprema de que está investido”. T. VII, 1845, p. 175.

“La campaña lo había empujado sobre la ciudad; pero abandonando él la estancia por el Fuerte,

necesitando moralizar esa misma campaña, como propietario y borrar el camino por donde otros comandantes de campaña podían seguir sus huellas, se consagró a levantar un ejército, que se engrosaba de día en día, y que debía servir a contener la República en la obediencia y a llevar el estandarte de la santa causa, a todos los pueblos vecinos". T. VII, 1845, p. 178.

ROSAS X

"Día vendrá que el nombre de Rosas sea un medio de hacer callar al niño que llora, de hacer temblar al viajero en la oscuridad de la noche. Su cinta colorada, con la que hoy ha llevado el terror y la idea de las matanzas, hasta el corazón de sus vasallos, servirá, más tarde, de curiosidad nacional, que enseñaremos a los que de países remotos visiten nuestras playas". T. VII, 1845, p. 194.

"Porque él ha hecho del crimen, del asesinato, de la castración y del degüello, un sistema de gobierno, porque él ha desenvuelto todos los malos instintos de la naturaleza humana, para crearse cómplices y partidarios, el *nuevo gobierno* hará de la Justicia, de las formas recibidas en los pueblos civilizados, el medio de corregir los delitos públicos, y trabajará por estimular las pasiones nobles y virtuosas que ha puesto Dios en el corazón del hombre, para su dicha en la tierra, haciendo de ellas, el escalón para elevarse e influir en los negocios públicos.

Porque él ha profanado los altares, poniendo en ellos su infame retrato; porque él ha degollado sacerdotes, vejándolos o hécholes abandonar su patria, el *nuevo gobierno* dará, al culto, la dignidad que le corresponde, y elevará la religión y sus ministros, a la altura que se necesita para que moralice a los pueblos". T. VII, 1845, p. 196.

"Ni creo imposible, que a la caída de Rosas se suceda inmediatamente el orden". T. VII, 1845, p. 197.

"Por otra parte, es desconocer mucho la naturaleza humana creer que los pueblos se vuelven criminales, y que los hombres extraviados que asesinan,

cuando hay un tirano que los impulse a ello, son, en el fondo, malvados. Todo depende de las preocupaciones que dominan en ciertos momentos, y el hombre que hoy se ceba en sangre, por fanatismo, era ayer un devoto inocente, y será mañana un buen ciudadano, desde que desaparezca la excitación que lo indujo al crimen". T. VII, 1845, p. 198.

ROSAS XI

"Ha cabido a la República Argentina la triste gloria de ofrecer a la Francia indignada el modelo vivo del César romano en Rosas". T. XIII, p. 111.

ROSAS XII

"¿Cómo ha de haber tranquilidad jamás, donde no hay leyes, ni instituciones, sino la voluntad, el capricho, el odio, la pereza, la ambición, el interés particular de un mandón sin responsabilidad, sin trabas, sin sujeción?". T. XIII, p. 121.

ROSAS XIII

"Pudiera suceder también que un gobernante absoluto hallase su ventaja en mantener siempre el estado de guerra exterior, para aplazar indefinidamente la organización del país, y decir: «¡Constituir la República cuando no han cesado las agresiones exteriores!...»". T. XIII, p. 130.

ROSAS XIV

"Un muro de hielo se interpone entre nosotros y el drama lleno de peripecias que se desenvuelve al otro lado de los Andes. Gracias, si a fuerza de estudio de los elementos que entran en la lucha, podemos augurar el desenlace probable, necesario, como al matemático le es posible anticipar aproximadamente el resultado de la multiplicación de dos guarismos, que solo puede verificar efectuando las operaciones. Pero en la situación presente de nuestra patria *alea jacta est*, el dado está echado, y nadie puede apartar los destinos que se preparan para embarazarlos. No es cerrando los ojos que hemos de alejar los peligros de la situación, ni negar

su existencia el medio de vencerlos. La guerra civil es el menor de todos, en un país que no cuenta con una organización, una ley ni un sistema cualquiera de gobierno. Donde no hay orden que conservar, la paz es más ruinoso que las calamidades de la guerra. Hemos publicado en *Sud América* la pintura del salteo organizado en Córdoba, que ha concluido por acabar con la crianza del ganado, extrayendo de las haciendas tres diezmos al año, es decir, el treinta por ciento de cabezas para el gobierno: hemos visto cómo cada carreta que pasa por Santiago del Estero paga catorce pesos de pasaje; sábese por documentos oficiales de Rosas, por su declaración paladina en el mensaje de 1850, que los caballos de todas las haciendas de Buenos Aires están embargados desde 1839 hasta hoy, y alzados los ganados a causa de esto y la falta de peones, por tener él acantonados todos los hombres desde aquella época, devorando en la ociosidad el producto de las haciendas. No, la guerra civil no aumentaría en aquel desolado país, una nueva calamidad a las que ya se sufren. Húndese el país en la barbarie sin esperanzas de salir de ella, mientras dure la usurpación de Rosas, y es preciso poner en actividad el último resto de energía que queda a los pueblos para escapar a la ruina total". T. XIII, p. 137.

ROSAS XV

"La pereza, la ignorancia, y el egoísmo de las provincias han tejido la cuerda que las ha tenido atadas a Rosas [...]". T. XIV, 1851, p. 31.

ROSAS. ACTITUD DE SARMIENTO

"[...] Don Juan Manuel Rosas me ha llamado ¡*Infame!* Protesto ante Dios que jamás he hecho el sacrificio de la fama, que un hombre de honor debe conservar con preferencia a su vida, a su fortuna. La patria misma no puede exigir tal sacrificio, porque la patria no puede ser defendida con la deshonra. Al escribir estas líneas que traen para nosotros aparejada la muerte, el destierro, las zozobras y la incertidumbre del porvenir, damos clara

muestra de que no sacrificamos la fama ante consideración alguna. Ahora, preciso es saber que don Juan Manuel Rosas, a pedido suyo, está autorizado por la honorable junta de representantes de Buenos Aires con fecha de 1840, para hacer el sacrificio de la fama, es decir, para ser infame, si la necesidad de triunfar de los salvajes unitarios lo requería. Don Juan Manuel Rosas, autorizado *legalmente* para ser infame, es pues, presunto infame, y no yo, que en ninguna emergencia de la vida me creería autorizado para serlo. [...]

No somos, pues, ni infames, ni salvajes, ni asquerosos, ni malvados, pudiendo, en caso necesario, probar que estos epítetos sientan bien al mismo que nos los dirige, precisamente porque su conciencia, sus hechos y la opinión pública lo acusan de merecerlos.

[...] *Rebelde*, dice el *Diccionario* de la Academia de la Lengua es: «el que se rebela o subleva, faltando a la obediencia *debida*». Esta condición de *debida*, es la única que constituye la desobediencia en rebelión.

Yo no debo obediencia a don Juan Manuel Rosas, porque hace nueve años que me sustraje a su jurisdicción, los mismos nueve años que fue autorizado para ser infame hasta el «exterminio absoluto de los salvajes inmundos unitarios».

Preguntamos a los hombres de conciencia de todos los países, ¿es *rebelde* el argentino que desconozca la autoridad de aquel gobierno, fundada para su reelección en el asesinato del presidente del cuerpo que debía elegirle sucesor? [...] se debe obediencia a un gobierno autorizado legalmente para ser *infame*? ¿Es legal el gobierno producido por el terror de un asesinato?

Nosotros, yo Domingo F. Sarmiento, en 1840, en mi provincia, protesté de palabra y por escrito contra ese gobierno infame; no reconocí un momento su autoridad; hícelo así conocer a todos y a la autoridad en particular; fui preso, encadenado, hube de ser asesinado, y salí al día siguiente para Chile, a fin de sustraerme a la jurisdicción del gobierno fundado en

un asesinato público, y autorizado para ser infame, hasta exterminar a los que lo rechazaban. [...]

He aquí, pues, tirano, verdugo de mi patria, cómo no soy tampoco rebelde, como no soy infame, ni asqueroso, ni salvaje. Ya fuera privilegio raro el de todos los bandidos de llamar rebelde al hombre honrado que se escapa de sus garras; ya fuera derecho extraño el de los tiranos, de reclamar las personas que no reconocen su poder. Gobernad a los que tenéis hace 18 años señalados con trapos colorados [...]. Pero ante mí, vuestra suma del poder público, vuestro orgullo sanguinolento, [...] vuestro poder, todos los medios viles que estáis legalmente autorizado a usar, ¡son impotentes, se han de estrellar en vano!". T. VI, 1849, pp. 175-177-185.

ROSAS. AMO DEL PAÍS

"En Buenos Aires se empezó por una votación unánime, para entregar el Ejecutivo a un hombre con toda la suma del poder, según la insolente expresión canonizada allí. Debía éste durar cinco años y vencidos éstos, ya no se quiso repetir la farsa de una votación popular, una Cámara legislativa lo autorizó por un tiempo más y concluido este término, el hombre investido de aquel poder creyó derogar sus derechos haciendo depender de otros su permanencia en el mando. Rosas gobierna hoy sin autorización de nadie; gobierna porque él es el amo y sin duda que no hay derecho más indisputable". T. IX, 1845, p. 77.

ROSAS. BIENES I

"El empleo de la *suma del poder público* previsto por las leyes de Indias en virreyes y gobernadores, produjo otro rédito de desastres en el país y la cadena va hasta los extremos de la República. Todos los caudillos se hicieron explotadores de la fortuna pública, adjudicándose tierras, regalando estancias; despojando salvajes unitarios, recibiendo o exigiendo presentes (en Córdoba se exigían). Todos los generales se tornaron en procónsules, todos los empleos en expoliaciones. La capitania del puerto daba millones; los pasaportes reeditaban

*"La pereza, la ignorancia
y el egoísmo
de las provincias han tejido
la cuerda que las ha tenido
atadas a Rosas".*

millones; el empedrado de las calles millones; la aduana millones; no para el erario, sino para los jefes que explotaban estas imitaciones de Palermo, de Cerrillos, y de la adquisición de casas; porque esas casas hablaban a los ojos de todos los pasantes, y decían: ved lo que puede la *suma del poder público*, lo que es el gobierno de las sociedades; esos brillantes obsequiados, decían con su parlería de luces y reflejos: he aquí el castigo y la reprobación de degollar salvajes unitarios, de confiscarles sus propiedades, de robar el tesoro, y mentir cínicamente ante las naciones que nos acatan, ante los pueblos que nos recompensan.

Nada, nada; ni recuerdos, ni señales deben quedar de los bienes de Rosas, pues todos sin excepción pertenecen al dominio público por leyes expresas; y la Legislatura debe por honor suyo, por la dignidad del país, por moralidad *residenciar* sumariamente a aquel criminal prófugo, llamar testigos a su barra que depongan sobre los hechos narrados, y mil que no es posible especificar, y acabar con ese escándalo de Cartagineses, de no pararse en hacer justicia con la sangre, y temblar ante las expoliaciones". T. XXIV, pp. 47-48.

ROSAS. BIENES II

"Uno de los primeros actos del gobierno provisorio creado, después de Caseros, fue declarar

“Uno de los grandes móviles de la tiranía es la codicia. [...] Por atesorar caudales, la conciencia de sus sostenedores enmudeció veinte años, y acudían a las cajas a recibir millones, apartando la vista de la sangre que cubría los alrededores”.

propiedad pública los cuantiosos bienes que el tirano había acumulado. Esta medida fue iniciada, aconsejada y pedida con urgencia por el jefe del Ejército aliado; aprobóla la opinión como una satisfacción dada a la vindicta pública. Era reclamada por la necesidad de castigar de algún modo al malvado que después de haberse cebado veinte años en sangre y sumido en la miseria a los objetos de su encono, se sustraía por la fuga a toda responsabilidad de sus actos, desafiando desde Southampton a la Justicia de su país.

Procedióse en virtud de ese decreto y el ejército aliado subsistió de los ganados que llevaban la marca de Rosas. Más tarde el general Urquiza, guiado por otros consejos, y deseando echarse en los brazos de una reacción, anuló el decreto que él mismo había provocado. Mas aquel acto de voluntariedad no tuvo efecto duradero, ni emanaba de autoridad competente. No firmó el decreto el vencedor de Caseros, porque solo el gobernador de Buenos Aires podía hacerlo, y menos pudo derogarlo el encargado de las Relaciones Exteriores ni el director provisorio de la Confederación, porque de los motivos y objeto del encargo que lo constituía en autoridad no emana ni remotamente la injerencia en actos de gobierno interior. El decreto en cuestión no podía derogarlo sino el gobernador de Buenos Aires o la Legislatura de esta provincia.

Así es que restablecida la autoridad provincial que atropelló el Directorio, fue puesto en vigencia

el decreto como una de las leyes que habían sido violadas por el poder intruso. A los apoderados de Rosas se les pagó entonces el arriendo de las casas que hoy ocupa el gobierno por el tiempo en que se las reputó desembargadas, pero no antes ni después de aquella época.

[...] El gobierno además celebra contratos de venta y enajenación de esos bienes, que hoy constituyen derechos de inmenso valor. El apoderado mismo de Rosas citado en algunos juicios sobre bienes de Rosas, se ha eximido de toda injerencia por no reconocer bienes de su poderdante los que han sido declarados propiedad del Estado.

[...] Uno de los grandes móviles de la tiranía es la codicia. Para atesorar caudales los mandatarios hemos sido degollados veinte años. Por atesorar caudales, la conciencia de sus sostenedores enmudeció veinte años, y acudían a las cajas a recibir millones, apartando la vista de la sangre que cubría los alrededores”. T. XXIV, 1856, pp. 54-55.

ROSAS. CAMILA O’GORMAN

“Cunde la noticia de que el cura Gutiérrez, Camila O’Gorman y el niño de ocho meses que llevaba ésta en sus entrañas, habían sido fusilados juntos por orden del gobernador Rosas, y sepultados juntos en un cajón. Buenos Aires tiene encallecido el corazón de experimentar horror, y no es fácil cosa comoverlo con muertes, degüellos, desapariciones de individuos. Todo es vulgar; pero aquel fusilamiento

de una linda joven, de un cura y de un niño, a quien según la expresión de Ascasubi, el bardo gaucho, «mataban antes de haber nacido», era tan exquisitamente horrible, imprevisto, repentino y aterrante, que valía por una matanza por las calles llevando al mercado las cabezas. [...] Al día siguiente, personas que querían instruirse de lo ocurrido, no encontraban quien conociese los detalles; habían oído algo, se decía que habían fusilado a unos criminales... Porque así está educado Buenos Aires. Cuando una familia tiene miedo, sale a la calle para mostrar que no tiene culpa; cuando recibe la noticia de que un deudo ha muerto o sido degollado en la guerra, da un baile para mostrar que reniega de su propia sangre [...]”. T. VI, 1849, pp. 161-162.

ROSAS. CAÍDA I

“[...] El general Urquiza manda seis mil hombres de línea que han vencido durante diez años. Detrás de Entre Ríos está Corrientes, donde el general Paz disciplinó seis mil hombres más [...]; está el Paraguay con un ejército de 16.000 hombres, en disciplina hace seis años. Si estos elementos se amalgaman entre sí ligados por intereses de existencia, de comercio y de libertad, Rosas tiene que emprender una lucha con pueblos vírgenes, encabezados por su mismo general en jefe, educado en su escuela, y con todos los prestigios de la victoria; Rosas en el último tercio de su vida, después de veinte años de esfuerzos inútiles para constituir el monstruoso edificio de su poder; con restos de ejércitos que tendrán que abandonar el sitio impotente y vergonzoso de Montevideo; [...] con un papel moneda que a cada oscilación de la política pierde de golpe la mitad de su valor; con una campaña devastada por los estragos de la paz, peor mil veces bajo su administración que los de la guerra más destructora; con poblaciones descontentas; con soldados entretenidos en el ocio”. T. VI, 1851, p. 305.

ROSAS. CAÍDA II

“Se han exterminado algunos millares de guerreros, algunos centenares de hombres de talento

y sin embargo las resistencias no han cesado, ese gobierno y ese sistema de cosas no ha triunfado, y está hoy más que nunca lejos de establecerse, prueba evidente que ese sistema era contra la naturaleza, la justicia y el derecho. Usted lo ha visto; el gobierno más poderoso del mundo ha caído en una hora porque quiso negar a los ciudadanos el derecho de expresar públicamente sus pensamientos; y con la caída de aquel gobierno, la violencia, la cohesión son imposibles hoy en la tierra y el despotismo de Rosas será imposible, no por las resistencias armadas de sus enemigos, ni por las armas coligadas de las potencias extranjeras; caerá por el ridículo, por el oprobio, por la humillación, por la esterilidad de los resultados obtenidos en veinte años de desastres, de persecución y de crímenes”. T. XIII, 1849, p. 195.

“«En medio de las emociones de los recuerdos de la antigua gloria de la patria, en el santuario de la familia improvisada en el destierro, me alcanza aún la rabia de los tiranos. Acepto, señores, con inmensa gratitud el sacrificio que ofrecéis, menos en obsequio de mi persona que del principio atacado. Bebamos a la Revolución Francesa que el año pasado vino en este día a aumentar nuestro entusiasmo, a la carta a Ramírez que escribí al día siguiente, y

“Rosas [...] después de veinte años de esfuerzos inútiles para constituir el monstruoso edificio de su poder”.

vuelve hoy a hallarse presente en esta fiesta, trayéndome las maldiciones del tirano, para recordarme que aún tengo patria». T. XIII, 1849, p. 197.

ROSAS. CAÍDA III

“El drama terrible que nuestro país ha representado en estos años ha terminado, pues, con una catástrofe sorprendente, digno desenlace, sin duda, de aquel poema sangriento. Una sola gota de sangre no se ha derramado para quitar de las manos la cuchilla del exterminio con que hemos sido diezmados durante veinte años, y el poder más formidable de los tiempos modernos desaparece en presencia de las resistencias más formidables aún que hemos sabido oponerle”. T. XIV, 1851, p. 65.

“Tal es el espectáculo que ha presentado el ejército de Rosas. Diez mil hombres habían salido de Buenos Aires once años ha: son hoy los que quedan vivos, pues que más de un tercio ha perecido. Millares de viejos, encanecidos en aquel horrible destierro que se llamó Sitio de Montevideo, no han recibido sueldo alguno en diez años, pues veinte pesos papel (seis reales al mes) quedaban devengados por años en un poncho, o en mano de los apoderados. Lo que es más notable y lo que es único en la historia humana es que los jefes y oficiales que mandaban este ejército no han tenido ascensos en diez años y muchos en catorce y aun en veinte de servicio. Los que eran capitanes en 1840 lo eran en 1851; y así de los demás, sin una sola excepción. Rosas había cuidado así de alejar de los espíritus toda idea de movimiento y de noble ambición. Parece que hubiera nevado sobre todas estas cabezas de soldados, cabos, alféreces y comandantes de cuerpo indistintamente. Dos jóvenes vi, y pregunté quiénes eran, porque su presencia entre tantos ancianos me parecía ser de causas extrañas. Patrocinio Recabarren, mi primo y vecino, encontré allí, entre aquellos viejos, lleno de arrugas y de cicatrices, azorado de abrazarme, y casi dudando de que nos viésemos juntos. Había sido capitán de línea catorce años, hecho las campañas de los indios, de Mendoza y el Sitio de Montevideo,

distinguiéndose en todas partes por su arrojo, servido en la escolta de Rosas, y permanecía estereotipado capitán. El general Urquiza despertó a estas momias de la tiranía, dando a todo el ejército un ascenso, y la sangre ha vuelto a circular por aquellas almas alestargadas. Siéntense hombres de nuevo, y Rosas no sospecha aún las tempestades de cólera y de venganza que se están levantando en estas víctimas de su frialdad y de su egoísmo. Sus fieles servidores, las víctimas condenadas a derramar la sangre de sus hermanos y a pisotear a los pueblos, estaban también condenados al exterminio, a morir lentamente, diezmados por los combates y la intemperie. El cuerpo de dragones de Buenos Aires, que salió en 1841 con doscientas sesenta plazas, tiene hoy treinta y un soldados y ocho oficiales”. T. XIV, 1851, p. 67.

ROSAS. CONDENA SIN JUICIO

“Las repúblicas modernas no tienen fórmula es verdad para escarmentar a los tiranos y garantizar a la sociedad de su reaparición, porque las Constituciones suponen que existen los poderes que ellas establecen, las garantías que aseguran y los medios de reparar sus infracciones. Pero la tiranía es la *suma del poder público*, y por tanto la destrucción de todo contrapeso al poder del tirano, de toda seguridad para quien denuncie el crimen dominante. El pueblo de Buenos Aires, los verdugos y las víctimas, recuerdan aún lo que han sentido no hace seis años, el miedo de que su propia conciencia se traicionase, desaprobando lo que condenaban.

La cuestión de la condenación de los actos públicos de Rosas ha traído a discusión los poderes de la Legislatura actual para juzgar o condenar actos públicos anteriores a la actual Constitución, sosteniendo uno que solo los tribunales ordinarios pueden entender en el juzgamiento de los crímenes cometidos antes, y no reputando crímenes sino los ataques a la propiedad y la vida individual hechos por el hombre que ejerce el poder.

[...] Esta doctrina absurda nace de suponer que la sociedad humana se interrumpe cada vez que se

*“Diez mil hombres habían salido de Buenos Aires
once años ha: son hoy los que quedan vivos,
pues que más de un tercio ha perecido”.*

da una Constitución y que las reglas que ella establezca para obrar en los casos de derecho público son el derecho público mismo.

La Constitución, se dice, no puede tener efecto retroactivo; y por tanto Rosas no puede ser juzgado. Se olvidan que la Constitución no ha creado la representación del pueblo, que creó al contrario la Constitución; y que el principio de la soberanía popular que ha sustituido al poder de origen divino, no ha emanado de Constitución alguna, sino que es la base del gobierno.

La sociedad es un hecho continuo, y no hay hora ni momento en que esté desprovista de los medios de proveer a su propia conservación. Si hay regla para regir los hechos presentes, ayer debió haberla para los que ayer tenían lugar, y si la forma de juzgarlos cambia, no por eso hay impunidad para el delincuente que ataca la sociedad.

La Constitución de 1818, establece el poder inherente a la representación de l pueblo, para acusar y juzgar. El artículo XVIII dice: «Al Senado corresponde juzgar en juicio público a los acusados por la Sala de representantes; y entre éstos entran los gobernadores, por los delitos de traición, concusión, malversación, infracción de la Constitución u otros delitos que merezcan pena de muerte o infamia».

Así, pues, hasta la forma estaba en la conciencia pública, y en el derecho escrito antes de Rosas. La autoridad que hoy representa a la sociedad para los casos de ser atacada con el poder público, tenía antes de Rosas, declarada la facultad de proceder, y los casos del procedimiento.

[...] Hace dos mil años que por el sistema de gobierno a que pertenecemos, el funcionario público no puede robar al pueblo, ni aplicar el tesoro público a su uso particular. Véase la oración contra Verres, y ahí está todo nuestro derecho a este respecto.

En las leyes de Indias está lo mismo establecido el modo de castigar a los mandatarios, como lo está en cada uno de nuestros ensayos de Constitución, desde que nosotros mismos tuvimos que gobernarnos y formarnos una sociedad aparte. Si ese derecho no está escrito, si no está delegado a un juez especial, entonces con más razón estará en el cuerpo que representa la sociedad, que es hoy la Legislatura. Si no hay fórmula para el juicio, entonces se juzga sin otra forma que juzgar. ¿Es un ladrón público Rosas? Sí. Pues ya está juzgado. ¿Es un asesino de millares de seres humanos? Sí. Pues ya está juzgado. ¿Qué pena tiene el ladrón con violencia? La restitución de lo robado y a la muerte. ¿Qué pena tiene el que mata?

Cuando se dice que Rosas está juzgado, se comete un error de procedimiento.

Los crímenes de Rosas no requieren, no admiten defensa; pero no está juzgado mientras no haya un acto de condenación.

Anoche, 15 de julio, ha sido declarado reo *de lesa humanidad*, el gobierno de *la suma del poder público*, el asesino y el ladrón que asesinó y robó con el poder público.

El acto de la Legislatura es el mismo que llevó al cadalso a los ministros Walpole y Buckingham, a Carlos I y Luis XVI, es el que Benjamín Constant aconsejó

al Senado para la deposición de Napoleón I. El que Montesquieu estableció en el *Espíritu de las leyes*, para todas las tiranías.

[...] Todos los gobernantes, como todo hombre ante Dios y ante las leyes, son responsables de sus actos.

Rosas condenado como traidor, y sus bienes destinados a pagar lo que despojó al erario de todos, o a la fortuna particular, asegura la vida de nuestros hijos contra los tiranos futuros, que saben desde ahora que no hay prescripción para sus crímenes, que no hay porvenir para sus hijos, que no hay inmunidad para las fortunas que acumularon.

¡Loado sea Dios! Ya podemos vivir tranquilos". T. XXIV, 1857, pp. 60-64.

"Las Cámaras han pronunciado su fallo sobre el carácter de los actos políticos del gobierno del tirano, y sobre la responsabilidad a que quedaron afectos sus bienes por la arbitraria administración de las rentas públicas. [...]

La opinión pública se ha fijado con insistencia sobre la muerte dada a Camila O'Gorman, por las atroces circunstancias de que fue rodeada, y en la ejecución de los prisioneros de San Nicolás, por existir los testigos de aquel horrible drama, en que el gobierno violaba un tratado celebrado solemnemente con otro gobierno constituido, y asesinaba a veinte presos, pues que ni prisioneros de guerra eran.

Estos tres hechos tan culminantes y tan odiosos tienen la singularidad de marcar el principio, el apogeo y el fin de esa espantosa tiranía, habiendo tenido lugar uno en 1831, otro en 1840, y el otro en 1850, abrazando entre sí el intervalo de veinte años, son también notables por ser el asesinato de los presos en San Nicolás, la violación de la fe de los tratados; el de los sacerdotes un insulto a la religión, y el de Camila O'Gorman el más execrable atentado contra las leyes de la naturaleza.

[...] Para satisfacción de la vindicta pública el Ejecutivo debe proceder, según es atribución suya, a levantar un proceso de cuentas, y verificar

*"Todos los gobernantes,
como todo hombre
ante Dios y ante las
leyes, son responsables
de sus actos".*

las partidas que en la contaduría y otras oficinas públicas prueban la sustracción de fondos del tesoro para aplicarlos a su uso, o a objetos extraños al servicio público. La pretendida *suma del poder público* no autoriza acto ninguno que no sea permitido por las leyes a un funcionario público, y menos al administrador de los dineros públicos, a no ser que pretendan los abogados del tirano que la suma de cosas determinadas da el arbitrario, o que Rosas podía hacer que dos y dos sumados no fueran cuatro sino ciento". T. XXIV, 1857, pp. 64-65-66.

"Notamos durante el juicio a Rosas cómo uno de nuestros oradores había suministrado a Rosas su famoso argumento: «Rosas no puede ser juzgado sino por Dios y la Historia». En otra parte alega que él era jefe de la Nación y por lo tanto la Legislatura de Buenos Aires no podía juzgarlo.

[...] Rosas, que niega el derecho de la Legislatura de Buenos Aires a juzgarlo, no lo reconoce tampoco en el Congreso, pues según él y el autor que cita, solo Dios puede juzgar a los hombres de su altura.

Nosotros negamos también al Congreso argentino el derecho de juzgar a Rosas, por su mala administración en Buenos Aires y sus violencias. Rosas era gobernador de la provincia de Buenos Aires y como tal, incidentalmente encargado de las

relaciones exteriores de la Confederación Argentina y no el presidente de dicha Confederación.

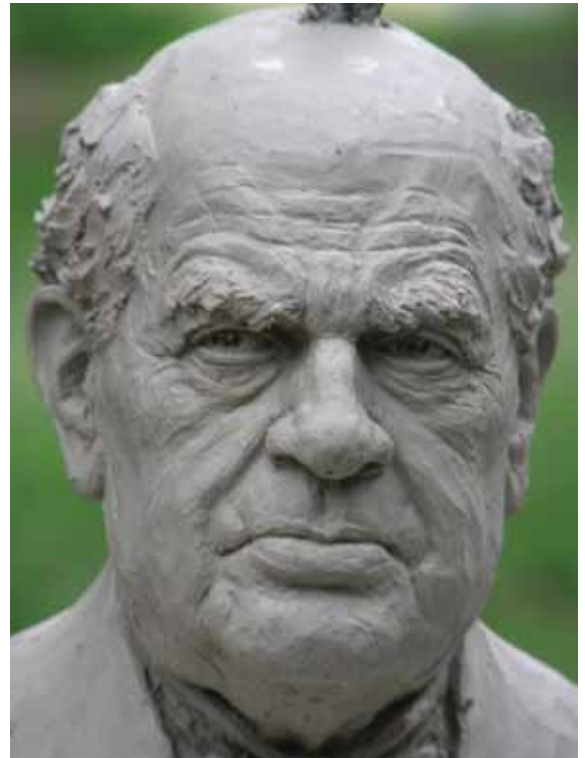
Rosas no fue jefe de la Nación, porque aunque algunos meses antes de su caída vinieron algunos plenipotenciarios de las provincias a ofrecerle ese título, entre ellos el señor Gondra, representante de tres provincias, Rosas renunció para hacerse reiterar la solicitud y Urquiza le admitió la renuncia.

[...] Rosas no se dirigió nunca a las provincias para hacerse conferir títulos, facultades, no reconociendo otra fuente de poder que la Legislatura de Buenos Aires. Ella lo eligió gobernador; a ella le arrancó la *suma del poder público*; a ella la consultó sobre lo que importaba el sacrificio de la vida, hacienda y fama; a ella le pidió autorización para confiscar las propiedades de los unitarios; y todas las horribles farsas de aquella orgía sangrienta.

[...] Rosas siendo solo gobernador de Buenos Aires, solo ante la Legislatura de Buenos Aires es enjuiciable por sus actos públicos, como lo ha sido, y solo la ignorancia más completa de las instituciones federales, puede atribuir al Congreso Argentino tal facultad". T. XXIV, 1857, pp. 69-70.

ROSAS. CONVOCATORIA A UN CONGRESO

"El primer Congreso se reunió en 1812, el segundo en 1816 y declaró la Independencia, el tercero en 1826 y trató de constituir la república. El general Rosas, entonces simple comandante de campaña, trabajó constantemente con Quiroga y otros para impedir la organización del país. [...] ¿Hay tranquilidad en la República Argentina? Si la hay debe convocarse el Congreso, pues éste fue el requisito que exigió el tratado litoral, a que está sujeto Rosas, como toda la república. Si no la hay después de veinte años de gobierno absoluto, creado para proporcionar esa tranquilidad, ¿qué ha hecho don Juan Manuel Rosas para obtenerla? ¿Ha sido impotente para obra tan grande? Luego deje que se prueben otros medios de obtener este resultado.



"Rosas no se dirigió nunca a las provincias para hacerse conferir títulos, facultades, no reconociendo otra fuente de poder que la Legislatura de Buenos Aires".

De que «la convocación de un Congreso requiera conocimientos en los que son llamados a desempeñar tan alto y difícil encargo», ¿deduce el general Rosas que no puede, no debe convocarse un Congreso en la República Argentina? ¿No hay en ella hombres de conocimientos? ¿Y cuándo los habrá? [...] ¿Qué ha hecho el general Rosas, árbitro absoluto de los destinos de la República desde 1833, en que hizo la misma observación, para preparar hombres para tan altas funciones? [...] ¡Qué triste y despreciable concepto tiene el general Rosas de los hombres que lo rodean, y de la Nación en masa, para oponer como dificultad insuperable para la organización del país, la falta de conocimientos en los hombres llamados a desempeñar el encargo de instalar el Congreso! [...]

No se han dejado de navegar los mares procelosos porque algunas naves naufragaron en ellos; no se les ha puesto un grillete a los pueblos, porque alguna vez sus padres se extraviaron. *Errare humanum est, pero errando, errando deponitur error*. Esta es la historia de la humanidad entera; ésta la vida de las naciones. Así progresan, así marchan, así se engrandecen; y si la República Argentina ha caído a tal abatimiento y nulidad que un hombre pueda decirle impunemente no tenéis capacidad para discutir vuestros propios intereses; necesitáis amo, tutor que os dirija por donde él juzgue conveniente, culpa es del que en veinte años de gobierno la ha reducido a tan miserable estado". T. VI, 1851, pp. 314-317.

ROSAS. DEFENSA DE SARMIENTO

“Dejo a la prudencia del gobierno de Chile, el cuidado de satisfacer al gobierno argentino que «solicita una medida eficaz de represión y castigo que me ponga a mí, alevé conspirador, en la imposibilidad de proseguir en adelante abusando del asilo en Chile para incendiar un país vecino»; [...] la conspiración tal como la establecen mis antecedentes públicos y privados; la conspiración por la palabra, por la prensa, por el estudio de las necesidades de nuestros pueblos; la conspiración por el ejemplo y por la persuasión; la conspiración por los principios, y las ideas difundidas por la prensa y por la enseñanza; esta clase nueva de conspiración, será, excelentísimo señor, de mi parte, eterna, constante, infatigable, [...] mientras la libertad de pensar y de emitir el pensamiento exista en algún ángulo de la tierra. [...] Conspiraré, en fin, por los esfuerzos perseverantes de una vida entera sin tacha, consagrada al examen de los intereses de la civilización, del engrandecimiento y de la prosperidad de la América, y muy particularmente, excelentísimo señor, de la República Argentina, mi patria, pues que no he renunciado al título de argentino, y como tal a mi derecho imprescriptible de tomar parte en todos sus actos, como ciudadano que soy de ella; pues su Constitución republicana y democrática, me hace parte del soberano, y por tanto del gobierno, por la palabra y la influencia de la razón de que no puede desposeerme sin mi voluntad el gobierno de Buenos Aires, de quien no

“La caída de Rosas dejó centenares de hombres con valimiento, fortunas colosales adquiridas, expoliaciones y el favor, esperanzas y apetitos que aún no estaban satisfechos”.

soy súbdito por pertenecer a otra de las provincias confederadas [...]”. T. VI, 1849, pp. 143-148-149.

ROSAS. DESPUÉS DE ÉL

“La caída de Rosas dejó centenares de hombres con valimiento, fortunas colosales adquiridas, expropiaciones y el favor, esperanzas y apetitos que aún no estaban satisfechos. Todos estos intereses y pasiones han pugnado cuatro años por el antiguo régimen de cosas; pero han fracasado en presencia de los intereses contrarios creados por la riqueza, en la inferioridad numérica de la parte de población indígena que se prestaría a secundar esas tentativas, y en la muerte que han ido encontrando los cabecillas militares que se ponían al frente de esos conatos de subversión. Faltan jefes y falta pueblo para nuevas tentativas, y puede darse por cerrado el período reaccionario.

Resistiendo a las continuas incursiones de los bárbaros en el Sur rechazando las invasiones de los cómplices de Rosas en todo el territorio, ha habido no obstante dinero y tiempo para pagar las deudas exigibles, crear una legión agrícola europea que establezca población guerrera al Sur, para defender la frontera; se ha construido un muelle, erigido almacenes espaciosos de aduana; iluminado a gas la ciudad; construido y refaccionado templos y teatros; fundándose quince villas de campaña, y habilitándose tres puertos en el Atlántico, destinados a exportación e importación.

La cuestión nacional es pura cuestión de cría de vacas y absorción de tierras.

Lo que por allá oírán llamar presidente de la Confederación, general Urquiza, es un simple estanciero, que ha adquirido por el ejercicio del poder en una provincia que gobierna hace seis años, no se espante de oírlo, *cuatrocientas* leguas del país, y apacienta medio millón de vacas, y absorbe ya media provincia, que llama su propiedad, la mitad de los negocios, empresas, molinos, saladeros y casas de comercio, que giran en compañía los seres humanos enfeudados a aquel reino con el soberano de la tierra.

Es, pues, el sistema de explotación del poder para cebar la codicia del mandatario, lo que caracteriza la lucha, y lo que nos divide.

[...] Lo que más debe asegurar la libertad y la paz es que la idea de la tiranía es definida, clara y sensible para todas las inteligencias, aun las más rudas.

Con las generaciones jóvenes por base, la libertad y la República marcharán seguras muchos años, si la frontera, es decir, la necesidad de tener millares de hombres armados, no nos trae un nuevo desastre político, como ha visto usted a tantas naciones europeas, ser amarradas por sus enormes ejércitos el día que creyeron ser libres”. T. XXIV, 1857, pp. 25-26.

ROSAS. DESPUÉS DE SU CAÍDA. PARTIDARIOS

“El gobierno con fecha 7 del corriente ha expedido el decreto que sigue: El gobierno de la República ha agotado su moderación para con los verdugos del *degollador* de Buenos Aires. Les ha dado protección generosa, aun cuando sus manos humeaban en sangre derramada con alevosa ferocidad. Dos días después de la victoria de Cagancha, vivían entre nosotros y en el seno de su familia en plena libertad todos los prisioneros de aquella memorable jornada. La conducta de los jefes de aliados de la República que han combatido en las provincias argentinas no ha sido menos generosa. Ellos han mirado la vida del prisionero como un derecho sagrado, a pesar de que tuviesen que vengar el asesinato atroz de compañeros y deudos sacrificados a sangre fría, después de haber depuesto las armas, de existir muchísimos meses sumidos en terribles mazmorras, o de haberse entregado prisioneros solo en consecuencia de solemnes capitulaciones y garantía en sus vidas. El derecho de gentes, pues, autoriza al gobierno para reprimir con el castigo a los que en Pago Largo pasaron a cuchillo a mil y quinientos hombres rendidos; a los que en el Quebracho Herrado asesinaron a un parlamentario y a casi todos los prisioneros de esa jornada; a los

que en Sancalá pasaron por las armas a todos los prisioneros de la clase de oficiales; a los que asesinaron en Tucumán a los que rindieron las armas; a los que en Catamarca levantaron una pirámide de seiscientas cabezas humanas; a los que en el Rodeo del Medio mataron a cuantos sobrevivieron en el combate y por muchos días buscaban a los dispersos moribundos bajo los hielos de los Andes y los desenterraban de sus sepulcros no para volverlos a la salud y la vida, sino para tener el placer de asesinarlos; a los que finalmente estuvieron degollando durante tres días a nuestros compatriotas y compañeros de armas tomados prisioneros en la infausta jornada del Arroyo Grande; formados de diez en diez, asesinaban allí los verdugos de Rosas con mofa atroz a los valientes veteranos de nuestra Independencia a los que tantas veces vimos arrosar la muerte, vencer y perdonar.

Estos mismos verdugos están hoy a nuestra vista y cada día se hacen culpables de un nuevo crimen contra la civilización o la humanidad.

El gobierno no vacila entretanto, en restablecer contra ellos las represalias y aunque pudiera extender su rigor a todos cuantos siguen la bandera de Rosas [...] ningún remordimiento debe quedar a nuestros soldados al inmolar con implacable firmeza a los degolladores de prisioneros.

En documentos oficiales constan todos estos crímenes contra la naturaleza y la civilización. La Europa y la América los contemplan con horror y nos harán justicia cuando nos vemos forzados a usar del derecho de represalias.

Hasta el día que el enemigo cese en su práctica de matar a los soldados y oficiales de la República o de nuestros aliados, y haga la guerra conforme a la civilización, **SERÁN IRREMISIBLEMENTE PASADOS POR LAS ARMAS TODOS LOS INDIVIDUOS DEL EJÉRCITO DE ROSAS QUE SEAN APREHENDIDOS Y PERTENEZCAN A LA CLASE DE JEFE U OFICIAL.**

Los de la clase de sargentos, cabos y soldados que no se hayan hecho culpables de asesinatos

premeditados, y no sean nacidos o avecindados en la República, serán respetados como prisioneros de guerra, y tratados con toda generosidad.

Se exceptúa de la disposición anterior a los individuos de la clase de soldado que tienen el oficio de DEGOLLADORES en los cuerpos enemigos y a los que sean convencidos de haber usado alguna vez de manea u otra clase de corraje fabricado de piel humana, e insultado de algún modo los cadáveres de los muertos en batalla o en los cadalsos de la tiranía". T. XLIX, 1843, pp. 142-143.

ROSAS. EDUCACIÓN

"En Buenos Aires existían desde 1822, con las administraciones de Las Heras y Rivadavia, escuelas normales, y además de un sistema completo de educación popular de hombres y mujeres, desollaba el Colegio de Ciencias Morales, fundado para dar educación gratuita a las provincias. [...] La reacción bárbara que sobrevino apareció desde luego bajo la forma de la persecución al extranjero; pero en el fondo había el odio profundo a la instrucción que era el obstáculo en que venía a estrellarse todo aquel espantoso desquiciamiento. Entonces el poder absoluto se fue a la causa del mal; cerró el Colegio de Ciencias Morales; dispersó los profesores de la Universidad; retiró a las escuelas y a los colegios las rentas con que el Estado tenía ampliamente dotada la educación; últimamente del local sagrado de la Universidad misma hizo almacenes de aduana. Todas aquellas medidas destructoras de la civilización se presentaron como temporales, pero no han sido hasta hoy revocadas.

Los jesuitas aparecieron entonces, y los padres de familia enviaron a sus aulas centenares de alumnos, para que recibiesen en ellas la educación que les negaba el Estado; pero no bien la instrucción principió a dar sus frutos, cuando un decreto del gobierno declaró a los jesuitas salvajes unitarios, y desde entonces continúa hasta hoy la persecución de aquella orden ¡cuyo delito es enseñar! [...]

[...] Profesores particulares empezaron a abrir

casas de educación, a que acudían los jóvenes deseosos de recibir alguna instrucción. Estas casas eran generalmente tenidas por extranjeros para los hijos de los residentes en el país; y los colegios establecidos por vecinos de Buenos Aires, necesitando profesores de francés, inglés, alemán, matemáticas, química, física, etc., estos profesores eran naturalmente extranjeros. [...] Rosas acaba de decretar, dice *El Mercurio*, la rigurosa ejecución de uno de sus más bárbaros decretos, inhibiendo de la enseñanza a todo el que no sea *católico, apostólico, romano*: «Pero esta no es la mente del decreto; es solo el pretexto plausible con que trata de encubrirse la atrocidad de la medida; es aquella exclusión del *extranjero* [...]». [...] Con estas prescripciones se mezclan los augustos nombres de la religión *católica, apostólica, romana*, y el odio y la repulsión de los *extranjeros*, [...] llamando *extranjero* todo aquello que quiere hacer odioso [...].

Todo hombre que ame la libertad y la civilización se reunirá en un coro de execración, contra aquel sistema de iniquidades que tiene por tema en América la exclusión del *extranjero* en la participación de todas las ventajas que aseguran a cada individuo las instituciones republicanas”. T. VI, 1849, pp. 140-141-142.

ROSAS. EFECTO DE LOS LEMAS

“Cuando el general Lavalle se apoderó de Santa Fe, encontráronse en el archivo de gobierno centenares de cartas autógrafas de Rosas, en una de las cuales decía a López: «Su proclama de usted es eminentemente federal; pero noto que solo una vez ha usado la palabra *salvaje* cuando habla de los salvajes unitarios. Es preciso, compañero, repetirla, hasta el fastidio, hasta la saciedad».

Y efectivamente, el astuto sabía muy bien lo que le decía: a fuerza de repetirla, a fuerza de ponerla al frente de todos los documentos oficiales, a fuerza de hacerla llevar escrita como una marca en el pecho a todos los hombres, no solo ha logrado quitarle todo lo que de brutal y absurdo tiene, sino que ha

*“Todo hombre que ame
la libertad y la civilización
se reunirá en un coro
de execración”.*

logrado hacerla tolerar a las autoridades de las naciones constituidas y civilizadas, y que este insulto hecho a la decencia, sea considerado como una de las inmunidades de que gozan sus enviados. [...]

¡VIVAN LOS FEDERALES!

¡Mueran, los salvajes inmundos unitarios!

En una insignia nacional que representa a la República Argentina y su gobierno, y por tanto, inmune y acatable. [...] Rosas se ha llamado siempre gobernador de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina. Así lo han autorizado las provincias, así está consignado en todos los documentos públicos. Su enviado se presenta en Chile, y en el discurso de recepción cambia el segundo título, que es aquel con que el gobierno de Buenos Aires se presenta a las naciones extranjeras, llamándose por la primera vez encargado de la dirección suprema de los asuntos nacionales de la Confederación Argentina. Como se ve, ya no es de las relaciones exteriores, sino de la dirección suprema de la Nación; ya no es la Federación sino el supremo poder nacional. Este es un ascenso que ha venido a darse a Chile, que ha escogido entre las naciones para sacar su marca colorada fuera de los límites de la república”. T. VI, 1845, pp. 121-123.

ROSAS. ESTADO DEL PAÍS

“Una nación no puede vivir sin garantías, sin leyes, sin organización, sin gobierno regular. Los

“Una nación no puede ser rica si no se civiliza, si la instrucción pública no es el objeto primordial de la atención del gobierno”.

gobiernos del interior no pueden existir sin que su seguridad dependa de otra cosa que el beneplácito de un gobierno arbitrario que puede cada día pedir la cabeza de un gobernador que se resista a sus miras.

Una nación no puede ser rica si no se civiliza, si la instrucción pública no es el objeto primordial de la atención del gobierno.

Una nación no se enriquece si no se presta la mayor atención al comercio interior y a las vías de comunicación. El gobierno de Buenos Aires ha abolido los correos para mantener a los pueblos en el aislamiento y en la ignorancia de los sucesos, hasta que halle oportuno a su política despachar chasques que lleven sus órdenes; y mientras el mundo civilizado ha organizado los correos marítimos que ligan hoy la tierra, la República se ha quitado este vehículo poderoso del comercio y de la civilización”. T. XVI, 1845, p. 192.

ROSAS. ESTATISMO

“En los gobiernos representativos, para el gobierno compuesto de reyes, o presidente y ministros, el tiempo es angustiada siempre. Hay que defenderse de la oposición, que mantener las relaciones con las otras potencias, que tomar parte en todos sus actos, que preparar leyes, que proveer a los destinos, que abrir caminos, canales, que recibir

embajadores. Pero el *encargado de la suma del poder público*, que no es ni tirano, ni déspota, ni dictador, ni autócrata; porque no consiente en que se le dé nombre ninguno que exprese lo que es; el *encargado*, pues, de incomodar a todo el mundo, se ha desvalijado de todas esas ocupaciones. En quince años no ha dictado una sola ley, porque el Restaurador de las Leyes las ha restaurado derogándolas todas. No administra, porque ha suprimido todas las ruedas de la administración; no decreta caminos, no se ocupa de nada. En este vacío de la vida, las pasiones dañinas y rencorosas lo consumen. T. VI, 1849, p. 165.

ROSAS. FARSA DE SU RENUNCIA

“Rosas ejerce el poder discrecional sin responsabilidad alguna, éste es un hecho fuera de cuestión. Lo ha renunciado ocho veces por lo menos, y el resultado ha sido siempre, no solo conservarlo, sino adquirir con cada nueva renuncia, mayor extensión de poder, mayor irresponsabilidad, y duración más indefinida; de manera que la palabra renuncia en boca de Rosas, importa, a juzgar por los hechos consumados y los documentos oficiales, prolongación nueva de su autoridad y más ilimitado poder. [...]

En efecto, apenas renuncia, la Junta de Buenos Aires persiste en compelerlo a continuar en el mando, ni más ni menos que en los años anteriores; los jueces de paz, apoyados en listas de todos los vecinos de sus parroquias respectivas, apoyan la resistencia a acceder a los deseos de Rosas [...]. ¿Luego aquello que parece y se declara una renuncia, no es más que una de tantas farsas de que ha sido en quince años testigo aquella ciudad? Si Rosas no hubiera renunciado, nadie le habría disputado su poder. ¿Para qué renuncia entonces, si no es su ánimo, como los hechos lo demuestran, separarse del mando? ¿No habrá en esto un designio político, un objeto escondido a los ojos del vulgo, y que la diplomacia debía tratar de inquirir?”. T. VI, 1850, p. 198.

ROSAS. ÍNDOLE DE SU GOBIERNO

“La única observación que en este lugar nos permitiremos hacer sobre esta singular teoría de gobierno es definir a la República Argentina, que según Rosas no podía ser unitaria por faltarle los elementos que tienen, sin embargo, todos los pueblos de la tierra para hacer gobiernos libres o despóticos, monárquicos o republicanos, civilizados o salvajes, ni tampoco una república federativa, como los Estados Unidos o la Suiza, que de esta forma sí, suele decirse faltar elementos en los países que quisieran adoptarla. Nadie ha hecho como Rosas en esta carta una refutación más completa de la Federación que tanta sangre derramó.

Recuérdanos esto la idea de un travieso definiendo los anfibios como animales que no pueden vivir en la tierra, y cuando se echan al agua se ahogan. Nuestro gobierno no podía ser unitario como todos, ni república federal. ¿Podía ser una autocracia como la de Iván de Rusia? ¡Pues ésa es la quinta esencia de la unidad, con la suma del poder!”. T. XXVII, p. 256.

ROSAS. JUICIO

“Nuestro derecho constitucional alcanza en el pasado hasta el diez, en que hicimos una revolución. En nombre de estos principios que estamos discutiendo ahora, se le arrebató el dominio de estos países a la Corona de España: en nombre de estos principios se negó la obediencia a un rey. Es esa la cuestión que nos ocupa, y desde el año diez atrás no podemos seguir las tradiciones de nuestro gobierno, porque hicimos una revolución en el derecho público. Los gobiernos anteriores al del año diez en Buenos Aires emanaban del *derecho divino*, lo que quiere decir que el gobierno no es responsable de sus actos sino ante Dios.

Desde ese día, por una revolución, nos separamos de ese derecho y adoptamos otro cual era el derecho parlamentario y representativo, por el cual *el gobierno es responsable* ante los representantes del país entero. [...]

Para demostrar que los tribunales ordinarios no pueden decidir esta cuestión y que debe previamente decidirla la Legislatura, como representante de la sociedad, citaré dos de los grandes crímenes, y de los más altos de don Juan Manuel Rosas, que no se han citado hasta ahora en este solemne debate.

El primero ha sido poner en todos los documentos públicos:

¡Mueran los salvajes unitarios! Ni Los asesinatos que ha cometido, ni cualquiera otro crimen de que sea responsable, creo que sean tan graves como esto.

¿Qué importaban estas palabras? Conculcar el principio de la igualdad de los hombres ante la ley: primer crimen.

Juzgar a los hombres en masa, sin proceso, sin acusación, sin defensa: segundo crimen. Comprometer la seguridad individual: tercer crimen. Juzgar las opiniones de los hombres y declararlas un crimen: cuarto crimen. Proceder a rematar los bienes de los salvajes unitarios: quinto crimen.

He aquí lo que tenemos que juzgar.

Yo preguntaría a un miembro de la Corte Suprema de Justicia, si llevase esta demanda ante ella: ¿qué dice la ley sobre la materia?

Voy a citar otro crimen mayor.

Ha existido una sociedad de asesinos llamada Mazorca. No quiero averiguar si el tirano la pagaba, si estaba a su servicio. No es esta la cuestión.

La cuestión es esta: ¿Existió la sociedad de la Mazorca? ¿Asesinó durante años? ¿Asaltó las casas de noche, de día, a la luz del sol? ¿Hay constancia acaso de los esfuerzos que hiciera el Poder Ejecutivo para contener sus desórdenes, desórdenes que pudieron ser muy bien hijos de un extravío de la opinión? No; no hay constancia de eso, y el delito de Rosas está en eso mismo: está en que él no llenó los objetos del gobierno, que consisten en dar seguridad a la sociedad. [...]

Estamos, pues (omito muchos detalles que podría ofrecer a la consideración de la Cámara), para gloria de nosotros mismos, estamos constituyendo el gobierno, y esta es la primera vez en que se

ha dicho: venga el mismo gobierno a responder de sus actos.

No se hace esto en precaución de miserables como Rosas, que no merecen la pena ocuparse de ellos. Es para salvar a nuestros hijos, a las generaciones que vienen, que debemos echar estos cimientos de buen gobierno y tener el coraje de sostenerlos sin cuidarse de los gritos de quien gritare; gritos que no importan nada.

Lo que necesitamos es fundar una República y hacer de modo que en adelante las madres duerman tranquilas. Es por esto que importa este juicio, que importa hacer responsable al que gobierna". T. XVIII, 1857, pp. 32-33-35.

ROSAS. LOCURA

"No sucede lo mismo con la tiranía de Rosas, sin embargo, que no es más que un desenvolvimiento histórico de las épocas precedentes, de los instintos feroces que la barbarie de las muchedumbres semipampas introduce aún en las ciudades, y los viciosos y perversos ejemplos de la Revolución francesa, que estaban en nuestra tradición revolucionaria. La Francia misma no se acaba de curar de su criminal razón, indulgente todavía en mucha parte con los antiguos excesos del patriotismo. La Comuna es todavía el fuego que arde en los tizones mal apagados del pasado incendio. Rosas es la parodia de Robespierre y de Marat, con su club de los jacobinos (la Mazorca), el furor popular (*faubourg Saint Antoine*), la cinta colorada (el gorro frigio), las matanzas de septiembre, *la liberté o la mort - Mort aux aristocrates!* El pueblo está con Rosas; y aun no deja de estarlo hoy, con los que siguen la tradición del lenguaje revolucionario, que sirve en dogma la libertad y no admite otra opinión que la de los libres. ¡Ellos, por supuesto! ¡Así es la libertad!

Rosas era un loco y un maniático, esto estaba para nosotros fuera de duda; y es fortuna que la ciencia venga a comprobar lo que el buen sentido había ya sospechado". T. XLVI, 1878, p. 214.

*"El pueblo está con Rosas;
y aun no deja de estarlo
hoy, con los que siguen
la tradición del lenguaje
revolucionario, que sirve
en dogma la libertad
y no admite otra opinión
que la de los libres".*

ROSAS. MANÍAS

"Don Manuel José Guerrico había sido en su juventud comisario del ejército de Rosas que hizo la expedición al sur. Era Guerrico, como lo recuerdan todos, hombre verídico, y de Rosas hablaba siempre sin encono. Esta circunstancia abona la verdad de la narración. Rosas pidió al gobierno de Viamont, ponchos de Santiago del Estero para la tropa en número de 600. La nota del pedido decía, ponchos del tenor siguiente; y habiendo hecho contar con toda prolijidad los hilos de que se componía cada lista de las veinte o más de diversos colores y anchos que era costumbre en estos ponchos a pala santiagueña... una lista con diez hilos colorados por ejemplo: ídem en seguida una lista de tres hilos negros: ídem en seguida una lista más ancha de veinte hilos colorados: ídem una listita de seis hilos amarillos, etc., etc., hasta acabar con el ancho del poncho.

Los seiscientos ponchos santiagueños, fueron remitidos al general. Rosas ordenó a su Estado

Mayor, hiciese contar las listas y los hilos de que se componía en cada una de ellas, a fin de verificar si estaban conforme con el pedido. 600 hombres debían emplearse y todos los oficiales para asentar las partidas; y como es seguro que acaso ningún poncho correspondía exactamente a la descripción del primero, Rosas devolvió al gobierno los 600 ponchos, con una nueva nota, que como era su costumbre, reproducía íntegra la primera, y en seguida los seiscientos pliegos de los informes en que venían contadas las listitas y listas de los 600 ponchos, para mostrar que no se había llenado el pedido como lo había ordenado.

Contando esta singularidad a don Demetrio Peña, antiguo oficial de la secretaría de Rosas, nos dijo que cada vez que se compraba papel de oficio, lo que se hacía por cajones, Rosas los hacía abrir todos, y con los empleados y escribientes contaba las resmas y en las resmas los cuadernillos y en los cuadernillos los pliegos que contienen, de que daban cuenta por escrito, quedando casi muertos de cansancio por el esfuerzo necesario para contar los cuadernillos, desplegándolos en abanico.

Rosas, hacía correcciones póstumas a *La Gaceta*, después de publicada, y mandaba a la imprenta, para instrucción y castigo sin duda del editor, pues para otro objeto era excusado. Cuando le llegaba *La Gaceta*, Rosas se arrellenaba en una silla, como para saborear su contenido, y leída, procedía a su obra de hacer las correcciones, tarea ingrata que le absorbía horas y que no omitió un día en varios años. Las correcciones eran poco más o menos así: En la primera columna, renglón tercero, en la palabra tuerto, la segunda está quebrada o pinta mal. En el renglón veinticinco, en la palabra animal, la e está patas arriba. En el renglón treinta, falta una coma, después de Federación, etc., etcétera.

[...] Todos estos hechos muestran una mecánica operación de aquel cerebro, obrando por rutina o necesidad de repetición, sin discernimiento, como el animal en la jaula, que prueba eternamente barra por barra, para escaparse, sin aprender en cien y

mil pruebas que no cabe su cuerpo por entre ellas". T. XLVI, pp. 215-216.

ROSAS. MÁRTIRES RELIGIOSOS

"La barbarie inaudita con que han sido martirizados cuatro sacerdotes respetables recuerda las escenas de los mártires del cristianismo. El monstruo abominable con quien no tienen pudor ni vergüenza de mantener relación amistosa gobiernos constitucionales de Europa y de América, inventa cada día nuevas y más refinadas atrocidades, para hacer avergonzar a nuestra raza. Por fortuna, todavía tiene que ganar una batalla; todavía los patriotas diezmados a millares en cien combates desgraciados, tienen algunos miles de vidas que sacrificar en defensa de la libertad, de la civilización y de la humanidad; y no está todo perdido mientras no se extinga el último rayo de esperanza.

Si los patriotas triunfan al fin, no obstante los inauditos desastres que hasta hoy han experimentado, preciso es confesar que el amor a la libertad se ha convertido en aquellos pueblos en una religión que absorbe todas las creencias, exalta y reconcentra todas las pasiones y que ahoga todo sentimiento de quietud o de egoísmo y que hace vivir a todos los hombres generosos de la idea del martirio que pesa sobre sus cabezas y que les da nuevo aliento para luchar y sacrificarse. ¡Víctimas ilustres! La historia reivindicará algún día tanta gloria, tanta constancia y tantos sufrimientos que tan mal apreciados han sido por los pueblos vecinos". T. XIII, 1842, pp. 250-251.

ROSAS. MARTIRIO

"El martirio no ha traído nunca una simpatía hacia los verdugos.

Rosas desapareció de esa lucha después de apurar el ingenio del terror". T. XLV, p. 57.

ROSAS. PACTO FEDERAL

"¿Se puede esperar después de haber esperado cuarenta años en vano y muriendo, se puede esperar

diez, veinte o más años más, a haber muerto, para el ilustre restaurador de las leyes, que las ha abrogado poniendo en lugar de ellas la espantosa y nunca vista suma del poder público, permita arreglar la administración general que él tiene en su poder; ni que deje a las provincias que discurren sobre el cobro y distribución de las rentas de que solo él disfruta, ni la navegación que él monopoliza en su puerto único, ni el comercio, ni nada de lo que contiene y expresa el pacto federal que no es un programa generoso, sino un tratado solemne, un arreglo entre partes, arrancado a ese gobierno mismo de Buenos Aires, y de cuyo cumplimiento se ha burlado veinte años, y se burlará siempre por la ignorancia o maldad de los jefes que él mismo puso a las provincias para que se las tuviesen maniatadas, mientras él se daba tiempo de despojarlas de sus derechos, debilitarlas, desunirlas, intimidarlas y empobrecerlas?”. T. VI, 1851, p. 341.

ROSAS. PEDIDO DE RESTITUCIÓN DEL ORDEN INSTITUCIONAL

“[...] La República Argentina no está constituida; queremos que se constituya. Hay un tirano peor que un dictador, un poder *con toda la suma del poder público*, leyes, vidas, haciendas, opiniones, justicia, conciencia; pedimos que devuelva a cada poder y a cada ciudadano sus funciones y sus derechos.

Hay un pacto federal; pedimos que se cumpla reuniendo el Congreso Nacional que ha de hacerlo efectivo. Hay un inmenso sistema de ríos navegables que pueden llevar la riqueza, la población y la vida a los extremos más apartados de la República; pedimos que se legisle la navegación de esos ríos en el interés de todas las provincias. No hay libertad de decir, pensar, escribir, discutir sino lo que conviene al tirano; pedimos que se nos devuelva a cada uno nuestro derecho de juzgar de todas las cosas de interés público, estudiarlas, examinarlas y proponerlas al examen de los cuerpos deliberantes.

[...] Si no hay niño que ignore que hay en el mundo una República Argentina a donde a despecho del

terrible tirano se puede emigrar, y encontrar tierra a discreción, salarios subidos y trabajo demandado; si todos saben que no hay fisco, ni aduana, ni estanco para las conciencias, y que en punto a religiones cada uno hallará allí su patria; y si para desatar el nudo gordiano de nuestras miserables cuestiones de organización interna, de libertad y de despotismo, hemos concluido con interesar en el debate medio mundo americano y medio mundo europeo, para mostrar a los políticos de qué nos quejamos, que no hay miembro aislado de la parte civilizada del mundo, y que no hay cuestión indiferente, ¿no sienten dichos aristarcos que nos están reservados días grandes, después de tan ruda prueba; el más sangriento y desbocado despotismo, enfrenado por la mano del Congreso; el más vasto estuario de ríos abierto al mismo tiempo al comercio y a la riqueza; la más ancha corriente de emigración europea acudiendo a nuestras playas, atraída por la publicidad de la lucha, por la fama europea dada al país que la sostuvo, por el tirano célebre, y los enemigos nobles, pero humildes, que lo pusieron en tierra?”. T. VI, 1851, pp. 310-311.

ROSAS. POLÍTICA. APOYO POPULAR

“La confusión de ideas que aquella brutal tiranía (impotente sin embargo en veinte años para aterrar a los que la demolieron al fin, cuando la espada se embotó, con la pluma que en defensa de grandes principios no se embota) dura hasta hoy, sin que el ejemplo de todas las naciones contenga la reacción contra la crueldad, que sería la clemencia, si no degenerase como todas las reacciones en impunidad y complicidad con el crimen.

De la iniquidad de Rosas ha nacido la suspensión y abrogación tácita entre nosotros, de las leyes que nos son comunes a todas las naciones. Un tiranuelo que por ser rico detestaba el robo más que el homicidio, se jactaba de haber hecho ajusticiar a un adolescente por haber robado un chaleco, delito que por la ley tendría un mes de prisión. Rosas,

educado en las calles de Buenos Aires, o guiado por instintos feroces que él creía conciencia, hizo de la pena de muerte la panacea universal. Dos mil paisanos mandados sucesivamente por jueces de paz de campaña a Palermo, fueron ejecutados según aquella jurisprudencia". T. XXVII, p. 248.

"Rosas era un republicano que ponía en juego todos los artificios del sistema popular representativo. Era la expresión de la voluntad del pueblo, y en verdad que las actas de elecciones así lo muestran. El furor popular solía a veces excederse de lo que las leyes permiten, como en las demostraciones populares. La *sociedad popular* es el club permanente que expresa la opinión dominante. La antorcha de la prensa hace la luz en todas las cuestiones. El gobernante "se inclina reverente, son sus palabras, ante la soberanía popular representada por la Legislatura". La responsabilidad del poder lo abrumba, y a cada momento presenta su renuncia, reclamada por sus dolores domésticos. Nunca aspiró a ser monarca. ¿Era hipocresía?". T. XXVII, p. 249.

"No era necesario que Rosas leyese libros. Estaba en la atmósfera americana el prototipo aquel del gobierno criminal en nombre de la justicia, la tiranía para hacer triunfar la libertad, la sangre para fecundar los derechos del pueblo. Añadiré a este credo la barbarie de los campos entre nosotros, y los hábitos crueles que según los norteamericanos, les comunica a ellos mismos en las poblaciones fronterizas el contacto con los indios. Rosas era popular; lo que no era popular era el derecho y la justicia. No lo es mucho todavía". T. XXVII, p. 250.

ROSAS. POLÍTICA EXTERIOR I

"Rosas establece un principio nuevo, insultante y escandaloso, hasta no poderlo ser más, en sus relaciones internacionales con todos los países que lo rodean. Se hace prestar consideraciones y respetos de todos ellos; se hace tratar, digámoslo, aunque con vergüenza y hasta con humildad. Él, mientras tanto, en sus relaciones con los demás gobiernos,

"De la iniquidad de Rosas ha nacido la suspensión y abrogación tácita (...) de las leyes".

comete cuanto desacato, cuanta grosería se le viene a las mientes. Y los demás gobiernos, por impotencia algunos, y otros por evitar un rompimiento con el jefe de este poder fuerte y bárbaro, se han formado ya una costumbre de tolerarle sus dementes, pero atrevidas e insultantes maneras diplomáticas. [...] El general Rosas es un hombre que [...] mira con el mayor desprecio a todos los gobiernos que no reconocen por principio la voluntad de un hombre; [...] desprecia a nuestros gobiernos representativos, porque sabe que de suyo son indolentes y débiles en el exterior, inertes en cuestiones extranjeras [...]" T. VI, 1844, p. 87.

ROSAS. POLÍTICA EXTERIOR II

"No sería extraño, sino muy natural, que los demás pueblos cercanos y limítrofes no se alarmaran, hasta no sentir los primeros movimientos del informe embrión de atraso y de barbarie que llevan en su seno. Casi estamos seguros de que veremos al Paraguay inerte, mientras sucumben Montevideo y Corrientes, librando el destino de su orden público para cuando tenga el monstruo sobre su cuerpo; el Brasil hará quizá la cosa; la hará Bolivia, y la hará Chile, porque tal conducta forma hoy el singular y previsor principio sobre que está montada la política americana.

Si Rosas fuera algún gobierno débil, cada cual iría a ponerle sus cinco dedos sobre el hombro, y a

“En Chile, donde hemos visto los bárbaros excesos del poder organizado por Rosas, en que el gobierno ha levantado contra el patriotismo y la ilustración las masas, en que solo hay ignorancia y servilismo”.

dictarle condiciones; iría a estorbarle medidas. Pero como es un poder fuerte, como es un poder peligroso, no hay quien no se encoja para huir su contacto, dejándolo libre para formar y desplegar paulatinamente y con calma sus medios de soborno, su sistema de iniciaciones, y para con un halago declararlo, presentar a las masas el inmoral ejemplo de su viciosa administración [...]”. T. VI, 1844, p. 95.

ROSAS. PRENSA ADVERSA

“En el último número de *El Republicano*, también de la oposición, se leen estas palabras: «Solo al director don Juan Manuel de Rosas, le ha ocurrido la peregrina idea de hacer un gobierno representativo en que la influencia de su poder ha anulado la acción de la Legislatura, que es elegida por él mismo a la sombra del terror que ha sabido inspirar» [...] «Recorra *El Progreso*, *La Gaceta Mercantil*, en que hemos visto nada menos que en tres idiomas el desatinado pensamiento de legalizar la tiranía y defender ante los pueblos civilizados de Europa y de América, una organización que jamás ocurrió al más estafalario publicista [...]». «En Chile, donde hemos visto los bárbaros excesos del poder organizado por Rosas, en que el gobierno ha levantado contra el patriotismo y la ilustración las masas, en que solo hay ignorancia y servilismo [...]. En Chile, en fin, donde se supo con horror que el presidente del cuerpo legislativo de Buenos Aires, fue asesinado en la sala de sus funciones, y sacado su cadáver

por la policía, sin que nadie se atreviese a mover el labio, sino para maldecir la triste víctima de la tiranía [...]»”. T. VI, 1845, p. 106.

ROSAS. PRENSA CHILENA

“*El Progreso* puede continuar en sus encomios al general Rosas, sea en buena hora. Un día Chile le pedirá cuenta de su conducta. Por lo que a nosotros respecta, nuestro primer número de *La Crónica* deja bien presentir que nos habíamos desde el principio impuesto el penoso, el riesgoso deber de sobrepornos al terror que sobre todos los diarios chilenos ha impuesto *El Progreso*, insultando, ajando, llamando traidores y cobardes a todos los escritores que por incidencia se atreviesen a desaprobare los actos del gobierno, de la *suma del poder público*, [...] del que le disputa su territorio, le confisca sus ganados, le aleja por el terror de derechos ignorados el comercio de sus términos”. T. VI, 1849, p. 138.

ROSAS. PUERTO Y ADUANA

“[...] El puerto de Buenos Aires es propiedad de la provincia y no de la Nación. Sea enhorabuena. En tal caso dejaría a Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, que introduzcan a sus puertos propios las mercaderías europeas que necesitan sus habitantes. Córdoba, Santiago del Estero, se proveerán en Santa fe; Salta, Jujuy y Tucumán en Entre Ríos y Corrientes; las provincias de los Andes exclusivamente en Chile. ¿Qué sucederá entonces? Que

vuestro puerto no importará ni exportará, sino las mercaderías consumidas y producidas en vuestra provincia; luego el puerto es nacional, y sus rentas nacionales en cuanto sirve para la importación y exportación de las mercaderías de las otras provincias que componen la nación, porque el que consume las mercaderías, es el que paga las rentas de aduana. [...]

Ahora preguntamos a don Juan Manuel Rosas, el héroe de la federación: ¿cuál sistema le parece mejor, el de Rivadavia sostenido por Gallardo, Gómez, Zabaleta, Mansilla, Agüero, etc., que proponía hacer *nacionales* los establecimientos públicos de Buenos Aires; o el de su ministro Moreno, que declaraba propiedad de Buenos Aires el puerto y las rentas?". T. VI, 1851, pp. 348-349.



ROSAS. QUÉ SERÍA LA ARGENTINA SIN ÉL

“Nos detendremos en las palabras del cónsul Escipión Násica, que se ponen en boca del mismo Rosas «a buen derecho», cuando dijo: «oídmelos romanos porque yo sé mejor que vosotros lo que conviene a la República»; sin duda que lo dijo hablando con la chusma en el foro, porque si hubiera sido en el Senado, le habrían mandado con un candelero por la cabeza, o rótle las narices de un silletazo. ¡Insolente!

Qué lenguaje comparado con el del Soberano Congreso de 1816, compuesto de aquellos padres conscriptos que fueron a buscar en Tucumán la boca de los cañones de sus opresores para lanzarles la declaración de la Independencia. En vez de decir a los pueblos: «Oídmelos argentinos, que nosotros sabemos mejor que vosotros lo que conviene a la República», decían en el exordio que precedía a la publicación de las sesiones: «Para llevar a cabo ideas tan benéficas el Soberano Congreso reclama los talentos de todos los ciudadanos, aun distantes del lugar de su residencia, que dedicados a la investigación de los principios sociales, estudian unir el amor de la humanidad con el amor de la patria, la instrucción con el celo, y la buena intención con la firmeza en buscar todos los medios para salvarla [...]».

Después de las palabras de Násica, el *Archivo Americano*, órgano de Rosas, añade: ¡Qué quedaría de la Confederación Argentina sin Rosas! ¡Miserable! Quedaría la República Argentina con sus glorias de la Independencia, sus batallas de Ayacucho y Maipú, Junín, Ituzaingó, en que Rosas no tuvo parte, como en ninguna otra; quedaría un suelo privilegiado, y aunque desgarrado por la tiranía y despoblado por la ignorancia del gobierno y la persecución de sus hijos, fecundo y susceptible de reparar en poco tiempo sus estragos; quedaría un magnífico estuario de ríos llevando el comercio y la civilización a los más remotos climas de la América central, [...] quedaría un congreso constituyente remediando todos los estragos causados por veinte años de opresión y de barbarie [...]”. T. VI, 1851, pp. 323-324.

ROSAS. REELECCIÓN

“Todo hombre, todo americano se siente humillado en esta degradación universal que hace de todas las instituciones humanas unos títeres para representar una comedia de autómatas, movidos por un solo resorte. Rosas continúa, pues, a pedido de la platea, su cuarta representación, cuidando en esta última de dejar borrados todos los rastros de legalidad de su poder. No es reelecto, sino pedido por peticiones, no es prorrogado su encargo en forma y por tiempo señalado, sino que suscriben una súplica humilde, a aquel cuyo poder general emana de ellas”. T. XIII, 1831, p. 221.

“El principio político y el material son los dos fundamentos que pone en activo movimiento la diplomacia para las alianzas o los tratados, o los que en sangrienta lucha llevan la guerra y la desolación por todas partes.

Desde la creación del mundo esto ha pasado entre los hombres y sucederá siempre que haya intereses opuestos, cuyas existencias a juicio de los malos calculadores se excluyen entre sí, o que dañándose mutuamente, el perjuicio fuera más grave que si se aniquilaran. He aquí el origen de donde han salido tantos y tan absurdos sistemas económicos, que haciendo derramar muchas lágrimas al género humano, apenas ha legado a las generaciones la lección terrible de sus extravíos, que desgraciadamente tampoco aprovecha, tanto cuanto debiera esperarse de ejemplos tan repetidos”. T. XIII, 1841, p. 222.

ROSAS. REPRESIÓN Y GUERRA

“Acababa de salir el país, por la caída y expulsión de un tirano, de un período de veinticinco años de estado de guerra, caracterizado por su síntesis: ¡mueran los salvajes unitarios!

Los que tal nombre llevaban eran, pues, el enemigo público, lo que no daba, y por el contrario quitaba el motivo de la guerra a muerte, tratando a los prisioneros como si fueran simples amotinados regidos por las ordenanzas militares y no por el derecho de gente; pues el propósito como la duración

y persistencia de la resistencia, pone la guerra civil bajo las mismas leyes que la guerra al extranjero, siempre que aquélla sea sostenida por gobiernos regulares de quien emanen las comisiones dadas a sus generales y tropas para usar las armas. Este carácter tuvo la guerra de la Independencia.

Rosas tuvo que habérselas siempre con gobiernos revolucionarios, pero regulares, tales como los que procedían de Corrientes y Entre Ríos, de la Liga del Norte, de la Plaza de Montevideo, etc., ni más ni menos que la Confederación de los Estados del Sur en Norte América, contra el Gobierno Federal y Constitución de los Estados Unidos.

No podía Rosas sin crimen hacer la guerra a muerte a sus adversarios de veinte años, en que él se prolongó en el poder, para justificar con eso solo que sus adversarios tenían razón, pues es contrario a los principios republicanos y sin ejemplo en la historia, salvo en Venecia y en el Papado, la prolongación ilimitada en el ejercicio del poder.

La opinión vulgar, reaccionando contra aquel abuso, y aun volviendo a las ideas revolucionarias que provocaron la tiranía misma, tendía al ejercicio de un sistema leniente, desaprobaba todo acto de severidad, aun a costa de la seguridad pública, y a riesgo de las vidas de los jefes, no obstante que por cuerda reservada, como se diría legalmente, pero en realidad por ejecuciones clandestinas a pretexto de resistencia, los jefes militares hacían desaparecer los cabecillas de montoneras o salteadores que caían en sus manos". T. XLIX, pp. 124-125.

ROSAS. SARMIENTO CONTRA ÉL I

"Las armas que combaten a Rosas son invencibles; pero también es cierto que la opinión lo ha abandonado, y alguna parte, por pequeña que sea, debe concedérseles a los que han tenido el coraje de combatir su poder diez años y demostrar su inmortalidad y su impotencia, y yo no acepto la negación de la parte que me toca en ella, porque aceptarla sería desesperar del porvenir de mi patria y anularme". T. XIV, 1842, p. 44.

"El principio político y el material son los dos fundamentos que pone en activo movimiento la diplomacia para las alianzas o los tratados".

"Si alguno de los millares de argentinos que han recibido heridas graves en nuestras eternas luchas civiles leyere estas páginas recordará aquella extraña sensación que se experimenta al recobrar el uso de la razón, y abriendo los ojos no poderse dar cuenta de sí mismo y preguntarse interiormente: ¿quién soy y qué lugares son éstos?, ¿por qué no puedo moverme, y qué fisonomías extrañas son las que me rodean? Hasta que, a fuerza de prolija investigación, halla en un extremo apartado de la memoria, entre no bien definidas reminiscencias, el recuerdo de un combate en que estaba dando una orden, y después... después no se acuerda más de nada". T. XIV, 1842, p. 47.

"¡Ando peregrinando por la tierra de nuevo en busca de instrucción para el pueblo! ¡Demonio escapado del infierno del destierro sempiterno, vuelvo, después de haber bajado al mundo de la vida, a recoger de nuevo la cadena que me tiene atado, lejos del pedazo de tierra que me fue por la naturaleza asignado por la patria! ¡Emigrado otra vez! ¡Prófugo!... ¡Proscripto! ¿Qué sabe el que nació argentino adónde amanecerá mañana, ni ante qué nueva tarea ha de ver encanecer su

“Para mí no hay más que una época histórica que me conmueva, afecte e interese, y es la de Rosas”.

cabeza, malgastados ya, derrochados los más claros y bellos días de la vida tras de alguna manzana dorada, como aquellas que diz que crecen alrededor del mar Muerto, y al morderlas llenan de cenizas la boca del viajero que buscaba refrigerio?”. T. XIV, 1842, p. 49.

“En busca ando, hace veinte años, del medio de corregir la atmósfera argentina de esta disposición mórbida. Rosas me llamó diez años *salvaje unitario*; hasta que al fin halló, en mengua de su tenacidad tan decantada, que era más prudente llamarme simplemente emigrado. Rosas ha caído, y el epíteto subsiste con la clasificación de odiado. ¿Cómo es posible que el buen sentido de un pueblo entero llegue a estragarse a punto de hacer materia de jugar su carácter en la historia los grandes, su vida y su porvenir los pequeños, por imponer los unos y resistir los otros estos signos absurdos, o aquellas pretendidas injurias? ¿Quién a quién dice *salvaje unitario*, epíteto inventado para encubrir su rusticidad un bárbaro atrabiliario? El *salvaje unitario* Mariano Santibáñez, decía Saravia de Salta al cortar la cabeza de aquel patriota, por servir la causa que sostenía el general Urquiza. El *loco, traidor, salvaje, unitario* Urquiza apellidaba a éste Rosas en sus decretos, y Baldomero, Irigoyen y demás energúmenos en sus vociferaciones. El *salvaje unitario* Juan Manuel de Rosas, replica el *Boletín* del Ejército Grande; ¡y al gobierno de Buenos Aires y al redactor del *Boletín* mismo insinúoles el

general Urquiza el nombre de *¡salvajes unitarios!*”. T. XIV, 1842, p. 51.

ROSAS. SARMIENTO CONTRA ÉL II

“Todo lo que yo sé hacer a este respecto usted lo sabe: es admirar la perseverancia y la inteligencia: estimular a que publiquen pronto, y después de publicado ayudar a generalizarlo.

Para mí no hay más que una época histórica que me conmueva, afecte e interese, y es la de Rosas. Este será mi estudio único, en adelante, como fue combatirlo mi solo estimulante al trabajo, mi solo sostén en los días malos. Si alguna vez hubiera querido suicidarme, esta sola consideración me hubiera detenido, como a las madres que se conservan para sus hijos. Si yo le faltó, ¿quién hará lo que yo hago por él?”. T. XIV, 1852, p. 58.

ROSAS. SILENCIO DE LA PRENSA

“Después de dieciocho años de educación por el terror, por las escenas más pavorosas, el público ha aprendido, al fin, a manejarse, a dominar sus inclinaciones, a reprimir toda manifestación exterior, a componer los músculos del semblante, a sofocar la emoción en el corazón mismo [...].

Si acudimos a las cartas de Buenos Aires, vese la misma compostura, el mismo arte; puede suceder en Buenos Aires la cosa más espantosa, más ruidosa, más irritante, seguro de que entre mil cartas que salgan en el mismo día del suceso, no haya dos en que se dé noticia de lo acontecido. Todavía es peor la prensa. El que recorra siete años de *La Gaceta*, siete años del *Diario de la Tarde*, y siete años del *British Packet*, se espantará de observar que aquellos diarios son unos cadáveres que hablan; unos autómatas que se mueven los tres a un tiempo por un resorte misterioso; el mismo lenguaje, las mismas palabras, y la misma materia en los tres, en el mismo día y a la misma hora; y de todo lo que los tres dicen, jamás sacará el curioso el más leve indicio de lo que pasa en Buenos Aires, en la sociedad, en la calle”. T. VI, 1849, p. 160.

ROSAS. SITUACIÓN DEL PAÍS A SU CAÍDA

“De la guerra civil, de la violencia, no pudo aprovechar sino la tiranía. Los habitantes de Buenos Aires son argentinos como sus hermanos de las provincias; y a menos que la pasada tiranía sea restablecida para sofocar la opinión pública, los hombres eminentes de Buenos Aires, sus publicistas más acreditados, son argentinos ante todo”. T. XV, 1852, p. 19.

“«Por otra parte es desconocer la naturaleza humana creer que los pueblos se vuelven criminales, y que los hombres extraviados que asesinan, cuando hay un tirano que los impulse a ello, son en el fondo malvados. Todo depende de las preocupaciones que dominan en ciertos momentos, y el hombre que hoy se ceba en sangre por fanatismo, era ayer un devoto inocente, y será mañana un buen ciudadano, desde que desaparezca la excitación que lo indujo al crimen [...]. No digo entre los partidarios de Rosas: entre los mazorqueros mismos hay, bajo las exterioridades del crimen, virtudes que un día deberían premiarse». T. XV, 1845, p. 21.

“¡Qué esperanzas abrió en todos los ánimos la caída de Rosas! ¡Qué fe en el porvenir! ¡Qué conocimiento claro de las necesidades! En el Rosario, antes de entrar el ejército en el territorio de Buenos Aires, veía complacido este sentimiento universal en las masas, en el ejército, en los jefes, en los vencidos y en los vencedores. Todo aquel cúmulo de absurdos iba a desaparecer; pero...”. T. XV, 1852, p. 23.

ROSAS. SUMA DEL PODER

“La *suma del poder público* puesta en manos de un solo hombre, no durante seis meses, sino durante veinte años, pudiendo ejercerse esta facultad sobre los mismos que se la dieron, haciendo degollar en el santuario del cuerpo legislativo al presidente de la representación provincial, es la destrucción de todo gobierno, y la entronización del crimen, del pillaje y de la brutalidad de un loco. Es la renuncia

a la condición de hombres de sociedad, al nombre de cristianos y de seres racionales. ¿Qué diferencia hay entre los pueblos así gobernados, y una recua de vacas o de ovejas? La única que encontramos es que aquéllas no tienen la conciencia de su ser, ni fuerzas para resistir”. T. XIII, p. 242.

ROSAS. SUMA DEL PODER PÚBLICO. DESVIRTUACIÓN

“Don Juan M. Rosas se hizo autorizar con una palabra nueva, que era *«la suma del poder público»*, entendiendo que la suma del poder público comprendía los derechos primarios de los individuos. Error capitalísimo, señor presidente. La suma del poder público puede ser la reunión del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo en un solo funcionario; pero no entra el de condenar a muerte un reo sin proceso, porque los tribunales no tienen ese poder. Por tanto, no estaba autorizado, ni aun con la suma del poder público, a cometer los crímenes que cometió. La Legislatura entonces pareció alucinarsse con ciertas palabras que encabezaban las leyes de la misma Legislatura. La Legislatura decía: «usando de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste, ha sancionado lo siguiente», y probablemente creía que esta palabra «extraordinaria» le daba derechos extraordinarios; otro error.

Esa palabra era usada porque faltaba una Constitución y porque la Legislatura estaba con poder extraordinario a ese respecto solamente.

Pero pudiera citar algunas otras cláusulas más para probar que desde el año 1810 hasta estos momentos, estaban bien y claramente definidos los derechos de los ciudadanos y los límites del poder.

La Constitución del año 34 dice: «todos los habitantes de la provincia tienen derecho a ser protegidos en el goce de su *vida, reputación, libertad, seguridad y propiedad*».

Estos son los derechos primarios.

«Todo funcionario está sujeto a juicio de residencia. No le servirá de excusa en las infracciones de la ley, haber recibido orden del Poder Ejecutivo».

Esta es la responsabilidad del poder.

De manera que no hay medio de sostener que el año 1835, cuando el poder se desenfrenaba, pudiese decir que no conocía esto que forma la conciencia universal de los pueblos". T. XVIII, 1857, pp. 30-31.

ROSAS. VIDA SEDENTARIA

"Gran chasco se daría el que tomase a lo serio estos asuntos. Don Juan Manuel Rosas traba cuestiones con todos los gobiernos del mundo, por disipar el fastidio que lo persigue, como otros toman una narigada de rapé para estornudar, como otros juegan su fortuna por matar el tiempo, como el tirano Domiciano clavaba moscas en las colgaduras pérsicas de su palacio con alfileres de oro. Necesita emociones, irritarse las fibras con algo nuevo. Hace diez años que vive preso, incomunicado, en una prisión suntuosa, que se llama su palacio. No ve a nadie, no conversa con nadie y se fastidia. En su juventud, montaba a caballo, domaba potros, corría por los campos horas enteras. Ahora sus deberes de tirano le imponen la vida sedentaria, entre cuatro paredes, retirada, misteriosa, incomunicada. ¿Quién es digno de presentarse ante el soberano? ¿De hablar con él, de entrar en su intimidad?

¡Es triste oficio el de la *suma del poder público*! Nerón hacía quemar a Roma, para darse idea del incendio de Troya; pero Rosas no ha leído la *Ilíada* y no concibe otros incendios que los de los pajonales de la pampa. Luis XIV que decía, el Estado soy yo, disipaba su fastidio creando a Versalles, fomentando las bellas artes, protegiendo a los sabios e improvisando maravillas, y sin embargo se murió de fastidio. Mas el pobre dictador de Buenos Aires, desmontado del caballo no vale un cigarro. Y luego, es tan negado, el pobre, tan escaso de ideas, ¡aunque sea largo de mano para alcanzar a sus enemigos! Lo único que le ha ocurrido es hacer en Palermo un gran galpón con hamacas para que se mezan los que alguna vez son invitados a pasar el día. Este es el prodigio de

arte para dar a los extranjeros una muestra de las costumbres americanas. Napoleón daba batallas, abría el Simplon, codificaba las leyes, y borraba todos los días el mapa político de la Europa para hacerlo de nuevo. Pero el dictador no gusta mucho del humo del cañón. Otros son los que se hacen agujerear el pellejo para que él se desaburra un poco". T. XXXV, 1859, p. 32.

ROSAS. ¿VOLVERÁ?

"Por analogía, puede contestarse afirmativamente. Hay quienes creen que viene a San Pedro y quienes aseguran que vendrá a Montevideo.

Sabemos por noticias recibidas de Inglaterra que en Southampton ocupa su tiempo en una persecución singular, tal es la de matar perros y gatos. Hay como se sabe en Inglaterra leyes y sociedades protectoras de la vida de los animales, y penas para los que les dan maltrato innecesario. Rosas, chocado sin duda con estas leyes ridículas que protegen los animales, está al acecho de gatos y perros para matarlos y paga imperturbablemente la multa, que le cobran por cada muerte.

Dos instintos satisface aquella bestia en esta cruel manía que parece inconcebible, y exponerse en pugna con la sociedad e insultarla y resistir a la autoridad fue ésta su manía desde que tuvo quince años, hasta que se apoderó del gobierno, que entonces se propuso enseñar a obedecer a los pueblos, cosa que creía haber logrado en veinte años de atrocidades, resultando que era lo que menos habían aprendido, según se pudo ver desde que se hallaron en libertad.

[...] Es digno de notarse cómo siendo la palabra *Federación* significativa del modo de organizar las relaciones gubernativas entre las provincias de la República, los *pobres* fueron siempre buenos federales, y la *Federación* se tiene en el corazón y no en la cabeza como fuera natural. Pero tal es la triste verdad. Veinte mil seres humanos han sido degollados, o perecido en los combates por estas clasificaciones, y todavía el federal Flores habla en su

manifiesto de 1855 de *federales* incluyéndose él en el número, como si fuese capaz de darse cuenta de la diferencia que existe entre el sistema de gobierno federal, con Estados, con soberanía local, asociados en un gobierno nacional, o el de gobierno de una nación compacta, cuestiones que, como hemos mostrado más de una vez, no comprenden los mismos encargados de dar Constituciones.

[...] Es necesario que la Europa y el resto de la América conozca lo que era el gobierno de Rosas, de que fueron admiradores muchos, que como Romieu en Francia propuso a la imitación de los nuevos Césares, y Belzú de Bolivia profesaba en notas oficiales imitar y seguir. En San Juan gobiernan los mismos federales de entonces, en nombre de sus tradiciones, y se jactan y envanecen de ello, y llaman salvajes hasta hoy, a toda la generación presente y a los que sobreviven de la pasada, esperando la vuelta del antiguo predominio y arbitrariedad a que no pueden entregarse, porque el pueblo está unido en resistirlos y aislarlos". T. XXIV, 1855, pp. 49-51.

ROSAS CONTRA SARMIENTO

"Rosas pide al gobierno de Chile que le aleje este bicho que le importuna, porque según el derecho de gentes, solo a los gobiernos pertenece el derecho de calumniar, injuriar a los otros. En adelante solo Rosas podrá decir a Sarmiento salvaje, infame, malvado, traidor en sus diarios y notas o oficiales. A Sarmiento le será prohibido responderle". T. XXXV, 1859, p. 35.

ROSAS EN CHILE

[...] En Chile no ha habido hasta hoy ecos ro-sistas; y la prensa que sobre todo está dividida en pareceres, ha estado de acuerdo en este solo punto; execración al monstruo! Esta misma uniformidad, empero, parece convertirse hoy en nuestro daño. [...] Hoy están representados en Chile los intereses de Rosas, y aunque el pudor estorbe declararse partidarios de aquel bárbaro, no se deja por eso

"Rosas [...] era el sentido común del pueblo, sin tradiciones de gobierno regular, sin estudio del derecho público, o de la culpabilidad respectiva, en los atentados contra la seguridad pública".

de llamar *ilustre* a su representante, e infames a los que se conmueven a la vista de los emblemas de persecución que con menoscabo de la dignidad del país ostenta; pero de las simpatías personales se pasa a las de ideas, por un ascenso insensible, y no se quiere al *can sin querer al rabadán*; así lo ha consignado al menos la experiencia de las naciones". T. VI, 1845, p. 117.

ROSAS ERA EL SENTIDO COMÚN DEL PUEBLO

"Pero Rosas no era tan criminal como sus hechos lo representan. La generación a que pertenecía había perdido la noción de la justicia, de las conveniencias sociales, de los intereses comunes a todos, y lo que es peor, la idea de la gradación de las penas, o de la diferencia de situaciones y de posición de los delincuentes. Rosas, mal que nos due-la, era el sentido común del pueblo, sin tradiciones de gobierno regular, sin estudio del derecho público, o de la culpabilidad respectiva, en los atentados contra la seguridad pública; y así como el pueblo

llamaba revolución a todo motín militar, toda insurrección o sedición, toda asonada o alboroto, así Rosas halló una medida común a todos los casos, un lecho de Procusto a que todos debían ajustarse. Sabiendo que había pena de muerte para el motín, encontró que la pena de muerte era condigno castigo de toda resistencia, de toda oposición, viniese de donde viniese, ejércitos, pueblos, provincias, corporaciones, individuos, de palabra, por escrito, de intención sospechosa, por afinidades de familia". T. XXXIX, 1875, p. 27.

ROSAS Y ABDUL-MEDJID

"Rosas y la República Argentina pertenecían a los pueblos cristianos y era de esperar que sus progresos y gobierno se pareciesen a los de los pueblos civilizados. Abdul-Medjid y la Turquía eran bárbaros mahometanos y su gobierno era el representante de los despotismos sangrientos del Asia. Sería cosa curiosa que todo el genio de Rosas no hubiese alcanzado más que a producir entre nosotros el despotismo de los antiguos sultanes de la Turquía, mientras que el último de éstos, sin tanto genio como Rosas, ha regenerado la Turquía y dádole leyes e instituciones que la unen, a despecho del Corán, a la familia europea". T. XIII, 1851, p. 217.

ROSAS Y AMÉRICA

"Ni una sola entre las repúblicas americanas ha alzado su voz ni su brazo contra ese trono de

esqueletos sobre que se sienta Rosas. Hasta los cadáveres han atravesado las fronteras para escapar a la saña del tigre. ¡Y qué cadáveres, los de los mismos que habían lidiado por la defensa de la América! ¡Y los republicanos de América, los hombres que no tienen reyes, que hablan una misma lengua, que se arrodillan ante un mismo Dios, que creen en unos mismos principios políticos, han sido los únicos que no han tenido en las orillas del Plata y al otro lado de las montañas, un arma que prestar a los defensores de la civilización, ni una sola palabra firme y amenazante que decir tirano, al degollador de sus hermanos! ¡Y pretendemos ser grandes! ¡Y pretendemos ser civilizados! ¡Y pretendemos llamarnos libres, cuando uno solo de nuestros intereses positivos no está ligado a las cuestiones más vitales, tanto para nosotros, como para nuestros hermanos!". T. VI, 1845, p. 105.

ROSAS Y ARTIGAS

"Rosas vino a ser la encarnación culminante, en su símbolo, en su pretexto y en sus elementos, de aquella descomposición que principió campeonamente en Artigas; revistiéndose al andar del tiempo de formas constitucionales con Urquiza, aunque sin perder ninguno de sus caracteres distintivos, a saber: un caudillo de jinetes por jefe, el arbitrario por sistema de administración, un trapo colorado por bandera, una provincia enfeudada y

"Ni una sola entre las repúblicas americanas ha alzado su voz ni su brazo contra ese trono de esqueletos sobre que se sienta Rosas".

esclavizada por base y la guerra y la violencia por derecho". T. XLV, 1859, p. 268.

ROSAS Y BUENOS AIRES

"Los pueblos en masa no son capaces de comparar distintamente unas épocas con otras; el momento presente es para ellos el único sobre el cual se extienden sus miradas: así es como nadie ha observado, hasta ahora, la destrucción de las ciudades y su decadencia; lo mismo que no prevén la barbarie total a que marchan, visiblemente, los pueblos del interior. Buenos Aires es tan poderosa en elementos de civilización europea, que concluirá al fin con educar a Rosas y contener instintos sanguinarios y bárbaros". T. VII, 1845, p. 60.

ROSAS Y EL BLOQUEO FRANCÉS

"El bloqueo de la Francia duraba dos años había, y el gobierno *americano* animado del espíritu americano, hacía frente a la Francia, al principio europeo, a las pretensiones europeas. El bloqueo francés, empero, había sido fecundo en resultados sociales para la República Argentina, y servía a manifestar en toda su desnudez, la situación de los espíritus y los nuevos elementos de lucha que debían encender la guerra encarnizada, que solo puede terminar con la caída de aquel gobierno monstruoso. El gobierno personal de Rosas continuaba sus estragos en Buenos Aires, su fusión *unitaria* en el interior, al paso que en el exterior, se presentaba haciendo frente gloriosamente a las pretensiones de una potencia europea y reivindicando el poder americano contra toda tentativa de invasión. Rosas ha probado –se decía por toda la América, y aún se dice hoy– que la Europa es demasiado débil para conquistar un Estado americano que quiere sostener sus derechos". T. VII, 1845, p. 183.

"Sin negar esta verdad incuestionable, yo creo que lo que Rosas puso de manifiesto es la supina ignorancia en que viven en Europa, sobre los

intereses europeos en América, y los verdaderos medios de hacerlos prosperar, sin menoscabo de la independencia americana". T. VII, 1845, p. 183.

ROSAS Y EL EXTRANJERO

"Rosas, después de haber vomitado otros diez años la injuria, la amenaza, contra los pérfidos extranjeros; después de haber hecho su arma el odio a los extranjeros, y el grito de la mazorca *mueran los extranjeros*, se prosterna ahora servilmente ante ellos, los adula, y lo que extranjero ninguno querría en América, pone en libertad a los asesinos extranjeros que hayan asesinado *nada más* que un americano, un argentino, un porteño. La hipocresía de Rosas sobre sus principios americanos, no necesitaba estos comentarios, hechos por la experiencia diaria a sus protestas de americanismo.

Toda la población masculina pobre de Buenos Aires está en los campamentos hace diez años. Su

*“Rosas vino a ser
la encarnación culminante,
en su símbolo, en su pretexto
y en sus elementos,
de aquella descomposición
que principió
campesinamente
en Artigas”.*

lugar en la campaña lo han ocupado los vascos, y en la ciudad, en las artes y ocupaciones de la vida, los europeos de todas las naciones. Aquellos argentinos, envejecidos en el ocio de los campamentos, deshabitados al trabajo, volverán, los que sobrevivan un día, a los lugares donde estuvieron sus hogares. La mayor parte no han dejado familia, y la incapacidad de trabajar los extinguirá al fin como unos parias en su propia patria. En la ciudad cuentan ya tres extranjeros por cada hijo *del país*; pero esta nueva sociedad extranjera no tiene derechos políticos, ni los apetece por ahora [...]”. T. VI, 1851, pp. 303-304.

ROSAS Y EL INTERIOR

“El poder de Rosas se halla en una de esas crisis que lo amenazan periódicamente todos los años, y de que no sale si no es a fuerza de torrentes de sangre derramados en los campos de batallas, y de degüellos espantosos y violencias horribles cometidas en el centro de las poblaciones. El general Paz, triunfando en los campos de Caaguazú, ha restablecido la lucha que había parecido extinguirse con las derrotas que Lavalle y La Madrid habían sufrido en el interior.

Tres provincias se han escapado del poder del tirano, y lejos de abandonarse a la inacción, se preparan para romper las cadenas de toda la República; [...] una gran batalla está próxima a darse, de la cual penden dos destinos futuros de aquella desgraciada nación”. T. VI, p. 28.

ROSAS Y EL TIMES

“Conciliamos a todos los gobiernos americanos a que acudan a Buenos Aires a amarrar la fiera americana que ha desertado de los principios, usos, leyes y formas que con la sangre y la religión nos ha legado la Europa; las concitamos a que manden sus agentes a protestar ante las potencias europeas en nombre de la América, en nombre de la civilización y de la libertad, contra el monstruo que la deshonra y la hace aparecer como un país bárbaro, como lo dice el *Times*, generalizando lo

que ve en Buenos Aires a todas las otras potencias americanas. ¡No! ¡El gobierno de Rosas no representa a la América, ni sus tendencias, ni sus intereses, que son los de la civilización europea y los de la libertad! [...]

«Si nuestro objeto, dice el *Times*, fuese meramente excitar el horror y la indignación del público, tanto en este país, como en el resto de Europa, haciendo una relación de las atrocidades a que ha dado lugar la guerra civil en la América del Sur, no nos faltarían materiales con que extender el largo catálogo de crímenes que pusimos adelante del público en otra ocasión; y podríamos fácilmente demostrar también, que semejantes actos de barbarie, sin ejemplo en el mundo, justificarían ampliamente, no solo una vigorosa intervención, sino también el condigno castigo de sus autores. Pero ningún deseo nos anima de demorarnos sobre los horribles detalles de estos sangrientos conflictos, o de manchar nuestras columnas con la mención de crímenes que es imposible narrar en el lenguaje más llano posible, sin acusarnos la exageración. La manera como se han conducido estas guerras es increíble para la Europa civilizada. Semejantes atrocidades pertenecen a un estado salvaje e imperfecto de sociedad».

[...] En nombre de esa América del Sur tan despreciada hoy en Europa, debemos decir que no es ella la que ha cometido esas atrocidades sin nombre ni ejemplo en la historia; que no es un pueblo el que ha hecho del degüello un sistema de ejecución; que no es un Estado americano el que castra a los hombres antes de degollarlos; el que hace arrancar la lengua con tenazas al que se ha quejado; es un hombre, es Rosas quien ha ordenado todos estos atentados [...]. Es un hombre solo el responsable de esos crímenes que tienen espantado al mundo [...]”. T. VI, 1845, pp. 123-124-128-129.

ROSAS Y LA EDUCACIÓN

“El primer acto administrativo de Rosas fue quitar a las escuelas de hombres y mujeres de

“Rosas sostiene que debe [...] aniquilar a los gauchos con la guerra permanente con todos los pueblos, para que los hijos de los extranjeros regeneren el país”.

Buenos Aires, las rentas con que las halló dotadas por el Estado [...]. Los estragos hechos en la República Argentina por aquel estúpido malvado, no se subsanarán en medio siglo, pues no solo degolló o forzó a expatriarse a los hombres de luces que contaba el país, sino que cerró las puertas de las casas de educación, porque tiene el olfato fino y sabe que las luces no son el apoyo más seguro de los tiranos.

El instinto natural me llevó desde los principios a echarme en un camino contrario. Desde niño he enseñado lo que yo sabía a cuantos he podido inducir a aprender. He creado escuelas donde no las había, mejorado otras existentes, fundado dos colegios, y la escuela normal me debe su existencia. [...]

Tal es el cuadro modesto de mis pequeños esfuerzos a favor de la libertad y del progreso de la América del Sur, y como auxiliares poderosos, la educación de todos y la inmigración europea. Esfuerzos, es preciso decirlo, hechos a la par que luchaba con las dificultades de la vida para vivir, que combatía a los instrumentos de Rosas para tener patria, que educaba mi espíritu para completar mis ideas; esfuerzos que en la América del Sur no son comunes ni por la constancia y tenacidad de ellos, ni por la homogeneidad; esfuerzos que desde el primer día hasta el último, desde el primer artículo de un diario hasta la última página de un libro, forman un todo completo, variantes infinitas de un tema único, cambiar la faz de la América, y sobre todo de la República Argentina, por la sustitución del espíritu europeo a la tradición española, y a la

fuerza bruta como móvil, la inteligencia cultivada, el estudio y el remedio de las necesidades”. T. III, 1850, pp. 167-168.

ROSAS Y LA EDUCACIÓN EUROPEA

“¿Ha perseguido Rosas la educación pública y hostilizado y cerrado los colegios, la Universidad y expulsado a los jesuitas?

No importa: centenares de alumnos argentinos cuentan en su seno, los colegios de Francia, Chile, Brasil, Norteamérica, Inglaterra y aun España. Ellos volverán luego, a realizar en su patria, las instituciones que ven brillar en todos esos Estados libres, y pondrán su hombro para derrocar al tirano semi-bárbaro. ¿Tiene una antipatía mortal a los Poderes europeos? Pues bien, los Poderes europeos necesitan estar bien armados, bien fuertes en el Río de la Plata, y mientras Chile y los demás Estados libres de América no tienen sino un cónsul y un buque de guerra extranjero en sus costas, Buenos Aires tiene que hospedar enviados de segundo orden, y escuelas extranjeras, que están a la mira de sus intereses y para contener las demasías del potro indómito y sin freno, que está a la cabeza del Estado.

¿Degüella, castra, descuartiza a sus enemigos para acabar de un solo golpe y con una batalla, la guerra? Pues bien: ha dado ya veinte batallas, ha muerto veinte mil hombres, ha cubierto de sangre y de crímenes espantosos toda la República; ha despoblado la campaña y la ciudad para engrosar sus sicarios, y al fin de diez años de triunfo, su posición precaria es la misma. Si sus ejércitos no

toman a Montevideo, sucumbe; si la toman, quédale el general Paz con ejércitos frescos; quédale el Paraguay, virgen; quédale el Imperio del Brasil; quédanle Chile y Bolivia, que han de estallar al fin; quédale Europa, que lo ha de enfrenar; quédanle, por último, diez años de guerra, de despoblación y pobreza para la República, o sucumbir: no hay remedio. ¿Triunfará? Pero todos sus adictos habrán perecido, y otra población y otros hombres reemplazarán el vacío que ellos dejen. Volverán los emigrados a cosechar los frutos de su triunfo.

¿Ha encadenado la prensa y puesto una mordaza al pensamiento para que no discuta los intereses de la patria, para que no se ilustre e instruya, para que no revele los crímenes horrendos que ha cometido, y que nadie quiere creer, a fuerza de ser espantosos e inauditos? ¡Insensato! ¿Qué es lo que has hecho? Los gritos que quieres ahogar cortando la garganta, para que por la herida se escape la voz y no lleguen a los labios, resuenan, hoy, por toda la redondez de la tierra. Las prensas de Europa y América te llaman a porfía, el execrable Nerón, el tirano brutal. Todos tus crímenes han sido contados; tus víctimas hallan partidarios y simpatías por todas partes, y gritos vengadores llegan hasta tus oídos. Toda la prensa europea discute, hoy, los intereses argentinos, como si fueran los suyos propios, y el nombre argentino anda, en tu deshonra, en boca de todos los pueblos civilizados. La discusión de la prensa está, hoy, en todas partes, y para oponer la verdad a tu infame *Gaceta*, están cien diarios que desde París y Londres, desde el Brasil y Chile, desde Montevideo y Bolivia, te combaten y publican tus maldades. Has logrado la fama a que aspirabas, sin duda; pero en las miserias del destierro, en la oscuridad de la vida privada, no cambiarán tus proscriptos, una sola hora de sus ocios, por las que te da tu celebridad espantosa; por las punzadas que de todas partes recibes; por los reproches que te haces a ti mismo, de haber hecho tanto mal, inútilmente. El *americano*, el enemigo de los europeos condenado a gritar en francés,

en inglés y en castellano: ¡Mueran los extranjeros! ¡Mueran los unitarios! ¡Eh! ¿Eres tú, miserable, el que te sientes morir, y maldices en los idiomas de esos extranjeros, y por la prensa, que es el arma de esos unitarios? ¡Qué Estado americano se ha visto condenado, como Rosas, a redactar, en tres idiomas, sus disculpas oficiales para responder a la prensa de todas las naciones, americanas y europeas, a un tiempo! Pero, ¿adónde llegarán tus diatribas infames, que el execrable lema: *¡Mueran los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios!* no esté revelando la mano sangrienta e inmoral que las escribe?”. T. VII, 1845, pp. 193-194.

ROSAS Y LA HISTORIA

“[...] La Historia, por otra parte, no ha de tejerse solo con crímenes y empaparse de sangre; ni es por demás traer a la vista de los pueblos extraviados, las páginas casi borradas de las pasadas épocas. Que siquiera deseen para sus hijos, mejores tiempos que los que ellos alcanzan; porque no importa que hoy el caníbal de Buenos Aires se canse de derramar sangre, y permita volver a ver sus hogares, a los que ya trae subyugados y anulados, la desgracia y el destierro.

Nada importa esto para el progreso de un pueblo. El mal que es preciso remover es el que nace de un gobierno que tiembla a la presencia de los hombres pensadores e ilustrados, y que para subsistir, necesita alejarlos o matarlos; nace de un sistema que, reconcentrando en un *solo hombre* toda voluntad y toda acción, el bien que él no haga, porque no lo conciba, no lo pueda o no lo quiera, no se sienta nadie dispuesto a hacerlo, por temor de atraerse las miradas suspicaces del tirano, o bien porque, donde no hay libertad de obrar y de pensar, el espíritu público se extingue, y el egoísmo que se reconcentra en nosotros mismos, ahoga todo sentimiento de interés por los demás. «*Cada uno para sí*, el azote del verdugo para todos»: he ahí el resumen de la vida y gobierno de los pueblos esclavizados”. T. VII, 1845, p. 134.

ROSAS Y LA INTERVENCIÓN EUROPEA

"[...] Rosas es un tirano, y la República Argentina no hace más que llorar entre sus brazos de diez años a esta parte, después de haber brillado con esplendor sin igual. Sus enemigos están callados, pero viven, y viven bajo el mismo cielo que él. Del lado de estos enemigos está la libertad y el patriotismo, al mismo tiempo que la debilidad relativa". T. VI, 1845, p. 131.

"[...] Cinco años de expectación han detenido a los poderes europeos unidos en ligarse para intervenir en el Río de la Plata; han necesitado que durante ocho años el inmenso comercio francés e inglés en aquellas riberas, eleve representaciones una en pos de otra, exponiendo los males que experimenta; han necesitado que por el espacio de tres años de sitio, Rosas muestre su incapacidad de terminar la guerra; han necesitado que el Brasil, potencia americana monárquica, con relaciones de familia con una de ellas, solicite a aquellas potencias para que salven a los Estados vecinos a Rosas de sus depredaciones; han necesitado que el Uruguay y el Paraguay se hallen amenazados en su existencia política; han necesitado, en fin, que las prácticas absurdas, anticristianas y sanguinarias de aquel gobierno monstruoso, se hayan hecho tan auténticas, tan normales, tan consuetudinarias para que los pueblos cristianos acudan a poner coto a la arbitrariedad de un déspota sombrío, que no solo desgarra a su país, sino que no deja un día de reposo a los circunvecinos. [...]"

Según las noticias que recibimos de Buenos Aires, empero, los enviados europeos han querido tocar la dificultad en su base. Pedimos garantías, han dicho, para el pueblo argentino, seguridad para sus vidas, leyes que lo protejan. ¡Qué!, contesta Rosas, ¿vienen ustedes a entrometerse en los negocios domésticos de la República? Sí, le han contestado. Pedimos que se retire el ejército que sitia a Montevideo. ¡Qué! ¿Ustedes se mezclan en los negocios interiores del Uruguay, entre el presidente legal y

sus súbditos rebeldes? Sí, le han contestado. –Resistiré hasta morir. –¡Morirá!.

La cuestión del Río de la Plata toca, pues, a su término, porque tal es su complicación, que no puede solverse en uno de sus puntos, sin arrastrar tras sí la solución de todos los demás, y para asegurar la independencia de Montevideo, se necesita, antes de todo, principiar por librar a Buenos Aires de su espantoso tirano". T. VI, 1845, pp. 133-135.

ROSAS Y LA LEGISLATURA

"Rosas hizo de la Legislatura la escoba de sus pies. Estaba reservado a la impresión de la bota del director provisorio hacer surgir el Poder Legislativo, y en repulsión de sus candidas amenazas, elevarse a la altura de un Congreso Soberano, levantar un muro de pechos en torno suyo, despojar de sus ejércitos y sus escuadras a los que osaron insultarlo, someter la insurrección, romper la tradición de la victoria de la fuerza triunfante, y entre el abatimiento de los pueblos y la individual abyección, mostrar la entereza, la abnegación, el sacrificio, que solo constituyen las grandes acciones y salvan a los pueblos". T. VIII, p. 122

*"Los gritos que quieres
ahogar cortando la garganta,
(...) resuenan, hoy,
por toda la redondez
de la tierra".*

ROSAS Y LA MODA Y COSTUMBRES

“El bloqueo francés fue la vía pública por la cual llegó a manifestarse sin embozo, el sentimiento llamado propiamente *americanismo*. Todo lo que de bárbaros tenemos; todo lo que nos separa de la Europa culta, se mostró desde entonces, en la República Argentina, organizado en sistema y dispuesto a formar de nosotros, una entidad aparte de los pueblos de procedencia europea. A la par de la destrucción de todas las instituciones que nos esforzamos por todas partes en copiar a la Europa, iba a la persecución al fraque, a la moda, a las patillas, a los peales del calzón, a la forma del cuello del chaleco y al peinado que traía el figurín; y a estas exterioridades europeas se sustituía el pantalón ancho y suelto, el chaleco colorado, la chaqueta corta, el poncho, como trajes nacionales, eminentemente americanos, y este mismo don Baldomero García que hoy nos trae a Chile, el «Mueran los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios», como «signo de conciliación y de paz», fue botado, a empujones, del Fuerte, un día en que, como magistrado, acudía a un besamanos, por tener el salvajismo asqueroso e inhumano de presentarse con frac”. T. VII, 1845, p. 181.

ROSAS Y LAS PROVINCIAS

“Que los pueblos del interior necesitan que sus caminos sean atendidos, su comercio asegurado, su industria favorecida, etc., etc. Sería inmenso a la par que doloroso extender el cuadro de nuestros males, debidos al orden de cosas que se desenvuelve, sin esperanzas de verlo terminar, porque se mantiene a designio, y es a lo que aspira el gobierno de Buenos Aires para que las resistencias se debiliten, debilitando a los pueblos, empobreciéndolos y dejándolos volver a la barbarie, peor mil veces que en tiempo de los reyes españoles. En medio de tantos trastornos, provincias hay como La Rioja, Santa Fe, San Luis, que han desaparecido despoblándose de día en día, hasta convertirse en un desierto. Este es, señor, el

cuadro afligente de la República y diez años más habrán consumado la obra de destrucción y aniquilamiento que ha emprendido el gobierno de Buenos Aires y que favorecen por timidez unos, por incapacidad otros, por amor a la paz S. E., entre los gobiernos del interior.

Pero todos están convencidos de que este estado no puede durar, que el porvenir se presenta siempre amenazador para pueblos y gobiernos y reproduciendo cada año nuevas dificultades”. T. XVI, 1845, p. 193.

“Es preciso volver la atención de la provincia a las mejoras y obras de utilidad pública, a la instrucción primaria y a instituciones que desenvuelvan la prosperidad, el comercio y la industria en provincia tan apartada y que más que ninguna necesita de esfuerzos perseverantes para desenvolverse. En las provincias pastoras la riqueza se desenvuelve a sí misma; pero en un país de regadío, todo ha de ser obra del esfuerzo inteligente del hombre. Perseveren, pues, los sanjuaninos en su heroica conducta, que no está lejos el día en que el respeto de la República entera los resarza de las tribulaciones que les cuesta cada libertad que aseguran, cada paso que dan en el camino de la regularización de los poderes”. T. XVI, 1853, p. 201.

ROSAS Y LOS INDIOS

“Una poderosa expedición de que él se había nombrado jefe, se había organizado durante el último período de su gobierno, para asegurar y ensanchar los límites de la provincia hacia el sur, teatro de las frecuentes incursiones de los salvajes”. T. VII, 1845, p. 153.

ROSAS Y LOS NEGROS

“Rosas se formó una opinión pública, un pueblo adicto en la población negra de Buenos Aires, y confió a su hija doña Manuelita, esta parte de su gobierno. La influencia de las negras para con ella, su favor para con el gobierno, han sido siempre sin límites”. T. VII, 1845, pp. 178-179.

Constitucion
Del
Colegio de Señoritas
De la Adoracion
De Santa Rosa de America
Dirigido por
D^{no} Domingo F. Sarmiento.
en San Juan.

ROSAS Y MONTEVIDEO

“La ocasión es oportuna como nunca y los antiguos pintaban calva la ocasión para indicar que era preciso aprovecharla al paso. Rosas tiene un poderoso ejército; pero más poderosa es la resistencia que lo tiene clavado enfrente de Montevideo. Si lo retirara, dejará de ser poderoso moral y físicamente: moral, porque habría sido vencido por un poder superior y que toda esperanza quedaba perdida para sus soldados. Rosas no participa de esos grandes guerreros que se atraen el amor del ejército por el brillo de sus hazañas y por la participación por las penas y trabajos del soldado. A Rosas nadie le conoce; nadie ha vivido con él; ninguna acción militar, ningún acto de valor hay que le distinga. Es temido, pero no amado. Si le falta el prestigio de la victoria, se rompe el hilo que ata a su carro a sus subalternos. Dejará de ser poderoso físicamente, porque una retirada sin gloria no se hace sin pérdida; porque Oribe no abandonará del todo sus pretensiones; porque las fuerzas serán subdivididas, y entonces han dejado de ser fuertes ya que no son invencibles. Rosas sucumbirá sitiando a Montevideo, ese es su destino. Si a Paz se reúne el interior sin lucha, sin efusión de sangre y por solo el convencimiento de los gobiernos que quieran ver terminarse en un día la lucha, todo ese andamio inútil se desmorona y la paz interior y exterior queda establecida para siempre. ¿Qué intereses militan en favor de Rosas? ¿Qué provincia va a levantar su brazo para defenderlo? ¿Qué recursos van a tocarse? ¿Vendría ese ejército a conquistar de nuevo la República, a someterse a los gobiernos del interior, a decirles salvajes unitarios? ¡Oh! estos actos no se repiten”. T. XVI, 1845, pp. 191-192.

ROSAS Y PARAGUAY

“Pero si el Brasil no puede armar inmediatamente, el Paraguay tiene motivos de echarse más temprano o más tarde en la lucha. No me es posible desarrollar todo mi pensamiento por entero; pero indicaré las causas naturales que a ello conducen.

El gobierno del Paraguay ha solicitado en vano el reconocimiento de su independencia y Rosas negándosele obstinadamente, pretextando motivos frívolos, dejando traslucir que es su ánimo incorporarlo a la República. La existencia política y comercial de aquel Estado depende de la *libre navegación* de los ríos y Rosas se obstina, por la más crasa ignorancia de los intereses de la República, en cerrar el Río de la Plata a la concurrencia de las naciones extranjeras. El Paraguay, pues, está amenazado por Rosas en sus dos intereses más vitales, su existencia política y su prosperidad, y no sucumbirá a las pretensiones absurdas e injustas de Rosas, sin haber ensayado todo medio de resistencia. Hoy se ocupan de un inmenso sistema de fortificaciones y se hacen en silencio todos los preparativos. Tomemos, pues, por ese lado la posibilidad de una guerra”. T. XVI, 1845, p. 188.

ROSAS Y SARMIENTO. COMPARACIÓN

“Estos dos personajes son argentinos ambos, y no se entienden sobre la manera de gobernar a aquel país. Rosas sostiene que debe arruinarse a los actuales vecinos, aniquilar a los gauchos con la guerra permanente con todos los pueblos, para que los hijos de los extranjeros regeneren el país. Sarmiento cree, por el contrario, que al mismo tiempo que se proteja la inmigración europea, debe darse educación a los actuales habitantes, abrirles el comercio, darles garantías y seguridad, a fin de que no se embrutezcan y desciendan a la plebe. [...] Ambos son celosísimos de su libertad personal. Rosas pretende que solo él tiene derecho de hacer lo que desea, y al que pretenda hacer lo mismo, sin más ni más le corta la cabeza. Sarmiento pretende, por el contrario, que los deseos de mil son más poderosos que los de uno solo, y que lo que el despotismo no puede hacer en un siglo, lo hace en un año la libertad de obrar de los individuos. [...] Ambos son testarudos. Rosas se propone llevar adelante sus antojos por medio de la tenacidad, la astucia, la intriga y la opresión; el otro lleva adelante sus ideas a la luz del día, por la

prensa, por los libros, por los periódicos, por la discusión. [...] Ambos son envidiosos, Rosas le envidia a su enemigo la mansa y quieta reputación que se ha hecho entre los argentinos de querer el bien de su país. Si lo hubiera Rosas a las manos, le torcería el pescuezo, [...] Sarmiento le envidia el puesto admirable que ocupa, y si pudiera suplantarle, lo que se promete para dentro de diez años, se forma mil castillos de todas las grandes cosas que realizaría con el concurso de todos sus compatriotas. Si su enemigo cayera en sus manos, no solo lo dejaría vivir para que viese lo que él pudo hacer y no hizo en bien de su país en veinte años de poder absoluto, sino que lo haría su consejero de Estado, por la mucha experiencia de los negocios [...], por su conocimiento de los hombres, su rara astucia, su energía indomable, y otras cualidades eminentes que bien dirigidas serían de grande provecho para el gobierno de la Nación [...]". T. VI, 1849, pp. 165-166-167.

ROSAS Y URQUIZA

"Rosas cayó en medio de las convulsiones que hacía sufrir a su paciente; y he aquí que se presenta otro empírico diciendo: si no la supo hacer, ahora verán. Y empieza de nuevo el curandero a aplicar la remedios caseros, infusiones de jarrilla, bebidas que cree calientes y que son frías, o no son nada, y a medio camino y aun antes de cumplir la operación ya estaba puesto a la puerta. ¿Quién vendrá ahora a hacer su ensayo de aldea, a aplicarlo según se practica en su tierra, a este pobre enfermo que en vano les dice: déjeme que no necesito médicos; necesito solo de aire, de ejercicios, de que no crean que estoy enfermo?". T. XV, 1852, p. 58.

ROSISMO. FINAL

"[...] El despotismo ha dado ya todos sus frutos en la República Argentina; las pasiones que desenvuelve se han mostrado sin embozo: la crápula y la avaricia. La terrible lección está ya terminada; el demostrador ha dicho su última palabra y quitándose la máscara. Esta es la situación de la República

Argentina. Cada *circular de Rosas* denunciando las *heridas* que la verdad expuesta a los ojos de todos le hace, tómanla los pueblos como los gritos del chiquillo o del loco, que siente el látigo que lo fustiga. Su *Gaceta* recorre las provincias, [...] sin que nadie abra sus dobles [...] Sus renuncias provocan una risa general por todas partes, y la conciencia de los pueblos ve en ellas el precursor de alguna nueva locura, de algún otro avance. Es opinión recibida en Buenos Aires que el gran pensamiento que ocupa Rosas hace tiempo, ¡es nombrar gobernador a Manuelita! [...]

Tales pensamientos muestran solo la caducidad de aquel tirano que, después de haberse demostrado sanguinario y vengativo, ha dejado manifiesto al fin que no era más que un necio irritado, y no hay enemigo peor que un tonto.

[...] La necesidad de prolongarse le ha hecho ir conculcando intereses, ofendiendo la conciencia pública, destruyendo las fortunas, arruinando el comercio, descuidando la seguridad, y afectando al fin a todas las clases de la sociedad". T. VI, 1851, pp. 296-297.

ROSISMO. PERVIVENCIA EN LA CAMPAÑA

"En la Guardia del Monte, célebre en los fastos de la tiranía de Rosas por ser el campamento del Carancho, la comitiva del gobierno fue obsequiada con un baile a que asistieron las damas que llamaremos montaraces, no tanto por ser del Monte, como por la singular manifestación que de sus sentimientos federales se propusieron hacer.

Es el caso que toda la concurrencia de mujeres, se presentó vestida de rosado o de rojo, y con excepción de una sola, todas tenían moños, guarniciones o colgajos de cintas coloradas, como cuando vivían en los felices tiempos de don Juan Manuel, lo que publicamos para que éste tenga el placer en Southampton, de saber cómo, en qué ocasiones, y entre qué gentes se muestra el entusiasmo federal". T. XXIV, 1857, p. 266.



SAÁ Y LOS INDIOS

“Los Saá han pasado los mejores días de su vida en los toldos de los salvajes acaudillando sus hordas contra los cristianos, ¿qué extraño es que hayan hecho en nombre del gobierno nacional un malón que habrá excitado la envidia de los caciques de la pampa, más civilizados ya, puesto que respetan casi siempre a las mujeres, y hace siglos que son impotentes contra grandes ciudades? Si el gobierno nacional le pide cuenta de su comisión y se sorprende de la manera de desempeñarla, ¿no tendrá a su turno el derecho de asombrarse de que espere otra cosa?”. T. XLV, p. 21.

SACERDOTES

“¡Y bien, sacerdotes argentinos! Vosotros tenéis la llave de las conciencias; poseéis la palabra en el púlpito, y el consejo en el confesonario. La muchedumbre ignorante que no lee, oye; el que no sabe lo que a su país le conviene, tiene por lo menos conciencia del bien y del mal, y pide que se le ilumine y se le dirija. Guiad a las masas por el camino del bien y de la justicia, dad el ejemplo de las virtudes. La administración civil argentina

está por la ley y la costumbre en posición de juzgar a toda clase de delincuentes, y puede hallarlos en vuestras filas. Haced que sean los últimos escándalos por causas políticas los de Santos Lugares”. T. XIII, 1851, p. 145.

SALAS DE ASILO

“Las salas de asilo se me presentaron en toda su tierna simplicidad, y apenas me era dado a veces reprimir la emoción que aquel espectáculo de trescientos niños de dos a seis años de edad, disciplinados por la ciencia, ofrecía a la vista. Lloraban cinco a un tiempo mientras el asilo estaba sentado en el anfiteatro, para hacerme exposición del método de enseñarlo; y sin embargo, un solo gemido revelaba la existencia de las lágrimas que yo observaba correr por las mejillas de algunos. Asaltaba a otros el sueño, y un niño de cuatro años hacía esfuerzos fabulosos para mantener abiertos los ojos que se le cerraban sin poderlo remediar [...]”. T. XI, 1849, p. 175.

SALUBRIDAD

“En Londres, el término de la vida es de 43 años, y un médico prusiano que recorría la América con el fin de estudiar sus enfermedades endémicas, me aseguró oficialmente (siendo yo ministro del Estado de Buenos Aires) que esta ciudad seguía a Londres en salubridad, con diferencia de medio año. No había ocurrido hasta entonces caso de cólera morbus, ni fiebre amarilla, ni había tantos médicos como ahora, que los hay hasta en la política. Nos contentábamos por entonces con nuestra enfermedad casera, las *viruelas*, que despueblan callandito un barrio o un partido, o una provincia entera”. T. XXII, 1885, p. 214.

SALUD. MEDIOAMBIENTE

“Montevideo y Buenos Aires son dos bellísimas ciudades casi enfrente una de otra, mediando entre ellas la anchurosa embocadura del Plata. No se conocen enfermedades endémicas en clima tan

templado; y el célebre doctor Stamp, enviado por una Sociedad Prusiana a estudiar las enfermedades en América del Sur, me dijo que Buenos Aires entraba el segundo entre los puntos salubres del mundo y que el término medio de la vida, eran cuarenta y dos años". T. XXXIV, 1865, p. 213.

SALUD PÚBLICA I

"El Estado de Buenos Aires se va metiendo en tal atolladero de gastos en materia de beneficencia pública, que es preciso que las Cámaras y el Gobierno reflexionen a este respecto. Cada día la sociedad entera marcha hacia la mejora de los hospitales y hace de esto un asunto de grande importancia; pero una cosa es cierta, y es que una porción de personas estarán más bien atendidas que lo estarán la mayor parte de las familias de Buenos Aires donde los suyos caen enfermos. Se desenvuelve aquí unas cosa que se ha sentado en todo el mundo, una ley que no está escrita, pero

"Es preciso que el Estado se prepare a obrar de otro modo para aprovechar su dinero, y a este respecto (...), el medio de educar a los pueblos bien y barato es hacerlo por medio de la mujer".



“Se han puesto en ejercicio en quince días las leyes sanitarias que la práctica de las naciones más ilustradas ha aconsejado, y hecho prácticos los consejos de la ciencia”.

que existe en nuestras costumbres: los hombres se enferman a cuenta del Estado.

[...] Es preciso que el Estado se prepare a obrar de otro modo para aprovechar su dinero, y a este respecto me permitirá el señor ministro una observación que me pertenece a mí exclusivamente, a saber: el medio de educar a los pueblos bien y barato es hacerlo por medio de la mujer”. T. XVIII, 1857, p. 96.

SALUD PÚBLICA II

“Inspirados la Municipalidad y el público por el mismo sentimiento de conservación, se han puesto en ejercicio en quince días las leyes sanitarias que la práctica de las naciones más ilustradas ha aconsejado, y hecho prácticos los consejos de la ciencia.

La organización municipal de la ciudad ha dado un paso inmenso, trayendo a los municipales electos por cada parroquia a ejercer sobre sus convecinos actos de autoridad, y acudiendo estos a los municipales para buscar remedio a los males que los afectan. Las medidas adoptadas por la Municipalidad, aunque inspiradas por la emergencia, tienen todas por base la esencia y jurisdicción del poder municipal; y para satisfacción de sus miembros, como para el reposo de los vecinos proponemos las disposiciones análogas de otras municipalidades, para conservar la salud pública, y los efectos que ha producido ya el aseo y ventilación de la población.

Las ciudades de Inglaterra que por medio de tubos subterráneos se proveen agua potable, y por otros hacen salir del seno de las poblaciones a las campañas los residuos y materias infectantes, han

visto, aun en tiempos ordinarios y sin el estímulo de las pestes, disminuir la mortalidad de un cincuenta por ciento, atribuyéndose a la desaparición de las inmundicias, que infectan el aire con sus miasmas pestilentes, esta extraordinaria prolongación de la vida en millares de personas.

[...] Las comisiones parroquiales o los inspectores de manzana recientemente creados deben ser infatigables en su solicitud de hacer desaparecer de sus respectivas manzanas las inmundicias acumuladas por la negligencia y el desaseo.

La Municipalidad puede, siempre que lo crea perjudicial a la salud pública, mandar suspender, oídas las partes interesadas, toda fábrica, negocio u oficio en el recinto de la ciudad, y en veinticuatro horas en tiempo de pestilencia; dar direcciones y tomar medidas para limpiar y purificar los edificios y lugares que se crea necesario [...].

Todo esto ha sido ordenado por la Municipalidad de Buenos Aires y obedecido sin réplica por el pueblo, blanqueando los edificios, aseando las casas, cerrando los establecimientos insalubres, prolongando las chimeneas y cumpliendo con cuantas medidas higiénicas se han prescripto”. T. XXIV, 1857, pp. 229-230.

SALVAJE Y CIVILIZACIÓN

[...] Para abordar, pues, el estudio del origen de la demencia bajo el verdadero punto de vista, conviene pasar por alto por el momento las menores causas de excitación y fijar ante todo la atención sobre las causas generadoras.

La primera de todas ellas, que incluye en sí otras más, es la *influencia de la civilización*. El salvaje en su estado embrionario, era atacado rarísimamente de demencia, porque solo hacía una vida esencialmente automática y animal. Se satisfacía con el goce reflejo de los placeres que le brindaba la naturaleza, pero no fatigaba su cerebro con el minucioso análisis de una variedad infinita de nuevas ideas, sentimientos y deseos. Mientras le faltó la más elevada calidad de goce que puede producir una apreciación cultivada, intelectualmente hablando, no estuvo sujeto a la disposición que nace del trabajo cerebral necesario para semejante interpretación. No tenía conciencia de sus errores y pérdidas, y en consecuencia apenas tenía la posibilidad de un deseo consciente o sistemático para mejorar su condición. No pudo llegar a comprender y concebir mejor vida que la que llevaba.

Sus trabajos como sus placeres y sus vicios, fueron esencialmente físicos, de la materia; y semejante a una planta o un animal, creció y prosperó obedeciendo a las leyes ordinarias de la naturaleza, o pereció por no haberlas observado. La conservación de la vida por medios artificiales la comprendió solo entre límites muy estrechos. El salvaje enfermo, fue un estorbo que se hacía desaparecer, no solo por razón de una ignorancia completa sobre la naturaleza de la enfermedad, sino también por motivo de la imposibilidad de sostener la vida bajo las condiciones desfavorables existentes. Además, existía en el salvaje el instinto natural de destruir al individuo falto de salud. De aquí, pues, se comprende que se haya mantenido un cierto tipo definido de vigor físico y que se transmitiesen con rareza de generación en generación los defectos del cuerpo y del organismo". T. XXII, 1884, p. 209.

SAN JUAN I

"Me figuro a los primeros colonos de San Juan, en corto número en los primeros años, careciendo de todas las comodidades de la vida, bajo un cielo abrasador, y establecidos sobre un suelo árido y

rebelde, que no da fruto si no se lo arranca el arado, descontentos de su pobre conquista, ellos que habían visto los tesoros acumulados por los incas, inquietos por ir adelante, y descubrir esa tierra inmensa que deja, desde las faldas orientales de los Andes, presumir un horizonte sin límite". T. III, 1850, p. 37.

SAN JUAN II

"¡Ay, de vosotros, colonos españoles rezagados! Menos tiempo se necesita para que hayáis descendido de provincia confederada a aldea, de aldea a pago, de pago a bosque inhabilitado. Teníais ricos antes, como don Pedro Carril, que poseía tierras desde la Calle Honda hasta el Pie-de-Palo; ¡ahora son pobres todos!; sabios como el abate don Manuel Morales, que escribió la historia de su patria y las observaciones sobre la cordillera y las llanuras de Cuyo; teólogos como fray Miguel Albarracín, políticos como Laprida, presidente del Congreso de Tucumán, gobernantes como Ignacio de la Rosa y Salvador M. Del Carril; hoy no tenéis ya ni escuelas siquiera, y el nivel de la barbarie lo pasean a su altura los mismos que os gobiernan. De la ignorancia general, hay otro paso, la pobreza de todos, y ya lo habéis dado. El paso que sigue es la oscuridad, ¡y desaparecen en seguida los pueblos, sin que se sepa a dónde ni cuándo se fueron!". T. III, 1850, p. 38.

SAN JUAN III

"La idea que el jesuita Ovalle echaba a rodar en los reinos españoles sobre las bendiciones del suelo privilegiado de San Juan, es todavía doscientos años después un clamor sin ecos, un deseo estéril [...]; «no hay duda que si comienza a acudir *gente de afuera*, aquella tierra será una de las más ricas de las Indias, porque su grande fertilidad y grosedad, no necesita de otra cosa que de gente que la labre, y gaste la grande abundancia de sus frutos y cosechas». ¡Pobre patria mía! ¡Estáis en guerra, por el contrario, para rechazar a las gentes de afuera que acudieran,

y arrojáis además de tu seno a aquellos de tus hijos que os aconsejan bien!”. T. III, 1850, pp. 40-41.

SAN JUAN IV

“Yo alcancé al último descendiente de don Juan Jofré fundador de San Juan. Era don Javier, un grueso y ostentoso señor, digno representante en 1820 de su ilustre abuelo. Su casa estaba contigua al consistorio municipal, como era general en las colonias, en que la cárcel y el gobernador ocupaban el mismo frente de la plaza de armas. La revolución de la independencia lo halló vivo, y se dieron un abrazo, haciendo él la inauguración solemne de la nueva época, en su salón espacioso, decorado de molduras de estuco de gusto delicado, obra de arquitectos de mérito que solían penetrar a las colonias [...]. Un álamo robusto se alzaba en el límite norte de su espacioso solar, que el hacha de la codicia no habrá respetado quizás. [...] Mi madre en el verano de 1816, iba con nosotros, niños aún, a pasearse en las alamedas en cuyo centro estaba la pirámide [...]”. T. III, 1850, p. 42.

SAN JUAN V

“No son las armas las que han libertado a la República Argentina de las redes que le tendía el vencedor; no es la habilidad de las intrigas de los que, cediendo a sus deseos, intentaban minarlo. No; es el sentimiento moral ultrajado el que se levantó a cerrarle el paso. Cábele a San Juan la honra de haber desmoralizado aquel poder material, incontrastable al parecer, por solo esa fuerza de cuyo valor el poder material no se forma idea. Inició esa brillante cadena de resistencias civiles que lo han vencido, la protesta, la fuga del campamento del vencedor de Caseros, de uno de sus hijos, en medio de la estupefacción general, dejando atrás la vanidad de los honores, de los empleos y de las ovaciones populares. Dando la señal a sus compatriotas, y el aviso a todos los hombres honrados de que iban a sustituirse unas cadenas a otras, San Juan lo comprendió, y sus actos posteriores revelan hasta qué

punto era aceptada, sentida y aprobada aquella humilde pero enérgica protesta contra el capricho. «Aceleran, le decía, esta resolución (la de separarse) el lenguaje y propósitos de la proclama que ha circulado ayer, siendo mi intención *decidida* no suscribir a la insinuación amenazante de llevar un *cintillo* colorado, por repugnar a mis convicciones y desdeñar de mis honorables antecedentes. ¡Que Dios ilumine a S. E. en la escabrosa senda en que se ha lanzado, pues es mi convicción profunda que se extravía en ella, dejando disiparse en un período más o menos largo, pero no menos fatal por eso, la gloria que por un momento se había reunido en torno de su nombre»”. T. XVI, 1852, pp. 115-116.

SAN JUAN VI

“La ciudad de San Juan, situada, como Mendoza, al pie de los Andes, es ella misma la provincia casi entera, si bien Jachal, por su comercio con las provincias mineras de Chile, va tomando cada día un gran desenvolvimiento. La naturaleza ha sido avara de dones espontáneos en esta parte del territorio argentino. Sus terrenos carecen de pastos como en Buenos Aires, de bosques como en Tucumán, de rutas navegables como a la orilla de los grandes ríos. La población se hubiera degradado ya hasta el embrutecimiento si de aquella misma escasez de recursos naturales no naciese la necesidad de poner en actividad las fuerzas físicas y morales del hombre. Los sanjuaninos, pues, para labrar la tierra han de irrigarla por canales artificiales de muchas leguas, y exportar ellos mismos sus productos a mercados lejanos. Ellos con su industria crían la madera que requieren las construcciones civiles; los prados artificiales suplen con ventaja y abundancia a los pastos naturales, y el comercio buscando mercados lleva a sus arrieros a puntos de América distintos, a Copiapó y Buenos Aires, a Valparaíso, Salta y Potosí. Esta especialidad de agricultores viajeros da a mendocinos y sanjuaninos una superioridad marcada sobre las poblaciones del interior. El gaucho, este jinete

de las campañas de Buenos Aires o Entre Ríos, no existe, propiamente hablando, en estas provincias. Moran sus habitantes en casas o a lo largo de calles, que atraviesan valles y comarcas enteras, y las relaciones sociales se mantienen frescas, siendo susceptibles de mejora por las dependencias sociales, y la escuela de la inspección de usos diversos en los viajes. El carácter de estas poblaciones se reconoce, blando y bondadoso, aun en el tono general de las fisonomías poco acentuadas. En San Juan, en las revueltas y derrotas de otros tiempos, los soldados venían al cuartel a deponer sus armas y se retiraban a sus casas". T. XVI, 1852, p. 117.

"Hay sin duda hombres que pueden sobreponerse a ellas porque cuentan con la libertad que da la emigración, la lucha, etc., pero no hay que exigirlo de los padres de familias numerosas, arraigados en una provincia. Los sanjuaninos han combatido con ardor a Benavídez, contando con que el director les haría justicia: han publicado por la prensa cuanto creyeron necesario para ilustrar la opinión de sus jueces. Sus jueces (un partidario conocido de Benavídez) han confirmádolo en el poder y abandonado el pueblo de San Juan a las exacciones de que es víctima hoy, y a las venganzas de quien puede ejercerlas impunemente. Entonces el señor Vedoya y su socio vienen a Mendoza a confundir a sus víctimas, y no contentos con dejarlos comprometidos con el caudillo, quisieron comprometerlos con el director mismo, atribuyéndoles la intención de vituperar su participación en un acto público de coacción". T. XVI, 1852, p. 156.

"¿Este es el hombre encargado por el directorio de hacer práctica la Constitución? El caudillo Benavídez para dejar pruebas de sus ideas en materia de gobierno, se funda para esta expoliación en la peregrina y atroz idea de que no es justo imponer un empréstito forzoso a la parte sana, laboriosa y amante de la organización nacional, porque sería castigar sus virtudes por capitular con los discursos. Esta inicua máxima de gobierno, practicada en los tiempos de violencia más tenebrosos, cuando

*"A la generación
en que brillaron los Oro,
Godoyes, Carriles, Rosas,
Torres, Rojos y otros,
ha sucedídose otra que
espera no mostrarse indigna
de sus antecesores".*

Quiroga y otros ladrones armados arruinaban a una parte de la población para equipar ejércitos, está fuera del resorte de los gobiernos, no diremos regulares, porque entonces exceptuaríamos el de Benavídez, que es la continuación pura y simple del vandalaje introducido por Rosas, sino de los gobiernos racionales de todos los países, ya sean monárquicos o republicanos". T. XVI, 1852, p. 164.

"A la generación en que brillaron los Oro, Godoyes, Carriles, Rosas, Torres, Rojos y otros, ha sucedídose otra que espera no mostrarse indigna de sus antecesores. Los nublados que hoy la eclipsan, los huracanes que la combaten y dispersan no harán gran cosa para desmayar su vigor. El diputado Carril los hallará siempre dignos de ser representadas por él, y pueblo que sabe sufrir y esperar tanto merece que lo representen dignamente. San Juan no ha sido remiso para preparar la regeneración; el primer ensayo de un errado sistema de política se hizo en él; todavía están cosechando los amargos frutos. Si ha servido de experimento, ha servido también de desengaño si es el que más injusticias sufre, es también el que abogados más nobles tiene: si ha dado mucho

escándalo, también ha edificado mucho. Todas las divergencias de opiniones están en él dignamente representadas: en el pueblo la aspiración y la voluntad de vivir bajo leyes; en Benavidez la exhumación del caudillaje en toda su brutalidad grosera: en sus diputados la condenación franca y sin embozo de esos anacronismos, y aun en sus disidentes declarados contra el sistema general la más anticipada, la más enérgica y perseverante de las protestas". T. XVI, 1852, p. 171.

SAN JUAN. ARTE Y EDUCACIÓN

"Parece que San Juan despertara de una odiosa pesadilla; y que, como en los cuentos de hadas, se encontrase en un país encantado, en que solo placer y cultura se respira [...]. San Juan ha visto desfilar ante sus ojos en esta semana de Pascuas instituciones que habían caído en desuso y muestras patentes de progresos que la cultura viene haciendo desde que en 1839, con el colegio de señoras, se echaron los cimientos de la educación de la mujer en que esta provincia descuella.

Su antiguo director ha querido darse cuenta de los progresos del dibujo y aun de la pintura durante los pasados años y la época presente, encontrándose con una vegetación frondosa, a veces exuberante, en que florecen de vez en cuando los primores del arte, pero en todos los casos se manifiesta una grande actividad, a punto de poder decirse que hay una escuela de pintura en San Juan que vive de sí misma, y forma ya un rasgo distintivo de la educación de este pueblo". T. XLVI, 1884, p. 175.

SAN JUAN. EDUCACIÓN

"Si de la provincia de Entre Ríos a orillas del Paraná, damos un salto a la de San Juan, situada en la falda de los Andes, encontramos el mismo espíritu de mejora, y los mismos deseos de salir de la prostración moral en que han estado aletargados aquellos pueblos. También aquí se reviven tradiciones antiguas, recuerdos de un tiempo mejor que está presente a todos los ánimos, y que son un reproche y una protesta contra el estado presente. El público de Chile conoce ya la antigua Escuela de la Patria de la provincia de San Juan, tan adelantada en métodos y tan floreciente ahora treinta años, cuando la educación popular estaba en su infancia en otros pueblos más avanzados.

[...] La junta de representantes de aquella provincia ha dictado una ley reciente, por la cual se declara la educación general institución pública de la provincia, creando para impulsarla, organizarla y dirigirla, un ministerio separado y compuesto de una sociedad con el título de Comisión Promotora de la Enseñanza.

La educación intermedia está igualmente adelantada. Un joven francés establecido en la provincia, ha logrado, a fuerza de perseverancia, establecer un colegio de hombres en el cual se enseña, a más de los ramos rudimentales, gramática castellana y francesa, matemáticas, geografía, cosmografía, dibujo, música y teneduría de libros. [...]

La educación de las mujeres cuenta en aquella provincia muchos años de esfuerzos consecutivos y toma cada día mayor extensión e incremento. [...]

"Parece que San Juan despertara de una odiosa pesadilla; y que, como en los cuentos de hadas, se encontrase en un país encantado, en que solo placer y cultura se respira".

A estas muestras tan consoladoras para los que deploran los extravíos de los pueblos y gobiernos sudamericanos, se añaden otros síntomas de vida en las tanto tiempo abatidas provincias de la antes República Argentina; porque hoy no sabríamos cómo llamarla, pues es la burla más grande que puede hacerse de las palabras, llamar *federación* a un orden de cosas que consiste en la sumisión absoluta de todos los pueblos confederados a la voluntad irresponsable de un jefe que hace la guerra y la paz a su beneplácito, sin sujeción a congreso, ni consulta previa a sus confederados". T. VI, pp. 287-288-289.

SAN MARTÍN I

"Su nombre [el de San Martín] fue borrado literalmente de la historia contemporánea de la América, y a la injusticia de su época respondió con su obstinado silencio, y una oscuridad de vida de cerca de treinta años. Si la generación que le sucedía podía hacerle aún cargos sobre los medios de que usó para libertar la América de la denominación española, en la plenitud del poder de las armas, en la impulsión que la necesidad imponía a la voluntad y a los hechos, este acto de abnegación, de anonadación, bastaría para hacernos cautos.

Lo que él ha hecho, nadie o poquísimos lo han hecho antes que él. San Martín es una de las más grandes fisonomías de la América del Sur, y su nombre ocupa ya en la opinión de todos los pueblos del mundo, un lugar no inferior al de Bolívar, a quien cedió su título de libertador". T. III, 1850, p. 219.

SAN MARTÍN II

"Casi treinta años han discurrido desde la época en que San Martín dijo adiós en Lima a la gloria y a la América, y en tan largo espacio de tiempo toda ella se ha vuelto de fracciones y partidos. [...] El ínclito varón se fija en los alrededores de París, se hace campesino, sin boato como sin ostentación de pobreza y desvalimiento, cual, para hacer antítesis a su pasado esplendor y poner en acción una ironía, suelen los caídos de las alturas del poder.

"La manera de tratar la historia de Bolívar, de los escritores europeos y americanos, conviene a San Martín y a otros de su clase".

Es campesino en el verdadero sentido de la palabra, poniendo al servicio de flores y legumbres los hábitos matinales adquiridos en la vida militar. En Grand-Bourg, rodeado de su familia, viviendo para ella como en otro tiempo para la independencia de América, ha dejado acumularse sobre sus hombros lentamente los años, y deslizarse quieta-mente la vida, como se deslizaban a su vista las tranquilas aguas del Sena que llevan su tributo al vecino mar. Allí le vieron los americanos, allí le vi yo, admirado de que varón tan preclaro fuese viejo tan jovial y comunicativo, huésped tan solícito, abuelo tan chocho con sus nietos, jardinero tan inteligente en flores y melones, y administrador de inmensos caudales ajenos tan pródigo y desinteresado". T. III, 1854, pp. 227-228.

SAN MARTÍN III

"La manera de tratar la historia de Bolívar, de los escritores europeos y americanos, conviene a San Martín y a otros de su clase. San Martín no fue caudillo popular; era realmente un general. Habíase educado en Europa y llegó a América, donde el gobierno era el revolucionario, y podía formar a sus anchas el ejército europeo, disciplinarlo y dar batallas regulares, según las reglas de la ciencia. Su expedición sobre Chile es una conquista en regla,

*“La presencia
de San Martín
hizo una revolución
en el sistema de guerra
de los americanos”.*

como la de Italia por Napoleón. Pero si San Martín hubiese tenido que encabezar *montoneras*, ser vencido aquí, para ir a reunir un grupo de llaneros por allá, lo habrían colgado a su segunda tentativa”. T. VII, 1845, p. 21.

SAN MARTÍN IV

“Encontreme en Montevideo con el viejo soldado de la independencia, el general estratégico, el brazo que se ha alzado en veinte años a parar los golpes dirigidos a la libertad argentina, el salvador de Montevideo, el maestro, en fin, que enseñó a la parte civilizada de la República Argentina a pararse firme ante el caudillaje y dejar con eso solo en descubierto su arrogante impotencia. El político ha sido vencido, el general nunca. Su persona puede desaparecer, pero su obra es imperecedera, y ella acabará de salvar la República”. T. XIV, 1852, p. 202.

SAN MARTÍN V

“La presencia de San Martín hizo una revolución en el sistema de guerra de los americanos. Como los españoles a los franceses en la Península, los americanos a los españoles en América, oponían a falta de conocimientos estratégicos, sus terribles guerrillas, o montoneras, aquel levantamiento en masa de las poblaciones, que hace fatales para el enemigo, la mujer que lo acaricia, el guía que lo

conduce, el techo que lo cubre; y que hace de cada matorral, de cada sinuosidad de la tierra, de todo el país, en fin, un enemigo armado, que es preciso reconocer y registrar antes de acercarse a él. La educación militar había principiado en América; pero estaba muy lejos de corresponder a las necesidades de la época; la España enviaba para asegurar sus colonias, los viejos tercios españoles, que habían resistido las irresistibles armas de Napoleón, y los americanos solo contaban con sus jinetes para embarazar las marchas del enemigo, sus vastas llanuras para dispersarse, y rehacerse en caso de descalabro. San Martín llevó de España la ciencia de la guerra que los vencedores de Vitoria habían hallado en los bagajes de los vencidos, y desde entonces las resistencias populares y espontáneas tomaron forma y carácter; desde entonces la táctica, la disciplina y la estrategia, dieron nuevo temple y más alcance al valor y a la resistencia”. T. XXI, 1847, p. 21.

“Con un ejército en cuya organización empleó tres años, acometió San Martín en 1817 una empresa análoga a la que ha hecho la celebridad de Aníbal al descender a Italia. Tratábase de invadir a Chile, atravesando la cadena de los Andes por la parte más ancha, elevada y fragosa que presenta aquella colosal barrera en una inmensa extensión. Entre Chile y las Provincias Unidas, apenas tres o cuatro pasajes practicables presenta aquella colosal muralla en una extensión de cuatrocientas leguas, y aun estos, por la profundidad de las quebradas, y las gargantas que a cada paso forman las montañas, son inexpugnables si se intenta defenderlos. Las habitaciones humanas concluyen de ambos lados de la cordillera donde las escarpadas ramificaciones comienzan. El centro, de centenares de leguas, ocúpalo un laberinto de montañas graníticas, masas de hielos eternos, torrentes que descienden con la violencia de cascadas sucesivas, en fin, la naturaleza con sus formas más colosales e imponentes, sin que el hombre haya podido imprimirle el sello de su poder, si no es en caminos apenas discernibles y que desaparecen cada invierno.

Toda la vigilancia y sagacidad de los españoles, no fue parte a descubrir el punto por donde se medita la atrevida y al parecer desacordada invasión. Durante veinticinco días, el ejército de San Martín estuvo ejecutando el paso de aquel San Bernardo, y los españoles vieron repentinamente formado en batalla en los valles chilenos, un ejército disciplinado que había descendido con todos sus pertrechos de guerra de lo alto de aquellas crestas que parecen desafiar la audacia humana. Un año después, la dominación española había perdido, para no recobrarla jamás, aquella hermosa colonia". T. XXI, 1847, pp. 21-22.

"De estos *gauchos* formó San Martín un regimiento a la europea, añadiendo a las dotes del equitador más osado del mundo, la disciplina y la táctica severa de la caballería del Imperio. El Regimiento de Granaderos a Caballo, ha producido diecinueve generales, y otros tantos oficiales superiores de menor graduación. Principió a servir en 1814 en San Lorenzo, en el Río de la Plata, terminando en Ayacucho, en el Perú, con la guerra de América, la serie de sus campañas, en las que se calcula que ha atravesado como 4.000 leguas lineales. Ciento veintiséis hombres de ese cuerpo volvieron a Buenos Aires en 1826, y depositaron sus sables, como trofeos de guerra, en la Sala de Armas". T. XXI, 1847, p. 26.

"He aquí un testamento en que un hombre eminente lega a otro la gloria, el poder adquirido, con todas las prevenciones necesarias para que su heredero aproveche de su legado. Los Estados pequeños quitan a los hombres grandes que en ellos aparecen, todo el brillo que corresponde a los altos sacrificios. La abdicación de Carlos V y su clausura voluntaria en un convento, no fue un sacrificio personal más grande hecho a una idea, ni fue fundado en motivos más poderosos. Había allí una vieja y cansada ambición, satisfecha ya en todos sus deseos: acaso ideas religiosas que podían a su vez ser satisfechas; una monarquía asegurada, sobre cuya política podía el recluso tener siempre los

ojos abiertos. En San Martín era la renuncia en la flor de la edad de toda su existencia venidera, de la mitad de una obra feliz y gloriosamente comenzada. Poseedor del terreno en que debía decidirse la guerra de la independencia, todo lo que el corazón humano tiene de noblemente egoísta hasta el ceder a otro una gloria imperecedera, había sido acallado, dominado, para separarse de los negocios públicos, dejar un ejército que se ha formado desde el recluta, al que se ha enseñado a triunfar y que se ha mandado durante diez años, y entregarlo a un rival, mientras que la víctima de tan duro sacrificio va a oscurecerse en medio de un mundo que no lo conoce, y a correr todos los azares de una posición mediocre en suelo extraño". T. XXI, 1847, pp. 31-32.

SAN MARTÍN. ENTREVISTA

"En 1845 llegaba a París, y lo primero que solicitaba mi curiosidad entre los grandes monumentos, era la figura de San Martín, el héroe de la Independencia, al que adherían nuestras ardientes simpatías de patriotas.

Mi primer escrito en la prensa de Chile, mi diploma de escritor americano, me viene de la descripción de la batalla de Chacabuco y lo que va del 11 de febrero al 5 de abril de 1841, fecha del aniversario de Maipo, que también describí, había bastado para dar al joven emigrado oscuro, una posición brillante y asegurarle la amistad del general don José Gregorio de Las Heras, que cultivé largos años, así como del general Dehesa, del coronel De la Plaza y del famoso coronel Baraño.

Todos estos jefes me ayudaron con sus testimonios a redactar una descripción de la batalla de Maipú, que debe ser tenida por la más completa y verídica, puesto que era escrita siguiendo el testimonio de los actores mismos en aquella brillante jornada.

[...] Al presentarme, pues, en Grand Bourg, residencia de San Martín cerca de Fontainebleau, contaba de antemano con una cordial recepción, pues que estaba informado por sus amigos de Chile de la buena parte que me cabía en su rehabilitación.

Nuestro don Gregorio Gómez, el general Las Heras y otros restos del mundo antiguo, me habían recomendado con amor, con interés, y el general Blanco díchole tan buenas cosas de mí, que me recibió el anciano sin aquella reserva que ponía de ordinario para con los americanos en sus palabras cuando se trataba de América. Había en el corazón de este hombre una llaga profunda que ocultaba a las miradas extrañas, pero que no escapaba a las de los que la escrudiñaban. ¡Tanta gloria y tanto olvido!, ¡tan grandes hechos y silencio tan profundo! Había esperado sin murmurar cerca de treinta años la justicia de aquella posteridad a quien apelaba en sus últimos momentos.

He pasado con él momentos sublimes que quedaron siempre grabados en mi espíritu. Solos un día entero, tocándole con maña ciertas cuerdas, reminiscencias suscitadas a la ventura, un retrato de Bolívar que veía por acaso... Entonces, animándose la conversación, lo he visto transfigurarse y desaparecer a mi vista el *campagnard* de Grand Bourg y evocárame el general joven, que asoma sobre las cúspides de los Andes, paseando sus miradas inquisitivas sobre el nuevo horizonte abierto a su gloria. Sus ojos pequeños y nublados ya por la vejez, se abrían por momentos, y mostrádome aquellos ojos dominantes, luminosos, de que hablan todos los que le conocieron; su espalda encorvada por los años se había enderezado, avanzando el pecho rígido, como el de los soldados de línea de su tiempo; su cabeza se había echado hacia atrás, sus hombros bajádose por la dilatación del cuello y sus movimientos rápidos, decisivos, semejaban a los del brioso corcel que sacude su ensortijada crin, tasca el freno y estropea la tierra. Entonces la reducida habitación en que estábamos, se había dilatado, convirtiéndose en país, en nación; los españoles estaban allá, el cuartel general aquí, tal ciudad acullá, tal hacienda testigo de una escena, mostraba sus galpones, sus caseríos y arboledas en derredor de nosotros...

¡Ilusión! Un momento después, toda aquella fantasmagoría había desaparecido. San Martín

era hombre y viejo, con debilidades terrenales, con la terrible pesadilla de haber abandonado su patria, su gloria, huyendo de la ovación que los pueblos americanos reservan para todos los que los sirven.

[...] Hizo más franca y cordial nuestra primera entrevista, una feliz reminiscencia del general.

—Conocí un capitán de milicias de San Juan, don Clemente Sarmiento, a quien entregué después de la batalla de Chacabuco, los prisioneros españoles que debían llevarse a San Juan.

—Es mi padre, señor, y yo vi llegar los prisioneros...

—¿Pero?... Debía usted ser muy niño...

Seis años justos, pues he nacido el 15 de febrero y siendo el 11 de 1817 1a batalla, los prisioneros han de haber llegado el 20 a más tardar". T. XLIX, pp. 23-24.

SAN MARTÍN. EXPRESIONES

"El castellano es, como se sabe, pobrísimo en *calembourgs*, pues que ni palabra propia tiene para expresarlos. Los que se hacen por acaso, son más bien efecto del sentido figurado de la frase, contrastada con el resto, como por ejemplo cuando *El Nacional* observaba que *El Mosquito*, hay mosquitos en todas partes, haría tal o cual caricatura, o cuando un senador decía: «aquel librito de tapas amarillas» y otro le retrucaba, «lo conoce por las tapas».

San Martín ha dejado en su correspondencia uno de estos *quid-pro-quo* de una gran verdad práctica. ¿Qué es soplar y hacer botellas? Preguntamos por tradición, cuando se pretende que es la cosa más fácil del mundo hacer una cosa, pues que en efecto el vidriero de un soplido en el vidrio en fusión se hace una botella.

Urgía San Martín porque el Congreso de Tucumán declarase la Independencia, a lo que le contestaban ¿qué es soplar y hacer botellas? El General que se aprestaba a escalar los Andes contestó: «Lo difícil para nosotros es hacer una botella, pero declarar la Independencia, eso sí que es fácil y hacedero».

“San Martín no es una gloria nuestra solamente. Reivindícanla como propia cuatro Repúblicas americanas”.

Declaróse la Independencia, en efecto, y él la hizo y cincuenta años después todavía no hemos intentado hacer una botella. ¿La haremos en diez más? Está por verse”. T. XLI, 1879, p. 15.

SAN MARTÍN. REPATRIACIÓN DE SUS CENIZAS

“San Martín no es una gloria nuestra solamente. Reivindícanla como propia cuatro Repúblicas americanas, si bien sus restos mortales pertenecen al país que lo vio nacer, no obstante que su acción y la influencia de su alma se extendiesen sobre la mitad de este Continente, como la fama de sus gloriosos hechos trascendió luego por toda la redondez del mundo, y su nombre llena una de las más bellas páginas de la historia moderna, cual es la aparición de los pueblos civilizados que poblaron el nuevo mundo descubierto por Colón. Washington, Bolívar y San Martín son por cierto, dignos heraldos para anunciar a la tierra, que en un teatro cuyo escenario se extiende de polo a polo, se presentarían en adelante actores que no sospechó la antigüedad y cuyos progresos los modernos empiezan a mirar con asombro, aun en aquellas adquisiciones comunes a nuestra época”. T. XXII, 1880, p. 63.

“La repatriación de sus cenizas es complemento de aquel largo y penoso trabajo que se opera en la mente de los pueblos; para dar al César lo que es del César, a San Martín su lugar en la historia

de las naciones, disputado largo tiempo por los contemporáneos, hasta que disipado el polvo del combate, y cuando los ruidos de lo que se destruye han cesado, puede tomarse razón de lo que ha quedado de durable, de bello, de bueno y de grande, la Independencia de varias naciones, obtenida sin imponerse el vencedor en cambio de la dominación destruida”. T. XXII, 1880, p. 68.

“Conciudadanos:

A nombre de la presente generación, recibimos estas cenizas del hombre ilustre, como expiación que la historia nos impone de los errores de la que nos precedió.

En el teatro y en la agitada escena estamos hoy nosotros, con las mismas pasiones, sin la misma inexperiencia por atenuación.

Que otra generación que en pos de nosotros venga, no se reúna un día en este mismo muelle, a recibir los restos de los profetas de los salvadores que nos fueron preparados por el Genio de la Patria, y habremos enviado al ostracismo, al destierro, al desaliento, y a la desesperación. Conduzcamos, señores, este depósito al lugar que la gratitud pública le tiene deparado”. T. XXII, 1880, p. 69.

“La juventud que se prepara a la vida pública, busca en lo pasado temas que pueda revestir con sus propias ideas y colores. Así se han forjado los héroes. Aquiles, el de los pies ligeros, tuvo por padre a Homero; y Telémaco fue un bastardo de Fenelon, à l’insu de Ulises, ¡que murió sin sospechar que habían de colgarle un día tan póstumo hijo!”. T. XXII, 1887, p. 71.

SAN MARTÍN Y EL OSTRACISMO

“Si bien fue en Buenos Aires donde se concibió la idea de emanciparse de la España, solo Cuyo trepó los Andes y llevó la revolución de la Independencia fuera del virreinato. Al hacerse a la vela San Martín para el Perú, escribía a bordo de «La Almirante», al gobernador de San Juan (yo tengo la carta) que a él debería la Patria por su poderoso auxilio su salvación. En efecto, San Martín y don

Ignacio de la Roza preparan juntos el triunfo de las armas americanas, y casi al mismo tiempo reciben por recompensa el ostracismo. Cúpole, pues, a San Juan lugar prominente en tan grande hecho histórico". T. XXII, 1884, p. 198.

SAN ISIDRO (PEQUEÑA VILLA). ALFABETIZACIÓN

"Publicamos con gusto la nota que el señor doctor don Miguel Beccar ha pasado al director de escuelas de Buenos Aires, confirmándole, con motivo de una circular reciente lo que antes le tenía anunciado y es que, en la pequeña villa de San Isidro, todos los niños en edad legal de educarse asisten a las escuelas, y además treinta de las vecinas campañas, pues hay más niños en las escuelas que los que arroja el reciente censo.

San Isidro prueba con las cifras que podemos llegar un día a extirpar la barbarie y alcanzar en las poblaciones rurales, a realizar el grande cambio que solo han alcanzado naciones como la Prusia, la Dinamarca, la Nueva Inglaterra y algunos Estados más. Nuestro país, como lo hemos demostrado antes, es el que va más adelante de la América. En cambio, es a este respecto el más atrasado de los demás pueblos cristianos a estar a los últimos datos escolares, aun de la Irlanda del Norte.

Como resultado obtenido en San Isidro por la ley de escuelas de la provincia es tan nuevo en América; y siendo además el único, debe más sinceramente regocijarnos de haberlo obtenido.

Cuatrocientos niños que reciben educación en San Isidro sobre 1.309 habitantes bajo la inspiración del espíritu laico y civil, y los treinta y dos niños que asistían a las escuelas de la ciudad de Córdoba en 1870, bajo la inspiración del espíritu monacal, según consta de los estados que el gobierno ha presentado, ¡qué contraste!". T. XLVIII, 1883, p. 234.

SAN PEDRO. CULTIVOS

"Los labradores de San Pedro no gustan del cultivo del trigo, prefiriendo el maíz y los granos

oleaginosos, aunque la colza ensayada no haya dejado satisfechos a los que contaban con su producto". T. XLII, 1884, p. 132.

SANTA CRUZ

"Dijimos, por mal de nuestros pecados, que Santa Cruz ha dejado de representar interés boliviano alguno, ningún principio político, ninguna idea que salga de su nacionalidad. Nos engañamos pobremente según La Concordia, Santa Cruz y Bolivia son una misma cosa, nosotros habíamos dicho solamente que eran hermanos de padre. En cada boliviano está Santa Cruz en cuerpo y sangre; y en cada partícula de la tierra de Bolivia se le halla entero e indiviso. Santa Cruz, dice, representa todos los intereses de Bolivia; porque son intereses bolivianos la independencia de aquel país, etcétera". T. XXXIV, 1844, pp. 53-54.

SANTA FE

"La provincia de Santa Fe, por su posición y riqueza, tiene un lugar privilegiado en la marcha de progreso que lleva el país. El crédito de la República en el exterior se liga a la provincia de Santa Fe. Esos hilos eléctricos que ya atraviesan en todas direcciones; esos ferrocarriles que le traen producto de todos los puntos del territorio; esas colonias de inmigrantes que transforman la pampa desierta en poblaciones civilizadas, todo está bajo la guardia del pueblo santafecino. Si los capitales en aquellas empresas empleados fueran comprometidos; si los inmigrantes no se encontraran en seguridad, como hasta aquí, la provincia de Santa Fe retrocedería hasta la barbarie y volvería a sepultarse en la oscuridad y el atraso. Vosotros habéis ahorrado esta vergüenza a la República". T. XXI, 1871, pp. 246-247.

SAQUEOS

"Una banda de ladrones, con títulos de coroneles y de generales, sostenían su execrable, en cambio de las expoliaciones con que estrujaban a los

pobres pueblos, que, como rebaños, les habían sido distribuidos para enriquecerse a sus expensas. Santa Coloma en el Rosario, Mansilla en San Nicolás, y tantos otros ladrones públicos, han dejado en el corazón de cada paisano el odio a los tiranos de que ya se ven libres, o que esperan bien pronto ver fugar cobardemente en presencia de la invencible espada del general Urquiza, quien no ofrece fortunas a nadie para que apoye la causa que defiende, sino dar paz a la República, asegurar las vidas y propiedades de cada uno, a fin de que el Congreso, elegido libremente por los pueblos, dicte las instituciones que más convengan para promover el engrandecimiento de cada fracción de las que llevan el nombre argentino". T. XIV, 1852, p. 137.

SARMIENTO. BALANCE DE VIDA

"Y ahora que en el último tercio de mi vida, remonto esta red de ríos majestuosos que han descendido en silencio inútil por los siglos de los siglos, y oigo el vivificador murmullo de las ruedas del vapor o el silbato que anuncia su arribo a un pueblo naciente, siento que no esté vivo el viejo Vélez para pedirle breve epitafio en latín para mi tumba (único terreno que poseeré, y quisiera dejar cultivado). Los *Rostros* del Foro, y *Mercurio* echando su caduceo entre dos víboras para separarlas, a guisa de arbitraje, no estaría mal como emblema, si los clásicos griegos y latinos tuvieran, como yo, el *a, b, c* del silabario como *Iliada*, *Odisea* y *Eneida*. Mi epitafio diría, como el resumen de mis deseos:

UNA AMÉRICA TODA
ASILO
DE LOS DIOSES TODOS
CON
LENGUA, TIERRA Y RÍOS
LIBRES PARA TODOS.

Que en ello está comprendido la instrucción primaria, la libre navegación, la ocupación del desierto con la emigración, y el tribunal de arbitraje que usted recuerda". T. XXXIV, 1887, p. 273.

*"La provincia de Santa Fe,
por su posición y riqueza,
tiene un lugar privilegiado
en la marcha de progreso
que lleva el país".*



"Y hay grandes cosas que hacer para salvar esta América de sus extravíos, o de la venta de la progenitura por un plato de lentejas. Yo estoy viejo ya, y me he estrellado tantas veces contra las rocas, que nada puedo hacer con esperanza de éxito. Usted sabe por quienes he sido sustituido en la ardua, dura empresa de hacer copartícipes de los beneficios de la civilización a los antiguos poseedores del suelo". T. XXXIV, 1887, p. 275.

“He construido una banca rústica para escuelas rurales que será el asombro de los que la usen dentro de diez años sin haberla roto los que les precedieron. Yo que introduje las de hierro de los Estados Unidos en Buenos Aires, restauro las de pie enterrado en el suelo, que fueron las que me sirvieron en mi niñez.

La banca clavada en tierra para las escuelas pobres, y el mimbre que es como la banca, la cuna de la industria y de la cultura, irán multiplicándose al infinito porque nada cuestan; y dirán que con un buen deseo, en cambio de una acogida amigable, dejé dos monumentos eternos, la escuela y la industria del pueblo, de manera que la posterioridad diga: el espíritu de Robinson y de Franklin rizaron las quietas aguas del río Paraguay en 1887”. T. XXXIV, 1887, p. 277.

SARMIENTO. ESTÁ VIVO

“Gracias, amigos, que venís en cuerpo de ciudad a decirme que aún vivo en el ánimo del pueblo, porque algunos viejos suelen sobrevivir a su propio destino; testigo Carlos V, que pudo darse el gusto de asistir a sus funerales, porque hacía años que había muerto para la historia, para la patria, para la gloria. ¡Pero que vengan a mí, a decirme ahora que ya he muerto! A mí, que recibo en este día los honores que no siempre me prodigaron en mejores tiempos; a mí, que tengo todavía en la mano, a falta de la espada que no sustentaría ya mi débil brazo, el buril, la pluma y el látigo que fijan las ideas, cuando no sea más que para dar fe de hallarme en mi puesto, cuando las andan buscando para encadenarlas.

Cuando echo la vista en torno mío y no descubro entre cabezas blancas, ninguno de mis compañeros de tiempos que ya pasaron, asáltame la idea de que la joven generación me tome por un aparecido, por un alma en pena y los que no me aman, como un vestigio, todos curiosos de saber cómo pensábamos, cómo obrábamos en aquellos tiempos y qué aspiraciones nos impulsaban a la acción en la vida pública”. T. XXII, 1886, p. 277.

*“¡No hay más que darles
soga, que no tardarán
de volver a la superficie
con la barriga al sol!
Pero ¡cuidado, muchachos,
con los colazos
de desesperados de tan
grandes animales!”.*

“Podéis creerme, si os digo que este es el peor pedazo de vida que he atravesado en tan largos tiempos y lugares tan varios; más triste con el espectáculo de la degeneración de las ideas de honor, de libertad y de patria en que nos criamos allá, en tiempo de entonces. Y serían para desencantar al diablo, si por aquellos hábitos adquiridos por tan largos años de estar esperando siempre, y siempre esperando (y con el mazo dando, mientras tanto), no viese con los ojos claros de la inteligencia y de la experiencia dura y larga, que no puede durar el mal largo tiempo; porque ya toca en la carne viva lo que era antes solo frotamiento de la epidermis; y porque los males que nos aquejan, provienen de que el mundo marca rápidamente en ajustar los hechos al derecho, y los que nos gobiernan se quedan atrás y sintiéndose pequeños, se arman de púas como erizos, y faltos de recursos propios, toman de prestado millones para darse aires de grandes con lo que hunden el país y se hunden ellos.

Son como ballenas que se precipitan al fondo del mar llevando el rejón clavado en el flanco.

¡No hay más que darles sogas, que no tardarán de volver a la superficie con la barriga al sol! Pero ¡cuidado, muchachos, con los colazos de desesperados de tan grandes animales!”. T. XXII, 1886, p. 278.

SARMIENTO. PLUMA Y ESPADA

“Tengo contra todos estos males de mi pobre y decaída patria una receta eficaz, cuyo uso me atrevo a aconsejar a los que se sientan con voluntad de aplicarla. No bebáis de la hiel y del vinagre que os pasen en la esponja, cuando solo pedíais agua por caridad a vuestros verdugos. ¡Volved la cabeza a un lado y seréis salvos!

Soldado, con la pluma o la espada, combato para poder escribir, que escribir es pensar; escribo como medio y arma de combate, que combatir es realizar el pensamiento, y este mi titulado *Diario de la Campaña en el Ejército Grande* tiene por objeto dar cuenta a mis amigos de los hechos a que se refiere como de las causas que los produjeron, y los resultados que debiera dar y dará el triunfo de Monte Caseros, a que concurrí en mi doble carácter, arrastrando desde el Pacífico al campo de batalla aquella prensa de Chile que continuó fulminando y persiguiendo al tirano hasta las calles de Buenos Aires”. T. XIV, 1842, p. 51.

SARMIENTO BOLETINERO

“Los momentos de ponerse el centro en marcha se acercaban. Yo había empleado a los impresores en adiestrarse en el uso de escobillas para suplir la prensa que abandonábamos por pesada, y logrado, por la distribución del trabajo, imprimir diez ejemplares por minuto, reloj en mano, lo que, una vez conseguido, hizo decir al que antes era prensista: *c'est à la mécanique*, observación que desarrugó el ceño de los demás, un poco enfadados por la tenacidad con que yo me había propuesto disciplinarlos, haciendo una verdadera táctica de movimientos precisos y siempre iguales para obtener aquel resultado. Podía, pues, dar seiscientos ejemplares por hora si necesario fuera, y con trescientos bastaba para hacer buenos mis

asertos. Mis impresores eran una reunión curiosa de hombres. El entintador era un joven austríaco, desterrado de 1848, oficial de caballería y que tocaba el piano y la guitarra admirablemente; el proto era un alsaciano, más bien empresario de imprenta que impresor, muy lleno de pretensiones, a las que yo respondía imperturbablemente con ofrecerle mandarlo a la prevención. A los diez días de marcha mi división de cuatro hombres evolucionaba como un regimiento de línea; de día armaba sus cajas en un minuto, de noche trabajaba con velas de esperma, y nunca hubo una hora de postergación de un boletín, reimprimiéndose varios de los agotados”. T. XIV, 1852, p. 131.

SARMIENTO CANDIDATO A PRESIDENTE

“Probaría que hay al fin una República, que hay una opinión que señala un camino y un remedio, y si la aspiración se convirtiese en hecho, que ese pueblo elige, lo cual no está siempre ni en todas partes, fuera de duda. Basta solo intentarlo para quedar justificados.

Este hecho sería, pues, el primer artículo del programa. Un gobierno creado por la opinión, a sabiendas del sentido y significado de su obra; con esta base puede decretarse la extinción de la guerra civil, que alientan las dudas de si hay detrás de un gobierno, un pueblo.

El otro artículo que sigue es un hecho que está allá latente y yo desde aquí estimo, por comparación. En la América del Sur, según he podido sentirlo en las costas del Pacífico y Golfo de México, las ideas, la política no se emancipan de la tradición en unas partes, de las doctrinas francesas, de las europeas en otras. Solo entre nosotros se usa y se imprime a Kent, Story, Curtis y los jurisconsultos norteamericanos; solo nosotros creemos que las creencias religiosas no establecen privilegios ni exenciones, acaso porque Dios, en la distribución de los bienes y de la tierra misma, nos indica con su ejemplo este temperamento.

Tenemos, pues, un ideal americano. Nuestro programa, pues, es seguir esa luminosa huella, o ser americanos como está a la vista de todos que se puede ser, por el trabajo, por la igualdad de punto de partida y el camino franco, según las fuerzas.

La barbarie de nuestros campos es el escollo en que hemos fracasado, desde Artigas hasta Felipe Varela.

Esa misma barbarie existe en toda América, desde México hasta Chile, en las masas populares. Pero, aparte de que las llanuras argentinas se muestran más a sus anchas, tiene otro rasgo que es una promesa. Es que el pueblo empieza a sentirse pueblo entre nosotros, y llegará a serlo. En otros puntos de América no ha despertado todavía del letargo colonial.

[...] Cada paso adelante que hemos dado venía preparado por ideas y hechos anteriores, y esto hace la noble solidaridad del partido civilizado y civilizador". T. XLIX, *La Tribuna*, 1868, pp. 200-201.

"Dos candidatos reales tiene por delante el pueblo argentino para la próxima presidencia, porque son, en efecto, los representantes genuinos de las aspiraciones y tendencias de los partidos políticos.

La historia de la lucha de medio siglo, que será el fondo aunque los accidentes varíen por un siglo entero, parece reconcentrarse en ellos.

Rosas reformado en el UNO, por afinidades; Rivadavia rejuvenecido en el OTRO, por rasgos de familia.

Más o menos barbarie y violencia el UNO; todo lo que nuestro país admite de civilización el OTRO; ambos pueden apelar al juicio de la historia, al de sus contemporáneos.

Cada vez que el UNO agita el *poncho* del viejo montonero, las malas pasiones se agitan en toda la República, la guerra civil enciende su antorcha, la cinta colorada resucita y algunos degüellos solemnizan su advenimiento, para que no olvidemos que los ferrocarriles, vapores e instituciones no han

acabado de borrar los rastros de los caballos y las malas prácticas de Ramírez y de Quiroga.

Cuando el OTRO deja correr su *pluma* vense levantar escuelas en las pampas, poblarse terrenos incultos, trabajar las minas, crearse bibliotecas y en los ánimos renacer la esperanza de salir un día, por el trabajo y la civilización, de esta eterna luchas de barbarie y cultura, de caudillos ignorantes y de instituciones libres, que como una noche tempestuosa, con iluminaciones súbitas de rayos, vamos atravesando más ya de medio siglo.

Tras del UNO un reguero de sangre que señala su camino. Tras el OTRO, donde quiera que haya pasado, en Chile, Buenos Aires, San Juan o Estados Unidos, algún esfuerzo a favor de la América.

[...] Hay el candidato del *miedo* a lo pasado y el candidato de la *esperanza* en lo futuro. El del hecho craso y el de la idea clara; de lo que era y de lo que debe ser, de un mundo que acaba y de otro que comienza. El uno, ahí a la mano, con sus amenazas, sus hombres y su plata; el otro, a dos mil leguas, con su consejo, su pensamiento y su desnudez.

El UNO, para terminar su vida material, porque la pública concluyó hace años en la impotencia, asilándose en el poder, como seguro de vida y de fortuna, acosado de desconfianza y alarmas, juguete de sus palaciegos y poniéndose colorete como Tiberio, para que no se aperciban de su palidez y caducidad. El OTRO, fuerte, con más años de trabajo y de experiencia, robustecido en sus propósitos y principios por el estudio que está haciendo de la ciencia del gobierno, en la República que hoy es la grande escuela del mundo y apoyado por la estimación de los hombres más eminentes.

Lo que pediría aceptando la candidatura, sería ocasión y lugar favorable para realizar lo que hace años es el blanco de sus conatos: acabar con la barbarie y fundar el gobierno que ha de responder de la libertad, aumentar la riqueza y asegurar la civilización. Por poco que consiga, intentarlo solo es andar hacia delante". T. LXIX, 1868, pp. 191-204.

“Tenemos, pues, un ideal americano. Nuestro programa, pues, es seguir esa luminosa huella”.

SARMIENTO CANDIDATO A PRESIDENTE. CARTA A LA COZ

“Hace tiempo dirigí a Dios esta humilde oración: Líbrame, Señor, de mis amigos políticos, que de mis enemigos su propia injusticia me guardará.

Ni aun en el caso del español Villergas el caso ha fallado. Sus críticas versaron, como se sabe, sobre el estilo castizo, francesismo y verdad de ciertos hechos. Un amigo mío ganaba cien pesos por corregir *Los Viajes*, en cuanto a la dicción, por ser tenido como hablista. Si no supo o no quiso llenar su deber, debió por lo menos salir a la defensa de su obra y aceptar una responsabilidad que era suya.

[...] Solo a un cargo de Gutiérrez responderé. Con motivo de una alusión que creí personal en uno de sus anteriores escritos, le escribí rectificando el hecho. Contestóme que no había ni remotamente aludido a mí, *el hombre que más respetaba*. Pero niego que yo haya *solicitado* ser enviado a los Estados Unidos”. T. XLIX, 1868, p. 164.

“Para conocer bien la República Argentina es condición precisa no haber salido de las calles de Buenos Aires, por lo visto; y para sentir sus necesidades no haber traspasado sus límites, a fin de estudiar por comparación lo que le falta. En país donde veinticinco mil niños que asisten a las escuelas es todo lo que las presentes generaciones de políticos están preparando para las venideras, es oportuno denunciar y señalar al desprecio público al gobierno que intentara fundar escuelas.

Si al pueblo se llamase a votar sobre este punto, sábese que ricos y pobres, ignorantes y sabios, liberales y reaccionarios todos estarían de acuerdo. Pero a riesgo de comprometer las poquísimas

probabilidades que me quedan, puedo asegurarlo, habrá una política de escuelas, tan ridícula como parezca a los que ni para dormir dejan el título de doctor, que los autoriza a derramar el ridículo sobre lo que hoy ocupa la atención de todos los hombres de Estado del mundo.

Seguirá, pues, la política sin escuelas, que viene produciendo aquella paz de que la República goza y de que solo mi acción puede despojarla.

Y sin embargo, vuelvo a repetirlo, lo que sin mal espíritu dije privadamente a Mansilla: «Piden gobierno y trabajo, no la palabra, sino la cosa; no el fruto maduro que nadie sembró, sino la planta regada con el sudor que dará el fruto». Yo sembré en Chivilcoy y las Islas en Buenos Aires. He sembrado escuelas en todas partes, y en San Juan sembré gobierno. Los resultados están a la vista. No sé si hice política grosera y sin altura, pactando con el vicio. Recuerdo, sí, que di seguridad a la vida y a la propiedad, que reprimí, castigué y vencí a los francamente sediciosos, respetando y protegiendo a los desafectos honrados.

Si San Juan gustó o no, de aquel gobierno de trabajo, libertad, orden y seguridad para todos de que gozó, fue cuestión que nunca me preocupó. Cuatro años después, a dos mil leguas de distancia, me llega el eco de aquella provincia, en que amigos y enemigos me ofrecen sus votos, para generalizar a las otras y devolverle a ella lo que fue mi ánimo darle.

Estoy, pues, compensado por el desprecio y el ridículo que han hecho llover sobre mi nombre los que, líbreme Dios de dudarlos, pueden y saben ofrecer y dar en realidad mucho más. Cuando más no

fuese que enmendar sus errores (de éxito por lo menos) de seis años, ya en eso me llevan una inmensa ventaja. De algo ha de servirles la experiencia.

La mía, tan larga, no ha pasado por tan amarga prueba; y acaso para mi buen nombre, convenga mejor que no sea sometido a ella.

Esta les llegará cuando la generación presente, con las influencias y las ligas inmorales denunciadas, habrá decidido o aceptado su suerte por muchos años.

Feliz o adversa, deseará participar de ella”.

T. XLIX, 1868, pp. 198-199.

SARMIENTO CANDIDATO

A PRESIDENTE.

CARTA A LUCIO MANSILLA

“Tiene usted razón en creer que tenemos como arcilla para modelar la estatua, un pueblo adelantado. Este horrible trabajo de las revoluciones, ese barro amasado y humedecido con sangre va, sin embargo, transformándose, refinándose de sus primeras impurezas. En Buenos Aires hay más principios latentes que en parte alguna de América.

Fijarse en mí, ausente, sin partido, sin agradecidos, sin esperanzas personales; en mí, que nunca favorecí las tendencias de la opinión, me parecen pruebas de adelanto; no porque acierten en la elección, sino por cuanto, engañándose acaso, buscan un ideal, que no es el que persigue el resto de la América. Piden gobierno y trabajo; no la palabra, sino la cosa; no el fruto maduro que nadie sembró, sino la planta regada con sudor que dará el fruto. Pediríanme me imagino que realice lo que tantas veces he comenzado, en la escuela, en el ejército, en Chivilcoy, en San Juan, en la prensa, hasta que la piedra de Sísifo ha rodado hasta la base de la montaña.

Pónganse a mi lado, detrás, espalda con espalda, los otros; sostengan mi debilidad y por mi madre y por Dominguito, prometo que levantaré la piedra y la subiré sobre la montaña”. T. XLIX, 1867, pp. 192-193.

*“En Buenos Aires
hay más principios
latentes que en parte
alguna de América”.*

SARMIENTO CANDIDATO

A PRESIDENTE. CARTA A POSSE

“[...] La idea dominante en Buenos Aires es que no puede haber lucha posible. Mi temor es la anarquía, que se desencadene antes de que hayamos podido tomar posiciones. Creo que la preocupación que más me favorece es que le pondré freno.

[...] Un inmenso poder moral pondría a mi disposición una elección hecha como se presenta hasta aquí, por un movimiento espontáneo y de opinión. Es preciso conservarle ese carácter, y como yo no quiero gobernar, sino *para gobernar* y hacer efectivos los pensamientos que en treinta años he emitido, necesito ser llevado al poder por una fuerte opinión, para poner la mano en donde duele. Ya los culones de Buenos Aires sienten donde les aprieta el zapato. Los mazorqueros, los bárbaros, los ladrones, me comprenden.

Por mi parte, y esto para ti solo, te diré que, si me dejan, le haré a la historia americana un hijo. Treinta años de estudio, viajes, experiencias y el espectáculo de otras naciones que aquella de aldeas, me han enseñado mucho. Si fuera un estúpido razón tendría todavía de creer que más se me alcanza que a los niños con canas que tienen embrollada la fiesta”. T. XLIX, 1867, pp. 191-192.

SARMIENTO CUYANO Y CHILENO

“Fui chileno, señores, os consta, a todos y lo probáis ahora acogiéndome en vuestro seno como uno de los vuestros; pero me conservé argentino, sin embargo, puesto que desde Chile, con la capatulta de su prensa libre, emprendí la tarea de derribar el coloso del despotismo popular, ignorante, bárbaro, que había levantado su solio sobre un montón de ruinas y de cadáveres, en mi patria. He aquí una gran virtud que yo reclamo, la de haber nacido cuyano; y como los cuyanos fuimos de origen chilenos, y aún estaba fresca la recomposición del virreinato, yo me conservé con esos sentimientos de familia que han unido a los Sarmientos de Melipilla y Putaendo con los Sarmientos de San Juan; a los Sánchez de Santiago con los Sánchez de Zonda, a los Balmaceda de Concepción con los de San Juan a cuya familia pertenecían Benavídez, Aberastain y estaba ligada la mía propia”. T. XXII, 1884, p. 186.

SARMIENTO EDUCADOR

“Me permitiré, señor presidente, recordar que me he preocupado mucho de educación, que quizá es la profesión mía, como pueden tenerla otros señores senadores, la de abogado o médico; yo soy educacionista por profesión. Desde muy joven conozco perfectamente los detalles de los objetos de la enseñanza, sus defectos, sus excesos, sus extravíos; y si algo habría que hacer en este momento, señor presidente, sería por el interés público, tratar de moderar, de contener, si es posible decirlo así, el desarrollo de las universidades, por más que parezca la palabra escandalosa. En Buenos Aires se han recargado los estudios para retraer a los jóvenes a dirigirse a esas profesiones”. T. XX, 1878, pp. 195-196.

SARMIENTO EN BUENOS AIRES

“Es natural creer que yo, como escritor muy conocido, muy odiado y perseguido por Rosas, debía ser un objeto de curiosidad, por lo menos en Buenos Aires. Por las tardes iba a Palermo, y las

gentes que solicitaban ver al general, después preguntaban por mí, y aun al mismo general, y no era raro que se reuniese en torno mío un grupo igual de gentes que las que rodeaban al general. Así que noté esto dejé de asistir a Palermo en las horas de concurrencia, y pedía a Holmberg su quinta para establecer mis reales”. T. XIV, 1852, p. 172.

SARMIENTO EN NORTEAMÉRICA

“Encontrábame su carta como en ella lo deseaba: feliz en el país de mi predilección, felicidad iluminada todavía por la expresión del cariño de por allá, en la parte sombría de ésta mi luna menguante, plácida, melancólica, y sin embargo viviendo ya no más para sí, sino para guiar a otros en la oscuridad de la noche.

Explicaréle mi felicidad, que por ahora es real. Me levanto a las cinco como su tatita. Leo poco, porque no sabría qué escoger entre la muchedumbre de libros, panfletos y diarios que se me están acumulando. Escribo, traduzco, compilo e imprimo dos libros a la vez. Despacho correspondencias que cada día se están haciendo más frecuentes e interesantes; publico algo en los diarios y llegan las doce de la noche muy a pesar mío y encuentro en «mullido lecho» (porque, sin poesía, son muy buenas las camas americanas), el sueño que por tantos años huyó de mis párpados.

Sobrándome acción mental, que parece lo más poderoso en mi organización, escribo a ratos una correspondencia para *El Zonda* que empezará usted a ver luego. Salgo por la mañana a almorzar, me compro al paso un pepino del que hago una ensalada; a la tarde a comer y pasearme por el Broadway haciendo ejercicio, muy rara vez al teatro o los *minstrels* por desengraso, y casi siempre estoy a las nueve en casa.

De vez en cuando un *trip* por los alrededores, con algún objeto, útil; paseo a vapor, por tierra o por el río, viendo bosques, ciudades y sitios encantadores y volviendo a casa fatigado y reposado, deleitado y ansioso de continuar mis tareas.

¿Quiere usted un hombre más feliz?, si felicidad hay en no tener goces, en huir de ellos y vivir alimentándose de su propia sustancia. La muerte de Belin vino a robar a estos cuadros tan severos alguna poesía de esperanza que los embellecía. La vuelta a Buenos Aires se hacía con él posible. Habría tenido familia mía a mi lado y ocupación independiente de los otros. Pero eso se acabó. Ahora es prosa todo". T. XXIX, 1855, p. 35.

SARMIENTO EN PALERMO

"En Buenos Aires preguntan las gentes: ¿Ha visto usted Palermo? ¿Qué le ha parecido Palermo? Palermo es un monumento de nuestra barbarie y de la tiranía del tirano, tirano consigo mismo, tirano con la naturaleza, tirano con sus semejantes. ¡Y ojalá que el tirano hubiera sido el hijo de una sociedad culta como Luis XIV, habría realizado grandes cosas! Rosas realizó cosas pequeñas, derrochando tiempo, energía, trabajo y rentas, en adquirir las nociones más sencillas de la vida, de que carecía.

Palermo está situado en la vega del río; a tres cuadras de la casa, al norte, son ciénagos los terrenos, ciénagos eran los cimientos del edificio. Propúsose corregir el defecto del suelo terraplenándolo, e invirtió un millón y doscientas mil carretadas de tierra. Plantó árboles; pero entonces, dando en el agua las raíces, a medida que alcanzaban a la tierra cenagosa que no había hecho más que ocultar, los árboles se morían y se replantaron en diez años cien mil naranjos para tener mil o poco más vivos. Entonces emprendía

cavar pozos profundos de cuatro varas para cambiar la tiara en torno de cada árbol, y quedaron sepultados ahí millares de pesos. Derrotado en esta tentativa, zanjeó el terreno, construyendo de muchas cuadras de largo canales de cal y canto para coleccionar las aguas estagnantes, y el terreno tomó los aires de una fortaleza foseada en todas direcciones. Solo medraban sauces llorones, e hizo alamedas del árbol consagrado a los cementerios. Quiso cubrir de cascajo fino las avenidas y gustáronle las muestras de conchilla que le trajeron del río. La presión de los carros molió la conchilla, y sus moléculas, como todos saben, son cal viva, de manera que inventó polvo de cal para cubrir los vestidos, pelo y la barba de los que visitaban a Palermo, y una lluvia diaria de cal sobre los naranjos a tanta costa conservados, por lo que fue necesario tener mil quinientos hombres limpiando diariamente, una a una, las hojas de cada árbol. He aquí el resultado de ignorar el gaucho estúpido las leyes del nivel de las aguas, y la composición química de la conchilla. La barranca del terreno alto está a pocas cuadras. Un edificio colocado allí habría dominado el río, y tenido a sus pies la vega, de manera que los sauzales no embarazasen la vista. Lo más es que los mosquitos aguijoneaban a toda hora aquel presuntuoso sapo, habitante de pantanos, para castigarlo de su terquedad". T. XIV, 1852, p. 169.

"La casa de Palermo tiene sobre la azotea muchas columnitas, simulando chimeneas. En lugar de tener exposición al frente por medio de un prado

"Palermo es un monumento de nuestra barbarie y de la tiranía del tirano, tirano consigo mismo, tirano con la naturaleza, tirano con sus semejantes".

inglés con sotillos árboles, está entre dos callejuelas, como la esquina del pulpero de Buenos Aires; la cocina, que es un ramadón, está en la parte de la entrada principal, para que las reminiscencias de la estancia estuviesen más frescas. No sabiendo qué hacerse, sobre habitaciones estrechas, en torno de un patio añadió en las esquinas unos galpones de obra como el edificio, hechos sobre arcos que reposan en columnas sin base, ni friso, si no es aquel bigotito de ladrillo salido que ponen los albañiles en los arcos de los zaguanes. Así, pues, toda la novedad, toda la ciencia política de Rosas estaba en Palermo visible en muchas chimeneitas ficticias, muchos arquitos, muchos naranjitos, muchos sauces llorones.

Omito los detalles de la vida que tal habitación imponía. Manuelita no tenía una pieza donde durmiese una criada cerca de ella: los escribientes y los médicos pasaban los días y las noches sentados en aquellos zaguanes o galpones, y la desnudez de las murallas, la falta de colgaduras, cuadros, jarrones, bronce y cosa que lo valga, acusaban a cada hora la rusticidad de aquel huésped, por cuyas manos han pasado suyo, ajeno o del Estado, cien millones de pesos en veinte años. Cuando Rosas haya llegado a Inglaterra y visto a cada arrendador de campaña, *farmer*, rodeado de jardines y bosquecillos, habitando *cottages* elegantes amueblados con lujo, aseo y confort, sentirá toda la vergüenza de no haberle dado para más su caletre que para construir Palermo. ¡Oh! ¡Cómo va a sufrir Rosas en Europa de sentirse tan bruto y tan orgulloso!”. T. XIV, 1852, pp. 169-170.

SARMIENTO EN POLÉMICA

“[...] El señor Sarmiento, levantando la voz con solemnidad, y señalando hacia el residente con la mano levantada, dijo: -Señor presidente; pido la palabra por sexta vez.

[...] No pido la palabra para oponerme a lo que considero una iniquidad. Ya es demasiado tarde. Es preciso que no nos mostremos divididos en presencia del enemigo. La Asamblea no tiene derecho

para hacer lo que ha hecho, pero está hecho. Lo que ahora importa es que los que han destruido un gobierno no se muevan de aquí sin haberle sustituido otro, porque lograrían entregarnos al enemigo sin gobierno. Que se resuelva que nadie se mueva de aquí sin que este deplorable acto quede terminado. Al obrar así, quiero protestar que no apruebo, ni tomo parte en lo que ha resuelto la mayoría, que reputo una deshonra para el país”. T. XLIX, 1864, pp. 169-170.

SARMIENTO FRENTE A URQUIZA. CARTA

“Habiendo obtenido de V. E. el permiso de regresar a Chile, después de haber terminado la comisión que se dignó confiarme en el Ejército Grande, he resuelto aprovechar la próxima partida de un buque para Río de Janeiro. Aceleran esta resolución el lenguaje y los propósitos de la proclama que ha circulado ayer, siendo mi intención decidida no suscribir a la insinuación amenazante de llevar un cintillo colorado, por repugnar a mis convicciones y desdeñar de mis honorables antecedentes.

¡Que Dios ilumine a V. E. en la escabrosa senda en que se ha lanzado, pues es mi convicción profunda que se extravía en ella, dejando disipar en un período más o menos largo, pero no menos fatal por eso, la gloria que por un momento se había reunido en torno de su nombre. Aprovecho esta ocasión de ofrecer a V. E. los respetos y la consideración con que me suscribo de V. E. seguro servidor.

D. F. Sarmiento”. T. XLIX, 1852, p. 147.

SARMIENTO MAESTRO I

“No soy, pues, periodista, Alberdi, ni escritor de profesión, ni soy militar de profesión. De profesión solo soy maestro de escuelas, y en este grado, adquirido por mi esfuerzo y sancionado por gobiernos ilustrados, he llegado con honradez y pureza adonde no llegará usted como periodista

de alquiler y contratable para sostener todo lo que manden sostener; y ni aun como abogado, pues abogados hay por estas Américas unos tres mil, que ojalá hubieran más, y educacionistas de mi clase no hay tantos que sobren por todas partes". T. XV, 1853, p. 166.

"Para aspirar un día a ser hombre de Estado es preciso el 20 de febrero mirar el horizonte en Buenos Aires, y ver y sentir todos los sucesos que estaban en germen y alejarse en silencio, y venir a Chile a redactar *El Monitor de las escuelas primarias*, persuadido de que la lucha iba a ser larga, e inutilizar a muchos hombres. No fugarse como usted de Montevideo sino protestar noblemente y alejarse. Es preciso el 10 de febrero decirles a los hombres de Estado del momento: tienen un medio de contener los avances del nuevo despotismo que va a levantarse, y es pedir el cumplimiento del primer artículo del tratado de alianza, antes que se separen los ejércitos aliados; y un año después ver a los mismos hombres de Estado forzados a mandar una misión al Brasil a pedir, después de desarrollado el mal, que venga a remediarlo, cuando pudieron evitarlo obrando a tiempo. Es preciso haber trabajado diez años, y cuando el resultado estaba próximo, ir al teatro de los sucesos, y en un país militarizado mostrarse entre los combatientes, y dejar en los ánimos la idea de que el ser pensador, escritor, publicista, no degrada el alma, y que tan buena sangre tiene un gaucho con chiripá como un hombre de luces con kepí". T. XV, 1853, p. 168.

SARMIENTO MAESTRO II

"Señores: Mi nombre como maestro de escuela, es el representante para estos países para Chile y para mi patria, de una idea abstracta. Para la provincia de Aconcagua esa idea se hizo carne; porque en Putaendo y los Andes fui real maestro de escuela, no habiéndolo sido ni antes ni después, en la verdadera acepción de la palabra". T. XXII, 1884, p. 190.

"Señores: Después de medio siglo transcurrido vuelvo a los Andes con la antorcha que encendí en aquella modesta escuela, y que se vuelve hoy luz eléctrica que ilumina valles y montañas.

La idea de difundir la educación en todas las clases de la sociedad ha triunfado ya, y se impone a los hombres de Estado.

Dejad pues que vuelva a atravesar los majestuosos Andes, abrumado más que de años, de la gloria de haber merecido bien de tres Repúblicas y de los vecinos de Santa Rosa de los Andes, mi patria chilena". T. XXII, 1884, p. 191.

SARMIENTO MILITAR

"Los generales nacen, usted lo sabe; yo no soy general, ni de eso se trata. Soy teniente coronel; he sido alférez, nombrado por el capitán general gobernador de San Juan, don Manuel Gregorio Quiroga, teniente coronel del ejército de Chile; teniente, nombrado por don Nicolás Vega, general en comisión de las fuerzas de San Juan; ayudante de milicias primero y de línea después a las órdenes del coronel don Santiago Albarracín de Coraceros de la Guardia, del teniente coronel Bárcena,

"... En Putaendo y los Andes fui real maestro de escuela, no habiéndolo sido ni antes ni después, en la verdadera acepción de la palabra".

del teniente coronel Chenaut; capitán de línea en cuerpo de nueva creación, disciplinado por mí, a las órdenes del teniente coronel don Nicomedes Castro; y encargado de la mayoría del escuadrón, su gestión y mando, durante la comisión, en que mi jefe murió. He servido en la guerra a las órdenes de los generales Vega, Alvarado y Moyano. He hecho tres campañas, hallándome en dos combates parciales; en el asedio de sesenta días en Mendoza; en una derrota en el Pilar; en la gran batalla campal de Caseros y en un combate naval, en cuyo detalle incluyó con honor mi nombre el almirante Greenfell y merecí por ello una condecoración militar, condecoración que usted ha insultado, sin mancillarla, porque su lustre fue dado al fuego de balas rojas y de metralla". T. XV, 1853, p. 163.

SARMIENTO POR SARMIENTO I

"Principié yo mi carrera en tiempos que vosotras llamaréis de Mari Castaña, y en países y tierras muy lejanas, por fundar una Escuela Normal, un Internado de señoritas como este, escribí un libro que han traducido a otras lenguas, e hice restablecer a San Martín en el escalafón del Ejército de Chile, de que había sido borrado. Permitidme que me apropie estos tres actos, contando con que no volveré a hacerlo más.

Para principiar el hombre público, ya veis que no estaba tan malo. Otros envidan con caballos y sotas, y les sale mucho mejor.

Pero tuve la desgracia de hablar mal de Rosas, y fui declarado loco de remate. ¡He estado loco durante cuarenta años! Dos reinados me tuvieron por tal, dos generaciones se pasaron la palabra; y la frase sirvió de disculpa hasta a los asesinos. Como todo cuanto he escrito, hecho, pensado o dicho, corre impreso o en documentos, esas dos generaciones y esos dos gobiernos rendirán estrecha cuenta de su propia capacidad de juzgar los unos, y de su moralidad los otros.

Debo a la presente administración de mi país haber sido reintegrado en mis títulos de hombre

cuerdo. ¡Tardía reparación! De la pasada afección queda un poco de extravagancia, eso se comprende. La larga prisión del general Paz le hizo contraer el vicio de la borrachera. Dijo la crónica oficial que bebía como un irlandés de Limerick, cuando Garfield, etcétera". T. XXII, 1883, p. 120.

SARMIENTO POR SARMIENTO II

"El único escritor actual que nació al fin de la colonia y comienzo de la Independencia, entre la navegación a vela y la generalización del vapor – abrazando en su existencia toda la guerra civil, Rosas, Urquiza y el ensayo de Constituciones– el vínculo entre el pasado y el presente –entre las provincias y Buenos Aires– entre esta República y las otras de Sud América.

¡Entre *South and North America!*

Entre ambos mundos, por sus viajes, escritos en todas lenguas, y contacto y comercio con los hombres notables, excepto Bismarck, Molke y otros.

El que repita, pues, en adelante, que Sarmiento recibe cinco o seis salarios del gobierno nacional, fuera de los dos únicos mencionados de dos provincias, es un bribón que inventa cuentos de tramposos, y de detentadores de dineros públicos, que sería fácil nombrar". T. XXXIX, 1878, p. 180.

SARMIENTO VERSUS MITRE

"Siguiendo nuestro estudio de los generales históricos, y de profesión libertadores de las Repúblicas americanas, llegamos al que nos ofrece ocasión de hacer una revista descarnada y sucinta de sus cualidades.

No hablaremos del Grande Americano que defendía la federación, etc., veinticinco años siempre desinteresado, todos los años renunciando *la suma del poder público*.

Nada diremos del general Urquiza que fue como todos los de su especie el propietario gobernante de su provincia, hasta que arrastrado por los grandes acontecimientos de su época, salió de ella y tomó un rol nacional argentino. Su conducta desde entonces

no estuvo tachada de las faltas del caudillo, se rodeó de hombres notables, y aunque su educación y sus hábitos lo inducían a hacerse libertador eterno, se fue amoldando a la situación que él mismo había creado, y concluyó su vida en el reposo del hogar doméstico acatando en el señor Sarmiento su adversario político, el presidente que había elegido la República. Murió asesinado por los que aún no se habían educado bastante para vivir bajo un régimen constitucional, y tiraban como la cabra al monte.

Llegamos, así, al personaje más conspicuo de nuestra época, y al recordar sus antecedentes, tendremos cuidado de apartar los que no son necesarios para la explicación del Manifiesto.

Antes de entrar en la historia del individuo debemos lo que la generación presente ignora, y es que el futuro escritor y publicista Mitre no escribió jamás contra Rosas. En Chile suscribió a la política inventada por Alberdi, que consistía en que un argentino que redactaba un diario chileno, no debía mostrarse a fuer de argentino, interesado (en el diario) en la lucha argentina.

El señor Sarmiento llevaba la contraria, y en diarios chilenos, en periódicos especiales, en panfletos y cartas, con una imprenta que creó al efecto, y con muchos miles gastados (cuanto ganaba) en diez años formó una opinión pública en toda la República y en el exterior contra Rosas y su sistema.

El otro rasgo característico de los escritos de Mitre, es que nunca o rara vez tuvieron por objeto el interés público si no se relacionaba con su persona, o la política de las circunstancias del momento.

Nada o poco ha dejado en sus escritos periodísticos que pueda vivir por sí y sea antecedente necesario de hecho o de ideas posteriores. En Chile el señor Sarmiento emprende la mejora de las vías públicas abandonadas, y la educación del pueblo, que continúa largos años en toda la América, en Venezuela y México con *Ambas Américas*, como en Buenos Aires con el Departamento. Emigración, navegación de los ríos, supresión de aduanas son el objeto de la *Crónica* y de *Sud América* y Chivilcoy, las

islas, las minas como fuentes de riquezas para otros y de gastos y desperdicio para él, lo ocuparon con la misma pasión que acabar con la tiranía de Rosas.

Si escribe un libro, el *Facundo*, es para desmoralizar una misión diplomática de Rosas a Chile; si el general Mitre escribe la historia de Belgrano, es para emplear sus ocios y aprovechar de sus estudios, acaso para imitar al que le precedió y le servía de modelo entonces. La vida de Belgrano no responde a nada.

Esta comparación es necesaria porque sirve a señalar la diferencia de política que ambos presidentes han seguido y sus futuras aspiraciones.

[...] Mitre no era iniciador de las ideas que se hicieron conciencia pública en este país después de diez años de prédica y escritos sobre caminos, navegación, etc., etc., porque no escribió sobre nada de todo esto; y los que creen que un pueblo cambia de ideas, entra en la marcha de su época espontáneamente, es que no conocen el resto de la América y no saben que en México, limítrofe de los Estados Unidos, todavía no hay escuelas públicas, y sí pronunciamientos todos los días de este o el otro general que va a hacer observar la Constitución violada alzándose en armas y dando batallas". T. LII, 1874, pp. 188-189.

SARMIENTO VIEJO DA PELEA

“El viejo Sarmiento, el incansable, el indomable, el invencible, hace días que ocupa la atención pública con la ardiente polémica de su defensa. Cada uno de sus artículos es un golpe de maza que de sus manos octogenarias, parecen asestados con la clava de Hércules envejecido, pero siempre fuerte, siempre ardoroso, con temblores de nervios de veinte años y la pujanza de un adolescente.

«¡Qué hombre tremendo! Ahí está en la lucha, solo contra diez –repartiendo tajos y mandobles– parando golpes para devolverlos mortales. Cada paso hacia adelante abre un claro entre sus antagonistas y el círculo se ensancha a medida que frunce el ceño en ademán de arremeter.

“Otro rasgo característico de los escritos de Mitre, es que nunca o rara vez tuvieron por objeto el interés público si no se relacionaba con su persona, o la política de las circunstancias del momento”.

«Todo cede a su paso, hombres y cosas, los ministros y los consejeros, todos confundidos caen bajo los puntos de la pluma, y hundiéndola en el montón, los clava indistintamente, la hunde, la revuelve y al levantarla con aire de triunfo, pasándose la lengua por los labios en el gusto rabelesiano que le es peculiar, puede exclamar:

«—¡A dónde hay otros para combatir más!

«Cinco artículos consecutivos —y no contamos los anteriores, sino aquellos en los cuales la polémica, llena de brío, levantó la pasión del viejo luchador— y esos cinco artículos, ¡que mezcla extraordinaria de ciencia, de *humour*, de anécdotas, de dicharachos, frases incomparables, estocadas de estilo tan agresivo, hirientes como la punta de un puñal; y todo eso confundido, revolviéndose en cada artículo, terminando un día para reaparecer al siguiente con más brillo y mayor fuerza.

«Sus antagonistas no descansan ni se distraen y lo esperan con la espada de punta dispuestos a herirlo sin conmiseración. Dando gritos destemplados como para ahogar la voz de su conciencia que les replica y los confunde, porque de buena fe, no creen ni pueden creer jamás la milésima parte de sus increpaciones. Niegan talento, antecedentes, celebridad, servicios, en fin, el lustre de su vida pública, lo que ha de dejarlo siempre levantado en el terreno de nuestra historia contemporánea, como un galón hermoso para el porvenir.

«Así podrán decir los que vengan después de nosotros, y vuelvan la vista al pasado: —Allí hubo

alguien— y ese alguien será Sarmiento, el literato original, el humorista audaz, el innovador incansable que no respetó a los déspotas y que trató el viejo y caduco idioma castellano con la misma libertad que los tiranos.

«Ya vendrá el día en que le hagan justicia —el día reparador de todos los ataques apasionados— en que será una gloria haber estrechado su mano, y en cual levantándose sobre el nivel de los superiores, en el pináculo donde alcanzó ningún otro, se desenvolverá su gran personalidad americana sobre las ofensas contemporáneas, casi entre los celajes de la posteridad reconocida.

«No podemos apreciar sus dimensiones, porque la distancia es muy corta y coloso empinado —tocamos la arcilla— sentimos las pulsaciones de su temperamento constantemente excitado; somos testigos de sus extravíos, pero no tenemos ni la fuerza de alma que hace reconocer los méritos del adversario, ni nos callamos ante el ridículo de alzar la voz en el vacío.

«Hay una frase que lo pinta y la recordaremos para terminar, es de un almanaque de chistes, que por casualidad admitió la colaboración de algún Sancho amasado con filosofía y buen sentido; decía así: ¡Sarmiento es tan superior que ni el ridículo lo alcanza!»”. T. XLVII, 1881, pp. 148-149.

SARMIENTO Y EL EXILIO

“[...] No soy *refugiado político*, habiendo salido de mi país el 19 de noviembre de 1840, acompañado de

mi padre, de don Florencio Castro y de don Máximo de Oro, con pasaportes dados por la policía como a cualquiera otro viajero, con anuencia de las autoridades de la provincia [...]. No soy tampoco desterrado, pues ninguna condenación pesa sobre mí, ni consta de documento alguno, ni aun del pasaporte. [...] Soy una persona que voluntariamente ha trasladado su residencia de un lugar a otro, y escribe en Chile lo que escribiera en su propio país si allá residiese, o si hubiese libertad de escribir otra cosa que peticiones y alabanzas al dictador, única libertad de que gozan los argentinos y de la cual se les permite abusar hasta el fastidio y la degradación [...]". T. VI, 1851, pp. 282-283.

SARMIENTO Y LA EDUCACIÓN. BALANCE

"Me están contados los días para pedir también mi retiro con aquel *Nunc dimittis servum tuum*, de todos los que han llenado su deber en la tierra. La solicitud del gobierno se anticipó graciosamente al tiempo y a la terminación de la obra, sin dignarse decir, acaso por respeto a tantos años de servicio, qué crimen ocultaban bajo el manto de este género de perdón, sustituido al antiguo decreto motivado.

Mucho faltaba que hacer para organizar un sistema completo y dilatado en país, donde el espacio se interpone entre las habitaciones del hombre, en tan dilatada extensión. Pero mucho se había hecho en Buenos Aires, en los años que fui jefe del Departamento de Escuelas, director general, con un Consejo, y en la capital en un año, que ha sido necesaria la pasión del fanático, y la afectada insensibilidad del estoico, para trabajar con incansable asiduidad en medio de múltiples perturbaciones.

La educación no se difunde con leyes y decretos solamente, como fue el error de Bell y Lancaster esperarlos de su preconizado método de enseñanza mecánica.

La educación del pueblo la predicó un fraile fanático, para hacer popular la Biblia. Para combatir al «Enemigo Malo» la hicieron obligatoria y universal

los puritanos de la Nueva Inglaterra, hace más de tres siglos.

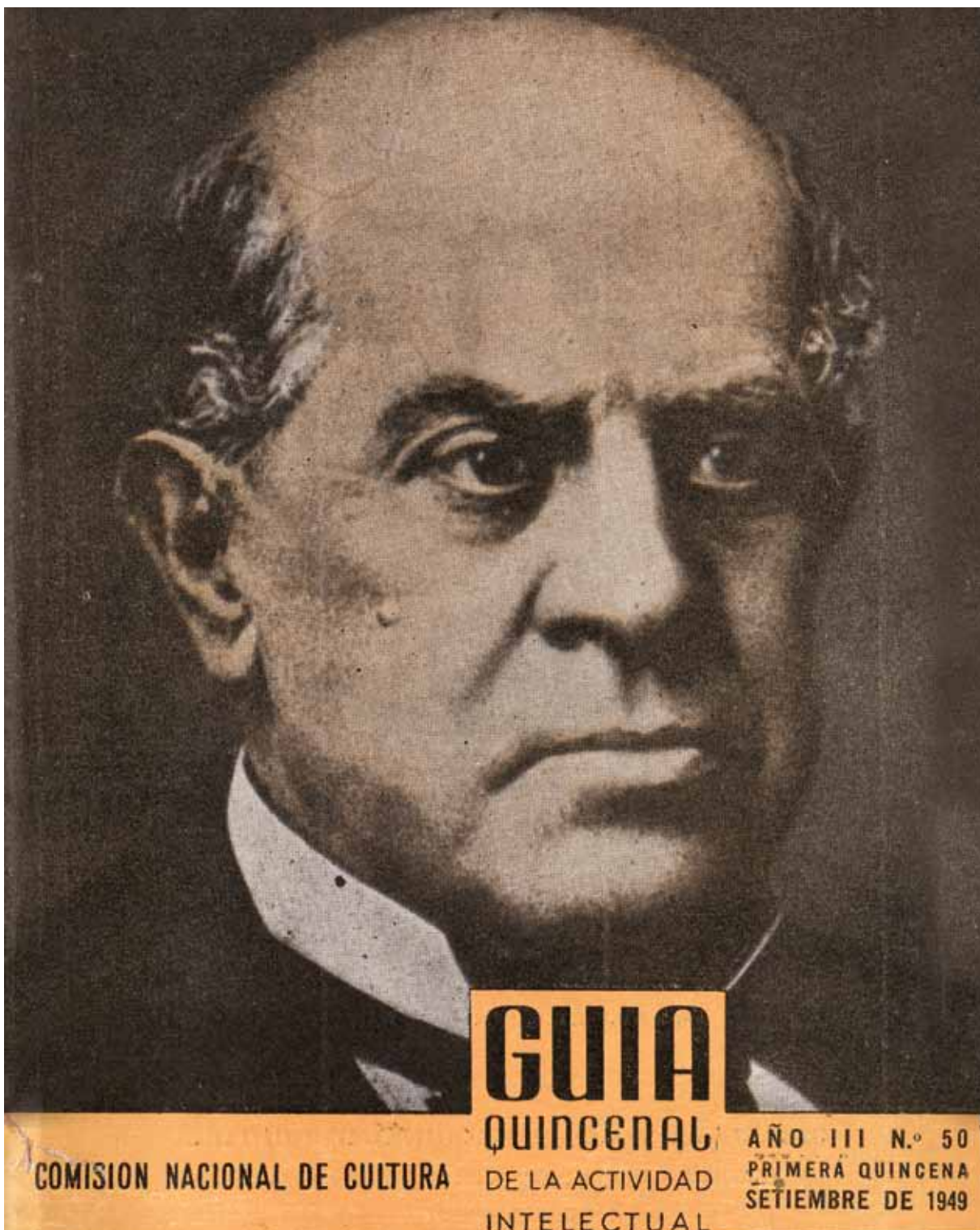
Pero son los Mann, los Barnard, los Emerson, los que no obstante leyes seculares en ejercicio, crearon ayer no más la Educación Común, pues yo alcancé al Pablo, Apóstol de los Gentiles, para oír y aprovechar su predicación, a fin de hacer fructuoso para nosotros con la República, aquel «Grande Experimento Humano».

Son, señor, influencias humanas que tienen por centro los cerebros en acción, las que descienden a las masas populares por caminos y alambres invisibles, por ondulaciones o vibraciones etéreas.

¿Qué influencia ha de ejercer la Ley de Educación sobre el padre borracho, o sobre la madre estúpida a fuerza de pobreza, degradación e ignorancia, para estimularlos a mandar a su hijo a la escuela? ¿A quién oír en su atmósfera de conventillo, de ribera del río, de taberna, o de cocina, decir que la educación sirve para algo?

Y sin embargo, de 1857 a 1860, se aumentaron en las escuelas de Buenos Aires, otro tanto de niños, que lo que habían tenido hasta entonces; mientras que en 1865, habían decrecido nuevamente de la mitad, en mejores circunstancias. En 1881 se han matriculado en la provincia y ciudad de Buenos Aires, seis mil niños más, como nueve mil disminuyeron en Chile de un golpe, como dos mil vienen disminuyendo de año en año, porque falta el hálito de vida que difunden los perfumes con el aire ambiente, y que descendiendo de las capitales a las aldeas y campañas, transmitiéndose del palacio a la choza del labrador, y discurriendo por los desvanes y chiribitiles del pobre y del ignorante, vales diciendo a todos, como a Lázaro: ¡LEVÁNTATE Y CAMINA!

En *Civilización y barbarie*, que señala en las letras americanas mi advenimiento a la vida argentina, está en germen la escuela, como remedio y tarea que me impuse adolescente, al ver desfilar las turbas estólicas con que Facundo Quiroga sojuzgaba mi provincia natal, pues que simultáneamente, con



COMISION NACIONAL DE CULTURA

GUIA

QUINCENAL
DE LA ACTIVIDAD
INTELLECTUAL

AÑO III N.º 50
PRIMERA QUINCENA
SEPTIEMBRE DE 1949

la guerra a la tiranía de Rosas y sus seides en las provincias, fundaba Escuelas Normales en Chile, viajaba en comisiones científicas sobre educación, persuadido de que no bastaría arrancarnos los tiranuelos en campos de batalla, porque suelen estos engendrar otros, tanto más peligrosos cuanto que se disimulan entre los pliegues de nuestra propia bandera, si no se educaba al pueblo, que nos había legado la colonia ignorante y sumiso.

Y mucho camino, honorable señor, tenía andado, como superintendente general de Educación. Había ya logrado hacer revivir el sentimiento de la honradez en varias administraciones, desmoralizadas y corrompidas antes por los amaños de la política electoral, que produce sorpresas y pesadillas en la provisión de empleos. Jujuy, Tucumán, Catamarca, San Juan, Buenos Aires, la capital, ya habían aprendido el desaprendido camino de pedir subvenciones para sus maestros, bajo formas regulares, acompañando los datos reclamados por la ley, el deber y la decencia. Otras provincias habrán de seguirlo luego, porque la honradez es lo natural, lo normal, mientras que el fraude es la excepción, el extravío, que los malos ejemplos y la impunidad política fomentan". T. XLVII, 1881, pp. 258-259.

SEDA

"Hemos visitado una *magnanerie* o establecimiento de cría de gusanos de seda, bajo los mejores modelos, y llevada a cabo la cría por los procedimientos más adelantados.

El ensayo ha tenido el más completo éxito, y la seda producida, por la perfección de los capullos y la igualdad del color, que es un signo de buena alimentación, dejado fuera de toda duda que el país se presta admirablemente a esta industria, que puede tomar dimensiones colosales, desde que la exportación de la seda de pocos años a esta parte se hace en capullos, ahorrándose la difícil operación del hilado, que por lo imperfecto hacía desmerecer la seda extranjera en el mercado de Francia, así como sería de gran provecho el que

*"En Civilización
y barbarie, que señala
en las letras americanas
mi advenimiento
a la vida argentina,
está en germen la escuela".*

solo se exportase la semilla, es decir, los huevos de la mariposa". T. XXVI, 1857, p. 166.

SEGURIDAD CIVIL Y AUTORIDAD POLÍTICA

"Hemos llegado a la verdadera explicación del *no allanamiento de las casas* para la persecución y aprehensión de los delincuentes. Necesitamos libertades que los pueblos libres no tienen. Necesitamos *fortificarnos* contra el gobierno para que no pueda gobernar. ¿Y por qué no nos fortificamos contra el Poder Legislativo, para que no pueda legislar? ¿Y por qué no nos fortificamos contra el Poder Judicial para que no pueda juzgar?

Medio siglo de experiencia en Europa y América, han mostrado que estas pobres previsiones no han salvado la libertad, y sí creado el despotismo. En los países verdaderamente libres, el Ejecutivo es el Ejecutivo del pueblo, y nadie pretende que el pueblo se halle indefenso. El Ejecutivo, magistrado del pueblo, suspende el *habeas corpus*, cuando la tranquilidad pública lo requiere, y en setenta años de práctica, nadie ha pretendido como nosotros, ponerle un tutor para que ejerza estas funciones.

Si la policía no puede allanar casas, no puede perseguir criminales. Suprimamos, pues, la policía,

y que cada juez salga con su vara a la calle a hacer su oficio. Entonces quedará demostrado que nuestras libertades no permiten lo que las libertades inglesas hallan justo y necesario". T. XXIV, 1856, pp. 207-208.

SEMINARIO. DISCIPLINA

"El Seminario Conciliar prohíbe a sus alumnos el contacto con sus familias.

[...] Un Seminario, un instituto costeadado por rentas públicas debe tener un objeto especial, las leyes, la teología o la medicina; para cuyas clases se requiere que los alumnos vayan preparados con ciertos estudios anteriores. Pero un establecimiento público que reciba niños que no saben leer, al mismo tiempo que cursan estudios mayores, tendrá necesariamente que subdividir su atención en una multitud de clases, que acabarán por dañarse entre sí; y si hubiera de ser perfecta la enseñanza, tendría un Seminario que acabar por convertirse en un taller universal de instrucción, con escuelas de primeras letras, colegios para ramos secundarios, y últimamente los ramos de su instituto.

La edad de los niños que hemos visto en el Seminario revela la necesidad de estas creaciones, sin que comprendamos qué ventajas traerá el que aprendan a leer, escribir y demás rudimentos allí, más bien que en otra parte.

Sucede algo peor con respecto a la moral, que es a lo que tienden esa clausura absoluta de los niños; pero basta reflexionar un poco para convencerse de que el medio adoptado produce un resultado diametralmente opuesto. Un niño de menos de diez años sustraído a los cuidados y caricias maternas, sometido a la disciplina clausural o de regimiento, administrado mecánicamente en sus necesidades, puede ser la maquinilla más dócil, pero no se dirá con propiedad que sea un ser moral, porque la moral, las *costumbres*, están adulteradas y el ser moral sacado de quicios.

La experiencia de todos los países ha hablado ya muy alto a este respecto, y aún no ha dicho lo bastante para juzgar de los perniciosos efectos que

debe producir en el hombre esa brusca y violenta interrupción de los vínculos sociales, y esa sustitución de una sociedad ficticia compuesta de doscientos niños, bajo la férula de cuarenta guardianes, en lugar de madre, de los hermanos y de la familia, tal como Dios la ha creado. ¿Quisiérase que ese niño ame a sus padres? ¿Pero cómo ha de amar *teóricamente*, a quienes no ve a su lado en su infancia, ni recibe de ellos ayuda y caricias? Si tal sistema de educación tuviese por objeto sofocar en el corazón de un niño todo sentimiento de amor a la familia, para sustituirle otros de amor al prójimo en general, sin duda que nada podría inventarse mejor que la clausura absoluta y la secuestación. [...]

Es manía antigua creer que los niños y los adultos de otros tiempos eran mejores que los de nuestra época. Pero la historia y la estadística están ahí para probar lo contrario. Los niños de hoy son más morales que los de ahora 20 años, así como los hombres son más cultos y mejores cada día. Pero los desórdenes morales que proceden de un sistema contra natura (hablamos de niños chicos secuestrados) son los mismos siempre, y quizá más precoces hoy, porque el niño, gracias a la actividad intelectual de nuestra época, empieza a ser hombre mucho antes que en épocas pasadas.

El error de Jefferson en 1822, atribuyendo a las ideas prematuras de independencia la indisciplina americana, está demostrado por lo falso de su aserto de que la ciencia hubiera declinado después de la revolución de su país. Este es un error de que se avergonzaría hoy si viviese al ver todo lo contrario en los hechos. Los Estados Unidos rivalizan con la Europa en ciencias y la exceden en sus aplicaciones". T. XXIV, 1856-55, pp. 282-284.

SEMINARIOS

"Los reverendos padres recoletos, se proponen establecer un seminario [...], es decir, un sistema de educación útil únicamente para formar sacerdotes [...]. Si no hubiese un seminario metropolitano, donde el sacerdocio recibiese la

“Toda la Legislatura está basada en ese principio de poner obstáculos y contrapesos a las ideas de ambos cuerpos colegisladores”.

educación competente para el desempeño de su sagrado ministerio; si habiéndolo, se tratase de fecundar en él nuevas cátedras de enseñanza, para perfeccionar y extender los conocimientos necesarios al lustre y respetabilidad de su misión, nada sería más digno de aplauso que el establecimiento de una casa de educación semejante; porque en un pueblo, que como el nuestro, se afana por ilustrarse, el sacerdocio debe ser desempeñado por individuos ilustrados [...].

Pero existe uno metropolitano, un pie brillante sostenido y alimentado por el celo paternal del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Srzobispo y protegido y patrocinado como debe ser por las autoridades civiles. [...] ¿No basta un establecimiento para la educación de los sacerdotes? Pero menos despacio. ¿Cuántos sacerdotes se necesitan para una población de poco más de un millón de habitantes”. T. IX, 1842, pp. 182-183.

SENADO. COMPOSICIÓN

“Se ha establecido el Senado para poner obstáculo a las pasiones de que la Constitución supone puedan estar animados los diputados, pasiones políticas, muy buenas y generosas, porque así marchan las ideas. Así toda la Legislatura está basada en ese principio de poner obstáculos y contrapesos a las ideas de ambos cuerpos colegisladores.

¿Qué pasión, qué mal hay en ser joven? Y sin embargo, un joven y un viejo no verán las cosas de un mismo modo y nuestra Constitución ha dicho que el Senado se componga de ancianos (*senex, senatus*),

aunque haya jóvenes y viejos en una y otra Cámara. Lo mismo sucede con la fortuna: ¿qué importa tener más o menos dinero para pensar de tal o cual manera, y sin embargo se observará que en el Senado de Buenos Aires se reúnen los millonarios y el pueblo lo entiende tanto, que no se contenta con los diez mil pesos que se exigen para ser diputado, como patrimonio de un senador.

Digo para concluir, que entre dos interpretaciones de la Constitución, sobre si ha de ser un sistema u otro, más lata o más restringida la interpretación, el buen sentido estará por la más restringida, por el temor de incurrir en el defecto mismo que se quiere remediar al crearse dos Cámaras; porque la otra interpretación nos conduce a la Cámara única y pasar a nuestras expensas por los sufrimientos que han pasado todos los pueblos al probar ese sistema.

Entre uno y otro extremo, es mejor el que menos inconvenientes presenta”. T. XVIII, 1858, p. 119.

SENTIDO DE NACIÓN

“Las naciones no son solo agregaciones de voluntades unidas por el territorio, las tradiciones, la lengua, las instituciones, etc.; otras condiciones exteriores han de llenar para poder subsistir tranquilas y respetadas por las demás naciones de la tierra. Estas agregaciones o sociedades de hombres necesitan disponer de un grado de fuerza para no ser dominadas por los poderes exteriores, toda vez que sus intereses los pongan en divergencia. Es un hecho nuevo, reciente en la

historia del mundo, que toda protección moral del derecho de gentes ha cesado para los Estados pequeños; y todas las naciones se están montando, diremos así, sobre un pie de treinta millones de habitantes para arriba. Solo a esa condición pueden soportar los gastos de seguridad exterior en marinas acorazadas, en ejércitos de medio millón de soldados. En Italia fueron absorbidos los Estados pequeños y devuelta Venecia para constituir una nación de veinticinco millones: la Rusia conquistó los ducados y abolió antiguas monarquías para constituir una Prusia alemana de más de 25 millones de habitantes. La Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos, llenan en demasía las condiciones de vida que reclama el medio ambiente. La España tiende a reunirse al Portugal y revivir el antiguo nombre de Iberia para hacer de la Península un solo poder compacto. El Brasil cuenta con nueve o diez millones de habitantes y el desarrollo rápido que la inmigración ofrece sobre país tan vasto". T. XXXIV, 1866, p. 182.

SERVICIO MILITAR

"Si quitamos, pues, la noción de deuda, contraída al nacer miembro de una nación, el deber de defender su patria, si este servicio pesa sobre mercenarios por el enganche, de reemplazantes extranjeros, como privilegio del rico, y del destinado como pena, la otra noción complementaria ha de venir, y es que el Estado no tiene derecho a compeler siquiera a dar sus nombres e inscribirse en un registro a los que, saliendo de la pubertad, toman, como se decía antes, la *toga viril* del ciudadano, pero no la espada y el yelmo del soldado". T. XXXI, 1878, p. 226.

SERVICIO MILITAR. DEPURACIÓN DEL EJÉRCITO

"Los ejércitos, señor presidente, son cuerpos colectivos que tienen sus caracteres especiales. A veces es el heroísmo, a veces es la disciplina lo que los distingue, a veces es la insubordinación. Ha llegado el

momento en que nuestro ejército tiene un carácter especial, compuesto de las clases menos preparadas para desempeñar destinos en los que se requiere mucha delicadeza y mucho honor. [...]

Se abandonó el servicio militar a la plebe, porque alguno ha de llevar las armas, y nos encontramos que las clases altas y ricas eran pisoteadas por las clases inferiores. Todavía después de caído Rosas, ha habido otra reacción y hemos tenido que estar destituyendo a los militares, depurando el ejército y apartando por centenares a los hombres enrolados en él, visto los vicios que se notaban en ellos, la degradación, la falta de carácter, las malas costumbres, etcétera." T. XVIII, 1857, p. 25.

SERVICIOS PÚBLICOS. SU AUSENCIA

"La República Argentina, para vergüenza de sus gobiernos y castigo de sus propias faltas, es el único Estado civilizado del mundo que carezca de servicios públicos y de obras para asegurar el bienestar general. Ni un puente, ni un acueducto, ni un camino, ni un muelle, ni un edificio, llevan, en toda la extensión de aquel país, ni el sello de la previsión ni el nombre del Estado. Hay dos dilatadas fronteras, sin un sistema común de defensa; como no hay correo en el interior, como no hay cosa que acredite la existencia de una nación". T. VIII, 1853, p. 84.

SERVIDORES DE LA PATRIA

"Los pueblos son muy pequeños en presencia de un Washington, de un Franklin, de un Rivadavia, de un San Martín, de un Paz. ¿Qué les importaría a sus almas elevadas la indiferencia del mundo, la rabia de los tiranos, la envidia de los muchos pequeños, a ellos que no se doblegaron ante ninguna de las flaquezas de sus contemporáneos?

No son las Repúblicas las ingratas. Ingratos son los pueblos que aún no son Repúblicas según la etimología de la palabra, la cosa pública que aún no existe.

Nuestra historia prueba esta triste verdad. Los grandes servidores de la patria, Rodríguez Peña, Rivadavia, San Martín, Funes, los Varelas, Paz y ciento más han muerto en la aflicción, en el desamparo, en el olvido. No nos quejemos. No había *república* todavía para ellos, no la habrá para los presentes; pero la habrá un día, y entonces la vida no será un cilicio para los que sirven a su país, y la tumba el único refugio contra sus perseguidores". T. XXV, 1856, p. 183.

SESIONES SECRETAS

"Una sesión declarada secreta, es secreta para el público, y secreta naturalmente para los diarios. Y los diarios que cometen hoy día este atentado de violar el secreto, no pueden decir que lo ignoraban; las sesiones secretas no se publican. ¿De qué manera será secreta la sesión? ¿Nada más que porque no hay estenógrafos? ¿Nada más que porque no se permite entrar extraños a su recinto?

¡No! Es secreta para que no pueda publicarse nada que a ella se refiera". T. XX, 1876, p. 111.

SÍMBOLOS

"¿Qué vínculo misterioso liga todos estos hechos? ¿Es casualidad que Argel, Túnez, el Japón, Marruecos, Turquía, Siam, los africanos, los salvajes, los Nerones romanos, los reyes bárbaros, *il terrore e lo spavento*, el verdugo y Rosas, se hallen vestidos con un color proscrito hoy día, por las sociedades cristianas y cultas? ¿No es el *colorado* el símbolo que expresa violencia, sangre y barbarie. [...] La revolución de la Independencia Argentina se simboliza en dos tiras celestes y una blanca, cual si dijera: ¡justicia, paz, justicia. [...] Toda civilización se expresa en trajes, y cada traje indica un sistema de ideas entero [...]". T. VII, 1845, p. 102.

SÍSIFO Y LA PRENSA

"Es en vano que los tratados de lógica aconsejen fijar primero el sentido de las palabras antes de engolfarse en el dédalo de las deducciones. Veo a los diarios empeñados en negar las consecuencias

que se deducen de ciertas premisas. Proponémoslos discutir primero lo aceptado como indiscutible, pues es ahí donde está la solución del problema.

Y no es tarea ardua, aunque parezca, la de Sísifo destronar un error de todos consentido". T. XXXIX, 1874, p. 75.

SISTEMA DECIMAL

"El sistema *decimal*, es otro elemento indispensable para completar la educación popular, por la sola razón que una vez generalizado en un país, la enseñanza, tan difícil hoy de la aritmética, se reduce a las cuatro primeras reglas, y pueden ponerse al alcance de todos. Mientras el sistema actual de pesos y medidas subsista, la aritmética, como medio de resolver los problemas que ocurren en las transacciones más simples de la vida, está fuera del alcance de la muchedumbre. Sin el sistema decimal, la mitad de los esfuerzos hechos en favor de la educación pública, serán siempre estériles. No puede entrar en el programa de la educación popular, la multitud de reglas que constituyen la aritmética comercial". T. XI, 1849, p. 293.

SISTEMA FEDERAL I

"La disposición constitucional que nos ocupa es de una grave trascendencia, por latitud de poderes que parece encerrar, o por la tendencia de todo poder general a extender su jurisdicción. ¿Puede el poder de la federación decidir, sin requerimiento de la Legislatura o del gobernador de una provincia, que hay sedición en ella, no obstante existir la Legislatura provincial? Si pudiera, concíbese desde ahora a cuánto arbitrario estaría sujeta la organización del país.

No es fuera de propósito señalar que en el curso de los acontecimientos políticos, ha de ocurrir necesariamente que las autoridades emanadas del sufragio en una provincia sean, en cuanto a miras políticas y espíritu de partido, antipáticas a las autoridades nacionales, emanadas igualmente del sufragio de otra época anterior. Este antagonismo,

muy frecuente en los Estados Unidos, es una de las *bellezas del sistema federal*, por donde ninguna preponderancia de opinión es absoluta en todo el Estado. Ningún mal hace tampoco este caso a la federación en general por cuanto solo puede hacerse sentir su existencia por el color olí tico de los diputados que enviará al Congreso general la provincia donde ocurra". T. VIII, 1853, p. 186.

"¿No será de temer que el ejecutivo nacional vea la sedición donde solo hay la oposición a su sistema o un obstáculo a sus miras de partido, o una resistencia a influencias personales, sin salir de los límites del derecho y de la independencia provincial? ¿Qué requisitos constituyen la sedición en una provincia, para que su existencia sea verificada por el gobierno federal, colocado a trescientas o cuatrocientas leguas del teatro del suceso? Creemos hallar en el texto de la Constitución las reglas que deben regir el caso, ya que ellas están de acuerdo con el sentido común y la soberanía de las Legislaturas. De la colocación sucesiva de los tres poderes que pueden obrar, resulta que mientras exista la Legislatura constitucional de una provincia y ella no requiera la intervención del gobierno federal, el caso de sedición no existe. A falta de la Legislatura, por estar impedida de reunirse, el gobernador de una provincia puede requerir la intervención, y solo a falta de estas dos autoridades, la

*"El sistema federal
es la más admirable
combinación que el acaso
haya sugerido
al genio del hombre".*

una en pos de la otra, por haber sido derrocadas, el Gobierno federal podría obrar sin requisición, al solo objeto de restablecerlas. Toda otra interpretación destruye la federación y entroniza el arbitrario". T. VIII, 1853, p. 186.

SISTEMA FEDERAL II

"El sistema federal es la más admirable combinación que el acaso haya sugerido al genio del hombre. La Grecia se salva si lo ve; porque a la vista y entre las manos lo tenía, en sus Ligas aqueas y anfictiónicas. Roma se salva, si el Senado concede a los italiotes aliados la igualdad que reclamaban. La Francia se salva, si por seguir republicana la obra de Luis XI, Richelieu, Mazarín, la Constituyente de 1790 no borra del mapa la Guayana, la Bretaña, el Languedoc, el Artois, la Picardía y la tritura en Departamentos, como un damero, para entregarlas al Faubourg Saint Antoine o a cualquier general feliz en el juego del ajedrez político. Pero si el sistema federal ha dejado ejercitar los miembros, sin traer congestiones cerebrales, peligroso es convertirlo en República invasora, tragando sin digerir como el boa romano. Nunca probó bien el experimento. El Imperio República con Alejandro, murió de muerte natural en Arbella, matando a la Grecia; la República Imperio, con César, abrió como Nerón las entrañas maternas para ver de dónde había salido, y libró su cadáver y el mundo doce siglos a los ultrajes de los bárbaros. Napoleón murió atado a una roca en medio del océano con que no había contado en la constitución del mundo moderno, y la Francia devolvió la mitad de sus Departamentos. La España en cuyos dominios no se ponía el sol, tiene hoy sobre el cielo de la Península una nube de plomo que le impide ver a ella misma el sol que alumbró nuestro siglo; y la Inglaterra no se ha salvado sino el día que preparó sus colonias a emanciparse, dejándole así al mundo el legado de sus instituciones libres, sin la amenaza de su dominio, y creando una Inglaterra moderna, como los fenicios crearon a los cartagineses, sin su fatal destino. La

República coronada de laureles y ostentando trofeos, es la muerte del ebrio de oxígeno, que llena de gloriosas ilusiones la mente, mientras el cuerpo muere en convulsiones inefables de alegría. La doctrina Monroe necesita pues, ser depurada de todas las manchas que el contacto de la mano del hombre ha echado sobre su lustre. Ahora que la Constitución de los Estados Unidos va a fijar en el frío bronce, el metal nuevo que ha salido depurado de la hornalla de la guerra intestina, debe añadirsele como cláusula inmaleable, para dar tranquilidad al mundo exterior. La República de Chile puso a la cabeza de su Constitución esta cláusula: «Chile es el país comprendido entre los Andes y el Pacífico: entre el Cabo de Hornos y el Desierto de Atacama». Los Estados Unidos necesitan decir que son el país que media entre dos océanos y dos tratados; y al día siguiente que lo haga la doctrina Monroe es aceptada en el derecho de gentes de la Europa, cerrando así el rumbo por donde la magnífica nave puede un día hacer agua. Quinientos millones de seres humanos se solazarán dentro de dos siglos en ese espacio de la tierra que encierra todos los dones de la naturaleza y nuestras ideas actuales del derecho, no están calculadas para el gobierno de tales masas de hombres. A este precio, la doctrina Monroe será la oliva ofrecida al mundo". T. XXI, 1865, pp. 165-166.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

“Si no nos adelantamos a adoptar desde ahora este sistema, dentro de diez años en que habrá triplicado la población, y se habrá arraigado el uso de las pésimas medidas actuales, será más difícil introducir el sistema, porque se habrán triplicado también las materias que se miden. Hoy que tenemos los elementos necesarios, que no se han arraigado resistencias, es el momento de obrar, fuera de que se deja al gobierno la apreciación de los detalles.

El desarrollo del sistema decimal protege los intereses de los más débiles y debíamos establecerlo aun contra su voluntad, puesto que los garantes

*“El sistema parlamentario
es un dogma de fe política
común hoy a todos
los pueblos civilizados”.*

del perjuicio que sufren, sin saberlo quizá y sin poderlo evitar. [...]

¿Por qué nos singularizamos con esta anarquía de medidas cuando es más civilizado y más útil el poner una medida al alcance de todos? No conozco persona en Buenos Aires ni en la Confederación que use de medidas; pero en Europa todas las señoras tienen un listón medido en el cuello, que usan para medir las telas que manejan diariamente; y hago esta observación tan práctica para demostrar toda la aplicación que esto pueda tener para mejorar nuestras costumbres, usando de esta medida simplificada que la civilización ha descubierto". T. XVIII, 1857, p. 68.

SISTEMA PARLAMENTARIO

“El sistema parlamentario es un dogma de fe política común hoy a todos los pueblos civilizados. [...]

La América entera, a imitación de Inglaterra y Francia, está constituida bajo estas formas. [...]

¿Qué resultados reales se han obtenido! [...] Sin duda que no muy satisfactorios en todos y cada uno de los diversos Estados en que se ha subdividido. [...] Las convulsiones que despedazan a la mayor parte de ellos no han permitido manifestarse suficientemente los resultados espontáneos y libres de toda la acción que habrían producido en épocas pacíficas y tranquilas.

La Cámara de Diputados tiene por objeto confesado de su instituto, dar a la mayoría de la nación

un órgano para hacer prevalecer su voluntad en las decisiones que han de influir sobre la marcha de los negocios públicos.

La manera de expresarse esta voluntad, reviste empero, peculiaridades tales en los diversos países [...]". T. IX, 1844, pp. 57-59.

SISTEMA PENITENCIARIO. TRABAJOS FORZADOS

"Una de las necesidades imperiosas de nuestra época es la formación y mejora de aquellos lugares de reclusión que llevan el triste nombre de presidios, y que al par de castigar los delitos y preservar a la sociedad de las agresiones que puedan intentar contra ella los individuos avezados en su perpetración, sirva de escarmiento a los que, sin este freno, se arrojarían en la peligrosa senda del crimen. [...]"

El trabajo forzado, la hacinación de los delincuentes en habitaciones reducidas y la dureza de una posición desesperada, o cuyo término está muy lejano para influir sobre la conducta presente, no solo no bastan a curar las aberraciones de espíritu que constituyen los delitos, sino que, por el contrario, forman una segunda naturaleza que nunca podrá amalgamarse con las exigencias de una sociedad que les cierra todo camino de mejora y todo cambio de posición.

[...] Hombres hay que, animados de piadoso celo por el interés de la sociedad, ensayarían sus fuerzas para hacer desaparecer cuando no fuesen más que algunos de los defectos de nuestros presidios, y la religión podría prestar sus auxilios, enviando misioneros permanentes, que ayuden con su caridad y sus consuelos a estos hombres extraviados, a salir de las vías de perdición que frecuentan. Es digno de notarse que la caridad evangélica ha sido la primera en poner mano a la obra en esta gran mejora social, y sería una gran vergüenza para el sacerdocio católico de Chile, que no se encontrasen en su seno hombres tan amantes del hombre, y del hombre perdido, que se prestasen gustosos a

ayudar a la realización de algo semejante a lo que los cuáqueros americanos han ofrecido al mundo como un modelo que todos los Estados se apresuran a imitar.

El estado de nuestras prisiones reclama una reforma radical, según creemos haberlo demostrado, porque su población se hace de día en día más numerosa, precisamente a efecto de nuestro sistema actual. A seguir los datos que hemos obtenido, empezaremos a temer que se tome una de esas medidas que, lejos de remediar el mal, solo sirven para perpetuarlo". T. X, 1841, pp. 19-21-24-26.

"Nada ha probado mejor que las colonias penales, aquella verdad tan consoladora para la humanidad que estableced que el hombre es arrastrado al crimen por la ignorancia, la miseria y la mala organización de las sociedades, más bien que por un invencible instinto de hacer mal. Las colonias penales de la Inglaterra, compuestas en su mayor parte de hombres y mujeres viciosos y corrompidos, incorregibles en su propio país, han llegado a formar en un período de tiempo asombrosamente corto, sin necesidad de castigos extremados, ciudades florecientes, campañas pobladas en que la abundancia reina, prosperan el comercio y las artes, y la civilización acude y se arraiga profundamente, sin que se perciba en las costumbres públicas el menor resabio que indique la condición primitiva de los miembros de esta sociedad, ni la estadística criminal llame la atención si no es por el corto número de delitos en comparación al número y antecedentes de los pobladores.

[...] Estos hombres [...], avezados por el hábito en el crimen y predispuestos a la violación de todas las leyes, entran desde que pisan la tierra nueva, en una carrera que les estaba cerrada en la suya, ansían por merecer el aprecio de los que los mandan, se someten sin murmurar al trabajo que su nueva posición exige, y concluyen por ser propietarios, acaudalados a veces, buenos padres de familia, ciudadanos pacíficos y moderados, en fin, de virtud, honradez y laboriosidad". T. X, 1841, pp. 27-28.

SISTEMA REPRESENTATIVO. QUINTANA

“El gobierno representativo es necesariamente un gobierno por escrito, mediante la taquigrafía que fija la palabra, la prensa que la divulga, el telégrafo y el vapor que la llevan rápidamente a los extremos de un país, por dilatada que sea su área geográfica.

Los ciudadanos de una República, grande como el Celeste Imperio, representados en Congreso, no importa que sean millones, no importa la ciudad, villa o campaña en que vivan, asisten de hecho a los debates de sus representantes, oyen sus observaciones, juzgan de su capacidad, honradez y principios, porque esas tres cualidades constituyen el representante de un pueblo civilizado.

El pueblo, en su acepción moral, es la suma inteligencia, la suma justicia, la suma ciencia política de una parte de la humanidad, en un siglo dado.

El sistema representativo sin publicidad pronta, general, en todo el país, puede degenerar en una conspiración de habladores paniaguados con cómplices por auditorio.

Un incidente había perpetuado en nuestro sistema representativo hasta 1869, las sesiones del Congreso, como un hecho local.

*“El pueblo, en su
acepción moral,
es la suma inteligencia,
la suma justicia, la suma
ciencia política de una parte
de la humanidad,
en un siglo dado”.*

La República sabía por el *cumplase* del presidente, que una ley se había dado, sin duda porque habrían mediado para ello muy buenas razones, sobre las cuales el pueblo soberano era remitido a la publicación que de ellas se hiciese cuatro años después, en el *Diario de sesiones*. Provenía este desorden, no de mala intención de los representantes, sino de una de las deficiencias de la vida de pueblos nacientes.

[...] Así sucedía que el que asistió a una sesión oral, tenía el gusto de leer después otro discurso del que había oído, o bien al leer la refutación hecha al preopinante, echar de menos en el discurso de este, las ideas refutadas, pues el astuto había tenido buen cuidado de suprimirlas por inconducientes cuando le llevaron a corregir su discurso.

Todas estas incongruencias que harán reír a la generación próxima por ridículas, fueron desde luego destruidas por la presente administración, creando un cuerpo de taquígrafos bastante numeroso para proveer a las necesidades de las sesiones; y desde este año la prensa da el *Diario de la sesión*, de dos días antes. Cuando alcance a darlas al día siguiente, las barra desaparecerá sin necesidad de hacerla despejar, pues es preciso ser haragán de oficio para ir a engrosarla, y molestarse cuatro horas, en lugar de leer cómodamente las sesiones en su casa, bien redactadas y puestas en orden. Tenemos barra porque no teníamos taquígrafos, que son los que pregonan ante la Nación entera las razones de la ley o los debates que la precedieron.

Tan reciente es la introducción de este elemento complementario del sistema representativo, que los oradores mismos no se han apercebido de ello; y continúan hablando, como si no tuvieran otro auditorio que el centenar de habitués que concurren a la barra, sin cuidarse de la frase, con tal que sea contundente, como la requieren los espectadores de un teatro para aplaudir o silbar sucesiva o conjuntamente.

Debe atribuirse a esta restringida atmósfera de antaño el tono de invectiva que ha tomado nuestra

“El Senado es un mecanismo legislativo cuyo objeto es considerar con más experiencia y calma la materia de la legislación”.

oratoria parlamentaria, el cinismo de las aserciones, y la falta de moral y de principios que ostentan no pocas veces oradores que son menos ignorantes de lo que parecen serlo, o menos audaces de lo que allí se muestran.

El senador Quintana se ha sustituido a la Cámara de Diputados, después de obtenido mayoría de dos tercios de votos, para convertirse en el fiscal acusador de oficio del primer magistrado de la República, toda vez que un proyecto se presenta en su nombre. [...]

En un debate parlamentario sobre un parque, introduce su acusación semipiterna, y cuando el lector desapercibido va a buscar en el diario de sesiones el pro y el contra de una cuestión de higiene, de agricultura y ornato, se encuentra con que hay, entre informes de médicos, agrónomos e ingenieros, un informe en derecho del senador Quintana, que establece el número exacto de las veces que el presidente en seis años ha violado la Constitución.

[...] ¿De qué acusa al presidente? ¿de violar la Constitución?

Vamos a demostrar que al hacerlo, el senador Quintana viola la Constitución, atropella los respetos humanos y destruye las bases de todo gobierno y de toda legislación.

La acusación sistemática contra el presidente es la prueba misma de lo que sostenemos. Un senador no puede formular acusaciones de funcionarios públicos. Es punto decidido que el Senado no representa, como la Cámara de Diputados, al pueblo ni a la opinión pública. El Senado es un mecanismo

legislativo cuyo objeto es considerar con más experiencia y calma la materia de la legislación. Administra junto con el Ejecutivo en ciertos casos. Juzga con un juez supremo a su cabeza, los delitos acusados por la otra Cámara de ciertos funcionarios”. T. XLIX, pp. 259-262.

SITIO DE BUENOS AIRES

“La fusión, la amalgama íntima entre los descendientes de los colonos antiguos y los nuevos arribantes, es allí un hecho consumado, sellado por la sangre, sostenido por la comunidad de intereses, y por una tradición de simpatías. El nuevo arribante forma, pues, hoy parte de la ciudad, con todos sus derechos, sostenido por el primero de todos: armarse voluntariamente, y con el asentimiento de las autoridades, en su propia defensa. Esta unión constituye una fuerza de brazos, de fortunas y de votos, superior a la fuerza que en brazos, fortunas y votos puede en la provincia de Buenos Aires presentar el espíritu de disolución de las campañas; y de aquella alianza civil de los elementos constitutivos de la sociedad, y el elemento nuevo que entra a regenerar la América del Sur, siendo este progresivo, aumentándose o pudiéndose aumentar al infinito, resulta como hecho incontrastable que los derechos de la sociedad civil quedan victoriosamente establecidos para en adelante. Ningún Estado sudamericano se halla bajo estas felices condiciones que entre nosotros nacen precisamente de la exageración de los errores de la colonización, y de los excesos del despotismo.

“El Estado lo componen los hombres y sus propiedades; de donde resulta que la tierra no ocupada (...) pertenece a la nación en general”.

El sitio de Buenos Aires produce, pues, dos resultados constituyentes: fortificar por las resistencias civiles la energía moral de la población, estrechando la fusión de las poblaciones europeas con las criollas por un lado, y continuar debilitando y anonadando, por sus mismos excesos, los elementos desorganizadores de la barbarie que, no pudiendo renovar su personal, se debilita con cada nuevo triunfo. Sucede lo mismo con respecto a los grupos remotos de sociedades que el mal sistema colonizador desparramó a distancias inmensas”. T. XVI, 1852, pp. 55-56.

“El Estado lo componen los hombres y sus propiedades; de donde resulta que la tierra no ocupada, aunque se halle en los límites de un Estado particular, pertenece a la nación en general, quien puede hacer concesiones de tierra a ese mismo Estado, para objetos conocidos y especificados”. T. XVI, 1852, p. 57.

SITIO DE MONTEVIDEO I

“Todavía parece que resonara en los oídos aquel clamor eterno del sitio de Montevideo, que llenó nueve años las columnas de la prensa europea, que agitó el mármol de la tribuna de los parlamentos, y debatieron en el silencio del gabinete los gobiernos de Inglaterra y de Francia. ¡Cuántas misiones diplomáticas, cuántas escuadras, cuántos tratados, cuántos sistemas de política seguidos y abandonados! Y a despecho de tantos esfuerzos el sitio de Montevideo seguía impasible, cual si fuese una función normal de la naturaleza, como

el agua que fluye de una fuente, como el peñasco que reposa sobre su propia gravedad. Rodaron tronos que se creían cimentados sobre granito, desaparecieron dinastías en el intertanto, y Montevideo sin dinero, sin soldados, sin víveres, desahuciado por todos, por todos menospreciado, se mantuvo inexpugnable, inflexible, intratable, si no era él quien imponía las condiciones de paz”. T. XVI, 1852, p. 38.

“El sitio de Montevideo era ¡lo creeréis señores! un acto capital solamente de este gran drama de la descomposición y recomposición de las colonias españolas. ¿Creeréis que no era más que la barbarie de las campañas que tocaba a su cenit, para descender, y la aurora de la rehabilitación de las ciudades para recuperar su posición natural de influencias civilizadoras y de centros y bases de todo poder? ¿Me creeríais si añadido que era solo la regeneración de las colonias por la incorporación de nuevos elementos de vida, de nueva sangre y de nuevos principios de gobierno?”. T. XVI, 1852, p. 38.

“Y aquí me permitiré observar otra de las causas de perturbación que dilaceran la América española, y es la carencia de ideas económicas de todos estos países que han adorado el becerro de oro del heroísmo de la fuerza. Ni los gobiernos, ni los gobernados, ni las ideas liberales, ni la reacción se han preguntado nunca: ¿cuánto va a costar cada paso atrás o adelante, la innovación o la conservación, la tiranía o la libertad? El sitio de Montevideo dura, con escándalo del mundo, nueve años, y cuesta al país que dejó obrar el capricho de un tirano, más de

cien millones de pesos, diez años de progresos, la fortuna de todos los partidos, la sangre de millares de víctimas, la ruina de la industria del ganado a ambos lados del río. La otra causa de la tenacidad de estas luchas es la iniquidad proclamada, la falta de garantías para los vencidos, los antecedentes de violencia y expoliación de los caudillos y la poca fe que sus promesas merecen. Cuando un poder toma por divisa el exterminio de sus enemigos, la confiscación y la negación de todas las libertades como se hacía en aquellas luchas, la resistencia es hasta la muerte, hasta el imposible. El sistema de vencer a todo trance trae aparejada la resistencia a todo trance. Luego vamos a ver repetirse el fenómeno en otra parte". T. XVI, 1852, p. 43.

"El puñal de los asesinos del Estado descansa ya inactivo. El terror, las matanzas son ya inútiles; no hay a quien matar; nadie resiste. La base del poder es incontrastable. Si el ejército que sitia a Montevideo no toma todavía la plaza, no es vencido tampoco, y en lugar de estar acantonado en las ciudades argentinas, lo está en los alrededores de Montevideo, lejos de la acción de la opinión, y activo para sofocar la revuelta". T. XVI, 1852, pp. 43-44.

"Siento tener que decir que una hora después de caído Rosas se hizo sentir al pueblo, ebrio todavía de dicha, que la voluntad de uno solo tan impotente, tan inútil, tan ruinoso hasta entonces, volvía a ser la influencia dominante, y vosotros no sabéis lo que es este desencanto público, este caer súbitamente del transitorio olvido de los males pasados a la súbita aprensión de una cadena del mismo género. Vosotros habéis visto el despotismo glorioso, en nombre del genio, de la ciencia, de la victoria y la dominación de toda la Europa, y el acatamiento universal; pero no tenéis idea del despotismo ruin del bárbaro, que, como Rosas, no tiene otros títulos, otra capacidad que la de sobrepasar a lo más rudo de la especie humana en degradación, en crímenes, en ignorancia y nulidad. Habéis pasado de los días de libertad tumultuosa



a los del despotismo brillante, grandioso, activo, prodigioso; pero no sabéis lo que es salir de una tiranía ruin, para caer en otra que se presenta con el mismo ropaje. Llegado el jefe del Ejército Libertador a Buenos Aires, proclamó la perpetuación del *rojo* símbolo de las pasadas iniquidades, y la conservación en el poder de los expoliadores de las provincias. ¡Era esto para volver locos a los hombres!". T. XVI, 1852, p. 48.

SITIO DE MONTEVIDEO II

"Por la guerra a muerte en fin, la América ha presenciado esa gloriosa epopeya que dura ya dieciséis meses, que con el nombre de sitio de Montevideo ocupará una de las mejores páginas de los anales americanos, y cuyos hechos inauditos de valor, constancia y grandeza, no nos asombran suficientemente, porque todos los grandes acontecimientos

necesitan ser vistos desde largas distancias de lugar y de tiempo, para apreciarlos en su brillante y glorioso conjunto". T. XIII, 1844, p. 245.

SITUACIÓN DE BUENOS AIRES

"Buenos Aires entrará en esa unión, fuerte con sus libertades conquistadas a precio de su sangre y de sus tesoros, robustecido su ser de Estado por tres años de prosperidad material y de regeneración moral. El pueblo que para fundar sus instituciones ha resistido a un sitio, derrotado una invasión, aplastado una conjuración y desbaratado cuantas tramas se han urdido adentro y afuera, para perturbarlo, llevará al gobierno nacional y a los pueblos argentinos los mismos principios vitales que le han dado su fuerza, conciliando así las necesidades del gobierno y de la unión con la libertad de los pueblos.

[...] ¿Qué es este absurdo de un Estado como el de Buenos Aires, que no es independiente, ni quiere, ni puede serlo, y sin embargo no forma parte de nación alguna, luchando solo contra las dificultades de situaciones tan anómalas, perturbado por tentativas de mazorqueros que hallan apoyo y ocasión en lo indefinido de la situación, y súbditos suyos que se llaman generales y coroneles de ejércitos extraños, sin que el éxito más cumplido dé el reposo, porque el porvenir queda siempre librado a la incertidumbre de sucesos ignorados, de complicaciones ya presentadas, mientras de la otra parte se celebran tratados; se empeña el crédito, y del extranjero nos asedian pretensiones nuevas, ejércitos y escuadras que disponen de los vecinos donde se preparan acontecimientos que han de influir sobre nosotros mismos muy luego? ¿Dónde está hoy la República Argentina, las Provincias Unidas, cuyo vacío se deja ver en el mapa del mundos?". T. XVI, 1855, p. 242.

SOCIABILIDAD Y PERIODISMO RELIGIOSO

"Y el señor Sarmiento cuando no entiende lo que le dicen, y esto le ocurre a cada rato, acaso por

falta de oído, apela al diccionario para ver si lo entiende mejor con su auxilio.

Sociabilidad, sociabilité, sociability... «Propensión de las personas y de los animales a comunicarse con los demás», dice la Academia de la Lengua; luego no es de esta sociabilidad de la que habla Navarro Viola, pues que habiendo residido muchos años el señor Sarmiento en varios de los Estados Unidos, pudo notar que entre hombres y mujeres reinaba la misma inclinación al trato de unos con otros que dejaba en su país; y como la Academia de la Lengua atribuye esta propensión a los animales, no es fácil comprender cómo tendrán una sociabilidad ovejas yanquis, distintas de las merinas nuestras, que no son a fe pampas, sino entre europeas y americanas

Pero el señor Navarro Viola ha debido querer decir algo ante un Congreso, con esta contundente revelación, que serviría para estorbar que adoptemos nada de los yanquis, porque sobre Constitución, sobre gobierno, escuelas, libertad religiosa, y aun ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, luz eléctrica, etc., estará siempre el hecho de que nos *olvídemos* «que la *sociabilidad* yanqui es distinta de la nuestra». Oigamos al sutor completar su pensamiento, porque dice: «A nuestra sociabilidad no pueden serle aplicables ciertos instrumentos adaptables solamente a aquella *sociabilidad* yanqui, por la naturaleza propia que tienen los instrumentos».

Ya empezamos a ver claro. No es tan esencial la diferencia de *sociabilidades*, cuando la rara virtud y NATURALEZA *propia* de unos *ciertos instrumentos* que tienen allá los yanquis para hacer efectiva y eficaz «la propensión de las personas, y aun de los animales, al decir del diccionario de la lengua, de comunicarse unos con otros». Aquellos *ciertos instrumentos*, que tienen los yanquis, adaptables a su *sociabilidad*, ¡oh! Si nos los mostrara o nos dijera Navarro Viola; si son largos, o cortos, duros o blandos... ¡pero no! Son de *cierta naturaleza*, lo que no tiene que ver con formas ni tamaños, sino con la esencia de la cosa misma, acaso de la composición química, el reino animal, mineral, o vegetal de que

“Se olvida... sí señor, se olvida de que la sociabilidad yanqui(...) es distinta de la inclinación que induce a los argentinos a buscar el trato de otros hombres» con lo que, anatema sit Sarmiento”.

proceden. Los ciertos instrumentos aquellos debió verlos en obra el señor Sarmiento y acaso manejarlos él mismo, pues se halló en toda clase de sociedades para comparar *sociabilidad* con *sociabilidades*.

Desgraciadamente se ha *olvidado* desde que llegó a los setenta, y ya se sabe y lo hemos visto, que a esa edad (en el mismo discurso), se vuelven imperitinentes como niños chicos las *personas* tenidas antes por *inteligentes*, y el señor Sarmiento era tenido en toda América por tal. Y con razonamientos de esta clase, se gobierna esta sociabilidad argentina aun en la parte financiera. Con razonamientos de este calibre, ha estado Navarro Viola a punto de disolver el Congreso Pedagógico, con proposiciones como las que firmaron veinte compadres suyos, como hizo firmar a nueve en el Consejo Nacional de Educación aquella nota en que revelaba al gobierno que el señor Sarmiento había pasado al secretario una tirita de papel diciéndole algo... ¡oh! ¡oh! algo, ah, sí señor, algo que «si no era INCONSCIENTE probaba el *olvido* de las *conveniencias de los hombres* en sociedad!!!», lo mismo que ahora *olvida* el señor Sarmiento que en materia de pedagogía, de escuelas, de enseñar a leer a los niñitos. «Se *olvida*... sí señor, se *olvida* de que la *sociabilidad* yanqui, o la propensión que lleva hasta los animales a comunicarse con otros, es distinta de la inclinación que induce a los argentinos a buscar el trato de otros hombres» con lo que, *anatema sit* Sarmiento.

Con pamplinas de este género se echan abajo instituciones, se arruina y deshonra a los hombres, inocentes por lo menos de todo cargo; aun y después de anulados, después de ser premiado el autor de estos juegos de palabras, se declara imbécil, impertinente al primero y elige diputado al Congreso al otro.

Veamos un poco la *sociabilidad* yanqui en materia religiosa en la que cambiando a cada momento de religión los hombres, se distingue de la *sociabilidad* nuestra... que no cambia nunca a lo que parece de religión ni de profesión, no obstante que Viola ha cambiado de la de abogado y especulador en tierras por educador.

No ha mucho se publicó el censo de las actuales publicaciones periódicas en los Estados Unidos, cuyo número pasaba de once mil al año, no alcanzando a mil los diarios políticos. Las demás son revistas mensuales, quincenales, semanales, etc. De las semanales que pasan de nueve mil, podemos por datos anteriores calcular que seis mil son religiosas, pues había cuatro mil antes, en solo seis mil semanales.

Alcanzando la población de los Estados Unidos a más de cincuenta millones, podemos dar a cada diez mil habitantes un periódico religioso, y como estos y aquellos habitantes dan dos mil familias, podemos atribuir a cada una de ellas un ejemplar de un semanal religioso por semana, de ordinario con

dieciséis páginas de lectura cristiana, expositora de doctrinas piadosas, teológicas, etc. Allí cambian de religión a cada momento.

Veamos ahora la *sociabilidad* religiosa en la Argentina, donde no se cambia de religión.

Sumando la población católica del Brasil con quince millones; Uruguay y Paraguay uno, Argentina y Chile cuatro, Perú y Bolivia cinco, podemos formar una población católica de veinticinco millones o la mitad de los Estados Unidos. Tocaríales a tres mil periódicos religiosos para alimentar y purificar sus ideas. Estas seis naciones católicas solo mantienen, sin embargo, tres periódicos religiosos, tocándoles uno para cada ocho millones de habitantes.

[...] Veamos lo que en nuestro país sucede. No cambiamos.

De los veinticinco millones de católicos, no alcanzarán a diez mil los que lean algo periódicamente sobre su propia religión.

No pasarán de cien mil los que oigan cada semana la palabra de un predicador, pues a más de no predicarse en todo el año, sino en casos dados, en poquísimas ciudades grandes, las personas que asisten al sermón son mujeres casi todas, o los mismos en corto número son hombres. Algunos pocos millares en los veinticinco millones practica; los demás se abstienen. De ideas religiosas no hay que hablar. El pueblo carece de ellas absolutamente.

¡Ya iremos comparando sociabilidades!". T. XLVIII, 1882, pp. 101-104.

SOCIEDAD I

"[...] América presenta el digno modelo de una inmensa asociación de hombres libres e iguales, y que sin pretensiones de poseer una alta y desenvuelta civilización, saben, sin embargo, lo bastante para tener conciencia íntima de su propia dignidad y de sus derechos a la libertad". T. IV, 1842, p. 193.

SOCIEDAD II

"Varias ciencias, la ganadería, la familia, la educación, el ejército, la industria, la agricultura

y aun la moda, tienen sus órganos especiales. Las calles hablan por la boca del repartidor de impresos, y si las paredes no tienen oídos, lenguas y palabras marean al paseante sin aturdirlo, por los ojos, ya que carecen de sonidos.

He aquí, pues, que tenemos un hilo de Ariadna que nos saque del laberinto. La razón pública ha de formarse, porque tenemos el órgano de la difusión de las ideas y de la expresión del sentimiento público. Lo hemos visto hace una semana al anunciarse la restauración de las «corridos de toros». En dos días quedó escrito como el escrutinio de una gran votación en que dieron su opinión los varones y salida a sus sentimientos las mujeres". T. XXII, 1881, p. 81.

SOCIEDAD III

"Ninguna colonia hispanoamericana ha profesado el culto del porvenir, es decir, lo que seremos con el tiempo, lo que estamos destinados a ser; pero el PORVENIR MARAVILLOSO fue ya enseñanza de combate en la política argentina y objeto de odio en los incrédulos. Hoy tiene muchos adeptos; ser progresista es condición necesaria para ejercer el poder". T. XXXVIII, p. 70.

SOCIEDAD IV

"¿Tuvieron vergüenza nuestros padres de mostrar por el censo de 1778 que promediaban los blancos con la gente de color, los colonos libres con los esclavos y esclavizados? ¡Pobres cálculos humanos! ¡Esos negros aseguran la independencia americana en Junín y Ayacucho! Esos blancos traicionaron a la patria entregando el Callao y sublevándose en San Juan. Esos indios mansos entregarán por segunda vez la ciudad a los indios cerriles que acudirán más tarde al servicio de caudillos indóciles a las disciplinas de la República, a arrebatarnos las libertades a los blancos ya independientes". T. XXXVIII, p. 139.

SOCIEDAD V

"Los pueblos de reciente data y trasplantados

de un continente a otro, tienen sobre los antiguos que viven sobre su propia cuna, ventajas preciosas para medir sus progresos. La simplicidad de nuestro modo de ser hace demostrables sus elementos. Voy a mostrarle cuánto avanzamos, sirviéndome de los signos de nuestro atraso. Si tuviéramos industria fabril no sabríamos fácilmente lo que en vestidos, alimentos, bebidas, muebles, y ornatos gastamos. Si la agricultura estuviera desenvuelta, si las entrañas de la tierra diesen en metales y otras sustancias su contingente de productos, si los bosques, los mares y la navegación añadiesen sus maderas, sus pescados y sus fletes, ya entraríamos en las condiciones complicadas de otros pueblos". T. XXVI, 1854, p. 14.

SOCIEDAD VI

"Sucede en esto lo que en otras cosas. El que roba pueblos se llama conquistador, el héroe del desierto; el que roba un cuero es un ladrón. Díjronse así a Alejandro *el Grande*, unos pobres piratas a quienes se proponía colgar; pero con ser tan antiguo y auténtico el hecho, los idiomas no se han rectificado en este equívoco, que puede aplicarse a nuestro caso. Los estancieros, detestan y persiguen de muerte al león que les come un ternero, y le han dado el nombre de *fiera*, por esta sangre que derrama. Hagan, pues, las paces comerciantes y buhoneros. Mañana es seguro que se encontrarán unos y otros con sus almacenes, roperías, bodegones, tendejones, en la misma calle de la misma villa. Es cuestión de fechas; es la sartén que menosprecia a la olla. El buhonero es el pichón de comerciante, de propietario, de estanciero, banquero, ¡quién sabe lo que va a salir de esa caja, que al revés de la de Pandora, encierra el porvenir del comercio y de la civilización de los campos!". T. XXVI, 1855, p. 185.

SOCIEDAD VII

"Los pueblos tienen enfermedades crónicas que provienen de sus errores, de sus faltas y de sus vicios. Hace un siglo que Río de Janeiro tiene por cloaca la bahía mansa que guarda las naves; un limo

infecto se ha ido acumulando en el fondo del mar y creado un foco de infección. Hasta principios de este siglo la bahía no había replicado contra este abuso. Hace veinte años que dio su primera amonestación la aparición de la fiebre amarilla. Nadie hizo caso, y el depósito inmundo continuó como antes. De diez años a esta parte la fiebre se hizo endémica, las aguas, el aire y la tierra están ya envenenadas y la población es diezmada día a día. Desarrollo, civilización, prosperidad, inmigración, todo ha sido puesto en problema, y el antiguo domiciliado huye hoy como de Sodoma, sin dar vuelta la cara hacia la ciudad infectada. Un descuido de policía de hace un siglo viene hoy a detener en sus progresos la más grande ciudad americana, a exterminar los hijos de los hijos de los que cometieron la falta.

Hace tres siglos que por lástima a los indios un caritativo fraile introdujo en América un negro esclavo. Hoy el Estado más poderoso, más feliz, más libre y más culto está a punto de despedazarse por la cuestión de la esclavitud. Las

*"La democracia moderna
desaparecerá quizá
porque un negro
esclavo desembarcó
en las playas
de las colonias inglesas
ahora tres siglos".*

instituciones republicanas, la democracia moderna, desaparecerán quizá porque un negro esclavo desembarcó en las playas de las colonias inglesas ahora tres siglos". T. XXVI, 1857, pp. 252-253.

SOCIEDAD VIII

"La institución del seguro sobre la vida es uno de los bienes más grandes que debe a la civilización moderna la humanidad, y creemos hacer un servicio a los pueblos hispanoamericanos a quienes está dedicada esta revista, empleando algunas páginas de ella en la consideración de una materia que ha adquirido tanta importancia en ésta y las otras grandes naciones de la tierra.

En cualquier grado de civilización en que se encuentre el hombre se distingue del que vive en la barbarie en la previsión con que piensa en lo futuro, sin conformarse, como los salvajes, con los goces y los dolores del presente día. En los Estados Unidos, lo mismo que en otros países muy civilizados, ha llegado a hacerse el seguro de vida una verdadera necesidad; no porque se palpe más que en otros la conveniencia de proveer a las necesidades futuras, ciertas o contingentes, que traen consigo los padecimientos físicos, los achaques de la vejez y las exigencias naturales de la familia, sino porque son tan numerosos los ejemplos que tiene cada uno a la vista de los buenos resultados de la institución, que no es posible prescindir del deseo de hacerse partícipe de ellos. En la parte masculina de la población se encuentra principalmente la clase productora, y en el cerebro o el brazo del padre o la cabeza de la familia, su bienestar y su prosperidad; y cuando este desaparece del mundo ¡cuántos no son los casos en que la viuda y los huérfanos se ven de repente sumidos en la miseria, y sin otro recurso que sus débiles esfuerzos! La pobreza en que por lo común quedan las viudas, dio origen al primer establecimiento bajo el sistema moderno de seguros de vida en Inglaterra, a fines del siglo XVII; y la necesidad que allí se experimentaba entonces subsiste en estos tiempos y en todas partes. No hay

hombre cuya vida no tenga algún valor; y no solo el valor moral que se pesa en la balanza del afecto social y los lazos de familia, sino un valor que puede estimarse en dinero, o como capital productivo. Para reponer la pérdida de este recurso fue para lo que se inventó el seguro de vida; y son infinitas las familias desgraciadas que, al perder su natural apoyo, han sentido vivas emociones de gratitud hacia los hombres grandes y buenos que concibieron la idea del seguro de vida, y que después de muchos trabajos y cálculos científicos, dieron su pensamiento al mundo en la forma de un hecho de que todos podían aprovecharse al punto. La herencia que proporciona el seguro de vida, que a la muerte del padre de familia recae en la esposa y los hijos, es un beneficio no solo para las viudas y los huérfanos, sino para la sociedad entera porque impide que graviten aquellos sobre la caridad pública o de otros miembros de la sociedad, que se disuelvan las relaciones de familia, y que se destruya el hogar paterno; y si cada marido y cada padre dejase una herencia a su esposa y su familia, se estrecharían mucho los límites de la pobreza, se disminuiría el número de crímenes y crecería en proporción la prosperidad nacional". T. XXIX, p. 210.

SOCIEDAD IX

"Todo trabajo es delicioso o molesto; noble o in-noble; justo o injusto ante Dios, según los motivos que a ejecutarlo nos inducen. Verdad trivial es que la cualidad moral de una acción es siempre determinada por el motivo que la produjo. Pero no es esto toda la verdad contenida en aquella máxima vulgar. La perseverancia, la tenaz y sostenida energía con que proseguimos un propósito; el gozo o la fatiga que dan alas o ponen un peso de plomo a nuestros pasos, en cualquiera cosa que emprendamos, todo depende de los motivos que nos inspiran. Los motivos pueden santificar el más vil, o envilecer el más sagrado empleo; pueden ennoblecer hasta la piedad, el servil oficio de lavar los pies al Salvador, o profanar hasta la perfidia el derecho de saludarlo con un beso.

“¡Ay del que quiera mostrarle al pueblo de los satisfechos, horizontes más vastos que el limitado por la rutina, que descubre al ojo desnudo!”.

[...] Todos saben que es infinita en extensión la escala de los motivos. Hacia arriba llega hasta Dios que ocupa el cenit moral, hacia abajo desciende hasta los limbos oscuros del mal que están en el nadir. Algunos motivos arrancan de la naturaleza, por lo que se les llama espontáneos, otros son el fruto de una inteligencia cultivada, y otros de una educación moral y religiosa. En casos de imperiosa necesidad, la naturaleza prepara motivos especiales para especiales exigencias. En la naturaleza bruta duerme el sentimiento de la maternidad hasta que el nacimiento de la prole lo despierta; pero desde el momento en que esto ocurre, es seguro que se encenderá el ciego, irresistible amor maternal. He visto a una gallina lanzarse al vuelo contra la locomotiva y su cauda de trenes, por osar ponerse en el camino en que cuida a sus polluelos. He visto a la más tímida y montaraz de las aves, la perdiz, saltarme a la cara, cuando en un paseo solitario por los bosques había accidentalmente encontrádome con su nidada. Hay algo más poético, heroico, en los graznidos y las arremetidas del águila cuando ve invadido su nido, que en su vuelo audaz cuando se remonta en los cielos; y la leona lleva en su seno un almacén de cólera que la naturaleza ha depositado allí para la defensa de sus cachorros. Una madre se transfigura cuando su hijo está en peligro. Sin miedo escala montañas o desciende a las profundidades del mar. Durante la enfermedad del niño su espíritu parece hacer el milagro de abrogar o suspender las leyes del cuerpo. Puede trabajar sin descanso, velar sin dormir,

subsistir sin alimento. La exaltación del motivo obra el milagro”. T. XXX, 1865, p. 87.

SOCIEDAD X

“¡Cuánto puede influir en almas rudas y predisuestas al crimen, el lenguaje de las pasiones políticas, que hace un monstruo de todo hombre público, hasta hacer perder la conciencia de lo justo y de lo injusto, de la virtud y del crimen, del mérito y del desmérito de los hombres, según que conviene a las miras interesadas de las facciones políticas”. T. XXXV, , 1878, p. 114.

SOCIEDAD XI

“Los que vivimos en Buenos Aires podemos ser fácilmente engañados, creyendo que en el resto de la América se ve siquiera esta apariencia de igualdad en el vestir de la población de una gran ciudad, y mucho de bienestar en ciertas clases trabajadoras. La presencia de una numerosa población extranjera ya de años establecida, da a Buenos Aires un aspecto muy superior todavía a las ciudades europeas”. T. XXXV, 1879, p. 236.

SOCIEDAD XII

“¡Ay del que quiera mostrarle al pueblo de los *satisfechos*, horizontes más vastos que el limitado por la rutina, que descubre al ojo desnudo!”. T. XXIX, 1865, p. 11.

SOCIEDAD. ALTERACIONES

“Como el cuerpo humano, las sociedades tienen

sus enfermedades crónicas, y cuando, por fortuna llegan a curarse radicalmente, por los cambios de situación, el desarrollo de nuevos intereses, o las revoluciones, quedan por largo tiempo en estado de convalecencia y expuestas a las recaídas. El espíritu público adolece asimismo de enfermedades que se llaman preocupaciones, y solo así pueden explicarse las singularidades que la historia presenta". T. XXV, p. 25.

SOCIEDAD. COSTUMBRES

"A cada paso que intentamos dar para mejorar nuestra situación, se tropieza con el atraso mismo de todas las cosas, que forma un conjunto de obstáculos, eslabonándose entre sí y aplastando unos elementos a los que quisieran avanzar. Nuestros medios de movilidad, por ejemplo, son malos, morosos, imperfectos. Un carro construido según los principios de la dinámica aceleraría con ventaja la locomoción; pero la calle está construida en Santiago, *ex profeso* para destruir el rodado, inventándole obstáculos, declives, zanjas y atolladeros, que la más exquisita previsión no habría calculado de intento. Úncense los bueyes por las astas,

*"A cada paso
que intentamos dar
para mejorar nuestra
situación, se tropieza
con el atraso mismo
de todas las cosas".*

malogrando la mitad de las fuerzas de la tracción, el caballo es o débil o poco adiestrado para sustituirse no obstante su fuerza superior, y si tal se pudiera, los arneses son imperfectos, la suela de mala calidad, las hebillas ordinarias, y el carretero prefiere sus látigos y correas de cuero crudo. Para introducir, pues, una mejora en el vehículo, se necesita mejorar las calles, uncir del pescuezo con collar los bueyes, sustituirles caballos fuertes, mejorar la curtiembre y avanzar la talabartería. Si no, cada uno de estos elementos estarían ahí todo el día como una lima o un hacha destruyendo el progreso intentado". T. XXVIII, 1852, p. 135.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA I

"El señor Calvo hizo moción en el Senado para que la Sociedad de Beneficencia fuese desligada de toda conexión con la Municipalidad, y esta moción apoyada ha pasado a comisión.

Igual aspiración se ha manifestado ya en el seno de la Sociedad misma, y tenemos fuertes motivos para creer, que encontrará simpatías en muchos círculos de la sociedad.

Para hospitales, casa de expósitos, de huérfanos, etc., es necesaria y útil la intervención de las señoras, por cuanto ellas introducen un elemento de caridad, de celo y blandura que no siempre es de esperar del sexo más fuerte. Mas la parte científica de la dirección, la reforma que tales establecimientos admiten son extrañas a su especialidad, y superiores a sus estudios.

Es excelente que las señoras tengan injerencia en la educación de su sexo; pero los sexos no establecen diferencias tan marcadas que sean necesarios dos sistemas de inspección independientes, dos sistemas de administración que no se toquen entre sí por algún punto.

Al contrario, la tendencia de las reformas modernas en el sistema de escuelas se dirige a ocupar más mujeres que hombres en la enseñanza, porque cuestan menos y son más aptas que los hombres para manejar niños pequeños. Un maestro, y esto

sucede ya en Buenos Aires, halla inmensa ventaja en asociar a su mujer a la enseñanza. ¿Estará el uno bajo la dirección de una autoridad varón, y la otra bajo una autoridad distinta? Conviene y se practica en todas partes que en las escuelas de niñitos de cinco a nueve años estén confundidos los sexos, para evitar molestias a las familias y a los maestros, y recargo de costos en locales al Estado. ¿A quién pertenecerá la administración de estas escuelas?

Todos los esfuerzos del gobierno deberán dirigirse en adelante, no a aumentar escuelas donde se malbaratan los fondos públicos, por falta de local, de útiles, y por exceso de alumnos, sino a subdividir las separando los niños, que solo puedan aprender rudimentos por su corta edad, de los grandes que requirieren mayor instrucción.

La Sociedad de Beneficencia quisiera sustraerse a toda injerencia de la Municipalidad, prefiriendo entenderse directamente con el gobierno del Estado. Pero el Estado ha creado un centro y dirección para la educación, por ser esta materia profesional, que requiere práctica, conocimientos, plan y estudios, que ni un gobernador, ni un ministro, ni los legisladores mismos están obligados a poseer. ¿Se creará otro centro y dirección para la educación de las mujeres del Estado? ¿Pondránse de hoy en adelante los ministros a estudiar en materia de educación primaria la parte relativa a las mujeres, para poder expedirse en esta superintendencia que quieren imponerles? ¿Va la Sociedad de Beneficencia a constituir por sí y ante sí una tercera administración de la enseñanza, y no de la de su sexo, pues los colegios y escuelas particulares no la reconocen inspección, sino de las escuelas de niñas pobres? ¿Querrá echarse sobre los hombros la responsabilidad de dar dirección a la educación superior de su sexo?

Las dificultades insolubles que van a presentarse luego en la práctica, acabarán por estas pretensiones que revelan lo poco que se fijan en la gravedad del asunto.

Una cosa es la influencia moral de un sexo, y otra es el ejercicio del poder público. Para lo último

sería necesario rehacer toda la legislación sobre la mujer". T. XXIV, 1856, pp. 271-273.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA II

"En 1856, en que volvió a Buenos Aires, se había operado la reacción contra Rosas, restableciéndose la Sociedad de Beneficencia, y reabriéndose las Escuelas Parroquiales; y para más ignominia, vueltos a sus puestos los antiguos maestros de ellas.

[...] El señor Sarmiento venía de recorrer la Europa y Estados Unidos, y dejaba en Chile fundadas escuelas normales, etc. Apenas habló de organizar algo, aquellas que al fin de luchar llamó él «las brujas de Macbeth», le salieron al atajo y reunióse en ocasión memorable la sociedad, porque siendo ministro, había mandado al señor Sastre con un mensaje, para remover un trasto de una sala, en lugar de dirigirse por una nota a la sociedad, por el conducto de su presidenta. Convocóla la Euménide y declaró la necesidad "de cortar las alas" al ministro de gobierno. (Histórico). T. XLVIII, 1882, p. 100.

[...] En efecto, en esos tres años de su acción, se dobló el número de alumnos, se introdujeron libros, bancos, se organizó el Departamento de Escuelas, se ocuparon maestros hábiles, etc.; pero el vulgo repetía la frase, «están perdidas las escuelas», como la prensa repitió por años, «el ejército impago», «los soldados desnudos»; y aun los ministros extranjeros se asombraban de ver el porte y equipo de las tropas en días de parada. No había en América nada igual, y en Europa ahí se andaba, pues la escolta, la artillería, estaban montadas sobre modelos franceses.

Después de veinte años, debiendo emprender de nuevo la obra, le pusieron con el Consejo Nacional una Sociedad de Beneficencia masculina, excelentes caballeros, excepto uno que otro de poco más o menos, que oían hablar por la primera vez de su vida, de estas cosas, y lo primero que les ocurrió fue pretender que se les consultase un informe, y hacerlo a escape. Hoy están haciendo en

el Congreso Pedagógico, personas más competentes, porque al fin son maestros, muestra de lo que se piensa, o habrá de legislarse sobre educación". T. XLVIII, 1882, p. 100.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. CONFLICTO

"En cuanto a la Sociedad de Beneficencia de entonces, 1856, por la ley de creación de la Municipalidad dada por don Valentín Alsina en 1855, antes que el señor Sarmiento regresase a Buenos Aires, la Sociedad de Beneficencia quedaba bajo la jurisdicción municipal, como es natural.

Cuando el señor Sarmiento era jefe del Departamento de Escuelas, obtuvo de la señora Zelis, que le era muy simpática, que al reconstruir una parte derruida del Colegio de Huérfanas hiciese techar y pavimentar el corredor y el edificio en un solo cuerpo de manera de producir salones de diez o más varas de ancho, aptos para clases de enseñanza. Mientras esto se ejecutaba, hizo traer de los Estados Unidos bancas forradas en tafilete y muebles de primera clase para una futura escuela de enseñanza superior en el Colegio de Huérfanas.

Habiendo sido nombrado ministro de Gobierno, y declarado, conforme al decreto original de Rivadavia y la ley reformada municipal, que la Sociedad dependía del gobierno directamente, mandó un día al inspector de escuelas, señor Sastre, a decir a la presidenta que hiciese desocupar el salón construido por la señora Zelis de una cama y otros trebejos para entablar un entablado de más, a fin de poder clavar las magníficas bancas. La señora presidenta, que no era ya la señora Zelis, se indignó de este acto de mandar el ministro un empleado, diciendo al señor Sastre que el ministro no podía dirigirse a la Sociedad sino por medio de notas. Reunióse la Sociedad a la noche, se trató de «cortarle las alas al ministro» y se resolvió no sabemos qué. A los dos días, el gobernador Mitre, con su espíritu conciliador, llamó al ministro y le pidió que le dejase a él arreglar aquel asunto. Las

bancas no se colocaron, la escuela no se organizó, y el hombre que venía desde su infancia luchando con todo linaje de resistencias para organizar la educación en San Juan, en Chile, en Buenos Aires, el día que llegó a tener en sus manos el poder de hacerlo, se vio despojado de las facultades inherentes a su Ministerio, y la Sociedad que había desobedecido la ley municipal del doctor Alsina y héchola derogar por un adversario del Gobierno, lograba acaso sin solicitarlo, emanciparse del ministro de Gobierno mismo, entendiéndose directamente con el gobierno, lo que cambiaba a este respecto la forma de gobierno. Cuando el señor Sarmiento se apercibió de la calma y sangre fría con que se le hacía este vejamen, y se veía burlado en la esperanza de toda su vida que era organizar la educación, resolvió esperar la ocasión de renunciar posición tan poco apetecible, lo que hizo así que se presentó ocasión. El año 1874 está todavía discutiéndose en la Legislatura de Buenos Aires la ley de educación que debió dar con más competencia el señor Sarmiento en 1858 o 1859, y la educación en Buenos Aires está en el mismo estado que la dejó entonces. Este ha sido uno de los desastres y de las amarguras de la vida del señor Sarmiento; y la América le está preguntando todavía: ¿por qué no ha establecido en veinte años en su país el sistema de educación que propone?". T. LII, 1856, 1874, pp. 169-170.

SOCIEDAD FRANCESA

"[...] El francés de hoy es el guerrero más audaz, el poeta más ardiente, el sabio más profundo, el elegante más frívolo, el ciudadano más celoso, el joven más dado a los placeres, el artista más delicado, y el hombre más blando en su trato con los otros. Sus ideas y sus modas, sus hombres y sus novelas, son hoy el modelo y la pauta de todas las otras naciones; y empiezo a creer que esto que nos seduce por todas partes, esto que creemos imitación, no es sino aquella aspiración de la índole humana a acercarse a un tipo de perfección, que

*“El año 1874 está todavía
discutiéndose en la
Legislatura de Buenos Aires
la ley de educación que debió
dar con más competencia
el señor Sarmiento
en 1858 o 1859”.*

está en ella misma y se desenvuelve más o menos, según las circunstancias de cada pueblo. ¿No es, sin duda, bello y consolador imaginarse que un día no muy lejano todos los pueblos cristianos no serán sino un mismo pueblo, unido por caminos de hierro o vapores, con una posta eslabonada de un extremo a otro de la tierra, con el mismo vestido, las mismas ideas, las mismas leyes y constituciones, los mismos libros, los mismos objetos de arte?”. T. V, 1846, p. 112.

SOCIEDAD POR NECESIDAD

“La causa que reunió a los hombres en sociedad, formó las costumbres, dictó las leyes, creó los gobiernos: la causa poderosa que hizo nacer las artes, la ciencia y produjo siempre asombrosos resultados, es la que nos ha reunido a emitir nuestros pensamientos e ideas... ¡La necesidad!”. T. LII, 1839, p. 10.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES I

“Es, pues, de un gran interés que se despache el reconocimiento de la Sociedad Protectora, para

que entrando en funciones ella misma ofrezca al Congreso, o a la Municipalidad los elementos de legislación u ordenanzas que habrán de ser requeridos, para que haga efectivos sus propósitos.

Tenemos ya varias disposiciones municipales que no siempre son llenadas; pero aún faltan muchas que comprendan todos los casos conocidos y prohibidos en todas partes.

El director del Ferrocarril del Oeste ha tomado medidas para evitar que se haga sufrir sed por más de un día a las ovejas que se traen al mercado, y encargándose solícitamente de examinar modelos de vagones para el transporte sin sufrimiento del ganado vacuno, por los ferrocarriles, porque ya empieza la industria y el comercio a hallar ventaja y utilidad en esta clase de transporte.

Materia de mucho estudio ha de dar la necesidad de suprimir en los mataderos de abasto, prácticas bárbaras que existen, y que no solo hacen sufrir a los animales, sino que enfermando la carne con la fatiga y el cansancio, exponen la vida de los que comen, pues aquellas corridas y cansancio la inutilizan para el alimento”. T. XLI, 1882, p. 177.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES II

“La Sociedad Argentina Protectora de los Animales queda autorizada a mandar de uno a cinco delegados que tendrán voto en las deliberaciones del Congreso.

Debe ser motivo de satisfacción íntima para los que han trabajado por la organización de esta sociedad, y especialmente para su presidente, general don Domingo F. Sarmiento, esta prueba de que ya se conoce en Europa algún resultado de los esfuerzos por implantar en esta patria este nuevo elemento de civilización y humanización”. T. XLII, 1883, p. 117.

SOCIEDAD RURAL

“Hoy se trata de proveer los mercados de Europa con sustancias alimenticias y textiles, ya sea

vegetales, ya animales; pero en condiciones que podamos medirnos sin inferioridad, con los productos similares del mundo en los mercados que piden ser provistos. El país no entra todavía en ese camino, y es necesario, urgente en diez años, cuando más, hacerlo entrar; y esta obra que es de opinión y no de autoridad, de voluntad y no de fuerza, no ha de realizarla el gobierno; y la Sociedad Rural que ya muestra el comienzo de la obra puede consumarla, si se la dejan los medios de acción, que ella habría de poner en juego". T. XLII, 1886, p. 183.

SOCIEDAD RURAL. EXPOSICIÓN

"Sin querer entrar en otros detalles, observaremos solo que esta Exposición está dirigida por la *Sociedad Rural* que tiene treinta años de existencia, compuesta por lo más granado e inteligente de los propietarios rurales, con publicaciones periódicas para comunicar al público el resultado de sus trabajos, y con oficinas y organización permanentes para a veces entenderse con el gobierno, el cual le pide consejo oficialmente en las cuestiones de industria, o bien la Sociedad le reclama medidas necesarias al desarrollo de la misma. Las exposiciones rurales son institución permanente de la asociación, y cada una de ellas le deja nuevas construcciones en lugar que es de su propiedad, de manera de poder asegurarse que en diez años más será la institución más arraigada y mejor establecida para transformar la industria ganadera y difundir la agricultura, pues son dos formas del cultivo y ocupación de la tierra, dadas las condiciones del país, que va dilatando la ocupación, engrosando la población, y requiriendo que el stock del ganado tome formas que permitan exportar la carne, que es su principal producto". T. XLII, 1886, p. 182.

SOCIEDAD VIRREINAL

"La vida íntima de las colonias, sin comercio exterior, sin industrias, contando principalmente con la extracción del oro y de la plata que abundaba en

sus montañas, debía de ser sencilla, llena de privaciones, y solo diversificada por las fiestas y procesiones del Corpus, de la Virgen y de los santos, que en las grandes ciudades asumían formas solemnes, y eran esperadas con interés y preparadas con boato. La muchedumbre se agitaba y reunía en las plazas públicas y atrios de los conventos desde temprano, comiendo golosinas que vendían confiteros ambulantes, hasta que al repique de las campanas, al ruido de cohetes voladores y camaretas que imitaban esmeriles y cañones, el pueblo maravillado se prosternaba ante el torrente de luces, oro, esmaltes, que desbordaba de la iglesia en medio de nubes de incienso. Vese de esta existencia el descolorido espectro todavía en la Asunción del Paraguay, donde mediante horribles retardos de ese mismo contacto con otros modos de ser y otras fisonomías coloniales, se conservan restos de lo que fueron estas colonias y ciudades hasta el pasado siglo. El uso del poncho en el pueblo llano ha debido mantener el traje indio, reducido a cubrir la desnudez de las carnes, bastando la camisa para el busto, y sobrando los calzones, que no se usaron entre la gente blanca, sino bragas hasta la rodilla, con hebillas, prescindiendo de todo ello el pueblo mediante el más ligero de todos los tejidos de algodón blanco, que llamaron por eso calzoncillo, y el chiripá, pedazo de tela de lana informe, envuelta a la cintura". T. XXXVIII, p. 41.

SOCIEDAD Y CULTURA FRANCESA I

"Los bailes son en París establecimientos públicos que se siguen a los teatros, luchando con ellos en magnificencia, alumbrado y gusto. El *Rannelag* correspondiera a la ópera italiana por la clase de los concurrentes. Allí he visto a Balzac, Jorge Sand, Soulié y otras notabilidades literarias. El *Château-Rouge* enciende cada fin de mes ochenta mil luces; el *Bal Maville* ostenta las bailarinas más afamadas; la *Chaumière* es el edén de los estudiantes y estudiantes del cuartel latino, y



la ciudadela en cuya puerta deja su sable el municipal para penetrar. [...] La parte positiva de los bailes es que la sociedad se igualiza, las clases se pierden, la mujer de clase ínfima se pone en contacto con los jóvenes de alta alcurnia, los modales se afinan, y la unidad y homogeneidad del pueblo queda establecida; el público se constituye y una miaja de gloria cae también a los pies de la mujer del bajo pueblo, entre los placeres con que aturde su miseria, o su vileza. [...] Aquel lujo y aquel gusto en fin prodigado en el lugar que el roto o la hija del artesano de París llama suyo por

“Las excentricidades no están en las costumbres, ni en los modales, sino en la licencia poética del baile, en el delirio de la pasión que quiere sacudir todas las trabas”.

un momento, concluye por ennoblecer su espíritu, iniciarlo en la civilización, y hacerle aspirar a una condición mejor. [...] Las excentricidades no están en las costumbres, ni en los modales, sino en la licencia poética del baile, en el delirio de la pasión que quiere sacudir todas las trabas". T. V, 1846, pp. 113-114.

SOCIEDAD Y CULTURA FRANCESA II

"El hipódromo es una creación nueva del espíritu parisiense, que se incorporará bien pronto en el catálogo de diversiones públicas de todas las naciones europeas, y que debiera ser transportado *incontinenti* a América, en donde echaría raíces profundas, como todo lo que es eminentemente popular. [...] Pero faltanos a nosotros arte, esto es, el arte antiguo, las posiciones nobles de la estatuaria, el estudio de las fuerzas, y la gracia y gentileza de las clases cultas. Con nuestro poder de guasos sobre el caballo y el arte europeo, el hipódromo sería en América una diversión popular y una alta escuela de cultura". T. V, 1846, p. 115.

SOCIEDAD Y POLÍTICA

"Una sociedad es también un territorio, y para la conservación de ese territorio han de contribuir no solo las fuerzas que habrán de desplegarse en presencia del enemigo, sino la discreción de todos los habitantes, para no crearle al Estado enemigos, o no suscitar las codicias de estos, con la revelación de nuestra impotencia para conservarlo". T. XXXIX, 1878, p. 210.

"¿Qué singular situación es aquella en que el *poder* inspira lástima a sus amigos, menosprecio a sus adversarios! porque el espíritu se resiste a unir calificativos que se excluyen, cuando el objeto calificado es *poder*, fuerza, derecho, deber.

Sería tristísimo que nos viésemos condenados a presenciar los efectos de esta orgía de civismo rústico, de liberalismo tiránico y de justicia que

solo alienta crímenes y atentados". T. XXXIX, 1878, p. 216.

"¿Qué sería de un pueblo que, hablando de su Legislatura, de su gobernante, por una ley mal aconsejada, por un acto que creen de prudencia, lo suponga de asesinos, cobardes y traidores? Este lenguaje es de guarida de ladrones y no de pueblos cultos". T. XXXIX, 1878, p. 229.

SOCIOLOGÍA ARGENTINA

"El argumento sin réplica, al parecer, es el que suministra la sociología moderna, con H. Spencer al frente, cuyas afirmaciones constituyen una teoría de gobierno, despotismo o libertad, según el grado de desenvolvimiento intelectual del pueblo, aplicando a la política la ley universal de la evolución: el dicho vulgar «cada pueblo tiene el gobierno que merece», convertido en graduación de la cantidad de libertad de que es susceptible, y nosotros aceptamos sin vacilar esta doctrina.

Vamos a su aplicación. El pueblo argentino se compone de elementos distintos. Hay una mayoría que tiene por antecesores no muy remotos turbas de salvajes reducidos a la vida social en lo que va del siglo presente y del pasado, sin derechos políticos que no reclaman. Hay la minoría ilustrada, poseedora de la propiedad, descendiente de europeos y de indígenas ya enteramente conquistados a la civilización y que se viene dando instituciones cada vez más ajustadas al derecho y que las reclama como garantía de sus intereses, de su pensamiento y de su vida.

Hay una tercera entidad cada vez más poderosa, por su número y fortuna, cuyos miembros, venidos de todas las naciones civilizadas, traen consigo, aunque sea inconscientemente, la tradición o la intuición de las instituciones de sus países respectivos y necesitan aquí garantías para ellos y sus hijos en el uso de sus derechos.

Debemos prevenir que el gobierno, bueno o malo, liberal o arbitrario y despótico, está en manos

*“Hay una Constitución
de la tierra, sin embargo,
y de la sociedad,
que ejecuta y realiza
el pensamiento,
sin la cual son palabras
vanas todas las que
copiamos del decálogo
de los pueblos avanzados”.*

de la segunda clase de habitantes; que la primera suministra elementos pasivos de fuerza; y la tercera se mantiene fuera de la asociación directa, como una ventaja”. T. XXXVIII, p. 24.

SOLDADOS. CONFIANZA EN EL GOBIERNO

“Hago todo lo que puedo, y esto es decir mucho, para devolver al soldado la confianza en su gobierno, y el amor a las instituciones nacionales; y no dudo que dentro de poco el voluntario reaparecerá pidiendo un arma para defender a su patria, seguro de que serán siempre recompensados sus sacrificios.

Nos damos en vano Constituciones escritas, que suponen un pueblo y un territorio preparado para hacerlas efectivas. Hay una Constitución de la tierra, sin embargo, y de la sociedad, que ejecuta y realiza el pensamiento, sin la cual son palabras

vanas todas las que copiamos del decálogo de los pueblos avanzados”. T. L, 1869, p. 131.

SORDERA

“Cuentan los diarios de ayer que escapó milagrosamente de las ruedas de un *tramway* el desapercibido transeúnte que atravesaba la calle donde mejor le vino a cuento, sintiendo solo la proximidad de los caballos, cuando uno de ellos le sopló su aliento en el oído. Debía ir redactando en sus adentros este opúsculo, y los oídos le sirven mal, como criados viejos y aburridos de oír tanta palabrería inútil o falsa”. T. XLVIII, 1881, p. 12.

SORDERA Y POLÍTICA. RESPONSABILIDAD PÚBLICA

“Hace tres o cuatro meses que el señor presidente me honró con quererme nombrar ministro al Brasil.

Pero esta comisión, que tan honrosamente ha desempeñado el señor Tejedor, le contesté que no me creía en actitud de desempeñarla, porque estaba defectuoso de los oídos (y no tanto como lo estoy ahora), y todos los esfuerzos imaginables no llegaron a vencerme: no puedo, señor, no he de representar dignamente a la República Argentina, le contesté, sobre todo estando en una sociedad en donde no son amigos, y es preciso oír hasta lo último que se dice, hasta lo más pequeño por interés del país que se representa.

Más tarde me vino la indicación de que sería electo senador por San Juan, e hice contestar que no me atrevía a decir no redondamente, porque me parecía un cargo de conciencia, no sabiendo la gravedad que tomaría esta enfermedad. Consta por todos los diarios el hecho de que yo no aceptaba por la sordera. Se dice que en San Juan se trabajó contra la posibilidad de esta candidatura, diciendo: no aceptará, él mismo lo ha dicho, porque es sordo; pero yo dije: si fuese nombrado, pediré permiso para irme a Francia a hacerme examinar definitivamente, es preciso que una vez por todas sepa cuál es mi situación.

También consta de la prensa la circunstancia de que cuando vine a la Cámara, en la primera o segunda sesión me pareció suficiente lo que oía. Pero sucedió no sé qué cosa que me trajo una recrudescencia que me obligó a estar me ausente de la Cámara, con permiso del señor presidente, quince o veinte días, medicinándome con extremo, como si fuese necesario un día de revista para ver si la cosa se agrava. Debo añadir también, y permítaseme esta digresión, dejé traslucir a media docena de mis amigos íntimos, que pensaba renunciar, que no me creía con aptitud de desempeñar estas funciones, no obstante que deseaba con el alma desempeñarlas. [...]

He hecho esta explicación para reclamar ciertos derechos, no diré la indulgencia de los señores senadores, porque todos la deben; no el caballero, sino el hermano tiene deberes de humanidad: no se aprovecha de un hombre que no oiga para que se le crea sin derecho, porque ha dejado pasar un momento y sin embargo no he dejado pasar. No pudiendo oír el debate el otro día, me acerqué al señor senador por San Juan y cuando vi que había algunas palabras que no eran del debate, que no eran tolerables, le dije en voz baja: pero eso no, amigo; y me dijo que le interrumpía. Persistí, sin embargo para eso no puede ser así; pero le voy a llamar al orden, y siguió lo que los señores senadores saben: un tumulto". T. XIX, 1875, pp. 201-202.

SUBDIVISIÓN DE LA TIERRA

"Aplaudimos, pues, la división en lotes de cuarto de legua que suponemos equivalente a diez cuerdas de costado.

Esta subdivisión llamará a otra clase de propietarios que el simple estanciero, que, según su género de industria, no se contenta con menos de dos o tres leguas.

Esta nueva subdivisión puede ofrecer propiedad territorial al alcance del inmigrado residente de años, con capital adquirido, y con hábitos

industriales que aplicará a las circunstancias del país, haciendo la cría de ganado más en pequeño, pero forzándolo a producir más, en lana cuyo término parece alcanzado ya; pero no en carnes si no es con la raza Lincoln –en quesos y mantequilla en manteca de puerco–, en cereales y legumbres, con el auxilio de la alfalfa y otras plantas forrajeras". T. XLI, 1879, p. 116.

SUFRAGIO

"El sufragio es una función, cuando se requieren calidades y condiciones especiales para ejercerlo; pero cuando, como en esta Constitución, todo argentino varón por el derecho de ciudadanía goza de sufragio, es un derecho y no una función, aunque contenga ligeras excepciones. [...]

El poner en la Constitución el sufragio universal por derecho, hace imposible imponer más tarde condiciones, ya sea de saber leer, por ejemplo, de tener la edad legal, o ciertas condiciones de propiedad, contribución, etc.". T. XXXIII, 1877, p. 38.

SUICIDIO DE LOS PUEBLOS

"Una máxima política comprobada por los siglos, os dejaré como un legado.

Los pueblos se suicidan, cuando dan en creerse a sí mismos inmorales, degradados y corrompidos. El mal existirá siempre en la tierra; pero hoy más que nunca, los pueblos libres brillan por sus virtudes. Si os reconocéis venales o abyectos, os gobernarán como a presidiarios. Ved hoy a vuestros jueces, y tened confianza en que la justicia prevalecerá por todas partes". T. XXII, 1886, p. 279.

SUIZA

"La Suiza es en bellezas naturales, usted lo sabe, lo que en las artísticas es la Italia; aquí Dios directamente, allá el genio del hombre, arroban el espíritu, lo elevan y sacuden con emociones a cada paso renovadas. [...] De todos los adornos con que la naturaleza se engalana, la industria de los suizos ha hecho objetos de utilidad, y los lagos de Vallen

y Zurcú, ligados entre sí por un canal, ofrecen larga cuanto entretenida travesía de vapor entre Coira y Zurcú. [...] La civilización de un pueblo solo pueden caracterizarla la más extensa apropiación de todos los productos de la tierra, el uso de todos los poderes inteligentes, y de todas las fuerzas materiales, a la comodidad, placer y elevación moral del mayor número de individuos. Los mismos brazos que cultivan la tierra en Suiza, fabrican relojes y telas de seda: cada casa posee una industria, y cada villa lanza al aire la columna de humo de su USINA". T. V, 1847, pp. 242-243.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

"El gobierno argentino ha tenido a su cargo la educación de las provincias y prodigado con un lujo que asombra Escuelas Normales, de mujeres y de hombres; de estas cinco, y de aquellas catorce, pues cada provincia tiene una.

No se ha de decir que eran hostiles a la educación o incapaces, los presidentes y ministros que rigieron las pasadas administraciones.

Y bien. La *Memoria* del señor ministro Leguizamón en el primer año de la administración del doctor Avellaneda, hace el inventario de la instrucción primaria y secundaria, tal como las encontró, pues no se ha de decir que las conmociones que precedieron eran para hacerla avanzar. Esto era en 1876.

La educación en las provincias al fin de 1881, está en el mismo estado que entonces; está en peor, si se atiende a que el gobierno nacional ignora cuántos niños se están educando: y de los datos recibidos hasta hoy, se ve que no son más que los que había entonces.

Las escuelas son como los árboles, crecen una vara cada año, y abrazan con sus ramas mayor espacio.

¿Quién ha producido este resultado? La gestión del gobierno, o más bien dicho de los gobiernos, quienes no pueden evitar los males que ella misma engendra en materia de educación.

*"El gobierno argentino
ha tenido a su cargo
la educación de las
provincias y prodigado con
un lujo que asombra
Escuelas Normales,
de mujeres y de hombres;
de estas cinco, y de aquellas
catorce, pues cada
provincia tiene una".*

[...] La creación de un superintendente nacional en la capital, pero un superintendente de campanillas y no un figurín, o figurón de superintendente, ha hecho subir a cuatro mil más los alumnos matriculados este año, por solo la eficacia de esta institución.

Si no marchó antes la educación en la provincia a paso tan acelerado, fue por errores cometidos por el Consejo de Educación, y por la influencia perversa del Gobierno, que distrajo fondos, o retuvo, o dirigió mal". T. XLVII, 1881, pp. 168-169.



TABACO

“Hemos reservado para la postre el tratar en esta serie de estudios sobre la industria paraguaya del tabaco del Paraguay, como que es ya práctica de buen tono reservar para los postres el cigarrillo y para el café la regalía habana o de otro país.

No es el tabaco un vicio como desacertadamente se ha dicho, sino un recurso de la mente, cuando tiene dudas, del corazón, cuando abriga celos, y del *farniente*, cuando no tiene más que hacer, para aclarar las dudas, discernir la persona y pasar agradablemente el tiempo”. T. XLII, p. 278.

TAINÉ Y LA RAZA

“Taine, y ya antes lo había hecho Edgard Quinet, ha demostrado que la circunstancia de ser Bonaparte corso, con las preocupaciones y nociones de raza de la familia, imprimió a la revolución y a la historia el giro imperial, cesáreo, militar, despótico que él le impuso, aunque felizmente la Inglaterra libre, moderna en aspiraciones, estuviese ahí para tomar al fin del cuello a este escapado de la Edad Media y lo encerrase en una isla, donde pudiese ver las naves pacíficas que llevan y traen el

fruto del trabajo humano, única fuente de poder”. T. XXXVIII, p. 46.

TEATRO I

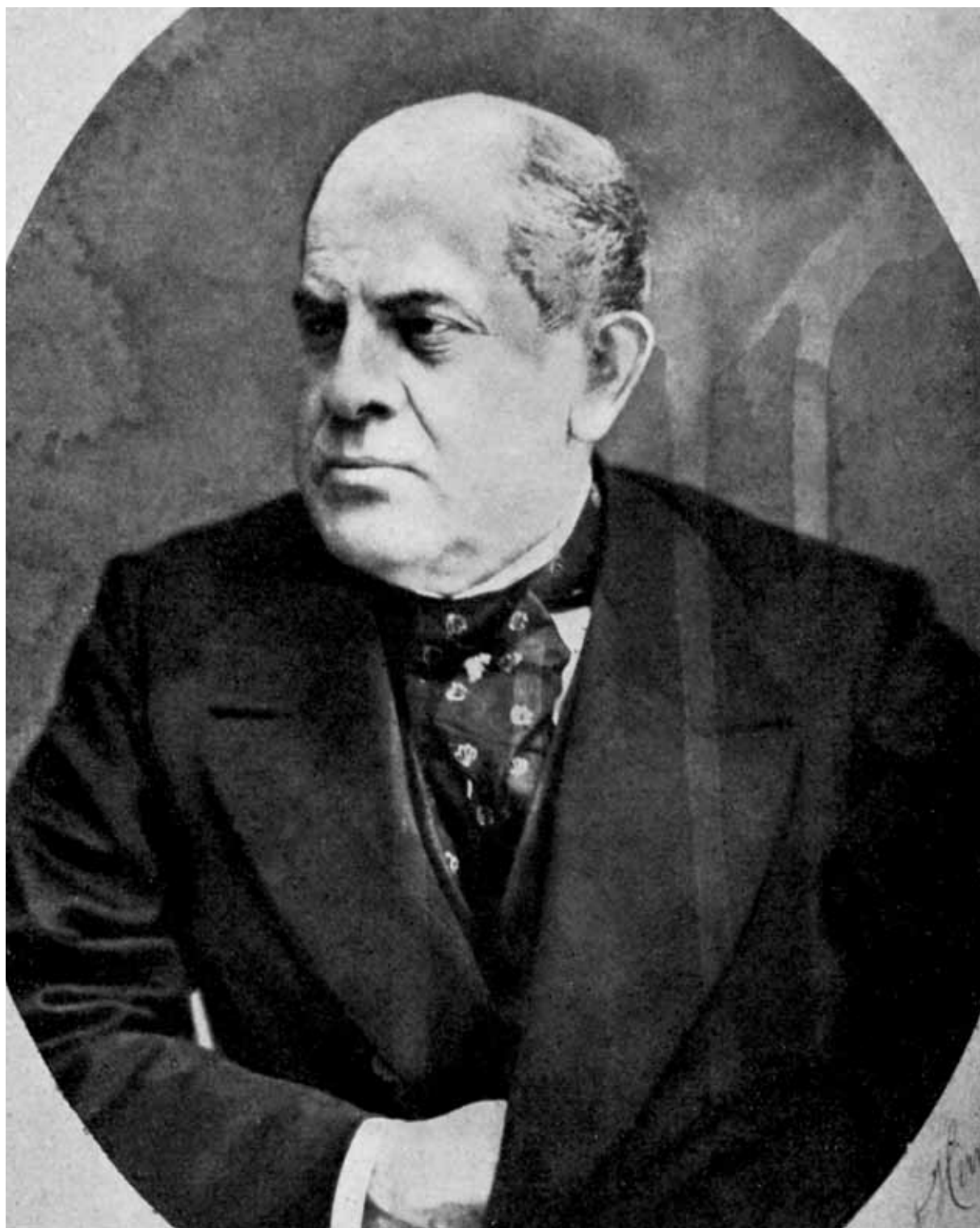
“Porque ¿qué otra cosa es el cómico sino un artista que copia la naturaleza, y nos aterra, nos aflige o nos hace reír con esta pintura viva de las costumbres, la historia o los secretos del corazón humano?”. T. I, 1841, p. 53.

TEATRO II

“El teatro en los pueblos modernos no es un mero pasatiempo, que no merezca llamar la atención del gobierno y de las patriotas. El teatro es un foco de civilización, menos por el espectáculo que ofrece, que por los elementos que concurren a formarlo; todas las artes le prestan su auxilio, y la poesía y las bellas letras han hecho de él su campo de Marte, en que hacen parada de sus progresos y de sus ingenios. Nosotros, que parece que hemos protestado no ser poetas, es decir filósofos, políticos, moralistas y cronistas, tenemos que pedir prestado a la Francia y a la España sus ingenios para que nos muestren sus costumbres, instituciones, vicios y estado de civilización. Pero siempre ganamos mucho en este préstamo, y una sociedad progresa cuando se le comunica el movimiento de otras. Si no tenemos poesía nacional, tenemos idioma al menos y corazón para sentir, y ya son dos estímulos para gozar las bellezas extranjeras; porque para nosotros y nuestras costumbres americanas, tan extranjero es lo que en España se escribe, como lo que se representa en Francia”. T. I, 1841, p. 53.

TEATRO III

“Reflexionen sobre este hecho nuestros actores, si quieren alguna vez aproximarse a la perfección. No es en el desprecio de la crítica en donde pueden encontrar remedio, es en el estudio de los defectos que se les indican, donde hallarán motivos de aplauso y de buen suceso”. T. I, 1841, p. 66.



TEATRO IV

“El teatro habla a nuestros sentidos, a nuestro corazón y a nuestras ideas”. T. I, 1841, p. 75.

TEATRO V

“¿Y qué contestar a estas razones? ¿Que antes el teatro era más moral en sus fines, más ordenado en sus medios, más conforme a las reglas de la sana crítica, más puro, más sublime en sus concepciones? Enhorabuena. Pero ahora es más animado, más vasto en las fases del asunto que abraza, más poderoso para remover el alma, más atento a conmover los sentidos, y por lo tanto más completo, aunque sea más imperfecto”. T. I, 1841, p. 78.

TEATRO VI

“Sea de ello lo que fuere, el drama romántico es el protestantismo literario”. T. I, 1841, p. 78.

TEATRO VII

“Los empresarios, aunque muchísimas veces acreditan no tener ni un adarme de gusto para la elección de piezas, siquiera esta vez se han dejado arrastrar del instinto de su propio interés, sentimiento que ni del pecho de un empresario de teatro se puede del todo borrar. [...]”. T. I, 1841, p. 104.

TEATRO VIII

[...] El teatro español, como el teatro francés, trabajan por destruir toda preocupación de clases, toda tiranía, ya sea público o doméstica, y elevar en su lugar la libertad individual del uno y del otro sexo, y en dar en la sociedad la influencia y el lugar que el mérito real corresponde. [...]”. T. I, 1842, p. 195.

TEATRO IX

“El asunto de la pieza es el tema favorito del teatro moderno, la lucha eterna en que la sociedad se encuentra hace un siglo para romper las barreras que han creado entre hombre y hombre las caducas jerarquías sociales. Tema fecundo de emociones y de cuadros nuevos, y que nunca cansa al espectador,

*“Es fortuna para el artista
sucumbir sobre la arena,
ha muerto deshecho,
despedazado por un
papel terrible”.*

porque su conciencia y sus simpatías le hacen siempre parcial del que sufre por la causa de la igualdad; porque quisiera desquitarse al menos, aplaudiendo en el ideal de las tablas, al noble plebeyo, y execrando al infame noble de las preocupaciones que triunfa en la sociedad, y que dominan en la realidad de la vida”. T. II, 1842, p. 43.

TEATRO X

“La multitud aplaude mucho más, sin embargo, las copias literales que estas obras de creación que nosotros llamaremos interpretaciones; pero creemos que el fallo de la multitud no es competente en esta materia. [...] Porque para esto se necesita comprender las pasiones, saber los sucesos con cuyo motivo estallaron, conocer el modo como ellas obran sobre la fisonomía, y ninguna de estas cosas pueden haber formado objetos especiales de estudio para la multitud, en tanto que las realidades materiales nada de esto exigen y sus copias pueden por consiguiente ser juzgadas fácilmente por todos. Esta reflexión nos ha nacido de la propensión, que ya hemos notado en algunos de los que han visto los cuadros del señor Monvoisin, a elogiar menos los históricos que otros que en nuestro concepto, muy desprovisto de fundamento también, valen mucho menos que aquellos. El cuadro del *Nueve de Termidor* es, por ejemplo, menos alabado que el del *Pescador*”. T. II, 1843, p. 100.

“El teatro es en todos países, aun en el Japón y la China, expresión fiel de las ideas de su siglo, de su época, de su pueblo, de su ciudad y aun de su barrio”.

TEATRO XI

“Molière, el padre de la comedia francesa, murió agotado de fatiga, después de la representación del *Malade imaginaire*. Casacuberta, más afortunado aún, que es fortuna para el artista sucumbir sobre la arena, ha muerto deshecho, despedazado por un papel terrible. Su exquisita sensibilidad, excitada más allá del grado de electricidad que admiten las fibras humanas, no pudo reponerse del sacudimiento, y «el último laurel que el público le acordaba, como tan sentidamente lo ha dicho Moreno, su discípulo, amigo y compatriota, caía ya sobre un cadáver». *Los seis grados del crimen*, de Víctor Ducange, han producido arrepentimientos y conversiones de jóvenes extraviados, según lo han registrado muchas veces los diarios; pero hasta el martes pasado, no había ocurrido que matasen al pobre actor encargado de hacerlos producir su efecto moral sobre el público; y que el protagonista que se escapa del fatal carro, no se escape realmente de la muerte, que detrás de bastidores lo está esperando que concluya para llevárselo”. T. XXI, 1849, p. 37.

“Esta es la décima vez, por lo menos, que venimos a dar el último adiós a alguno de nuestros compatriotas, y no es la que menos haya dejado nuestro corazón satisfecho de haber honrado la memoria de los buenos, aunque por la cumplida existencia de nuestro difunto amigo, por la herencia de virtudes que lega a sus hijos, sea la vez que podamos retirarnos con el espíritu más sereno y el corazón menos afectado”. T. XXI, 1847, p. 44.

TEATRO XII

“El teatro es en todos países, aun en el Japón y la China, expresión fiel de las ideas de su siglo, de su época, de su pueblo, de su ciudad y aun de su barrio, y es sabido por los oradores, como por los tribunicios diarios, que un hombre, si no es un patán (que siempre un patán es inviolable), es propiedad pública sujeto a disección *tout vif*, y que es de mal tono, y resto del udianismo antiguo quejarse, ni pestañar cuando estos indios sioux o comanches, lo atan al palenque, y le ponen fuego a los pies, le disecan un nervio, para ver si llora, o es cobarde. Verdad es que tenemos en la sangre y en los huesos, como decía un autor hereje, la Inquisición heredada de nuestros padres que es mejor guía que los institutos de Juliano, Apóstata, o imitación casera y moderna en la *mazorca*, que nos dejó el modelo de torturar a salvajes asquerosos, inmundos”. T. XXXIX, 1875, p. 59.

TEATRO. CUARESMA

“En Valparaíso, treinta leguas de aquí y ciudad subalterna en el rango político, se está permitiendo el teatro durante todo el año con excepción solo de la misma Semana Santa. ¿Por qué pues esta prohibición en Santiago durante la cuaresma? Estamos seguros que si se hiciera en público esta pregunta a los causantes o sostenedores de esa costumbre, no hallarían otra respuesta que encogerse de hombros, pues solo devotos de antaño pueden imparcialmente ver concupiscencia y pasiones religiosas en esa curiosidad que lleva a las gentes a los espectáculos.

[...] La idea pues de representar en cuaresma, lo decimos con la mayor confianza, no tiene nada de indevoto, y en vez de eso ayuda, a nuestro juicio, a preparar al pueblo para recibir con más sentimiento de realidad las grandes escenas del catolicismo en su período santo por excelencia. Si una representación fuese una inmoralidad para este tiempo, lo sería para todo el año, pues la cuaresma no debe ser más honesta que todo el resto del año según los preceptos del Evangelio; y entonces no habría más que cerrar los teatros y apedrear a los actores, como aconsejaba el austero Catón contra los primeros griegos lampiños que pisaron el Capitolio.

Se nos dirá que se cierra el teatro para que la concurrencia sea mayor en la iglesia. [...] La gente que prefiere ir al teatro, sabiendo que la iglesia está abierta, no irá tampoco a la iglesia cerrado aquel. [...]

Tenemos derecho por consiguiente, a sentar como indudable que no ganan nada la sociedad ni la religión con que se cierre el teatro en cuaresma. [...]

Registren las costumbres de todos los pueblos civilizados; miren más allá de su horizonte, aunque sea siempre dentro de la Iglesia católica, y verán pueblos religiosos como nosotros, si no más, cultivando la escena como una cosa digna en todos los días del año. [...]". T. X, 1845, pp. 243-244-245-246.

TEATRO. ENTRETENIMIENTO POPULAR

"El trabajo más asiduo y más constante pide horas de ocio y de distracción. Los que no concurren al teatro por sistema, pueden enhorabuena instruir al público de los pasatiempos que prefieren, para que sirvan de modelo a esa juventud virtuosa, que en lugar de frecuentar cafés y garitos va a sentarse tranquilamente en unos bancos a escuchar pensamientos elevados, a ennoblecer su ser con las dulces emociones del corazón; y a confundirse en una sola familia, una sola sociedad.

Puede decirse del teatro lo que Cervantes decía de sus novelas, que es como una mesa de trucos puesta en la plaza de la República, donde cada uno

*"Solo devotos de antaño
pueden imparcialmente ver
concupiscencia y pasiones
religiosas en esa curiosidad
que lleva a las gentes
a los espectáculos".*

puede llegar a entretenerse sin daño de la barra, es decir, sin daño del cuerpo y del alma, porque los ejercicios agradables y honestos antes aprovechan que dañan; pero no siempre se está en los templos, no siempre se ocupan los oratorios, no siempre se asiste a los negocios por calificados que sean; horas hay de recreación donde el afligido espíritu descanse; para este efecto se plantan alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas, y se cultivan con laboriosidad los jardines, y se frecuentan los teatros, añado yo, y hubiera Cervantes agregado si hubiese escrito en tiempo, como lo quisieran reproducir entre nosotros algunos cerebros envejecidos que ven el mundo y la sociedad por medio del prisma de sus preocupaciones". T. X, 1842, p. 248.

TEATRO. MORAL

"Creo no equivocarme en decir que el drama es de suyo inmoral, porque las acciones morales y las pasiones ordenadas nada tienen de dramáticas. Se necesitan virtudes grandes y pasiones fuertes y rebeldes para mover el corazón del espectador, porque si no fueran esos alicientes no se movería de su casa. La moralidad resulta del contraste y de las consecuencias, que el dramataista endereza siempre a un buen fin, en lo que únicamente se separa del orden regular de las cosas humanas. [...]". T. I, 1842, p. 201.

TEATRO. PROTECCIÓN

“Buenos Aires fue impotente durante medio siglo para construir un teatro a la altura de su civilización e importancia. Puede ser esta una superfluidad a los ojos de la economía política pero a los ojos del mundo civilizado tal como nosotros somos, un teatro es parte integrante de la vida pública de los pueblos que pertenecen a la civilización latina. Desde Francia hasta Nápoles, desde Chile hasta La Habana, el teatro entra en las costumbres públicas, y el gobierno o la municipalidad, como de templos, provee a la sociedad de estos monumentos elevados a las bellas artes.

Buenos Aires no tenía un teatro, y unos cuantos jóvenes emprendieron llevar a cabo la empresa a que los virreyes o los gobiernos republicanos no habían podido dar cima.

Emprendieronlo en vía de especulación lucrativa, y celebraron contratos por el terreno que ocupa hoy el Teatro de Colón, con el gobierno, pagando un arriendo excesivo para quien lo cobra y no se paga de trabajo alguno suyo; pero proporcionado para ellos, según sus cálculos de los productos probables de la empresa.

[...] Calculose su costo en dos millones y medio de pesos, y cuesta ya siete millones. Hubo error en el cálculo, o más bien, cedieron los empresarios a

“Un teatro público no puede construirse como un almacén de comercio, es decir, calculando los costos en proporción de los productos”.

exigencias de ornato, de decoración, de arte que no estaban en proporción con el estado actual del país; o no calcularon bien los costos de la obra, que eran en realidad superior a los recursos que se proponían comprometer, y requerían mas capital que el que puede pagar la concurrencia.

La empresa del Teatro de Colón ha sido la única que ha cumplido sus promesas más allá de lo que había prometido, la única que está terminada, la única de que el país puede enorgullecerse.

Pero la mitad de sus costos han sido invertidos en cosas que se refieren al pueblo, a la ciudad, a la gloria del país; y derecho tendría la empresa para cobrar a cada ciudadano la parte de dinero que a ella le cuesta, el que cada uno se goce de ver un monumento grandioso, una decoración de Giorgi, una techumbre de hierro, un plafond pintado por Cavassi. Por estas cosas no se paga nada a la entrada del teatro, y sin embargo costaron todos millones.

[...] La empresa pide, pues, un resarcimiento por los sacrificios que por el decoro público se ha impuesto; pide la propiedad de un terreno, que no puede pagar sin arruinarse, que el Estado no puede enajenar a otro, o utilizar en otro modo, sin arruinar intereses valiosos.

Un teatro público no puede construirse como un almacén de comercio, es decir, calculando los costos en proporción de los productos.

Los teatros de las grandes capitales del mundo son monumentos de que se honran los pueblos que los poseen, y el teatro de Colón *coloca* a Buenos Aires en la misma línea a este respecto con las más afamadas capitales”. T. XXIV, 1857, pp. 184-186.

TEATRO COLÓN I

“Una inmensa concurrencia se había agolpado el sábado a ver la que sabía maravilla de gusto, de suntuosidad y de confort en el Teatro de Colón. Llenos estaban los palcos de la sociedad más elegante, ocupadas todas las cómodas y lujosas butacas, rebosando la cazuela de cuanto hay de fresco en damas y señoritas, relleno el paraíso de

hombres de todas condiciones. Dos mil personas se veían por la primera vez reunidas en Buenos Aires dentro de uno de los primeros teatros de América, inferior solo a los de algunas capitales de Europa, superior en elegancia a la mayor parte de los teatros del mundo. El lujo de los adornos era tal cual se había anticipado; la araña central una maravilla del arte moderno; las decoraciones de una grandiosidad regia.

El público que presenciaba este espectáculo, pasaba sin transiciones de las pocilgas de los teatros Argentino y Victoria, a que estaba habituado, a instalarse en un teatro europeo, costosamente construido felizmente sucedido, y sin embargo este público casi elevado a las altas regiones de la cultura a que en verdad ha llegado, se ha mostrado tranquilo espectador de tantos objetos que debieron arrebatarlo. Estaba satisfecho, pero no entusiasmado. No había esa alegría pública que se revela por el murmullo de las conversaciones, pero los aplausos frenéticos por el ir y venir inquieto de la excitación del ánimo.

Cuando un feliz establecimiento exalta el ánimo público, los indiferentes son amigos; la lluvia si sobreviene es una fiesta, las incomodidades, la estrechez, asunto inagotable de bullas y desahogos del buen humor. Cuando algo pasa sobre el espíritu público, por el contrario, se reconoce que el aspecto del teatro por ejemplo es imponente; pero se nota que la araña que lo ilumina está muy alta, y el incidente pasajero eclipsa lo que es fundamental. Un poco de polvo inevitable, deja más

duradera impresión que los bronces cincelados, las alegorías del plafond, las decoraciones de Giorgi, la canción nacional cantada por Tamberlick, el conjunto en fin de grandes y bellas cosas que no tenían ni parangón ni antecedente. El sábado estuvo lleno el teatro, el domingo no había la mitad de la concurrencia; pero sí una redoblación de frialdad y de indiferencia. Se habría creído que todos los asistentes están habituados desde la infancia a ver teatros como el de Colón, o que el teatro tiene ya dos años de existencia. Atribúyese esto al doble precio de la segunda función. Error; Talberg pidió triples precios por solo oírlo, y no hubo en ocho días lunetas disponibles. La causa venía de más lejos, y de haber descuidado satisfacer ese pobre *contentillo* del público, que no puede definirse en qué consiste en política o en espectáculos, y sin embargo de ello depende el éxito de todas las cosas. Sin ese *contentillo* las elecciones que trajeron agitado al país por meses, asustados a los agentes extranjeros, o tuvieron en expectativa inquieta a los Estados circunvecinos pueden dar al parto de los montes una rata. Sin ese *contentillo* los millones gastados en el Teatro Colón, los sacrificios y mortificaciones que a sus empresarios cuesta, las maravillas de arte que lo decoran, los talentos que lo sirven, la novedad de una grande obra, todo da por resultado una segunda función desierta.

La causa es que el suntuoso Teatro de Colón ha sido abierto, pero no inaugurado. Se ha sorprendido al público con la noticia, de la noche a la mañana, de que se daba función a la noche.

“Dos mil personas se veían por la primera vez reunidas en Buenos Aires dentro de uno de los primeros teatros de América, inferior solo a los de algunas capitales de Europa, superior en elegancia a la mayor parte de los teatros del mundo”.

[...] Tan de carrera anduvieron, que no se había iluminado, ni embanderado el edificio. Una música militar no había agitado todavía la atmósfera al aire libre para anunciar que aquel día lo era de contento para Buenos Aires; y cuando los palcos y plateas empezaron a llenarse, la comisión directiva y la empresa explotadora supieron con asombro común y recriminaciones respectivas, que el gobierno no había sido invitado a solemnizar con su presencia la inauguración de la más bella de las obras terminadas en su período.

Pero no era esto todo. Las desavenencias entre empresarios habían transmitido al público las emanaciones de todo mal moral. Burlaos si queréis del *contentillo* público. Ahí están los resultados. Nada ha faltado a la apertura del teatro, y todo ha correspondido y sobrepasado a la expectación pública; pero faltaba el *contentillo* y el teatro estuvo desierto la segunda noche y todos los alegres cálculos disipados como humo". T. XXIV, 1857, pp. 188-189.

TEATRO COLÓN II

"Este majestuoso edificio se eleva como por encanto, teniendo la primera parte del frontis del oeste terminada hasta la cornisa. La belleza de su arquitectura empieza a dejarse comprender, y la rapidez de ejecución sorprende agradablemente a los curiosos que concurren a admirar diariamente las maravillas de la industria. Ha sido el Coliseo que le sirve de base, como su homónimo en Roma, una ruina que ha presenciado todas las revoluciones que de medio siglo ha experimentado este país. Fue un feto abortado, que nació ruina; y ruina sin majestad había permanecido hasta hoy, en que el movimiento general de progreso la ha forzado a revestirse de las carnaduras del arte y a llenar el objeto primitivo de su creación". T. XXV, 1855, p. 29.

TEATRO POLITEAMA

"Si no fuera miedo de la hipérbole y el riesgo de la infatuación, diríamos que anoche, en la

inauguración del Politeama, los presentes debían experimentar la sensación de grandeza del pueblo romano sentado en el anfiteatro doble de los Flavios, que hace un mes ha sido desaguado, dejando ver la antigua arena.

¡Qué majestad la de la columna de espectadores que se alza a veintitantos metros de altura sobre una base de ciento de ancho, sobre un piso doble de palcos de toda la circunferencia del hemiciclo, menos el proscenio!

Vamos cada año agrandando los vestidos al pueblo, porque ya le vienen estrechos Coliseos, Variedades, Colón, Ópera, cuán capaces parecían; y no es que este pueblo sea inmenso, puesto que no pasa de doscientas mil almas, hay muchos miles de oídos musicales, por lo visto, que necesitan dos casas de ópera y una de cuarteto para comunicarle vibraciones, y el auxilio accidental de un Politeama trazado a grandes rasgos, como para toda clase de entretenimientos". T. XLVI, 1879, p. 204.

TEATRO POLÍTICO

"Si antes el drama necesitaba de las pasiones que constituyen los contrastes de la vida doméstica para subyugar la inteligencia de la generalidad, era solo porque la generalidad no conocía ni tenía papel en la vida pública; pero hoy que lo tiene, hoy que la mayor parte de sus intereses particulares y privados están ligados con los intereses públicos, se ve en todas las clases un conocimiento más o menos desenvuelto de los resortes sociales, y una inteligencia práctica de las situaciones y de las pasiones políticas; he aquí la circunstancia que hoy contribuye a dar a los dramas políticos el interés de que antes carecían". T. II, 1843, p. 92.

TEATRO Y RECOVA

"El pueblo que necesitaba ya teatros como los de las capitales europeas, hoteles, cafés como los de Norte América, se siente estrecho y aprisionado en la Plaza Victoria. Esto lo ha sentido todo el mundo en los días de Mayo, y las miradas de todos

*“Yo me divierto mucho
con las teorías que inventan
los hombres que se llaman
prácticos a cuatrocientas
leguas del teatro
de los sucesos”.*

se volvían instintivamente a la Recova, que divide las dos plazas.

Si pudiera suprimirse esa galería cerrada, que por su poca elevación rompe el conjunto de los otros edificios que decoran las plazas, tendría el pueblo, como los atenienses, el mar, a la vista del majestuoso río, cubierto de naves en los días que se reúne para las cosas públicas, las fiestas religiosas, o las fiestas mayas.

Tendría Buenos Aires una plaza a su talla, con el teatro de Colón y la Catedral a un costado, el palacio de gobierno y los edificios municipales en costados opuestos, la Pirámide y dos soberbios arcos triunfales en el medio y dos muelles a la vista.

Destruídos los cuartejos interiores de la Recova, esta soberbia plaza tendría en el centro una galería triple, sosteniendo con otra medianera la techumbre general, a cuyo abrigo pudiese acogerse el pueblo en los días lluviosos, hacerse exhibiciones de objetos de arte y de industria y aun permitirse la venta de objetos conciliables con el lugar en los días ordinarios. No hay ciudad en el mundo que pudiese ostentar comodidad, grandeza y ornato igual. Si a lo existente se añadiese la superestructura de un palacio de cristal como los de París, Londres, Nueva York, Buenos Aires sería la reina de las capitales”. T. XXIV, 1855, p. 165.

TELÉGRAFO

“Señores:

Si esta parte de la América marchara al paso de las otras naciones cultas del mundo, el telégrafo eléctrico, que debiera ya atravesar las pampas y los Andes, uniendo entre sí dos océanos y los pueblos americanos del tránsito, como el que liga la Europa al Asia, y el que se sumergirá luego entre la Irlanda y Halifax en América, un telegrama me transmitiría por un simple sacudimiento eléctrico, la fausta nueva de que un minuto antes y mientras lo leía, el día... de... a las... de la mañana, los ciudadanos de San Juan, reunidos bajo la techumbre de la «Escuela Sarmiento», precedidos por S. E. el señor gobernador don Camilo Rojo, la Comisión de Educación Común y las corporaciones civiles, presentes los alumnos de los colegios y escuelas, después de dar gracias a Dios por haber permitido terminar la obra, resolvían dar aviso al amigo y compatriota ausente, que colocó la piedra angular, a fin de que su corazón se regocijase y en aquella hora de todos bendecida, tendiese sus brazos hacia el punto del horizonte adonde por aquel acto lo arrastraban sus ardientes simpatías”. T. XXI, 1865, pp. 151-152.

TEÓRICOS Y LUCHADORES

“Yo me divierto mucho con las teorías que inventan los hombres que se llaman prácticos a cuatrocientas leguas del teatro de los sucesos, en un bufete, o en un mostrador de Valparaíso, para explicar los hechos contra la deposición de los testigos oculares, que tomaron parte en ellos, que fueron envueltos en el polvo de su marcha, y que, a causa de esta manía de decir las cosas en tiempo hábil, y cuando no hay utilidad práctica en decirlas y de hacerlas, cuando el caso llega de ejecutarlas a costa de su pellejo, son reputados idealistas vaporosos, y hombres puramente teóricos. Pero lo que refiero lo vimos treinta mil hombres, de los cuales aún no han muerto cuatrocientos que yo sepa; de manera que en cuanto a la verdad de los hechos no admito testimonio en contra sino de los que tuvieron ojos

y piernas y brazos en la realización de los actos, dejando a los prácticos del Pacífico que inventen sus hechos a su modo y para su propio y exclusivo uso". T. XIV, 1852, p. 61.

TERGIVERSACIONES DE MITRE

"Sarmiento hizo la revolución de Septiembre con el ejército de línea *para gobernar con el ejército*, de que era jefe nato, como habría sucedido si hubiese triunfado.

En fin, Sarmiento organizó el fraude electoral, desde 1851 adelante como institución y práctica, y fue el redactor de *La Nación* quien presentó proyecto de ley tras proyecto de ley para corregir los abusos y evitar el fraude.

Con estas inepcias y tergiversaciones se entretiene el diario que en sus ideas y propósitos se mantiene fuera de la Constitución y del sistema representativo". T. XLII, 1877, p. 45.

TERMAS

"*Aguas calientes*, son la perífrasis de Termas, nombre que los latinos daban a sus casas de baños, que eran estupendos edificios, de los que quedan como la osamenta de un fósil, las Termas de Caracalla. Llamémosles pues a los baños calientes Termas y nos habremos ahorrado una retahíla y un barbarismo.

El 9 de julio me toma este año en las Termas de Salta, teniendo poco que ver con ellas el Rosario de la Frontera, que es una suposición, la sospecha de un plantel de futura aldea. Es como dar las señas de una casa sin número, por la de un vecino, tan desconocido como el que se busca.

Las Termas de Salta bien merecen el nombre, pues al decir de los conocedores, comprenden la más singular, variada y extraña colección de aguas minerales, desde fría hasta cocer huevos introducidos en un pañuelo, y con disoluciones de fierro unas, de azufre otras, de sal, o de varias sales bautizadas y analizadas, Vichy, Seltz, etc., por Puiggari, nuestro químico analizador.

Pero en los baños no se habla tanto de cualidades, como de bañarse, teniendo cada uno su receta, y siéndole indiferente al resto.

No haré el elogio del establecimiento, ni haré aspirar a los sanos el vapor del agua caliente. De eso hablarán los que regresan, y algunos médicos que ya cuentan en su farmacopea con esta receta: "baños de las Termas de Salta". Y a fe que ahorran a centenares de familias el pesar de no poder trasladarse a Europa a transpirar en Spa, Biarritz, Baden-Baden, y donde quiera que las aguas subterráneas conservan el calor de tierras volcánicas, como las hay por doquiera en América". T. XLII, 1886, p. 227.

"En el lugar de las aguas termales de Salta, a los nueve días del mes de julio de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos los abajo firmados a iniciativa del señor general Domingo F. Sarmiento, ex presidente de la República, con el objeto de fundar una Biblioteca que sirva de distracción y recreo a todos los que concurran a dicho lugar, convinieron en aprobar el reglamento que se transcribe a continuación proyectado por el referido general y en bautizarla con el nombre de *Biblioteca Sarmiento*. En seguida el general Sarmiento expuso las ventajas de las bibliotecas del género de la que se fundaba, y después de ofrecer el señor Fernando S. Palma los libros duplicados de la Biblioteca de la Sociedad Sarmiento en Tucumán, el general Sarmiento invitó a los presentes a ponerse de pie en el acto de la inauguración de la Biblioteca Sarmiento y en solemnización del 9 de julio de 1816. En confirmación de todo esto firman todos los presentes.

D. F. Sarmiento, Adolfo Saldías, Irene A. de Saldías, María S. de Andino, Lisa J. de Palane, Mercedes Guzmán, Avelino Medina, Antonio Palane, Paulino Llambí Campbell, Julio M. Pereda, R. de la Serna, Francisco Acebal, Antonio M. Grala, L. Clareac, Fernando S. Palma, Baldomero Castro, Cruz Medina, Cecilio Cardo, Laurentino Vigil, Lino Serviñé, Juan J. Andino, José Romagoso, Francisco Almirón, Eugenio Müller, Isidoro Acuña, Pascual Place, Victor Siro Pavón, Alberto Ballerini, Federico Rodas". T. XLII, 1886, p. 229.

TERRITORIO NACIONAL. BENEFICIOS Y PERJUICIOS

“[...] Las leyes de Indias están montadas sobre este principio de la exclusión en América de toda otra raza y creencia que la española; y el sistema de reparto de tierras está mostrando que no se contó con una pronta y rápida colonización. Por más que se haya repetido cien veces, fuerza es consignarlo aquí para esclarecimiento de los principios constituyentes. Adquirida la independencia a costa de sacrificios de vidas y de fortunas, que en la República Argentina exceden con mucho a lo que otras de las secciones americanas necesitaron sacrificar: víctima esta casi medio siglo de guerras civiles espantosas por su inmoralidad, ruinosas por sus estragos, y la desaparición de toda sombra de seguridad para las vidas o las propiedades; arrastrada por el desenfreno de sus últimos gobiernos en guerras extranjeras, y desavenencias que trajeron bloqueos y perturbaciones profundas en la industria; vecina de Estados que la exceden con mucho en recursos, población y fuerza numérica, y puesta en contacto inmediato, por el comercio y sus pasados desaciertos, con las grandes potencias europeas, la República Argentina ha debido sentir su desamparo, su abandono y soledad en medio de las inconmensuradas extensiones de país que posee, a la orilla de los estupendos raudales que la surcan; y al contemplar su inferioridad numérica, cuando se compare con las otras naciones, y la superabundancia de tierra que le ha cabido como herencia, ha debido preguntarse si no hay medio de acelerar la ocupación del suelo, de acercar las distancias que hoy separan los pequeños, cuanto lejanos grupos de población con que cuenta, de centuplicar los capitales, y ayudar a la acción del tiempo, demasiado lenta para la población actual abandonada a sí misma [...]”. T. VIII, 1853, p. 64.

TERROR POLÍTICO

“Es que el terror es una enfermedad del ánimo que aqueja a las poblaciones, como el cólera morbus, la viruela, la escarlatina. Nadie se libra,

al fin, del contagio. Y cuando se trabaja diez años consecutivos para inocularlo, no resisten al fin, ni los ya vacunados. ¡No os riáis, pues, pueblos hispanoamericanos, al ver tanta degradación! ¡Mirad que sois españoles, y la Inquisición educó así a la España! Esta enfermedad la traemos en la sangre”. T. VII, 1845, p. 103.

TIERRAS FISCALES I

“Los principios en que esta legislación se funda son el fruto de una larga experiencia, en la que los Estados Unidos son el único país colonizador que haya sabido aprovechar con fruto del recurso inmenso que un Estado americano posee en las tierras baldías, para asegurarse un porvenir de poder, de población y riqueza, que lo exalte en pocos años de la nada al rango de una gran nación. [...]”. T. VIII, 1853, pp. 130-131.

“Las consecuencias de este sistema han sido las más benéficas. No hay en los Estados Unidos una clase del pueblo, destinada como entre nosotros al proletariado, y como consecuencia a la miseria, a la dependencia, a la degradación y al vicio. El salario, muy subido, a causa del corto número de hombres que quieren trabajar para otros, no es más que el medio de ganar los 51 pesos que cuesta el más pequeño de los lotes que se venden. Así la tierra está al alcance de todas las fortunas, y cada año emigrando del Este al Oeste la población joven y los emigrantes europeos, se afinan en número de cien mil al año, produciendo esa vegetación y yuxtaposición de nuevos Estados y que de trece que eran al principio, cuenta hoy treinta y dos, y cuatro territorios a punto de florecer en Estados”. T. VIII, 1853, p. 131.

TIERRAS FISCALES II

“[...] La función del Estado en la venta de tierras, es una función moderadora de los precios que forman la competencia de la venta de tierras. [...]”

Buenos Aires se halla hoy bajo el sistema de la ocupación estéril de todo su territorio. Los terrenos vecinos a la capital están ya ocupados por

“Algunas leyes orgánicas de la educación bastarán para asegurar a las generaciones futuras la prosperidad que debemos prepararles”.

las personas a quienes se dieron en merced o por los que los han comprado, de manera que cuando el pobre quiere poseer tierra, encuentra que como capital de explotación, ella vale mucho más que el producto que pudiera dar.

La tierra no debiera tener otro valor que el que corresponde al rinde de su cultivo, y sin embargo sucede que los terrenos de las poblaciones, o cercanos a ellas, adquieren diez veces ese valor, de modo que de ninguna manera el producto representa el interés del capital de esas tierras.

El único medio como se ha conseguido en todos los países de dar tierra baldía al pueblo, es hacer que el Estado mantenga en su poder las tierras a precios ínfimos, para echar al mercado, todos los años si es posible, una cantidad de tierras de poco valor, para destruir el valor exagerado que crea el capital, y de este modo se consigue el desarrollo de la agricultura por medio del trabajo particular y hacer que muchas personas puedan adquirir tierras”. T. XVIII, 1858, pp. 115-116.

TIERRAS FISCALES. VENTA

“[...] Creo que los precios puestos como base en las diversas localidades son arbitrarios precisamente, calculando lo que es posible que den por ellos los licitadores; pero ni la Legislatura, ni el gobierno, ni

nadie puede en realidad fijar los precios. El medio de conocerlos, es poner en práctica la ley; entonces resultará que habrá demanda o no. La Municipalidad verá lo que ha de vender por esos precios que resulten de la demanda y de allí conocerá el que se pueda fijar a los demás. La Municipalidad instruirá al gobierno y este a las Cámaras sobre la desproporción que puede encontrar o sobre el valor relativo de los terrenos, puesto que son los compradores los que establecen el precio”. T. XVIII, 1857, p. 44.

TIERRAS PÚBLICAS I

“Las tierras públicas sometidas a un régimen equitativo de distribución, fijarán la población que carece hoy de hogar, lo darán a los millares de emigrantes que vienen en busca de una patria para sus familias, y pondrán coto al vagar de las hordas del desierto, suprimiendo el desierto mismo, su teatro y su elemento. Algunas leyes orgánicas de la educación bastarán para asegurar a las generaciones futuras la prosperidad que debemos prepararles. Las naciones como los individuos, son casi siempre víctimas de la imprevisión de sus predecesores, respecto de los males que las aquejan.

Esparcir la civilización sobre aquella parte de la República que no goza aún de sus ventajas, proveer eficazmente a la defensa de las fronteras, dar seguridad a la propiedad y a la vida son condiciones tan esenciales como el cumplimiento mismo de las prescripciones de la Constitución, porque todas concurren al mismo fin. Una mayoría dotada con la libertad de ser ignorante y miserable, no constituye un privilegio envidiable para la minoría educada de una nación que se enorgullece llamándose republicana y democrática”. T. XXI, 1868, p. 214.

TIERRAS PÚBLICAS II

“Para nosotros el mal no tendrá remedio mientras no se provea de un modo ordenado a la enajenación de esos bienes públicos, que están siempre al alcance del poder, y excitan el interés individual para obtenerlos subrepticamente.

La enfiteusis ha sido el cáncer de nuestra sociedad. Si se interroga nuestra historia administrativa con el mapa topográfico en la mano, veráse de año en año pasar por este o el otro motivo las tierras enfiteúticas al dominio privado, en extensiones que bastarían para fundar Estados nuevos". T. XXIII, 1856, p. 237.

TIERRAS PÚBLICAS III

"Las últimas leyes dictadas en los Estados Unidos tienden a restringir la emigración europea, poniendo límites a la admisión de *tout venant*, y a la adquisición de la tierra como propiedad. La razón es que la tierra pública cuán extensa sea su superficie, no es elástica y no duraría disponible mucha parte, si como hasta aquí se presentan por año doscientos mil peticionarios a solicitar títulos de propiedad. Quisiera el legislador conservar su parte de la propiedad pública a la generación próxima y a algunas futuras, pues no se concibe o no se admite la idea, como prevalece hoy aquí por el hecho de que, no digamos la generación presente, sino quinientas personas de las que tienen influencia, se reparten entre sí, por ley, donación o compra, toda la tierra disponible en el interior de las provincias, en el Chaco, al Sur de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, y hasta la Patagonia y la Tierra del Fuego. La generación presente se habrá adueñado de todo este caudal que pertenecía a un pueblo, que no lo forma una generación, sino todas las generaciones, resultando que unos cuantos miles de individuos que ocupan territorio superior a sus necesidades, no solo echarán sobre su posteridad los empréstitos que contraen a condiciones usurarias, sino que les dispararán también las tierras baldías con que a la larga podrían garantir y pagar esas deudas". T. XXXVI, 1855, pp. 133-134.

TIERRAS PÚBLICAS. POLÍTICA

"En todas estas disposiciones, y otras que omitimos, la Federación obra como distribuidora de la materia primera de la sociedad y de la propiedad,

que es el suelo. Cuida de que haya para todos, evitando el proletariado hereditario; pone tierras en venta en diversos puntos y en cierta proporción al año, con lo que consigue llevar la población al interior, dejando al interés individual buscar las condiciones de viabilidad, exportación fácil y demás circunstancias que contribuyen a hacer provechoso el trabajo, y guarda además su parte de tierras a las generaciones sucesivas. El agiotaje de tierras, la acumulación en pocas manos, encuentran en la ley trabas y remedios. La explotación de grandes extensiones de terreno para aprovechar las hierbas que nacen espontáneamente no tienen lugar sino en reducida escala y en parajes inútiles para culturas, tales como las *sabanas* y los terrenos cenagosos". T. VIII, 1853, p. 132.

TIPOS DE LA PAMPA. EL BAQUEANO

"Después del rastreador viene el *baqueano*, personaje eminente y que tiene en sus manos la suerte de los particulares y de las provincias. El baqueano es un gaucho grave y reservado, que conoce a palmos, veinte mil leguas cuadradas de llanuras, bosques y montañas. Es el topógrafo más completo, es el único mapa que lleva un general para dirigir los movimientos de su campaña. El baqueano va siempre a su lado. Modesto y reservado como una tapia, está en todos los secretos de la campaña; la suerte del ejército, el éxito de una batalla, la conquista de una provincia, todo depende de él". T. VII, 1845, p. 45.

TIPOS DE LA PAMPA. EL CANTOR

"Aquí tenéis la idealización de aquella vida de revueltas, de civilización, de barbarie y de peligros. El *gaucho cantor* es el mismo bardo, el vate, el trovador de la Edad Media, que se mueve en la misma escena, entre las luchas de las ciudades y del feudalismo de los campos, entre la vida que se va y la vida que se acerca. [...]". T. VII, 1845, p. 47.

"Por lo demás, la poesía original del cantor es pesada, monótona, irregular, cuando se abandona a la inspiración del momento. Más narrativa que

sentimental, llena de imágenes tomadas de la vida campestre, del caballo y las escenas del desierto, que la hacen metafórica y pomposa. Cuando refiere sus proezas o las de algún afamado malévolo, parece al improvisador napolitano, desarreglado, prosaico de ordinario, elevándose a la altura poética por momentos, para caer de nuevo al recitado insípido y casi sin versificación. Fuera de esto, el cantor posee su repertorio de poesías populares: quintillas, décimas y octavas, diversos géneros de versos octosílabos. Entre estas hay muchas composiciones de mérito y que descubren inspiración y sentimiento". T. VII, 1845, p. 49.

TIPOS DE LA PAMPA. EL GAUCHO MALO I

"Este es un tipo de ciertas localidades, un *outlaw*, un *squatter*, un misántropo particular. [...] Es un personaje misterioso: mora en la pampa, son su albergue los cardales, vive de perdices y *mulitas*; si alguna vez quiere regalarse con una lengua, enlaza una vaca, la voltea solo, la mata, saca su bocado predilecto y abandona lo demás a las aves mortecinas. [...]". T. VII, 1845, p. 46.

TIPOS DE LA PAMPA. EL GAUCHO MALO II

"Este hombre divorciado con la sociedad, proscrito por las leyes; este salvaje de color blanco, no es, en el fondo, un ser más depravado que los que habitan las poblaciones. El osado prófugo que acomete una partida entera es inofensivo para con los viajeros. El gaucho malo no es un bandido, no es un salteador; el ataque a la vida no entra en su idea, como el robo no entraba en la idea del *churriador*: roba, es cierto; pero esta es su profesión, su tráfico, su ciencia. [...]". T. VII, 1845, p. 47.

TIPOS DE LA PAMPA. EL RASTREADOR

"Del centro de estas costumbres y gustos generales se levantan especialidades notables, que

un día embellecerán y darán un tinte original al drama y al romance nacional. Yo quiero solo notar aquí algunas que servirán a completar la idea de las costumbres, para trazar en seguida el carácter, causas y efectos de la guerra civil. El más conspicuo de todos, el más extraordinario, es el *rastreador*. Todos los gauchos del interior son rastreadores. El *rastreador* es un personaje grave, circunspecto, cuyas aseveraciones hacen fe en los tribunales inferiores. La conciencia del saber que posee le da cierta dignidad reservada y misteriosa. [...]". T. VII, 1845, p. 43.

TIRANÍA

"Las tiranías se fundan casi siempre en errores prevalentes en la opinión, y donde la conquista no impone una dinastía o una raza, ellas se apoyan en una clase social, en daño de otra, o en alguna preocupación popular". T. XL, 1879, p. 146.

TIRANÍA. NEGOCIO

"Digan lo que quieran, el negocio más lucrativo en nuestro país es ser tirano; y cuanto más atroz y estúpido, tanto mejor, sobre todo si deja hijos, y tuvo mujer que cobre ganancias, con lo que queda asegurada la mitad de todas las rapiñas, expoliaciones, usurpaciones y despojos. Todavía es mejor ser hijo de tirano, porque es negocio libre de polvo y paja. Déjeselos tiempo de crecer, que ya estará el sentimiento público haciéndose manteca, de puro enternecido, por la desgracia de estas familias que necesitan seis o diez millones de pesos fuertes para no morir de hambre como un hombre honrado". T. XXXIII, 1882, p. 95.

TIRANÍA Y ANARQUÍA

"Las falsas nociones de gobierno que recibieron nuestros padres, de la Revolución francesa, han pasado a hacerse conciencia pública, y los desórdenes de medio siglo, los sucesivos cambios de forma de gobierno, las tiranías seguidas de la anarquía, que es la segunda faz de la tiranía,

porque es la aniquilación del poder público, han concluido al fin por confundir todas las nociones, no reconocer principios ni autoridad que no sea discutido o esté sujeto a la voluntaria aceptación, con el acompañamiento inevitable de fraude o violencia en las elecciones, deserción o motín en el ejército, contrabando o defraudación en las rentas, conflictos y luchas estériles entre los poderes públicos, calumnias y desacato en la prensa, y todo el cortejo de males que deshonoran a una nación y acaban por aniquilarla". T. XXXI, 1869, pp. 137-138.

TIRANÍAS

"En países como los nuestros, en que las tiranías han sido como la de Rosas, sanguinarias y perseguidoras, más que rapaces, se cree que sus estragos desaparecen con los gobiernos regulares que les suceden, desde que se deja de degollar, si esa era la forma adoptada del tormento.

Mucho camino se anda para su completa desaparición con la introducción de las formas regulares; pero lo que no se extingue sino lentamente es la generación entera que sufrió su yugo, desde que el tirano había dejado de mostrarse sanguinario, nada más que por no encontrar resistencias, y ser todos cómplices complacientes de su gobierno.

La muerte de Camila O'Gorman, añadió a su horror natural la circunstancia de venir inopinadamente a sorprender a la sociedad, que ya había olvidado el año 40 y las ejecuciones en masa.

El efecto más deplorable de estos gobiernos, llamados tiranías entre nosotros, para adecentarlos, con un nombre griego, es pervertir la conciencia de lo moral, o sin pervertirla, hacerla enmudecer en presencia de una moral pública, mandada observar la moral del gobierno, la moral administrativa. Puede uno ponerse luto por su padre degollado; pero es preciso no llorar, no mostrar aflicción, porque sería desaprobando los actos del gobierno. Puede usted hallar que es falso el cargo mandado formular por contaduría; pero su deber es revestirlo de todas las apariencias de fundado,

"La servidumbre, me he dicho, se mantiene por el olvido de las pasadas glorias; y un pueblo es perdido cuando se ha hecho incrédulo a la religión de los recuerdos".

y firmar el cuadro que demuestra que... hay un tiranuelo rapaz". T. XLVII, 1881, p. 206.

TOCQUEVILLE

"A la América del Sur en general, y a la República Argentina sobre todo, le ha hecho falta un Tocqueville, que, premunido del conocimiento de las teorías sociales, como el viajero científico de barómetros, octantes y brújulas, viniera a penetrar en el interior de nuestra vida política, como en un campo vastísimo y aún no explorado ni descrito por la ciencia, y revelase a la Europa, a la Francia, tan ávida de fases nuevas en la vida de las diversas porciones de la humanidad, este nuevo modo de ser, que no tiene antecedentes bien marcados y conocidos". T. VII, 1845, p. 16.

TRABAJO I

"Con fierro y pan, decían al soldado francés en 1793, se puede, de conquista en conquista, llegar a la China. Con tierra y brazos podemos nosotros llegar a la altura de los Estados Unidos, y ya vamos en camino". T. XXI, 1857, p. 52.

TRABAJO II

"Poned, decía un profundo observador, una iglesia a cada cuadra, para inspirar el sentimiento

religioso al pueblo, y si no le dais de qué vivir, serán una banda de ladrones. ¡Qué ha de hacer un hombre en La Rioja, en las Lagunas, en los Llanos, en San Luis, en la Sierra de Córdoba! ¡Trabajar! ¿Pero trabajar, trabajar en qué? La tierra no es suya; nadie la ocupa, porque no la necesita; y él no sabe un oficio, que si supiera sería solo para matar el hambre. El telégrafo nos avisará luego desde Jujuy y Mendoza que todos los pueblos del tránsito vegetan, salvo cuando se matan entre sí, o roban en los caminos a los que trabajan. Impulsemos el trabajo de minas: seis provincias están ahí para moverse". T. XLI, 1869, pp. 13-14.

TRADICIÓN

"La servidumbre, me he dicho, se mantiene por el olvido de las pasadas glorias; y un pueblo es perdido cuando se ha hecho incrédulo a la religión de los recuerdos" [...]. T. I, 1841, pp. 19-20.

TRADUCCIÓN DE LIBROS

"Estos libros no se pueden leer en castellano: el pueblo no los puede leer, porque no están en su lengua, y nosotros, la parte que gobernamos estas ciudades, formamos una oligarquía que sabe generalmente francés, inglés, latín, para poder leer; pero el pueblo no lee, porque no puede: es preciso haber pasado por los colegios, y hoy día son cuatro o cinco mil los jóvenes que pasan por ellos, para tener el uso de su razón completa, tanto por el estudio como por la manera de leer lo que está escrito". T. XX, 1876, p. 87.

TRADUCCIONES I

[...] Necesitamos libros de estudio superiores y los que las prensas francesas o españolas no nos suministren en suficiente número, necesitamos traducirlos, pues que los libros de este género que tienen una importancia real, no son por lo general en español. Últimamente, necesitamos libros de recreo, obras ligeras como novelas u otras de su clase, y siempre han de ser traducidas, aquí o en

España, las que hayan de publicar nuestras prensas; porque después que el inmortal Cervantes escribió su *Don Quijote* parece que el idioma se resistiese a producir composiciones en que brille el ingenio, el gusto y la novedad". T. X, 1844, p. 47.

TRADUCCIONES II

"Es necesario traducir, traducir, traducir, como decía Larra, so pena de ver morir intelectualmente al pueblo que no sabe otro idioma que el propio, ya que el gobierno manda suprimir el inglés en las escuelas que lo enseñaban, de puro brutos que son los poetas que dirigen hoy la educación sin ton ni son, cuando debieron hacer obligatoria una lengua como en Alemania el francés en las escuelas llamadas por eso escuelas francesas, en Francia, los Estados Unidos el alemán, etc., etc. ¡Al revés del pepino!". T. XXXV, 1888, p. 260.

TRADUCCIONES AL ESPAÑOL

"Hay una obra gigantesca que ejecutar en la América española. La China elevó una muralla de cuatrocientas leguas para detener las incursiones de los tártaros: la Holanda desafía al océano tras sus famosos diques, obra a que debe su existencia. Nosotros tenemos que destruir por el contrario la espesa muralla que por el idioma nos separa de nuestro siglo para abrir paso a las ideas, digan lo que quieran los que a Cervantes divinizan.

Necesitaríamos traducir al español dos mil obras de las que caracterizan y constituyen la civilización moderna, de las catorce mil que ven la luz anualmente en Inglaterra, Francia, Alemania (ocho mil) y Estados Unidos. Esto es solo proveer del capital indispensable a fin de que nuestro propio pensamiento entre en actividad. Los Estados Unidos cuentan con tres civilizaciones para formar la suya. Los ingleses en su literatura y ciencia tan activas, la propia americana que es poderosa, y aun la alemana que hacen suya por la inmigración y las escuelas en que se generaliza aquella lengua". T. XLVII, 1870, p. 20.

TRANSPORTE MARÍTIMO

“Hace mucho tiempo que repetimos todos que Chile, por la extensión de sus costas y su posición geográfica, está llamado a ser una nación marítima; lo que no hace ni hará que, durante un largo tiempo, salga del cabotaje en la construcción de buques; porque no basta que el suelo ni la abundancia de maderas convide a construir buques: preciso es, además, que haya un arte nacional que pueda aprovecharse de estas ventajas, y sin duda alguna que la falta de este arte es lo que más contribuye a la inacción de nuestros nacientes astilleros. [...]

La colonización del Estrecho de Magallanes traería por resultado un desenvolvimiento rápido en nuestra marina, ya porque aseguraría una vía comercial que conservase a Chile su ventajosa posición de emporio del Pacífico, ya porque suministraría un punto forzoso de navegación y necesidades nuevas.

Las colonias fueron siempre el estimulante más poderoso de la marina, pues que ellas crean una línea de navegación, por decirlo así, forzosa, estableciendo relaciones íntimas, entre dos puntos distantes, en donde cambiar productos naturales y artefactos”. T. X, 1844, p. 100.

TRIUNFO

“Cada gota de sangre ahorrada es una victoria. Cada soldado que sacude el yugo del Tirano es una víctima salvada al escarmiento que a sus sostenedores aguarda”. T. XIV, 1852, p. 139.

“El dedo de Dios está visible, y la maldición de los pueblos abruma al tirano sangriento. Las llamaradas de los cardales incendiados por Rosas para detener nuestras marchas apáganlas torrentes de lluvias del cielo cada vez que la conflagración siniestra ilumina el horizonte y de entre sus cenizas los campos reverdecen bajo la planta de nuestros caballos. Las poblaciones de la campaña son nuestros guías y nuestros escuchas, y del domicilio del tirano nos viene por horas la revelación de sus más secretos designios. Sus soldados son nuestros soldados, y sus jefes criminales, sordos

al grito de su conciencia, insensibles al clamor de los pueblos, tienen asestados sus cañones, no hacia nosotros, sino contra sus propios batallones”. T. XIV, 1852, p. 139.

TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA. PROGRESOS NORTEAMERICANOS

“El *Triunfo de la democracia*, o *La América triunfante*, que aparece en nuestras librerías como el aguinaldo de 1888, es el libro cuya lectura recomendamos a nuestra juventud sudamericana. Es un inventario de los progresos humanos, mirados desde Europa, si se quiere; pero para nosotros es el blanco de nuestras propias aspiraciones, sin más diferencia que llevarnos con mucho la delantera.

La Francia ha ganado cuatro millones de habitantes en cincuenta años, lo que es andar a paso de tortuga, mientras que nuestro gobierno suprime el censo legal por no espantar sin duda a la Europa con nuestro aumento, de censo a censo. Y no hay que chancearse sobre la rapidez del crecimiento de las naciones y la acumulación de la riqueza, si ambas están sostenidas y vivificadas por una educación universal e instituciones libres, de manera que el concurso de las ideas de todos y la irradiación de los adelantos de la civilización en todas partes constituyan la fuerza nacional, pues que la nación que los obtenga en mayores cifras será la directora futura de los negocios humanos.

¿Los Estados Unidos conquistarán al mundo?

Sí. Ya lo tienen invadido. [...] Los Estados Unidos poseen secretos de preponderancia que harán fructificar mil por una las ya adquiridas riquezas.

En Waterloo triunfó el mundo moderno, el siglo XIX con la herencia del Renacimiento, que no era romano, pues que introducía en el gobierno el sistema representativo, en la dirección de los negocios la aptitud del pueblo por la educación, en la memoria del cerebro la imprenta, y en el campo de la acción la América, como complemento del mundo; y pudiera ser como finalidad de la civilización del hombre, si no queremos principiar *da capo*, por el

“Los Estados Unidos poseen secretos de preponderancia que harán fructificar mil por una las ya adquiridas riquezas”.

Japón, la China, la India, el Egipto, etc., para llevarles los últimos descubrimientos y progresos de la humana inteligencia.

Pregunta un sabio desde Alemania: «¿Cómo se explica que el Río de la Plata aparezca en movimiento, ideas y formas institucionales como si fuera un pueblo norteamericano, mientras que los limítrofes del Golfo de México se conservan con la fisonomía de colonias españolas?». Puede responderse con otra interrogación: ¿Cómo es que solo esta república se ha asimilado su Constitución y traducido los libros, los comentarios y los tratados de la práctica que las instituciones republicanas han venido dejando? Si un extraordinario desarrollo de fuerzas productivas se muestra en el Río de la Plata, si se improvisan habitantes, ciudades, ferrocarriles y materias de exportación como en los Estados Unidos, fuerza será convenir en que hay, en efecto, vínculos de parentesco, ya que hacen las mismas cosas, con el mismo éxito, bajo las mismas formas políticas.

[...] Nadie duda desde luego que esos son y serán los Estados Unidos, porque ni uno solo de sus habitantes lo duda; si alguna falla muestra la máquina administrativa, ya se ven señales claras de que se trata de recorrer las pinturas, a fin de hacer desaparecer las filtraciones. Este contraste con el resto del mundo es ya una conquista, una superioridad que está obrando sobre los espíritus en Europa. Son en perspectiva cien millones de hombres, *bon teint*, como dirían los fabricantes, y ser cien millones de hombres elaborados ciudadanos, aptos para dirigir la nave al mismo tiempo que para sobresalir en todos los ramos de la supremacía humana,

es la conquista más grande y la gloria suprema a que puede llegar un pueblo. ¿Qué es el Imperio Romano al lado de esta masa humana de todas las excelencias a que aspiran, a que llegarán sin duda, unas en pos de otras, las naciones más adelantadas de Europa, pero que no han llegado aún, y estos han llegado y siguen adelante avanzando sin que se descubra el escollo en que habrán de tropezar?

¿Qué decir de aquellas dos grandes figuras: Stanley, el reporter del *Herald*, que conquista el Congo, el país negro, poniendo a disposición del comercio libre cuatro mil leguas de navegación fluvial sin hacerse rey, ni dueño, ni él ni su nación, cuyo espíritu representa; y aquel otro explorador de los secretos divinos, Edison, que acabará por poner a la vista, como el cirujano preparador con el escalpelo, los nervios que van y vienen al cerebro de Dios y mueven la creación con soplos o cosa sin nombre, la electricidad, el magnetismo, el éter, la fuerza, la atracción o quién sabe qué? [...]

¿Es casual todo este conjunto de *americanismos*? ¿Por qué no admitir más bien que la teología del protestantismo, a fuerza de querer dar forma a la poesía hebraica, acabó por aguzar la inteligencia, y aplicándola a las cosas humanas, hizo nacer la libertad y con ella la república, y un siglo después estamos viendo lo que habría sido antes el hombre, y lo que puede ser en adelante, con la educación universal que dotan los filántropos con millones como Peabody, o con la Oficina de Patentes donde se rebullen fuerzas utilizadas y educadas, que son una cascada del Niágara de hierro, de máquinas e inventos *ad usum populi*?” . T. XLVI, 1888, pp. 239-243.

TRIUNFO EN CASEROS

“Es digno de notarse en el plan de campaña y en la disposición de la batalla que todas las ventajas obtenidas eran el fruto de combinaciones premeditadas, no habiendo tenido la casualidad otra parte que la que ha dejado incompletas algunas operaciones y maniobras de detalles. La caída del Tirano más temido de los tiempos modernos se ha logrado en una sola campaña, sobre el centro de su poder, en una sola batalla campal, que abría las puertas de la ciudad, sede de su tiranía, y cerraba toda posibilidad de prolongar la resistencia. Las banderas de dos naciones vecinas y tres provincias han concurrido a la victoria, representando a la República general la nacional azul celeste que tremolaban los cuerpos de Buenos Aires, mientras que el Tirano hacía alarde de su apócrifo pabellón negro azul con gorros colorados, obra de su capricho y, por tanto, objeto de odio para los argentinos mismos que han podido pisotear, en el campo de batalla, ese estandarte peculiar a la tiranía, sin temor de manchar el pabellón sagrado de la patria, que en tan gloriosos combates ha flameado.

Tres mil tiros de cañón disparados por ciento seis piezas, arrojando bombas, granadas, bala rasa, metralla y fuegos a la Congrève han dado estrépito a la caída del Tirano, a que han asistido por ambas partes más de cincuenta mil combatientes, como que la mitad de la América del Sur se había puesto en pie para reivindicar la libertad perdida. Asilado hoy en un buque extranjero, para contemplar la resurrección del pueblo que lo maldice, irá bien pronto a mendigar en climas lejanos un escondite donde sustraerse a la execración de todos los pueblos cristianos.

Como una fatalidad significativa el Tirano y el Libertador se encontraron un momento al fin de la batalla el uno al frente del otro, rodeado cada uno de sus edecanes. Desde aquel momento solo pensó salvar su persona el primero de los peligros que la cercaban”. T. XIV, 1852, p. 179.

TUCUMÁN

“Es Tucumán un país tropical, en donde la naturaleza ha hecho ostentación de sus más pomposas galas; es el Edén de América, sin rival en toda la redondez de la tierra”. T. VII, 1845, p. 142.

TUMBA. ANTE LA TUMBA DE QUIROGA

“Tres días hemos vivido en el panteón entre flores, prodigadas como tupida y esmaltada yerba, agitándonos por entre obeliscos, sarcófago, mausoleos y columnas que se codean y estrechan, faltándonos espacio, aire y sol que los ilumine. Era la conmemoración de las ánimas; para nosotros la fiesta destinada a sentirnos ligados con el pasado, con la familia, hasta con la tierra que pisamos. [...]

El instinto popular no se equivoca, y en vano le diréis a la madre que el alma de su hijo está en el cielo. Ella le llevará hoy sus muñecas y sus juguetes al sepulcro para que de noche, cuando nadie lo vea, estire su mano helada y toque sus compañeros de infancia. Así lo hacían las madres etruscas, por donde se conservan las muñecas de ahora tres mil años. En la Recoleta los sepulcros tienen forma de casas de vivir de los primitivos sepulcros de los constructores de las pirámides. De ahí salieron todos los cultos a los muertos; allí volverán, pues ya las familias construyen altares y el 2 de noviembre encienden hachones sobre candelabros. Los dioses lares están ahí reunidos, los manes flotan como vapores en torno. Yo los he visto en las horas en que vagaba silencioso por aquella necrópolis, y me he detenido a hablar con cada uno de los que me ayudaron a vivir. Cerraré los ojos para no distraerme con los rumores de mil carruajes, con el sordo murmullo de rezos y exclamaciones, acentuadas de tarde en tarde por un gemido, y ved aquí lo que yo solo vi.

El bosque que precede al panteón, cuando sus sombras hayan sido espesadas por los siglos, abrigará aquí y allí sepulcros de hombres representativos que habrán pasado ya por la consagración y la sanción de las generaciones.

Por ahora los árboles dejan ver la galería que da entrada a la mansión de los muertos, y cuya arquitectura nos lleva a los mejores tiempos de las bellas artes.

Por entre sus columnas se divisan ya, aun antes de entrar, urnas cinerarias, sepulcros, columnas y sarcófagos y la bella estatua del Dolor, que vela gimiendo sobre la tumba de Facundo, a quien el arte literario más que el puñal del tirano que lo atravesó en Barranca Yaco, ha condenado a sobrevivir a sí mismo y a los suyos, a quienes no trasmite responsabilidades la sangre. El Dante puede mostrar a Virgilio este león encadenado, convertido en mármol de Paros y en estatua griega, porque del otro lado de la tumba todo lo que sobrevive debe ser bello y arreglado a los tipos divinos, cuyas formas revestirá el hombre que viene. He aquí, me decía un joven Arce, pariente de Quiroga, cómo yo llevo la toga y la clámide del griego, y no la túnica ni dalmática del bárbaro. Pude decirle a mi vez que mi sangre corre ahora confundida en sus hijos con la de Facundo, y no se han repetido sus corpúsculos rojos porque eran afines.

Levanto la vista por sobre las gradas y la base para contemplar la corona de bronce que no ciñó la cabeza del niño mártir, sino que corona la columna tronchada en el sacrificio... ¡qué veo! ¡El busto del segundo jefe del Estado Mayor del Ejército Grande de que yo era secretario en Caseros! El general Pirán, que condujo las huestes libertadoras a Buenos Aires pero que no entregaba la patria a un conquistador.

El 11 de septiembre conmemora en la plaza del Popolo, en el Foro Boario de Buenos Aires, hoy por una ironía sublime, el punto de arranque de los ferrocarriles, el acto que dio a este general su asiento a la derecha del Padre, que es el Derecho, la Constitución de la patria argentina.

Ni por analogía, ni por gratitud, ni por fuerza, podrá en adelante repetirse el ensayo de tiranías".
T. XLVI, 1885, pp. 64-66-67.

“Ni por analogía, ni por gratitud, ni por fuerza, podrá en adelante repetirse el ensayo de tiranías”.





UNIDAD DE HISPANOAMÉRICA. DISOLUCIÓN

“Las repúblicas sudamericanas han pasado todas más o menos por la propensión a descomponerse en pequeñas fracciones, solicitadas por una anárquica e irreflexiva aspiración a una independencia ruinosa, oscura, sin representación en la escala de las naciones. Centro América ha hecho un Estado soberano de cada aldea: la antigua Colombia, dióselas para tres repúblicas; las Provincias Unidas del Río de la Plata se descompusieron en Bolivia, Paraguay, Uruguay y Confederación Argentina; y aun esta última llevó su afán de descomposición hasta constituirse en un caos sin constitución y sin regla conocida, de donde ha salido la actual Confederación, encabezada en el exterior por un encargado provisorio de las Relaciones Exteriores”. T. XIII, p. 54.

“Los Estados del Plata están llamados, por los vínculos con que la naturaleza los ha estrechado entre sí, a formar una sola nación. Su vecindad al Brasil, fuerte de cuatro millones de habitantes, los ponen en una inferioridad de fuerza que solo el valor y los grandes sacrificios pueden suplir”. T. XIII, p. 54.

UNIDAD DEL OFICIALISMO

“Una mayoría me ha traído al poder, sin que lo haya solicitado; y tengo por lo tanto derecho para pedirle, al sentarme en la dura silla que me ha deparado, que se mantenga unida, y que no eche en adelante sobre mí solo las responsabilidades de su propio gobierno. Debo también pedirle que atraiga a esta obra a todos los que pueden figurar decorosamente en sus filas por sus propósitos patrióticos y sus ideas liberales.

En cuanto a los que han combatido mi elección, quiero hablarles como Jefferson hablaba a sus opositores, diciéndoles «que ellos tienen como ciudadanos de este país una posición y derechos propios que yo no he recibido de la Constitución poder para cambiar» y concluiré recordándoles con Lincoln «que la urna electoral es el sucesor legítimo de las balas, y que cuando el sufragio ha decidido libre y constitucionalmente, no puede apelarse de su fallo sino interrogando nuevamente el escrutinio en una votación posterior».

Protegido por el auxilio de la Providencia, en la que confío, con la activa cooperación de mis conciudadanos, dirigido por vuestras prudentes leyes, Honorables Senadores y Diputados, ilustrado por el saber de mis consejeros, teniendo por guía a la Constitución, y como auxiliar la fuerza que ella pone en mis manos, alcanzaré a realizar algunas de las esperanzas que he bosquejado, entregando al que me suceda en este puesto íntegra la República, prósperas las rentas, un número mayor de hombres felices y educados, la ley respetada, y acaso, aunque no lo espero, bendecido el gobierno.

He dicho”. T. XXI, 1868, p. 215.

UNIDAD DE PENSAMIENTO

“¡Cuánta unidad de pensamiento se necesita para atravesar por entre veinte años de vicisitudes, alcanzando a dos generaciones, en medio de los más singulares cambios de faz que los sucesos ofrecen, sin desmentirse, sin contrariarse, en los puntos sustanciales, aunque se haya pagado el tributo debido

al error, que no afecta la honradez, o se vayan mejorando y extendiendo los conocimientos que es la prueba de la aptitud del juicio para dirigir las acciones". T. XXXI, 1865, p. 63.

UNITARIOS I

"Me parece que entre cien argentinos reunidos yo diría: este es unitario. El unitario tipo marcha erguido, la cabeza alta; no da vuelta aunque sienta desplomarse un edificio; tiene ideas fijas, invariables; y a la víspera de una batalla se ocupará todavía de discutir en toda forma un reglamento, o de establecer una nueva formalidad legal; porque las fórmulas legales son el culto exterior que rinde a sus ídolos, la *Constitución*, las *garantías individuales*... Es imposible imaginarse una generación más razonadora, más *deductiva*, y que haya carecido en más alto grado del *sentido práctico*". T. VII, p. 288.

UNITARIOS II

"Los unitarios son un mito, un espantajo, de cuya sombra aprovechan aspiraciones torcidas. ¡Dejemos en paz sus cenizas! Los unitarios ejercieron el poder en 1824, y suponiendo que la generalidad de sus miembros tuvieron entonces la edad madura que corresponde a hombres públicos, hoy después de veintiséis años transcurridos, los que sobreviven al exterminio que ha pesado sobre ellos, han encanecido, y cargados de años, debilitados por los sufrimientos de una vida azarosa, solo piden que se les deje descender en paz a la tumba que los aguarda". T. XIII, p. 60.



"El unitario tipo marcha erguido, la cabeza alta; no da vuelta aunque sienta desplomarse un edificio; tiene ideas fijas, invariables".

“Que escaseen los salvajes unitarios, se comprende. Tanto mueran los salvajes unitarios, tanto exterminarlos, degollarlos, trucidarlos a ellos y sus inmundas crías”.

UNITARIOS Y FEDERALES DESPUÉS DE CASEROS I

“Pero una extraña evolución se obró en la opinión en esos días. Los emigrados llegaban a Buenos Aires con toda la severidad de hombres que nada enorme tenían que reprocharse. López visitado por Barra, fue este a darle la mano, y lo rechazó; yo provoqué indiscretamente a Mur, y fui injusto y abusivo en mis exigencias por agravios pasados, fruto de la lucha. Mármol mandó echar noramala a qué sé yo quién que le ofreció sus servicios. Los rosistas comprometidos se hallaban mal; temían, y con razón, la intolerancia de sus enemigos, si no en sus vidas y propiedades, en esas insolentes y despreciativas manifestaciones que hacen un suplicio de la vida. Urquiza desterró a los que con él habían venido, y abatió a Buenos Aires, levantando un poquito a los rosistas. Esto produjo un resultado inesperado: los unitarios depusieron su altanería; los rosistas aprovecharon la ocasión de su aparente exaltación, y ambos partidos se dieron las manos, y confundieron sus corazones en el sentimiento de la humillación de todos, y del deseo de lavarla”. T. XIV, 1852, p. 229.

UNITARIOS Y FEDERALES DESPUÉS DE CASEROS II

“Que escaseen los salvajes unitarios, se comprende. Tanto mueran los salvajes unitarios, tanto exterminarlos, degollarlos, trucidarlos a ellos y sus *inmundas crías*, milagro es que anden, como ánima en pena, una que otra momia de las que conocieron al difunto Rivadavia, que Dios ha.

Pero que se acaben los federales en toda la flor de su edad, sin que nadie les haya dicho tus ni mus; que no se encuentre uno que quiera serlo, ni para prender un cigarro ni aun para representar el papel de federal en una elección de municipales, es cosa que nos trae confundidos. Los unitarios tenían por lo menos eso de bueno, que no negaron nunca ni su nombre ni sus antecedentes, y salvo lo de salvajes, en todos tiempos se hicieron de serlo un título de gloria. Parece que sus adversarios tienen cortedad de apellidarse federales, si no tienen para ostentar sus ideas el poder en la mano. Cuando estuvieron en su apogeo, no quisieron nunca ponerse ellos solos la cinta y el chaleco colorado, sino forzando a palo y puñaladas a todo ser viviente a llevar los mismos signos, de manera que no pudiera saberse quiénes eran federales y quiénes no.

Dueños de la prensa por veinte años, tenían cuidado de poner a la cabeza de sus discursos federales, esta corta y significativa plegaria, *mueran los salvajes unitarios*, con lo que traían ya el pleito ganado. ¿Quién no se había de profesar, en prosa o en verso, exaltado federal?

Ahora que nadie les dice, por ahí te pudras, y se les pide a los más osados su fe política, sin *mueran los cultos federales*, que se mueren sin que nadie se lo pida, y nada más que por darles eso más que sentir a los salvajes, nadie sale a la parada en reivindicación del sistema, por el cual derramaron, no su sangre, sino la ajena, sin disipar fortunas ni propias ni extrañas, que en ese

respeto se mostraron siempre muy entendidos, acrecentando la propia hacienda, y traspasando a sus arcas la que encontraban mal puesta". T. XXV, 1857, p. 202.

URQUIZA I

"Es el general Urquiza un hombre de cincuenta y cinco años, alto, gordo, de facciones regulares, de fisonomía más bien interesante, de ojos pardos suavísimos, y de expresión indiferente sin ser vulgar. Nada hay en su aspecto que revele un hombre dotado de cualidades ningunas, ni buenas ni malas, sin elevación moral como sin bajeza. Cuando se encoleriza su voz no se altera, aunque hable con más rapidez y cortando las palabras; su tez no se enciende, sus ojos no chispean, su ceño no se frunce, y pareciera que se finge más enojado que lo que está, si muchas veces las consecuencias no se hubiesen mostrado más terribles que lo que la irritación aparente habría hecho temer.

Ninguna señal pude observarle de disimulo, si no es ciertos hábitos de expresión que son comunes al paisano. Ningún signo de astucia, de energía, de sutileza, salvo algunas guiñadas del ojo izquierdo, que son la pretensión más bien que la muestra de sagacidad. Su porte es decente; viste de poncho blanco en campaña y en la ciudad, pero lleva el frac negro cuando quiere, sin sentarle mal y sin desdeñar de modales muy naturales, sin ser naturalotes. La única cosa que le afea es el hábito de estar con el sombrero puesto, sombrero redondo, un poco inclinado hacia adelante, lo que le hace levantar la cabeza sobre los hombros, sin gracia, y de la manera, un poco ridícula, de los paisanos de las campañas". T. XIV, p. 91.

URQUIZA II

"Durante los días que yo estuve el servicio se distribuyó así: Segundo día, baile de parada. El general se presentó por la primera vez con charreteras y banda. ¿Por qué será, se decían los curiosos, esta novedad? Tercer día, asistencia al

teatro, y baile de frac en seguida. Cuarto, baile de poncho, para que concurriese el coronel Hornos. Yo asistí de mirón al tercero, y en el cuarto entré y bailé una contradanza y me retiré temprano. El general decía muy complacido: véanlo al viejo bailando.

El general persigue el robo, el juego, la bebida, con un celo laudable, pero violento. Desgraciadamente fomenta el concubinage, que es el sistema provincial. Los matrimonios son raros, y jueces, empleados, comandantes y coroneles, cuando el general tiene tres queridas públicas, se esfuerzan en ostentar igual número. Don Vicente López se atrevió a tocar este punto delicado con el general. «Van a ser un escollo, me decía López con tristeza, estos hábitos de solterón. No está amarrado por la familia, que aquietta las pasiones, y no sé lo que va a suceder en Buenos Aires cuando el general venga y muestre esta llaga de sus costumbres. Le he hablado sobre ello, rogándole que se case en alguna de las primeras familias de Buenos Aires, con una viuda para proporcionar la edad. Pero tiene una aversión invencible al matrimonio, tiene recuerdos dolorosos de haber sido cruelmente engañado en su juventud». Algo debió contribuir esto a la aversión de Buenos Aires. Excuso entrar en otros detalles que no emanan de mi asunto". T. XIV, 1852, p. 97.

"El general Urquiza persigue de muerte el robo, como que es propietario acaudalado. En el Uruguay fue fusilada una mujer por robo de un cerdo de su estancia, y presa dos meses otra muy honrada por haber comprado un hacha sin cabo que le vendió un muchacho. No quiero referir historias espantosas. Pero hay un hecho que es constante y de que hacen alarde las autoridades de Entre Ríos". T. XIV, 1852, p. 104.

Las aduanas entregan las cantidades de dinero que se les pidan por quien quiera que les diga el general lo manda y no hay más que dos ejemplares, dicen, de robo de este género: uno que robó doscientos pesos y fue fusilado y el otro que por quinientos falsificó la firma del general, y

fue descubierto por el hecho mismo de traer una orden escrita, contra la costumbre en Entre Ríos. No se roba, pues; pero el hombre ha dejado de ser hombre perdiendo toda espontaneidad, todo instinto de bien y de mal, y toda idea de justicia. Es espantosa esta propensión de los espíritus sin tradiciones sociales a arreglar la sociedad a su modo, a hacer desaparecer el mal inevitable por la creación del mal mismo, que es el desorden, el arbitrario, la injusticia en la proporción de las penas y de los delitos, en la ostentación de una crueldad inevitable, necesaria, desde que se quiere obtener lo imposible. ¿Qué importa el robo de un cerdo, que remedia una necesidad, en cambio de un castigo espantoso que destruye toda idea de justicia?”. T. XIV, 1852, p. 104.

“Las batallas no son menos desastrosas; pues que siendo inadecuadas las tropas por falta de disciplina y de capacidad para las maniobras, para sostener un combate reñido, el desorden se introduce en las filas luego, la derrota se pronuncia, y los vencidos son entonces muertos sin piedad y los prisioneros, y aun los paisanos que no estuvieron en el combate; y todo para inspirar terror, dar brillo a la batalla y acrecentar el renombre del caudillo, que es un capitalito que se va desenvolviendo, que principió por bodegonero, se hace después almacenero, hasta ser banquero, es decir, gobernador de provincia, dispensador de la muerte o la vida, de la ruina o la fortuna, y aun después emprende en grande el negocio de hacerle un hijo macho a la historia, llamándose restaurador, director u otra cosa peor”. T. XIV, 1852, p. 106.

URQUIZA III

“Desde 1852 en que Buenos Aires se sustrajo a la dominación arbitraria que quiso imponerle el antiguo aliado y servidor del sistema de Rosas, convertido en instrumento de destrucción contra esa misma tiranía que hasta entonces habían ejercido a medias y quiso continuarla solo después de destronado su socio; desde 1852 decíamos, el

gobierno libre de Buenos Aires no había podido hasta hoy ocuparse seriamente de justificar su nueva situación para con las naciones ante quienes había representado antes a la República Argentina. Sitiado por más de medio año, invadido desde los Estados vecinos durante años consecutivos, asaltadas sus fronteras por los bárbaros, siguió pacientemente su obra de reorganización de todo el sistema de instituciones que estaba en la mente de cuantos quieren y comprenden el bien público en estos países, y contrarían influencias personales, apoyadas en masas estólicas y en la incapacidad física y moral del pueblo, pobre y desunido para resistirlos”. T. XVII, 1856, pp. 185-186.

URQUIZA IV

“El caudillaje no ha de quedar en pie; y el general Urquiza, banquero, grande hacendado, capitán general también, no nos importa nada si no ha de tener al Entre Ríos subyugado como hasta aquí, sin otra ley que su poder e influencia personal”. T. XVII, 1857, p. 208.

“Vergüenza y repugnancia nos causa tocar las cuestiones domésticas que a cada momento suscita la situación singular de estos países; y sin embargo, estas cuestiones al parecer triviales, tocan a los intereses más vitales del país, a la organización íntima de la sociedad y a su existencia como cuerpo. El decreto del general Urquiza reclamando para los oriundos de las provincias, residentes en Buenos Aires, los derechos de extranjeros, y autorizando un agente para darles papeleta de extranjería, lo que no puede hacerse sin enrolos en los registros de una cancillería argentina en Buenos Aires, tiene por confesado objeto romper todo vínculo de fraternidad y debilitar al Estado de Buenos Aires, quitándole la mitad de los brazos que pueda hacer concurrir a su defensa”. T. XVII, 1856, p. 212.

“Muy honorable cosa es ser diputado o representante y facilísimo no ser nada, y esta cosa tan fácil cuesta sin embargo todos los días un recargo de denuestos.

En la única cosa en que suele estar de acuerdo la prensa del Paraná con la de Buenos Aires, es en afeardar la ambición desmedida de no querer ser nada en política y me es grato ser la inocente causa de que en algún punto se entiendan. D. F. S.". T. XVII, 1856, p. 217.

URQUIZA V

"El prestigio de los caudillos se funda en la facultad horrible que ejercen de fusilar y degollar a sus propios servidores. El terror era el secreto de esta adhesión del Entre Ríos a Urquiza. ¡Falta el terror, el prestigio se acaba! y una causa que venía obrando desde atrás vino a producir sus consecuencias en el momento más impropio. No eran hasta entonces, argentinos, ni entrerrianos, eran esclavos. El día que pudieron ser libres, lo fueron. Acaso sea la obra de los federales descontentos con Urquiza por haber transigido. De todos modos es un desastre que espero hayan conjurado ya. Si esto se ha conseguido, habremos logrado librarnos del caudillo prestigioso, mostrando con aquel escándalo lo que era su poder realmente; y si trae consecuencias funestas, mostraré también lo que produce a la corta o a la larga esta política de compromiso u obtemperancia. Me ocurre comparar la «sabia política» con el dicho vulgar sobre la fortuna: lo bien ganado se lo lleva el diablo y lo mal, con dueño y todo.

Urquiza va a ser clemente, de miedo, y esta vez la errará de medio a medio y bien *lui en cuirà*". T. XXIX, 1865, p. 36.

URQUIZA VI

"El general Urquiza tiene un gran mérito, y es el de haberse venido regenerando, de caudillo arbitrario, de libertador prestigioso, de presidente impuesto por la gratitud y la victoria, hasta concluir por ser casi un ciudadano sumiso a la voluntad de su país: nombrado presidente su antiguo enemigo de circunstancias, solicitó y obtuvo su afecto, con nuestras inequívocas de sinceridad. Estas son las grandes virtudes que hacen a los grandes hombres". T. XXXI, 1875, p. 185.

*"El prestigio
de los caudillos se funda
en la facultad horrible
que ejercen de fusilar
y degollar a sus
propios servidores"*.

URQUIZA VII

"¿Dan siempre las revoluciones nuestras los resultados que anhelamos? Urquiza fue acusado por nosotros de confiscar en su provecho los resultados de la caída del tirano. Obtuvo reparación, hubo dos naciones, derechos diferenciales, un sitio, dos grandes batallas, diez años malogrados, malbaratados diez millones de fuertes, y Urquiza, después de terminar su presidencia, fue candidato para una segunda, con Alsina por vice, y murió gobernador del Entre Ríos, como lo había sido antes de Caseros, asesinado por haberse asociado de corazón al gobierno de los que fueron sus adversarios". T. XXXII, 1878, p. 199.

URQUIZA. BUENOS AIRES Y ENTRE RÍOS

"El general Urquiza puede vivir aún veinte años; tiempo que esperarán las cuestiones argentinas para resolverse, creando en el entretanto nuevas dificultades, nuevos obstáculos, que acaso sean después invencibles; pero el general Urquiza no puede vivir sino en el Entre Ríos, porque a su suelo lo atan irrevocablemente sus intereses personales, sus riquezas, sus medios de ataque y de

defensa; y para él es cuestión de vida o de muerte continuar caudillo, gobernador perpetuo hasta el fin de sus días en el país que ha identificado a su persona". T. XVII, 1858, pp. 103-104.

"Buenos Aires principia su existencia por la epepeya del sitio en que tantas hojas cayeron del laurel de Caseros. Buenos Aires se constituye, y hace efectivas las instituciones; quiere banco, y diez millones de duros acuden a su llamado; quiere restablecer su crédito, e impone sus condiciones a los tenedores de los bonos de Inglaterra; decreta la condenación del tirano, y sus protestas solo excitan la risa de la Europa; no desea siquiera ser oído por sus gobiernos, y le piden que mande plenipotenciarios; intenta hacer efectiva la nacionalidad de hijos de ingleses y franceses, y los ministros de aquellas naciones proclaman en alta voz su derecho; propónese destruir o someter los salvajes, y en el Toldo de Calfucurá encuentra las pruebas de la complicidad de Urquiza, en sus irrupciones. Respiran los restos de los antiguos opresores, y la ley de tierras trae en pos el triunfo definitivo de toda idea que sea opuesta a lo que Urquiza deseara ver prevalecer. Últimamente creyéndose amenazado Buenos Aires, por conminaciones impertinentes, hace manifestaciones tales de su animadversión por su adversario que este tiene que retroceder bajo el paso de la desaprobación de sus propios amigos". T. XVII, 1858, pp. 106-107.

"La época de la gloria pasó para no volver. Llega la de la vejez personal y la de la decrepitud de poder, que no puede sostenerse sin arrancar la venda de los ojos, y el decoro de sus sostenedores, estadistas, diplomáticos, generales y publicistas. Urquiza, jefe del Entre Ríos, no es Rosas, tirano de

Buenos Aires; la pequeñez de la base hace que se vea siempre pequeña la estatua. Urquiza será en adelante Artigas, con propiedades; Quiroga con residencia estable: Bustos con ministros; pero jamás un personaje que la Europa contemple o considere. La sombra de Buenos Aires lo relegará siempre al segundo plano; y es legítimo y laudable que un pueblo oscurezca a un hombre que no ha sabido ser grande". T. XVII, 1858, p. 107.

"Lo que sí puedo asegurarle es que Urquiza para vicepresidente y S. E. (Del Carril) para presidente no contarán con un solo voto en la provincia de San Juan, que quiere ver terminarse cuanto antes el interregno de los caudillos, a fin de vivir tranquilo. El único candidato posible para San Juan, es don Mariano Fraguero, simplemente porque no es obstáculo a la pacífica reunión de Buenos Aires". T. XVII, 1858, p. 113.

URQUIZA. CASEROS

"La batalla de Caseros fue enigma propuesto a la inteligencia, a la moralidad y al tacto político de los argentinos. Pueblos y gobiernos, hombres públicos y masas con frac o con chiripá, eran llamados, en medio del asombro de suceso tan grande, a juzgarlo y medirlo en sus consecuencias y en su importancia. Caído Rosas, ¿quién había triunfado, qué habían conquistado los pueblos, hasta dónde era permitido esperar la cura de los males de aquel país? He aquí las cuestiones que se hizo cada uno, y que, según su posición, sus ideas, su carácter mismo, debía resolver a priori para tomar un partido, para apoyar o combatir el orden nuevo de cosas que principiaba". T. XV, 1853, pp. 235-236.

"La batalla de Caseros fue enigma propuesto a la inteligencia, a la moralidad y al tacto político de los argentinos".

“Los hombres que habían combatido a Rosas sin descanso durante diez o quince años de tiranía, los que sondearon al general Urquiza desde el principio, comprendían que los propósitos que se habían tenido en mira en aquella gloriosa lucha serían hasta cierto punto modificados por la intervención del general Urquiza, llamado a la lucha como instrumento de destrucción. El tiempo solo podía completar el triunfo de los buenos principios, pues había necesidad de hacer mil concesiones a los antecedentes del general vencedor, a sus hábitos de arbitrarismo; pero estas concesiones tenían sus límites, pues no iban hasta consentir en que bajo nuevos nombres se continuase el entronizamiento de un individuo y el sacrificio de toda libertad; y como en el límite de las concesiones posibles no puede haber otra regla que el juicio propio, vióse lo que era de esperarse: que los unos se separaron del general Urquiza al día siguiente de la victoria, otros al mes, cuales a los tres meses, quienes un año después, según que los hechos iban llenando la medida de la obtemperancia de cada uno”. T. XV, 1853, p. 236.

URQUIZA. CONVOCATORIA A CONGRESO CONSTITUCIONAL

“El general Urquiza ha proclamado la convocatoria inmediata del Congreso, la Constitución, y la libre navegación de los ríos. [...] ¡Quién lo creyera, Dios santo! Que en la primera sección americana que dio el grito de libertad en 1810; que en el pueblo que corrió en auxilio de todos los países circunvecinos para ayudarlos a conquistar su independencia, sea, cuarenta años después de consumados tantos prodigios, un grito de alarma: ¡*Congreso, Constitución!* Tiénelos todos los Estados americanos, desde el Canadá hasta Chile; tiénelos las monarquías, y solo en la República Argentina, solo en la patria de tantos hombres ilustres en la historia de la independencia americana, tiemblan al solo nombre de Congreso, ¡como si fuese una rebelión contra un autócrata! [...]

El grito del general Urquiza encontrará un inmenso clamor en su apoyo, y la caída del poder

más monstruoso, y que más sangre y más crímenes ha costado cimentar, se efectuará sin derramamiento de sangre, ante la asociación de tres ideas que comprenden todas las necesidades del presente y la seguridad del porvenir.

Congreso: Que la nación vuelva a recuperar su soberanía y la exprese en la forma que está adoptada por todas las naciones civilizadas: por medio de sus representantes, nombrados por cada fracción del territorio.

Constitución: Que haya al fin una regla de gobierno, y que cada uno sepa cuáles son sus derechos, cuál el límite fijado a su acción por la ley escrita.

Navegación libre: Que cada provincia pueda disfrutar de las ventajas de su posición, comerciar libremente, sin sacrificar sus intereses en ventaja exclusiva de una sola”. T. VI, 1851, pp. 299-300.

URQUIZA. CRÍTICAS

“¡Qué bestialidades están haciendo los hombres de Estado de Urquiza! ¡Qué precedente están sentando para juzgarlo mañana con la misma ley que ellos han jurado!

“El gobierno de la provincia, por eso que se llama la Constitución del Paraná y eso otro que han querido calificar de sistema federal, es independiente y soberano. De los abusos y delitos de un gobernador de provincia, no pueden conocer sino la Legislatura provincial, cuando sean contra la provincia, o el Congreso cuando sean contra la Confederación. El presidente o el Poder Ejecutivo federal comete un atentado a la Constitución entrometiéndose en apreciar y calificar la conducta de un gobernador. Los otros gobernadores de provincia, cometen atentado en injerirse a apreciar y calificar la conducta de otro gobernador de un pueblo independiente y soberano en su gobierno interno”. T. XVII, 1857, pp. 192-193.

“De todos modos, sabe ya lo que le espera a su pueblo y al de las demás provincias, con el sistema *federal* de Urquiza, mediante el cual no hay soberanía provincial, ni gobierno provincial, ni tribunales

*“La cinta de Rosas
era el despotismo,
era la mazorca,
era la barbarie,
era la humillación,
era todo”.*

provinciales; no hay otra cosa que un caudillo, que juzga y gobierna las provincias, por comisiones especiales y jefes militares, reflejos de su capitania general de mar y tierra, con que se ha constituido en poder extraordinario, fuera de la órbita constitucional, y centro planetario de todo el sistema que empezó en un conciliábulo de caudillejos para afianzarse la eternidad de la explotación de los pueblos por el gobierno”. T. XVII, 1857, p. 194.

“Ante el pueblo que ha visto a Urquiza con el sombrero al ojo y el rebenque del gaucho, para recibir las ovaciones de un pueblo culto, no ha de venirseles a embaucar con pamplinas de nacionalidades, igualdad y derecho. El pueblo ve lo que viene atrás, el gaucho despreciable, el bruto incorregible, el cerdo que se está cebando, engrasando con los millones que chupa al Entre Ríos, de que ha hecho su explotación y que quiere extender a toda la República; el torpe y cínico caudillo que no tiene pudor de ofrecer *de su* bolsillo treinta onzas mensuales, al que favorezca su negocio de gobierno perpetuo y explotador, deshonrando así de antemano, al que por candor habla de nacionalidad”. T. XVII, 1858, p. 198.

“No serán amnistiados por cierto los cañones y hasta la última hilacha del Parque de Buenos

Aires, que será definitivamente transportado al corazón del Entre Ríos, a fin de que desarmados por ahora y *¡para siempre!* todos los pueblos argentinos, el arsenal del Entre Ríos sea la única razón que haya de decidir de la suerte de los pueblos. ¡Qué Constitución, qué leyes, qué justicia podremos esperar de quien en cañones y fusiles tendrá en adelante toda la base de su poder!”. T. XVII, 1858, p. 200.

URQUIZA. CRÍTICAS DE SARMIENTO

“Llegamos a Buenos Aires y el general vencedor se empeña en que los ciudadanos, que a millares iban punto menos que a besarle las plantas llenos de entusiasmo y gratitud, recojan del fango el odiado, el despreciado, el innoble trapo colorado que habían pisoteado el 4 de febrero, como prueba de que eran libres ya. Este hecho insignificante es causa en gran parte de todos los males que se han sucedido. Los pueblos son así, obran por reacciones. La *cinta* de Rosas era el despotismo, era la mazorca, era la barbarie, era la humillación, era todo. Imponerla era resfriar los ánimos, suscitar descontentos, traer la duda, la división, la alarma para el porvenir. Todo estaba perdido, todo puesto en duda. El pueblo iba y venía. No quería creer a sus propios ojos; esperaba todavía. El excelente y tímido joven Gorostiaga me dijo, al presentarme el 5 de febrero, llegando con el ejército a Palermo, y con el acento del dolor: «Esta cinta, señor, ¡jamás nos la volveremos a poner! Todo Buenos Aires resistirá». Yo le dije, apretándole la mano: «Resistan y se salvan». Tres días después era ministro y llevaba la cinta, al mismo tiempo que el gobierno provisional, por convenio previo con el general, declaraba no obligatorio su uso. El pueblo de Buenos Aires, desde las negras hasta el banquero, se mantuvo firme en no usarla. El día de la entrada triunfal, S. E. gozó del delirio de aquella inmensa población aglomerada en azoteas, ventanas, puertas y aceras hasta estorbarnos el paso; pero recordará también que sus

ojos irritados no encontraron en todo el discurso del triunfo una cinta colorada; y que los millares de ramilletes de flores, las banderas, las colgaduras, ostentaban los colores de la patria y no el colorado". T. XV, 1852, p. 26.

"Quédame ahora hablar de las cosas de Buenos Aires, que tan alarmante aspecto presentan. Ahora se llama *perturbadores* a los que, como al principio, no puede tildarse de salvajes unitarios. Pero es preciso que le instruya de antecedentes que S. E. no conoce. Cuando llegamos a Buenos Aires estaban ya echadas por S. E., o sus consejeros, las bases de todas las perturbaciones posteriores. Venía empeñado en hacer correr el agua hacia arriba, y el agua tiene la torpeza de correr hacia abajo siempre. Esto es todo. Nadie quería la resistencia. Era tanta la fe en la fuerza de las cosas que todos decían: esperemos, aguantemos, todo se ha de componer. El único que quería resistir era yo, general. Yo sabía que venía preparado, y también sabía los medios que teníamos de atajar el mal, antes que se desarrollara. Cuando uno ve los títeres de detrás de la cortina, comprende cosas que el público abobado no se explica, creyendo, en efecto, que los títeres hablan y hacen cabriolas". T. XV, 1852, p. 26.

"He aquí, pues, señor, las consecuencias de una *sola falta*: no haber querido escuchar a sus amigos honrados. ¿Se acuerda lo que le dije en Gualeguaychú, cuando me insinuó que libertada la República se retiraría a su casa? ¿Se acuerda de lo que le respondí cuando me indicó su ánimo de traer el Congreso y el gobierno a Entre Ríos, sobre lo que pesaba Buenos Aires en la balanza y que S. E. no debía alejarse de allí ni el Congreso? ¿Se acuerda de lo que le dije en el Diamante, delante de Mitre y Paunero, cuando les repetía la lección que me había hecho a mí dos veces: «Cuando lleguemos a Buenos Aires ha de ser necesario colgar a muchos, o me he de volver a mi casa y dejarlos que se avengan como puedan?». «General –le dije ante aquellos testigos–, me permitiré repetirle lo

que le dije en Gualeguaychú: no ha de hacer ni lo uno ni lo otro. No anticipemos nada sobre los hechos. Conozco la situación de la República y el espíritu que la domina». «Ya verá usted las resistencias», me repuso. «¡Que está teniendo miedo, general! Las venceremos. ¿En dónde nos opondrán resistencias? ¿En la prensa, en la tribuna, en el ejército? Lo veremos». «¡Miedo yo, cuando he desafiado el poder de Rosas!» «Miedo a fantasmas, general. Así son los hombres». Creo que no le gustó mucho a S. E. esta franqueza honrada; pero yo no contaba con que nosotros mismos enredásemos la pita, para tener el gusto de desenredarla a tirones y a tajos y reveses". T. XV, 1852, p. 29.

URQUIZA. ECONOMÍA. COMERCIO

"El gobierno de Urquiza tiene, pues, en los derechos diferenciales otro contraste, sobre los muchos que han hecho de él una comedia sin espectadores ni actores. Alberdi continúa siendo el apuntador y el tramoyista. Pronto caerá el telón". T. XVII, 1878, p. 142.

"El primer motivo de resentimiento del general Urquiza contra Rosas nació de los embarazos que esta ley oponía a la expedición de sus negocios. He ahí un resultado de tales leyes. La primer medida de la Legislatura de Buenos Aires, caído Rosas, fue abolirlas. Hoy hay más oro en Buenos Aires, sin prohibición de exportarlo, que entonces. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que hay más cambios habiendo más productos, y los productos son fruto de la seguridad individual, de la libertad de los movimientos y del contento de cada uno.

El pan está carísimo. ¿Cómo se hace abaratar? Poniendo *máximum* al precio del pan. Luego al de la harina. Pero como se introduce la alarma y la falta de confianza en las transacciones sobre harinas y la fabricación del pan, escasea la harina en el mercado, se fabrica menos pan, y el precio sube en lugar de bajar.

El papel moneda no circula a la par del oro. Un decreto *ab irato*, manda recibir el papel moneda,

y cerrar los almacenes y casas de negocios de los que desobedezcan. El oro se ausenta y se esconde en lo más apartado de las gavetas, y el papel no queriendo nadie cambiar oro por papel, baja más de lo que estaba, precisamente porque quisieron subirlo". T. XVII, 1856, p. 144.

"La tendencia del mundo en materia de leyes comerciales es hoy tan opuesta a toda restricción, que los gobiernos que aún conservan derechos protectores en favor de su industria, tienen que eludir ellos mismos las leyes vigentes, por decretos de excepción, como sucede en Francia de dos años a esta parte, a que se ha concedido libre entrada a los cereales y ganados de otras naciones.

En todo caso en que una ley comercial se reforma, es en el sentido de la libertad comercial, sin que haya un ejemplo en contrario, en estos últimos diez años. La última legislación aduanera, que es la de la Turquía, ha bajado los derechos de importación a un cinco por ciento, a fin de poner al alcance de todos las mercaderías.

Los tratados entre unas naciones y otras han hecho común la igualdad de banderas, y el derecho de la nación más favorecida ha pasado a ser el derecho común, pues no hay en comercio ni nación favorecida sobre las otras, ni dañada por exclusiones o derechos diferenciales". T. XVII, 1856, p. 148.

"Una casa de comercio es solo un eslabón de una serie de factorías, relacionadas estrechamente entre sí, y dependientes de tal manera unas de otras, que la supresión o cambio de lugar de una puede llevar la perturbación al resto. De ahí proviene el hecho frecuente que la quiebra de una casa de Londres hace quebrar trescientas en Inglaterra, Estados Unidos y Sud América. Un comerciante de las provincias del interior tiene crédito en Buenos Aires, mediante muchos años de cumplimientos exactos. Si el comercio fuese interrumpido entre esta plaza y su residencia, no es obra de un día hallar en otra parte el mismo crédito, y puede llegar el caso de que tuviese que abandonar su profesión a otros más en estado de formar nuevas relaciones". T. XVII, 1856, p. 150.

"Buenos Aires es un depósito de mercaderías. Se quisiera, pues, por medio de derechos diferenciales, suprimir este depósito de manera que las mercaderías lleguen directamente de la plaza de comercio de donde vienen, a la Confederación que ha de consumirlas". T. XVII, 1856, p. 151.

"A la de caudillaje que Buenos Aires opone a las provincias, estas oponen a Buenos Aires la de rentas; y nadie sabe lo que la malicia saca de esta caja de Pandora para cebar enconos y envidiosas recriminaciones. Esta es una ilusión que engaña por todas partes, aun en Buenos Aires mismo, donde hay personas que creen que darían dinero al gobierno nacional, dándole el producto de las aduanas de Buenos Aires". T. XVII, 1853, p. 156.

"Las provincias del interior están hoy bajo la influencia, en materia de comercio, de sistemas nuevos de importación. No hace seis años que Chile abrió el comercio de tránsito, ni tres que Buenos Aires abrió sus depósitos. Por estas leyes las provincias tienen las mercaderías a precios más bajos que Chile y Buenos Aires, en las mismas plazas comerciales, sufriendo solo el recargo de derechos impuesto a la Confederación. Como los derechos diferenciales se reducen a un recargo de derechos, cuando un artículo no se encuentre en el Rosario importado directamente, tendrán los consumidores que pagarlo con el recargo de derechos diferenciales, o será importado desde Chile a los mercados del interior que se proveen de mercaderías por el Pacífico; y estas provincias son ocho de las trece. Corrientes, el Paraguay, las costas del Uruguay, tendrán que experimentar las mismas influencias, por causas análogas, pues la forzada dirección dada al movimiento comercial ha de traer gastos y recargos que compensarán el aumento de derechos.

Sobre todo, para presagiar los efectos probables de ley tan anticomercial, es preciso dar lugar a que hable la ley misma. ¿No hubo papel moneda en las provincias? ¿No se mandaron cerrar las casas a los comerciantes que no lo aceptaban? Ocho

*“El grito
del general Urquiza
encontrará
un inmenso clamor
en su apoyo”.*

días después de dada esta medida de rigor el papel dejó de circular.

¿No ha sido negociado un banco con capitales de Europa, y su apertura estaba anunciada para ayer? En lugar de los caudales esperados, el paquete trajo la noticia del desistimiento de todo empeño. La ley de derechos diferenciales está sujeta a esa contraprueba todavía, y nada puede decirse en abono suyo. Muy laudable es el deseo de crearse un mercado propio, para satisfacer a una exigencia política; pero uno dispone el bayo y otro el que lo ensilla. No basta querer en teoría. Necesario es saber primero, si es posible, lo que se quiere”. T. XVII, 1857, p. 160.

URQUIZA. LIBERACIÓN

“La República Argentina ha hallado al fin su hombre, su brazo armado, que en su desamparo le preste ayuda, que la levante de su caída. El grito del general Urquiza encontrará un inmenso clamor en su apoyo, y la caída del poder más monstruoso y que más sangre haya costado cimentar se efectuará sin derramamiento de sangre ante la asociación de tres ideas que comprenden todas las necesidades del presente, y la seguridad del porvenir (*Congreso, Constitución, navegación libre*). Esperen enhorabuena

los pueblos el hecho material del acto del general Urquiza; para nosotros está consumado ya, por su posición, por sus recursos, por su seguridad, por los intereses de su provincia y de las otras riberanas que están a su retaguardia”. T. XIV, 1851, p. 24.

URQUIZA. LIMITACIONES COMO EXPOSITOR

“Una de las dificultades para el gobierno constitucional y ordenado, que Urquiza había indicado a López, era el embarazo que experimentaba para hablar en público y en actos oficiales. López había tratado de tranquilizarlo sobre este punto, indicándole que todo eso podría obviarse por el intermedio de ministros. Al efecto López le decía que Washington había sido un paisano de la Virginia, ocultándole, por supuesto, que era ingeniero, agrimensor, sobresaliente en el estudio de las matemáticas. El general le pidió una vida de Washington, el esclavo de las órdenes del Congreso, que no se pudo obtener en español”. T. XIV, 1852, pp. 174-175.

URQUIZA. NUEVA ESTIMACIÓN DE SARMIENTO I

“He dicho de mis conferencias con el emperador lo más notable, siéndolo sobre todo la indulgencia con que siempre me acogió, haciéndome comparar no pocas veces aquella afectación, cuando más no fuere, de interés con que se dignaba escucharme, y pedirme mi opinión en ciertos puntos prácticos, como colonización, etc., y aquella petulancia aturdida con que el general Urquiza esquivó oírme en cosas que, a haberlas examinado con detención, le habrían ahorrado, si no todos, la mitad de los errores que lo precipitaron”. T. XIV, 1852, p. 208.

“Alguien le hizo comprender al general Urquiza, después de expedida y mandada la circular, que los gobernadores, por las Constituciones de todas las provincias, no podían estipular nada valedero, pues eran las juntas quienes en todo tiempo, y aun bajo la tiranía de Rosas, daban consistencia de ley a lo que se quería. Que el general ignoraba este

hecho o lo había olvidado en su práctica de diez años en Entre Ríos, consta del tenor de la circular misma, y de la posdata de otra circular de ocho días después destinada a remediar aquel olvido. La circular-alcance se expidió, pues, pidiendo a las juntas que autorizasen con carta blanca a sus gobernadores para estipular lo que aquellos seides de Rosas, endurecidos en el abuso de la autoridad por dieciséis años de absolutismo provincial, y habituados a recibir ciegamente la inspiración ajena, hubieren de acordar". T. XIV, 1852, p. 214.

"Urquiza había sido en San Nicolás, como siempre, indiscreto en sus palabras. Para propiciarse a los gobernadores provincianos, he de sembrar sal, decía, sobre Buenos Aires; y esta impertinencia de aldeano la había dicho muchas veces, y ante muchos en el ejército. Y mientras tanto Buenos Aires gemía, agobiado bajo el peso destructor de aquel ejército que devoraba, en la inacción amenazante de Palermo, las rentas y el ganado de la provincia. Se había retirado, es verdad, la infantería entrerriana y la caballería correntina; pero quedaba caballería e infantería de ambas provincias, cuatro batallones de Buenos Aires, cuatro regimientos de caballería; habíanse creado dos más de esta arma, y llevádose a Entre Ríos setecientos negros tomados en Buenos Aires después de Caseros para disciplinarlos. ¿Qué iba a hacerse con este enorme ejército que alejaba la esperanza de aquella paz prometida? ¿Constituir la República? ¿Pero quién se había opuesto hasta entonces, quién podía oponerse?". T. XIV, 1852, pp. 223-224.

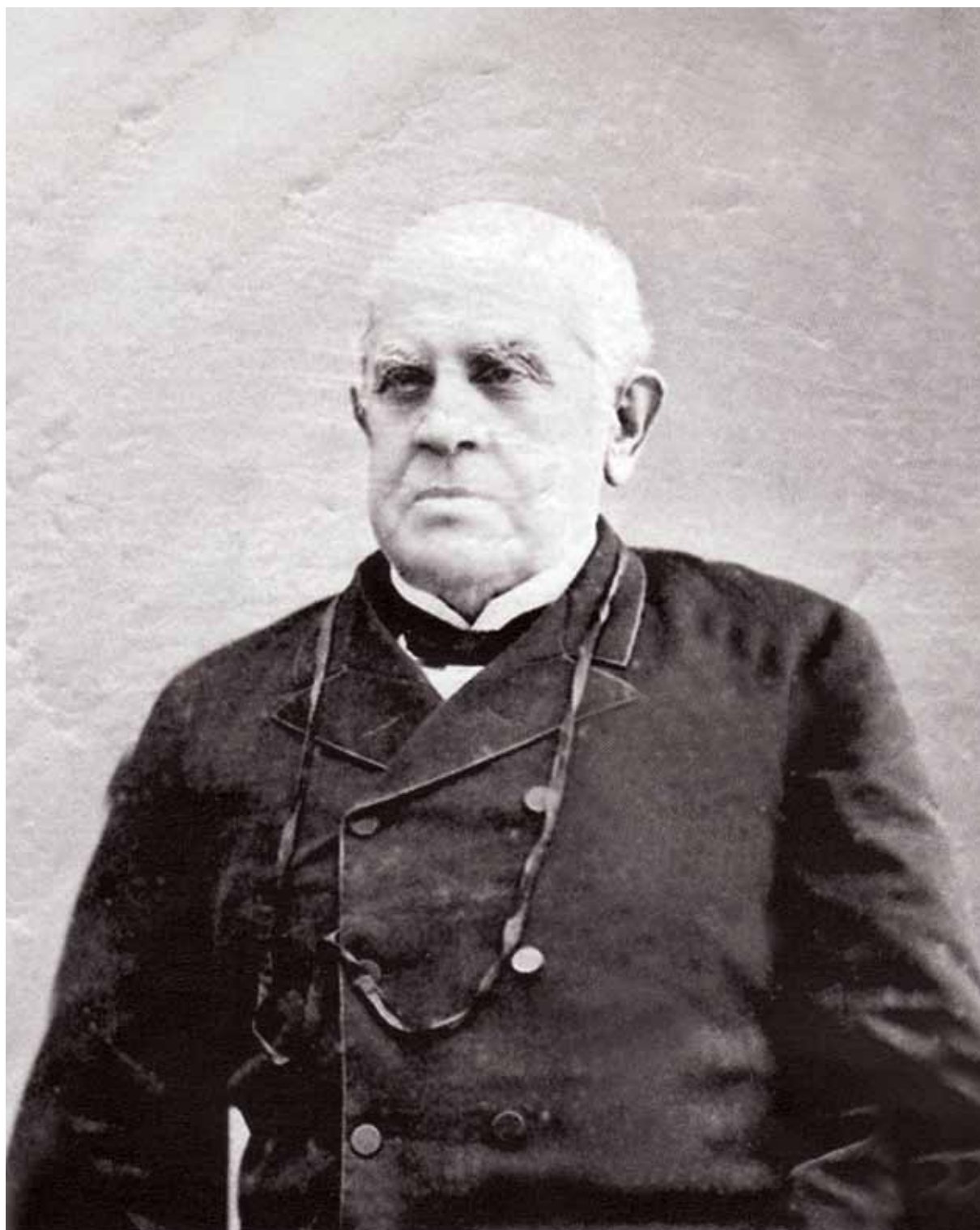
"Urquiza permaneció el día aterrado bajo el golpe, pero al otro día despertó con rabia en el corazón, y con ese tristísimo sentimiento de la fuerza que se irrita contra las dificultades que oponen esas pequeñeces invencibles que se llaman formas, y que, como el clavo puesto en un rail de los caminos de hierro, hace desviarse a la locomotora, y estrellarse aquella fuerza bruta por el poder mismo de la impulsión que trae; el general ofició al nuevo gobierno que no lo reconocía, que se quitase

del puesto que ocupaba, y que, en virtud del pacto de San Nicolás, reponía al gobernador López, que había renunciado espontáneamente. El suplicio de aquel débil pero honrado anciano amenazaba quitarle la vida. Su papel de pantalla perdía esta vez todo decoro. Había renunciado, y se le volvía a poner a la cabeza del gobierno como un maniquí". T. XIV, 1852, p. 227.

URQUIZA. NUEVA ESTIMACIÓN DE SARMIENTO II

"Una prueba de esta tendencia la he visto en el general Urquiza. Provinciano educado por Ramírez y Artigas en el odio a Buenos Aires, va con el designio de pisotear a aquellos *pícaros porteños*. Tiene, en efecto, el gusto de pisotearlos; pero se encuentra a su paso con Palermo, tan bonito, tan limpito, con tanto saucécito y tan bellas flores en los jardines. Se establece en Palermo; manda traer a sus queridas; y cada día empieza a hallarse mejor que en San José su estancia, tan triste, tan desierta. El que en Entre Ríos decía que iba a volver a su casa así que Rosas cayese toma todas sus disposiciones para establecerse de firme en Buenos Aires. Hasta tomó de un brazo al gobierno de la provincia para sentarse un rato en el asiento, y probar qué tal le venía. ¡Qué bueno lo halló! ¡Cómo se acomodó y repantigó una hora, cruzando las piernas, y reposando sus brazos en los del sillón! Va a costarles a los *pícaros porteños* un ojo de la cara curarlo de la propensión que tiene el general de volver a Buenos Aires. ¡Tan lindo aquello! ¡Tan poblado! ¡Eh, provincianos, a Buenos Aires todos a castigar a la rica, a la orgullosa Buenos Aires! ¡Dejad el arado, mendocinos, y empuñad la chuzo! ¡No llevéis ya barriles de aguardiente sino de pólvora! ¡Despoblad el interior, y engrosad la población de las costas, instrumentos necios, de causas naturales, de errores de la colonización española!". T. XIV, 1852, p. 244.

"Es una imposibilidad histórica que nada, que nadie puede remediar. Puede triunfar de Buenos Aires; pero presidir el Estado, no. Su rol ha pasado.



Será Monk, será Tallien. Será Urquiza, a despecho de los que en número de quince o veinte, tránsfugas de la difícil pero gloriosa causa de la civilización, tratan de dar apariencias civilizadas y morales a aquel resto impuro de nuestros desaciertos pasados. Rosas los tuvo en mayor número, y no menos hábiles; tuvo la sanción del tiempo y de la fuerza, y el asentimiento del mundo, y sucumbió. Urquiza hace mucho tiempo que ha sucumbido". T. XIV, 1852, p. 246.

URQUIZA. ORGANIZACIÓN DEL PAÍS FRENTE A ROSAS

"Cábenos la felicidad poco común de terminar el segundo volumen de *Sud América* con la publicación de la circular del general Urquiza, gobernador de la provincia de Entre Ríos, anunciando a los pueblos argentinos su determinación de «ponerse a la cabeza del movimiento de libertad con que los pueblos argentinos deben poner coto a las absurdas y temerarias aspiraciones del gobernador de Buenos Aires». Esta pieza oficial da cima a nuestros débiles esfuerzos para restablecer el derecho público argentino oscurecido por veinte años de violencias y trapacerías indignas, y diéramos con ella terminada la ardua tarea que emprendimos desde la aparición de la *Crónica*, si el período que abre a los destinos de nuestra patria la generosa empresa del general Urquiza no trajese consigo nuevas dificultades y la necesidad y el deber de hacer nuevos esfuerzos para vencerlas y dominarlas.

Tenemos por delante dos o tres años de oscilaciones, de lucha entre elementos diversos, de trabajos preparatorios para obtener la suspirada organización definitiva del país; [...] resulta, además, que hay tres centros de poder a cuyo derredor deben agruparse las provincias que tienen la misma posición geográfica y los mismos medios comerciales. La adhesión, la unión es el primer elemento constitutivo de la fuerza. Rosas ha triunfado hasta hoy de toda reprobación de sus actos por el aislamiento de cada una de las provincias, que él ha mantenido, evitando todo

*"La República Argentina
puede tener un Washington
que le dé lugar entre
las naciones constituidas
del mundo, apoyado
en el derecho y en los grandes
intereses nacionales".*

punto de contacto necesario entre ellas; y como nuestro primer conato es el de subordinar a Rosas a los intereses generales, el buen sentido aconseja hacer lo que él no querría que se hiciese. Nuestro objeto final es organizar la república en un todo homogéneo; empecemos, pues, de una vez a hacerlo parcialmente. ¿Por qué para las necesidades de la común defensa, no se hacen tres gobernaciones, tres grupos de provincias aliadas entre sí, y trabajando de consuno en obtener los mismos fines? No es la guerra lo que hay que temer inmediatamente; no es tampoco la iniciativa de la lucha la que nos incumbe. *Resistir*, he aquí en una palabra lo que haremos por largo tiempo.

Pudiera además ponerse mano a la demolición del sistema de expoliación ejercido por las provincias entre sí, aboliendo de un golpe las aduanas interiores, y reconcentrando las exteriores en los puntos que la naturaleza indica. Que la primera provincia que retire el encargo fatal a Rosas, declare al mismo tiempo abolido todo peaje, todo derecho cobrado en su territorio sobre productos argentinos;

que sea abolido el pasaporte; y se invite a todas las provincias aliadas a suscribir al mismo pacto. [...]

Pero sea de ello lo que fuere, organícense las provincias en grupos que puedan tomar la capacidad de Estados; formen lentamente ejércitos de reserva. [...] Organizada la república, quitado el necio y repugnante obstáculo que la retiene en la nulidad, las provincias tienen que cuidar de sus fronteras. Una línea de ocupación permanente ha de establecerse al sur de Córdoba, San Luis y Mendoza para asegurar el comercio y la población de la tierra. [...]

Es preciso ennoblecer la carrera de las armas; y para ello incorporar en el ejército los jóvenes de educación que se sientan con vocación militar. [...]

No sabemos cuáles son las provincias que han respondido al llamamiento del general Urquiza; lo que sabemos es que ninguna podrá evitar el ser arrastrada por el movimiento general. Hemos podido calcular el día y la hora en que el gobernador del Entre Ríos mandaría su declaración a los pueblos del interior, y preparado la opinión de los pueblos para recibirla y comprender su importancia. [...]". T. VI, 1851, pp. 352-358.

URQUIZA. PROGRESO

"Navegación libre de los ríos, convocación del Congreso, Constitución federal; he aquí, no el grito revolucionario, sino la legítima demanda de los pueblos y del general Urquiza, jefe de la provincia de Entre Ríos, y, por tanto, poder legal y competente para pedir el cumplimiento de pactos solemnes, de promesas retardadas con toda clase de pretextos. La República Argentina puede tener un Washington que le dé lugar entre las naciones constituidas del mundo, apoyado en el derecho y en los grandes intereses nacionales. Si los hechos corresponden a los principios proclamados, aquel país, teatro de tantos horrores, víctima de usurpación tan escandalosa, terminará su revolución por los medios más elevados, por los principios de economía política más adelantados". T. XIV, 1851, p. 24.

URQUIZA. RECONOCIMIENTO

"[...] La conspiración por los principios y las ideas difundidas por la enseñanza, esta clase nueva de conspiración será, Excmo. Señor, de mi parte, eterna, constante, infatigable, de todos los instantes; mientras una gota de sangre bulla en mis venas; mientras un sentimiento moral viva sin relajarse en mi conciencia; mientras la libertad de pensar y de emitir el pensamiento exista en algún punto de la tierra [...]. Conspiré, en fin, por los esfuerzos perseverantes de una vida entera sin tacha, consagrada a los intereses de la civilización, del engrandecimiento y prosperidad de la América, y muy particularmente, Excmo. Señor, de la República Argentina, mi patria; pues que no he renunciado al título de argentino, y, como tal, a mi derecho imprescriptible de tomar parte en todos sus actos, como ciudadano que soy de ella; pues su Constitución republicana y democrática me hace parte del soberano, y, por tanto, del gobierno, por la palabra y por la influencia de la razón, de que no puede desposearme, sin mi voluntad, el gobierno de Buenos Aires, de quien no soy súbdito, por pertenecer a otra de las provincias confederadas". T. XIV, 1849, p. 16.

URQUIZA. SU ASESINATO

"El gobierno nacional acaba de ser instruido de un acto odioso, suficiente para cubrir de vergüenza a una nación entera.

En el silencio de la noche, en el seno de su familia, el general Urquiza, gobernador de Entre Ríos, ha sido asaltado y muerto.

Entrerrianos: La libertad no tiene por instrumento el puñal.

Que todo entrerriano que sea honrado, que no sea en su corazón un asesino, se aparte de los que han cometido el crimen.

El gobierno nacional estará entre vosotros con todo su poder, para evitar que el mal se agrave. Poneos a las órdenes del jefe de las fuerzas nacionales, y días de calma y seguridad serán vuestras recompensa.

La paz de la República ante todo. Nuestra gloria, vuestro interés así lo reclaman. Así lo espera, así os lo ordena vuestro presidente". T. L, 1870, pp. 238-239.

URQUIZA EN BUENOS AIRES I

"Buenos Aires se preparaba a recibimos dignamente, y el general esperaba hacer sentir ese día el peso de su poder. Esa noche fueron arrestados en Palermo ocho jóvenes que habían venido sin cinta colorada, siendo varios de ellos hijos de extranjeros, que en tiempo de Rosas no la habían llevado. En Buenos Aires tenían eco instantáneamente las ocurrencias de Palermo. El día de la grande exhibición amaneció. Había llovido la noche antes, y principiado el movimiento de las tropas, me reuní al séquito del general Virasoro, pues este era mi puesto. El general me dijo que había recibido indicación de ir con sombrero redondo, y que recién esa mañana se había dado orden a la caballería de entrar en la ciudad, pues antes se había dispuesto que formase en el bajo solamente. Cuando nos incorporamos al general en jefe uno de sus edecanes me dijo: acaba de hacerle quitar la bandera a un batallón de Buenos Aires, diciendo: esa bandera es la de los salvajes unitarios". T. XIV, 1852, p. 186.

URQUIZA EN BUENOS AIRES II

"La revolución de la Independencia de América se hizo a impulso del odio popular contra los españoles, odio que estaba en los hijos, en las madres, en los paisanos y tenía por desgracia el objeto de esta animadversión signos y sonidos con que caracterizarlo. Eran pueblos bisoños y comparativamente débiles, y con menos puntos de contacto entre sí que el que hoy tienen los que expulsaron a los españoles. Pero ese *odio* servía de alambre eléctrico para comunicar el espíritu de libertad por todo el ámbito de la América, y descender a las chozas y a las aldeas. La América entera, hombres y mujeres, todos vivieron animados de este sentimiento común, que suplía a la inteligencia y a la

fortuna. Nuestras derrotas inspiraban entusiasmo a nuestras madres, y los negros que perecían en los combates hacían que las señoras abrazasen a sus criadas. Rosas quiso crear un odio popular contra los *salvajes unitarios*, por medios artificiales, y todavía hay majaderos que creen medrar invocando esta superchería del tirano.

Tal es el nombre del general Urquiza en Buenos Aires, y de tal tamaño la tarea que se han impuesto los que quisieran hacerlo aceptar bajo la cubierta de una Constitución. El general Urquiza representa aquí todo mal. Si los indios roban ganado, Urquiza los mueve, si los mazorqueros invaden, Urquiza los manda; y desgraciadamente la lógica del odio no siempre se ha engañado.

La nacionalidad, la Constitución, hasta el reposo diario serán siempre pospuestos a esta preocupación general; la nacionalidad, aunque deseable, no interesa a nadie directamente; en achaque de Constituciones pocos se entienden; y tan buena sería una como otra. Pero al general Urquiza todos lo aborrecen; y el medio seguro de levantar un censo exacto de la población varonil en Buenos Aires sería que él se presentase en la frontera a amagar el país con su dominio. Desértanse por escuadrones los soldados que van a contener a los indios, pero para combatir a los que invaden por haber sido amigos de Urquiza, nadie falta a su puesto, y corren los voluntarios a presentarse". T. XVI, 1856, pp. 255-256.

URQUIZA TRIUNFADOR

"Llegamos al hospital de Rosas, el general rodeado de todo su séquito, ebrios de dicha nosotros, y felicitando al hombre para quien la República debía tejer coronas. Hubo de parte del general expansión, verdadera alegría y abandono y aunque algunas de sus flaquezas se dejaron percibir en cuanto a celos con otros militares, nunca le deseé más bien que aquel día, nunca lo creí más digno de la gloria de tan señalado triunfo. Rosas había llegado a fascinar de tal manera al mundo, que el que lo derrocara

“ La revolución de la Independencia de América se hizo a impulso del odio popular contra los españoles, (...) y tenía por desgracia el objeto de esta animadversión signos y sonidos con que caracterizarlo”.

adquiría por el solo hecho una expectabilidad que el mérito personal no habría conseguido nunca. Era el Wellington de este Napoleón de la barbarie y de la tiranía”. T. XIV, 1852, p. 166.

URQUIZA Y BUENOS AIRES

“Vengamos ahora al orgullo y las pretensiones de dominación de Buenos Aires, esta Cartago, condenada por S. E. a ser arrasada por las legiones romanas, porque desde los tiempos de las guerras púnicas no se había visto a un gobierno excitando la saña de un pueblo contra otro pueblo, atribuyéndole en masa e históricamente un designio, una política, una fe púnica, un carácter distinto del de la especie humana; y sin embargo, señor Carril, los romanos, después que destruyeron a Cartago, y la sembraron de sal, se arrepintieron de ello, y la volvieron a poblar, siendo uno de los grandes designios de Julio César volverla todo su esplendor, porque Cartago destruida, dejó un vacío en la economía comercial del Mediterráneo que las ciudades italianas no podían llenar. S. E. habría de derramar lágrimas inútiles sobre las ruinas de Buenos Aires, como Alejandro sobre el cadáver de su amigo Clito, asesinado en un arrebato de cólera”. T. XVII, 1858, p. 70.

“El general Urquiza recibe *en mangas de camisa* a los millares de ciudadanos y de extranjeros que iban a cumplimentarlo. No lo habíamos visto jamás en Gualeguaychú, ni en el Diamante, ni en campaña,

en ese indecente traje. Era política, era un plan que realizaba. La República estaba perdida; nosotros pedimos nuestra separación absoluta del ejército.

El general Urquiza se pone un chaleco *colorado* (que no le conocíamos) y ultraja, veja, insulta, prende, o echa ignominiosamente de Palermo a quien no lleve en el sombrero, o en el ojal, o en la cola, el distintivo de la mazorca; y se obstina contra toda observación de sus amigos, y desaira al gobierno mismo, y publica proclamas injuriosas contra el pueblo de Buenos Aires, que no quiere recoger del suelo el odioso emblema del crimen y de su servidumbre. La República estaba perdida; y nosotros ganamos a bordo de un buque para protestar en nombre de nuestra dignidad personal contra esta estupidez.

El pueblo orgulloso prepara un triunfo para el Libertador a quien quiere honrar dignamente, y el gaucho mazorquero hace abatir la bandera que traía el batallón Buenos Aires porque no era negra (él mismo había dado esa bandera); y se presenta en la calle triunfal ante el público culto, antes las damas elegantes, con el sombrero al ojo, el rebenque en la mano, y el recado cribao de pinturas grotescas”. T. XVII, 1858, p. 72.

URQUIZA Y CASEROS

“De un documento publicado entonces, se ve que el general Urquiza invitaba al teniente coronel Sarmiento a incorporarse al ejército para acompañarlo en la próxima campaña, *en que sus servicios e*

“El ministro de la guerra de Buenos Aires, el coronel Escalada, en su proclama a las tropas de Buenos Aires llamaba después de la batalla a Rosas el malvado, el degollador, el salvaje unitario”.

inteligencia –decía– serán de mucha utilidad, sin que por eso deje usted de estar en campaña, cuando mucho tiempo hace que lo está combatiendo con sus escritos al tirano de nuestra patria.

La campaña, ejército y batalla de Caseros es el más considerable hecho de armas de que pueda honrarse un general, no tanto por la batalla que era una consecuencia, como por el plan de campaña que anticipó diez años la revolución que debía experimentar la composición de los ejércitos, sufriendo en la batalla general la caballería, impotente contra el remington y el krupp, y reservándola para obrar en grandes masas, sobre el enemigo, ya para embarazar, ya para desconcertar sus operaciones.

El general Urquiza, antes de que pudieran los pasados regimientos de Buenos Aires, con la muerte de Aquino entonar el decaído espíritu moral de sus tropas, formó una vanguardia de ocho mil hombres de caballería, y a marchas forzadas, yendo a su cabeza, cayó el 31 de enero sobre el general Pacheco, que se mantenía de vanguardia con toda la caballería de Rosas en los campos de Cabral, y lo aplastó con el número, y lo espantó con la rapidez. La batalla campal para Rosas era un vano simulacro. Habiendo descubierto el astuto general Urquiza el verdadero uso de la caballería en las campañas modernas, repitió la misma maniobra en Cepeda, donde había triple vanguardia, sobre la

cual cayeron siete mil hombres en cuatro divisiones”. T. XLIX, pp. 145-146.

URQUIZA Y ORGANIZACIÓN NACIONAL

“La paz se ha conservado en las provincias nuestras hermanas y con todas las naciones, y a pesar de que el general don Justo José de Urquiza, director de las trece provincias, ha sido el obstáculo para la paz con ellas, y para la organización nacional, el gobierno se complace en asegurarnos que él ha hecho todos los esfuerzos para que aquella se conserve y para que la organización nacional se realice”. T. VIII, 1853, p. 231.

URQUIZA Y ROSAS I

“Quien haya leído en *Civilización y barbarie* lo que sobre la cinta colorada he escrito, podrá formarse idea de la extrañeza, de la preocupación en que me echaba esta persistencia en seguir las prácticas de Rosas. El general decía que era una cosa que no significaba nada, que cuando llegásemos a Buenos Aires la pisotearíamos; pero que era necesario conciliarse las masas, y que él quería probar a Rosas que era federal. Más tarde tuve ocasión de notar este sobresalto y empeño de justificarse ante la opinión de Rosas, de que parecía hacer mucho caso”. T. XIV, 1852, p. 74.

URQUIZA Y ROSAS II

“En la primera entrevista que tuve con el general en el Espinillo me dijo que llamase a Rosas en el Boletín el salvaje unitario Rosas todas las veces que hubiera de nombrarlo. Se le puede probar, me dijo, que es salvaje, y unitario lo es por su gobierno. Esta vez su fisonomía presentaba señales de engaño, y como si quisiese con estas capciosidades sorprender mi buena fe: ¿Qué hacer para evitar este absurdo? ¿Cómo estar a cada momento suscitando una dificultad? Luego vi en los partes de los comandantes de avanzadas que todos traían estos tratamientos. En el *Boletín, Número 8* puse al pie: Imprenta del Ejército Grande (*casa del salvaje unitario Santa Coloma*), y en adelante, como consta de todos los *Boletines*, me abstuve de usar esta denominación, comprendiendo muy luego que había en ello un sistema y un objeto. Obsérvese que el ministro de la Guerra de Buenos Aires, el coronel Escalada, en su proclama a las tropas de Buenos Aires llamaba después de la batalla a Rosas *el malvado, el degollador, el salvaje unitario Juan Manuel de Rosas*, para conformarse a las indicaciones del vencedor”. T. XIV, 1852, p. 128.

URQUIZA Y ROSAS. ANALOGÍAS

“Los fusilamientos continúan, los prisioneros permanecen en el campamento, el epíteto *salvaje unitario* lo repite el gobierno provisorio, la insistencia sobre la cinta va haciéndose más exigente, a medida que la resistencia es más visible, y que los que ceden, poquísimos en número, revelan, por sus figuras, que son gente de poca consecuencia, o por sus antecedentes, rosistas muy comprometidos. En la ciudad y en el ejército no se habla de otra cosa que de lo que el general dijo, y lo que este o el otro vieron. El entusiasmo va pasando, porque hay poco que lo sostenga y mucho que lo resfríe; y mil bagatelas, como sucede siempre, prestan asidero a los comentarios. El general permanece de ordinario con su sombrero de paisano, con cinta, puesto; otra vez se presenta con chaleco colorado, aunque

dice que eso no lo exige de nadie. Una tarde recibe a los millares de ciudadanos en manga de camisa. Recuerdan que Rosas se tomaba estas libertades groseras; y si alguien les objeta que el calor excesivo lo fuerza a ello, responden: ¿pero qué, nosotros que venimos de Buenos Aires vestidos de paño, sofocados por el polvo, no tenemos calor? Y de estos incidentes insignificantes, las analogías y las asociaciones de ideas empiezan a despertarse. La corte de Palermo como antes, el chaleco y la cinta como antes, los salvajes unitarios como antes, las matanzas de hombres en los alrededores como antes”. T. XIV, 1852, pp. 172-173.

URQUIZA Y SARMIENTO I

“Si antes de conocer al general Urquiza dije desde Chile: «Su nombre es la gloria más alta de la Confederación (en cuanto a instrumento de guerra para voltear a Rosas)», lo hice, sin embargo, con estas prudentes reservas: «¿Será él el único hombre que, habiendo sabido elevarse por su energía y talento, llegado a cierta altura (el caudillo) no ha alcanzado a medir el nuevo horizonte sometido a sus miradas, ni comprender que cada situación tiene sus deberes, que cada escalón de la vida conduce a otro más alto?»”. T. XIV, 1852, p. 59.

URQUIZA Y SARMIENTO II

“Fuera división, pues, fuera tutores, fuera caudillos impotentes. ¡Viva Buenos Aires en las provincias! ¡Vivan las provincias en Buenos Aires por medio del Congreso! Temed la prostitución para los vuestros. Por lo que a mí respecta, no la temo de nadie, y la mía no os la garantizaría Urquiza a buen seguro. He resistido a duras pruebas, y, en materia de entereza y probidad, ante Buenos Aires y ante las provincias puedo hablar bien alto. Yo soy el único que dijo al vencedor de Caseros: «No me pongo *centillo* colorado, porque me estimó mucho para descender a ser ministro de un majadero»”. T. XV, 1852, p. 59.

URUGUAY

“Hay un movimiento en Buenos Aires para trozar las cadenas que ha forjado el triunfo de un caudillo, la repercusión se siente en Montevideo, por medio de conmociones y revueltas. Vuelve Oribe a reaparecer en la política de su país, la repercusión se siente en Buenos Aires, por una serie de invasiones, armadas por él y los suyos para echar por tierra las instituciones de Buenos Aires”. T. XVII, 1856, pp. 27-28.

“¿Es independiente el Uruguay? Veremos todavía lo que sale para Buenos Aires y para Montevideo de la reconcentración en el Entre Ríos de los caudillos Moreno, Flores, Oribe, orientales, protegidos por los caudillos argentinos.

¡Hagamos otro Estado independiente! Nuestros hijos, hasta la cuarta generación, estarán sufriendo las consecuencias”. T. XVII, 1856, p. 28.

URUGUAY. RELACIÓN FRATERNA

“El gobierno de Buenos Aires debía suplicar a su vecino (Uruguay) le envíe persona menos antipática para cultivar buenas relaciones de amistad. Este es su derecho indisputable en nombre de esa misma buena armonía que se quiere conservar.

Si el gobierno de Montevideo quiere organizar política uruguaya de este lado, y traer sus influencias de partido a buscar analogías aquí, puede hacerlo sin que nosotros estemos obligados a revestirlas de las inmunidades diplomáticas”. T. XVII, 1857, p. 180.

Comunicación al Sr. Presidente.
Se en contestación a su nota fha de hoy
que el Consejo General ha aceptado
el nombramiento interino del subpre-
ceptor Sr. Guillermo A. Scasso, para diri-
gir la Escuela de varones en ese dis-
trito.

Dios que a V.
D. J. Sarriente
y Borzga

Al archivo

UTOPIÍA Y PAZ POLÍTICA

“No os fue dada la inteligencia para proclamar el dominio de la materia, como no ha sido dada al hombre la palabra, para ocultar su pensamiento.

Los libros nada enseñan al que no sabe pensar, por eso es que no tienen libros ni los estiman los que solo obedecen a sus instintos, o se ocupan de los negocios ordinarios de la vida. Pero los libros son el pasto del espíritu, y solo un *genio* extraordinario, podría encontrar una verdad nueva o crear un sistema de verdades, sin conocer de antemano el estado de la materia de que trata. Colón para descubrir la América había leído los libros que nada decían de América.

No hay *utopistas* más osados que los ignorantes con poder, precisamente porque no están en antecedentes. Ved a Rosas, es una utopía sangrienta, pero utopía. Rivadavia fue utopista, pero utopista noble y digno de honrar la inteligencia humana. Banco, Sociedad de Beneficencia, Emigración, Muelle, Congreso, Constitución, Ley de olvido, Garantías individuales, Legislatura provincial, Calles, Trazado de pueblos, etc., etc., son utopías, pero utopías que hoy llevamos a cabo. Llevad si queréis a cabo algunas de las utopías de Rosas, exterminio, autoridad sin límites, confiscación, y sobre todo el dominio de la masa ignorante sobre la parte culta, o el odio a los hombres de las letras, o a los ideólogos de Napoleón, o a los demagogos de Urquiza, a los utopistas de Guizot, a los salvajes de Rosas.

La paz es una utopía, cuando no hay elementos de paz; y en prueba de ello es que contra la voluntad de todos los pueblos, contra sus intereses, la guerra subsiste, latente, en unas partes, sangrienta en otras como no la vieron todos los siglos.

La paz es también un sentimiento egoísta, es dejarse estar, es entregarse a los goces materiales del individuo, descuidando, traicionando los intereses de la asociación. No se matan los caudillos gritando: ¡mueran los caudillos! como no se exterminaron a los unitarios, gritando: ¡mueran

los unitarios! Al caudillo Rosas se le mató en una batalla campal. No se mantiene la paz tampoco diciendo: ¡paz, paz, queremos paz! El regimiento que se deserta en masa quiere la paz porque no quiere la guerra. Para estar en paz, es preciso prepararse a la guerra, precaviéndola. Esto es viejo y la experiencia lo ha probado. El sentimiento de la paz, ha hecho abandonar el campo a los vencedores, antes de recoger el fruto de la victoria, como el enfermo que deja de curarse, desde que obtiene alivio a sus dolores.

No queremos la guerra. Pero no consentiremos que se hable a la pereza, al egoísmo, a los intereses del momento, y a la falta de vergüenza, de patriotismo, de nacionalidad, de previsión, en nombre de la paz, como no consentiremos que se insulte y aje el pensamiento, en nombre de las barrigas repletas. La política es una ciencia y no sale de la cantidad de elementos que digiere cada uno. Resulta del estudio de la historia, de la marcha de los sucesos, de la tendencia de la época, de las necesidades de la industria, del mecanismo de las instituciones”. T. XXV, 1856, pp. 76-77.

*“No os fue dada la
inteligencia para proclamar
el dominio de la materia,
como no ha sido dada
al hombre la palabra, para
ocultar su pensamiento”.*



VACACIONES ESCOLARES

“Obedeciendo a estas indicaciones higiénicas empieza a generalizarse la costumbre de no dar a los alumnos lecciones que estudien en sus casas, dejando a su aplicación el consagrar fuera de la escuela algunos ratos a sus trabajos. Cinco horas diarias, pero constante y activamente empleadas en la educación intelectual, bastan para atesorar cuanta ciencia se ambicione en diez años de infancia, dejándole al cuerpo sus horas de educación y desarrollo en los ejercicios y pasatiempos que irresistiblemente exige al mismo tiempo. La alegría del ánimo viene en los niños de la satisfacción de las propensiones al movimiento y disipación, que no es tal en ellos, sino porque la atención se dirige a todo con avidez”. T. XXVIII, 1858, pp. 210-211.

“El maestro necesita, pues, cuarenta días por lo menos en que no oiga hablar de niños y de escuela, en que espacie sus miradas fuera de las cuatro paredes de su jaula; que camine, que se solace. Vuelto

al yugo, vuelve vigorizado, restaurado y capaz de nuevos esfuerzos. Solo así puede contarse con su perseverancia en tarea que es dulce o ingrata según las disposiciones de ánimo del que la acomete”. T. XXVIII, 1858, p. 211.

VACUNA

“Aprovechamos esta ocasión para recomendar la necesidad de confiar a los maestros mismos el encargo de vacunar. La vacuna debe ser el bautismo requerido para entrar en las escuelas; la primera preparación para principiar al cultivo de la inteligencia. Debiera establecerse el pago de esta operación por un precio mínimo, abonado por el Estado, no como venta fija, sino por cabeza; entonces el maestro estaría interesado en propagar la vacuna, y compeler a recibirla a los que por ignorancia y pereza la descuidan. En Massachussets la comisión de escuelas de cada municipio está hoy encargada del registro civil de nacimientos, y de este modo parece que quisiera hacerse sentir que el niño nace para la escuela, y que la escuela es parte integrante de la vida”. T. XII, 1849, pp. 192-193.

VALLE DEL RIMAC. HUACAS

“Hoy es un hecho conquistado por la arqueología e ilustrado por la geología que nuestra cronología histórica es estrecha para encerrar en sus límites los hechos de que dan testimonio señales irrecusables de la acción y presencia del hombre en las partes del mundo en épocas remotísimas. Las ruinas de Palenque, de piedra labrada y bordada de dibujos y que ocupan ocho leguas, debajo de las selvas seculares que han crecido sobre la más estupenda ciudad del mundo, son anteriores a toda civilización en el Viejo Mundo sin excluir la de Egipto.

En el Perú, ya desde su conquista, los historiadores españoles sospecharon que había restos de una civilización anterior a los incas, cuya mitológica aparición e influencia civilizadora, solo cuatro siglos antes de la conquista española, es un contrasentido ridículo.



D. F. Sarmiento

Todavía es un misterio el origen o procedencia de la raza india, haciendo inclinarse muchos hechos a creerla un vástago de la tártara o asiática. El sol, llamado *yutí* en el idioma que hablaron los incas, tiene por radical en el sanscrito *indh*, de que se forma Indra, *Dios, sol*, y significa flamear, resplandecer. Los idolillos o amuletos colgados al cuello de las momias peruanas se llaman *canopos*; y los egipcios llamaban a este mismo objeto, colocado del mismo modo en sus momias, *canopos, canobio*. La momificación del cadáver es otra semejanza que responde al dogma antiguo de la resurrección de la carne.

Otros signos, empero, ligán los antecedentes históricos del Perú, no precisamente al Egipto o a la India, sino a una humanidad anterior que formaría lo que ya se conviene en llamar la época antehistórica.

En quichua la palabra *huaca* significa ídolo, pero el uso lo ha consagrado especialmente al montículo que revela la existencia de sepulturas indias, sin duda porque allí se encuentran, entre otros objetos, los que sirvieron antes a la adoración de los depositados muertos. En Chile y del otro lado de los Andes, por donde pasa el camino del inca, conservan este nombre los mismos montes de tierra, acaso por haberse extendido a aquellos puntos la conquista peruana, acaso porque la palabra se introdujo en el idioma español para señalar un objeto nuevo y americano.

[...] Muy solemne impresión deja en el ánimo del transeúnte por los ferrocarriles del Callao y Chorrillos, saber que son obras humanas estas que al principio tomó por colinas. Vistas de cerca, o subiendo a ellas, lo que se hace generalmente a caballo para ahorrarse fatiga, otro espectáculo aumenta, con la inmediata percepción de la magnitud de la obra, la admiración de su aislamiento. De huaca a huaca discurren caminos cubiertos entre paredones que los ligán entre sí. ¿A qué pudieron servir estas comunicaciones? ¿Había en su tiempo procesiones religiosas en honor de los muertos de una a

otras huacas, cantando himnos en alabanza de los héroes, en cuyo honor se erigieron?

Más natural es creer que, existiendo desde antiguo estas prominencias del terreno, fueron más tarde aprovechadas para la defensa contra irrupciones de otras tribus guerreras, constituyéndolas en fortaleza y ligándolas entre sí para auxilio o retirada de las guarniciones.

Confirmarían esta idea las ruinas que aún se conservan sobre las huacas, visiblemente de fortalezas en unas, de palacios o moradas de régulos en otras, con restos de numerosas habitaciones y corralones fuertemente amurallados, como para encerrar tropas o asilados. De este carácter es la que está en San Isidro, a unas veinte cuadras de Lima. Esta huaca, no de las más colosales, está formada de tapias piramidales, es decir, retraídas hacia adentro para mayor duración y resistencia, rellenados los intervalos entre unas y otras con el ripio que cubre toda la estructura. Esta noción de arquitectura es egipcia, hallándose en propilones o portadas, y en las murallas de los templos. Ni griegos ni romanos la tomaron, y de ahí viene que nosotros no la tengamos tampoco. San Pedro, en Roma, es construido a plomo. La tapia aplicada a la construcción del montículo es ya un progreso sobre el primitivo hacinamiento de tierra". T. XLVI, *Correo del Domingo*, 1865, pp. 87-88.

VALLE DEL ZONDA. PIEDRAS PINTADAS

"A la falda de los cerros que encierran el valle por el poniente, desde la orilla del río, corriendo muchas leguas hacia el Sur con dirección a los Colorados, se divisa desde la quebrada una franja blanca que domina los edificios y árboles de la casa de don Matías Sánchez. Examinada de cerca esta veta de greda, pues que es *médano*, se encuentra que es el lecho de una acequia, visible en todas partes, que sacando el agua del río en el punto llamado la Puntilla, ha circundado el valle regando centenares de cuadras más al sur de las plantaciones actuales.

El valle de Zonda ha sido regado por los indios en toda su extensión, y es una vergüenza para el pueblo culto que los destruyó no haber sabido aprovechar, los trabajos de los indios, de estas indicaciones al menos, pues la acequia que riega hoy a Zonda tiene su boca-toma una legua más abajo, dejando así sin riego todo el declive de la montaña a cuya base corre la acequia antigua.

Los viejos Albarracín, propietarios antes del valle de Zonda, recordaban encontrarse con frecuencia en las *huacas*, o túmulos, cuentas de vidrio, y vasijas de barro, siendo la presencia de las primeras señales ciertas de contacto con los españoles, que aunque la palabra *chaquiras*, collar de cuentas, sea india, las cuentas de vidrio eran de origen europeo. Hoy no hay entre las familias plebeyas de Zonda, cien individuos de raza india; mientras que la *acequia* que regó el valle pudo asegurar alimento para diez mil habitantes. Tres siglos de conquistas han bastado para hacerla desaparecer.

Esto es todo lo que he podido descubrir sobre las piedras pintadas.

En Calingasta, Leoncito, La Iglesia y otros puntos del otro lado del Tontal, se encuentran vestigios aun más curiosos de las antiguas naciones de indios que habitaron en gran número aquellos parajes hoy casi solitarios, sirviendo el nombre de Calingasta, único de esta terminación en la provincia de San Juan, para rastrear la raza que lo pobló, que es la misma que dejó en La Rioja los nombres de Vichigasta, Nonogasta, Sañogasta y una multitud más.

Esta terminación en *gasta* ha dado a un filósofo noruego base para descubrir afinidades sorprendentes entre los escandinavos y los indios, de que hablaremos alguna vez si publicamos los datos que hemos recogido en Calingasta, donde hay una tambería, ciudad india, y varios cementerios todavía existentes.

Las sociedades de antropólogos de Inglaterra hallarán en estos escasos documentos, tan insignificantes para nosotros, alguna luz para sus

*“Hoy no hay entre
las familias plebeyas
de Zonda, cien individuos
de raza india (...).
Tres siglos de conquistas
han bastado para
hacerla desaparecer”.*

trabajos sobre los orígenes de las razas”. T. XLVI, 1864, pp. 86-87.

VALOR DE BUENOS AIRES

“Es peculiaridad que distingue a la República Argentina la parte dramática de su historia política. Cuando fue mencionado por la literatura francesa *Civilización y barbarie*, la duda vino al espíritu de si era un romance o una historia la que describía aquel libro. La tiranía de Rosas cayó el día que dejó de ser novelesca, absurda, inconcebible. El espíritu heroico ha pasado ya para todo el mundo, en Buenos Aires vive, en las resistencias imposibles, en los sacrificios magnánimos. Veintidós años de la más monstruosa de las tiranías fueron solo una caja hermética, un *hiatus*, una suspensión de la vida de aquel pueblo. Caída la tiranía, descubrióse el pueblo que en 1806 rendía a los ingleses, que en 1810 desarmaba diez mil españoles para iniciar la revolución de la América del Sur. ¿Por qué los economistas porteños no hacen un inventario de los millones que ha derramado Buenos Aires desde 1806 adelante en toda la América? Sería esta la página más instructiva de su historia. Hay en este

catálogo la sustancia de diez naciones arrojada a la calle, disipada al viento. La reciente defensa de Buenos Aires no fue resuelta decididamente, sino cuando el anciano general Pinto anunció a los ciudadanos que Martín García había sido ocupada, la escuadra tomada, derrotada la caballería, quedando solo las manzanas de la ciudad bajo sus órdenes". T. XV, 1853, pp. 198-199.

VALPARAÍSO. PROBLEMAS URBANOS

"El gobierno local, la policía, la Municipalidad, perseveran en su inacción, y en el más completo descuido: sobrevendrá de nuevo el invierno, y con él las aguas, y con ellas el fango perpetuo, los embarazos para el transporte, las demoras, las pérdidas y los trabajos indecibles de los birlocheros, arrieros y carreteros.

[...] ¿No hay fondos para empedrar las calles? Pero en tal caso expóngase al gobierno perentoria necesidad de ejecutar esta mejora; arbitrense medios; ocúrrase al interés de los vecinos; muéstrense en fin la intención y deseo de hacer algo. ¿Será posible creer que la Municipalidad de Valparaíso tolera y aun aplaude desde las poltronas en que tan respetabilísimo y grave cuerpo bosteza y duerme para mayor contento del público, que los vecinos y más que los vecinos los *extranjeros* para nuestro baldón cobran suscripciones, para numerar las casas y poner nombres escritos a las calles, sin que aquella holgazana matrona (hablemos debidamente) tome parte en ello, ni la encabece, ni la estorbe ni la dirija? [...]". T. X, 1841, p. 191.

VARIOS PROYECTOS

"Las cosas dan testimonio de las ideas, y puede decirse que la benéfica influencia de ciertas preocupaciones del ánimo público se encuentra escrita en monumentos y en progresos realizados.

No en todos los países civilizados del mundo vendría hoy el pensamiento de elevar una estatua a la libertad, idea que ha sido acogida y realizada con

entusiasmo actualmente en Buenos Aires, porque a nadie molesta este pensamiento, ni para el poder es una ironía, o un acusador. La erección de esa estatua prueba que la libertad existe, y es la aspiración dominante en todas las clases de la sociedad. Para colocar, en lo alto de la Pirámide la estatua de la Libertad, ha sido necesario refinar el estilo arquitectónico del monumento, que ya no guardaba armonía con el buen gusto generalizado en los edificios que han rejuvenecido a la ciudad y que ostentan las exterioridades de la Catedral, el Teatro y sus vecinos". T. XVII, 1856, p. 9.

"*Teatro de Colón*. Este último edificio ha terminado su fábrica, a la víspera del 25 de mayo, no obstante que sus cimientos se excavaron a mediados del mismo mes en el año pasado. La techumbre de fierro más colosal que ha venido a América está en nuestra rada, y con la presencia de los ingenieros ingleses que han venido para colocarla, puede decirse que ya el teatro está concluido. Concíbese lo que la magnitud de esta empresa exigía de confianza en el porvenir para ser intentada, y lo que arguye el hecho de no haberse suspendido una hora su ejecución durante un año por temores de conmociones que han arrugado apenas la superficie tranquila de nuestro modo de ser". T. XVII, 1856, pp. 9-10.

"*Gas*. El 25 de mayo de 1856 aparece en nuestras calles y plazas por la primera vez la iluminación a gas, que coincide con los demás progresos realizados. El camino de hierro ha reanudado sus trabajos preparatorios, y en este mes solo hecho la mitad de la obra que aún faltaba para terminarlo". T. XVII, 1856, p. 10.

"*Aduana y muelle*. Estas son construcciones que pertenecen a este año fecundo, y que están ahí, a los ojos del viajero, para mostrar que podemos equivocarnos en la ejecución de las ideas; pero que esas ideas son buenas, y propenden al progreso y utilidad común.

"*Draga*. La boca del Riachuelo era hasta hoy una de las rémoras impuestas por la naturaleza al rápi-

“Aduana y muelle (...) son construcciones que pertenecen a este año fecundo, y que están ahí, a los ojos del viajero, para mostrar que podemos equivocarnos en la ejecución de las ideas; pero que esas ideas son buenas”.

do movimiento de los productos del trabajo, y no hace ocho días aún, que la Comisión de la empresa de establecer una draga, examinaba los aparatos que los ingenieros les presentaban en estado de funcionar. Así la estatua de la Libertad elevada sobre la columna de Mayo, mirando al muelle y a la Aduana, pudiera divisar a lo lejos de un lado el movimiento de una draga que abre la entrada de un río navegable, y el de los trabajadores hacia el otro, que preparan el suelo por donde bien pronto se agitarán los trenes del ferrocarril. El 25 de mayo de 1856, batiendo sus alas sobre esa estatua muda, puede pasar sin avergonzarse de los que le tributan un culto sincero. Lo que eran aspiraciones antes son realidades ya, y los que nos creen extraviados en la marcha política que seguimos, pueden perdonarnos sin duda, extraviós que tan felices resultados traen”. T. XVII, 1856, p. 10.

VASCOS

“Euskaro llámase el pueblo que desde los tiempos prehistóricos habita los Pirineos entre Francia y España. Era la Vizcaya y no la España de un lado, como era el reino de Navarra y no la Francia del otro. Las revoluciones que han agitado al mundo, las invasiones e irrupciones de las razas sobre otras han cubierto la Europa cual oleadas sucesivas y sobre todo a la Iberia que ha sido cántabra, ibérica, celtíbera, fenicia, romana, goda, árabe, y al fin se ha quedado España. La Vizcaya fue siempre vizcaína,

éuskara, reventando al pie de sus montañas las olas humanas y perdiendo sus impulsos sin subir sus breñas. El idioma vascuence no tiene afinidad con ninguno de los de Europa y Asia, revelando que pertenece a un pueblo anterior a las civilizaciones conocidas, y que ha escapado a las sucesivas transformaciones de las razas, adaptando o degenerando las lenguas arias o semíticas.

Aquella lengua se aproxima por su contextura a las lenguas de nuestros indios, lo que prueba, no que los vascos pertenezcan o tengan afinidad con la raza cobriza, sino que su lengua ha quedado en Europa para mostrar una de las fases primitivas del lenguaje humano, que solo conservan los indios aquí y allá los vascos. Las pirámides de Egipto parece que encuentran hoy sus progenitores en las huacas y gigantescas terrazas piramidales de México y Estados Unidos y Nicaragua.

¿Cómo salvó ese pueblo de tanta invasión a que no resistieron los hispanos de la llanura? Por el juego de pelota, que fue su constitución y que aún mantiene la virilidad energética de sus descendientes como se ve en los cargadores de nuestros almacenes y puertos, colosos, o máquinas de tracción y de elevar pesos enormes. El vasco es el tipo del Hércules griego, y en las academias de dibujo se lo toma como modelo. Los *fueros de Vizcaya* han sido defendidos durante diez siglos por esta raza predilecta, teniendo por ejercicios de guerra, mientras se mantenían en paz, las canchas de pelota en

cada aldea, reuniones como las del circo romano para mantenerse feroces, para ejercitar las fuerzas, dar a los músculos el vigor hercúleo, y a las piernas la elasticidad que hacía llamar a Aquiles el de los pies ligeros, pues era tan valiente como corredor". T. XLVI, 1879, p. 162.

VÉLEZ SÁRSFIELD I

"Señores:

A la edad de setenta y cinco años, ha terminado su laboriosa existencia el doctor don Dalmacio Vélez Sársfield, dejando a su país monumentos más duraderos que el mármol, pues consisten en las ideas y hechos mismos que el bronce quisiera inmortalizar. Su nombre pertenece al corto número de los que, desde un punto de nuestra América, logran franquear sus líneas y van a formar parte de la falange escogida que mantiene o avanza los progresos del saber humano en todo el mundo".

"[...] Al doctor don Dalmacio Vélez Sársfield, con el asiduo trabajo de medio siglo, estas barreras naturales, y su nombre, sus trabajos y sus libros, lo harán vivir con nosotros, nuestros hijos y los de otros países, por una larga serie de años, sino por siempre, mientras haya leyes, crédito y comercio, que tanto favoreció.

¡Adiós, viejo Vélez!". T. XXII, 1873, pp. 9-11.

VÉLEZ SÁRSFIELD II

"El doctor Vélez no era hombre de armas llevar, bien que participaba de las simpatías y las esperanzas de todos los que combatían. Su antigua amistad con el general Paz, jefe de la plaza, lo tenía al corriente de cuanto se hacía, que no fuese los planes y ataques que siempre fueron, con general tan hábil y precavido, un secreto para todos. Una relación formó entonces y de que conservó siempre el más grato recuerdo". T. XXVII, p. 251.

"El escrito del doctor Vélez, como lo dijo tan bien el presidente Avellaneda sobre su tumba, ha servido en efecto para sustraer a la República Argentina de los conflictos en que han caído otras secciones

*"Pocas veces un hombre
ha pasado por torturas
iguales a las que sufrió
el doctor Vélez, a causa
del Código de Comercio".*

americanas, por haber olvidado sus gobiernos que eran jefes natos de sus iglesias, en cuanto a la erección, sostén y personal de sus empleados, y sería indiscreción imperdonable abandonar esta sólida base, y lanzarnos en las dificultades que las cuestiones religiosas suscitan y tienen en continua alarma a los pueblos". T. XXVII, p. 255.

VÉLEZ SÁRSFIELD. SU LABOR JURÍDICA

"Pocas veces un hombre ha pasado por torturas iguales a las que sufrió el doctor Vélez, a causa del *Código de Comercio*. Tres años de debates en el Senado, versaron más bien sobre su persona que sobre el texto del *Código*; y aun después de sancionado, estuvo expuesto a contradicciones tan desnudas de fundamento y justicia como innecesarias. Lo que era de admirar en tan larga oposición es que jamás apareció en la prensa un examen crítico de la obra, que mostrase sus errores, y que hubiese verdaderos jurisconsultos que la impugnasen, aunque no faltasen abogados que uniesen su voz a las resistencias que provenían de fuentes menos autorizadas". T. XXVII, p. 283.

"El *Código Civil* lo emprendió en la última década de su vida, sin colaborador, acaso escarmentado

de lo que había hecho sufrir esta circunstancia con el anterior; pues como lo hemos asegurado al principio, la idea de hacer un código de comercio era exclusivamente suya, diciéndose preparado de antemano, y solo por llenar ciertas formas de bien parecer, se asoció al doctor Acevedo, ya que estuvo a punto de nombrar a otro, reservándose solo la revisión final, que habríale traído dificultades graves, para hacer prevalecer sus propias ideas". T. XXVII, p. 283.

"En 1872, fatigado su cuerpo por las tareas administrativas, y acaso abatido su espíritu por las contrariedades que era gala suscitar a la administración, elevó su renuncia de ministro de Gobierno, anunciando ser su ánimo poner fin a su vida política, y retirarse para en adelante a la vida privada en busca del reposo que sus años reclamaban. Este propósito lo guardó a despecho de toda solicitud, hasta que sintiendo su salud quebrantada, renunció también a la dirección del Banco Nacional, creado bajo su influencia y cooperación". T. XXVII, p. 286.

VÉLEZ SÁRSFIELD. TRADUCTOR DE LA *ENEIDA*

"Dieciocho siglos ha que la *Eneida* está en manos de los hombres civilizados de la tierra. Nada parece que estuviese por aclararse en su texto, que no haya sido materia de controversia al parecer ya fijada. No obstante esto, como Azara que construyó para darse cuenta de las aves y plantas que colectaba en el Paraguay, una clasificación botánica, que acertaba a ser la de Linneo, o se aproximaba a ella por su sistema, el doctor Vélez desde un rincón de la América del Sur, sin el auxilio de las bibliotecas y manuscritos que tanto ayudan a los eruditos en Europa, se propuso este problema. Dada la índole de la lengua latina, la religión, las costumbres y las tradiciones romanas a la época de Augusto, cuál es el pensamiento íntimo de Virgilio, o para expresarnos vulgarmente *lo que ha querido decir*, en tal verso, hemistiquio, frase o

simple palabra, pues esta misma expresa otra idea a veces que la que le asigna el Calepino. Algunas entre el centenar de notas que acompañan la versión, pueden dar idea del género de trabajo emprendido y de sus dificultades". T. XXVII, p. 237.

"Sus ideas se reconcentraron en los ramos especiales a que consagró su estudio, y entre las perplejidades, contradicciones y nuevos aspectos y más ancho campo que han venido abriendo al saber humano y a la crítica histórica las ciencias de observación, pudiera decirse que su espíritu había echado el ancla en cierta época de la vida, mirando desde ahí con indiferencia el movimiento moderno. Geología, óptica celeste, más bien que Astronomía, antigüedad del hombre sobre la tierra, todas estas grandes novedades que tanto preocupan a los espíritus jóvenes o inquietos o curiosos lo encontraban, si no incrédulo, indiferente. Hasta su última enfermedad leía horas enteras, ya sin aplicación a fin determinado y simplemente para absorber tiempo. Estas lecturas eran sobre legislación o economía política, variadas a veces por libros nuevos sobre derecho de gentes u otras graves cuestiones". T. XXVII, p. 240.

"Murió sin haber leído una sola novela en toda su vida; y se lamentaba a veces de no entender el libreto de las óperas, por no estar en antecedentes del drama que había servido de tema. Esta que parece una originalidad en quien tanto tenía el poema épico de Virgilio, que pareciera abrir el ánimo a los goces de la imaginación, era sin embargo efecto de un defecto de la antigua educación monástica de nuestras universidades. El sentimiento de lo bello, no solo no era cultivado por ningún estudio, sino que quedaba atrofiado el que nos viene de la naturaleza. Las bellas artes, las formas, la imaginación no tuvieron un altar en aquellos claustros de murallas lisas y sombrías en que se murmuraba latín, o se repetían autores de derecho o de teología. El estudiante americano se creó lejos del espectáculo que tiene el europeo, aun los que al sacerdocio se consagran, de las estatuas, los cuadros, los jardines

“El doctor Vélez podía hablar con Quiroga, con López, con Rosas, con Urquiza, (...) conservando para con ellos esa ecuanimidad que no olvida que el enemigo es un hombre y un argentino”.

públicos, la poesía, la música y los monumentos. Su alma embebe por los poros todas estas emanaciones artísticas que le vienen del medio ambiente, y aun las novelas que apasionan a su aparición el público van a solicitarlo a las clases, y darle goces intelectuales, sin distraerlo de los estudios serios. Todo esto hacía falta al doctor Vélez, bien que no lo necesitase para códigos y bancos”. T. XXVII, p. 240.

VÉLEZ SÁRFIELD. VOCERO DE BUENOS AIRES

“Los pueblos reconocen con estas misiones, casi sin darse cuenta de ello, las cualidades eminentes que la Providencia ha depositado en ciertos hombres, reservados para las situaciones difíciles, y que no se reconocen en el curso de la vida ordinaria. Ningún *leader* o cabeza de partido puede ser negociador de paz con sus adversarios por los rencores que su posición le suscita. El doctor Vélez podía hablar con Quiroga, con López, con Rosas, con Urquiza, cuya política o aspiraciones desordenadas combatía, pero, conservando para con ellos esa ecuanimidad que no olvida que el enemigo es un hombre y un argentino, y que sus errores y aun

sus vicios le vienen en parte de la época, del atraso general, de los errores prevalentes. Iniciada la negociación de paz con el presidente Urquiza después de levantado el sitio de Buenos Aires en 1853, alguien se permitió enrostrar al comisionado la política egoísta de Buenos Aires, el orgullo de Buenos Aires, y el odio a las provincias, etc. El doctor Vélez le corta la palabra diciéndole: «Los sentimientos de los pueblos y su carácter se expresan en sus leyes. Ninguna ha dictado Buenos Aires que restrinja el comercio de las provincias, manteniendo, aun durante la guerra que le hacían, libre de derechos la importación de mercaderías por el reembarco y transbordo, y libre de derechos los productos de las provincias. No es Buenos Aires quien ha declarado que podía constituirse como Nación sin las provincias. Es en el Congreso de la Confederación que se lanzó esta fatal palabra contra Buenos Aires. No fue Buenos Aires el que llamó la *conspiración en berlina* a la misión conciliadora del general Paz, para no oírlo. Pero, señores, yo vengo encargado por el gobierno que me envía, de suscitar los sentimientos de fraternidad que deben unirnos, a disipar las prevenciones que trae necesariamente la lucha, a hacer toda la justicia que reclamen las provincias y a prometer cuanto necesiten para su felicidad y desarrollo mientras dure la separación a que nos han llevado momentáneamente los sucesos»”. T. XXVII, pp. 272-273.

“En una grande e importante cuestión sin embargo, fue vencido en las Cámaras. Tratábase de dotar a Buenos Aires en 1870 de un puerto que debiera estar construido en cuatro años. Hoy tendríamos puerto. Se llamó al pueblo desde la tribuna parlamentaria a sublevarse al colocar la piedra fundamental de los muelles futuros.

Su derrota es su elogio. No tenemos puerto, y el comercio y el pueblo han pagado millones en el desperdicio de dinero que demanda hoy la carga y descarga de los buques.

Sin ser imposible entre nosotros, habría sido de ver un pueblo amotinado para evitar que se le



dotase de un puerto de que ha carecido tres siglos, con costo para él gratuito, y solo con el fin de que por las facilidades que daría a su comercio le ahorraría los millones que malbarata hoy, y seguirá malbaratando por años". T. XXVII, p. 274.

VENCEDORES NI VENCIDOS

"Como los alardes de patriotismo de barrio nunca hemos oído esta frase sino para encubrir indignidades.

No hay vencedores ni vencidos, quería decir, no se levantará un patíbulo para castigar a todos los criminales, y este sentimiento estaba en el corazón de todos los que habían escapado en veinte años a la cuchilla de los asesinos.

Urquiza recogió del fango el innoble trapo colo-

rado para imponerlo por la fuerza al pueblo. ¿Era esto, ni vencedores ni vencidos?

Sin aquellas traiciones hechas a la buena fe de los que aconsejaron ese lema, Buenos Aires y la República se habrían ahorrado todos los trastornos, sitios, guerras y desquicios que aún no han terminado.

¿Quién sitió a Buenos Aires? Lagos, con todos los que Urquiza levantó de la postración.

¿Quiénes han invadido a Buenos Aires? Flores, a quien hizo general, por no haber combatido. Costa, el obstinado rosista que acompañó a su amo hasta Inglaterra y volvió a recibir de Urquiza el título de general de la Confederación.

La *fusión* fue la trampa tendida por Urquiza a la buena fe de los pueblos, para hacerse de instrumentos en el poder, y fusión repitieron el pueblo y el ejército, mientras se preparaba a derrocar al tirano.

[...] La obra lenta pero constante de la opinión pública, desde 1852 hasta 1857, y el resultado de todos los hechos, ha sido traer esa frase, *ni vencedores ni vencidos*, a su sentido natural, *genuino*, racional, a saber, *garantías* para la propiedad y la vida de los vencidos, justicia para todos, castigo para los criminales famosos, sin darles, como partido, como mazorqueros o federales, participación en el poder. Y esta obra se ha ejecutado por partes y a despecho de la voluntad de los hombres.

[...] No haya vencedores ni vencidos. Goce tranquilo Torres de la propiedad y de la vida que le hemos asegurado, con nuestro trabajo constante, con el riesgo permanente de la vida, con el holocausto de la sangre; pero no nos quiera dar senadores y representantes federales como él, manchados como él, con todo el lodo sangriento de los tiranos, porque entonces les hemos de mostrar que no nos hacen comulgar con la rueda de carreta ni vencedores ni vencidos, para que vuelvan ellos a las andadas". T. XXV, 1857, pp. 203-205.

VIAJE I

"Mi vida es un largo viaje. ¿Llegaré?

Sarmiento". T. LXIX, *Viajes*, 1868, p. 206.

VIAJE II

“Mi regreso a la patria estaba ya de largo tiempo resuelto. Cuestión de oportunidad solamente, que una carta resolvió. Desde que la hube recibido, empezaron los preparativos de viaje, dando disposiciones para terminar trabajos comenzados y cortar ciertos hilitos que nos ligan a un país, después de un tiempo de residencia.

CHICAGO. Cada día Chicago toma más y más el rango de centro y capital de los Estados Unidos. La gran convención republicana para nombrar presidente reunióse allí. Hanse reunido varios que llamaremos concilios religiosos y están citados en agosto quinientos hombres de ciencia, de la asociación que tiene por objeto promoverla y de que soy miembro honorario.

Habíamos prometido hallarnos en el *commencement* de la Universidad de Michigan. El 34, terminados los previos ejercicios, la comitiva de profesores, estudiantes y convidados se dirigió a un templo preparado al efecto; en la plataforma, el presidente tenía a la izquierda al general Pope y a la derecha me estaba designada a mí. Entre los nombres de los que recibían el grado de doctor en leyes, fue pronunciado el mío por el presidente, con un breve discurso en que hacía valer mis buenos servicios a la causa de la educación en la América. [...] Recuerdo que en Chile durante quince años, y en mi país en ocho, mi nombre no aparece en los documentos públicos.

WASHINGTON. Tenía que despedirme del presidente por escrito, ya que no tengo carta de retiro. Si la misión de un diplomático es cultivar las buenas relaciones, yo he llenado la mía con superabundancia. No se estima lo que no se conoce; y yo he consagrado el dinero que otro habría invertido en comidas y carruaje, en recorrer los Estados Unidos, estudiar sus instituciones, visitar sus establecimientos públicos, mezclarme con su pueblo, mientras el cuerpo diplomático juega al *tresillo* en Washington.

No solo los ministros europeos ignoran lo que son los Estados Unidos, después de diez años de

residencia, sino que los de Sud América no vuelven más adelantados.

Yo haré conocer este país en el mío y sus relaciones serán siempre simpáticas”. T. LXIX, *Viajes*, 1868, pp. 206-210.

VIAJE III

“Solo en dos situaciones de la vida pongo en ejercicio todas mis facultades de cuerpo y de espíritu. En campaña y en viaje. Mostrarme superior a la fatiga en un caso; preverlo todo en el otro, he aquí mi vanidad y mi éxito. Después me abandono a la pereza y dejo correr la vida por donde le dé gana ¡qué me importa!

A víspera de un viaje, soy un general, un ministro, un empresario. Nada ha de quedar por hacerse o arreglarse, aun lo fantástico.

A las doce se cierran los baúles; a las dos a bordo; a las tres se leva el ancla. Todos mis amigos me acompañan. Mitre, al oír la señal de despejar, se me arroja al cuello y entre sollozos, con el llanto de un niño, dice: –Vea a mi madre háblele bien de mí. Esta ternura filial, este deseo de consolarla, le valdrían el perdón de toda falta. Aquí no hay que perdonar.

[...] ¡Adiós a los Estados Unidos! Llévelos aquí como recuerdo, como modelo. Son el Hudson, Staten Island, Niágara, Chicago, como naturaleza. Son Mrs. Mann, Davidson, Emerson, Longfellow y tantos nobles caracteres como hombres. La República, como institución. El porvenir del mundo, como promesa. ¡Adiós, adiós, adiós!”. T. LXIX, 1868, pp. 216-217.

VIAJERO I

“[...] No es en nuestra época la excitación continua el tormento del viajero, que entre unas y otras impresiones agradables, tiene que soportar la intercalación de largos días de fastidio, de monotonía, y aun la de escenas naturales, muy bellas para vistas y sentidas; pero que son ya, con variaciones que la pluma no acierta a determinar, duplicados de lo ya visto y descrito. La descripción carece, pues, de novedad, la vida civilizada reproduce en todas partes

*“El carácter
de un pueblo
se afecta por exageración
de sus propios defectos,
en cuanto aparecen
como vicios habituales”.*

los mismos caracteres, los mismos medios de existencia; la prensa diaria lo revela todo; y no es raro que un hombre estudioso sin salir de su gabinete, deje parado al viajero sobre las cosas mismas que él creía conocer bien por la inspección personal. Si esto ocurre de ordinario, mayor se hace todavía la dificultad de escribir viajes, si el viajero sale de las sociedades menos adelantadas, para darse cuenta de otras que lo son más. Entonces se siente la incapacidad de observar, por falta de la necesaria preparación de espíritu, que deja turbio y miope el ojo, a causa de lo dilatado de las vistas y la multiplicidad de los objetos que en ellas se encierran”. T. V, 1849, pp. 11-12.

VIAJERO II

“[...] En el mar, y en los buques de vela sobre todo, aprende uno a resignarse al destino y a esperar sin hacerse violencia. Los primeros días de viaje, cada milla que hacíamos desviándonos de nuestro rumbo, era motivo de rebeliones de espíritu, de rabia y malestar. Al cabo de cuarenta días, empero, éramos todos unos corderos en resignación; y el viento, por contrario que nos fuese, soplabla según su voluntad soberana sin recoger de paso vanas e impotentes maldiciones. Así educado, empiezo a mirar como cosa llevadera las molestias

que me aguardan en todos los mares y en todas las latitudes, hasta que acercándome a Europa, el vapor venga en mi auxilio, contra la naturaleza indócil”. T. V, 1845, p. 15.

VIAJERO E INSTITUCIONES

“Ni es ya la fisonomía exterior de las naciones, ni el aspecto físico de los países, sujeto propio de observación, que los libros nos tienen harto familiarizados con sus detalles. Materia más vasta, si bien menos fácil de apreciar, ofrecen el espíritu que agita a las naciones, las instituciones que retardan o impulsan sus progresos, y aquellas preocupaciones del momento, que dan a la narración toda su oportunidad, y el tinte peculiar de la época. Cúpome la ventura, digna de observador más alto, de caminar en buena parte de mi viaje sobre un terreno minado hondamente por los elementos de una de las más terribles convulsiones que han agitado la mente de los pueblos [...]. La revolución europea de 1848, que tan honda huella dejará en las páginas de la historia, hallóme ya de regreso a Chile; pero los amigos en cuya presencia escribo, y personajes muy altamente colocados, pudieron oírme [...] la narración alarmante de lo que había visto; y sin vaticinar una próxima e inminente catástrofe, que nadie pudo prever, anunciar la crisis, como violenta, y juzgar imposible la continuación del orden de cosas y de instituciones que yo había dejado en toda su fuerza”. T. V, 1849, p. 13.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

“En Buenos Aires [...] no habrá vías de comunicación porque hay estancias y no dejará de haber estancias mientras no haya vías para transportar el producto del trabajo humano”. T. XVIII, 1857, pp. 38-39.

VICEPRESIDENTE

“El vicepresidente no tiene funciones, sino de presidente del Senado, mientras no está investido del Poder Ejecutivo. Antes de eso no tiene prerrogativas ejecutivas mientras esté vivo el presidente, quien es el único encargado de ejecutar las leyes. Él

juzga de la gravedad de los casos, y es presumible que estando él en el secreto de la situación real de los casos, y no estando obligado a conocerlas el vicepresidente, sepa mejor aquel lo que hace que no lo que presume el otro, pues no pasan de presunciones sus juicios". T. LI, 1874, p. 272.

VICIOS

"Uno de los estímulos del vicio es, si no el hacer su apología, presentarlo como aceptable o digno de disculpa. El carácter de un pueblo se afecta por exageración de sus propios defectos, en cuanto aparecen como vicios habituales y aun crímenes de diaria ocurrencia en la vida pública. No en vano se ha dicho: *ruin sea el que por ruin se tiene*, pues tal proverbio expresa una profunda idea". T. XL, 1879, p. 156.

VICIOS Y ERRORES POLÍTICOS

"¿Cómo si los despotismos, si los vicios de los gobiernos de que la historia de Inglaterra, España o Francia han dado tan tristes ejemplos, hubiesen existido solo en provincias, y entre ignorantes! ¿Como si el gobierno nacional mismo desde su fundación no fuese el catálogo de todos los errores y maldades que mantuvieron la separación! ¿Como si a Urquiza le hubiesen faltado consejeros ilustrados, doctores sapientísimos que autorizasen el Acuerdo de San Nicolás, ni un Congreso que dictase leyes de derechos diferenciales, ciudadanía electiva para los hijos de los extranjeros, y autorizase tres o cuatro guerras civiles innecesarias y no provocadas! ¿Qué abuso o corrigió o resistió siquiera el Congreso de que el ministro fue vicepresidente?". T. XXXI, 1865, p. 71.

VIDA DE JESUCRISTO

"Faltándonos este libro en las escuelas comunes, es preciso proveer para enseñar la religión a los que pagan contribuciones, un libro aceptado por católicos y disidentes y, ese es *La vida de Jesucristo y la moral evangélica* que traduje hace cuarenta años porque en castellano no había uno escrito especialmente para escuelas.

Este libro debe adoptarse aquí porque contiene la fiel exposición de la moral cristiana y la de la doctrina religiosa de Jesucristo.

Es de asombrarse, señor ministro, que en medio del siglo no hayan los que tanto se ocupan ahora de religión en las escuelas públicas, producido un solo texto comparable con aquel; ni ningún otro conocido a los libreros en América; y que mientras se alarman las conciencias y se encienden pasiones rencorosas por saber quién y en dónde debe enseñarse la religión, solo aquellos dos libritos hayan penetrado en los lugares más apartados de Chile, República Argentina y aun Bolivia, difundiendo nociones cristianas entre las gentes que carecen de ellas, porque también falta el párroco y el púlpito y conservando todos los rezos católicos, que acaso sin auxilio se olvidarían en la campaña, como ha sucedido ya más de lo que se cree". T. XLVIII, p. 271.

"¿También a la estadística se le enseña a mentir piadosamente?

Está declarado delito de lesa humanidad y fuera del palio del derecho de gentes, en la guerra envenenar las fuentes; tengamos, pues, cuidado al mansear las cifras de la estadística". T. XLVIII, p. 277.

VÍCTOR HUGO. SU MUERTE

"Victor Hugo acaba de morir; y como Franklin, vuelve al seno de la Divinidad cargado de años, de bendiciones y de gloria.

Hugo ha muerto; después de dejar olvidada, maldita, escarnecida la memoria del arlequín que manchó una página de la historia de la Francia, aquella robusta madre de grandes hombres que solo la mano de otro más grande en el genio, en la gloria y en el crimen, pudo antes sojuzgarla.

Victor Hugo es el salvador de la libertad humana en Europa, el clarín sonoro que despertó a un gran pueblo del letargo, postrado ante el recuerdo de Napoleón el Grande. Engañado por las artes corruptoras del que de la gloria de las armas hizo gendarmería, de la paz una prisión y de la riqueza

un robo y una degradación, para presentar al mundo atónito y tomado de sorpresa, un anacronismo, un retroceso de la marcha de la humanidad hacia el despotismo de los emperadores romanos.

[...] ¡Oh! sublime alma del siglo XIX y de la conciencia humana, y de todos los tiempos, más fuerte ante las tiranías que no son los ejércitos ni los pueblos! Dejáis libre la República de Francia, cuando Cleveland de este lado del Océano proclama otra vez la rehabilitación de la honradez y la verdad en la administración de la República. ¡Fuera publicanos de las gradas del templo; traficantes de empleos y traidores al juramento de defender la Constitución y la libertad como Napoleón el *chiquito*, el monuelo! Tendremos libertad por todas partes en América como en Europa, desde que Hugo tenga sucesores, que le acompañan a su tumba, por la electricidad que arrancó Franklin al cielo y Morse puso al servicio de los pueblos, todos los hombres de buena voluntad de la tierra". T. XLV, p. 250.

VIGENCIA DE LA DEMOCRACIA

"Todavía está el público bajo la impresión solemne de la sesión de anteanoche en la Cámara de Diputados, y el discurso del ministro de Gobierno resuena aún en los oídos de una multitud de

"Victor Hugo acaba de morir; y como Franklin, vuelve al seno de la Divinidad cargado de años, de bendiciones y de gloria".

ciudadanos que no se dan cuenta de la causa verdadera de la unánime aprobación obtenida, aunque tengan la conciencia de los efectos conseguidos en este acto parlamentario, de donde ha brotado una nueva situación y casi una revolución pacífica.

La verdad es que todos sienten en la atmósfera, en el universal asentimiento, que el gobierno se ha robustecido, la reacción que venía a pasos redobladados, derrumbándose, y una nueva época política y económica dejándose traslucir en el horizonte.

Debemos recordar que la numerosa y escogida barra que asedió la sala con todas las apariencias de un tumulto, ha tenido por grito de alarma una frase que rara vez se ha pronunciado en estas turbulentas manifestaciones de la opinión. ¡Viva el Gobierno! Tal ha sido el pronunciamiento de Buenos Aires, ante la Cámara de Representantes que votaba a la casi unanimidad el proyecto de venta de las tierras.

Fenómenos de esta clase no presentan los pueblos sino bajo las tiranías más espantosas o en las épocas de mayor libertad. Buenos Aires no lo ha visto sino bajo el látigo de Rosas, o la palabra del doctor Vélez Sársfield". T. XXV, 1856, pp. 168-169.

VINOS FRANCESES Y ARGENTINOS

"Sábese que Buenos Aires es el segundo mercado exterior de los crudos franceses y sus derivados; pero no se sabe que por ley reciente de las Cámaras francesas se permite, por este año no más, completar con alcohol la deficiente cosecha del año pasado, cuyos mostos no tienen la cantidad de alcohol necesaria para su conservación. *Corregir* es la frase legal, como por acá bastones de nervio; ¡pero a cuántos errores está expuesta la corrección, ya sea con aguardiente o con zuriagos! La adulteración queda, pues, sobrentendida.

Si denunciamos a nuestros buenos bebedores *du meilleur* esta circunstancia, lo hacemos salvando los respetos de la firma Santa Coloma de Burdeos y de su agente en Buenos Aires, Marcó del Pont, que nos aseguran *bon teint* el vino bautizado Burdeos que contiene sus botellas. *A tout seigneur tout honneur!*

El vino Ochagavia de Chile puede sostener dignamente la concurrencia con aquel rótulo, como que es de alcurnia no menos ilustre, pues Ochagavia fue ministro de Instrucción Pública, cuando el educacionista Sarmiento era director de la primera Escuela Normal de América, y más de un decreto ha de tener el borrador o las agregaciones del segundo.

Ochagavia se consagró a educar la viña chilena, que es excelente; la Quinta Normal introdujo la vid de Burdeos, que es genial a aquel clima; y viticultores y fabricantes de vinos franceses han perfeccionado la industria en Chile, durante treinta años, y produciéndose al fin el vino de Burdeos, de uva, sin otro condimento.

Los vinos de San Juan y Mendoza, que ya empiezan a predominar en nuestro consumo, son un poco más capitosos que los chilenos, y podrían en Francia, este año, comunicarles el nervio que allá les falta, y aquí sobra, por demasiado ofrecido.

Tenemos, pues, un surtido de vinos americanos al alcance de todas las capacidades, sin excluir los gustos refinados". T. XLII, 1883, p. 115.

VIOLENCIA

"Los pueblos que toleran impasibles estos atentados, cuando ocurren en una fracción de la sociedad de que forman parte, renuncian al derecho de rechazar iguales atentados cuando le interesan más de cerca.

El escándalo consentido justifica la violencia, y deja antecedentes que más tarde producen sus efectos". T. XLV, 1860, p. 10.

VITICULTURA

"La viticultura es una de las más intensivas formas de la agricultura, y los prados artificiales, su más extensa aplicación, aparte de los cereales que se producen limitadamente por no favorecer la exportación, el recargo de fletes a los lejanos puntos del territorio, hacia el Norte.

En San Juan se ha formado hace un tiempo un *Club Industrial*, debemos suponer que sobre el modelo del de Buenos Aires, y compuesto ya de doscientos socios. Formando agricultores nacionales e industriales extranjeros que se consagran a la explotación y a la mejora de los vinos, a más de aquellas vocaciones de que cada uno obtiene su subsistencia.

Promueven la exposición de que nos ocupamos personas convencidas de que en punto tan distante y apartado, no obstante los productos del suelo, aun llegando el ferrocarril a sus puertas, poco habrán obtenido, si no hay preparados, a su llegada, productos que sean apetecidos en el litoral, y ofrezcan carga diaria para los trenes durante trescientos días del año". T. XLII, 1883, p. 108.

VOLUNTAD Y EXPERIENCIA

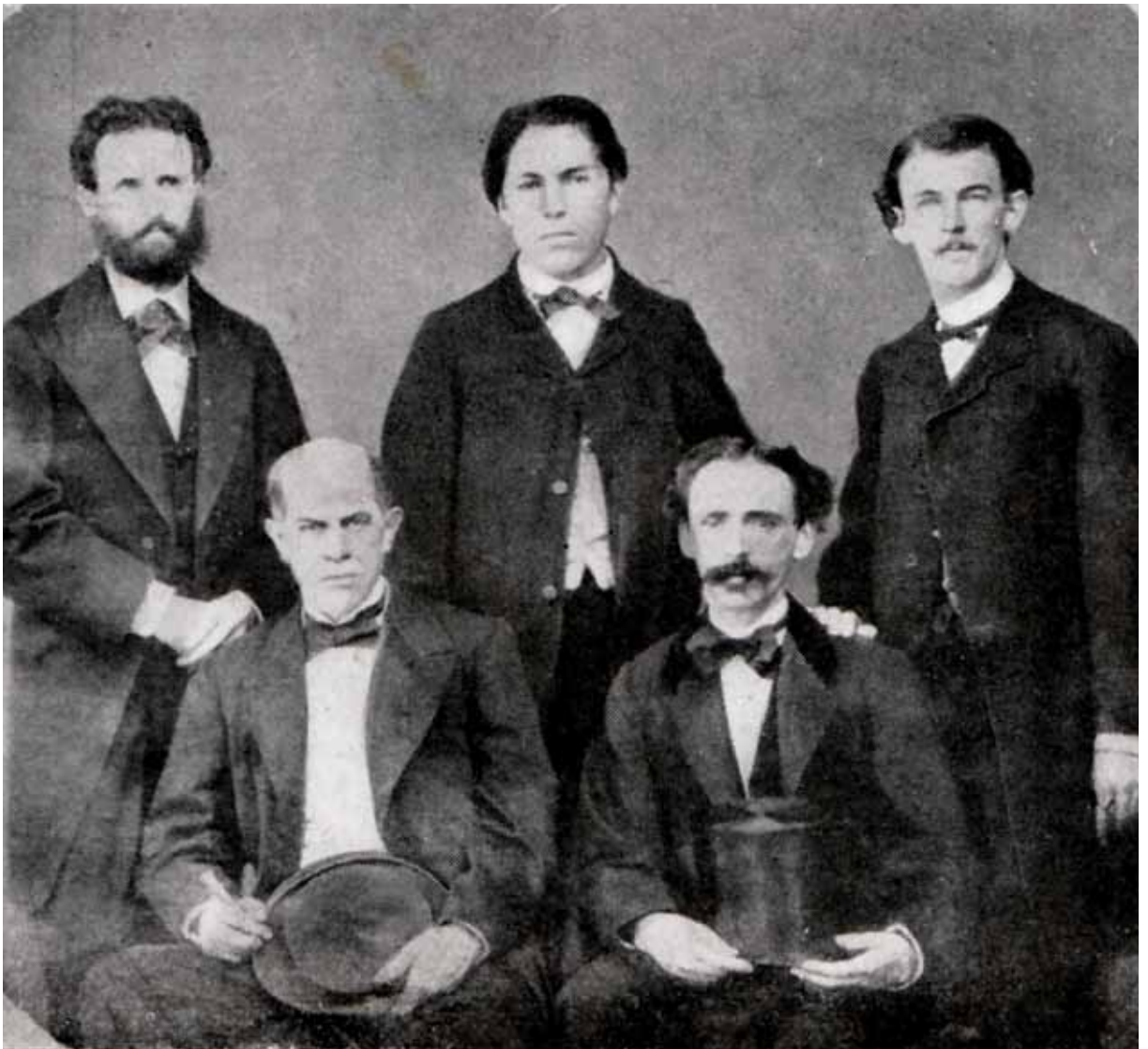
"No hay dificultades invencibles para la voluntad, ni inconvenientes que no haya remediado la experiencia. [...]" T. XIII, p. 74.

VOTO. GARANTÍAS

"[...] La urna tiene por objeto hacer que se pueda conocer el resultado de la elección de una manera clara y positiva.

El secreto del voto es un punto capitalísimo. Si se dijera de un país que no tuviera antecedentes en la materia, se comprendería; pero Buenos Aires es el país más rico de experiencias políticas. Aquí se ha levantado el padrón de las opiniones de los hombres y ha sido perseguida la mitad de la población, declarando al gobierno si es federal, si es unitario, si es ardiente, si es moderado; y el país que tal experiencia tiene, no comprende todavía la conveniencia de que no se sepa por quién vota un individuo y que no quede consignado en documentos públicos, este es mi amigo, este es mi enemigo. Cuando se votaron las facultades extraordinarias, habría quizá sucedido lo contrario si el voto fuese escrito. Es la experiencia la que ha demostrado esto". T. XVIII, 1857, p. 85.

*“El secreto del voto es un punto capitalísimo.
Si se dijera de un país que no tuviera antecedentes
en la materia, se comprendería”.*





WASHINGTON. ARTE

“A quince millas de distancia de Washington está Mont Vernon, la morada y la tumba de aquel gran hombre que la humanidad entera ha aceptado como un santo, grande por la virtud y el más grande de los hombres por haber puesto la piedra angular al edificio de la nación única del mundo que ve claro su porvenir y cuyo porvenir es el bello ideal de la grandeza de las naciones modernas. [...] Esta es la artística morada de Washington, el plantador norteamericano, el genio de la democracia apenas posesionada de la naturaleza inculta. [...] Washington, el héroe de la independencia norteamericana, el fundador del pueblo trabajador y positivo, estaba destinado también

a inspirar el sentimiento de las bellas artes a los hijos de los puritanos, y volver a esta familia, descarriada por preocupaciones religiosas, al camino en que la humanidad ha marchado siempre desde el fetiche informe que adora en su infancia, hasta las Pirámides de Egipto, el Coliseo romano, el Partenón, o el moderno San Pedro. Las ruinas de Palenque, las esculturas encontradas por Stephen en Centro América, como las estatuas de Miguel Ángel o las pinturas de Rafael, son todas páginas de un mismo libro, que señalan el día en que cada nación tuvo conciencia de sí misma y perpetuando la memoria de lo pasado o endureciendo en piedra o en bronce una idea, empezó a mirarse viva en las edades futuras, legando a las venideras generaciones monumentos, estatuas y obras públicas que demandan siglos de elaboración. [...] ¿Dónde está, pues, el genio artístico americano? No lejos del Capitolio de Washington, en una casita modesta, sobre un bufete de madera de pino sin barnizar [...]. La construcción se compone de un gran edificio de formas jónicas de cuyo centro se eleva una aguja. [...] La arquitectura es una combinación más o menos feliz de formas y géneros conocidos, herencia de todos los pueblos civilizados. Lo que en aquel monumento hay del genio yanqui es la altura, es decir, el sentimiento nacional de sobrepasar en osadía a la especie humana entera, a todas las civilizaciones y a todos los siglos. Dos metros más alto que el monumento más alto construido por los hombres, he aquí el sentimiento de lo grande, de lo sin rival que caracteriza a aquel pueblo. [...] La idea de elevar aquel monumento a Washington ha sido acogida en la unión con entusiasmo febril, nada más que porque respondía a la aspiración nacional de sobreponerse a las demás naciones”. T. V, 1847, pp. 351-355.



ZONDA

“En primer lugar es un nombre característico de la provincia: donde quiera que suene esta palabra *Zonda*, preguntarán lo que ella significa, y he aquí cómo se difunden los conocimientos topográficos”. T. LII, 1839, p.12.

“*Zonda* es un viento abrasador, impetuoso, dijo otro, que destruye lo que no está bien arraigado, cuyos vanos esfuerzos se estrellan inútilmente contra las rocas y los edificios sólidos; que agosta las plantas y desgaja los árboles robustos. En su carrera levanta pardos y sofocantes torbellinos de polvo, arenisca y basuras, limpia en la ciudad unas veredas y ensucia otras, dejando con este motivo descubiertos los botones, medios,

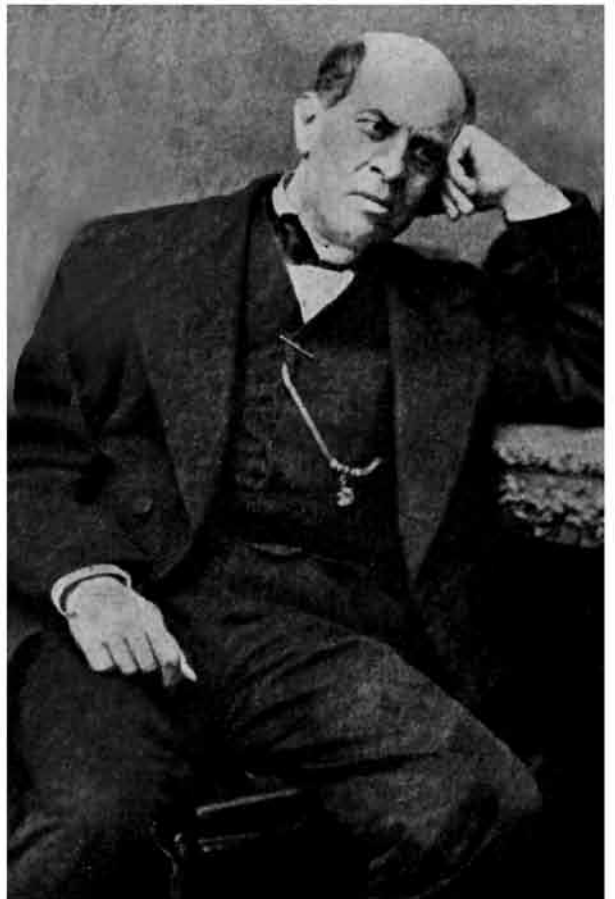
hormillas y otras alhajas sepultadas antes en la gruesa capa de arena y basura que cubre el piso de nuestras calles. Deseca los muebles o incendia los ciénagos circunvecinos. Es pesado, molesto, relaja las fibras y produce fuertes dolores de cabeza, en los viejos principalmente. Y aunque por todos estos efectos no convendría su nombre a nuestro periódico, purifica por otra parte la atmósfera, se lleva y aleja consigo las tempestades, provoca otro viento fresco que hace olvidar las desazones que él había causado, y que trae de nuevo basura y arena de las calles al lugar que ocupaban antes, que es lo más interesante, pues cada cosa tiene y debe tener su lugar.

Los incendios que fomenta regeneran los pastos de los ciénagos que alimentan numerosas recuas, y dan de qué vivir al común.

Zonda es, dijo otro, un baño refrigerante, cuyas saludables aguas alivian mil dolencias, donde la juventud goza placeres variados, donde los pasatiempos, del baile gracioso, el canto alegre y la jarana bulliciosa, se suceden sin interrupción por cuatro meses del año, donde se destierra la etiqueta, se confunden las familias y se estrechan los lazos sociales.

Zonda es una palabra que reúne todo género de cualidades y a la que todas las acepciones le sientan de perilla, y por tanto el periódico con este nombre será pacífico, turbulento, abrasador, refrigerante, impetuoso, tranquilo, alegre, agresivo, social, fastidioso, variado, monótono, divertido, pesado, saludable, dañoso, es decir, bueno, malo, como lo pida el marchante. Mil bravos saludan al *Zonda* y quedó resuelto que el periódico se llamará aquí y en todas partes *El Zonda*, durante los diez años de existencia propuesta”. T. LII, pp. 12-13.

Anecdótico
SARMIENTO



Anekdótico

SARMIENTO EN ANÉCDOTAS

La voz griega que bautiza este género histórico literario significa, estrictamente, “no editado, no publicado” (anécdotos), y, una curiosidad filológica, aplicado a la mujer: “no entregada, no casada”. Es decir que, por un flanco, se asoma a lo que no está reconocido públicamente, a lo que no tiene difusión generalizada, y que se mantiene en cierto nivel de privacidad y, a la vez, que no registra reconocimiento oficial. Y, como la anécdota es mujer, aquella que aun no está ligada a su hombre de manera firme, o que se mantiene libre de toda liga, como no está editada con nombre responsable, no es de fiar. (Como si lo fueran las gruesas historias con varios nombres que las suscriben).

Los hermanos Goncourt, que manejaron con destreza caudales de anécdotas en sus obras de época y en sus novelas, definían a esta huidiza especie como “la *boutique* por centavos de la historia”. Sitio donde se encuentra a poco precio mercadería de interés. La anécdota es como una especie de adorno, de *bijouterie*, de Madame Clío. Estas piezas prestan a la dama respetable formas de aproximación a la materia en que se atarea la musa de la Historia. Podríamos decir que las anécdotas son las minihistorias de la Historia, vellones de lana que el manto de la Dama ha dejado en los

arbustos del camino. Son relatos breves y sabrosos que ceban nuestra atención hacia un personaje o un hecho y que, por senderos menores, nos acercan al prestigioso Panteón.

Sarmiento publicó en Chile, en 1842, un ensayo titulado, a la manera antigua, “De las biografías”¹. En este trabajo sostiene que la biografía de un hombre representativo de su época y país “es el resumen de la historia contemporánea”. Con mejor definición, sintetiza: “La biografía es el compendio de los hechos históricos más al alcance del pueblo y de una instrucción más directa y más clara”. Una buena biografía es una puerta de entrada a la historia del país y del momento, lugar y época, en que esa personalidad animó y actuó. Como lector, fue un sostenido consumidor de biografías de hombres notables, desde las *Vidas paralelas*, de Plutarco, a los *Hombres representativos*, de Emerson, o *Los héroes*, de Carlyle; de las biografías de Cicerón a la de Washington. Y, como especie del género, las autobiografías, de Rousseau a su canonizado Benjamín Franklin. Y, claro, tanto anda uno con la miel que algo se le pega, por eso, Sarmiento se aplicó gustoso y consciente del instrumento que manejaba al trazado de notables biografías, desde la polémica de Facundo, a las menores del fraile Aldao o el Chacho, colinas menores junto a la encrespada del caudillo riojano. Y, junto a ellas, una, colección de notables biografías breves –casi ileídas por los actuales devotos de Sarmiento– que revelan la mano muy hecha para el trazado del género. De igual manera, el haber cursado las páginas del ginebrino desvergonzado y, por momentos deslenguado, y del virtuoso y humilde imprentero norteamericano, las páginas autobiográficas sarmientinas desbordan mucho más allá, y por toda su obra, de las sabidas de *Mi defensa* y las socorridas de *Recuerdos de provincia*, para

1 En *El Mercurio*, Santiago, 20 de marzo de 1842, OC, I, pp. 178 y ss. El artículo se presentó como introducción a una larga galería de biografías de personalidades americanas y universales.

2 Véase Pellicer y su estudio.

asomar su cauce en muchos de los tomos de sus obras incompletas. En gran medida, casi una quinta parte de los escritos del sanjuanino son fragmentos de una vasta autobiografía que se insinúa cuando menos lo piensa el lector: un discurso en las Cámaras, un homenaje a un amigo, y así parecidamente, asoma la oreja autobiográfica del autor en la escena.

Y así como la biografía, esto es la historia personal de un hombre significativo de su espacio y momento, cifra, en gran medida, la historia de su época, en una biografía, las anécdotas que logran recortarse y alcanzan vida propia, revelan rasgos de la índole profunda de ese hombre. Sarmiento lo concibió así, por eso, el capítulo V de *Facundo*, inicio de la biografía del “Tigre”, se abre con el magistral relato de la siempre citada anécdota de fogón, en boca del fabulador que solo al final, con golpe efectista de buen narrador de campo, se identifica con el protagonista, al usar una inflexión verbal en primera persona: “Entonces supe lo que era tener miedo”³. Y cuando avanza en las etapas de la vida del general Quiroga, la va salpicando de anécdotas, cuya funcionalidad esencial, aunque no se descarta, es no hacer animado el relato o pintoresca la narración, sino proponerla como “reveladora”. La anécdota ciñe, *in nuce*, la laya del personaje, descubre tendencias innatas, pulsiones profundas, en este caso de la barbarie encarnada, según el biógrafo. Muestra a su hombre a través de anécdotas sucesivas que se van haciendo concéntricas, todas emanadas del mismo eje humano: el niño encerrado en castigo que, por venganza, con un cuchillito, levanta las baldosas del piso y prende fuego al techo de la habitación en que está

3 La gente de tierra adentro corrige la versión de Sarmiento en dos detalles. En esa zona cuyana no hay “tigres”, es decir, en nuestra adaptación designativa, “jaguares” ni “yaguaretés”, sino “leones” o pumas. En segundo lugar, los pumas son diestros trepadores de árboles. Por eso, el hecho de que la bestia rodeara el árbol sin intentos de treparlo, no es versión aceptable. Pero, más allá de los detalles, el relato es magnífico. *Se non e vero...*

encerrado; la forma en que, con el macho de los grillos, mata a los españoles sublevados que lo liberan. “Es la traducción argentina de la quijada de Sansón, el Hércules hebreo” (p. 88), apunta, rumbo a la mitificación inteligente del personaje. En esos episodios infantiles está larvado el sujeto que mañana actuará con decidida fiereza. La anécdota es seminal: contiene en su escueta historia la naturaleza toda del protagonista.

Si a ello le sumamos, en los capítulos que siguen en *Facundo*, los rasgos que los “sucedidos”, nacidos de la oralidad folclórica popular, cuentan de Quiroga: cómo su caballo Moro le revela la suerte en las batallas que ha de librar su jinete, como el Janto de Aquiles; o descubre, por supuestas artes adivinatorias, al ladrón de una montura, con un juego de pajuelas, que revela “cierta tintura de sabiduría salomónica”, en tanto mueve, auscultando a los acusados, “su cabeza paralizante de Medusa”⁴. Con ello, completamos la presentación asociando a lo histórico lo legendario y mítico. “De estos hechos hay centenares en la vida de Facundo, ellos descubren un hombre superior” (p. 91). En la tela sabiamente urdida con los hilos sueltos de anécdotas y sucedidos, se va dibujando una figura impar, notable, la de Facundo Quiroga.

Pues bien, si en la vida de un hombre representativo las anécdotas pueden cumplir esas funciones reveladoras, aspiramos a que esta selección, espigada de entre el caudal de materia anecdótica sarmientina, vaya, en la aparente composición aditiva de este *Anecdótico*, dibujando un rostro en sus rasgos más personales, plasmando una fisonomía espiritual: la de Domingo Faustino Sarmiento.

Las funciones que un anecdótico pueden cumplir son variadas y a todas ellas contribuirá, sin duda, la presente colecta: entretener, atraer, destacar, revelar, ofrecer materiales para la enseñanza, etc.

4 María Rosa Lida. “Una anécdota de Facundo Quiroga”, en *Sarmiento. Centenario de su muerte*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1988, pp. 259-263; publicado por primera vez en 1963.

Augusto Belín Sarmiento, el editor de las *Obras completas* de su abuelo, tuvo clara percepción de la importancia de rescatar y ordenar una de las formas dispersas y vivas de la pervivencia de don Domingo en la memoria del pueblo: su anecdotario. Estas creaciones orales efímeras se iban redondeando y puliendo, como cantos rodados, al pasar de boca a oreja –lo de “boca en boca” o “boca a boca” es un error repetido por la lengua– trajinando con ocurrencias, respuestas, chistes, exabruptos alimentados por el vigoroso y temperamental talante del sanjuanino. Estas anécdotas muestran los rasgos varios y complejos de su personalidad: egolatría, ternura, tozudez, arbitrariedad, humor, intemperancia, y un generoso etcétera.

Estas obritas hechas de pura oralidad fueron generando la representación sarmientina en el imaginario popular. Y este magma, operante siempre y no siempre perceptible, es el que sostiene las actitudes de adhesión o rechazo que los argentinos tienen, tenemos, frente a Sarmiento. Y esto no es detalle nimio: las actitudes enmarcan la primera reacción frente la realidad, sin que les demos tiempo en nuestro ánimo a la revisión de la aduana evaluadora y racional. Es el anecdotario manido y remanido la vía por la que se han forjado una imagen del sujeto quienes no han leído una sola página suya.

En 1905, el nieto editó su primera compilación anecdótica⁵, que ampliará en una segunda edición⁶. La tarea la realizó motivado por Vicente Peña, a quien agradece en una carta inicial el estímulo para “reunir el arsenal de ocurrencias de que venía mi

memoria saturada”. Y agrega: “Aconsejado por persona tan benévola y circunspecta, se me imponía la obligación de suavizar ciertas asperezas y suprimir episodios donde el héroe apoya demasiado la mano sobre llagas dolorosas, y, más que todo, ciertas amarguras de Sarmiento contra la vieja Córdoba clerical, que lo sacaba de quicios” (p. V).

El subtítulo que le da a su colecta es “Esbozo biográfico”, con lo que, de alguna manera, retoma la concepción de su abuelo respecto de la funcionalidad de la anécdota. Y lo rubrica el hecho de que la disposición de los minirrelatos es cronológica, al hilo de la vida de Sarmiento, y dividida la materia en capítulos de su biografía.

El compilador recuerda:

“El mismo Sarmiento estuvo tentado alguna vez de darle forma anecdótica a la enseñanza que resulta de los episodios curiosos de su existencia, y en 1878, decía:

‘Hemos desesperado hace tiempo de escribir libros para este niño inquieto que se llama pueblo y pide cosas ligeras, fáciles y al caso del día. El Señor Presidente (Avellaneda) comprenderá ahora por qué me negaba a escribir y poner en orden, no ya mis recuerdos de provincia, sino la historia anecdótica’⁷.

Belín Sarmiento promete, para más adelante, una biografía de Sarmiento, que completará la de Guillermo Guerra. Pero no se resigna a postergar su cosecha de anécdotas: “Quédanos la historia anecdótica que nos permitirá presentar muchas de las fases ignoradas de aquel temperamento. Nos

7 Ed. 1905, pp. ix-x. Y, por sabroso, no quisiera que el lector se pierda este párrafo que sigue: “El libro es pasto entre nosotros exclusivo de las oligarquías de la Universidad, y yo estoy hace tiempo divorciado con las oligarquías, las aristocracias, la gente decente a cuyo número y corporación tengo el honor de pertenecer, salvo que no tengo estancia. Soy como Rosas, un desertor de mis filas, y prefiero escribir para ‘el millón’, como dicen los norteamericanos, para la canalla, como decimos nosotros, para la Nación y el Pueblo Argentino, como dicen los pillos que tienen tanto de argentino, de pueblo y nación como mi abuela, que era española, noble y colonial. Allá va eso” (p. x).

5 Belín Sarmiento, Augusto. *Sarmiento anecdótico*. Buenos Aires, E. Tipográfico de David Soria, 1905, 386 p.

6 Belín Sarmiento, A. *Sarmiento anecdótico (Esbozo biográfico)*. Edición definitiva, corregida y aumentada. Saint-Cloud, Imprenta Belin, 1929, 337 p. Con prólogo de Mariano de Vedia y una carta de Eduardo Wilde. Hay una edición del siglo pasado, selección de la obra clásica: Binayán, N., *Selección, prólogo y notas a Sarmiento anecdótico. Cuarenta anécdotas narradas por su nieto Augusto Belín Sarmiento*. Buenos Aires, Kapelusz, 1961.

hacemos la ilusión de creer que la forma de estas rápidas narraciones en nada nos obligan a abrir juicio, ni a examinar las atenuaciones o contraverdades que todo asunto humano encierra, presentando a nuestro héroe tal como lo hemos visto y sentido, viviendo a su lado veinte años [...]. Debemos declarar que todo cuanto contiene este libro es de absoluta autenticidad, no habiendo adoptado sino lo que resulta de documentos o lo que hemos presenciado, o nos ha sido referido por testigos de cuya veracidad no podemos dudar" (pp. xi-xii).

La cantera madre de todas las selecciones anecdóticas posteriores es la obra de Belín Sarmiento⁸. De esta obra he seleccionado medio centenar de anécdotas, que es el haz que al lector le propongo, quitándoles, a veces, la introducción o los comentarios finales del anecdotólogo (inventemos el neologismo), para dejar mondo el carozo de la historieta, caso o sucedido.

Estas son, para decirlo a lo Ricardo Palma, las tradiciones sarmientinas más reveladoras de una personalidad que puso su impronta indeleble en sus dichos y en sus hechos. Por eso, el título de esta presentación. No "Sarmiento anecdótico", que connota lo circunstancial, repentista, improvisado u ocurrente. No. "Sarmiento en anécdotas": porque él está en ellas, como el pintor en su cuadro o el poeta en su poema.

PEDRO LUIS BARCIA

8 Duarte, María F. de, *Anecdotario de Sarmiento*. Buenos Aires, Peuser, 1927. Mortillaro, Gaspar, *Sarmiento en anécdotas*. Buenos Aires, Tribuna de educación popular, 1961. Aguilar, A., *Sarmiento. Anécdotas*, San Juan, Editorial Sanjuanina, 1981.

No se designan los anecdotarios argentinos no específicos sobre Sarmiento, por ejemplo, casos como: Aubín, José María, *Anecdotario argentino*, Buenos Aires, Estrada, 1910.



ANECDOTARIO DE SARMIENTO

“¿LOS BUENOS, ESOS SON LOS MÍOS!”

Cuando por primera vez se trató de coleccionar las obras de Sarmiento, recibió encargo de reunir todo lo escrito por aquel en Chile, el notable político y literato don Luis Montt.

Como tuviese duda acerca de la procedencia de algunos editoriales publicados en *El Mercurio* de Valparaíso, envió a Sarmiento una colección de dicho periódico, rogándole quisiera indicarle cuáles de entre los varios artículos señalados con lápiz rojo, eran los suyos.

“¡Los buenos, esos son los míos!”, contestó Sarmiento. Y sin hojearlo, devolvió la colección de *El Mercurio* que Montt le había remitido

LA EMPANADA NACIONAL

Discutían, en presencia de Sarmiento, algunos diputados y senadores provincianos, acerca de las cualidades que cada uno atribuía a las empanadas fabricadas en su región; y tanto se enardecieron que la discusión llegó a hacerse ingrata y hasta penosa.

Uno de los presentes, deseoso de dar a la polémica un giro más sereno, exclamó dirigiéndose a Sarmiento, que escuchaba muy atento y silencioso:

“Y ¿qué opina sobre el asunto el señor presidente?”.

“Pues, que en materia de empanadas, hay una ante la cual deben bajar la cabeza todas las de fabricación provincial”.

“Y ¿cuál es, señor presidente?”, exclamaron todos a la vez.

“La Nacional”, señores.

Nadie contestó: todos habían comprendido el gran valor de las palabras que tan solemnemente pronunciara el viejo luchador.

COMO INTRODUJO SARMIENTO EL FACUNDO EN SAN JUAN

En la Confederación Argentina había pena de la vida para quien tuviera en sus manos algún

sospechoso escrito del traidor, inmundo, salvaje, etc., Sarmiento, y, sin embargo, sus panfletos que enviaba desde Chile fueron introducidos con cierta profusión en la Confederación, a costa de ingentes sacrificios pecuniarios y mediante tretas de todas clases.

En Buenos Aires lo recibían Roque Pérez, de la Fuente, el general Mansilla, cuñado del tirano y que era tentado de la risa, y don Pedro Angelis, redactor de sus injurias en la *Gaceta*, estos últimos gustaban mucho de aquellos escritos y los propagaban como cosas de loco.

Era preciso introducir el *Facundo* y dirigiéndose a un médico le decía: “Doctor, necesito que me escriba una carta para don Amán Rawson dirigiéndole este cajón de medicinas. Póngale algo hediondo para que no lo abran en el Resguardo de Uspallata. Azafétida Bueno”. La carta decía: “Le remito las medicinas pedidas, es lo más fresco que se encuentra en la farmacia. En cuanto al tratamiento de la coqueluche, de que me pide las últimas observaciones, diré a usted que ...”, y seguía una tirada, como si fuera junta de médico.

Llegó el cajón a San Juan, calose las gafas don Amán; abre, lee, vuelve a leer el título, no hay duda, es a él dirigida.

“Señor don Amán Rawson. Mi estimado señor Veamos el cajón. Primero: azafétida; segundo, libros *Civilización y Barbarie*. Don Amán miraba con grandes ojazos a sus hijos; sus hijos lo miraban a él; don Amán se sonrió y guardó silencio; sus hijos sonrieron y no dijeron nada, y así terminó aquel interesante diálogo. Al buen entendedor pocas palabras bastan, y el *Facundo* se introdujo en San Juan.

LA ÚLTIMA FRASE DE SARMIENTO

Moriase don Domingo F. Sarmiento, y en torno de su lecho reinaba el silencio augusto de los momentos definitivos. Los deudos, desolados, contemplaban el avance trágico de la agonía. Oíase tan solo el continuo estertor del moribundo.

Sarmiento entreabrió los ojos y movió apenas

los labios, diciendo entre un suspiro:

“Siento en los pies el frío del bronce...”.

Alguien se precipitó con un edredón para cubrir los pies del gran hombre. Este sonrió y, extendiendo la mano, murmuró:

“Es inútil, el frío que siento es el de la muerte... y el de la estatua”.

SARMIENTO Y SUS LIBROS

Advertencia que don Domingo F. Sarmiento puso en la portada de sus libros para uso público:

- 1º Nunca tomes un libro con manos sucias.
- 2º Nunca mojes el dedo para volver una hoja.
- 3º Nunca te pongas el libro en la boca.
- 4º Nunca rajes las esquinas.
- 5º Nunca dobles una página para señal.
- 6º Nunca dejes el libro abierto.
- 7º Nunca lo dejes sino en lugar seguro.

SARMIENTO Y LAS MÁSCARAS

Sarmiento daba la mayor importancia a las diversiones públicas con formas decentes, que diesen expansiones y júbilo a los más desheredados. Hizo siempre propaganda por los teatros, museos, exposiciones, paseos públicos, y a las fiestas inaugurales les daba la importancia de asuntos de Estado.

Entre sus distinciones honoríficas, tenía incluida en un cuadro la medalla conmemorativa de la creación del curso de carnaval, durante su presidencia, la cual llevaba en el anverso la caricatura de Sarmiento con corona de emperador de las máscaras.

SARMIENTO Y LA BIBLIA

Don Domingo F. Sarmiento había tenido muy buenas oportunidades, en sus viajes al exterior, para observar el efecto que la lectura de la Biblia produce entre aquellos pueblos que la leen y la ponen por texto de estudio en sus instituciones de educación.

Siendo presidente, le visitó un día en su despacho el infatigable propagandista don Andrés Murray Mitre y le pidió su opinión sobre la Biblia en forma escrita para la publicidad. Contestó Sarmiento que

ya había dado su opinión en sus obras y presentándole la titulada *Las escuelas*, puso una señal en la página 149 y le regaló el libro.

El párrafo señalado por el presidente Sarmiento dice así: “Como si Dios hubiese querido mostrar a los hombres la importancia de la palabra escrita, el libro más antiguo del mundo, el primer libro que escribieron los hombres, el libro por excelencia, la Biblia, ha llegado a nuestras manos, al través de cerca de cuatro mil años, traduciéndose en cien idiomas, después de haber sido leída en todas las naciones de la tierra, y uniendo de paso a todos los pueblos en una civilización común. Cuando el renacimiento de las ciencias, después de siglos de barbarie, ensanchó la esfera de acción de la inteligencia sobre el globo, la publicación de la Biblia fue el primer ensayo de la imprenta; la lectura de la Biblia echó los cimientos de la educación popular, que ha cambiado la faz de las naciones que la poseen, y últimamente, con la Biblia en la mano, el libro primitivo, el libro padre de todos los libros, los inmigrantes ingleses pasaron a América a fundar en el Norte de nuestro continente los Estados más poderosos del mundo, porque son los más libres, y aquellos en que todos los hombres sin distinción de edad, de sexo, de clase o de fortuna, saben leer cuanto depositan en libros de ciencia el talento, el genio, la experiencia o la observación de todas las naciones, de todos los tiempos”.

SARMIENTO FUMADOR

Se sabe que Sarmiento fue un gran amigo del noble ciudadano Manuel Ocampo, a quien, cuando era presidente de la República, llamaba por ironía su tutor por haber puesto en regla don Manuel sus desordenadas finanzas. Durante muchos años no dejó Sarmiento de hacerle dos o tres visitas por semana. Las niñas de Ocampo se afanaban por agasajarle y por llevar a su espíritu las energías que faltaban al viejo luchador en su desmantelado hogar.

Cierto día se presentó algo resfriado y con mucha tos; una de las muchachas, afligida y deseosa de

de que Sarmiento dejase el cigarrillo que le producía tales molestias, le dijo:

“¿Sabe, señor Sarmiento, por qué tiene accesos tan largos y seguidos de tos?”

“¿Por qué?”, preguntó él.

“Por el cigarro, señor... ¿Por qué no lo deja?”

“Porque no se me antoja, pues”.

Ante semejante respuesta, la pobre niña, cortada y pesada de su consejo, desapareció de la sala tan pronto pudo.

Sarmiento continuó frecuentando la casa y las niñas observaron que ya no fumaba y que rechazaba severamente los cigarrillos que le ofrecían los amigos con quienes se encontraba allí.

Entonces, la misma que le había pedido que dejara el cigarro, osó preguntarle porque no fumaba. Y Sarmiento contestó con toda gravedad:

“Sepa usted que en castigo de la grosería que le dije cuando usted me pidió que dejara el cigarro, he resuelto no fumar durante dos meses. Me faltan diez y ocho días para cumplir la pena”.

LA CONTRIBUCIÓN DE SARMIENTO A UN CÓDIGO DE POLICÍA

Don Marcos Paz, jefe de policía en la primera administración del general Roca, nombró una comisión especial, compuesta por los doctores Roque Sáenz Peña, Federico Piñedo y Enrique García Mérou, con el fin de que proyectasen algo así como un código para la institución.

El mismo funcionario tan bien inspirado aconsejó al doctor García Mérou que solicitase de Sarmiento antecedentes y juicios sobre el particular, pues este había escrito poco antes varios artículos relativos al carácter y funciones propias de las policías.

García Mérou, de acuerdo con sus colegas, se presentó efectivamente ante el gran viejo y le expuso con toda detención y gravedad el objeto de su visita.

“Con mucho gusto lo voy a complacer”, le respondió Sarmiento, levantándose y pasando a la pieza contigua, de donde volvió en seguida para decir a su visitante:

“Manifiéstele al señor Jefe, en mi nombre, que esto es lo último en materia de adelantos policiales...”.

¿Y que era aquello? ¡Pues, un formidable garrote!

SARMIENTO EN EL MANICOMIO

Habíase generalizado tanto la creencia en la locura de Sarmiento, que él mismo, en rueda de amigos, contaba alborozado este caso: “Visitaba un día el manicomio de Buenos Aires, y al llegar a un patio en el que se hallaban los locos, se produjo un movimiento extraordinario entre ellos: idas, venidas, conciliábulos; hasta que uno se apartó del grupo, visiblemente delegado por los demás, y acercándoseme con los brazos abiertos, exclamó: ¡Al fin, señor Sarmiento, entre nosotros!...”.

Y que otro de los alienados, al ver que se despedía, gritaba a los demás: “Si yo fuera presidente de la República”.

AL QUE SE VISTE CON LO AJENO

Se acordó una medalla de oro a un libro descriptivo de una provincia cuyo autor era un jovencito que había sido escribiente de un gran geólogo muerto en el terremoto de Mendoza.

El presidente Sarmiento objetaba que había mucha geología en el escrito para ser verdad, que esta es ciencia resultante de otras que no se adquieren a los 22 años.

“Señor, le decían, por toda esa ciencia le hemos acordado el premio”.

“Hombre; un rey africano se puso traje negro y corbata blanca para recibir a un capitán inglés e imponerle más respeto con este traje, y la primera pregunta del marino fue: ¿Cómo se llamaba el misionero que has asesinado para vestirte con esos despojos?...”.

VOLVIENDO LA ORACIÓN POR PASIVA

En los alrededores de la Asunción del Paraguay existe un almacén, en cuyo patio, lugar delicioso para resistir la recia canícula, se le veía

con frecuencia al autor de *Facundo* departiendo larga y amablemente con paraguayos y compatriotas distinguidos.

El dueño de casa, hombre casi analfabeto, pero muy entendido en lo que al expendio y a la conservación del bacalao se refiere, ramo al que se consagraba casi por entero, oía embelesado aquellas disertaciones, y su cliente, don Domingo, era para él tan querido y respetado como las niñas de sus ojos.

Una noche el inolvidable expatriado hablaba sobre náutica con los que le hacían coro al recordar sus viajes a Chile y Norte América, y el negociante en bacalao interrumpió la amena conversación con algo alrededor del tópico que hizo muy poca gracia a los circunstantes por su insustanciabilidad.

Sarmiento, arrugando el ceño y contrayendo con una leve sonrisa aquel su labio grueso caído en el que retozaron tantas amargas verdades, no pudo reprimir la espontánea ironía, y díjole al almacenero:

“Tratándose de bacalao, yo acepto que usted sea un Sarmiento; pero, tratándose de náutica, usted es un bacalao”.

CUANDO SARMIENTO ERA REDACTOR DE *EL NACIONAL*

Sostenía una polémica con los redactores de *La Patria Argentina*, y, como lo hacía con frecuencia, empleaba términos picantes, entre estos el de “cagatintas”, dirigidos a sus contrarios.

El director de *El Nacional*, que lo era don Samuel Alberú, le dijo que por qué no cambiaba esa palabra por “tinterillos”. Sarmiento se opuso.

Entonces el director le dijo: “¿Y qué diferencia hay entre ‘tinterillos’ y ‘cagatintas’?”.

“¿Quiere usted saberlo?”, respondió Sarmiento. “Pues, esta: que usted es un tinterillo y cagatintas son los Gutiérrez”.

SARMIENTO ESTUDIA PARA SER “GOBIERNO”

En una de las épocas de gran pobreza que pasó Sarmiento, obtuvo el cargo de mayordomo de una

chacra, en Chile; el dueño decía a sus relaciones: “Tengo un loco muy divertido que se pasa leyendo en voz alta entre los árboles y cuando se le pregunta para qué estudia, contesta que, para ser gobierno”’. (Gobernante quería decir).

NI UN CENTAVO EN LOS BOLSILLOS DE SARMIENTO

Cuando Sarmiento empezó a figurar en Chile, donde se le recordaba con verdadero cariño por sus varias y nobles iniciativas, entre los muchísimos que lo miraban con desprecio por su falta de correcto estilo, y, más que todo, por su pobre apariencia física, estaba un señor Godoy con quien sostuviera una larga polémica por la prensa.

Este señor había dicho de Sarmiento que, si le daban vuelta los bolsillos y se los sacudían, no caería ni un centavo de ellos.

A esto replicó Sarmiento que “si al señor Godoy lo tomaban de los pies y lo sacudían con la cabeza para abajo, no le caería ni una sola idea...”.

SARMIENTO DEFENSOR DE LA MORALIDAD PÚBLICA

Siendo diputado al Congreso, defendía la moralidad pública; entonces un joven diputado porteño, que ha figurado en primera fila, se levanta y dice que carece de fuerza la palabra del diputado Sarmiento, porque para tener autoridad es necesario ser puro, y él ha hecho, en tal y cual tiempo, esto y aquello.

Sarmiento, sin alterarse y seguro del triunfo, llama al ordenanza y le dice:

“Tráigame un vaso de agua”.

“¿Con limonada, señor, o con azúcar...?”

“No, con un poquito de tierra en el plato”.

Aunque sorprendido, obedeció el ordenanza.

Cuando le presentaron el agua, Sarmiento dijo: “¿Ven, señores, esta agua cristalina? Es porque aún no ha servido para nada: así es el señor diputado. Esa misma agua se ensucia con un solo grano de tierra que le eche, y así queda el agua cuando ha servido de algo.

También cuando el agua empieza a bajar de las altas cumbres, es cristalina; pero luego se convierte en torrente que fecunda valles y lleva la vida a vastas regiones hasta formar un inmenso río, que sirve de vía a millares de naves; entonces el agua ha perdido su primera calidad. Así son los hombres generalmente”.

La Cámara aplaudió y Sarmiento quedó triunfante con esta inesperada salida que desconcertó al otro joven diputado.

OBSEQUIO DE UNA TESIS

El joven José Antonio Salas, que visitaba con frecuencia a Sarmiento, al recibirse de médico le dedicó la tesis, y cuando la hizo imprimir, a él fue al primero a quien se la mandó. A los pocos días el joven Salas fue a verlo esperando que le dijese algo de su trabajo.

“He recibido tu tesis –le dijo Sarmiento–, pero aún no la he leído; vuelve dentro de tres días, que ya la habré visto”.

A los tres días vuelve el joven doctor seguro de que Sarmiento le había hecho el honor de leer su trabajo. Cuando llegan al asunto, Sarmiento le dice:

“He leído tu tesis; no tiene errores de ortografía, Y ¿qué piensas hacer ahora que eres médico?”

“Me voy a Mendoza, señor”.

“¡No, hombre! Ni lo pienses. Los mendocinos son nuestros. Andate a Chile”.

LA CANDIDATURA DE SARMIENTO

En 1880 la lucha electoral fue tan encarnizada como sangrienta, y eran varios los candidatos que aspiraban a reemplazar al doctor Nicolás Avellaneda en la presidencia de la República; el doctor Carlos Tejedor, gobernador de la Provincia de Buenos Aires; el general Julio A. Roca; el doctor Saturnino Lapiur y don Domingo F. Sarmiento, cuya candidatura era auspiciada por un grupo selecto y numeroso.

“Señor, usted es el hombre capaz de poner en orden estas cosas; su nombre es pronunciado con

respeto y simpatía por todas partes; su candidatura hace camino por todas partes”.

“Todos me dicen lo mismo –contestó Sarmiento–, pero es el caso que los caudillos no me quieren. ¿Y sabe usted por qué no me quieren? Porque soy vaca que no da leche y se mueren de flacos los terneros”.

FACUNDO ZUVIRÍA Y SARMIENTO

El doctor Facundo Zuviría había gastado mucha erudición para demostrar la necesidad de restringir la libertad de imprenta. Díjole entonces Sarmiento: “Es imposible saber más, ni entender menos la materia de que se trata”.

EL QUE SEPA LEER BIEN QUE LEVANTE EL DEDO

Sarmiento había aceptado la redacción, obedeciendo a su espíritu combativo. Lo probó así en el primer suelto que escribió en forma de esquila, para publicarse al día siguiente, y decía así: “Amigo Alberú: desde mañana redacto *El Nacional*. Dígale al regente que tenga bien limpios y bien alineados los tipos, y prontos los cajistas, que allá va Sarmiento a poner las cosas en su verdadero lugar, porque hay mucho que arreglar en este país desarreglado”.

Y daba a entender que en el diario no habría más voz ni más gobierno que el suyo, absoluto y despótico, en materia política. Debajo de la esquila firmaba con letra bien gorda y clara, Sarmiento.

Al día siguiente al llegar Sarmiento a la redacción de *El Nacional* encontró a todo el personal que esperaba su llegada. Todos se levantaron para saludarlo. Fue sobrio y medido. Conservaba el gesto del presidente. Luego, como le alcanzasen las segundas pruebas de sus artículos, dijo en voz alta, como pidiendo quien las leyera:

“Hay que trabajar, pues, y el que sepa leer bien que levante el dedo”.

Un chico, estimulado por Alberú, levantó el dedo y se puso a leer las pruebas. El muchacho leía bien, pero temblaba ante el gran Sarmiento. Cuando hubo terminado de leer, el viejo luchador, el

gran Sarmiento, tocando cariñosamente la cabeza del chico le dijo:

“Los que leen como usted pueden ser útiles a la patria; usted será mi lector mientras yo escriba en esta casa”.

El chico se llenó de orgullo y de satisfacción.

SARMIENTO JUZGADO POR URQUIZA

Departían una vez Mármol, Pico, Mitre y su secretario Elía, cuando la conversación recayó sobre Sarmiento.

El general Urquiza que era extremado en todo, tanto en el elogio como en la censura, la emprendió con el ilustre sanjuanino, criticándolo mucho.

Mitre lo interrumpió, diciéndole:

“Señor general, le agradecería me permitiera decirle una palabra”.

“Con mucho gusto –contestó Urquiza– hable, amigo”.

“Era simplemente para advertir a V. E. que el comandante Sarmiento es muy amigo mío”.

Urquiza se levantó y estrechándole la mano, le dijo:

“¡Así me gustan los hombres! Si usted no fuera así, no sería mi amigo”.

Y sentándose de nuevo puso fin a sus censuras con esta original salida: “La verdad es que Sarmiento no es malo; pero es loco”.

LOS AMORES DE SARMIENTO

El ex presidente Sarmiento era recibido en villorrios, pueblos y ciudades poniéndosele a la vista los niños como los más fieles intérpretes del respeto y deferencia de los vecinos; y esta fue la más completa de las satisfacciones que experimentó hasta finalizar su vida.

En una villita del tránsito a Tucumán, sentado sobre los raigones de un viejo algarrobo, se vio rodeado de párvulos que lo contemplaban con ojazos confianzudos y candorosos. A una niña sentada tranquilamente a su lado, que se apoyaba sobre sus rodillas, le preguntó:

“¿Quién soy yo, señorita?”

“Es usted el padre de los niños argentinos”, le contestó sin inmutarse la niña, y agregó: “Usted es Sarmiento”.

Después de enjugar una lágrima silenciosa, Sarmiento conversó amistosamente con los niños, en estos términos:

“He sido mucho más pobre que ustedes y he luchando con dificultades mucho más terribles que las que nunca conocerán. Pero lo que sus maestros no han de tener que explicarles es que he amado mucho, he amado a mi madre y he amado a mi patria, y muchos de mis pecados me serán perdonados...”.

SARMIENTO DISFRAZADO DE TURCO

En 1849 estaba Sarmiento tan convencido de la próxima caída de Rosas, que se plegó a un levantamiento de pretorianos, que preparaba una expedición por el lado de Cuyo, haciéndose de recursos en todas las formas imaginables.

El Señor Holmberg, entonces director del jardín botánico de Santiago de Chile, refirió el extraño suceso que sigue:

Como Holmberg oyese un día una algazara de músicos discordantes y gritería de chicuelos, salió a la calle en momentos que se detenía una mascarada con un carro, y un turco de mamarracho, pidiendo limosna para derrocar la tiranía de Rosas.

El turco se bajó del carro, entró en la quinta para descansar, y sacándose la careta, mostró a los ojos asombrado de su amigo, la cara de don Domingo Faustino Sarmiento.

El anciano Holmberg no podía contener las lágrimas cuando esto relataba, y agregaba que nunca le pareció más grande aquel hombre a quien consideraba el más grande entre todos, como cuando lo vio disfrazado de turco.

COSAS DE SARMIENTO

Fue todo un conflicto el que tuvo Sarmiento

con la Sociedad de Beneficencia, sobre la dirección a darse a la educación de las mujeres.

La Sociedad quería conservar la dirección de la educación de las mujeres, y Sarmiento quería incorporarlas al plan de enseñanza común, para “crear madres directoras de la educación de sus hijos y maestras para utilizar factores de otro modo inútiles en la sociedad moderna”.

“Nadie mejor que nosotras para educar a esas pobres huérfanas”, decían las matronas.

“El mal está en que las eduquen ustedes, que no sabrán hacer de ellas, sino señoritas con muchas artes de ornato, y para ganarse la vida, nada.

La física distingue los cuerpos en conductores del calor o de la electricidad. Las mujeres son poco conductoras del pensamiento y muy conductoras de la electricidad religiosa...”.

“Les inculcaremos moral y religión”, agregaban.

“Ahí está el error. La moral nace del trabajo; no se produce con rezos, sino con la educación y la aptitud para el trabajo. Van ustedes a crear sabandijas devotas. En lugar de dejarles creer lo que nada produce, deben ser educadas para ocupaciones útiles que las salven de seguir produciendo ‘huerfanitas’ para el hospicio”.

“Haremos de ellas excelentes compañeras para las familias”, argumentaban las damas.

“Hagan maestras de escuela. El medio de educar a los pueblos bien y barato es hacerlo por medio de la mujer”.

“La administración de hospicios y escuelas –agregaba Sarmiento– requiere conocimientos superiores a los estudios de las señoras, y estas están colocadas a una altura social que las hace irresponsables en caso de malversación o de incapacidad”.

Fastidiada una de las damas peticionantes, exclamó: “¡Cosas de Sarmiento!”, y dieron por terminada la entrevista.

LA RELIGIÓN DE SARMIENTO

El obispo Wenceslao Achával un día le preguntó

candorosamente a Sarmiento cómo se hallaba con Dios.

“Bien, no más. Como no estoy ni con el oficialismo, ni con la oposición, ha de ser fácil entendernos llegado el caso”.

Cuando preguntaron a Jesús si Salomón se había salvado, el maestro respondió: “Mire S. S. Ilm. todos los templos que he edificado en América, y diga si cultivar la inteligencia no es acercar la criatura al Creador”.

LA VENGANZA DE SARMIENTO

Siendo el doctor Pizarro ministro de Instrucción Pública, formuló un extenso proyecto de reformas, acompañado de un no menos extenso memorándum explicativo.

Satisfecho de su obra, el doctor Pizarro quiso someterla a la autorizada opinión de Sarmiento.

Fuese a casa del gran estadista y le pidió permiso para leerle su trabajo. Consintió el gran hombre y el ministro comenzó una lectura que duró más de tres horas. El doctor Pizarro estuvo implacable; no perdonó a Sarmiento ni una sola línea y al terminarla preguntó ansiosamente:

“Y... ¿qué le parece, general?”

Sarmiento sintetizó su venganza en estas dos únicas palabras: “Largo, pues”.

UNA INGENIOSA EXPLICACIÓN DE SARMIENTO

Mucho antes de surgir los candidatos para el período presidencial de 1880, creemos que en mayo de 1878, el doctor don Simón de Iriondo, gobernador de Santa Fe, escribió a Sarmiento ofreciéndole su concurso para elevarlo a la presidencia por la segunda vez.

La carta expresaba sin doblez el sentir del doctor Iriondo que fue siempre gran partidario de Sarmiento; pero daba por descontada la opinión de Santa Fe y asegurados sus votos, y estaba escrita su carta en papel con membrete de gobernador, y el escudo de la provincia impreso, lo que daba todas las apariencias de una comunicación oficial, como

lo que era en realidad.

Sarmiento no contestó esa carta, ni se dio por aludido, y el doctor Iriondo que no podía dudar que la hubiese recibido, se dio por ofendido y desistió de todo empeño por una candidatura tan desdeñosamente recibida.

Pasaron los años, Iriondo y Sarmiento se encontraron un día, manifestando el primero que necesitaba una franca explicación, conviniendo reunirse en casa de Sarmiento.

Allí se dieron explicaciones recíprocas; pero cuando Iriondo formuló categóricamente su pregunta de por qué no se le había contestado su carta, Sarmiento mandó llamar a su nieto, diciéndole:

“Augusto, busca en el *Antonio y Cleopatra* de Shakespeare, la escena del barco y tradúcesela al doctor de Iriondo”.

Recordará el lector aquella escena inspirada por la dulce y grande ironía del alto humorista que no ve la vanidad de las cosas con tristeza y amargura, sino con jovialidad poética. Banqueteaban a bordo de una galera los triunviros rivales Lepidus, Sextus, Pompeyo, Marco Antonio y Octavio, “esos únicos senadores del vasto universo y primeros agentes de los Dioses”, y en medio de la orgía, cuando el esclavo que carga a uno de los borrachos “lleva el tercio del mundo sobre sus hombros”, se acerca alguien a Pompeyo y le ofrece hacerlo único dueño del mundo entero.

“Déjame degollar a esos tres borrachos y entonces todo será tuyo”.

“¡Debías hacerlo y no decírmelo! —contesta noblemente el triunviro—. En mí sería infamia, mientras en ti hubiera sido un buen servicio. Lo hubiera aceptado, pero sabiéndolo, debo condenarlo...”.

No fue dada otra explicación al doctor de Iriondo, pero seguramente se había dado cuenta de la intención de Sarmiento.

DECRETO CHISTOSO

Un coronel de improvisada gloria, aunque de poco brillo intelectual, solicitó su baja absoluta

para consagrarse a la política.

Sarmiento pidió pasase la resolución a su ministerio por ser asunto político y proyectó el siguiente decreto: “¡Concédase la baja por zonzol!”.

El presidente tuvo a bien no firmar y el coronel continuó en el escalafón.

SARMIENTO Y LA EDUCACIÓN

Los fundadores de la importantísima revista educacional *La Educación* nacida de ideales recogidos en la Escuela Normal de Paraná, M. Sársfield Escobar y Vergara, resolvieron visitar a Sarmiento, pidiendo inspiración y ayuda al gran luchador, fundador de dicha escuela.

Después de conocer el propósito de la visita y las miras de dicha revista, los alentó. Recordó su vida como maestro de escuela en San Juan, las persecuciones que sufrió por salvaje unitario, su destierro a Chile, la fundación de escuelas, la publicación de obras didácticas, como catecismos, aritméticas y su entonces célebre silabario, con el que había desarmado a Chile, según su frase. Les recordó su recorrido por la América. “En Estados Unidos, dijo, encontré un joven sudamericano que hacía malos versos, cuando su país era víctima del caudillaje ignorante. Le señalé su deber.

Sea usted maestro, le dije, haga estudio de las escuelas de este país libre y lleve a sus conciudadanos buenas escuelas, que es lo que necesitan. El joven aquel siguió mis consejos, y José Pedro Varela es mi obra, que él hizo fecunda como ninguna en Montevideo.

La obra comenzada en Chile, la recomencé aquí después que destruimos en Caseros a Rosas. He sido director de escuelas dos veces en la provincia de Buenos Aires, y cuanto se ha hecho, desde la rentita escolar que no debe tocarse sino para su fin especial, porque los maestros son siempre entre nosotros el último mono del presupuesto, hasta la construcción de edificios escolares: ¡todo es obra mía!

Ya saben ustedes lo que se ha hecho durante mi presidencia. Y ahora cuando quería consagrar

los últimos años de mi vida y deseaba concluir la dirigiendo escuelas, viene este producto de los campamentos a echarme a la calle y despojarme de lo que es mío. (Aludía a Roca, que le obligó a renunciar a la presidencia del Consejo de Educación, después de la capitulación de Buenos Aires).

Vayan, jóvenes, trabajen, no desmayen en la obra que van a emprender, que es sin recompensa en el presente, sépanlo bien esto, para que no se hagan la ilusión de que van a ser ricos siendo maestros de escuela y menos dirigiendo revistas de enseñanzas que nadie lee. Aquí, ya saben, se ha hecho algo, muy poco, para lo que debiera hacerse.

Como les he dicho, la escuela entra difícilmente en estos pueblos sudamericanos. Aquí ya ven como vamos, que de Chile y la Argentina al norte no les meten ustedes a esos pueblos una escuela ni a balas”.

Y la revista *La Educación* sintió el desaparecer de aquel astro luminoso, que supo infundirle aliento hasta en los trances más difíciles.

SARMIENTO Y LA PRENSA

En una reunión de la que formaba parte, se habló un día de una noticia sensacional, y manifestó Sarmiento que no la conocía. Hubo una sorpresa general, porque el hecho había sido divulgado en todos los diarios.

“Es que yo no leo los diarios”, exclamó el presidente.

“No es extraño, dijo entonces uno de los presentes, porque el señor presidente no debe tener tiempo para la lectura en medio de sus grandes y numerosas tareas”.

“No es eso, señor, repuso Sarmiento, tengo tiempo para todo. Es que no quiero leer. ¿Quién es el cómplice del que escribe? El que lee, pues, y yo no estoy dispuesto a ser cómplice de los que me quieren mortificar”.

En otra oportunidad el presidente hizo la misma manifestación de que no leía los diarios, y ante la sorpresa de uno de los que escuchaba, dijo:

“¿Quiere usted conocer una de las causas por qué no leo los diarios?

Oiga usted: uno de ellos dijo un día que me habían encontrado a la madrugada dirigiéndome a mi casa con la fisonomía alterada y el traje descompuesto, indicios seguros de que me retiraba de alguna orgía, en la que debí entregarme a todos los excesos.

La noticia corrió como un rayo: el presidente Sarmiento había estado en una orgía.

¿Sabe usted dónde tuvo lugar la orgía?... ¡En el cementerio!... Fue una orgía de lágrimas y penas!...

Ese día era un triste aniversario para mí. Desde muy temprano me sentí inquieto y no podía dormir. Me vestí de prisa y fui a visitar a mi hijo, tan bueno, tan inteligente, tan prematuramente arrebatado a su patria y a su familia en el terrible asalto de Curupaytí.

Lloré en su tumba. Al salir del fúnebre recinto debía tener efectivamente la fisonomía alterada y el traje descompuesto. Y sería entonces cuando me encontró el autor de la noticia, que después entre burlescos comentarios me presentó a sus lectores retirándome de una orgía.

He ahí uno de los motivos porque no leo, por lo general, los diarios y porque, cuando llego a leerlos, les hago poco caso”.

UNA SALIDA DE SARMIENTO

Al dirigirse al Paraguay, muy enfermo, algunos amigos deseáronle pronta mejoría. Para ellos tuvo una salida llena de trascendencia en su aparente humorismo.

“Si quieren verme sano, ¡háganme otra vez presidente!...”.

FAMOSO DEBATE SOBRE LA INTERVENCIÓN A SAN JUAN

La teoría del Poder Ejecutivo, triunfante entonces, perteneció a Sarmiento, aunque la defendiera ante el congreso Vélez Sársfield, su ministro del Interior.

Discutíase la cuestión en acuerdo de ministros.

El presidente opina que se debe intervenir, y el ministro del Interior, que no. La discusión se prolonga sin éxito, hasta que este último funcionario ofrece su renuncia, para que un ministro conforme con la doctrina presidencial pueda sostenerla ante el Congreso. A lo que agregó Sarmiento: "Se me ocurre otro remedio, doctor Vélez, y es que el uno convenza al otro. Piénselo bien; tenemos tiempo".

A la noche cuando el doctor Vélez terminaba de comer, se le apareció el presidente, seguido de un lacayo y una valija.

"¿Qué, está de viaje, Sarmiento?"

"Traigo dos mudas de ropa y vengo a instalarme aquí para discutir la cuestión de San Juan; y no me voy hasta que usted me haya convencido, o yo a usted".

Estudiaron esa noche y parte del día siguiente, hasta que el doctor Vélez se dio por convencido y fue el más sólido sostenedor del gobierno en el gran debate.

"¿QUE SE MUERA DE HAMBRE!"

Sarmiento sabe un día que Mitre está necesitado. Por la dignidad del puesto que ocupó, como por su mérito, quiere socorrerlo en forma decorosa. Le encarga, entonces, la redacción de las ordenanzas militares. Pero cuando el ministro de la Guerra va con el decreto pertinente niégase a firmarlo. *La Nación Argentina* que acababa de leer atacaba al gobierno con desusada violencia. Ni este, ni Mitre pueden aparecer ante la opinión como comprados y como vendidos, y entonces dice: "¿Que se muera de hambre!".

¡Cuánto respeto a la mutua dignidad, demuestra en esa aparente venganza!

SARMIENTO Y EL FERROCARRIL

En 1859 se discutía en la legislatura de Buenos Aires una garantía de 7% al capital de 800.000 \$ que se proponía invertir cierta compañía ferroviaria en una línea a San Fernando, suburbio de la capital. Los representantes consideraban excesiva la suma;

pero Sarmiento, el gran previsor, consideróla exigua hasta la ridiculez, afirmando que los ferrocarriles argentinos llegarían pronto a valer, no ochocientos mil pesos, sino ocho millones de pesos.

Ante la incredulidad y risa de los presentes, Sarmiento exclama con provocadora convicción: "¡Ochenta millones!", nuevas risas. "¡Ochenta millones!", repite, nuevas carcajadas, y entonces Sarmiento enfurecido dice: "Pido a los taquígrafos que hagan constar esta hilaridad en el acta. Quiero que las generaciones venideras aprecien mi inquebrantable confianza en el progreso de mi país. Y al mismo tiempo (abarcando con ademán despreciativo las bancas), ¡con qué clase de hombre he tenido que lidiar!".

Los ferrocarriles argentinos representan ya un capital de mil millones de pesos.

SARMIENTO BUEN MOZO

Los sinsabores de Sarmiento, que nacían de sus entusiasmos decepcionados, solían influir en su modo de ser externo y le hacían pasar temporadas con traje descuidado, la barba de una semana, caibizbajo y triste.

Pero también se transformaba y se remozaba con poca cosa, bastaba que se produjese algún éxito de su propaganda, o un acontecimiento en el vasto mundo, o algo favorable a sus ideales. Salía entonces transformado en un dandy, de semblante alegre, enderezado, el paso seguro: era otro.

En uno de esos días lo encuentra una distinguida dama que lo había visto poco antes en uno de sus abatimientos:

"¿Qué buen mozo está Sarmiento!"

"Hace setenta años, señora, que vengo trabajando para ser buen mozo... Parece que recién lo he conseguido", contestóle el lindo viejo.

OCURRENCIA DE SARMIENTO

Siendo ministro Sarmiento en 1860, anunció su visita para cierto día a la Escuela Modelo, de la cual era su fundador. Con ese motivo enseñaron a sus alumnos el nombre del visitante.

Recorriendo los grados y haciendo preguntas a los alumnos sobre las materias que estudiaba, Sarmiento felicitó a un niño y le dijo:

“Y dígame, amiguito, ¿cómo me llamo yo?”. El niño quedó pensativo queriendo recordar el nombre que su maestro ya le había enseñado. Como viera Sarmiento que no recordaba, para ayudarlo, le dijo: “Pero, hombre, recuerde que es uno de los días de la semana”.

Entonces el alumno, con aire de triunfo exclamó: “Se llama... se llama... Don Jueves”. Y le mató el punto con su ocurrencia.

CUANDO EL ATENTADO A SARMIENTO

Cuéntase de Sarmiento que cuando era presidente fue objeto de un atentado en plena calle. Él, gracias a la sordera que padecía, no oyó el trabucazo disparado contra el carruaje, ni advirtió la rapidez con que el cochero fustigó los caballos y puso a salvo su vida y la de su señor.

Iba este como de costumbre a casa de su íntimo amigo Vélez Sársfield, y cuando llegó observó gran agitación y ansiedad en patronos y servidumbre. Fue recibido casi en brazos por el doctor Vélez al descender del carruaje, llevado adentro rápidamente y pudo ver que la puerta de calle era cerrada tras él con doble cerrojo y tranca.

“¿Qué hay? —preguntó Sarmiento—. ¿Por qué tanta precaución?”.

“Pero... ¿no han querido asesinarlo a usted hace un momento? —exclamó estupefacto el doctor Vélez—. ¿Sabe usted si se trata de un asesino o de un revolucionario?”.

Sarmiento miró socarronamente a su amigo y contestó: “No he sabido nada. Abra no más: el susto más grande no ha sido el mío”.

Y tranquilamente marchó al interior dando el brazo a la niña de casa; departió con excelente humor y ni por un momento dio muestras de hallarse preocupado.

“SU OFICIO ES MORIR”

Un militar consultaba este caso de conciencia: Si el presidente me manda disolver el Congreso a balazos ¿obedeceré?

Sarmiento contestó sin titubear:

“Si tal desgracia le sucede, hágase dar la orden por escrito y en seguida péguese un tiro; y así saldrá de dudas. Su oficio es morir”.

LEGÍTIMO ORGULLO

En el año 1876, transitaba Sarmiento por la calle San Martín, y viendo venir al arzobispo Aneiros, le cedió la derecha que llevaba. El prelado bajó la calle y tomándolo del brazo el ex presidente, lo violentó suavemente hasta colocarlo en la acera, diciéndole:

“No olvide S. S. Ilma. que es un príncipe de la Iglesia, y yo un simple particular”.

“Para mí S. E. es siempre el presidente de la República”. “Eso no. Le prevengo que siendo presidente, ni al papa... le doy la vereda”.

UNA RESPUESTA COMO POCAS

“Estaba allí, así lo aseveraba, para que la inteligencia se esclareciese, se hiciera fértil la tierra y buena la gente. Dios hizo al mundo, contestó a los industriales, en siete días; los holandeses, en algunos siglos a Holanda: yo espero hacer en algunas horas a San Juan”.

Años más tarde, un maligno anónimo que creyó mortificar al gran hombre, le preguntó: “¿Hizo usted o no hizo a San Juan?”.

“Todo lo que pasó, contestó Sarmiento con singular modestia, fue que en vez de hacer yo a San Juan, grande y admirable como lo deseaba, San Juan se olvidó de sí mismo y me hizo a mí”.

“DOCTOR EN MONTONERA”

Cierta vez visitó Sarmiento al emperador don Pedro I del Brasil, y como este le diera el trato de “Doctor Sarmiento”, le advirtió él que no era doctor, o más bien dicho, le dijo: “Soy doctor en montonera, como muchos generales de mi país”.

Esta ocurrencia de Sarmiento le causó mucha gracia al emperador que no pudo menos de reír.

PROGRAMA SENATORIAL DE SARMIENTO

Acababa de ser elegido, Sarmiento, senador nacional, poco después de inaugurarse la presidencia de Avellaneda.

A un grupo de amigos que lo felicitaban, sobre todo se felicitaban ellos mismos de verle por el Congreso, díjoles Sarmiento, refiriéndose a sus colegas de cámaras: “Ahora van a oír cosas como no han oído nunca”.

Uno de los interlocutores se permitió entonces, observarle: “También a usted se le han de decir algunas...”.

“¡Pero a mí qué me importa, desde que no he de oírlos!”, replicó Sarmiento que ya entonces estaba muy sordo.

ESCUELA ESTABLE QUE PARECE ESTABLO

Siendo gobernador, halló Sarmiento una sola escuela rural existente en los “Desamparados”, que dirigía desde hace 40 años don Juan Quiroga, enseñando gratuitamente. Era la única escuela estable, aunque más parecía un establo, según el decir del gran maestro, pues le faltaba espacio y luz; los niños se sentaban en bancos de barro, con cueritos de carnero; escribían unos primeros y otros después en pizarras y papeles de deshecho. Los libros que servían para la enseñanza eran un tesoro de curiosidades, según las imprentas rudimentarias que habían abortado devotas panaceas supersticiosas.

SARMIENTO, CAPATAZ EN LAS MINAS

Trabajando en las minas, refería Sarmiento que la ración diaria consistía en lo que cada uno podía alzar con ambas manos de porotos secos, para lo que “le venían bien sus grandes manotas de atleta, para tener una buena cantidad con qué saciar su robusto apetito”.

RASGO DIGNO DE SARMIENTO

Siendo presidente, sus hermanas intentaron varias veces proceder al cobro de haberes de la Independencia, por su padre, a lo que Sarmiento se opuso siempre. Un día el ministro de Hacienda le presentó el expediente finiquitado de aquel reclamo, y el viejo presidente lo arrojó al fuego diciendo “que tales servicios fueron gratuitos y no había con qué pagarlos a quien los prestó”.

SARMIENTO ENVIDIOSO

Fue invitado a comer en el Club Progreso. La voz corrió y pronto quedó organizado un gran banquete. Ocupó la cabecera de la mesa. Comía vigorosamente, sin hablar, chasqueando así a todos los jóvenes admiradores que se deshacían en señales a un senador vecino de Sarmiento para que le entablase conversación.

El senador le buscó la boca al gran comilón, diciéndole: “Señor, no me cabe envidiarle su talento; pero francamente le envidio su apetito”.

A lo que Sarmiento contestó con toda calma:

“Pues yo le envidio a usted algo, y es su señora que es muy buena moza...”.

Para mejor el senador vecino era celoso como un tigre y la señora gozaba de fama por su hermosura, por lo que la salida de Sarmiento lo dejó sin asunto.

COMO LAS MULAS DE MI TIERRA

Una de las tantas veces que Sarmiento emprendía una campaña contra las preocupaciones prevalentes y hacía surgir adversarios como por encanto, su viejo amigo Tejedor le decía a son de consejo:

“¡Usted se pierde, amigo mío!”

“Hace muchos años que vengo perdido, contestaba Sarmiento, ¿qué de extraño será que ande perdido algunos más? Estuve perdido cada vez que no hice los disparates que Rosas, Benavidez y Urquiza quisieron que hiciera. Me pierdo a cada rato, pero siempre caigo a la huella, como las mulas de mi tierra”.

A LO QUE TE CRIASTE

Combatía un senador las teorías de Sarmiento, y sostenía que su experiencia propia y la historia del país eran más adecuada guía que todas las teorías extranjeras...

“Sí, pues; a lo que te criaste”, fue la réplica de Sarmiento.

POR LA SORDERA

A causa de su gran sordera, Sarmiento tenía que comunicarse con los demás por escrito. Estando en el Senado y teniendo que hablar a su vecino de banca, doctor Aristóbulo del Valle, escribió sus observaciones en una tarjeta en la que también le contestó el doctor del Valle. Puede leerse de puño y letra de los dos personajes en dicha tarjeta:

¡Si no toma la palabra T. estamos perdidos!

No tenga cuidado, hablará por los codos.

¿Quiere usted pincharlo un poquito?

Trataré de hacerlo gritar.

Si llega a llorar, tenemos victoria ganada...

EL BUEN HUMOR DE SARMIENTO

Encontrábase en un banquete en el Club del Progreso, celebrando los pactos de unión del 11 de noviembre. De repente se levanta con la copa en la mano don Ladislao Martínez, buen hombre y patriota, pero que no se le conocían dotes oratorios, y empieza muy orondo: “Hace treinta años, señores... señores, treinta años hacen...”.

Hasta que en eso se oye la voz grande de Sarmiento que dice: “Que ya nos hemos olvidado de aquello...”, dicho con tan expansivo buen humor, que sirvió de tabla de salvación al naufragado orador.

SARMIENTO APRENDE FRANCÉS

En 1829, escapado de ser fusilado en Mendoza por el padre Aldao, tuvo por cárcel su casa en San Juan y el estudio del idioma francés por recreo. Quiso aprender el francés y entusiasmado por la biblioteca en francés de don José Ignacio de la Rosa, apoderose

de una gramática francesa y un diccionario prestado, y al mes y once días de principiado el aprendizaje, solo, por su cuenta, había traducido doce volúmenes, entre ellos las memorias de Josefina.

Al respecto dice el mismo Sarmiento: “De mi consagración de aquella tarea, puedo dar ideas por señales materiales. Tenía mis libros sobre la mesa del comedor, apartábalos para que sirvieran el almuerzo, después para la comida, a la noche para la cena; la vela se extinguía a las dos de la mañana, y cuando la lectura me apasionaba, me pasaba tres días sentado registrando el diccionario. ¡Catorce años he puesto después en aprender a pronunciar el francés!...”

MÁXIMA DE SARMIENTO

En los establecimientos de educación, Sarmiento sostenía siempre la autoridad del maestro. Se cuenta que una vez rechazó una petición de alumnos, diciendo que “la intervención del gobierno relaja la disciplina”.

Y en otra ocasión le telegrafió al Inspector de Colegios, en estos términos: “Las órdenes dictadas por el Rector, no se revocan. Por regla general los Directores de Colegios tienen razón. Debe usted hacer cumplir la orden y después se proveerá la conveniente, salvando la autoridad moral”.

SARMIENTO DEFENSOR DE LOS PÁJAROS

Quejábase un día un carapachayo que los pájaros le comían toda la uva. A lo que le observó al punto Sarmiento:

“Es que es poca; cuando haya muchos viñedos, tomarán su parte los pájaros y mucho quedará”.

Solía hacer de esto una parábola para significar que “necesitaba plantar mucho más para que dando su parte a los pajarracos de envidiosas democracias, algo le quedare”.

SARMIENTO SUPERSTICIOSO

Tenía Sarmiento la superstición de que un libro

que caía a sus manos se abría siempre donde él lo necesitaba.

Él decía que tenía “su genio familiar, su demon” que lo acompañaba y guiaba siempre.

EN LA ANCIANIDAD

Al llegar a Tucumán para asistir a la inauguración del ferrocarril, Sarmiento no pudo atender las manifestaciones escolares que le eran tan gratas, porque llegó enfermo y fue a la cama, con síntomas graves de hipertrofia al corazón.

Sintiéndose ya mejor, salió a recorrer la ciudad, tan cantada por él en su *Facundo*.

Caminaba por el medio de la calle acompañado con otro amigo a quien le refería que su amor a Tucumán lo había heredado de su madre que tanto le gustaba y se lo repetía.

Hízole notar el amigo acompañante que a distancia respetuosa, como a veinte varas, lo seguía una muchedumbre compacta, viéndose negras de gentes las cuadras que habían recorrido solitarias. Era que al anuncio de pasar Sarmiento, de las casas habían salido sus habitantes y de sus labios salían estas palabras: ¡Sarmiento! ¡Sarmiento!, y viejos, jóvenes, mujeres, niños, todos salían a ver a este mito que encarnaba tantos recuerdos.

Detúvose Sarmiento a contemplar el conmovedor espectáculo diciendo: “Es el Dante que ha estado en los infiernos para las buenas gentes de Florencia; y no son menos infiernos los que he atravesado en mi vida”.

DERROTADO CON LAS ASENTADERAS

Sarmiento, cuando fue diputado nacional, precursor en su tiempo de tantas cosas fundamentales, propuso en un debate de la honorable cámara, una serie de reformas educacionales importantísimas. La mayoría de la cámara no quiso votar las reformas propuestas por Sarmiento. Y después de debatirlas brevemente, de haber dejado a Sarmiento hablar y de haberle contestado con pocas razones,

triunfaron contra Sarmiento por el número.

Y Sarmiento que tenía un genio de aguantar pocas pulgas, dijo con su vozarrón conocido:

“Sí, señores diputados, me han derrotado con las asentaderas!”.

UNA SALIDA DE SARMIENTO

Tenía este un amigo que era médico de nota y además un presumido como no había otro. Un día Sarmiento fue a visitarlo y lo encontró delante del espejo, admirando su figura.

“¡Doctor, dijo Sarmiento, es usted el hombre más feliz de la tierra!”.

“¿Por qué?”, preguntó el otro sorprendido.

“Porque usted está enamorado de sí mismo y no tiene un solo rival”, le contestó Sarmiento maliciosamente.

LOS SARMIENTOS PATRIAS

Llegaban unos forasteros a San Juan y en la estación del ferrocarril ordenaron al cochero que los condujera a casa de Sarmiento y este preguntó: ¿de cuáles Sarmientos, señor? Del que fue presidente, del general... vamos, del que tiene una escuela de su nombre Ah! bien, de los “Sarmientos patrias”, entonces.

Tal es la designación popular, que pinta al que parecía ungido para no tener en su larga existencia un pensamiento, ni una ocupación que no fuesen consagrados a la patria.

EL NÚMERO 48

En Estados Unidos se vendían unas tarjetas que contenían la fotografía en miniatura de los hombres más eminentes y populares.

Entre cincuenta retratos de hombres célebres como Longfellow, Emerson, Ticknor, Grant, Lincoln, Dickens, etc., figuraba Sarmiento con el número 48. En el año 1885, y en momento oportuno, Sarmiento recordaba esto y decía que “en Estados Unidos de Norte América él era el N° 48, mientras que en su país él sería apenas el N° 80, contando desde el presidente hasta el portero del Senado”.

PÁRRAFOS DE UNA CARTA A DON JOSÉ POSSE

Al aceptar la candidatura presidencial, escribía a Posse: “Te diré que si me dejan, le haré a la historia americana un hijo macho. Treinta años de estudios, viajes, experiencias y el espectáculo de otras naciones que aquella de aldeas, me ha enseñado mucho. Si fuera un estúpido, razón tendrías de creer que más se me alcanza que a los niños con canas que tienen embrollada la fiesta”.

“MUCHAS GUÍAS... Y ZAPALLOS NADA”

Corría el tiempo en que eran municipales Mármol, Sarmiento, Lorenzo Torres y presidía como ministro Valentín Alsina. Las discusiones eran acaloradas: Torres hacía oposición al gobierno; Mármol creía que, del lado que él remaba, se inclinaba la nave del Estado; Alsina proponía leyes nacionales a causa de una pobre inscripción en la Pirámide, mandada por el antiguo Cabildo.

En vista de que se prolongaba el debate sin más resultado que la pérdida de tiempo, Sarmiento replicó una vez: “No debemos salir de nuestro humilde terreno; cuando el señor Alsina se haya sentado en el Congreso, propondrá leyes para honrar la memoria de los héroes de la independencia; cuando el señor Mármol escriba la historia nos pintará esas escenas grandiosas; cuando el señor Torres esté en la Legislatura, dirá esas cosas al gobierno; pero aquí estamos encargados como municipales, del barrido de las calles y de sacar las basuras, y todas esas grandezas y retóricas amplificaciones están fuera de lugar. Hagamos algo útil para que no se nos aplique la observación taimada del paisano, al ver la lozanía de ciertas plantas: Muchas guías... y zapallos nada”.

UN CRÍTICO HIPOPÓTAMO

Cuando se publicó la obra *Conflictos y armonías de las razas en América* de que es autor Sarmiento, aparecieron muchos críticos que escribían sendos

artículos con intempestivas críticas. Entre ellos figura un M. P., pero Sarmiento no sabía que este era el más encarnizado de todos.

Sucedió que una noche se presentó una oportunidad en que los dos tuvieron que saludarse, y don Lucio V. López que los vio y que sabía bien que M. P. era su crítico terrible, quiso divertirse a costilla de este y apuró el conflicto acercándolos y con fingido interés dijo:

“Señor Sarmiento, tengo el agrado de presentarle al señor M. P.”.

“Mucho gusto, señor”.

“El señor M. P. es un escritor distinguido...”.

“Celebro conocer a usted. Debe usted disculparme de no haberlo conocido; leo poco los escritos contemporáneos y...”.

“Señor, insiste López, el señor ha escrito extensamente sobre su último libro de usted”.

“Muy agradecido, señor...”.

“Es el autor de las críticas de *La República*”.

Aquí Sarmiento, reconociendo a su hombre, estalló bruscamente:

“¡Reconozco ahora al hipopótamo que asomaba los hocicos para tomar aire en un diario inédito, lanzando sus chorros de agua con cieno!”.

“CALLADO LA BOCA”

Cuando Sarmiento vivía en Estados Unidos le pasó un suceso gracioso con un peluquero. Sabido que era sordo como una tapia, y como el peluquero a cada momento le preguntaba algo en inglés, Sarmiento contestaba siempre “yes” sin preocuparse de lo que el peluquero le decía. Y había sido que el peluquero le ofrecía de todas las pomadas, perfumes, jabones, cepillos, etc., etc., que tenía y al contestar con un invariable y seco “yes”, la cuenta de la peluquería, por un mes había subido a las nubes, y él creía que simplemente lo había explotado.

Por eso, cuando al regreso a su país, al entrar a alguna peluquería para hacerse cortar el pelo, se le preguntaba “¿Cómo lo quiere señor?”, “¡Callado

la boca!", contestaba él como prohibición defensiva de dirigirle la palabra.

UN PEDIDO DE SARMIENTO

Diez años antes de morir, viviendo en Buenos Aires, Sarmiento que estaba en el momento en que su brillante gloria lo destacaba en ambas Américas, y cuando su probada honradez política y administrativa era tan notoria y respetable que se la ponía como ejemplo, pasó larga pobreza.

Por ese entonces, dirigió al doctor Ávila, con quien no tenía amistad, una tarjeta con estas palabras: "Ruego al señor director de *La Prensa* disponga que todos los días, me lleven gratuitamente, a mi domicilio, el diario, pues tengo mucho que leer y no tengo dinero para pagarme todo".

EL CANDOR DE SARMIENTO

Cierta vez, un político astuto le decía a Sarmiento que era muy extraño que no hubiera hecho un ejército adicto a él, poniendo jefes fieles. A lo que respondió el eminente político en esta forma que podía muy bien servir de norma de conducta a muchos gobernantes: "Tengo el candor de creer que el ejército es un arma nacional regida por el deber, y cuando se trata de cumplirlo, considero a Arredondo, Rivas, Mitre, Gelly, como a generales de la República y no como a partidarios o adversarios y no pido sino que cada uno cumpla con su deber".

HUMORÍSTICA CONTESTACIÓN

El general Mansilla era muy amigo de Sarmiento, tanto que ayudó de cuantos modos pudo para que saliera electo su gran amigo. Y subió al poder. Al formar su gabinete, no incluyó a Mansilla; este le dijo un día oportunamente: "¿Quién diría, Sarmiento, que yo, inventor de su candidatura, iba a quedar excluido del gobierno?". A lo que Sarmiento contestole muy suelto de cuerpo:

"Pues, mi amigo, no será ni la primera ni la última vez que un invento reviente al inventor".

UN PRESIDENTE MAESTRO

Encontrábase Sarmiento en la Universidad de Ann-Arbor, y siendo ya electo presidente, recibía muchas felicitaciones. Un día en que se encontraba en compañía de su amigo Bartolito, le dijo: "Hágame el gusto de agradecer en mi nombre y en el de mi país estas honrosas demostraciones. Dígales que ante todo he sido durante mi vida maestro de escuela, cualquiera que fuese el puesto que ocupase, hasta el más encumbrado, y que hoy, representante de la República Argentina en el extranjero, sigo siendo, principalmente, maestro de escuela y asegúreles que, si mis conciudadanos me honran con sus votos para regir los destinos del país, seré en la presidencia de la República, como siempre, ante todo, maestro de escuela".

SARMIENTO EN SU DESPACHO PRESIDENCIAL

Un buen día un grupo de damas invade el despacho presidencial de eminente magistrado, y después de los saludos y presentaciones de prácticas, se hizo un momento de silencio, sin que ninguna de las presente damas empezara a manifestar el objeto de su visita.

Teniendo en cuenta que el tiempo vale oro, y a pesar de encontrarse muy bien en tan agradable compañía, Sarmiento preguntoles redondamente: "¿De qué se trata?" y como nadie contestase agregó: "Le corresponde hablar a la mayor".

Naturalmente, ninguna se dio por aludida, y el gran viejo sonriente modificó su invitación, diciendo: "Pues tiene la palabra la menor". Entonces sí que se apuraron a hablar todas a un tiempo.

SIN ACEPTAR LA DERROTA

Ni aún en las discusiones íntimas y caseras, Sarmiento aceptaba las derrotas, ni se daba por vencido.

Cuéntase que en el fondo del patio de su casa crecía un viejo y hermoso limonero, que el gran Sarmiento sostenía a pie firme que era un naranjo.

La hermana, a su vez, sostenía que era un limonero. “¡Naranja!”, replicaba Sarmiento sin vacilar.

Esta hermana tenía costumbre de esperarlo todas las tardes, de vuelta de la presidencia, con una naranjada preparada por ella misma con todo cuidado. Quiso aprovechar esta oportunidad para hacer valer su razón. Llega Sarmiento y se dispone a beber su acostumbrada naranjada; pero apenas la prueba, retira el vaso y gesticulando como un demonio, le dice: “Esto no lo has preparado con naranjas, sino con limones”. “Estás equivocado, Domingo, porque he cortado las frutas con mis propias manos del árbol del fondo que tú sostienes que es un naranjo”.

Comprendiendo la tirada, pero sin declararse vencido, Sarmiento repuso: “Pues si el olmo no da peras, hay naranjos que dan limones en mi casa”.

PRISIONEROS Y TORTAS

Durante la presidencia de Sarmiento, el ministro Gainza, dándole cuenta por telegrama de un encuentro de avanzadas, por un error de redacción o de transmisión, aparecían, en lugar de rebeldes, treinta bolsas de harina prisioneras y agregaba: “¿Qué hago con ellas?”.

Y Sarmiento contestó brevemente: “Haga tortas”.

EL MAREO EN LAS ALTURAS

Un candidato a la presidencia surgido de improviso y sin mayores méritos exclamaba con todo énfasis que a él no le habrían de marear las alturas.

“No sería extraño, dijo Sarmiento, pues he visto tantas mulas y borricos trepar las cumbres de la Cordillera sin marearse...”.

CUESTIÓN DE COMAS

Inspeccionaba Sarmiento una escuela fiscal en Buenos Aires y notó el descuido de los alumnos sobre la puntuación de las frases. Al hacer la observación, el maestro le dijo que no le daba mayor importancia. Entonces, Sarmiento llamó a un alumno y le hizo escribir en el pizarrón la siguiente frase:

“El inspector, dice el maestro, es un burro”. Y cuando el maestro, confuso, no sabía qué hacer ni qué decir, Sarmiento le hizo volver a escribir con otra puntuación, por lo que resultaba así:

“El inspector dice, el maestro es un burro”.

SARMIENTO, ELECTO SENADOR

Al tratarse en la Cámara de Senadores el diploma de Sarmiento, un senador se opone a su aprobación y dice:

“Dada la gran sordera que tiene Sarmiento, creo que no podrá oír los debates, y que, por lo tanto, no estará en iguales condiciones físicas que sus colegas. Considero por tales motivos de poca eficacia su incorporación a la Cámara”.

Sarmiento, que en efecto era un poco sordo, pregunta a su vecino de banca qué había dicho el senador. Enterado de las causas en que fundaba la oposición a su diploma, contestó:

“Deben de saber los señores senadores que Domingo F. Sarmiento no viene aquí a oír a nadie, sino a que lo oigan. ¿Me han oído?”.

El tiempo dio la razón.

ENSEÑAR CON LA ACCIÓN

Había exámenes en la escuela del pueblo, y Sarmiento, que era maestro de dicho pueblo, quería que él y sus discípulos se luciesen ante la concurrencia de vecinos.

“Mi sistema, replicaba Sarmiento, es enseñar con la acción. Así no hay modo de que una idea falsa entre en la mente de un alumno y le haga juzgar erróneamente las cosas. Por ejemplo: Para dar una idea del fuego, enciendo un fósforo; para dar una idea del frío, presento un pedazo de hielo, etc.”.

Luego Sarmiento se acercó más al público y dijo en voz baja, de modo que no le pudiesen oír los alumnos:

“Ahora voy a dar la noción de la palabra ‘lenta-mente’. Ya verán ustedes qué bien la comprenden los niños”. Y dirigiéndose a estos agregó:

“A ver: fíjense en lo que hago”, y empezó a andar lentamente, de un extremo a otro de la clase.

“Alumno Camargo, preguntó Sarmiento al cabo de un rato. ¿Cómo he caminado yo ahora?”.

“Como un pato chueco, señor”, contestó el interpelado. La concurrencia, con sus risas y aplausos, dio muestras de haber atendido la clase.

ENTRE MIL RAZONES, UNA SOLA QUE VALE

Debía trasladarse Sarmiento con toda urgencia a Santa Fe, y tomando un barco de la armada por no perder tiempo, se trasladó llegando al amanecer.

En el puerto lo esperaban el gobernador y regular concurrencia, quienes le tributaron un caluroso homenaje.

Sarmiento, a quien nada escapaba y que era muy apegado a las fórmulas de cortesía y prácticas reglamentarias, se fijó que no hubo las salvas que se acostumbra en estos casos, y aunque le urgía conferenciar con el gobernador, se acercó a él y le preguntó quién era el jefe militar en esta ciudad.

“El coronel R...”, contestó el gobernador presentándose al mismo tiempo.

“Dígame, coronel, lo interpelo con la acritud que le era característica, ¿cómo es que no me ha recibido con la salva de artillería reglamentaria?”.

“Señor presidente, hay mil razones para que no haya cumplido con tal grato deber”, contestó el coronel.

“¿La primera?”, pidió impaciente Sarmiento.

“La primera, señor, es que... no tenemos cañones...”.

“Bueno, bueno, repuso vivamente el ilustre viajero, le hago gracia a los novecientos noventa y nueve razones”, y siguió tranquilamente al gobernador.

UN TELEGRAMA DE SARMIENTO

Era el año 1879 y se preparaba ya la revolución del 80. Los ánimos estaban agitadísimos, y solo la prudencia, el tino y la habilidad del doctor

Avellaneda podía contenerlos. Ocurrió entonces una de esas crisis ministeriales, quedando vacante el Ministerio de Interior. Sarmiento lo ocupó por designación del presidente, y habiendo prestado el juramento de práctica se encontraba en el salón presidencial conversando con el doctor Avellaneda y los demás ministros, cuando le entregaron un telegrama. Salió a la secretaría del presidente para contestarlo y escribiendo la respuesta se la pasó al secretario, diciéndole que, después de leerlo, lo enviara a su destino, y volvió sonriente al despacho presidencial.

El telegrama decía así: “José Posse. Tucumán. Acabo de tomar posesión del ministerio y te agradezco tus afectuosas palabras. El potro empieza a amusgar las orejas al reconocer las espuelas de su viejo jinete. Habrá gobierno. Sarmiento”.

ASÍ LOS VOY A BARRER A ESOS

Al recibirse del mando presidencial, Sarmiento quedó casi solo en la casa de gobierno, pues casi todas las personalidades del partido republicano se retiraron acompañando al general Mitre.

Este hecho lo contrarió mucho, no disimulando su malhumor, y al dirigirse a uno de sus ministros que estaban con él, alcanzó a ver una escoba olvidada detrás de una de las puertas del gran salón.

Verla y tomarla fue cosa de un momento y acompañando la acción a la palabra, como era su costumbre exclamó:

“Así los voy a barrer a esos”.

Y el eminente primer magistrado, de frac y con la banda presidencial, ofició de barrendero, ante la sorpresa de todos los que lo rodeaban y agregó:

“Creo que en España existe la preocupación de que, cuando no se quiere que una persona vuelva a la casa, se le coloca una escoba detrás de la puerta, pues, lo mismo voy a hacer yo”.

Y dejando la escoba, la colocó detrás de una de las puertas.

Es fama que una de esas personas no pisó más la casa de gobierno.

CUENTO CONTADO POR SARMIENTO

Es un cuento popular que había oído en los Estados Unidos y que podía aplicarse en muchos casos en nuestra patria.

Cuenta Sarmiento: "Un día vinieron a decir a una señora que la vida de su marido se hallaba amenazada porque lo había acometido un oso, y ella sin inmutarse, contestó: 'Yo no me entrometo en los asuntos de mi marido; que él se las componga con el oso'".

Y según Sarmiento, esto es lo que pasa en la República Argentina con la educación. Se dice que es necesario educar a los pueblos; pero los gobiernos contestan: "No me meto con el oso".

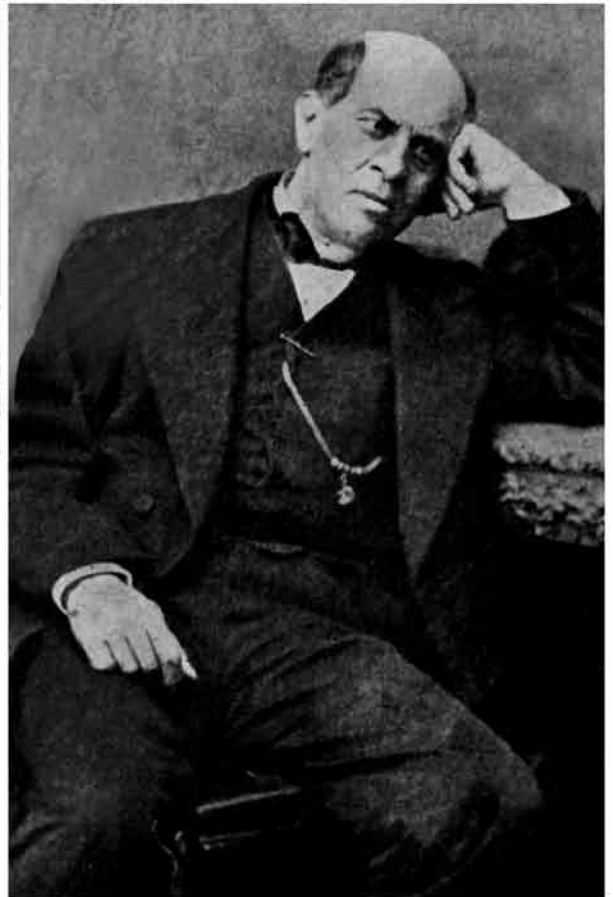
Se dice que es necesario hacer del pobre gaucho un hombre útil a la sociedad, educándolo, y todos contestan: "Yo no me meto con el oso".

Y Sarmiento agrega: "Pero es necesario ¡meteros con el oso! para que el pueblo argentino sea un verdadero pueblo democrático, porque el 'oso' es la ignorancia, la pobreza y el vicio".



Reflexiones académicas

SARMIENTO



REFLEXIONES ACADÉMICAS SARMIENTO Y LA ÓPERA

HORACIO SANGUINETTI
ACADÉMICO DE NÚMERO

La dimensión de Sarmiento es de tal magnitud, que resulta difícil abordarlo.

¿Por dónde se comienza a abarcar la desmesura de los Andes, de la pampa, de los fenomenales ríos americanos? Con Sarmiento es igual, pues nada de lo humano le fue ajeno.

Hay una palabra devaluada, desvincijada, subvertida por el uso impropio: genio. Se la utiliza alegremente, sin advertir que los genios, en todo el devenir de la humanidad, son pocos. Entre nosotros, el primero –quizá el único– que merece tal calificativo, es Sarmiento. Hasta en sus errores y contradicciones, que tuvo tantos como cualquiera.

Si se analiza a Sarmiento, es más fácil limitarse a un solo costado, porque fue de todo –minero ¡en Chile!, literato o presidente–, y todo lo hizo con impaciencia creadora y con consecuencias: la rápida estatura que adquirió la Argentina, apenas y mal apagados los fogones de los campamentos, estatura que la colocó entre los primeros países de la tierra, es en gran medida, obra sarmientina.

La música, el teatro y la danza lo tuvieron como cultor desde muy joven. A la edad de 14 animaba, en su escuelita de San Francisco del Monte, los bailes gauchos organizados por su *duca e maestro* José de Oro, y juntos, como evoca en *Recuerdos de provincia*, “hemos fandanguado todos los domingos de un año enredándonos en pericones y contradanzas”.

Y muy pronto, hombre de teatro. Cuando su primer regreso a San Juan, desde Chile (1836-8), fue animador, escenógrafo, decorador y dibujante de la juvenil Sociedad Dramático Filarmónica, que actuaba en casa de Javier Jofré, junto a su gran amigo Antonio Aberastain y a Guillermo Rawson más la orquesta de Saturnino Laspiur, Antonio Lloveras y Manuel Grande. Llegaron a presentar

un *Barbero de Sevilla*, con música y actores, cuya entidad y condiciones se nos escapan, aunque las suponemos precarias.

La ópera ya los acechaba y seducía, pese a la mínima difusión musical de esa época y esa provincia. Y cuando, en vísperas de su exilio en 1839, “seis niñas, la flor de San Juan” visitan a Sarmiento en la cárcel para darle la lección y despedirlo, entre mil monerías, le cantan “un cuarteto del *Tancredo* (de Rossini) de que yo gustaba infinito”.

Porque la situación política se había tensado y la cosa no estaba para teatros, como no fuera el de la guerra civil.

En 1840, ya instalado en Chile, el sanjuanino abrióse paso como periodista y comentarista de espectáculos.

La ópera no es un subgénero musical. Es la suma de las artes humanas: sonido, movimiento, color, literatura, danza, teatro, arquitectura y hasta ese clima social que incluye a todas las clases y convoca a funcionar en verdaderos palacios.

En *El Mercurio de Valparaíso*, nuestro prócer publicó inicialmente múltiples escritos que revisten casi caracteres de ensayos; desde observaciones generales, como la necesidad de enseñar música, “gran vacío en nuestra educación” (y siempre la educación), hasta su ingreso en la polémica, entonces vigente al rojo, que sopesaba y parangonaba a Rossini, Donizetti y Bellini, polémica en la que participó también Alberdi y medio mundo, pues eran los tres adalides de la modernidad.

A partir de 1942, Sarmiento *rinforza* sobre el asunto lírico, ahora desde las columnas de *El Progreso* de Santiago, juzgando obras y artistas que visitaban Chile con cierta regularidad. Así, celebra el advenimiento del barítono Henry Lanza, que aunque no era Mario, con su voz y su arte escénico habría de ilustrar toda una época cultural en aquel medio.

Además, allá por 1844, una compañía italiana agitó el ambiente. La integraban buenos artistas, la mezzo Clorinda Pantanelli, la soprano Teresa Rossi, el tenor Alejandro Zambaiti, el bajo Pablo Ferretti, a

las órdenes de la batuta de Rafael Pantanelli. Ofrecían conciertos y óperas completas que, para gran gozo de Sarmiento, la sociedad chilena recibió con deleite.

La ópera que más ha permanecido vigente, de cuantas él comentó, es *Lucia di Lammermoor*, de Donizetti, con la peculiaridad, entonces bastante frecuente, de que la Pantanelli travistió el papel del tenor, Edgardo di Ravenswood.

Además, se brindó *I Capuleti e i Montecchi*, de Bellini, pero con una sacrilega profanación: el último acto fue reemplazado por el final de *Giulietta e Romeo*, de Nicola Vaccai, músico menor aún entonces.

Estas aberraciones eran frecuentes en esos tiempos, y aún más adelante. No olvidemos que cuando Gigli se presentó en Montecarlo en la posguerra, con *La traviata*, debió interpolar el aria ¡de *La Gioconda!* porque le agradaba al príncipe...

Entre muchas audiciones fragmentarias –de *Ana Bolena*, *Belisario*, algo de *Mercadante*, y la nostalgia por la ópera francesa– en Santiago la orquesta del Sr. Zapiola, los instrumentistas Vicenti, Quintavalla y los cantantes Maffei, Caruel y Lanza alegraron y contribuyeron a formar el gusto musical del pueblo.

Al año siguiente, 1845, Sarmiento inició su gran viaje global, que describió de maravilla en su correspondencia. Y como era enviado oficial del gobierno chileno, documentó y rindió sus gastos con tal exactitud, que incluyó –en monedas hoy arcaicas, como los “franciscos”– hasta las propinas, las orgías y alguna “gran orgía”, coherentemente más costosa, como que en ella invirtió “cinco paulos”.

En España, asistió con frecuencia a teatros de prosa. Pero en París, en 1846, comenzó con las óperas, básicamente francesas, como *Roberto el Diablo*, de Meyerbeer, que ya conocía parcialmente desde Chile, y que escuchó dos veces, en mayo y agosto.

Enero de 1847, Marsella. Allí, atiende al *Guillermo Tell*, de Rossini.

Pero el deslumbramiento verdiano comienza al entrar a Italia: en Génova, *Attila* e *I due Foscari*,

en Liorna nuevamente *Attila* –y compra el libreto–. Oye música sacra en Roma; el 16 de abril en Florencia otra vez *I due Foscari*, y el 18, *Beatrice di Tenda*, de Bellini. Luego, en el Apolo de Milán, insiste con *Attila*, y el 17 de julio se deslumbra con *Ernani*, a tal punto que el 20 de julio de 1847, obsequia a su hija la partitura, con esta dedicatoria:

“A Faustina Sarmiento
Muestra de satisfacción por sus progresos en la
música de D. F. Sarmiento
París, 20 de julio 1847
Ernani. Musica de G. Verdi
El más celebrado compositor moderno”.

En torno a esos tiempos, residían o recién lo habían hecho, en París, capital universal de la cultura, los más grandes compositores de la época: Meyerbeer, Liszt, Chopin, Frank, Wagner, Offenbach, Rossini, Bellini, Donizetti, Auber, Bizet, Berlioz, Gounod...

Sarmiento detectó a Verdi, con ojo zahorí, pues Verdi llevaba a la sazón un repertorio aún no primordial: *Nabucco* (1842), *I due Foscari* y *Ernani* (1844), *Attila* (1846), y poco más. Todavía ninguna de sus obras fundamentales. Pero el genio de Sarmiento ubicó sin dificultad al otro genio.

Al día siguiente del regalo del *Ernani* a Faustina, Sarmiento visitó a San Martín, asimismo buen amateur de la lírica, amigo de Rossini y asistente a espectáculos como *La muette de Portici*, de Auber, en La Monnaie de Bruselas, cuando los jóvenes belgas le ofrecieron el mando de su ejército independentista, que él rechazó sugiriendo a quién debía encomendarse.

Asimismo, Sarmiento asistió a *Macbeth*, la creación de 1847, donde por primera vez Verdi se acercó al genio de Shakespeare.

No hay registro exacto de los espectáculos a que Sarmiento pudo haber concurrido en Estados Unidos, pero una anécdota ilustra acerca de su persistencia y su emotividad. Cuando Adelaida

Ristori, la famosa actriz, vino a Buenos Aires, Sarmiento era presidente, fue a saludarla y le dijo que la había apreciado en Nueva York. “Lo recuerdo –lo asombró ella–: Ud. estaba sentado en primera fila”, y él replicó: “Entonces me habrá visto llorar como un chico”.

Y una nota de humor: cuando debió cancelar, en razón de su salud ya quebrantada, un picnic en el cual había depositado grandes expectativas, escribió a García Merou: “Sírvese hacer poner en los diarios, que a causa de una indigestión de la Patti, se suspende la función hasta su pronto restablecimiento”.

SARMIENTO Y LA MÚSICA

ANA LUCÍA FREGA
ACADÉMICA DE NÚMERO

¿Es importante la música? El lector puede, naturalmente, interrogarse... ¿para qué?

Pues para vivir, claro.

Si se busca la respuesta en la historia de la humanidad, se comprueba que ningún grupo organizado, ninguna etnia, ninguna civilización, ha carecido del material sonoro como parte de su cultura. No estamos hablando solamente de música académica; o de arte en su máxima dimensión. Nos referimos a material sonoro organizado, destinado al canto, al baile, a la socialización, al culto religioso, a la admiración...

Si el ser humano, como tal, siempre y en todos lados ha generado manifestaciones musicales, es porque las necesita. Para expresarse, para justificar reuniones, para acompañar el trabajo, para entretejer momentos de ocio.

Evidentemente ¡la necesita! bajo todas sus formas y aspectos. Era esta evidente convicción en Domingo Faustino Sarmiento, quien, además de su interés y placer personal, se preocupó especialmente por incursionar en el tema de su enseñanza. Lo hizo de la mano de Juan Bautista Alberdi.

Veamos algunas pocas referencias concretas.

En mi libro *Mujeres de la música*, recordando a Julia Pozo de Mercante (1874-1947), digo:

“Fue sanjuanina, su vida se ha asociado al piano –excelente intérprete–, a la composición y a la educación. Formada en el Colegio Nacional de San Juan, recibió lecciones de música de Pablo Berutti. Magnífica y precoz pianista, cuenta Vicente Gesualdo que Sarmiento, atraído por la inteligencia de la niña, le demostró personal afecto, mandando llamarla diariamente para que ejecutara para él algunas arias de Verdi y trozos de Chopin, de los que tanto gustaba el gran sanjuanino”.

¡Qué lección y qué envidia!... Un gran político, que supo llegar a presidente de los argentinos, amaba la música notable de la época y gustaba gozarla “diariamente”. Personalidades con esta pluralidad de intereses quizá no son muy frecuentes entre los políticos de hoy.

Sarmiento era un amante de la música habiendo nacido en una provincia que, como San Juan, tenía tradición en la frecuentación de la misma por las familias educadas, contando además con salones o tertulias, tal como era costumbre.

Al respecto, podemos saber por Gesualdo el siguiente dato:

“Sarmiento nos ha dejado en sus *Recuerdos de provincia* el recuerdo de estas reuniones y del amor por la música de los sanjuaninos. En 1836 fundó con otros jóvenes la Sociedad Dramática Filarmónica que ofreció conciertos y funciones teatrales”.

Ejecutivo, lleno de iniciativas, se perfilaba ya el enérgico argentino que trabajaba por una Patria en construcción.

Otro ejemplo. Cuando fundó en 1839 el Colegio Santa Rosa, para niñas, en la capital de su provincia, en el reglamento incluyó la enseñanza diversificada, programando clases de música, música vocal y baile. Un pionero en materia educativa, sin dudas.

Se mostraba hombre informado ya que, a dichos fines, y siempre en las normas de su escuela, señalaba la utilización de “la cartilla de Clementi” y del “Método para aprender a tocar el piano de Alberdi”.

Allá, en su provincia conocía textos del insigne pianista y pedagogo italiano Muzio Clementi y del argentino músico y político Juan Bautista Alberdi.

Gesualdo cita del texto del mencionado reglamento: "La parte técnica de la música se enseñará en clases con el auxilio de pizarras para la demostración de los signos y figuras. Anotarán música diariamente, y ejecutarán en dos, tres o más claves y pianos que se proporcionarán".

Conocimiento teórico y práctico, ambicioso pero posible, sobre todo en las particularidades de su época.

Juan Bautista Alberdi, compositor en consonancia con las particularidades de su momento histórico, también activo patriota de las épocas de construcción de nuestro país, dedicó esfuerzos a la difusión de la enseñanza de la música como autor de dos obritas que publicó en 1832, *El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo* y *Ensayo sobre un método nuevo para aprender a tocar el piano con la mayor facilidad*.

Estas son las obras que conoce y recomienda Sarmiento en su proyecto de escuela. Notemos que son exactamente adecuadas para el enfoque que había concebido, según se lee en el reglamento mencionado.

No han sido estas las únicas labores que interesaban a Sarmiento con referencia a las artes, ya que no fue excluyente la música de otros intereses.

Así, viviendo en Chile, y en 1840, se distingue como uno de los primeros críticos de Arte en América latina, al colaborar con interesantes y documentados artículos, con *El Mercurio*, diario de Valparaíso; varios son sus focos de interés: la zamacueca, los conciertos, la actuación de distinguidos actores teatrales como Juan Aurelio Casacuberta, además naturalmente de ocuparse de temas de pedagogía musical.

Será en 1845, en *El Progreso* donde apunta teorías personales acerca de las relaciones entre el arte y el temperamento argentino, además de caracterizar la música como ciencia moral y capaz, incluso, de producir revoluciones. Leer su *Facundo*, en

el capítulo segundo nos permite asomarnos a sus vehementes convicciones.

Leemos en el tomo primero de sus obras completas una afirmación que lo refleja de cuerpo entero, en su pensamiento y en su carácter: "Escribid con amor, con corazón lo que se os alcance, lo que se os antoje [...] no se parecerá a lo de nadie: pero bueno o malo, será vuestro". Libre, convencido, practica y propone enérgicamente que pensemos y comuniquemos nuestras ideas.

Recojo, para terminar esta brevísima reseña, este autorizado comentario de Guillermo Gagliardi:

"Sarmiento compara también los asuntos jurídicos y de gobierno de las Naciones con los correspondientes a la Teoría Musical. En su 'Representantes del pueblo Argentino' (en *El Diario*, 2-1-1888) compara estructuralmente el Preámbulo de la Constitución Nacional con la naturaleza de la Obertura: El Preámbulo es la obertura de la ópera; en ella 'está el tono y la nota dominante de la composición' (*Obras*, tomo XXVI: 'Condición del extranjero en América'). Expone con gran finura y sutileza interpretativa el texto de nuestra Carta Magna, analizando la trama del Derecho Constitucional desde el plano del Arte Sonoro: 'Asegurar los beneficios de la libertad presente y futura a los habitantes del suelo argentino. He aquí la nota dominante en una ópera escrita en clave de sol, con cinco bemoles'".

Conceptos además de palabras, se muestra así Sarmiento capaz de construir similitudes técnicas. Esto enlaza con las demandas incluidas en el programa de estudios de su Instituto tempranamente fundado en San Juan. ¡Asombra constantemente, este sanjuanino de ley!

Sarmiento, hombre culto, interesado por todo, luchador empedernido por hacer su Patria, visionario, trabajador, convencido de que la educación es bien imprescindible para el desenvolvimiento de los pueblos, del pueblo de su patria en particular, pensó que la música es importante en la formación de las jóvenes generaciones. Lo pensó y lo hizo.

BIBLIOGRAFÍA

Arizaga, Rodolfo, *Enciclopedia de la música argentina*, Editorial Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 1971.

Frega, Ana Lucía, *Mujeres de la música*, Editorial Planeta, 1993, Versión 2010 en prensa, Editorial SB.

Gesualdo, Vicente, *Historia de la música en la Argentina*, Editorial Betra, Buenos Aires, 1961.

Guillermo R. Gagliardi, "Sarmiento y Wagner en concierto", *Filomusica*. Revista de publicación en internet nº 84, julio a septiembre 2007.

Roldán, W. A. *Música y músicos*, Buenos Aires. Editorial El Ateneo, 1996

Sarmiento, Domingo F. *Obras completas*, 52 vols., Editorial Luz del Día.

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRESA: LA VISIÓN DE SARMIENTO. LOS VIAJES DE SARMIENTO A EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

ALBERTO P. MAIZTEGUI
ACADÉMICO EMÉRITO

Los viajes de Sarmiento por Europa, África y Estados Unidos entre 1845 y 1848 (tenía entonces unos 35 años) con la misión de observar la educación en esos países para luego contribuir a la estructuración de la política educativa en Chile y, entre 1854 y 1857, en Estados Unidos cumpliendo una misión diplomática argentina, tuvieron profundas consecuencias en sus concepciones políticas. Observador agudo, sin duda, fue elaborando planes para aplicar aquello que consideraba favorable para el desarrollo de un país. Puede uno imaginar su asombro al informarse de los desarrollos científicos y tecnológicos a mediados del siglo XIX y comparar con la inexistencia de un sistema científico en la Argentina. Era la época de los avances de la termodinámica y del electromagnetismo y de sus aplicaciones prácticas (máquinas de vapor, ferrocarriles, telégrafo, motores eléctricos...). ¡Claro que aspiraba a traerlos a nuestros países! Puedo interpretar que parte inicial de esa concepción la

constituyen las creaciones del Observatorio Astronómico de Córdoba en 1871, de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba en 1869, y en 1871 la realización, también en Córdoba, de la Primera Exposición Industrial argentina.

El Observatorio Astronómico Nacional en Córdoba

En su segunda estada en Estados Unidos tuvo la suerte de encontrarse con Benjamín Gould y Gould tuvo la suerte de encontrar a Sarmiento, pues ambos tenían aspiraciones y necesidades complementarias: el astrónomo Gould necesitaba instalarse en algún lugar astronómicamente apropiado del hemisferio sur para desde ahí observar estrellas invisibles desde el hemisferio norte, y el político Sarmiento necesitaba que científicos capaces de multiplicarse en discípulos vinieran a poblar el científicamente despoblado país del sur.

El problema a resolver era encontrar formas eficientes para satisfacer simultáneamente ambas necesidades. En un primer intento, Gould escribió al gobierno del presidente Mitre proponiéndole instalar una estación astronómica en la Argentina. La respuesta fue que el Erario Público estaba agotado. Es entendible: el país recién comenzaba a organizarse políticamente y no parecía acertado disponer dineros públicos para que unos extranjeros vinieran a "mirar las estrellas". El punto de vista de Sarmiento era diferente: Y apenas asumió la presidencia de la Nación contrató a Benjamín Gould para que instalara y dirigiera el Observatorio Astronómico Nacional, mediante un decreto con fecha 29 de diciembre de 1869.

Hay que tener presente las circunstancias que vivía el país: la guerra con el Paraguay, los malos de indios asolando las cercanías de Córdoba, la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires, la inestabilidad política, una de cuyas manifestaciones fue el asesinato de Urquiza en 1870. Cualquiera que no tuviese la visión de futuro a largo plazo de Sarmiento diría "no se dan las condiciones para

iniciar en estos momentos una política de desarrollo científico del país...". Está claro que las condiciones nunca "se dan": hay que crearlas. Y eso hizo Sarmiento al fundar el Observatorio Astronómico Nacional en Córdoba, al dar origen a la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba y al organizar la Primera Exposición Industrial, también en Córdoba, prácticamente en forma simultánea. La apuesta era fuerte, pero el tiempo ha mostrado su acierto.

Naturalmente, esos proyectos tuvieron sus adversarios. Una caricatura de *El Mosquito*, la revista política/humorística de la época resume gráficamente las críticas: muestra a Sarmiento mirando la Luna con un telescopio y la cara de la Luna... ¡le saca la lengua!

Una muestra del calibre científico de Gould se revela en su discurso el 24 de octubre de 1871, día de la inauguración del Observatorio cuando dirigiéndose a los presentes les informa que, todas y cada una de las estrellas visibles a simple vista ya han sido catalogadas. Años después, con la llegada de los grandes telescopios, hicieron las observaciones reunidas en la primera publicación importante del Observatorio, la *Uranometría*, que puso a la Argentina presente en la astronomía mundial.

El discurso inaugural de Sarmiento tiene párrafos reveladores de sus criterios sobre el desarrollo científico del país, por ejemplo: "Hay, sin embargo, un cargo al que debo responder y que apenas satisfecho por una parte reaparece por otra bajo nueva forma. Es anticipado o superfluo, se dice, un observatorio en pueblos nacientes y con un erario o exhausto o recargado. Y bien, yo digo que debemos renunciar al rango de Nación o de pueblo civilizado si no tomamos nuestra parte en el progreso y en el movimiento de las ciencias naturales. [...] Es una cruel ilusión del espíritu creernos y llamarnos pueblos nuevos. Es de viejos que pecamos. Los pueblos modernos son los que reúnen en sí todos los progresos que en las ciencias y en las artes ha hecho la humanidad aplicándolos a la más general satisfacción de las necesidades del mayor número".

A Gould sucedieron varios directores norteamericanos hasta que en 1935, casi medio siglo después de su fundación, asumió el primer director argentino, el Dr. Juan José Nissen. En 1940 lo sucedió en la dirección otro argentino, el Dr. Enrique Gaviola. Ello muestra cuán difícil es formar personal científico a partir de cero y la conveniencia de iniciar su formación cuanto antes.

También conviene advertir la función del Observatorio como generador de otras instituciones científicas: en 1871 Gould creó la Oficina Meteorológica Argentina (OMA), que luego se transformó en el Servicio Meteorológico Nacional en 1944, cuando Gaviola, siendo director del Observatorio, tuvo principalísima intervención en la creación de la Asociación Física Argentina y en 1956, cuando Gaviola fundó el Instituto de Matemática, Astronomía y Física (IMAF), actualmente Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba.

Es interesante destacar que la ley de creación de la Oficina Meteorológica indica que "... los instrumentos necesarios que el Ministerio de Instrucción Pública adquiriera serán también usados por profesores competentes donde existan colegios nacionales, escuelas normales y escuelas agronómicas, cuyos datos serán enviados a la OMA formando parte de la red general".

Con la Dirección de Gaviola, el Observatorio tomó gran relevancia no solo en la Astronomía, sino también en la Física. Hasta la creación del IMAF los astrónomos argentinos se formaban solo en el Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de La Plata.

La Academia Nacional de Ciencias

La política científica de Sarmiento implicaba acciones concretas para introducir las Ciencias Naturales en la educación y en la ciencia argentinas.

9 García Castellanos, Telasco. *Sarmiento*, Buenos Aires, Edición de la Academia Nacional de Ciencias, p. 154.

Herman Burmeister, naturalista alemán de muy buen nivel, estaba en Buenos Aires como director del Museo de Ciencias Naturales de la ciudad. Sarmiento, antes de asumir la presidencia, consultó a Burmeister para planificar el desarrollo científico del país. Entre sus propuestas estaba la de contratar investigadores científicos como inexorable primer paso. La Ley 322 promulgada el 11 de septiembre de 1869 autorizó al Poder Ejecutivo a contratar hasta 20 sabios para promover el desarrollo de las Ciencias Naturales. Otro 11 de septiembre, pero de 1888, moría Sarmiento en Asunción del Paraguay. Esta coincidencia ha motivado que se tome el 11 de septiembre como fecha fundacional de la Academia Nacional de Ciencias y como homenaje a Sarmiento.

Burmeister, designado como organizador de la Academia para seleccionar los científicos a quienes contratar para la Universidad de Córdoba, recurrió a sus colegas de las universidades alemanas y en 1871 comenzaron a llegar los primeros naturalistas.

Si uno piensa en las condiciones de nuestro país en esa época, comenzando a organizarse políticamente, con medios de comunicación precarios, con la mayoría de la población analfabeta, se llega a la conclusión de que aquellos jóvenes científicos que tenían por misión desarrollar las ciencias debían de tener algo de aventureros, pero de aventureros científicos, para emprender la búsqueda de nuevas especies de plantas, de animales y de minerales, en un territorio inexplorado que garantizaba hallazgos novedosos. Algo de aventureros debían de tener para dejar sus universidades organizadas y bien atendidas, pero también mucho de curiosidad científica. Y tuvimos suerte con ellos porque desde un principio mostraron tener una sólida formación científica: exploraron el territorio, obtuvieron muestras con las cuales iniciaron la formación de los actuales museos de Botánica, de Paleontología, de Zoología y de Mineralogía. A la vez enviaban

ejemplares a sus universidades de origen para que allá analizaran y completaran su estudio.

Casi inmediatamente comenzó la publicación de sus trabajos en el llamado *Boletín*, cuyo primer número apareció en 1874, y que se sigue publicando en la actualidad. Más adelante comenzó la publicación de las Actas de la Academia... que también siguen publicándose.

Como bien puede preverse en esta clase de actividades, se produjeron desavenencias entre “los académicos”, por una parte, Burmeister, el organizador, por otra, y los profesores cordobeses de la Universidad, por una tercera. Burmeister tenía sus criterios propios, y vivía en Buenos Aires. Con los medios de comunicación de la época, fácil es imaginar desentendimientos entre las partes. Burmeister reclamaba más dedicación a la docencia; los académicos se interesaban más por las expediciones y las tareas de investigación. La situación se hizo tan tensa que en el caso de Hendrik Weyenbergh, Burmeister pidió la cesantía y la obtuvo por un decreto firmado por el propio Sarmiento. Felizmente para la Argentina, el ministro Avellaneda logró ubicar a Weyenbergh como profesor en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y así lo retuvo en el país. Se da la curiosa circunstancia de que tiempo después Weyenbergh se reincorporó a la Academia y contribuyó a la fundación de la Facultad de Medicina en 1878, de la que fue su primer decano.

Las diferencias entre los académicos y la Universidad fueron encaradas por el rector Dr. Manuel Lucero, quien fue designado como director de la Academia. Lucero resolvió separar formalmente la Academia de la Universidad y en 1878 logró que el Poder Ejecutivo Nacional aprobara dos reglamentos: el de la creación de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas en la Universidad (de la que eran profesores los académicos), y el de la Academia Nacional de Ciencias, independiente de aquella.

La generación de nuevas instituciones

Creemos importante resaltar como fortaleza de una institución su capacidad de dar origen a otras instituciones. En el caso del Observatorio mencionamos el Servicio Meteorológico Nacional, la Asociación Física Argentina y la Facultad de Matemática, Astronomía y Física. En el caso de la Academia, la presencia de los académicos permitió crear las facultades de Medicina y la hoy llamada de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

La Primera Exposición Industrial Nacional

El primer censo de habitantes de la Argentina se realizó en 1869 durante la presidencia de Sarmiento. La población total era algo menos de 2.000.000, con una densidad de 0,43 hab/km². En números redondos, la provincia de Buenos Aires tenía unos 500.000 habitantes, y la de Córdoba, unos 200.000. La ciudad de Buenos Aires, aproximadamente 180.000 habitantes y la de Córdoba unos 30.000. El país aún importaba trigo y la industria agropecuaria era la más importante. Estos números dan una visión general del país que Sarmiento debía gobernar: el censo informaba de cuántos éramos, la creación de instituciones científicas señalaba el comienzo de la incorporación de las ciencias como herramienta de gobierno. Pero también era necesario obtener información fidedigna sobre el estado de la maquinaria con que se desenvolvían las industrias tanto en el país como en el exterior, y la tendencia hacia donde apuntaba su desarrollo. Fue así como concibió organizar una exposición industrial, la primera a realizarse en el país.

Tal era su interés que, habiendo asumido el 12 de octubre de 1868, la ley para organizar la exposición es del 9 de diciembre del mismo año.

Las instalaciones de la Exposición estaban en los alrededores del sitio que actualmente ocupa el Superior Tribunal de Justicia. Unas pocas cuadras hacia el oeste, en las Quintas de Santa Ana, se pre-

paró el cultivo principalmente de legumbres, y en el pueblo de Río Segundo, se prepararon “campos de ensayos” con plantaciones de cereales. La Exposición se inauguró el 15 de octubre de 1871 y se clausuró el 21 de enero de 1872.

Es interesante destacar cómo viajó Sarmiento, con su ministro del Interior Vélez Sársfield y su comitiva porque revela el estado de la comunicaciones: desde Buenos Aires hasta Rosario viajaron en barco y desde Rosario a Córdoba en ferrocarril. No existía entonces el ferrocarril entre Buenos Aires y Rosario, que se completó en 1886.

Imaginarios propósitos atribuibles a Sarmiento

Que el Observatorio Astronómico se instalara en Córdoba no es extraño porque al cielo de Córdoba se le atribuían características muy favorables para la observación astronómica, pero ¿por qué promover la instalación de una Academia de Ciencias en Córdoba y no en Buenos Aires? ¿Por qué organizar en Córdoba y no en Buenos Aires la Primera Exposición Industrial? No es insensato pensar que Sarmiento ya advertía el problema del desequilibrio entre la ciudad porteña comparada con el resto del país, caracterizado, entre otras cosas, por los derechos aduaneros. Es cierto que la Universidad Nacional de Córdoba era nacional y la de Buenos Aires era provincial. Pero uno puede imaginar que Sarmiento resolvería sin dificultades esa situación. ¿Qué inconvenientes podría hallar Sarmiento en organizar en Buenos Aires la exposición? Nada impide pensar en un propósito no declarado: desplazar algo hacia el centro del país el centro de gravedad demasiado cercano al Puerto.

Por otra parte, no puedo resistir la tentación de imaginar a Sarmiento adelantándose un siglo al esquema del triángulo de Sabato y Botana que simboliza en esa una figura tan simple las condiciones para un desarrollo eficiente de la ciencia y la tecnología en un país: en un vértice el gobierno

nacional, en otro, el sistema científico-tecnológico y en el tercero, el sistema empresarial. Sarmiento, desde el vértice que ocupa el gobierno, con la creación de la Academia Nacional de Ciencias y el Observatorio Astronómico de Córdoba inició la construcción del lado que representa la interacción con el sistema científico tecnológico (entonces inexistente) y con la instalación de la Exposición Industrial inició la construcción del lado que simboliza la relación del Gobierno con el sistema empresarial. Todo un precursor, y no solamente en educación.

SARMIENTO Y LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA

MARCELO J. VERNENGO
ACADÉMICO DE NÚMERO

Es notorio el desconocimiento que existe sobre el papel que cumplió Sarmiento en el desarrollo de las Ciencias de la Naturaleza en nuestro país y la incorporación de su enseñanza en las escuelas. En 1959 C. P. Snow en una conferencia en la Universidad de Cambridge señalaba el hiato que existía entre los cultores de las ciencias humanas y los investigadores en el área de las ciencias fácticas o positivas y este problema continúa en la actualidad llevando a una persistente ignorancia general sobre los procedimientos científicos, la interpretación de sus resultados y sobre las consecuencias, tanto positivas como negativas que los avances científicos pueden producir. Existe una situación que se ha definido como el “analfabetismo científico” de la sociedad en general a pesar de que vivimos una época en que en todo instante usamos y aprovechamos los avances tecnológicos derivados del conocimiento científico como componentes esenciales de nuestra vida.

Como señala muy bien Maiztegui en esta misma publicación, Sarmiento ya en 1871, en la inauguración del Observatorio Astronómica de Córdoba, indicaba al país que “los pueblos modernos son los que reúnen en sí los progresos que en las ciencias y en las artes ha hecho la humanidad...”.

Sin embargo, resulta importante señalar que desde antes de la Revolución de Mayo se propiciaron actividades científicas y se establecieron instituciones con la participación de nuestros próceres fundadores, destacándose en esta tarea Manuel Belgrano por la fundación de la Escuela de Náutica y la Academia de Geometría y Dibujo. Belgrano, a través del Consulado, también abogó por la creación de la Escuela de Comercio y la de Arquitectura y Perspectiva. Estas escuelas operaron durante tres años, y fueron cerradas en 1803 por orden de la Corona española consideraba un lujo innecesario para una colonia.

Belgrano ayudó a la publicación del primer periódico de Buenos Aires, el *Telégrafo Mercantil*, dirigido por Francisco Cabello y Mesa, y en el que colaboraban Belgrano y Manuel José de Lavardén. También colaboró en el *Semanario de Agricultura, Comercio e Industria*, dirigido por Hipólito Vieytes en el que aparecieron artículos sobre ciencias naturales.

Cabe mencionar del período colonial la creación del Protomedicato y la destacada actuación de Cosme Argerich en la enseñanza de las ciencias básicas para el ejercicio de la medicina. Después de Mayo continuaron funcionando diversas instituciones como el Instituto Médico.

Bernardino Rivadavia participó en la creación de una Casa de Libros en Buenos Aires que se abrió en 1812 y de varias escuelas y en el establecimiento de un museo de historia natural, que recién comenzó a funcionar en 1823.

En su gestión como ministro de Gobierno de Martín Rodríguez, se inauguró el 12 de agosto de 1821 la Universidad de Buenos Aires. En esos años se contrataron a distinguidas personalidades intelectuales del extranjero, como el matemático mexicano José Lanz, el naturalista francés Aimé Bonpland, los físicos y astrónomos italianos Pedro Carta Molino y Octavio Fabricio Mossotti, el publicista e historiador, también italiano, Pedro de Angelis, el ingeniero francés Carlos E. Pellegrini,

entre otros, realizando incipientes investigaciones en diversas áreas de las Ciencias Naturales. Se estableció un laboratorio de química y el dictado de la materia por Manuel Moreno, graduado de Medicina en los Estados Unidos. De esa época es el establecimiento del primer observatorio astronómico del país, el Museo de Ciencias Naturales, el Archivo General y el Departamento Topográfico y Estadístico.

Solo en 1822, por acción oficial o privada, se habilitaron seis instituciones académicas: la Sociedad Literaria, la Sociedad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Sociedad de Jurisprudencia y academias de música y canto. Cinco librerías existentes en Buenos Aires en 1825 vendían toda clase de obras literarias y científicas editadas en Europa.

En 1821 se estableció la Universidad de Buenos Aires y se crearon la Academia de Medicina y el Museo de Buenos Aires por iniciativa, principalmente, de Rivadavia, impulsado por su contacto en Europa con Bentham y su ideario utilitario así como influenciado por el iluminismo que fue un componente esencial de la Revolución.

Después del interregno de Rosas en que se interrumpieron muchas de estas actividades en la provincia de Buenos Aires y en el resto del país, comenzó nuevamente a funcionar la Universidad de Buenos Aires (todavía provincial), bajo la dirección de Juan María Gutiérrez, la Facultad de Medicina como institución independiente y, años después, se fundó la Sociedad Científica Argentina con Estanislao Zeballos como su principal promotor. Durante los años posteriores estas instituciones desarrollaron investigaciones científicas de buen nivel que han sido ampliamente descritas por diversos autores de la historiografía científica argentina como Mieli y Babini. Hubo, sin duda, continuidad en el propósito de fomentar las investigaciones en el país por una generación que se formó con las bases de la Ilustración europea y como lo han puntualizado varios autores, Sarmiento basó su accionar en el ámbito científico,

principalmente, en Córdoba por adherir al iluminismo europeo.

Sarmiento, por su parte, en la provincia de Buenos Aires, introdujo la enseñanza de las Ciencias Naturales en el currículo educacional y participó en 1863 en la contratación de Herman Burmeister, naturalista alemán, para el restablecimiento del Museo de Buenos Aires, hoy Museo Nacional de Ciencias Naturales. Burmeister participó activamente en el desarrollo de las instituciones que creó Sarmiento en Córdoba durante su presidencia con la colaboración de Avellaneda que, como presidente, como lo había hecho anteriormente como ministro de Sarmiento, pudo colocar en funcionamiento la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba en 1878. Maiztegui también señala los problemas que Burmeister tuvo en Córdoba y más adelante me referiré a las diferencias que tuvo con Sarmiento, el perito Moreno y Eduardo Holmberg respecto de la interpretación o reconocimiento del darwinismo.

En un trabajo publicado inicialmente en la revista *Ciencia e Investigación* de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias y posteriormente en forma de libro, junto con otros artículos, Marcelo Montserrat hace algunos comentarios sobre los fundamentos de la política científica de Sarmiento preguntándose, sin embargo, si existió una política implícita o explícita en el desarrollo científico que promovió en los años 1860-1870 o "se trataba de puros arrebatos maníacos", quizás, con esta última afirmación aceptando las dificultades que existen para encuadrar a Sarmiento, con sus múltiples afirmaciones y contradicciones, en una precisa línea ideológica.

Maiztegui señala que "la política científica de Sarmiento implicaba acciones concretas para introducir las Ciencias Naturales en la educación y en la ciencia argentina". Es indudable que, desde una visión actual, política científica es algo más amplio que el simple desarrollo de instituciones científicas y el apoyo a la investigación científica incluyendo,

además, la participación de la sociedad y la evaluación de las consecuencias sociales de su desarrollo.

Por supuesto que es mucho pedir que a mediados del siglo XIX pudiera desarrollarse una política en el sentido aquí señalado aunque conviene enfatizar que Sarmiento impulsó la incorporación de la enseñanza de las Ciencias Naturales en el sistema educacional que comenzaba a implantarse en la Argentina en esos años.

En los años que Sarmiento visitó Europa comenzaba a imponerse la concepción positivista del desarrollo científico y perduraba la ideología del iluminismo que, en la interpretación de Montserrat, lo llevó a crear el Observatorio Astronómico de Córdoba, dado que la Astronomía había sido siempre, pero principalmente desde el Renacimiento, el campo de observación y desarrollo primordial de las Ciencias Naturales. Montserrat señala que Avellaneda en la discusión parlamentaria para la creación del Observatorio manifestó que “la Astronomía marcha al frente de las Ciencias Naturales” y que “como todos saben, es la primera de ellas”.

Resulta sorprendente para quienes vivimos la casi instantaneidad de la transmisión de las informaciones y de la posibilidad de tener acceso rápido y permanente a los más recientes avances científicos y tecnológicos que a solo un mes de la muerte de Darwin se haya realizado en Buenos Aires un acto de homenaje a Darwin en el que Sarmiento manifestó su adhesión a la teoría de la evolución porque es “necesario reposar sobre un proceso armonioso y bello a su vez, a fin de acallar la duda que es el tormento del alma”. Rapidez que solo fue posible porque justamente durante la presidencia de Sarmiento se había instalado el cable telegráfico transatlántico que nos unía con Europa.

Es indudable que Sarmiento como continuador del iluminismo europeo poseía una mentalidad volcada hacia el desarrollo y progreso de la humanidad, lo que constituía, como afirma Montserrat, el fundamento básico de sus iniciativas en el área de las Ciencias Naturales.

En la controversia que se planteó con motivo de la teoría de la evolución, Sarmiento terció a su favor acompañando a los primeros naturalistas argentinos como Holmberg, Moreno y Ameghino, en oposición a lo que sostenía Burmeister, aunque Sarmiento adhería más como parte de su concepción casi romántica del desarrollo continuo de la humanidad y su evolución en concordancia con las posiciones filosóficas de Spencer.

El propósito de este trabajo es mostrar cómo hubo, en realidad, una continuidad en actividades destinadas a fomentar las Ciencias Naturales y las investigaciones en ese campo quizás movidos sus promotores y, especialmente Sarmiento porque así lo señaló en sus escritos, por una visión básicamente optimista sobre el desarrollo de la humanidad, desarrollo a su vez que debía basarse en la investigación científica y en la utilización de sus resultados para el progreso del país. En los años finales de Sarmiento la aparición del evolucionismo darwiniano y del positivismo le permitió adentrarse más en esta concepción romántica y progresista de la historia humana.

SARMIENTO Y LOS CAMINOS DE LA PALABRA

HORACIO C. REGGINI
ACADÉMICO DE NÚMERO

La importancia de la ciencia y la tecnología

Entre los más apasionantes y menos estudiados aspectos de la vida de Domingo F. Sarmiento, se encuentra la dedicación con que se abocó al tema de las telecomunicaciones, fenómeno hoy en boga en todo el planeta. Su estadía en los Estados Unidos durante 1847 fue decisiva. Desde entonces consideró que Norteamérica constituía el modelo de civilización que marcaría sus pautas a las nacientes naciones sudamericanas.

Sarmiento estaba animado por la creencia de que las innovaciones de la ciencia y la técnica impulsaban

por sí solas el progreso de la sociedad. “Tenemos una fatal cordura que nos hace mirar de reojo los progresos y las innovaciones –escribía a su regreso en un periódico chileno–, pero debiéramos adoptar, sin vacilar aquellos que tienen la sanción de la experiencia”. Sarmiento descubrió en Europa y –sobre todo– en los Estados Unidos, las potencialidades que encerraba el telégrafo –el más extraordinario invento del siglo XIX después del ferrocarril– y se obsesionó con la idea de brindarle al país el progreso que aquel encarnaba y que incluía los beneficios de la “civilización”. “El mal que aqueja a la República es la extensión: el desierto la rodea por todas partes y se le insinúa en las entrañas: la soledad, [...] la inmensidad por todas partes: inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiendo con la tierra, entre celajes y vapores tenues, que no dejan, en la lejana perspectiva, señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo [...]. Lo que por ahora interesa conocer es que los progresos de la civilización se acumulan en Buenos Aires solo: la Pampa es un malísimo conductor para llevarla y distribuirla en las provincias [...]; en materia de caminos, la naturaleza salvaje dará la ley por mucho tiempo, y la acción de la civilización permanecerá débil e ineficaz”. El ferrocarril y el telégrafo fueron tempranamente identificados por él como instrumentos fundamentales para civilizar el “desierto”, uniendo entre sí a las regiones alejadas. Formaban parte de lo que Sarmiento llamó “medios de acción que aceleran el movimiento de los pueblos”.

Sarmiento tuvo muchas respuestas a las críticas que, tanto en el siglo pasado como ahora, acompañan a la introducción de las innovaciones en la sociedad. No se debe hacer una panacea del progreso científico-tecnológico ni tampoco caer en un mesianismo que olvide los aspectos humanos de las personas ni la modalidad y oportunidad de sus aplicaciones. Pero muchas veces ocurre que

cuestiones importantes de índole científica o tecnológica se postergan como si solo fueran aplicables en las sociedades más desarrolladas. Tal criterio es erróneo, puesto que las innovaciones fueron y son parte del quehacer cotidiano, más allá del grado de desarrollo de una nación. El líder político indio J. Nehru (1869-1964) expresó en una ocasión que “los países pobres no pueden darse el lujo de no hacer ciencia e investigación”. Sarmiento en cierta forma se anticipó a Nehru cuando, al inaugurar en 1871 el Observatorio Astronómico Nacional de Córdoba, afirmó en su discurso: “Es una cruel ilusión del espíritu llamarnos pueblos nuevos. Es de viejos que pecamos. Los pueblos modernos son los que resumen en sí todos los progresos que en las ciencias y en las artes ha hecho la humanidad, aplicándolas a la más general satisfacción de las necesidades del mayor número”. Para Sarmiento, en la tipología de naciones modernas solo entraban los países que valoraban y promovían verdaderamente todas las actividades científicas y artísticas. Enemigo declarado de los prejuicios del pasado, anhelaba un nuevo horizonte para la Argentina y así respondía a sus opositores que creían inoportuna la creación de un observatorio astronómico en la Argentina de aquella época.

En agosto de 1856, en una carta dirigida al entonces ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires, Dr. Dalmacio Vélez Sársfield, sugería a las autoridades la adquisición en el extranjero de unos cuadernos en blanco que incluían en sus márgenes modelos de letras, a fin de que los alumnos los tuvieran siempre a la vista y mejoraran su caligrafía. Así razonaba Sarmiento al final de su argumentación: “Se sirven hoy nuestros campesinos de los mejores arados y de las máquinas más adelantadas que la Europa y los Estados Unidos han aplicado a la labranza: ¿por qué no nos serviremos igualmente de los medios más perfectos para educar a nuestros hijos?”.

La obsesión por el hilo

El “hilo” de los campos argentinos –tanto el de los cercos como el de los telegráfos– influyó decididamente en la transformación del país, dando paso al progreso y ampliando las fronteras de la civilización. Quizás pensara Sarmiento que en esos rústicos alambres –que paradójicamente podían usarse tanto para encerrar propiedades como para liberar y conducir el pensamiento humano– se encontraba una de las respuestas al problema del “desierto argentino”. “¡Enriquézcanse, no sean zonzos! ¡Cerquen, no sean bárbaros!”, le exhortaba a esos estancieros que no se decidían por alambrar sus tierras. Y es que no toleraba la costumbre pampeana de no cercar los campos, por considerarla contraria a toda idea de civilización. El hilo de acero serviría para marcar los límites de la propiedad rural, terminar de una vez con el vagabundeo y los robos de ganado, las zanjas y los cercos vivos. Traería el progreso y la riqueza a la pampa. Desde este punto de vista, los hilos del alambrado fueron equivalentes a los hilos del telégrafo y provocaron cambios profundos en la sociedad de ese entonces, tanto legales –la propiedad– como culturales –los conocimientos– y tecnológicos –la comunicación–.

En el Río de la Plata, desde los tiempos virreinales existieron diversas formas de “telegrafía óptica” basadas en sistemas codificados de banderas y colores o también en pirotecnia. Los proyectos para instalar sistemas de comunicación telegráfica no faltaron: deben recordarse los nombres del Barón de Holmberg o el de Santiago Wilde, extranjeros que arribaron a nuestra tierra dotados de notable ánimo emprendedor. Pero las iniciativas no prosperaron, a causa de dificultades políticas y financieras.

Mientras tanto, el siglo avanzaba y, paralelamente, los prodigios técnicos: el telégrafo eléctrico de Samuel Morse lograba el milagro de “aniquilar el espacio”. Sus redes se extendían como telarañas por los países industrializados,

y en los mares mediante los cables submarinos. Bien pronto se disparó la imaginación de quienes creían que los avances tecnológicos permitirían cualquier proyecto por fantástico que fuere. La suerte de euforia que recorría a la humanidad en la segunda mitad del siglo pasado no debe haber estado tan lejos de la similar que hoy anima a algunos círculos ante novedades tecnológicas a medida anunciadas con expectativas tan exageradas como las de entonces.

En nuestro país, el proyecto de un cable submarino que uniera a Buenos Aires con Montevideo despertó polémicas y pasiones que se creían olvidadas: ¿deberían los “camino de la palabra” –es decir, los hilos telegráficos– recorrer el territorio de la Confederación Argentina? ¿O era más simple acceder directamente a la capital oriental a través del lecho submarino del Río de la Plata? La cuestión no se resolvió rápidamente. Las obras no fueron puestas en ejecución sino hasta 1864 y en su realización no tuvo participación final Adolphe Bertonnet, el francés radicado en el Uruguay que había sido artífice de la idea una década atrás. Por otra parte, el 11 de abril de 1860, se inauguró la primera línea telegráfica pública argentina, que corría paralela al Ferrocarril del Oeste.

Durante su primera estancia en los Estados Unidos, Sarmiento había comprobado personalmente las enormes posibilidades que encerraba el invento de Morse. Las actividades diplomáticas le permitieron confirmar sus experiencias previas y adquirir otras nuevas. La presidencia de la Nación fue más tarde la vía que le brindó todas las oportunidades a su acción constructora. Guerras externas e internas, epidemias y oposición enconada no pudieron desbaratar sus planes que contaron con el apoyo incondicional de su amigo Dalmacio Vélez Sársfield, ministro del Interior. En 1868, año de la asunción del mando, el telégrafo comenzó a irrumpir en el interior del país. Para 1870 ya estaban en funcionamiento 836 millas telegráficas y existían otras 1000 en vías de construcción. Paulatinamente,

todas las provincias del territorio nacional se fueron incorporando a esa gran red que se tejía desde la Casa de Gobierno. Solo quedaron excluidos el Chaco y el desierto patagónico, áreas que por el momento escapaban al control estatal. Donde llegaba el hilo, llegaba la palabra y la acción del presidente. La instalación de estas nuevas líneas de comunicación tenía como objetivo primordial estrechar los vínculos entre los distintos habitantes y regiones del país, fomentando el crecimiento económico de las distintas provincias. Al tiempo que se barría con la “barbarie”, el “desierto argentino” se transformaba en una nación.

Las alternativas del tendido de cables oceánicos eran seguidas con interés en el cono sur desde el momento en que Cyrus W. Field pusiera en marcha su odisea en el Atlántico Norte. A Sarmiento le tocó en suerte encontrarse en los Estados Unidos precisamente cuando el cable submarino transatlántico salvó la distancia entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Eran sus años como ministro plenipotenciario (1865-1868) en ese país. En una carta fechada en Nueva York en 1867, “siendo ya un hecho admitido que el mundo quedará pronto ceñido por hilos eléctricos”, le recomendaba al Gobierno de Mitre que subvencionara parte del tendido de un cable submarino que conectaría a todas las naciones situadas sobre la costa del Pacífico entre los Estados Unidos y Chile. Sus expectativas no se cumplieron en esa ocasión, pero la oportunidad llegaría durante su presidencia: en 1872 inauguró el Telégrafo Transandino que dejaba a Valparaíso y a Buenos Aires “como si estuvieran hablándose al oído, formulando y comunicando instantáneamente sus pensamientos, manifestándose sus deseos, dándose el ósculo de paz”, según expresaba una publicación de la época.

Pero el acontecimiento más importante de los últimos meses de su gobierno lo constituyó, sin duda, la inauguración del cable internacional que unió a nuestro país con Europa, ocurrida en agosto de 1874. “Arrástrannos en su curso rápido los

acontecimientos y el torbellino de los progresos humanos, es verdad; pero no ha de decirse que somos testigos inermes, beneficiarios de ocasión y como al acaso, cual si fuera lluvia del cielo que nos enriquece, sin que nada hayamos hecho para provocarla”, pronunció Sarmiento en aquel momento de gloria personal y política. Coronaba así un esfuerzo de media vida en que había puesto todas sus fuerzas en aras del progreso. Confirmaba también que la Argentina se ponía a la par de las naciones civilizadas.

Los nuevos caminos de la palabra

Los avances tecnológicos avizorados por Domingo F. Sarmiento hace más de cien años se multiplicaron vertiginosamente: hoy vivimos en un mundo vastamente interconectado, con millones de palabras e imágenes que viajan instantáneamente a través de la Tierra. En él, modalidades como el teletrabajo, la telemedicina o la teleeducación, es decir actividades que se realizan a distancia gracias a evolucionados sistemas de comunicación, ya son moneda corriente.

Seguramente, si Sarmiento pudiera observar el abigarrado espectáculo que ofrece la riqueza de la información registrada en las redes de computadoras y la enorme producción de conocimiento contemporáneo al que se puede acceder sin barreras de tiempo o espacio, se sentiría satisfecho: sus dos pasiones, la educación y las comunicaciones, convergen y se alimentan mutuamente. Las telecomunicaciones son hoy un ingrediente fundamental de la sociedad actual y, gracias a ellas, la frase “una familia sola y un barrio”, que pronunciara Sarmiento –un siglo antes que Marshall McLuhan– al inaugurar la primera comunicación por cable con Europa, es cada vez más una realidad cotidiana.

A la distancia, la obra de Sarmiento adquiere sin duda acentos de grandeza: aún discutido y criticado, supo reconocer la importancia de la

educación y la difusión de la ciencia, y supo intuir –cuando todavía no había sido prevista– la importancia vital de las telecomunicaciones. Al igual que en otros momentos en los que se impulsaron determinadas innovaciones, Sarmiento no fue el único protagonista ni actuó solo; pero juntos, su ímpetu y su clara visión fueron fundamentales para ubicar a la Argentina entre las naciones avanzadas de fines del siglo pasado.

Horacio C. Reggini es autor de los libros *Los caminos de la palabra. Las telecomunicaciones de Morse a Internet*, Ed. Galápagos, 1996, y *Sarmiento y las telecomunicaciones. La obsesión del hilo*, Ed. Galápagos, 1997.

PRESENCIA DE SARMIENTO EN BOSTON

HORACIO C. REGGINI
ACADÉMICO DE NÚMERO

Al caminar en Boston por el paseo arbolado de Commonwealth Avenue, entre Hereford y Gloucester, bordeado por residencias antiguas adornadas con tradicionales bow-windows, alguien puede quedar sorprendido al encontrar una obra escultórica consagrada a Domingo Faustino Sarmiento.

No debe resultar extraño que fuera precisamente Boston el lugar elegido para homenajear con una estatua la memoria de Sarmiento en los Estados Unidos. Ese afamado centro histórico y educacional influyó en la definición del perfil que Sarmiento ambicionaba para las naciones sudamericanas.

El primer viaje

En el transcurso de su primer viaje al país del norte, entre septiembre y octubre de 1847, Sarmiento conoció al educador Horace Mann, a quien admiraba profundamente desde que había leído un informe de él. “El principal objeto de mi viaje era ver a Horace Mann, el secretario del Board de Educación, el gran reformador de la educación

primaria...”¹⁰, relata Sarmiento en *Viajes*. Allí hablaron durante dos días y coincidieron en que la educación debería ser común e igual para todas las personas.

En esos mismos días, Henry David Thoreau (1817-1862) abandonaba el retiro que por dos años en los bosques a orillas del lago Walden, en Concord, al noroeste de Boston. “Los hombres se han convertido en herramientas de sus herramientas”, afirmaba Thoreau, al tiempo que escapaba a la civilización y a las convenciones de la época. En su libro *Walden or Life in the Woods* (Walden o La vida en los bosques)¹¹ que relata sus experiencias vividas en Walden desde julio de 1845 a septiembre de 1847, escribió: “Nos damos mucha prisa para construir un telégrafo entre Maine y Texas; pero Maine y Texas, tal vez, no tengan nada importante que decirse... Estamos anhelando hacer un camino debajo del Atlántico para acercar en unas semanas el viejo mundo al nuevo; pero quizás una de las primeras noticias que lleguen al amplio y agitado oído americano, será que la princesa Adelaida tiene tos convulsa”. Sarmiento se asombraba y maravillaba del desarrollo imparable de las líneas telegráficas norteamericanas. Thoreau, por el contrario, era más cauto al respecto y llamaba a la reflexión. Ralph Waldo Emerson (1803-1882) dijo de Thoreau: “Elegió ser rico disminuyendo el número de sus necesidades”. Emerson unía un prudente entusiasmo por el progreso tecnológico con una inspiración romántica por el paisaje natural.

10 Sarmiento, Domingo Faustino, *Viajes por Europa, Africa y América 1845-1847* y *Diario de Gastos*, Edición crítica por Javier Fernández (coordinador), Colección Archivos nº 27, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1993, p. 388.

11 Thoreau, Henry David, *Walden o La vida en los bosques*, Marymar Edic., Buenos Aires, 1977. *Walden; or Life in the Woods*, Running Press, Philadelphia, Pennsylvania, 1987; publicado originalmente por Ticknor and Fields, Boston, 1854.

El segundo viaje

Sarmiento volvió a los Estados Unidos nuevamente en 1865; esta vez como representante diplomático del Gobierno Argentino. Horace Mann había muerto en 1859; su viuda, Mary Peabody –quien murió en 1887– pertenecía a una prominente familia intelectual norteamericana ampliamente relacionada. Sarmiento mantuvo con ella una profunda amistad revelada a través de una extensa correspondencia epistolar que principalmente giró alrededor de temas de política y de educación. Es a Mary Peabody a quien se debe la primera traducción al inglés de *Facundo - Civilización y Barbarie* y de algunas partes de *Recuerdos de provincia*. Su hermana, Sophia Peabody, estaba casada con el afamado novelista Nathaniel Hawthorne (1804-1864), autor de afamadas novelas, entre ellas, *The Scarlet Letter* (1850) y *The House of the Seven Gables* (1851). En la segunda obra citada, Hawthorne se refirió entusiastamente al desarrollo del telégrafo –que tanto apasionó a Sarmiento– en los términos siguientes: “By means of electricity, the world of matter has become a great nerve, vibrating thousands of miles in a breathless point of time. [...] The round globe is a vast [...] brain, instinct with intelligence!” (“Por medio de la electricidad, el mundo de la materia se ha convertido en un gran nervio, vibrando a lo largo de miles de millas en un instante efímero de tiempo. ... ¡El globo terráqueo es un enorme ... cerebro, imbuido de inteligencia!”)¹².

Gracias a la ayuda inicial de Mary Peabody pudo Sarmiento cumplir la notable proeza¹³ de llevar sesenta y cinco maestras desde Nueva Inglaterra a la Argentina, quienes constituyeron sin duda la base de nuestro sistema educacional liberal. Las vinculaciones de Mary Peabody en Boston facilitaron

a Sarmiento tratar a distintas personalidades del ambiente cultural bostoniano, como al naturalista Alexander Agassiz, hijo del famoso geólogo suizo Louis Agassiz (1807-1873), a la educadora Elizabeth Peabody –otra hermana de Mary–, al filósofo Ralph Waldo Emerson (1803-1882), y al poeta de inspiración romántica Henry Wadsworth Longfellow (1807-1882).

En carta escrita a Aurelia Vélez Sarsfield en octubre de 1865, Sarmiento le comenta acerca de Harvard University, situada en Cambridge, al lado de Boston: “¡Cómo se gozaría su padre en este seminario de ciencias y de estudios clásicos; con un templo por biblioteca y una villa entera de escuelas para todos los ramos del saber humano!”¹⁴, y le cuenta que tuvo la oportunidad de escuchar “un grabado de música en plancha de cobre, ejecutado sobre cera, invento del rector...”, refiriéndose a Thomas Hill. Es de suponer que Sarmiento habría oído una grabación registrada en un aparato antecesor al fonógrafo impulsado luego por Thomas A. Edison.

También durante este segundo viaje cuando era ministro plenipotenciario de la Argentina, conoció Sarmiento al científico Benjamin A. Gould (1824-1896), natural de Boston. Graduado en Harvard University en 1844, Gould pertenecía a círculos influyentes estadounidenses y estaba casado con una hija de Josiah Quincy, distinguido ciudadano de Boston. Interesado en realizar estudios astronómicos en el hemisferio sur, Sarmiento lo invitaría durante su presidencia a trabajar en el país. Gould llegó a Córdoba en 1869, donde permaneció hasta 1885.

Gould aprovechó la red telegráfica creada por Sarmiento para un uso peculiar. Aplicando un método que él había sido uno de los primeros en desarrollar, determinó la longitud de varias ciudades argentinas combinando observaciones astronómicas

12 Hawthorne, Nathaniel, *The House of the Seven Gables*, Bantam, New York, 1981, p. 202.

13 Cirigliano, Gustavo F. J., *¿Por qué vino Ud., Clara J. Armstrong, a la Argentina?*, Editorial Docencia, Buenos Aires, 1996.

14 Sarmiento, Domingo Faustino, *Obras completas*, T. 29, pp. 68-70.

de posición del Sol y mensajes telegráficos. En 1866, en los Estados Unidos, usando el cable transatlántico recién tendido, había establecido la diferencia de longitud entre los observatorios de Greenwich, Inglaterra, y Washington, DC. En esa oportunidad, se valió de un cronógrafo construido por Bond & Son de Boston, que luego trajo a Córdoba y utilizó en las mediciones que realizó en la Argentina, como lo relata en su obra *Resultados del Observatorio Nacional Argentino en Córdoba*, publicada en 1881¹⁵.

El 4 de octubre de 1872, anexa al Observatorio Astronómico, fue creada la Oficina Meteorológica –con Benjamin A. Gould como director– que se constituyó en instituto independiente en 1885. Fue entonces designado director Walter G. Davis, un bostoniano que había ayudado a Gould en la confección de varios catálogos astronómicos. Albert B. Paine, en su libro *In One Man's Life*¹⁶ sobre la vida de Theodore N. Vail (1845-1920), cuenta que Davis dejó fascinado a Theodore Vail. Este empresario fue un agudo hombre de negocios que vislumbró la magnitud que adquiriría el desarrollo telefónico. Sobrino segundo de Alfred L. Vail (1807-1859) –el importante colaborador de Samuel Morse que había impulsado el desarrollo de la telegrafía a mediados del siglo XIX–, Theodore Vail se asoció con Alexander Graham Bell –el inventor norteamericano del teléfono– y fue el responsable de la transformación de la Bell Telephone Company, la pequeña empresa fundada en Boston en 1878 que, al fusionarse con la New England Telephone Company, se convertiría con el tiempo en el inmenso emporio de telecomunicaciones AT&T¹⁷.

15 Gould, Benjamin A., *Resultados del Observatorio Nacional Argentino en Córdoba*, 1881.

16 Paine, Albert Bigelow, *In One Man's Life. Personal & Business Career of Theodore N. Vail*, Harper & Brothers, New York, 1921.

17 Regini, Horacio C., "Theodore N. Vail en la Argentina", Revista *La Ingeniería del CAI, Centro Argentino de Ingenieros*, Nº 1068, ago.-sept. 1999, Buenos Aires, y "AT&T Leader's Argentine Sojourn: 1895-1906", Revista *COMMENTS, AMCHAM -American Chamber of Commerce in Argentina-*, Vol. 82, Nº 1, March 2000, Buenos Aires.

En 1894, después de una primera etapa en el negocio telefónico, Vail residía en su casa de campo de Vermont. Allí lo visitó Walter Davis, quien le habló con entusiasmo de las bellezas de la provincia argentina de Córdoba y de la posibilidad de construir sobre el cauce del Río Primero una planta hidráulica de generación de electricidad. Vail decidió viajar de inmediato a la Argentina, vía Londres-Lisboa, acompañado del ingeniero James W. McCrosky, experto en obras hidráulicas. En la travesía conoció a un empresario inglés llamado Charles R. Thursby, interesado en electrificar los tranvías tirados por caballos de la época. Con gran éxito, Vail construyó una usina hidroeléctrica a orillas del Río Primero, en Córdoba, y convirtió a la empresa porteña La Capital en un brillante negocio de tranvías eléctricos. En ambos casos fue el artífice financiero de los dos emprendimientos, colocando acciones y bonos en los Estados Unidos y en Europa. Entre los años 1894 y 1906 –durante los cuales no estuvo al frente de AT&T–, Vail viajó todos los años a la Argentina, escapando a los inviernos del Norte y refugiándose en los veranos del Sur; en sus escritos recuerda con nostalgia y simpatía sus estadías estivales en la Casa Bamba, nombre con que bautizó a la construcción que albergaba en su planta baja la usina, y cuya planta alta fue acondicionada para sus estadías en la bella provincia mediterránea.

Debido a Gould vino Davis a la Argentina. Davis, a su vez, convenció a Vail de acudir con su peculio y entusiasmo empresarial a Córdoba, calificada la "Atenas de la Argentina" de entonces. Los hechos de la historia de todos los días son azarosos e inesperados; pero en este caso surgieron todos de una semilla inicial que nació del encuentro entre Sarmiento y Gould en 1865.

En ambos viajes, el estado de Massachusetts –y su capital, Boston– funcionaron como una potente lupa que permitió a Sarmiento apreciar los ideales norteamericanos. Así como Sarmiento admiraba a los Estados Unidos, este sentimiento fue recípro-

co, como se desprende del mensaje siguiente del gobierno de ese país, durante el período 1909-1913 del presidente William H. Taft: “El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos saluda al Gobierno y al pueblo de la República Argentina en ocasión del centenario del nacimiento del gran presidente Sarmiento, fundador de las escuelas que dieron a su país libertad disciplinada, origen del desarrollo material e intelectual que ha maravillado el siglo pasado. Nosotros, en los Estados Unidos de América, recordamos y apreciamos su gran panamericanismo y sus trabajos en unión con nuestros pioneros intelectuales, que contribuyeron a establecer tan temprano y tan eficazmente una verdadera inteligencia mutua y amistad sincera entre ambos países”. La Cámara de Diputados de la República Argentina mandó –el 17 de mayo de 1911– a grabar las palabras anteriores sobre una placa que fue colocada –y que puede leerse actualmente– en el mausoleo de Sarmiento ubicado en el cementerio de la Recoleta.

La acción del embajador Carlos M. Muñiz

En el año 1972, el Dr. Carlos Manuel Muñiz, embajador argentino en Washington, se propuso recordar la figura de Sarmiento en los Estados Unidos, erigiendo en Boston un monumento a su memoria. Muñiz había encontrado durante su gestión en Washington una iniciativa similar no cumplida de Rómulo S. Naón, quien había sido enviado extraordinario y ministro plenipotenciario (1910-1911) y luego embajador (1914-1918). Apoyándose en ese antecedente, Muñiz convino definitivamente con el alcalde de Boston, Kevin H. White, el emplazamiento de un monumento en esa ciudad. White cedió para ello un espacio en la Commonwealth Avenue.

En un viaje a Buenos Aires, el embajador Muñiz promovió la realización de un concurso de bocetos en la Escuela Superior Nacional de Bellas Artes “Ernesto de la Cárcova” para realizar la estatua de

Sarmiento a colocar en Boston. El concurso con el asesoramiento del escultor Libero Badii, presidido por el director Vanarelli, fue ganado por Yvette Compagnion, alumna de los escultores José Fioravanti y Juan Carlos Labourdette¹⁸.

El monumento en Boston

El modelo de Sarmiento, de más tres metros realizado en barro pudo ser fundido en bronce gracias al dinamismo del embajador Carlos M. Muñiz, quien obtuvo apoyo económico del entonces intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

El monumento de Boston fue inaugurado el 21 de mayo de 1973 por el embajador Carlos M. Muñiz con la presencia del alcalde Kevin H. White; también estuvo presente Yvette Compagnion y otros dos alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes “Ernesto de la Cárcova”, los tres invitados por el embajador Muñiz. En el costado derecho de la escultura, se halla la firma “Yvette Compagnion, 1973”.

La prensa local cubrió ampliamente el acontecimiento con leyendas de este tipo: Sarmiento: el hombre del Renacimiento que produjo América en el siglo XIX¹⁹. La placa evocativa, en la base del monumento, fue puesta algunos años más tarde. Allí puede leerse, en inglés, la leyenda: “Domingo F. Sarmiento. 1811-1888. President of Argentina - Diplomat - Writer - Father of the Argentine educational system and friend of the American people. The Argentine Republic to the City of Boston. Boston, May 1973”. (“Domingo F. Sarmiento. 1811-1888. Presidente de la Argentina - Diplomático - Escritor-

18 Muniz, Carlos M., *Homenaje a Sarmiento en los Estados Unidos*, Comunicación personal fechada en junio de 1990, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, CARI, agosto de 1997.

19 Buenos Dias Señor Presidente, *Boston Evening Globe*, Monday, May 21, 1973. Argentine Sculptress Gets Unveiling in Boston by Laura White, *Boston Herald American*, Monday, May 21, 1973. Latin Leader Honored, *Boston Herald American*, Tuesday, May 22, 1973.

Padre del sistema educativo argentino y amigo del pueblo norteamericano. La República Argentina a la ciudad de Boston. Boston, mayo de 1973”).

En 1976, el entonces gobernador del estado de Massachusetts, Michael S. Dukakis, hizo referencia al monumento y, además, instituyó en ese estado el 11 de septiembre –fecha del fallecimiento de Sarmiento– como Día del Maestro. Se sumó así a la resolución de 1943 de la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas que reunida en Panamá había resuelto declarar esa fecha como Día del Maestro en todos los países del continente americano.



Índice

SARMIENTO

Tomo III



PRESENTACIÓN p. 3

**TEXTOS ELEGIDOS.
SARMIENTO DE LA D A LA L**

Letra M	p. 6
Letra N	p. 64
Letra O	p. 86
Letra P	p. 104
Letra Q	p. 208
Letra R	p. 210
Letra S	p. 300
Letra T	p. 356
Letra U	p. 376
Letra V	p. 398
Letra W	p. 414
Letra Z	p. 415

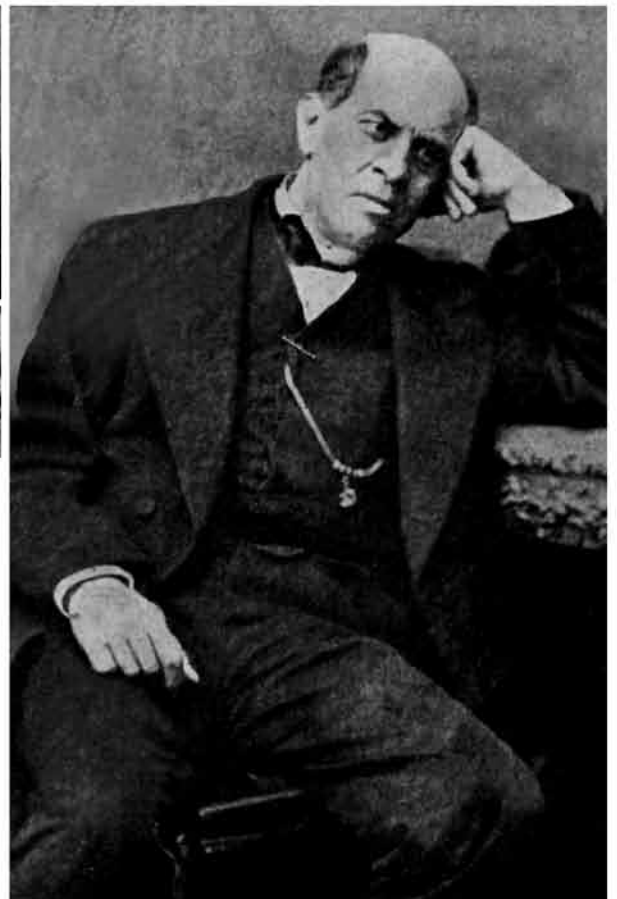
ANECDOTARIO p. 417

REFLEXIONES ACADÉMICAS P. 441

Índice

SARMIENTO

de la A a la Z



TOMO I

A

Aberastain, Antonino
aborígenes
abuso de poder
academias. Literatura
Academia de la lengua
aclimatación del extranjero en América
acoso
actos de gobierno
adjetivos
Adolfo Alsina. Gobernador de Buenos Aires
adversarios y adversidades
aduanas interiores
aduanas internas
afrentas a Sarmiento
África
África. Arabia
África. Argel
África. Facundo
agricultura
agricultura. Experiencia de los inmigrantes
agricultura. Latifundio
agricultura. Maquinaria
agricultura e inmigración
agricultura y división de la tierra
agua potable
ahorro
Alberdi
alcoholismo
alcoholismo y novela
alfabetización
allanamiento. Derecho
Alsina
Alsina, Valentín
alumnos. Profesión y oficio de los padres
alumnos indígenas
Alvear, Diego de
América. Su papel en el mundo
América. Unidad
América española. Rasgos característicos
América para los americanos
amnistía bajo Urquiza
amnistía y orden público
amor al suelo patrio
anarquía y democracia
anarquía y orden
Andrés Lamas
antisemitismo
apicultura
aplicación de la ley
apodos políticos
árabes y gauchos
Arabia. Civilización y barbarie
Arabia. Costumbres
Arabia. Viaje
araucanos y quechuas. Resistencia
arbitraje internacional
árboles
árboles y plantas
arcaísmos
Argentina. Desolación
Argentina. Lugar en el mundo
Argentina. Unitaria y federal
argentino
argentino. Valores
argentinos naturalizados
Argirópolis
arquitectura. Azotea
arquitectura de Rosas
arquitectura porteña
arquitectura porteña. Época de Mitre
arquitectura porteña. Época de San Martín
arquitectura de Buenos Aires
arte de la impresión
arte pictórico. Manzoni
Artigas
Asamblea General y las dos Cámaras
Ascasubi
asesinato de Urquiza
asistencia de los senadores
Asociación de Amigos de la Educación Popular
astronomía

ataque a la república
 atención. Educación
 Ateneo Argentino
 atraso económico e industrial
 aulas bien aireadas
 aulas y escuelas apropiadas
 ausencias en el Congreso
 Australia
 autobiografía
 autobiografía. Familia
 autoevaluación
 autorretrato
 autoridad
 autoridad escolar
 autoridad y democracia
 autoridad y poder
 avestruz
 avestruz. Caza a caballo
 avestruz. Cuento. Gambetas
 avestruces en tropilla

B

bachichas y escuelas italianas
 Bahía
 balance de un año de gobierno
 bancos
 banco escolar
 bancos y espacios escolares
 bandera
 bandera argentina
 banderas por mortaja
 baños de mar
 barbarie misionera
 barbarie y progreso en la Argentina
 Barcelona
Bases de Alberdi
Bases de Alberdi. Comentarios de Sarmiento
Bases de Alberdi. Población
Bases de Alberdi. Realismo
 Belgrano
 bibliotecas
 bibliotecas. Su aporte

biblioteca de Buenos Aires
 bibliotecas populares
 bienes de beneficencia y educación
 biografía. Hombres representativos
 blasfemia
 bloqueo de Buenos Aires
 bloqueo europeo
 boleadoras
 Bolívar
 Bolivia. Educación e industria
 Francisco Borges y Roca
 Boston
 Boston. Ciudad modelo
 boxeo
 Brasil
 Brasil. Café
 Brasil. Peces
 Brasil. Situación social
 Buenos Aires
 Buenos Aires. Babilonia. Inmigración
 Buenos Aires, capital federal
 Buenos Aires. Censo
 Buenos Aires. Educación
 Buenos Aires. Educación de las mujeres
 Buenos Aires. Estancias
 Buenos Aires. Ganadería y agricultura
 Buenos Aires. La Nueva York del Sur
 Buenos Aires. Recuperación
 Buenos Aires. Sociedad
 Buenos Aires. Sociedad civil
 Buenos Aires. Su desinterés por la unión
 Buenos Aires. Su división territorial
 Buenos Aires, su historia. Independencia del interior
 Buenos Aires. Su prosperidad
 Buenos Aires contra Urquiza
 Buenos Aires después de Caseros
 Buenos Aires, el puerto natural
 Buenos Aires e interior. Guerra
 Buenos Aires liberada
 Buenos Aires tensionada
 Buenos Aires versus el interior
 Buenos Aires y la nación

Buenos Aires y las provincias
buhonero. Impuestos
Burgos
Burmeister

C

caballo
caballos
caballos y ferrocarriles
cabildos
cabo con dos puntas
cajas de ahorro
calefacción del aula
calidad de las instituciones
California
caligrafía
caligrafía. Tomar la pluma
caligrafía y ortografía
calles. Preservación
calumnia
Cámaras
Cámaras. Conmutación de penas
Cámaras. Convocatoria
Cámaras. Funcionamiento
Cámaras y barras
cambios argentinos
cambios de educación
cambios innovadores
cambios políticos advenientes
camino. Telégrafos. Ferrocarriles
camino y peajes
camino y progreso
campaña bonaerense
campaña sanmartiniana
campaña sanmartiniana
campaña y organización
campo
Canadá
candidatos
candidatura y renovación
Cané, ¡basta!
canillita. *Newsboy*

cañón y ley del rechazo
Capital Federal
captación de inmigrantes alemanes
Carapachay
caridad cristiana
carnaval de Buenos Aires
carne vacuna
carneros merinos
carrera militar
casa de corrección de mujeres
Caseros
Caseros y Partido Federal
castigo a rosistas
católico o ateo
catolicismo
caudillismo
caudillismo y anarquía
caudillo
caudillos
censo
censo e inmigración
censura. Castigo
cerdos. Explotación
Chacabuco. Evocación
Chaco. Tribus indígenas
Chicago
Chile
Chile. 1841-1851
chinos. Riesgos de inmigración
Chivilcoy
ciencias
cinta colorada
cinta federal
cirujanos de ejército
ciudad capital
ciudad y campaña
ciudades embellecidas
civilización
civilización y barbarie
Civilización y barbarie. Facundo
clase media
clero. Reacción popular en España

- clero argentino
clero y política
clima propicio para los inmigrantes
codificar
código civil
código de comercio
Colegio de Huérfanos versus Colegio Nacional
Colombia
colonia. Norteamérica
colonia argentina en París
Colonia Esperanza
colonia. De la colonia a la independencia
colonias
colonias árabes
colonias civiles y militares
colonias españolas
colonias inglesas en la Argentina
colonias de extranjeros. Chile
colonias españolas y los extranjeros
colonización
colonización actual
colonización e inmigración
colonización errada
colonización española
colonización inglesa
colonización sajona
comercio
comercio ganadero
comercio con Chile. Pasado y presente
comercio y diplomacia
comidas y pueblos
Compañía de Jesús
comunicaciones. Correo
comunidad. Fundación de escuelas
comunidad y fundación de escuelas
comuni6n de almas. Teléfono
Conciencia de un ni6o
concilios
concordato
condici6n del extranjero en Am6rica
confederaci6n
confederaci6n. Impropiedad de esta designaci6n
confianza
conflicto por Buenos Aires
conflictos de la Argentina y Chile
Conflictos y armonías
conflictos de razas
Congreso
Congreso. Funciones
Congreso. Representatividad
congreso confederado
Congreso de Tucumán
Congreso de Tucumán, por Paul Groussac
Congreso y Poder Ejecutivo
Congreso y Ejecutivo. Barra y prensa
Congreso versus Ejecutivo
conmutaci6n de penas. Poder Ejecutivo
conocimiento del propio país
consejo consultivo
Consejo Nacional de Educaci6n
consejos provinciales
Constituci6n
Constituci6n. *Bases* de Alberdi
Constituci6n. Habitantes. Ciudadanos
Constituci6n. Interpretaci6n
Constituci6n. Su preámbulo norteamericano
Constituci6n de Buenos Aires
Constituci6n e instituciones preexistentes
Constituci6n federal
Constituci6n y derechos
Constituci6n y Dios
Constituci6n y seguridad nacional
Constituci6n y sociedad
Constituci6n y unidad nacional
construcci6n de escuelas
consuelo
consumo y nivel de vida
contribuci6n impositiva
Convenci6n Constitucional
convenciones sociales
conveniencia política
coparticipaci6n
Copiapó. Minería
Córdoba

Córdoba. Biblioteca
Córdoba. Ciencias
Córdoba. Educación
Córdoba. Exposición industrial
Córdoba. Impuestos excesivos
Córdoba. Su decadencia
cordobeses
correo
correo. Comunicaciones
correo. Porte de cartas
corridas de toros
corrupción de la juventud
costumbres. Buhonero
costumbres. Festejos
costumbres arraigadas. Cambio
costura y bordado
cráneos
creación artística
crear la verdad
criminalidad
cristianismo y civilización
cristianismo y escuela
cuatro de julio
cueros. Lanas. Carne
cuerpos legislativos y representatividad
cultura
cultura. Antropología
cultura pampeana
cultura social
cultura y realidad política
culturas amerindias. Ruinas
cumpleaños
cuórum

TOMO II

D

Darwin
Darwin y Ameghino
decisión
decoro nacional
defecto del parlamento

defensa del salteador
defensa del territorio
defensa de la propiedad
delito de traición
delitos militares
delta del Paraná
democracia
democracia. Prensa
democracia y comunicación
democracia y ley
democracia y progreso
democracia y secreto político
deportación
derecho a la independencia
derecho al respeto a la represión
derecho de gracia
derecho de no hacer
derecho de propiedad intelectual
derechos constitucionales
derechos del ciudadano
derechos del extranjero
Derqui, Santiago
desierto. Campañas
desorientación gubernamental
despoblación rural
déspotas ayer, justicieros hoy
despotismo
destierro
destino y fatalismo
desunión argentina
desunión interior
determinismo racial y gobierno
deuda
deuda pública
Diccionario filológico comparado, de Calandrelli
diezmo
difamación
dignidad de los extranjeros
diplomacia
diplomacia. Embajadores
diputados extranjeros
distintivos políticos

distribución de la tierra
 distribución de la tierra. Indios
 distribución de la tierra. Ley de enfiteusis
 distribución de tierras
 divisa federal
 división del Plata
 doctrinas revolucionarias
 domingo y costumbres religiosas
 Dominguito
 donaciones. Legados

E

Echeverría
 economía
 economía. Capital europeo
 economía. Crecimiento
 economía. Retenciones a la exportación
 economía y consumo
 edad del cuero
 edificio pulcro
 edificios escolares
 edificios escolares. Confort
 edilidad y progreso
 educación
 educación. Agricultura
 educación. Ámbito escolar
 educación. Aporte privado
 educación. Avances y retrocesos
 educación. Biblia. Lectura
 educación. Bibliotecas
 educación. Buenos Aires. Devastación
 educación. Cárceles
 educación. Caridad. Limosna
 educación. Castigos corporales
 educación. Ciencias
 educación. Ciencias Naturales
 educación. Colegios oficiales y privados
 educación. Comprensión
 educación. Contenidos
 educación. Convivencia. Socialización
 educación. Corrección. Castigos
 educación. Costumbres. Moral

educación. Departamento de Escuelas
 educación. De Rivadavia a Rosas
 educación. Desentendimiento
 educación. Difusión de su obra
 educación. Disciplina
 educación. Disciplinas
 educación. Edificios escolares
 educación. Ejercicios espirituales
 educación. Efectos sociales
 educación. Enseñanza de la lectura
 educación. Enseñanza moral
 educación. Escuelas Normales
 educación. Escuelas pocilgas
 educación. Estados Unidos
 educación. Francia. Magros sueldos
 educación. Fundación de escuelas
 educación. Importancia social y progreso
 educación. Impuesto a las bebidas alcohólicas
 educación. Instrucción primaria
 educación. Juana Manso
 educación. La pizarra
 educación. Lectura. Métodos de enseñanza
 educación. Libertos y esclavos
 educación. Maestro
 educación. Manía sarmientina
 educación. Métodos
 educación. Necesidades de la escuela
 educación. Negros
 educación. Posibilidad de cambio
 educación. Progresos
 educación. Progreso por Sarmiento
 educación. Realidad y horizontes
 educación. Reformatorios
 educación. Rentas destinadas
 educación. Responsabilidad de los Estados
 educación. Responsabilidad de los padres
 educación. Responsabilidad de los sacerdotes
 educación. Salas de asilo
 educación. Sistema. Niveles
 educación. Situación de Tucumán. Propuestas
 de mejora
 educación. Subvención impositiva

educación. Supervisión del Estado
educación. Vidas ejemplares
educación argentina
educación común
educación física
educación francesa e inglesa
educación gradual
educación manual
educación norteamericana
educación norteamericana. La mujer
educación obligatoria
educación primaria
educación primaria. Efectos sociales y morales
educación popular
educación popular. Motivación
educación popular y emigración
educación productiva
educación provincial
educación pública
educación pública. Función del Estado
educación pública. Inmigrantes
educación pública. Inspección
educación pública. Norteamérica
educación pública. Nuevo derecho
educación pública. Renta
educación religiosa
educación rural
educación secundaria
educación transformadora
educación de niñas
educación de la atención
educación de la mujer
educación de la mujer. Buenos Aires
educación de la mujer. Maternidad
educación de los sentidos
educación del joven en el exterior
educación del sacerdote
educación e impuestos
educación e industrias
educación e industrias. Razas
educación en Buenos Aires. Escuelas
educación en San Juan

educación en las grandes ciudades
educación para la libertad
educación para todos. Faltan escuelas
educación y cambio
educación y catolicismo
educación y comercio
educación y constitución
educación y democracia
educación y estadísticas
educación y familia
educación y juventud
educación y libertad
educación y libros
educación y pobreza
educación y protestantismo
educación y provincias
educación y pueblo
ejercicio del gobierno
ejército
ejército. Función
ejército de Rosas
ejército en Chile
Ejército Grande
ejército y ética
ejército y gobierno
ejército y equipamiento
El Chacho
El Plata. Los jesuitas. Entre Ríos
elecciones
elecciones. Crímenes
elecciones. Extranjero en ellas
elecciones. Mejora del sistema
elecciones libres
electores
electricidad
Emerson
Emerson y la nieve educadora
emigración europea
emigración peligrosa
emigración política
emigrado
emigrado: Tántalo

emigrados
empleado público
empleos públicos
endeudamiento público
enseñanza de la geografía
enseñanza de la historia
enseñanza religiosa
enseñar a pensar
Entre Ríos
Entre Ríos. Militares
entrevero
equidad
errores políticos
esclavos
esclavitud
esclavitud. Brasil
esclavitud en Norteamérica
escritor. Viajes
escritor americano
escritura
escudo
escuela
escuela: clave del cambio
escuela. Función civilizadora
escuela, palanca de Arquímedes
Escuela de Artes y Oficios
escuela en el Tigre. Gelder
escuela laica o escuela atea
escuela modelo
Escuela Normal
escuela y religión
escuelas. Edificios
escuelas de artes y oficios
escuelas de mujeres
escuelas de Sarmiento
Escuelas Normales
Escuelas Normales. Egresados sin trabajo
escuelas y templos
escuelas argentinas para hijos de extranjeros
escuelas extranjeras en el país
espacio y aislamiento
España
España. Arte
España. Colonialismo
España. Conquista
España. Costumbres
España. El Escorial
España. Herencia
España. Inquisición
España. Libros
España. Toros
España. Xenofobia
España y los extranjeros
España y su legado
españoles de aquende y de allende
espíritu de asociación
Esquiú, Fray Mamerto
estadística
estadística. Necesidad de formación de personal
estadísticas. Parámetro necesario
estado de sitio
Estado y religión
Estados americanos
Estados sudamericanos. Inestabilidad
Estados Unidos del Plata
Estados Unidos del Sur
Estados Unidos de Sudamérica
estancia vieja
estanque de Palermo
eucalipto
Europa. Qué tomamos de ella
Europa. Relaciones bajo Rosas
Europa actual
Europa en México
Europa moderna
Europa revolucionaria
Europa y El Plata
europeo: maturrango
evolución del Plata
exilio
exilio a Chile
eximición de impuestos. Familias pobres
expropiación
exterminio

extranjero
extranjeros
extranjeros. Actitud norteamericana
extranjeros. Participación ciudadana
extranjeros. Su condición
extranjeros apolíticos
extranjeros en el país
extranjeros en la América española
extranjeros y ciudadanía

F

fábricas. Vidrio
fábricas de azúcar
Facundo
Facundo. Fortuna y proyección
Facundo y Conflictos y Armonía
federación
federación y comercio
Federación y libre navegación de los ríos
federalismo
feriados
ferrocarril
ferrocarril. Copiapó
ferrocarril a Mendoza
ferrocarril y progreso
ferrocarriles
ferrocarriles. Inauguración
filosofía
formación del maestro
forma de gobierno
forma republicana de gobierno
formas de barbarie
Francia
Francia: erradas adopciones políticas
Francia. Intervención
Franklin
Fraude
frontera interior
frontera interior. Indios
función de la policía
Funes, Deán
fusión de razas en América

G

ganadería
ganado. Explotación
ganado y ferrocarril
ganancias por sus escritos
Garibaldi
gaucho
gaucho. Mentalidad
gaucho y beduino
general Mansilla
geografía y economía
geología
gimnasia
gimnástica
gitanos
globalización
gobierno. Autoanálisis
gobierno. Dificultades
gobierno. Dificultades administrativas
gobierno. Mejora y progreso
gobierno de leyes. No gobierno de hombres
gobierno de leyes, no de hombres
gobierno de Paraná
gobierno de Sarmiento
gobierno nacional y provincias
gobierno y campaña
gobierno y oposición
gobierno y partidismo
gobiernos provinciales. Su perpetuación
Goyena
Goyena, Pedro. Crítico de Sarmiento
gramática. Bello
grandes ciudades
gratuidad en educación. Impuestos
Grecia
Gualeguaychú
gualicho indígena
Guardia Nacional
guardia nacional y ley de armas
guerra
guerra. Conscripción
guerra civil

guerra civil. Efectos
 guerra civil. Lucro
 guerra civil norteamericana. Secesión
 guerra con Paraguay
 guerra del Paraguay
 guerra higiénica
 guerra de la independencia
 guerra y Poder Ejecutivo
 guerras civiles
 guerras fronterizas
 Gutiérrez, José María

H

habeas corpus
 hábitos del gaucho
 hablar y oír. ¿Es trabajo?
 hacienda. Memoria sin datos
 hacienda. Mercado
 herencia paterna
 hermandad chilena-argentina
 hielo. Su introducción en Buenos Aires
 hierro y cobre. Chile
 hijos de inmigrantes. Su nacionalización
 historia
 historia. Conocimiento
 historia argentina
 historia argentina. Etapas
 historia política
Historia de Belgrano, de Mitre
 hombre
 hombre de dos mundos
 hombre moderno. Condiciones culturales
 hombre público
 hombre salvaje
 hombres eminentes
 homenaje de Buenos Aires a Sarmiento
 huelga
 humanidades
 humor político

I

ideas

ideas propias. Afiliación
 ideas como oleadas
 identidad
 identidad nacional
 idioma inglés
 idiomas modernos
 idiosincrasia nacional. Costumbres
 Iglesia
 Iglesia. Bienes
 igualdad frente a la ley
 ilustración americana
 imprentas
 impuestos
 impuestos para educación
 independencia
 independencia. Acción de los religiosos
 independencia argentina y formas de gobierno
 independencia de América
 independencia política
 independencia y teología
 indígenas
 indígenas. Despego forzado al suelo
 indígenas. Sometimiento
 indigentes y asistencia
 indios
 indios. Aniquilación racista
 indios. Diseminar no es poblar
 indios. Distribución en familia
 indios. Ingenios y trabajo
 indios. Malones
 indios. Sistema Rauch
 indios tobas
 indios y honor
 indios y negros
 índole del argentino
 industria. Avances. Fomento
 industria. Subsidios. Proteccionismo
 industria agrícola. Atraso
 industria editorial
 industria editorial. Español
 industria de la seda
 industria del tabaco

industria vitivinícola
industrias. Ecología
infancia
infancia y escuela
influencia recíproca de los Estados
información militar
Inglaterra. Educación popular
Inglaterra y América
inglés, lengua universal
inmigración
inmigración. Córdoba
inmigración en Buenos Aires
inmigración en Chile
inmigración del sur de Europa
inmigración en América del Norte
inmigración europea. Escuelas italianas
inmigración y tierra
inmigración y tierras
inmigrantes
inmigrantes. Aportes culturales
inmigrantes. Nacionalización
inmigrantes en el sitio de Montevideo
inmigrantes y Constitución
inmigrantes y derecho de gentes
inmigrantes y participación política
inmovilidad de los caudillos
Inquisición
Inquisición española
inspección escolar
instinto político
instituciones escolares
insurrección
integración nacional
inteligencia
inteligencia versus armas
intereses europeos
intolerancia religiosa. Chile
invasiones inglesas
invasiones inglesas. Azoteas
irlandeses
ironía
isla de Juan Fernández

islas del Paraná
Islas Malvinas
Italia
Italia. Florencia
Italia. Venecia
Italia en la Argentina
italianos
italianos en la Argentina

J

Jerusalén en Semana Santa
Jesuitas
jesuitas y cuáqueros
judíos en España
judíos y árabes en España
juego. Lotería
justicia
justicia. Designación de jueces
justicia y aislamiento provincial
juventud. Futuro
juventud y guerra social

L

Lacio
La Gaceta. Prensa oficial
lago Alvear
lagos
La Mazorca
La Regeneración. Entre Ríos
La Rioja
Lavalle
Las Heras. Candidatura
lecciones
lectura
lectura. Adecuación
lectura. Concursos
lectura. Diversidad de idiomas
lectura. Libros
lectura. Material diverso
lectura. Material infantil
lectura. *Vida de Franklin*
lectura de la Biblia

lecturas
 lecturas morales. Franklin. Smiles
 lecturas para militares
 legados a instituciones religiosas
 legislación y progresos en Chile
 Legislatura porteña
 Legislatura y ejecutivo
 legislatura y representación
 Legislatura versus Congreso
 legitimidad de su elección
 lengua
 lengua. Academias
 lengua. Argentinismos
 lengua. Educación
 lengua. Fonética. Ortografía
 lengua. Gramática. Enseñanza
 lengua. Libros de enseñanza
 lengua. Literatura
 lengua. Norma
 lengua española
 lengua materna
 lengua y gobernantes
 lengua del país de residencia. Aprendizaje
 lenguas
 lenguas extranjeras. Aprendizaje
 ley de tierras y colonización
 ley de quiebras
 leyes. Partidismo. Amiguismo
 leyes de guerra
 leyes e intereses particulares
 liberalismo tradicional
 libertad. Precio
 libertad. Riesgos
 libertad de culto. Chile
 libertad de cultos. Conflictos
 libertad de cultos. Consolidación
 libertad de enseñanza
 libertad de expresión
 libertad de prensa
 libertad individual
 libertad religiosa
 libertad responsable
 libertad sensata
 libertad religiosa e inmigración
 libertad religiosa en Norteamérica
 libertad y despotismo
 libertad de culto y educación de los hijos
 libre comercio
 libre navegación de los ríos
 libre pensador
 librerías
 libro
 libro y contexto
 libros
 libros. Distribución y comercio
 libros con ideas
 libros de enseñanza
 libros didácticos
 libros informativos oficiales
 libros para niños
 libros y editores
 límites con Chile
 límites de los poderes políticos
 Lincoln
 Lincoln. Muerte en el teatro
 literatura
 literatura. Camila O’Gorman
 literatura. *Civilización y barbarie*
 literatura. Ticknor
 literatura argentina
 literatura española
 literatura francesa
 literatura “negra”
 literatura y arte francés
 locomotora “Sarmiento”
 loco Sarmiento. Mitre
 López Jordán. Rebelión
 lotería
 luces malas
 lucha
 lucha contra Rosas
 lucha por la patria
 lujo

TOMO III

M

machete y garrote
maderas
madre
madre de Dominguito
maestras
maestras. Oficio de mujeres
maestras norteamericanas
maestro
maestro. Docente
maestro rural
maestro y padres
maestro: el maestro sabe lo que hace
maestros normales
Maipo
maíz
Mampato. Ponney
Mann, Horace
Mann, Mary
Maquiavelo. La historia
máquina de ejercicio físico
Mármol
Martí
Martín García. Capital
Martín García. Capital de la Federación
masa popular
masonería
masonería. *Syllabus*
material visual de apoyo didáctico
materias primas e industrias
matrimonios
matrimonios mixtos
mayoría y derecho de las minorías
mazorca
médico de fortín
mejoras sociales. Clase obrera
Memorias
mendigos
Mendoza
Mendoza. Progresos
métodos de enseñanza
México. Guerra
miedo infantil
militares. Ayer y hoy
militares. Derecho a peticionar
militares. Derechos
militares. Rejerarquización
militares y Constitución
militarismo
mimbre
minería
minería. Cátedras
minería en Chile
minería y trabajo
ministros
misiones jesuíticas
Mitre
Mitre. Crítica
Mitre. Promoción militar
moda
modelo constitucional norteamericano
modelo francés
modernización
monarquía y república
monarquía parlamentaria y República
monos, cocos y estratagema
Montevideo
Montevideo. Impulso revolucionario
Montevideo y Buenos Aires
montonera
montonera y derecho
monumento a Mayo
moral
moral cristiana
Moreno, Mariano
motín militar
motivar el deseo de saber
muerte
mujer
mujer. Condición social
mujer. Educación moral y social
mujer. Perfume

mujer. Sociedad
 mujer primitiva
 mujer y cristianismo
 mujer y época
 mujeres
 mujeres de Sarmiento
 multas abusivas
 municipalidad
 municipio y corrupción
 municipios
 Museo de La Plata. Inauguración
 música
 música. Ópera
 música gaucha

N

Nacional, El
 naciones civilizadas
 nacionalidad
 naturaleza
 naturaleza y civilización
 naturaleza y emoción
 Navarro Viola
 navegación de los ríos
 navegación de ríos interiores
 negros
 negros y mulatos
 neurosis argentinas: Ramos Mejía
 niños de la calle
 noción del deber
 normas académicas
 Norteamérica
 Norteamérica. Avance científico
 Norteamérica. Bibliotecas
 Norteamérica. Civilización
 Norteamérica. *Civilización y barbarie*
 Norteamérica. Civilización y progreso
 Norteamérica. Espíritu de emprendimiento
 Norteamérica. Modelo
 Norteamérica. Moral y política
 Norteamérica. Progreso
 Norteamérica. Sociedad

Norteamérica y Europa
 Norteamérica y su constitución
 novelas
 novelas. Lectura
 Nueva Inglaterra. Gobierno político. Independencia.
 Nueva York

O

obras públicas
 odio indígena al español
 olores industriales
 Ópera en Córdoba
 Ópera y moralidad. Chile
 opinión pública
 oposición. Su papel
 oposición en Chile
 oratoria parlamentaria
 ordenanzas militares
 órdenes racionales
 organización nacional
 organización política: dogmáticos equivocados
 Oribe. Degüello
 origen de nuestros males
 Oro, José de. Madre e hijo
 Oro, Fray Justo Santa María de
 Oroño. Enfrentamiento
 ortografía
 ortografía. Fonética
 ortografía. Idiomas modernos
 ortografía. Método
 ortografía. Real Academia Española
 ortografía. Real Academia Española. Criterios.
 Reformas
 ortografía. Situación de América
 ortografía y escritura
 otoño

P

Pacto de San Nicolás
 padre
 país interior
 país sin marina

pájaros
palabras simbólicas. Echeverría
paleontología
pampa
pampa y arboledas
pampa y desierto
Paraguay
Paraguay. Conflicto. Navegación de los ríos
Paraguay. Dictadura
Paraguay. Tiranía
Paraná. Escuela Normal
París
pasión y razón
Parque 3 de Febrero
Parque 3 de Febrero. Su inauguración
párrocos y pastores
participación electoral
participación federal
partidismo
partidismo y opinión pública
partido liberal
partido liberal y Sarmiento
pasaporte
pasaporte. Abolición
pasión y razón
paternidad
paternidad y educación
patriotismo
patriotismo. Una palabra
Pavón
Pavón. Carta a Mitre
Pavón y Cepeda
Pavor, Pallor, Mors
paz interior del país
paz política
paz a garrote
pena de muerte
Peña, Juan Bautista. Su candidatura
pensamiento sudamericano
peregrinación a Luján
periódicos
periodismo
periodismo. Comienzos
periodismo. Democracia
periodismo. Exiliado
periodismo. Revistas
periodismo americano
periodistas responsables
personajes históricos excéntricos
Perú
Perú. Ejército
petición escrita al Senado
picnic
plan de gobierno
plantas. La Palma Real. Jardín Botánico
plantas industriales
plantación de árboles
La Plata
La Plata. Capital de la provincia
La Plata. Edificación. Como Chicago
Plaza de la Victoria. Plaza de Mayo. Remodelación
población
población. Densidad
población y civilización
poblamiento
Poder Ejecutivo y Cámaras
poder federal
Poder Judicial
Poder Legislativo y Poder Ejecutivo
poderes políticos
poesía
poesía inútil en el exilio
polémica con *La Nación*
polémica por la cinta colorada
policía
política
política. (1820)
política. Burla
política. Domingo de Oro
política. Influencia norteamericana
política. Patriotismo
política. Regreso
política. Sistema federal
política. Unitarios y federales. Germen

política americana
 política chilena
 política europea. Intereses económicos
 política internacional
 política norteamericana. Esclavitud
 política práctica
 política con el aborígen
 política de campanario
 política y amnistía
 política y comercio
 política y justicia
 política y religión
 políticos. Preparación
 popularidad
 portación de armas
 porteño, provinciano, argentino
 porteños
 portugués
 porvenir
 porvenir del país
 porvenir del país. Chile
 porvenir. Estados Unidos del Sur
 posesión de la tierra
 preceptores
 premios escolares
 prensa
 prensa. Abusos. Injurias
 prensa. Credibilidad
 prensa. Crítica
 prensa. Diarismo
 prensa. Injurias
 prensa. Ley de imprenta
 prensa. Libertad
 prensa. Libertad y Constitución
 prensa chilena
 prensa de Buenos Aires
 prensa libre argentina
 prensa política
 prensa y calumnia
 prensa y política
 prensa y secreto político
 prensa en lengua extranjera
 prensa extranjera en el país
 preocupación
 presencia europea
 presente de la República
 presente promisorio
 presidente
 presidente. Límites
 presidente. Soledad
 presidente para todos
 presunción de inocencia
 presupuesto educativo
 principios liberales y progreso
 producción agropecuaria
 producción de madera. Chile
 producción y exportación
 productos ganaderos
 progreso
 progreso chileno
 progreso de Buenos Aires. Ingenieros
 progreso por estudio y trabajo
 promover la inmigración
 propensiones juveniles
 propiedad de la tierra
 prosapia
 protección a los animales. Tranvías
 protección del comercio
 proteccionismo versus libre comercio
 "protestantismo" político
 protestantismo y las dos Américas
 provincia de Buenos Aires
 provincias. Reacción frente al Congreso
 Constituyente
 provincias aisladas
 provincias después de Rosas
 provincias y Buenos Aires
 Provincias Unidas del Plata
 Provincias Unidas del Río de la Plata
 pueblo
Pueblo Argentino, de José María Gutiérrez
 pueblo e historia
 puentes y caminos
 puerto de Ensenada

puertos
puertos y ferrocarriles
puertos y progreso
puritanismo y colonización

Q

Quiroga

R

racismo. Indios
racismo. Negros
rancho
razas indígenas en América
reacción frente a Alberdi
recoletos. Educación
recomposición del país
reconocimiento tardío
reconquista española
reconstrucción y pacificación
Recuerdos de provincia
recursos naturales
recursos provinciales
reelecciones. Rosismo
reflexión y balance
reforma de la Constitución
regeneración del país
relaciones exteriores
religión
religión. Asistencia del pueblo
religión. Catolicismo
religión. Celibato
religión. Clérigos
religión. Cristianismo
religión. Devoción popular
religión. Indulgencias. Lutero
religión. Infierno
religión. Inmigración católica
religión. Legados
religión. Pío IX
religión del Presidente
religión y Constitución
religión y criminalidad

religión y esclavitud
religión y ley
Renán
rentas directas
representación política
representación y facciones
república
república. Alteración del sistema
república. Antecedentes y obstáculos
república. Poderes
República Argentina. Nombre
república fraccionaria
república francesa
república no es violencia
resistencia armada
resistencia al cambio
responsabilidad del Senado
Revista de Ciencias, Artes y Letras
revistas
revolución
revolución. América y Norteamérica
Revolución de Mayo
revolución sudamericana
revolución y Constitución
revolución y teólogos
Riachuelo. Dragado
Río de la Plata
La Rioja y el Chacho
ríos
Rivadavia
Rivadavia y la actualidad
Rivera
Robinson Crusoe
Roca, Julio Argentino
Roma
Roma. Arte
Roma. Carnaval
Roma. Pío IX. Audiencia
Roma del Sur
ropa incendiada
Rosario
Rosas

- Rosas. Actitud de Sarmiento
 Rosas. Amo del país
 Rosas. Bienes
 Rosas. Camila O'Gorman
 Rosas. Caída
 Rosas. Condena sin juicio
 Rosas. Convocatoria a un Congreso
 Rosas. Defensa de Sarmiento
 Rosas. Después de su caída. Partidarios
 Rosas. Educación
 Rosas. Efecto de los lemas
 Rosas. Estado del país
 Rosas. Farsa de su renuncia
 Rosas. Índole de su gobierno
 Rosas. Manías
 Rosas. Mártires religiosos
 Rosas. Martirio
 Rosas. Pacto Federal
 Rosas. Pedido de restitución del orden institucional
 Rosas. Política. Apoyo popular
 Rosas. Política exterior
 Rosas. Prensa adversa
 Rosas. Prensa chilena
 Rosas. Puerto y aduana
 Rosas. Qué sería la Argentina sin él
 Rosas. Reelección
 Rosas. Represión y guerra
 Rosas. Sarmiento contra él
 Rosas. Silencio de la prensa
 Rosas. Situación del país a su caída
 Rosas. Su estatismo
 Rosas. Su juicio
 Rosas. Su locura
 Rosas. Suma del poder
 Rosas. Suma del poder público. Desvirtuación
 Rosas. Vida sedentaria
 Rosas. ¿Volverá?
 Rosas contra Sarmiento
 Rosas en Chile
 Rosas era el sentido común del pueblo
 Rosas y Abdul-Medjid
 Rosas y América
- Rosas y Artigas
 Rosas y Buenos Aires
 Rosas y el bloqueo francés
 Rosas y el *Times*
 Rosas y la educación
 Rosas y la educación europea
 Rosas y el extranjero
 Rosas y la historia
 Rosas y el interior
 Rosas y la intervención europea
 Rosas y la Legislatura
 Rosas y la moda y costumbres
 Rosas y los indios
 Rosas y los negros
 Rosas y las provincias
 Rosas y Montevideo
 Rosas y Paraguay
 Rosas y Sarmiento. Comparación
 Rosas y Urquiza
 rosismo. Final
 rosismo. Pervivencia en la campaña
- S**
- Saá y los indios
 sacerdotes
 salas de asilo
 salubridad
 salud. Medio ambiente
 salud pública
 salvaje y civilización
 San Juan
 San Juan. Arte y educación
 San Juan. Educación
 San Martín
 San Martín. Entrevista
 San Martín. Expresiones
 San Martín. Repatriación de sus cenizas
 San Martín y el ostracismo
 San Isidro (Pequeña villa). Alfabetización
 San Pedro. Cultivos
 Santa Cruz
 Santa Fe

saqueos
Sarmiento. Balance de vida
Sarmiento. Está vivo
Sarmiento. Pluma y espada
Sarmiento boletínero
Sarmiento candidato a presidente
Sarmiento candidato a presidente. Carta a La Coz
Sarmiento candidato a presidente. Carta a Lucio Mansilla
Sarmiento candidato a presidente. Carta a Posse
Sarmiento cuyano y chileno
Sarmiento educador
Sarmiento maestro
Sarmiento militar
Sarmiento viejo da pelea
Sarmiento en Buenos Aires
Sarmiento en Norteamérica
Sarmiento en Palermo
Sarmiento en polémica
Sarmiento frente a Urquiza. Carta
Sarmiento por Sarmiento
Sarmiento y el exilio
Sarmiento y la educación. Balance
Sarmiento versus Mitre
seda
seguridad civil y autoridad política
seminario. Disciplina
seminarios
Senado. Composición
sentido de nación
servicio militar
servicio militar. Depuración del ejército
servicios públicos. Su ausencia
servidores de la patria
sesiones secretas
símbolos
Sísifo y la prensa
sistema decimal
sistema federal
sistema métrico decimal
sistema parlamentario
sistema penitenciario. Trabajos forzados
sistema representativo. Quintana
sitio de Buenos Aires
sitio de Montevideo
situación de Buenos Aires
sociabilidad y periodismo religioso
sociedad
sociedad. Alteraciones
sociedad. Costumbres
sociedad francesa
sociedad por necesidad
sociedad virreinal
sociedad y cultura francesa
sociedad y política
Sociedad de Beneficencia
Sociedad de Beneficencia. Conflicto
Sociedad Protectora de Animales
Sociedad Rural
Sociedad Rural. Exposición
sociología argentina
soldados. Confianza en el gobierno
sordera
sordera y política. Responsabilidad pública
subdivisión de la tierra
sufragio
suicidio de los pueblos
Suiza
Superintendencia de Educación

T
tabaco
Taine y la raza
teatro
teatro. Cuaresma
teatro. Entretenimiento popular
teatro. Moral
teatro. Protección
Teatro Colón
Teatro Politeama
teatro político
Teatro y Recova
telégrafo
teóricos y luchadores

tergiversaciones de Mitre
 termas
 territorio nacional. Beneficios y perjuicios
 terror político
 tierras fiscales
 tierras fiscales. Venta
 tierras públicas
 tierras públicas. Política
 tipos de la pampa. El baqueano
 tipos de la pampa. El cantor
 tipos de la pampa. El gaucho malo
 tipos de la pampa. El rastreador
 tiranía
 tiranía. Negocio
 tiranía y anarquía
 tiranías
 Tocqueville
 trabajo
 tradición
 traducción de libros
 traducciones
 traducciones al español
 transporte marítimo
 triunfo
 triunfo en Caseros
Triunfo de la democracia. Progresos norteamericanos
 Tucumán
 Tumba. Ante la tumba de Quiroga

U

unidad de Hispanoamérica. Disolución
 unidad de pensamiento
 unidad del oficialismo
 unitarios
 unitarios y federales después de Caseros
 Urquiza
 Urquiza. Buenos Aires y Entre Ríos
 Urquiza. Caseros
 Urquiza. Convocatoria a Congreso constitucional
 Urquiza. Críticas
 Urquiza. Críticas de Sarmiento
 Urquiza. Economía. Comercio

Urquiza. Liberación
 Urquiza. Limitaciones como expositor
 Urquiza. Nueva estimación de Sarmiento
 Urquiza. Organización del país frente a Rosas
 Urquiza. Progreso
 Urquiza. Reconocimiento
 Urquiza. Su asesinato
 Urquiza en Buenos Aires
 Urquiza triunfador
 Urquiza y Buenos Aires
 Urquiza y Caseros
 Urquiza y organización nacional
 Urquiza y Rosas
 Urquiza y Rosas. Analogías
 Urquiza y Sarmiento
 Uruguay. Relación fraterna
 utopía y paz política

V

vacaciones escolares
 vacuna
 Valle del Rimac. Huacas
 Valle del Zonda. Piedras pintadas
 valor de Buenos Aires
 Valparaíso. Problemas urbanos
 varios proyectos
 vascos
 Vélez Sársfield
 Vélez Sársfield. Su labor jurídica
 Vélez Sársfield. Traductor de la Eneida
 Vélez Sársfield. Vocero de Buenos Aires
 vencedores ni vencidos
 viaje
 viajero
 viajero e instituciones
 vías de comunicación
 vicepresidente
 vicios
 vicios y errores políticos
 vida de Jesucristo
 Víctor Hugo. Su muerte
 vigencia de la democracia

vinos franceses y argentinos

violencia

viticultura

voluntad y experiencia

voto. Garantías

W

Washington. Arte

Z

Zonda



"Las ideas no se desgüellan"

Este *Ideario de Sarmiento* es edición conjunta de la Academia Nacional de Educación y las Fundaciones Grupo Petersen. En sus tres tomos, con su más de un millar de páginas, recoge una selección de frases y reflexiones del prohombre, sobre los más diversos temas y tópicos, ordenados alfabética y cronológicamente, y extraídos de los 52 tomos de sus *Obras completas*. Incluye, además, un anecdotario vivo del autor y un conjunto de estudios breves sobre diversos aspectos sarmientinos, escritos especialmente para esta edición por miembros de la Academia Nacional de Educación (H. Sanguinetti, J. Maiztegui, Ana Frega, H. Reggini, M. Vernengo, etc.). Textualmente escribió: "La dignidad del Estado, la gloria de una nación no pueden ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de condición de sus súbditos; y esta dignidad no puede obtenerse, sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia, y predisponiéndola a la acción ordenada y legítima de todas las facultades del hombre".

En este *Ideario de Sarmiento*, el doctor Pedro Luis Barcia comenta, con acertada imparcialidad y talento, algunas facetas de este prócer. Expone, sin ninguna duda, una visión personal respecto a los párrafos elegidos sobre los prejuicios –tanto anteriores como actuales– mostrando así aspectos y contenidos que, por sí mismos, cualifican la personalidad del gran maestro.

Seguramente, pese a las convenciones sociales "de la sociedad de su época", se sintió orgulloso cuando lo llamaron "el loco Sarmiento". Quizás hoy, si acaso llegara a ver las veces que sus estatuas suelen ser manchadas con bombas caseras de alquitrán, en cuántas ocasiones es sutilmente olvidado o cómo van degradando su aniversario del 11 de septiembre de cada año, declararía desafiante, así lo imagino, como tantas veces lo hizo: "Siempre los bárbaros".

ISBN 978-987-9145-48-7



9 789879 145487



FUNDACIONES

GRUPO PETERSEN

